

00181

Dora Angélica Correa Fuentes

**LA VIVIENDA: EXPRESIÓN DEL MODO DE VIDA EN
LA VILLA DE COLIMA**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN
ARQUITECTURA

PRESENTA:
DORA ANGÉLICA CORREA FUENTES

**PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN
ARQUITECTURA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

2000

28/6/2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DIRECTOR DE TESIS:

DR. CARLOS CHANFÓN OLMOS

SINODALES:

DRA. MA. DEL PILAR TONDA MAGALLÓN

DRA. MARGARITA MARTÍNEZ DEL SOBRAL Y CAMPA

DRA. EUGENIA MARÍA AZEVEDO SALOMAO

DRA. GUADALUPE SALAZAR GONZÁLEZ

DRA. VERÓNICA DE LA CRUZ ZAMORA AYALA

DRA. JOHANNA LOZOYA MECKES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

<i>JUSTIFICACIÓN</i>	3
<i>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</i>	6
<i>OBJETIVOS GENERALES</i>	7
<i>MARCO TEÓRICO</i>	9
<i>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</i>	18
<i>HIPÓTESIS Y ESTRUCTURA</i>	22

ANTECEDENTES

<i>GENERALIDADES</i>	25
<i>RESEÑA HISTÓRICA DE LA VILLA DE COLIMA</i>	27
<i>DESCRIPCIÓN DE DIEGO DE LASAGA</i>	41
<i>SOCIEDAD Y FAMILIA EN LA ÉPOCA VIRREINAL</i>	54

MODOS DE VIDA DEL SIGLO XIX

<i>FAMILIA, VIDA COTIDIANA Y HABITABILIDAD</i>	65
<i>ENTORNO DE LA VIVIENDA</i>	90

FACTORES DE INFLUENCIA

<i>EVENTOS NATURALES SINIESTROS:</i>	117
<i>PARTICIPACIÓN EXTRANJERA EN COLIMA</i>	129
<i>COSTUMBRES Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER</i>	146

ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS HISTÓRICOS

<i>ESPACIO HABITABLE Y PATRONES DE VIVIENDA</i>	181
<i>MODOS DE VIDA Y MODELO HABITACIONAL</i>	204
CONCLUSIÓN	221
BIBLIOGRAFÍA	231
FUENTES PRIMARIAS	245
ANEXOS	247

Introducción

La presente investigación va encaminada al conocimiento de la vivienda en Colima hacia la segunda mitad del siglo XIX a través de la interpretación de toda aquella información existente de la época como son los documentos escritos principalmente obtenidos de los archivos locales como escrituras, testamentos, actas de cabildo, periódicos, entre otros; consultas bibliográficas externas y locales y toda aquella información obtenida de la arquitectura y de la gente. Este estudio tiene una peculiaridad por la forma de interpretación de la vivienda, pues es en el modo de vida de la población de la clase media alta a través de la actividad cotidiana la que se expresa en los espacios habitacionales revelando las costumbres de la sociedad en la época.

Las fincas existentes en el corazón de la ciudad corresponden al siglo XIX es por eso que la investigación se encauzó hacia el periodo del porfiriato en el que se logra una apertura notable con otras culturas y una conformación de costumbres locales derivadas del desarrollo comercial y económico, de mezclas de nacionalidades, de arraigo local que permitió adaptaciones, influencias y permanencias, del medio natural y de las acciones conducentes a la transformación de villa a ciudad. De los testimonios históricos físicos



presentes de los inmuebles y de las sociedades, sea a través de los documentos o del espacio; se expresan actividades, patrones, imagen, dimensionamiento, materiales, sistemas constructivos y detalles arquitectónicos que nos hablan de la manera de ser de una sociedad, de sus costumbres, vida cotidiana, vida social pública y privada, e influencias externas que fueron determinando este estudio, en torno al espacio habitacional, como una forma de expresión e interpretación de las actividades de los hombres y de las mujeres de una época y lugar determinados.

Justificación

La investigación estrechamente vinculada con la vivienda nos lleva a indagar sobre nosotros mismos, sobre nuestros orígenes sociales pues considerándola como el espacio en donde se alberga a la familia, núcleo de la sociedad y de la ciudad, es el punto de partida para el estudio de todo asentamiento humano, pues es en la vida cotidiana y en la arquitectura común en donde se ve reflejado realmente el comportamiento de una población y de una época, permitiéndome entonces mostrar la panorámica de la vida social y privada en la Villa de Colima con el estudio del espacio arquitectónico y de sus factores de influencia que permitan definir esos modos de vida dentro del contexto natural, urbano y humano. Interpretar la manera de actuar y el definir las actividades locales, mediante una interpretación espacial y social, me permitirá establecer las bases de nuestra historia colimense y el desarrollo de su sociedad mediante el conocimiento de sus raíces y procedencias.

El tema de la vivienda localmente ha sido poco estudiada, y sólo se ha enfocado a la arquitectura tradicional definiendo las características regionales mediante el análisis de la situación de la vivienda en el contexto actual que son las siguientes tesis de maestría de Revitalización Patrimonial de la Universidad de Colima denominadas: *La vivienda sus patrones arquitectónicos en Colima. Estudio de tres casos: Suchitlán, Comala y Colima. Por Teresita de Jesús Miravete Barrios*. Esta investigación nos muestra un panorama de los patrones y tipologías de la vivienda identificados en los tres casos de estudio presente en el siglo XX mediante relaciones de sus patrones y la identificación del asentamiento de origen mesoamericano con base en la orientación de su traza urbana y un estudio de fachadas, detalles y sistemas presentes para el cual se apunta como una



arquitectura de la región. Se menciona que la arquitectura ha sido afectada por los constantes sismos lo que ha generado a una arquitectura escasa y sobria, en la que se logró un mejoramiento cada vez mayor en las propuestas de sus sistemas constructivos y materiales; también señala la poca documentación histórica o más bien poco revisada por parte de los para una interpretación y análisis de esas soluciones locales.

Las propuestas se encaminan al análisis de la disposición de los espacios dentro del patrón arquitectónico de cada uno de los casos que marcaron una evolución en el tiempo bajo parámetros de diseño constantes destacando una expresión de particularidades de los casos con referencias regionales. No se evoca al estudio de los espacios sino a las características de los patrones y al origen, estructura y consolidación del asentamiento, la aportación de cada caso y los elementos comunes que conducen a una representatividad local. Y la *Declaratoria de zona de monumentos históricos para la ciudad de Colima, Colima 1998; por Sergio Antonio Camarena Villaseñor*, dicho documento tiene la intención de promover la declaratoria del centro histórico de Colima, basándose en la estructura legal de documentos de esta índole en el que maneja antecedentes históricos de la conservación del patrimonio y de la ciudad de Colima, estructura urbana, coherencia urbano-arquitectónica, tipología de la construcción, síntesis de los componentes urbanos, diagnóstico y propuesta de protección.

En este caso se mencionan una serie de inmuebles que se sustentan históricamente y arquitectónicamente para ser considerados monumentos y sean protegidos e incluidos dentro de la declaratoria. Determinado por la legislación nacional y local haciendo énfasis sobre los que se apoyan los antecedentes históricos pues son el sustento de donde se obtuvieron las bases para considerársele a la ciudad de Colima zona de monumentos y cuya importancia permita esa declaratoria, se muestran partidos arquitectónicos de diferentes géneros de edificios, detalles, contexto

urbano, materiales y sistemas constructivos así como el estudio de la traza urbana y la definición de los perímetros de protección de la ciudad de Colima.

El desarrollo de la variabilidad de eventos y factores que giran alrededor de la vivienda podrán generar el interés a nuevas investigaciones, así como la apertura al estudio y análisis de los espacios habitacionales generadores de patrones, además de la identificación de los factores de influencia que generen un mosaico de información y soluciones de características particulares de la vivienda en el lugar. El conocimiento histórico de la vivienda abre mayores posibilidades de aportación arquitectónica con el estudio documental y bajo el punto de vista de la expresión como modo de vida que me permita indagar en aspectos sociales, naturales, urbanos, arquitectónicos y constructivos considerados elementos clave de estudio e interpretación.

De igual manera contar con la referencia física o del esquema arquitectónico de estas construcciones, de las cuales su estructura original es de fines del siglo XVIII y la consolidación de su esquema se presenta hacia el siglo XIX, (son contadas las fincas que permanecen en pie con elementos arquitectónicos originales del XVIII), siendo entonces las que se encuentran en uso o abandonadas el único legado arquitectónico de nuestros antepasados en la ciudad de Colima; por lo que su análisis y estudio permitirá acercarse al entendimiento del modo de actuar, de ser y hacer de una época que caracteriza culturalmente a los colimenses en la actualidad.



Preguntas de investigación

- ¿Cómo vivía la clase media alta de la villa de Colima en el siglo XIX?
- ¿Cuáles fueron los factores que influyeron en el modo de vida y por ende en los espacios habitacionales en Colima?
- ¿Cuáles fueron los cambios que se presentaron en los espacios de la vivienda a causa de los factores de influencia definidos?
- ¿Cuáles fueron las actividades públicas, privadas y de carácter social desarrolladas por la clase media alta de la villa de Colima en el siglo XIX?
- ¿De qué manera se distribuyó la población que habitaba en la villa de Colima dentro de la traza urbana del XIX?
- ¿Cómo fue la intervención al esquema arquitectónico de la vivienda del XIX ante las acciones públicas y de gobierno dirigidas al área urbana de Colima?
- ¿Cuáles son los espacios arquitectónicos utilizados en la vivienda del siglo XIX en la villa de Colima?
- ¿De qué manera se clasifican los patrones arquitectónicos de la vivienda desarrollados en la época de estudio?
- ¿Cuáles fueron los materiales y sistemas constructivos utilizados en la evolución del esquema arquitectónico de la vivienda en Colima?
- ¿De qué manera intervino la mujer en la sociedad de la época decimonónica en la villa?

Objetivos generales

Se analizarán las viviendas representativas de la época de estudio dentro de la traza original urbana de finales del siglo XIX de Colima para la identificación del esquema y de los espacios arquitectónicos habitacionales.

Se clasificarán los patrones arquitectónicos de la vivienda identificados por documentos y levantamientos para la definición del esquema de patio utilizado.

Interrelacionar las soluciones de los espacios arquitectónicos habitacionales con las actividades cotidianas y de índole social realizadas por la clase media alta de la villa de Colima en el siglo XIX.

Determinar el programa arquitectónico de la vivienda del siglo XIX mediante la identificación de los espacios, su distribución y conformación del patrón en Colima.

Estudiar la conformación de la sociedad colimense mediante su clasificación social y nacional que permitan definir influencias, características de las viviendas, actividades sociales y aportaciones socio-económicas a la villa.

Definir las repercusiones de la familia y de la mujer de la clase media alta, en los espacios arquitectónicos de la vivienda en la villa de Colima en el siglo XIX.

Se determinarán los factores de influencia que generaron la composición del género arquitectónico de habitación.



Analizar los espacios habitacionales en la vivienda del siglo XIX bajo una interpretación histórica que defina las maneras de vida de la clase media alta en la villa de Colima.

Se determinará la influencia de los medios naturales y sociales en los esquemas de vivienda dentro del contexto urbano de la villa.

Se identificarán los materiales y sistemas constructivos usados en la construcción de la vivienda de la villa de Colima.

Marco teórico

La vivienda nos conduce a pensar en el hábitat del hombre, ha considerarla como el espacio arquitectónico en el que la familia pasa el mayor tiempo y sobre la que desarrolla sus actividades individuales y en comunidad con la familia, en la vida cotidiana y social; es aquella en donde también se expresan las influencias culturales locales y externas como testimonio de la forma de adopción de las mismas, es en el reflejo de los espacios en donde se definen los modos de vida característicos de cada región en donde se habita.

En la arquitectura se reflejan los diferentes aspectos sociales, económicos, políticos e ideológicos relacionados con el hombre los que nos determinan una manera de construir los espacios manifestando interna y externamente una forma de vida particular y consecuentemente los modos de vida característicos de cada región.

El género arquitectónico de la vivienda, desde tiempos muy antiguos, ha tenido una extensa ocupación territorial dentro del desarrollo de los asentamientos humanos. El encuentro de dos mundos culturales, anteriormente separados, da lugar a una sociedad que hereda cualidades y defectos de las culturas de las que surgió; entonces con el establecimiento de los españoles en territorio americano se entra en contacto entre culturas logrando conjuntarse tales manifestaciones arquitectónicas en predios perfectamente señalados, alineados y cercados para permitir la conformación de las calles y delimitación de las propiedades, bajo el esquema de patio conceptualmente un espacio al aire libre, influencia indígena, como una área común para la realización de diversas actividades de la casa.



En el occidente de México, la referencia de como eran las casas la proporcionan las maquetas encontradas en las tumbas de tiro de los cementerios o centros ceremoniales, así como en las ultimas exploraciones que han arrojados cimentaciones de áreas habitacionales conformados por barrios o pequeños grupos dispersos en los que se asocian con plazas de formas cuadrangulares como espacios abiertos comunes y como centro de la actividad de la unidad.

Desde el siglo XVI se empieza a clasificar la vivienda como “pares”, “taza y plato”, “popular”, “de vecindad”, pero conforme el tiempo transcurre se van multiplicando los espacios y sus usos, modificándose inclusive su ornamentación cambiando los usos comunes de la familia para después convertirse en espacios privados y los semipúblicos para las reuniones sociales; esto determina que cada región se desarrollara de manera diferente siendo resultado del clima, del uso de materiales locales, de costumbres, proporciones del sitio y creación de formas arquitectónicas particulares que mantienen una distribución y disposición espacial de las habitaciones en torno a patios como punto de partida del diseño y del patrón que definirá una forma de vida de los habitantes.¹

“La arquitectura de un momento histórico revela el modo de vida de los que lo viven. Así pues, el análisis de los fenómenos arquitectónicos es testimonio eficaz para inferir hechos objetivos sobre la manera de vivir, que a su vez permiten observar los cambios a través del tiempo”²

En el caso de la Villa de Colima, considerada la capital de la Provincia, es en donde se concentran las principales actividades de la región sorprendiendo con el auge económico externo hacia mediados del siglo XIX basadas en la producción y el comercio, originándose entonces una

manifestación particular en los diferentes géneros arquitectónicos del área urbana principalmente en el más representativo, el de la habitación.

El estudio de la familia es importante para la temática planteada, pues es la familia la que vive los espacios de la vivienda y es el núcleo de la sociedad de acuerdo a una postura la influencia de la sociología funcionalista se relaciona la familia con la sociedad y la política. En el territorio mexicano se empezó a intervenir en la organización de la familia con la aplicación de las nuevas modificaciones a los códigos civiles a fines del siglo XIX por los años de 1870 y 1884, con la intención de regular y legislar en cada uno de los miembros del ámbito familiar y lograr una mayor libertad e igualdad entre hombres y mujeres, esto es entre padres y madres "...la transformación de mayor importancia en el siglo XIX en la historia de la familia se vincula a las Leyes de Reforma que establecen el registro civil y determinan que el matrimonio se conforme como un contrato privado"³.

Como antecedente se conoce que la Corona española pretendía consolidar las familias a través de los lazos matrimoniales, bajo las reformas borbónicas se consideró a la familia como un grupo doméstico que vivía en un mismo techo y cuya autoridad suprema era el padre bajo una participación mínima de la mujer en la regulación de los miembros de la familia; pero es a través del liberalismo del siglo XIX donde se dan las transformaciones con respecto a la dominación patriarcal, la participación de la mujer y las posibilidades familiares de los hijos, la aceptación de la separación matrimonial y la separación de bienes provocaron particularmente la elaboración en cada estado de su código civil lo que marcaría las pautas de actuación de una manera local e independiente; esto nos daba pie a una mayor dependencia familiar con libertades que generaron desarrollos diferentes en los espacios habitacionales y por ende una transformación y privatización de los mismos adquiriendo mayor independencia y jerarquía, y sobre todo el control de la mujer en el campo familiar con posibilidades



de defensa ante la posible opresión del hombre o la falta de apoyo del mismo lo que le permitía posibilidades de desarrollo individual realizando indistintamente diversas actividades en torno a la propiedad y los espacios domésticos.⁴

Es así como la mujer se hace cargo de la educación de los hijos siendo necesario por lo tanto educarla para que transmitiera correctamente los conocimientos básicos y es en el XIX cuando se prepara a la mujer para que cumpla con una de sus responsabilidades domésticas dentro de las "labores propias de su sexo" de igual modo en las ciudades se enfatiza la educación en las escuelas, posteriores a las enseñanzas maternas en el hogar, formalizando la educación fuera del hogar y sustituyendo poco a poco la costumbre de la educación en casa permitiendo abrir el panorama de superación personal también para sexo femenino.

Entonces, la investigación se encamina en torno a diferentes posiciones antropológicas que se interpretan desde un punto de vista del comportamiento de la sociedad a partir de la familia que repite dentro de la casa lo que le sucede en el entorno exterior y en la que participa la mujer como centro del universo doméstico, mencionado también por María Luisa Sabau García en "La familia no puede entenderse sino en su contexto social. Su relación con diferentes estructuras sociales determina comportamientos que pueden significar cambios importantes para sus integrantes" y "Múltiples tareas, desde la decoración de interiores hasta el cuidado del orden doméstico y el bienestar del marido, sin olvidar las relaciones sociales concentradas en esa ocupación obligada y cotidiana que eran las visitas, llenan la vida del ama de casa en las ciudades decimonónicas"⁵.

Los cambios sociales del siglo XVIII y XIX fueron de suma importancia porque significaron rasgos sociales y participaciones diferenciadas

primeramente bajo la determinación por castas, después con el mestizaje y la presencia del extranjero del cual se tendría que definir su influencia y participación social y económica así como la búsqueda del reflejo de los modos de vida de los habitantes, ante los posibles cambios generados por la época de nuevos conceptos y formas encaminadas a la privacidad, a la higiene y salubridad, la educación, la iniciativa de la mujer y la apertura al mundo exterior. Es en este periodo que la villa de la Provincia de Colima se convierte en ciudad y capital del Territorio de Colima.

Desde otro punto de vista, Villagrán se plantea la forma de valorar o definir la forma arquitectónica a través de valores primarios que no pueden faltar en toda obra: los valores *útiles, lógicos, estéticos y sociales*; definiendo este último como "... el modo de vida que lleva una colectividad organizada" y como sociedad "...es la colectividad humana que se organiza para, en comunidad de medios tender hacia un determinado fin, esto es hacia la objetivación de una cultura".⁶

Este concepto es fundamental ya que lleva de la mano a la arquitectura y a la cultura de la sociedad como una expresión particular y en consecuencia determinada por un valor de expresión que se basa en un programa adecuado y formas específicas al modo de vida no sólo del individuo sino en colectividad que a través de las técnicas constructivas muchas veces se llegan a convertir estos temas en la máxima expresión de la cultura por la representatividad del grupo humano.

De tal manera que la distribución de los espacios nos expresará el "modo de entender la vida" en un tiempo determinado. Son las costumbres de las personas o de un grupo que adapta los espacios habitables a sus necesidades y no la casa al usuario.



Los cambios en el modo de vida pueden identificarse con el estudio de la evolución de la cultura que generalmente manifiesta sus variaciones lentamente sin abandonar las tradiciones sino adaptando los nuevos aspectos o influencias que se presentan en el medio de manera perceptible en la vida diaria del hombre; los cuales pueden manifestarse aislada o conjuntamente mediante cambios sorpresivos. Es el siglo XIX, el escenario óptimo para las diferenciaciones en el modo de vida del hombre tanto europeo como el de América; desde el panorama europeo, autores destacados como Philippe Ariès y George Duby mencionan en su libro *Historia de la vida privada* (versión original francesa llamada *Histoire de la vie privée*) la determinación que esos cambios manifestados están estrechamente relacionados con el concepto de privacidad, factor que se consolida en esta época de estudio cuando las clases medias presentes en número y capacidad de participación social desean tener un lugar reconocido dentro de la sociedad, desean libertad y una mejor condición de vida lo que le permite protegerse dentro de su familia y a la vez convertirla en el espacio privado que siempre quiso conservar. También el deseo de superación y cambios provocaron una actividad fuerte para lograr la alfabetización de las poblaciones generaron transformaciones en las formas de actuar de las sociedades.⁷

La difusión de la escritura y la lectura, el uso de los manuales de urbanidad aunado al buen gusto y comportamiento en público, las buenas maneras, el manejo de la literatura así como de las memorias se ven reflejados inicialmente en la vivienda, la cual se va transformando a las necesidades y requerimientos surgidos conservando las dimensiones del predio de la propiedad, pero si adaptando y transformando al nuevo esquema arquitectónico del siglo XIX. La privacidad va hacer el factor determinante de los cambios al interior con divisiones para aislar los espacios y evitar aquellos de uso común utilizados únicamente para actividades específicas; cada uno de los espacios corresponderá a un uso determinado. Surgen las

áreas de circulación horizontal como los pasillos, grandes corredores, escaleras y vestíbulos. Todo se rodea en torno a la privacidad e intimidad del interior de la vivienda, separando los espacios de uso común y de uso privados, tanto para la familia como para personas externas a la misma. “Pero no solamente se trata de la intimidad respetada entre los mismos miembros de la familia, sino también de un nuevo criterio de especialización funcional. Las habitaciones, pues están dedicadas a realizar con comodidad ciertas acciones y no exclusivamente al aislamiento y privacidad. La calidad de vida aparece como una meta específica”⁸.

La historia de la vida privada nos remite a las costumbres o tendencias de una época específicamente de una sociedad que lo va plasmar en los espacios; el concepto de privacidad, la necesidad de realizar actividades individuales en donde se respete el espacio propio y no se comparta salvo por los invitados, la intimidad, la adquisición de conocimientos y el deseo de practicar la lectura y la escritura refieren espacios independientes y cómodos, estos espacios de la casa van evolucionando en cuanto a las dimensiones de las habitaciones haciéndolas adecuadas a la actividad como pudo ser el estudio, se da un mayor interés en la decoración de la sala por el gusto de ofrecer una imagen al invitado, la creación de espacios de comunicación evitan pasar entre habitaciones (pasillos, vestíbulos, corredores, etc.), la separación de habitaciones por sexo que cubren en primer instancia una necesidad, hacen los espacios funcionales a los usuarios y con la distribución de los servicios se generan espacios y adaptaciones.⁹

Estos cambios de apertura de ideas y nuevos valores se da tanto en Europa como en México, llegando en primera instancia con los viajeros y las revistas o lecturas importadas para posteriormente ser participe de hechos y acontecimientos históricos en el territorio. “La independencia de México, sin embargo, revistió características propias que emanaron de las



condiciones particulares del conjunto social novohispano y le dieron matices diferentes a los de otras naciones americanas”¹⁰. Ya en el siglo XIX, la mayor parte de la población era mestiza no tanto de sangre sino culturalmente en una posición óptima de adaptación social, lo que la convirtió en un grupo fuerte que buscó su libertad para convertirse en la clase media alta. Entonces, como en el resto del mundo, México desarrolla desde tiempo atrás esas tendencias y expresa en este período cambios en búsqueda de la privacidad y a la vez de individualidad bajo la convicción plena de libertad dentro del esquema social, de pensamiento como en la vida que le permita desarrollarse como persona o grupo de manera natural y no impuesta.

Esta conciencia de individualidad surgió con fuerza en las familias que conformaban la sociedad de esta época, lo que origina transformaciones en las expresiones arquitectónicas en los espacios de la vivienda creando un ambiente de privacidad, surgiendo “...nuevos criterios de calidad de vida en la habitabilidad cómoda a la que todo individuo se sintió con pleno derecho, en especial los miembros de la creciente clase media urbana”.¹¹

Este proceso de transformación de los espacios de acuerdo a la vida privada o diaria de las poblaciones se dividen en fases: *el individualismo de las costumbres* mediante la individualización personal se genera respeto, separando lo público de lo privado con la privatización de las actividades al interior de la casa con cada uno de los miembros de la familia aludiendo a el proceso de civilización de las sociedades occidentales que instauran esa separación de los espacios; *la formación de grupos de convivencia social*, pequeños grupos que se reunían para la conversación y lectura en voz alta, para tocar y cantar en habitaciones más íntimas, retiradas o con una disposición especial. Esta nueva forma de vida diaria va cambiando el espacio privado y el social en todas las clases sociales, los cuales concentran las manifestaciones de la vida privada, y es en esta tercera fase del *repertorio*

de actividades manifestadas en la vida diaria de la época, la del sentido de la familia “Tiende a convertirse en lo que nunca había sido anteriormente: un lugar de refugio en donde uno escapa de las miradas del exterior, un lugar de afectividad en donde se establecen relaciones de sentimiento entre la pareja y los hijos, un lugar de atención a la infancia”¹²

Es a través de los espacios, su distribución y los objetos los que determinan un comportamiento humano expresado por los hábitos de las personas que habitan el espacio el cual puede analizarse externamente e internamente en el que se compruebe la funcionalidad de los espacios, las satisfacciones de las necesidades domésticas en una época, en un lugar determinado y en un clima específico. *Siendo por lo tanto cada vivienda expresión individual del usuario vista en su interior e integrada y desapercibida en su exterior bajo contextos urbano-arquitectónicos locales.*



Metodología de investigación

La vivienda, desde tiempos muy antiguos, ha sido el género arquitectónico que ha tenido una mayor y extensa ubicación territorial dentro de los asentamientos humanos, pues es el espacio en donde se desarrolla el hombre y en el que habita permanentemente, en donde se desenvuelve la vida de cada de los personajes que conforman la familia y se donde se establecen los espacios privados y de uso común. Es el grupo humano que lo habita, que por su cultura y el medio físico-natural dispone las diferenciaciones presente de unas construcciones con otras.

A través del estudio de los espacios arquitectónicos habitables y de sus características particulares (físicas, funcionales y constructivas) deberá encontrarse la vinculación e interpretación de las actividades cotidianas de la clase media alta de la sociedad de Colima en la época decimonónica. Y precisamente este análisis nos indicara si los modos de vida de las sociedades pueden expresarse y definirse a través del estudio de los espacios habitaciones presentes en la arquitectura de la vivienda en Colima.

Por lo tanto se pretende analizar las repercusiones en la sociedad de las actividades socio-económicas (costumbres, vida social y pública) y de intercambio comercial y cultural, de los eventos naturales (principalmente la destrucción de vivienda causados por sismo) y la posición de la mujer dentro de la familia y dentro de la sociedad como reguladora de los espacios en su caso y que caracterizarían la época de cambios y de privacidad concepto generalizado en el siglo XIX, para manifestarse en el modo de vida de cierto estrato de la población. El estudio de las posesiones por medio de escrituras y documentos históricos (manejo legal, definición de espacios, ubicación, materiales, costo y superficie) de las vivienda en la

villa de Colima nos remite a datos certeros del modo de vivir y la manera de satisfacer las necesidades de los habitantes en sus viviendas. Estos modos de vida ligados a los cambios locales (que se definirán con los factores de influencias de la naturaleza, tendencias y sociedad) que se expresarán en los espacios que habita la familia, pero bajo una interpretación desde el punto de vista arquitectónico.

Por lo tanto la investigación girará entorno a los siguientes aspectos:

- o La vida social y privada de la sociedad de Colima en el transcurso del XIX..
- o Actividades comerciales y conformación social como antecedentes históricos.
- o La importancia de la familia y la mujer de la clase media alta.
- o Características de la vivienda de la clase media alta.
- o Espacios habitacionales, dimensionamiento, tenencia y costo de la propiedad.
- o Interrelación de los espacios y sus usos públicos y privados de la vivienda.
- o Búsqueda del patrón arquitectónico preponderante.
- o Materiales y sistemas constructivos utilizados.
- o Disposición y ubicación de las viviendas dentro de la traza urbana.
- o Reglamentaciones y disposiciones en el contexto urbano.
- o Relación con eventos de índole natural y social.



Para la recaudación de información se considerarán:

Planos arquitectónicos y patrones de diseño de las viviendas que pertenezcan al siglo XIX, reconstrucción hipotética del esquema habitacional, definición del programa arquitectónico en la época de estudio; planos urbanos históricos, lotificación actual, aspectos técnicos-constructivos y materiales; los datos obtenidos de documentos históricos se presentarán mediante tabulaciones, cuadros, gráficas además de un registro fotográfico de archivo y de campo.

Fuentes primarias locales y externas:

- o Archivo del Registro Público de la Propiedad de Colima, ARPPC.
- o Archivo Histórico del Municipio de Colima, AHMC.
- o Archivo General del Estado de Colima, AGE.
- o Archivo General de la Nación, AGN.
- o Otros archivos de la región.

Y así poder lograr los siguientes propósitos:

Aportación a la historia de la arquitectura de Colima a través de sus documentos y edificios del siglo XIX, escasamente estudiada en la región.

Conocimiento de las características de las viviendas y su sociedad de la villa de Colima como reflejo de las actividades habituales de la época del XIX.

Ofrecer pautas de investigación histórica en temas de la arquitectura habitacional bajo el punto de vista del análisis de los espacios habitacionales como reflejo de los modos de vida de las sociedades y no bajo la definición de estilos y tendencias artísticas.

Difusión a la comunidad colimense de la investigación realizada así como de la basta información recabada de archivos de la ciudad que permiten el manejo de información, análisis e interpretación en el caso de este género arquitectónico bajo el sustento de documentos, gráficos e inmuebles existentes y ampliar el panorama de investigación local en el área.



Hipótesis y estructura

Durante el siglo XIX, los modos de vida estuvieron determinados por los cambios físicos y sociales desarrollados en la villa de Colima, derivados de las costumbres de la sociedad, de las influencias de modas y tendencias externas, además los sucesos naturales ocurridos durante la época, provocaron así, una transformación en el esquema de habitación que había evolucionado lentamente en el siglo anterior, para lograr posteriormente un patrón consolidado hacia fines del siglo XIX.

Estos factores de influencia generaron cambios al esquema arquitectónico de la vivienda y al uso de los espacios habitados manifestando esa nueva formas de vida bajo características locales propias.

Por lo tanto la estructura de la investigación se divide en cuatro capítulos, el primero de estos corresponde a los antecedentes partiendo de la ubicación y características de la villa de Colima en el siglo XVIII, porque es en este siglo cuando adquiere esta categoría y por lo tanto el panorama histórico anterior al siglo XIX nos servirá para conocerla inicialmente en toda su estructura y de que manera se manifestaron los modos de vida de esa época; es por eso que se hace referencia a la Descripción de Diego de Lasaga como uno de los primeros estudios sobre la conformación de la población de Colima en un espacio geográfico, social, familiar, cultural y arquitectónico.

En el segundo capítulo se hace mención a los conceptos fundamentales que deberán intervenir al momento del análisis como el de la familia, vida cotidiana, habitabilidad, privacidad. En otro apartado se estudiará el entorno de la vivienda de donde se conocerá el aspecto físico-urbano y normativo del objeto referenciado con lo social y así determinar el marco externo del mismo.

Los factores de influencia tanto del modo de vida como del espacio arquitectónico dentro de la vivienda se expresan en el tercer capítulo con los eventos naturales siniestros, la participación extranjera en Colima, las costumbres de la época y la participación de la mujer. En el último capítulo se analizarán los elementos históricos tomando en consideración los dos anteriores capítulos conjuntamente con el análisis del espacio y patrón arquitectónico tomando como base los datos históricos de escrituras del Archivo del Registro Público de la Propiedad y los levantamientos de cerca de 60 viviendas de Colima que conservan el patrón arquitectónico del siglo XIX así como algunas aportaciones con respecto a los materiales y sistemas constructivos que podrán ser estudiados con más detalle en otros trabajos.

Se finaliza con la conclusión determinando los planteamientos que señalan las particularidades regionales y que se refieren de la hipótesis y de los objetivos planteados así como nuevas preguntas para futuras investigaciones. Al final se anexa una amplia información, recabada principalmente de archivos, que se organizaron en diferentes formatos y cuyo análisis fue el apoyo para la verificación del planteamiento formulado, presentados de tal manera que permitan una fácil consulta por parte de los investigadores interesados con el tema analizado en un lugar y tiempo especificado.



Antecedentes

Generalidades

“La trama urbana del imperio español de América era de una notable consistencia en cuanto a la increíble extensión de los espacios”.

El paisaje hispánico domina sobre el mesoamericano a través de la superposición de sus esquemas y estructuras sobre las antiguas ciudades indígenas. En primera instancia dominó el paisaje del producto español, pero posteriormente surgió una sociedad original hispanoamericana inédita, mezcla de ambas culturas en espacios americanos. Acerca de las descripciones de Cortés menciona como ordenan los edificios en la ciudad de Tenochtitlán: “... la ciudad en cierto modo ordenaba sus construcciones más suntuosas a partir de esa plaza central”². Las “casas señoriales” que eran de dos pisos se disponían según su importancia en dirección a la periferia. La disposición de los barrios a las orillas del centro ceremonial hasta las casas hechas de adobe en las periferias llegando a los suburbios.



Pero aquellas casas patricias sorprendieron a los españoles por la calidad de manufactura de las mismas: "Las casas, con sus fachadas sin ventanas y sus techos planos, ordenaban sus habitaciones en torno a un patio o jardín interior, a veces de un huerto importante"³.

Así también sorprendía la extensa aglomeración humana que existía en una ciudad relativamente nueva. Pequeñas y medianas ciudades organizadas se extendían por todo el actual territorio de México.

*"...las casas del señor le parecen "tan buenas como las mejores de España", digo de grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos y cumplimientos para todo género de servicios de casa... Tienen muchos cuartos altos y bajos, jardines muy frescos de muchos árboles y rosas olorosas, así mismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo hondo"*⁴.

Reseña histórica de la villa de Colima

El asentamiento de Colima del siglo XVI, poblado por indígenas y españoles, se estableció en un valle entre dos ríos el de Colima y el Manrique, como centro una gran plaza y a su alrededor la iglesia mayor y casas reales. Orientada de norte a sur en lo que fue un poblado indígena que posteriormente se dividió en barrios como el del Dulce Nombre de Jesús que contaba con su ermita dedicada a Nuestra Señora y la cofradía correspondiente.

La Villa de Colima, como fue llamada por los españoles, representaba el contacto directo por tierra y por mar con otros territorios aún no conquistados dentro y fuera de la zona, “La región de Colima formó una Provincia que dependía directamente del Gobierno de la Nueva España en México...”⁵ . Fue Gonzalo de Sandoval y Francisco Cortés de Sanbuenaventura quienes sometieron al reino de Coliman y es así como algunos españoles empezaron a asentarse en estas tierras, estableciéndose las encomiendas y la repartición de los indígenas.

En sus inicios se llegó a sumar alrededor de 200 vecinos en total durante el mandato central de Hernán Cortés. Francisco Cortés estuvo a cargo de la Villa de Colima y de obtener su extensión territorial dejando en segundo término la doctrina cristiana de los indígenas.

Para 1532, dentro de una carta dirigida al rey en la que se establece el nombramiento de 6 regidores, se dice que eran en total 60 vecinos; el 23 de octubre de 1532 se llevó a cabo la primera *Descripción de la Villa de Colima* estableciendo un total de 51 vecinos rectificando el dato anterior. Las actividades más prometedoras en la Provincia eran: las marineras,



mineras, la producción del cacao, la ganadería y la importancia de las palmas de coco. Sin olvidar las salinas y la producción obtenida del mar. Otra descripción fue la Relación sumaria de 1554 elaborada por Lorenzo Lebrón de Quiñones y la Relación geográfica de 1579-1580 ambas realizadas en el mismo siglo.

El primer Ayuntamiento lo formó el capitán Gonzalo de Sandoval junto con sus miembros del ejército vencedor que se quedaron en Colima nombrando así a los primeros alcaldes ordinarios. De 1526 a 1537 el gobierno estuvo representado por un alcalde mayor a cargo de los conquistadores establecidos en la villa que permitían el abuso y aprovechamiento de los indígenas para los trabajos forzados. Desde 1554, la villa fue titulada por Felipe II como Santiago de los Caballeros (la tercera fundación de Anáhuac, por Gonzalo de Sandoval en 1523)⁶

Después de enviado a Colima como Alcalde Mayor a Francisco Cortés de San Buenaventura, pariente de Hernán Cortés, llegaron los primeros misioneros franciscanos que fundaron el convento de Almoloyan cerca de la villa, estableciéndose alrededor algunos españoles que se fueron uniendo a las indígenas para conformar con el tiempo una población mestiza

Los españoles traían a sus mujeres o tomaban por esposas a las nativas del país o se unían a españolas que llegaban con sus familias (padres y hermanos) y que se sumaban a la población de nuestro territorio. Las mujeres se dedicaban exclusivamente al hogar mientras que los hombres a los cultivos de huertas y a la agricultura, cada familia contaba con una habitación propia.

"La distancia que separaba a la Villa de Colima de la capital de la Nueva España, fue la causa principal de que los primeros años de la vida colonial se careciera de mujeres españolas en la Villa, por lo

*cual desde un principio los hombres enamoraban a las jóvenes indias comenzando así a surgir el mestizaje de españoles con indígenas de que está formada nuestra nación”*⁷.

Esto logró adquirir mayor formalidad cuando se expidió una Ordenanza por la segunda Audiencia de la Nueva España en donde los conquistadores y vecinos europeos quienes fueran solteros no tendrían derecho a poseer encomiendas, ni a obtener cargos de justicia si no estaban casados, lo que provocó que buscaran con quien contraer matrimonio y ante la poca población femenina de origen español, se hizo promover la conversión a la Santa Fe Católica de las mujeres indígenas y en consecuencia se agudizaron los bautizos para así poder cristianamente casarse con ellas. Por lo que el mestizaje proliferó y fueron surgiendo numerosas familias.

De entre las primeras mujeres españolas en Colima se tiene a Ana Martell que llegó en 1531 con su familia. Su esposo fue conquistador y de los primeros alcaldes de la Villa con nombre Juan de Aguilar Solórzano, quién se la trajo de México en donde vivía. Al llegar organizaron una gran fiesta “a la usanza española de la época”.

De entre sus hijos tenemos el padre dn. Pedro de Solórzano, fundador del Hospital llamado San Juan de Dios y doña María Solórzano casada con dn. Juan Preciado, también hijo de conquistador.

Alrededor de 1560 murió su esposo y contrajo nuevas nupcias con don Melchor Pérez de la Torre (vecino de Colima y con licencia para vender esclavos) con quien tuvo un solo hijo dn. Diego Mejía de la Torre, perteneciente después al Cabildo de Colima. También contrajo matrimonio con García Garcés de Mancilla

De las propiedades heredadas por su primer esposo fueron: una huerta de cacao de Xicotán, “propiedades rústicas y urbanas”, encomiendas dentro de la Provincia y “las casas de su morada que colindaban con el cementerio



de la Parroquia ubicadas en un punto cercano a lo que son hoy la Catedral y el Palacio de Gobierno”⁸. Doña Ana Martell murió en 1593 ya viuda.

“Esto se explica por la cortedad de las expectativas de vida, que en promedio no rebasaban los 40 años. Los hombres, además de las enfermedades y accidentes, durante las primeras décadas posteriores a la conquista estuvieron casi permanentemente expuestos a los avatares de la guerra, y por siempre al mal genio de sus congéneres”⁹

De esta manera como había pocas mujeres españolas en la villa, al encontrarse viudas eran muy solicitadas pues significaba una pareja del mismo lugar de origen y con bienes acrecentados que se compartían en el matrimonio.

Otra española casada que llegó a Colima traída por su esposo Benito Gallegos, fue doña Juana Medina, distinguida mujer de la época, conjuntamente con Beatriz López de Ayala (casada con Alonso de Arévalo, Alonso del Castillo y Diego de Mendoza), Catalina Martín, Elvira Prieto, Isabel de Monjaráz, etc., también españolas establecidas en la Villa de Colima. Es así como poco a poco la población española se asentó en la villa de Colima y sus hijos se fueron casando aquí mismo con descendientes de españoles o indígenas originándose una variabilidad de razas y por ende el mestizaje.

Las primeras variaciones étnicas fueron:

- a. Indígenas
- b. Europeos españoles
- c. Criollos o hijos de españoles nacidos en América

d. Y la combinación de los anteriores indígenas, españoles o europeos, y americanos y de otras razas más adelante.

“El mexicano no es indio, pero tampoco es español. Nuestra tendencia étnica se encamina hacia un pueblo fundado en la unión de ambas sangres, somos un pueblo en gestación más que un pueblo nuevo, formaremos la raza cósmica de la que ha hablado José Vasconcelos, porque en el futuro el hispano-americano habrá absorbido al indio tanto como al español”¹⁰.

Posteriormente se introdujeron a la Nueva España los esclavos negros; quienes sin lograr ubicarse en las castas principales de los poblados como lo fueron la del indio-español; se dividieron en negros, mulatos (hijo de español y negra), zambos, lobos o coyotes (hijo de indio y negra) negra); posteriormente llamados simplemente “pardos” a los de descendencia africana. Y otras razas como los chinos y malayos.

Esta mezcla de razas ofreció una gran variación humana en las poblaciones que en aquella época era de suma importancia conservar la raza pura ya que determinaba la posición social ante la sociedad y los derechos ante la ley como un factor cuantitativo que fue conformando una idiosincrasia muy particular.

Esto no solo se expresaba en la piel sino en la forma de vestir de la gente de la Villa de Colima, preferentemente la de descendencia española, era como sigue:

En el siglo XVI vestían “... las mujeres españolas, criollas y mestizas de Colima, elegantes basquiñas de paño guarnecidas de terciopelo, con su verdugado y turca adornados de pasamanos de plata y oro; almillas; monjiles, manteos, galeras de grana, mantos de “lustre” o “requemados” de anascote y burato o de cordoncillo; fustanes (enaguas peruleras), medias de seda de Castilla o de la tierra; chinelas



de corcho (alcorques), jervillas, chapines de terciopelo, etc., generalmente todo ello hecho con telas y materiales europeos como holandas, brines, sinabafas, perpetuanes, anjeos, sedas, tafetanes, bayetas, catalufas, estameñas, chamelotes, rasos, bocacies, damascos.. telas de Filipinas o de la China... También usábase mucho la jerqueta michoacana y mexicana”.

“El traje masculino corriente consistía por lo general de calzón y camisa, medias, botas o calza y sombrero; todo cargado de color y adornos. El calzón que después llamóse gregüesco o zaragüey, era hecho casi siempre de raso o jergueta; y las camisas se adornaban con marquesotas y cuellos labrados de punto real... Usábanse las antiparas, especies de polainas, y las botas de rodillera y bota baja ...era de uso corriente los bonetes y becoquines de pelo colorado o azul, y las capas y sayos casi siempre de paños de Londres, vellories, refinós, anjeos, picotes, frailecos ...Las espuelas, la capa y la espada, eran imprescindibles en el atuendo del caballero del XVI; y usábanse muchos los pañuelos de narices, de manos, de “tocar”, de escupir, y los guantes ‘de olor’”¹¹.

El vestido tanto del hombre como de la mujer constaba de una gran variabilidad de accesorios para lograr el atuendo final que significaba presencia en su clase social, actividad y raza. Estas características se mantuvieron en el transcurso del tiempo, salvo algunas variaciones; el hecho de andar a la moda requería de excesos económicos que se asumían por significar una posición social.

Las mujeres españolas y criollas fueron pocas y en su mayoría analfabetas, la religión no era su inclinación pero sí eran bastante socorridas para el matrimonio. Esto lo hacían a temprana edad y llevando su dote, permitiéndose contraer nupcias después de viuda en varias ocasiones hasta 4 a través de su vida; dedicadas al hogar y al cuidado de sus hijos. “La calidad del marido que un padre obtenía para su hija estaba en relación directa a con cuánto la podía dotar”¹² Esta costumbre se hacía entre españoles y mestizos y entonces las mujeres contaban con una dote¹³ al llegar al matrimonio la cual era administrada por el hombre y por obligación legal y moral

retribuía en su totalidad a la mujer en el momento que se requiriera. O en su caso se elaboraba una *carta de dote* que consistía en "... hacer constar la aportación de los bienes que la mujer hace al matrimonio en calidad de dotales, y su recepción por parte del marido, ... y es el título que posee la mujer para reivindicar y defender en su caso los bienes dotales"¹⁴. Esta dote podía formarse desde un pañuelo, la ropa de cama y de vestir hasta propiedades en casas, terrenos y dineros. Esto nos remite a una forma de proteger a la mujer, que en un principio al verse viuda necesitara de quién administrara sus bienes (como las mujeres eran menos propensas a los peligros por encontrarse dentro de sus casas vivían mas tiempo a diferencia del hombre abocado a la adaptación de un clima y los trabajos externos). Hacia el siglo XVIII, la mujer adquiere la entereza que le permite administrar por sí sola los bienes propios y los del difunto marido disminuyendo por lo tanto las nuevas nupcias.

Los hombres se dedicaban al trabajo de fuera, a las actividades como conquistador o en un puesto político en busca del enriquecimiento, mientras otros podían aspirar a una profesión (generalmente relacionada con la religión) se iban a estudiar a colegios en Valladolid, Guadalajara de la Nueva Galicia y México para poder convertirse en bachilleres, licenciados, clérigos presbíteros o frailes.

Sociedad urbana

En la sociedad urbana había diferencias considerables desde los funcionarios, riollos ricos y grandes mineros, hasta los más humildes y desamparados que inclusive podían ser protegidos por los ricos cuando tal hecho ocasionara algún beneficio social o político al mismo. La Corona estaba en contra del lujo ostentoso y expedía disposiciones al respecto como la de 1577 en la cual se prohíbe el uso de los carruajes en toda América porque se había convertido en algo cotidiano en las principales ciudades. Para inicios del s. XVII, un religioso Thomas Gage señala: "... los hombres y las mujeres gastan extraordinariamente en vestir, y sus ropas son por lo común de seda, no sirviéndose de paño, ni de camelote ni de telas semejantes. Las piedras preciosas y las perlas están allí tan en uso y tienen en eso tanta vanidad, que nada hay



más de sobra que ver cordones y hebillas de diamantes en los sombreros de los señores, y cintillos de perlas en los menstrales y gentes de oficio. Hasta las negras y esclavas atezadas tienen sus joyas, y no hay una que salga sin su collar y pulseras o brazaletes de perlas, y sus pendientes con alguna piedra preciosa ...”¹⁵. Esta es una crítica en contra del imperio español.

En este caso se menciona a las negras en cuya vestimenta y atavíos se tenía sumo cuidado y se ensalzaban para llamar la atención de los españoles que en algunas ocasiones abandonaban a sus mujeres por ellas.

Esta ostentación se presenta dentro de las ciudades porque el vivir y pertenecer en ella significaba una jerarquía social. A diferencia de los indios que a pesar de encontrarse en las ciudades seguían usando sus mismos ropajes tradicionales con mínimos cambios. En contraposición de algunos indios ricos que adoptaban el traje español de calzas, jubón y zapatos.

Es en las ciudades donde surgen los cambios en los modos de vida y donde se deja ver un mosaico de interpretaciones de diversas creencias entre culturas. “En realidad, la indumentaria de los ciudadanos traducía el fenómeno mayor del que las ciudades eran el crisol, es decir el enfrentamiento permanente entre distintos modos de vida y la aculturación insidiosa que empezaba a producirse en todos sentidos y en todas direcciones”¹⁶.

Para el siglo XVIII, alrededor del año de 1762, se usaba vestir lo siguiente:

Para las mujeres “...camisas “de dentro” y camisones “de encima”, de bretaña con holanes simples o labrados; camisas de canequí; mascadas de seda; sombreros de castor adornados con encaje de Flandes; medias de algodón finas, labradas, y de seda, labradas, blancas o negras según el gusto y, para mayor coquetería las ligas eran bordadas”

Y para los hombres "...calzones de paño, de capichola, de lustrina y también "de terciopelo"; casacas con alamares y galoneadas, con cabo y botonadura de oro; chupas de tafetán, también galoneadas y con alamares; guantes blancos; corbatines con hebilla de plata; bastones forrados de carey con empuñadura de plata; y mancuernillas de oro. Para ambos había pelucas, y ... los polvos requeridos para mantenerlas del color adecuado, así como de las borlas para aplicarlos"¹⁷.

A mediados del s. XIX, Colima se desarrolla considerablemente "Hasta ese momento no era, en el mejor de los casos, sino un gran pueblo de campesinos; de los cuales los más ricos nunca habían usado trajes, ni las mujeres más elegantes, más vestidos que una falda de muselina y una camisa de batista bordada con hilo negro".

Los hombres portaban sombreros anchos y ligeros trajes de verano de algodón blanco o de lino, y desfilaban de igual manera en ...caballos lujosamente ensillados"¹⁸

Las mujeres en 1855 vestían con lujo a la usanza tradicional, mostrando el oro y las piedras finas como parte de su atuendo. A través de los franceses y alemanes se aumentó el gusto por la música. La educación y el buen gusto completaban la belleza de la mujer colimense en la clase acomodada de la capital en Colima. "Vestían de negro las mayores, mientras sus hijas según informan las crónicas sociales, imitaban a las europeas exhibiendo sus riquezas y compitiendo en ostentación"¹⁹

Se puede observar las diferencias en las descripciones del vestir del habitante de la villa, las primeras corresponderían al vestido de gala de los principales personajes bajo "las reglas del buen vestir" aunque no necesariamente comunes, según el clima del lugar, mientras que para mediados del s. XIX la costumbre del vestir se ve reflejado en el modo de ser de una sociedad tal vez influenciada por nuevos elementos que veremos mas adelante.



Población en el Siglo XVIII

En el siglo XVIII, "La alcaldía mayor de Colima vivía ya en el siglo de la consolidación con identidad y conciencia histórica de sus raíces. Ello le daba un rostro que habría de seguir tallando cotidianamente"²⁰.

De la Relación del capitán Juan de Montenegro, realizada de la villa de Colima en el año de 1744, hubo 322 familias de españoles y mestizos, 15 familias de mulatos y 22 familias de indios laborios. Todos asistidos en sus casas dentro de la villa.

Para las descripciones de 1752, mejora la situación. De la Descripción del distrito de Colima en este año, expediente remitido por el conde de Revillagigedo desde México al rey de España, menciona un padrón realizado 3 años antes a esta fecha (de 1749) y dice:

1 302 familias en total.- 506 familias de españoles, mestizos y mulatos
796 familias de naturales, "tributando un total de
846 indios"

Aquí destaca el aumento de población de raza negra, que llega a la villa y que permite una constante en la población principalmente sobre la indígena que venía decayendo a causa de una serie de epidemias que asolaron los siglos anteriores, ya para el siglo XVIII la población indígena había disminuido considerablemente; aunado con los efectos de los terremotos y las sequías.

Los indígenas eran maltratados, despojados de sus propiedades, atacados por las epidemias, se presentó el abandono de los pueblos y una creciente explotación de los españoles quienes se apoderaron de sus territorios. Ante la escasez de mano de obra (indígena), los esclavos negros la sustituyeron

incrementándose en la sociedad de la villa; pero al restringirse esa actividad económica también se vieron afectados ocasionando que muchos de ellos se desocuparan y se convirtieran en “vagos”. El padrón de 1749 señala 207 “mulatos vagos”.

Diego de Lazaga, ante la problemática de apatía, pereza, independencia y orgullo que en muchas ocasiones se convertía en violencia y enfrentamientos con los dirigentes o la autoridad, daba como solución “una autoridad efectiva y política de fomento que mejorara los índices económicos de la población”²¹.

Así es como encontró a la Villa de Colima el capitán José Miguel Pérez Ponce de León²²; el control político y económico en unos cuantos, una decadente producción y un malestar social generalizado

En 1793 la población de la Villa de Colima constaba de 4 314 habitantes y fuera de la villa en haciendas y ranchos de 3 329 habitantes, dividiéndose de la siguiente manera:

En la Villa de Colima:	En haciendas y ranchos:
1 939 españoles	676 españoles
85 castizos	99 castizos
181 mestizos	252 mestizos
2 109 mulatos	2 302 mulatos
Total:4 314 habitantes	3 329 habitantes

Formando una población total de 7 643 habitantes en la región de Colima.

A continuación se muestran algunos esquemas de la forma de organización social, política y económica de la villa, como un antecedente de las estructuras surgidas para el siguiente siglo.



Conformación de las clases sociales:

CLASE ACOMODADA
(españoles y criollos)

gobierno civil y religioso
Conformada por
hacendados y comerciantes
(principalmente extranjeros
europeos y criollos).

También aquellos de cargos
oficiales y eclesiásticos. O
simplemente españoles
radicados en la villa de Colima.

PEQUEÑOS PROPIETARIOS
(pocos españoles, criollos y mestizos)

CLASE TRABAJADORA
(mestizos, indios y pardos)

Estructura económica:

ESPAÑOLES Y POCOS CRIOLLOS = Poder económico y político

MESTIZOS, INDIOS Y PARDOS = Actividad artesanal y agrícola

Estructura política:

- Alcalde mayor.* Actividades judiciales, administrativas y/o militares. (vigilar el cumplimiento de las leyes, mandamientos y ordenanzas por el Rey, el Consejo de Indias y la Real Audiencia)
- Corregidor.* De igual rango al alcalde mayor, solamente que éste se encarga de un corregimiento (pueblos de indios bajo el dominios directo de la Corona)
- Alcaldes ordinarios.* Nombre que recibían los de mayor autoridad en los gremios despues del alcalde mayor
- Cabildo.* Corresponde el poder del gobierno local, formados de notables, regidores (encargados de designar al alcalde ordinario y autoridades menores) y el procurador



Poder religioso en la villa de Colima:

Presbiteros, Vicarios y Diáconos

Administradores de bienes, censos, cofradías y capellanías con recursos obtenidos por donación y herencia.

De origen principalmente criollo y contaban a su servicio con los pardos.

Conventos: de la Merced y San

Juan de Dios (también hospital).

Don Miguel Hidalgo y Costilla llegó a la villa en 1792 como cura interino de la parroquia principal. Tuvo una mina Zapopan de Tecalitlán que donó en 1793.

Fuentes: Breve historia de Colima de José Miguel Romero de Solís

La antigua provincia de Colima en los siglos XVI al XVIII de Juan Carlos Reyes Garza.

Un censo, una historia. La villa de Colima a fines del siglo XVIII de R. Margarita Nettel Ross.

Después de la consumación de la Independencia, Colima continúa como partido de la Diputación Provincial de Guadalajara. En 1824 se convierte en Territorio de la Federación por solicitud hasta 1836, siendo su capital Colima convertida en ciudad por decreto del Congreso Constituyente el 10 de septiembre del mismo año. Posteriormente el gobierno central reorganizó el territorio y decretó que Colima fuera agregado al Departamento de Michoacán de acuerdo a la Ley de 1838. En 1857 con muchos esfuerzos obtuvo la categoría de Estado.²³

Descripción de Diego de Lasaga: censo de Revillagigedo, 1793

Descripción histórica de los censos de población

Después de la conquista y con la llegada de las ordenes mendicantes quienes evangelizarían a los indígenas, se tuvo la necesidad de un control y registro del área a cargo (cuántos eran y en que circunstancias se encontraban dentro del territorio ocupado ya que significaba los beneficios, posesiones y la forma de gobierno por parte de la corona) a través de informes o conteos en donde la unidad de medida era la persona que se le denominaban de diferente manera; los encomenderos les llamaban “cuerpos” y los religiosos “almas”, otros les llamaban «gente sin razón o de costumbre» los cuales se encontraban distribuidos en territorios, jurisdicciones, pueblos, haciendas, parroquias, cabeceras, etc. y que se marcaban en mapas para su registro.

El rey mandaba a hacer estos informes con el apoyo de las autoridades civiles y religiosas de todas las regiones de la Nueva España; en las visitas el rey nombraba un visitador general, el virrey proponía a sus acompañantes y los alcaldes mayores y corregidores se encargaban de los poblados más alejados.

En estas “visitas” o “relaciones” (que podían ser generales o parciales) el rey requería conocer principalmente la calidad de la tierra, la gente disponible económicamente y lo que producían para definir el pago del tributo lo que significó un material importante para conocer los cambios en la sociedad aunado con otro tipo de fuentes no fiscales “censos” o “padrones” (de población) que se encargaban de aspectos de población, geográficos, económicos y sociales que se llevaron a cabo igualmente en el transcurso de la época del virreinato. Existen también otros estudios como los llamados Theatros²⁴ en el que se da información fiscal de las familias de cada parroquia.

El primer censo de población fue el del virrey Revillagigedo en 1793, quien se encargaría de la aplicación de las reformas borbónicas²⁵, por lo que era necesario contar con la tasación de los habitantes del todo el territorio bajo su jurisdicción.



Este fue un censo militar poniendo énfasis en “los varones adultos no indios” que pudieran integrarse al servicio militar además de información que pudo obtenerse del resto de la población.²⁶

*“El censo se dividió en los tres tipos de cuerpos que querían contarse: españoles y castas, indios tributarios y pardos. La unidad censal fue la casa como morada, que se numeró progresivamente desde la plaza central de los poblados y en el sentido de las manecillas del reloj, hacia afuera. Casa por casa fueron enlistados todos los habitantes, especificando el grupo étnico que se les reconociera y, cuando eran de otro grupo, se les indicó que se apuntaran en su respectivo padrón”.*²⁷

Es a este censo al que nos referiremos en este capítulo en el que para la Provincia de Colima, Diego de Lazaga se hizo cargo.

El virrey de la Nueva España en la segunda mitad del s. XVIII, el conde de Revillagigedo²⁸, llevó a cabo un censo general en los años de 1791 a 1793 a través de las autoridades locales de cada una de las regiones de que se conformaba el territorio cuya información se concentró en la capital de donde se derivaron los datos generales o totales sin que se hiciera un estudio más detallado de esta valiosa investigación.

A continuación se muestra un resumen de los datos que maneja el libro **Demografía Histórica de México** en uno de sus apartados a cerca de este censo por Sherburne F. Cook referidos a la Serie 2 e n la que se refiere a compilaciones derivadas de datos del censo que correspondieron principalmente a provincias o a subdivisiones del territorio de la Nueva España que representaron el 50% de la población de aquella época dentro del ramo de Historia del AGN ya que la Serie 1 se refiere al centro de México:

En la parte de la *composición étnica* se divide en 3 categorías: españoles, indios y mulatos²⁹ que comparándola con la serie 2 aparecen además los

castizos; en la de *distribución por edades* se divide en seis: 0 a 7 años, 8 a 16, 17 a 25, 26 a 40, 41 a 50 y más de 50 años de edad y que según los datos que se presentan la población era principalmente joven cuya característica permaneció por mucho tiempo.

En lo referente al *estado civil* se divide en solteros, casados, viudos y divorciados en donde existen más casados que ninguna otra categoría.

En *distribución ocupacional* aparecen 6 grupos y sus subgrupos respectivos: el no productivo (religiosos, real hacienda, militar, hidalgos y estudiantes)³⁰, el profesional (letrados y abogados, escribanos, médicos y cirujanos, barberos), el comercial (comerciantes)³¹, el de mano de obra especializada (fabricantes, artesanos), el de mano de obra no calificada (mineros, jornaleros, labradores, gañanes)³², el de contribuyentes (tributarios)³³ que corresponden en su totalidad al 33% de la gente económicamente activa el resto eran mujeres, niños y desempleados.

La población que marca el censo de Revillagigedo de 1793 es de 5 200 000 habitantes para la Nueva España; anterior a este censo se llevó a cabo uno parcial en el año de 1768 que comprendió 277 pueblos de la provincia de Michoacán y Colima en el que se registra una lista de pueblos que incluye algunos "...que fueron "destruidos" en el periodo de 1735-1740" en donde se indican cifras de población previa. En donde la población comparada con la de 1793 no varía demasiado indicándonos una población constante provocado por las epidemias. En la primera mitad del s. XVIII la población iba en incremento para después de mediados de siglo permanecer con muy poca variación debido a las circunstancias ya señaladas.

La Descripción del distrito de Colima elaborada por el conde de Revillagigedo en 1752 fue una reseña solicitada por el rey a causa de la tentativa de ataques de navíos holandeses en la costa de Colima y que para evitarlo se pretendía erigir "una gobernación autónoma sobre la franja costera" que nunca se logró.



Esta Descripción de 1752 (tomó como bases un padrón realizado 3 años antes) indica que eran: 506 familias de españoles, mestizos y mulatos; 796 familias de naturales con un total de 846 indios. Un total de 1 302 familias. Comparándolo con el padrón de 1749 de Montenegro y Villaseñor las cifras son casi iguales a excepción de la presencia de 207 mulatos vagos que provocaba inseguridad en la ciudad y en los caminos.

Aquí también entran las epidemias que originaban cambios radicales en la población (éstas aparecen en los siguientes años: 1725, 1737, 1747, 1752, 1779, 1780, 1798); el período de mayor decadencia indígena fue de 1776-1777.

En los siglos XVI y XVII, la lejanía de control del centro le beneficiaba y le daba una estabilidad social; en contraposición a el siglo XVIII que al continuar el olvido por parte del centro la afectó considerablemente por el desarrollo del latifundio, la caída de la producción, el decaimiento indígena y la inactividad en la gente provocando la delincuencia; sobre todo el monopolio político y económico del cabildo y justicia, representantes del poder. Todo esto originó un panorama en decadencia total, en detrimento de su sociedad reflejado en su ciudad.

El alcalde mayor Miguel José Pérez Ponce de León se ubicó en Tecalitlán para desde ahí reorganizar y sacar a flote a la Villa de Colima. Este sería un enfrentamiento con la clase dominante española ubicada en el poder principal. Las propuestas y reformas que llevó a cabo con muchos esfuerzos democráticos y sus "lanceros" fueron cambiando el panorama de la Provincia en muchos aspectos.

Otras de las descripciones de este siglo tenemos:

Relación en 1744 por el capitán Juan de Montenegro

En 1748 la obra *Theatro Americano* por José Antonio de Villaseñor y Sánchez

En 1752 la Descripción del distrito de Colima por el conde de Revillagigedo que se mandó desde México para el rey de España.

Padrón de Diego de Lazaga en 1793, encomendado por el Rey Felipe desde España.

En el libro Breve Historia de Colima, José Miguel Romero realiza una interpretación de la villa a inicios de este siglo: "Aquella menguada sociedad de Colima -todavía casi barroca, ceremoniosa, cerrada en sí misma, marginada de la capital de México- empezó a sentir en su interior las amenazas externas y fue paulatinamente reaccionando y desintegrándose. Las rupturas en su seno fueron cada vez más agudas y dolorosas"³⁴.

Para 1772 se nombró como alcalde mayor al capitán Miguel José Pérez Ponce de León Manuel y san Miguel quien encontró a esta villa en deplorables condiciones:

- Pérdida del territorio obtenido por los conquistadores
- Explotación de los indígenas de manera irracional
- Control total por parte de los españoles de las actividades del lugar (como la sal) y el dominio de la fuerza de trabajo

La situación era grave en la Villa y Provincia de Colima y era el alcalde mayor quién buscaría las soluciones.

Según la Relación del capitán Juan de Montenegro en 1744 en la Villa de Colima había 322 familias de españoles y mestizos, 15 familias de mulatos y 22 de indígenas laboríos; cada una con su propia casa.

La principal actividad que daba sustento a las familias era el comercio de la sal, el vino decaía por su prohibición (1701-1711 expedida por el duque de Alburquerque) que habían adquirido gran importancia en la aportación económica de la villa.



Descripción de Diego de Lasaga: censo de Revillagigedo de 1793

Basándose en la *Descripción geográfica del partido de Colima* de Diego de Lazaga del año de 1793, ubica a la villa de Colima como cabecera del partido³⁵ de la intendencia³⁶ de Valladolid en los siguientes términos geográficos:

"...se halla situada en la costa del Sur del Reino de Nueva España, a los dieciocho grados quince minutos, latitud Norte, a distancia de catorce leguas escasas del mar, en terreno algo desigual, y sus calles están del Nornordeste al Sursudoeste y del Oesnoroeste al Lessueste, extendiéndose por los primeros rumbos como ochocientas varas y por los últimos como quinientas, ...reside allí el subdelegado y hay cabildo compuesto en la actualidad de dos alcaldes ordinarios, dos regidores y un procurador del común.

Hay una parroquia... un convento de la Merced y otro de San Juan de Dios... y tres iglesias... La plaza es cuadrada y de bastante extensión, a cuyo frente, o a la parte del Lessueste, están la parroquia, casas reales y el que se llama cárcel...

Esta villa está rodeada de montañas de alguna elevación y particularmente por el Norte, Nornordeste y Nordeste que es por donde le demora la Sierra Madre a distancia de ocho a nueve leguas, pero su circunferencia es de unos planos espaciosos y admirables, con abundancia de aguas para siembras de cacao, añil, caña, arroz, frijol, maíz y chile; y sin embargo de estas proporciones, sus habitantes, por su desidia, se contentan con lo que necesitan de los tres últimos renglones, y con el algodón, que no es el mayor, y el beneficio de sales en la costa, que es el ramo fuerte de su comercio"³⁷.

Nos muestra las características de la villa sobre la cual pasa un río, el de Colima, muy cerca de sus casas; con un clima caliente y húmedo dedicado al cultivo, al ganado y a la sal. Todas estas características dan origen a un cierto hombre, particular de la región.

Describe a sus habitantes en dos diferentes ramas, la primera "...en términos de no conocer sus habitantes el semblante a la hambre, por lo cual se apuran poco por mejor decir nada, en conservar de un día para otro, y a consecuencia, su fatiga es corta; pues fiados en la amenidad y en que con poco están vestidos, viven entregados a la desidia, dirigiendo los absolutamente precisos esfuerzos para su subsistencia, sin pasar de esta línea..."³⁸ como perezosos, sin iniciativas de progreso y de mejor aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta a su alrededor; esto es, el trabajo con el mínimo esfuerzo.

Y la segunda "El carácter de los de este partido es el más atrevido y feroz de todos los de la costa andada por mí, dispuestos a hechos de crueldad y a guardar poco decoro a la autoridad real y al espíritu de las leyes..."³⁹ las características del clima y la codicia de los descendientes de los conquistadores españoles fueron quienes orillaron a la forma de ser de la gente. Una población inmersa en la cotidianidad.

La familia según el censo de 1793

Una familia es la relación entre personas por parentesco y por ser originarios del mismo pueblo. Estaba formado por la familia principal, parientes, criados de diferente nivel, en ocasiones esclavos y también por los llamados "arrimados".



Al contabilizar las familias éstas eran conformadas por todas las personas que vivían dentro de una vivienda (parientes, paisanos (los originarios del mismo pueblo), sirvientes, empleados, esclavos y los acogidos por la familia. Se dividían en:

La **familia criolla o española** que eran la mayoría, se unían con los de su misma raza aunque también con mestizos y castizos. Se dedicaban a la agricultura, comercio, puestos de gobierno y oficinas.

Y la **familia mestiza** que eran pocas; se unían con pardos y en pocas ocasiones con mestizos. Eran operarios y labradores, así como diferentes oficios.

Había un total de 907 familias en la villa de Colima (españolas criollas y mestizas nacidos de la provincia de Colima y otras de las provincias de Guadalajara y Michoacán). El 63% de las familias estaban formadas por menos de 5 hijos y 8 de estas familias tenían más de 6 hijos. Existían grandes viviendas habitadas hasta por 3 familias.

Las viviendas podían contar con 1 o más familias. No se incluyen los datos de las familias de los arrabales (a las orillas de la villa) ya que en este aspecto se contabilizaron aparte.

Los datos de población obtenidos del empadronamiento de la *Provincia de Colima* por Diego de Lazaga en 1793 fueron un total de 2 205 habitantes: 1 074 hombres y 1 131 mujeres

Los cambios de población se debieron a: migraciones, epidemias, siniestros, enfermedades y de los que llegaban de fuera. Romero de Solís nos dice de Colima

...tenía una sociedad muy poco numerosa ocupada en diversas granjerías, entre las cuales pueden destacar la palma de coco, el maíz, el frijol, frutas y hortalizas de la región, algo de arroz y escasa industrias: un vino de coco en total decadencia, unos cuantos trapiches, varias haciendas que por el número de personas dedicadas a su cuidado debían tener magros rendimientos, algunas crías de ganado aquí y allá el importante beneficio de las salinas. Por consiguiente una economía estable pero de escaso desarrollo y una cansina monotonía en lo cotidiano... A causa de una serie de epidemias que se presente en el transcurso de todo el s. XVIII, su economía como su población principalmente indígena se ve reducida⁴⁰.

El 63% de la población nació en la villa, 27.8% del Obispado de Guadalajara, 3.8% del Obispado de Michoacán y el resto de españoles de Castilla, guanajuatenses y zacatecanos (3 personas). En la villa de Colima había registrados 491 matrimonios, de éstos sólo 10 matrimonios fueron de la unión con indios (9 mujeres y 3 hombres indios en matrimonio de los cuales 3 vivían dentro de la villa y el resto en los arrabales). El 23% de la población de la villa eran viudos (168 personas) y el 57% solteros y los casados.⁴¹

Localización geográfica y conformación urbana

La villa de Colima se localiza a 14 leguas del mar, y tierra adentro, a 109 leguas de la ciudad de Valladolid y 170 leguas de México. Ésta dependió de la Intendencia de Valladolid desde 1786.

El área semi-urbana se extendía de norte a sur (800 varas) y de oriente a poniente (500 varas), alrededor había arrabales con caseríos desordenados entre una vegetación exuberante. Al noreste de la Villa, pegado a las casas, pasaba el río Colima (desde el volcán) y al lado este el río Manrique que pasaba entre las casas de la villa.

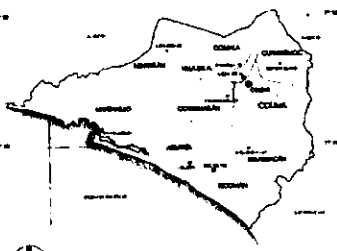
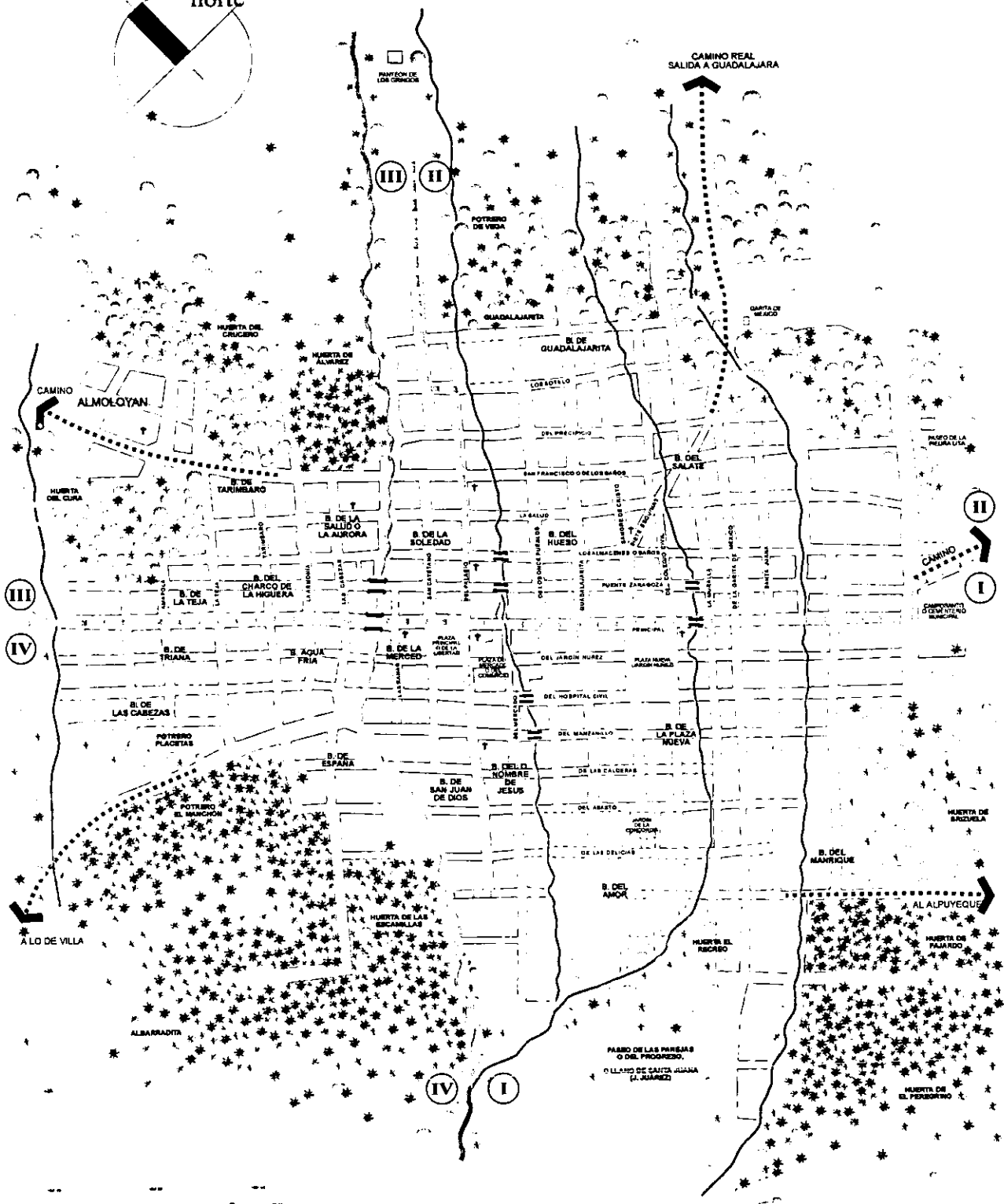


Su clima cálido la mayor parte del año, llena de árboles en los patios y a las afueras del casco principal. Contaba con un total de 907 casas habitadas por 4 314 almas (2 205 por blancos y castos -españoles, criollos, castizos y mestizos- y 2 109 por pardos o mulatos). La población indígena vivía en los pueblos de: Almoloyan, Zacualpan, Quizalpa, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Cautlán, Tamala, Caxitlán y Tecomán.

Características urbanas: La plaza mayor era cuadrada en la que se extendían 4 cuarteles (como los nombra la historiadora R. Margarita Nettel R.) con sus arrabales, al centro la Parroquia principal de tres naves y techo de teja cuyo patrono San Felipe de Jesús se encontraba en su retablo. Las casa reales (en donde se encontraba el subdelegado) al lado la Sala de Cabildo con su archivo, la cárcel con un calabozo, también se dispone el Real Estanco de Tabaco en una de sus esquinas y la casa del diezmo. Nueve son los hogares de españoles y criollos a su alrededor.

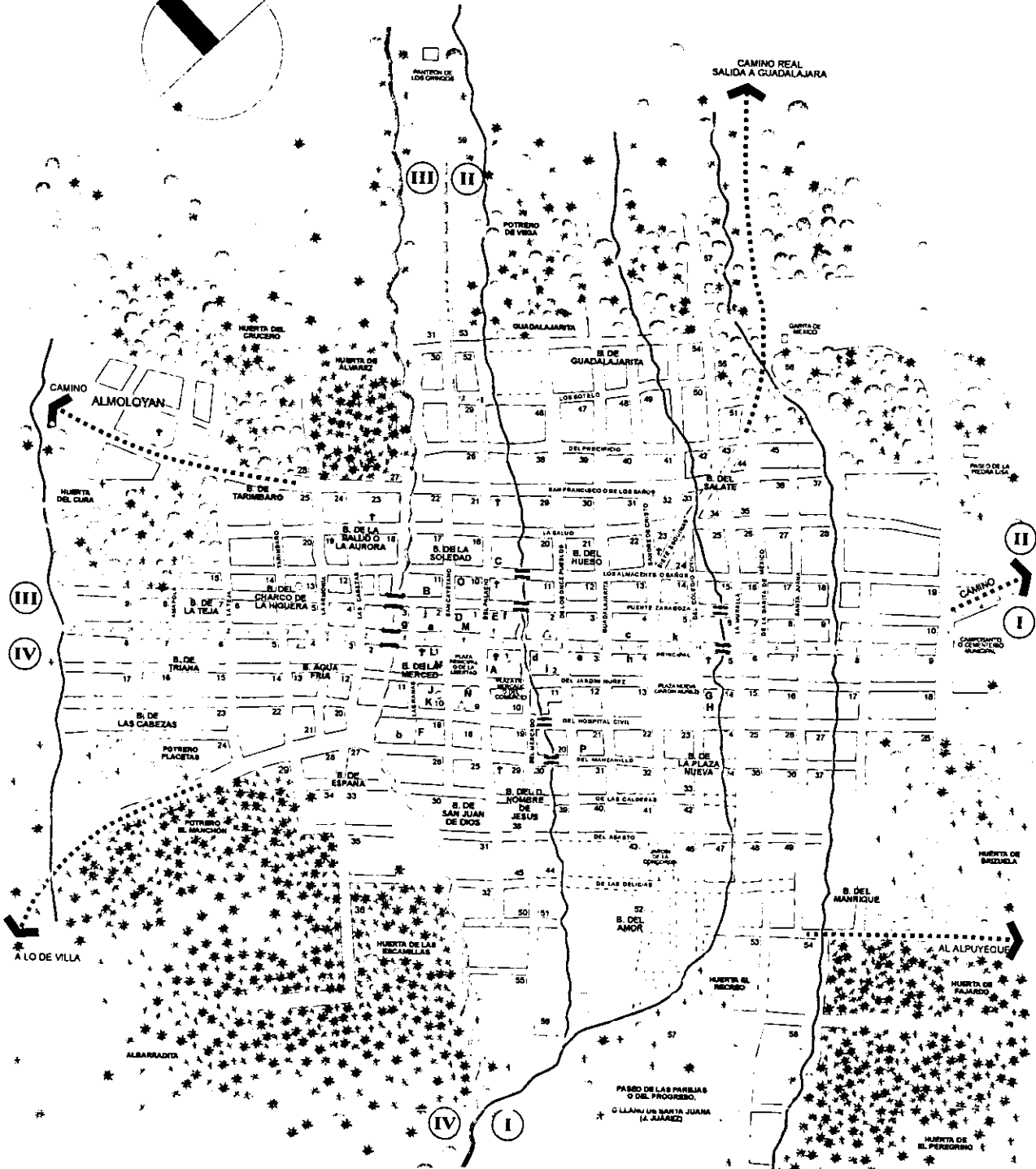
A continuación se describen cada uno de los cuarteles que conformaban el casco:

- **1er. Cuartel.**- Al noreste por las calles la Soledad, la Parroquia, las Cruces y los callejones de Anaya, Alegre y la Soledad. (La calle de la Soledad hoy la Constitución, que era una de las más largas de la villa y en donde se encontraban las personas más acomodadas de la época) sobre ésta última había una iglesia con el mismo nombre, la Soledad, con la imagen de la Virgen de la Concepción. Eran 97 casas y su arrabal de los más grandes con 250 viviendas dispersas para criollos, mestizos y pardos.
- **2do. Cuartel.**- Al noroeste por las calles de Jesús (hoy Torres Quintero), San Antonio, la cárcel y los callejones de Cosío y de Vargas. El barrio más pequeño en donde destacaba la administración de Alcabalas y el Convento de la Merced. Eran 114 (48 dentro del casco y el resto en su arrabal), por hacendados españoles y criollos, 2 presbíteros de la villa y otros de raza variada.



localización: ---

plano: **Villa de Colima, fines S. XIX**



simbología:

- C escuela de niños:
Medellín, Núñez, Alvarez, Progreso
- Δ escuela de niñas:
Reforma, Fraternidad, Igualdad, Libertad

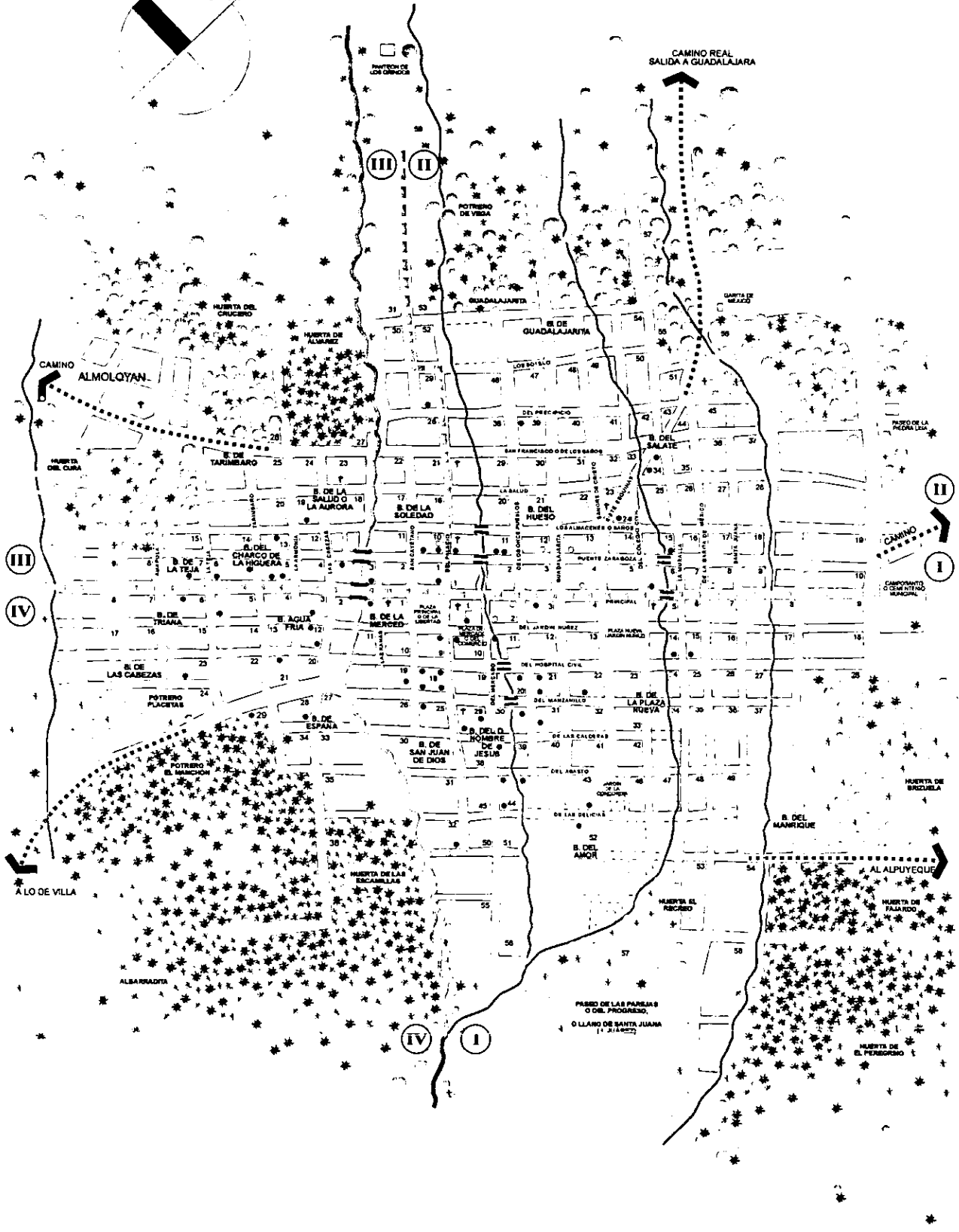
COMERCIOS

- a Botica Americana
- b Gildardo Gómez
- c Ramón J. de la Vega
- d Isidoro Barreto
- e Miguel y Ramón Bazán
- f Oetling hermanos y Cia.
- g Sucursal mercantil Oetling
- h Dr. Gerardo Orozco
- i Kebe Van Der Linden
- j Christian Flor
- k Alejandro Forbes y Juan Manke

- A Palacio de Gobierno (casa municipal y cárcel)
- B Oficinas de Gobierno (casa de gobierno e imprenta)
- C Juzgado de 1ª Instancia
- D Recaudación de Rentas
- E Casa Cural
- F Hospital de San Juan de Dios
- G Hospital Civil (colegio seminario)
- H Carcel de hombres
- I Carcel de mujeres
- J Pabellón Mexicano
- K Teatro Santa Cruz o Teatro Hidalgo
- L Hotel Albarelli y Liceo de varones
- M Portal Medellín:
La Colmena, Francisco Santa Cruz, Casino Alemán, Adolfo Schatch,
Schmied-Máxnd, Jorge M. Oldenbourg
- N Portal Hidalgo:
Botica de Ignacio Fuentes, Guillermo Voges
- Ñ Portal Morelos:
La Voz del Pacífico
- O Aduana Maritima
- P Hotel de Manzanillo

plano:

**Géneros Arquitectónicos
de la Villa de Colima**



simbología:

- vivienda registrada en escritura
- vivienda existente y registrada en escritura

plano:

Ubicación de viviendas en la Villa de Colima

- **3er. Cuartel.-** Al suroeste, un poco más grande que el 2do. Cuartel, sus calles la Luna, el Sol y San Juan de Dios y los callejones del Rastro y del Prado. Sobre la calle de San Juan de Dios (hoy Independencia) se hallaba el convento-hospital de San Juan de Dios y su iglesia (reedificada en 1774 con retablo con la imagen del Cristo de Esquipulas). También la casa de la Real Estafeta y la del cura. Eran 220 casas habitadas por blancos y pardos principalmente.
- **4to. Cuartel.-** Al sureste de la villa por las calles de San José, San Juan, San Miguel y los callejones de la Merced, Oscuro y la Parota. San José era la otra calle más larga (hoy Reforma). Había muchas tiendas por lo que la actividad principal era el comercio. A las orillas del cuartel, al sur, estaba la iglesia del Dulce Nombre de Jesús a donde iban los mulatos (aunque éstos no eran tanto, la gente blanca los fue expulsando por el movimiento comercial que existía).

Hacia el s. XVII con las Reformas Borbónicas, el desarrollo económico de la región se ve afectado, ya que es marginado por otras regiones y se ve obligada a sostener una economía de tipo interna reflejados directamente en su modo de vida.

En 1744 la mayor parte de las personas de la villa son españoles y mestizos, un reducido 10% lo constituyen los indios laboríos (con 6%) y los mulatos. En la Relación escrita de 1744 del capitán Juan de Montenegro menciona que hubo 322 familias de españoles y mestizos, 15 familias de mulatos y 22 de indios laboríos y que se ubican dentro de la villa de Colima.

En el libro Teatro Americano de José Antonio de Villaseñor y Sánchez (1748) escribe “es proporcionada, y moderada en sus edificios”; hacia 1750 la villa llegaba al oriente hasta las hoy calles de Obregón y Ramón de la Vega, por donde pasaba una antigua vereda (por la actual calle Madero) y que conformaba una serie de construcciones colindantes con sus cercas de paños y piedras.



Contigua a la capital se hallaba aproximadamente a una legua al norte, la villa de San Francisco de Almoloyan desde 1824 e igualmente como cabecera del curato con una población de 5 108 habitantes.⁴²

Los primeros empedrados de las calles de la villa de Colima se efectuaron en 1765 y la plaza principal estaba rodeada de portales de madera y teja. Anteriormente las calles eran de tierra y sin nombre (s. XVIII). Para 1862 se construyen las banquetas (ladrillo, cantera y piedra laja) y posteriormente el alumbrado público en el s. XIX. La construcción de obras públicas (educación y salubridad) de 1873 a 1878.

El primer tipo de alumbrado colocado en Colima fue de faroles para la comodidad y tranquilidad de los habitantes quienes cooperaron para su colocación, "Claro es que si no se contara con el auxilio de la luz, y el que proporcionan los guardias, desde luego se verían continuos desastres, las familias no podrían separarse de sus hogares en la noche para disfrutar algunos ratos de sociedad."⁴³ 29p. El costo que cubría el Ayuntamiento consideraba el consumo de aceite y algodón para mechas, guardias para que se encargaran de su funcionamiento y la seguridad de los vecinos. También había un cabo y 8 serenos, un celador para las fuentes y plazas Nueva y Principal, que también sostenía el Ayuntamiento.

El empedrado de las calles principales, arreglos de fachadas, puentes, banquetas de piedra laja, servicio de agua potable, teléfono y tranvía; así como el uso de cancelas de hierro en zaguanes o vestíbulos de las casa se llevaron a cabo en la década de 1880 a 1890. El cemento apareció en 1906 (utilizado en banquetas y pisos de casas) y un año después, en 1907, se hacía alarde a la tecnología con la construcción del mercado de la Madrid (mediante el uso del acero).

Romero de Solís nos dice de Colima ... tenía una sociedad muy poco numerosa ocupada en diversas granjerías, entre las cuales pueden destacar la palma de coco, el maíz, el frijol, frutas y hortalizas de la región, algo de arroz y escasa industrias: un vino de coco en total decadencia, unos cuantos trapiches, varias haciendas que por

el número de personas dedicadas a su cuidado debían tener magros rendimientos, algunas crías de ganado aquí y allá el importante beneficio de las salinas. Por consiguiente una economía estable pero de escaso desarrollo y una cansina monotonía en lo cotidiano... A causa de una serie de epidemias que se presente en el transcurso de todo el s. XVIII, su economía como su población principalmente indígena se ve reducida. Los barrios de la Salud, España y San Juan de Dios surgen entre 1717-1798.

Los partidos arquitectónicos provenientes del s. XVI, son poco cambiables éstos solamente se adecuan a las nuevas actividades de la población.

“De las primeras edificaciones se menciona que éstas se realizaron con adobe, pajarete (bajareque), zacate y madera (tejamanil, vigas, columnas, etc.), los cuales fueron sustituidos en algunos casos con piedra y los nuevos materiales elaborados con barro cocido -empleados sólo en los conventos anteriormente- (ladrillo, medio pliego y teja). A pesar de esto, encontramos la supervivencia de los partidos arquitectónicos en una sola planta con patio y corredores, vano rectangulares y escasos en fachada”⁴⁴.

Ignacio Vizcarra G. nos dice a cerca de la villa de Colima en el s. XVIII... la traza de la villa es ajedrezada y sus casas de teja de proporción regular son, sin embargo, “bajas, muy húmedas y de ninguna comodidad ni aire con unos corralones grandes”. Las calles estrechas y sin nombre, con la plaza de Armas al centro, en torno de la cual se alzaba la iglesia parroquial con torre, las Casas Reales con corredor al frente, la Sala de Cabildos, la Real Cárcel, el Estanco de Tabacos y la Casa del Diezmo, amén de las moradas de los notables y algunas tiendas de ropas y de otras mercancías que se introducían. En las calles adyacentes y muy cerca de la plaza, la casa del párroco, la Real Estafeta, los conventos de San Juan de Dios y de la Merced, y las Reales Alcabalas. Colima mantenía inalterable su rostro y su traza.



La sociedad y la familia en la época virreinal

La sociedad novohispana estaba compuesta por grandes grupos humanos de diversas razas⁴⁵ en las que destacan la de los europeos con los españoles, los indígenas, negros y asiáticos; la integración en la ciudad de estos grupos originó indiscutiblemente un mestizaje completo que es la base de los mexicanos. Primeramente los grupos estaban bien definidos entre los conquistadores, sublevados y esclavos, pero posteriormente se convierte en una mezcla racial que es preciso diferenciar y separar en grupos sociales para la identificación y control de la administración virreinal, entonces para inicios del siglo XVII surge la división social por castas; una combinación de los grupos base compuestos por los españoles procedentes de Europa, los criollos españoles nacidos en América, los mestizos en el cruce con el resto de las razas muchas veces consideradas como menores y estos últimos indígenas, negros y asiáticos.

“El proceso de mestizaje -o miscegenación- se puede definir como la incorporación, en una población con cierto patrimonio hereditario, de elementos genéticos de una población diferente. Los resultados de este proceso, desde los rasgos físicos visibles hasta las características moleculares, dependen de la proporción de los componentes poblacionales que se mezclan y del ritmo y tiempo transcurridos en el proceso”⁴⁶ Este mestizaje fue sinónimo de bastardía por significaba la unión con las razas consideradas bajas, pobres o desprotegidos (indígenas y esclavos) ocasionando un incremento del mestizaje durante los siglos XVII y XVIII.

La gran variedad de nominaciones hizo imposible su práctica total y más aún cuando en algunos casos se manejaron expresiones etimológicas con sentidos complejos como por ejemplo torna atrás u otros inusuales. Esta

clasificación significó una división entre mezclas que significaban e inclusive el porcentaje de sangre por raza y el lugar de nacimiento. La siguiente tabla por castas en México nos deriva los movimientos de población a partir de la mezcla de razas que fue obtenida de varias tablas⁴⁷

POBLACIÓN POR CASTAS

Casta	Año de 1793	Año de 1810
Espanoles europeos	7 904	15 000 (de origen europeo)
Espanoles americanos	677 458	1 092 367
Indígenas	2 319 741	3 676 281
Africanos	6 100	10 000
Mestizos	788 358	1 328 706
TOTAL	3 799 561	6 122 354

Los españoles y criollos formaban la clase alta o aristocrática (integrada por dignatarios civiles, eclesiásticos, hidalgos e inclusive burgueses y nobles) quienes usaban vestir elegantemente con telas muy finas como la seda y piedras preciosas (diamantes y perlas en sombreros y cintillos). Los mestizos, que eran relegados y considerados por algunos hasta criminales; los indios y los negros considerados como esclavos. La mezcla entre español y negra era mayor que entre español e india (posiblemente porque la negra se caracterizaban por el cuidado de su vestir que siempre lo acompañaba de joyas o piedras preciosas provocando la atracción de los españoles).



Las formas sociales bajo el esquema de la familia patriarcal se mantuvieron alrededor del período de 1592 a 1692 en toda América; “El parentesco bilateral, con mayorazgo paternal, fue aceptado tanto por los grupos indígenas como por los peninsulares, los criollos y todo tipo de mestizos”.⁴⁹ Esto es la familia estaba dirigida por el padre o jefe de la misma y su herencia pasaría al hijo mayor. Los matrimonios eran de “alianza entre familias” en que intervenía las posesiones y la dote desposada por esta razón puede llegar a considerarse como una unidad conjunta o patrón de casamiento de las primeras generaciones de la época virreinal.

Las castas se complicaban cada vez más, el conflicto entre criollos y peninsulares se enfatizó; los lazos verticales y de compadrazgo entre familias implicaban el prestigio social y el poder; mientras los criollos y mestizos aumentaban los españoles se volvían más celosos de su descendencia. Fue en esta época en que España sufrió graves problemas económicos, en 1688 dependían del trono de Inglaterra a raíz de la revolución democrática mientras la Nueva España apenas había recuperado la población de hace 100 años, contando con la constante llegada de gente externa. Para el siglo XVIII “El sistema social tradicional de castas persistía, aunque las tensiones entre peninsulares, criollos y mestizos fueron en aumento”⁵⁰; la familia patriarcal⁵¹ y el compadrazgo⁵² continuó conforme fue avanzando el siglo. La educación era de vital importancia aunque eran unos cuantos quienes podían recibirla, ésta estaba a cargo de la iglesia estableciéndose en los conventos, universidades, colegios y en las cofradías

Este conflicto social alrededor de las castas también nos lo refiere Carlos A. Mercado Limones en su texto *América un mito, muchas identidades* con la siguiente cita:

“Desgraciadamente esta discriminadora imposición de castas, marcó en gran medida a la conformación de las sociedades americanas, los criollos se sentían profundamente lastimados por la diferenciación social de la cual eran objeto y sin embargo, éstos a su vez discriminaban a los mestizos, indios y negros de los cuales, se sentían superiores racial e intelectualmente. Por su parte los mestizos eran discriminados tanto por los criollos, como por los indios, éstos (los mestizos) se encontraron en una cruel dicotomía, por un lado crecían

Antecedentes

al cuidado de sus padres indígenas, renegando de ellos y sus tradiciones y por el otro alejados y despreciados por sus padres criollos anhelando el reconocimiento de los mismos, los indios y negros asumieron el sometimiento y esclavitud de la cual eran objeto, pero rechazaron la conquista cultural a través del apego a sus costumbres y tradiciones".⁵³

Sin embargo, la situación se fue complicando para la Corona Española en el campo europeo, Francia estaba en la revolución civil y España bajo su influencia y con el deterioro del virreinato dio pie a que los criollos consolidaran su modo de vida como un grupo social y mayoritario lo que le permitió la participación en los problemas de las ciudades y puestos en la administración; de igual manera el resto de los grupos buscan un lugar en la sociedad que se desarrolla y se preocupa por crear y adoptar sus propias soluciones ante una búsqueda de identidad. En cuanto a lo económico se inicia una independización del centro mediante la consolidación de las regiones con la producción y el abastecimiento de las demandas internas de las poblaciones mientras que Europa encaraba una crisis fuera del territorio americano. España con el deseo de recuperar el poder implementó las reformas borbónicas en el siglo XVIII "...se proponían cambiar la estructura que los Habsburgo habían creado, intentando llevar a cabo un programa de modernización para optimizar la producción y el aprovechamiento de los recursos en base a la racionalización de la explotación, al control central de los medios de producción así como, la subordinación de los privilegios de las corporaciones a la Corona, que desde su política del llamado "despotismo ilustrado" debería regular la administración, el crecimiento económico y el orden social"⁵⁴ Este fomento económico partió de una liberación del comercio, de la creación de empresas públicas y del apoyo a la producción agrícola; el comercio que se llevaba a cabo hace mucho tiempo por medio de un sistema de flotas le permitió a la villa de Colima formar parte de ese movimiento económico, social y sobre todo comercial a través de su puerto teniendo contacto en



un principio con la Nao de China de Manila y posteriormente el intercambio con extranjeros principalmente europeos de origen alemán que le permitió el ingreso de productos de oriente y Europa; entonces las llamadas castas se dispersan formando parte del universo social en la ciudad como grupo ocupacional y una posición o estatus en el grupo, mientras los indígenas continuaron siendo oprimidos y al servicio de los demás en toda la época del virreinato

La raza o calidad no solo implicaba el elemento biológico sino el color, la ocupación y la riqueza, las mezclas raciales y la movilidad de población originó una uniformidad en las mismas ya presentes en el s. XVIII al XIX. Los españoles inclusive podían bajar su nivel se actuaban mal restándoles el nombramiento de “don” y sin título se aproximaba a los grupos de las castas e indios, que inclusive podía contar su ingreso y la dimensión de la familia que en ocasiones pesaba socialmente.

Para la mayor parte de las sociedades en los diferentes periodos históricos el grueso de la población se apega a las normas convencionales del matrimonio, al tener hijos dentro de una unión formal con la aprobación de la sociedad. Se dan las reglas sociales y la influencia de la iglesia a través de la religión.

La costumbre de los europeos a tener hijos fuera del matrimonio vino a influenciar a la Nueva España. Se podía vivir juntos siempre y cuando no se estuviera casado y fuera sacerdotes, sino se estaría cometiendo barraganía, pero con el Concilio de Trento se prohibió esto y los reyes católicos castigaban el concubinato, siendo perseguido por los tribunales eclesiásticos desde esa época. La Corona aceptaba el matrimonio entre indios y españoles, pero no entre indios y africanos o mulatos. A los hijos legítimos les llamaban españoles, criollos o americanos. Los matrimonios interraciales era producto del concepto de “limpieza de sangre” que se dio en España en el

siglo XVIII y que se mostró en nuestro territorio: “..sugería que las castas necesariamente eran de personas menos dignas y menos decentes que los españoles de sangre pura”⁵⁵, por lo que la corona siguió una separación de razas y se incorporó a la legislación, impidiendo que los que pertenecieran a las castas ingresaran a las escuelas, entre otras limitaciones sociales y políticas.

La mayor parte de las parejas eran casadas, las mujeres que dirigían el hogar y contaban con hijos eran viudas y muy pocas solteras. La unión libre desde fines del s. XVIII era perseguida por delito, también se le llamaba amancebamiento.

“En la sociedad colonial española, la familia era considerada como “el pilar” de la civilización, y “central” en la red social de la Nueva España, desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. La promoción y conservación del matrimonio y de la familia era una de las principales preocupaciones del Estado y de la Iglesia. Mientras que el Estado ofrecía una base legal a la familia y a las relaciones intrafamiliares, la Iglesia vigilaba los aspectos morales y sociales del matrimonio, de la familia y de las mujeres”⁵⁶.



Notas

¹ Ibidem.

² BAUDOT, Georges. Op. cit.

³ Ibidem.

⁴ idem.

⁵ DE LA MADRID Castro, Alfonso. *Colima Colonial a través de sus testamentos y archivos*; vol. 18; México; 1978.

⁶ NETTEL ROSS, Rosa Margarita. **NOTICIAS HISTÓRICAS Y ESTADÍSTICAS DE COLIMA EN EL SIGLO XIX**, ANTOLOGÍA, INTRODUCCIÓN Y NOTAS. DOCUMENTOS COLIMENSES No. 4

PROYECTO HISTORIA GENERAL DE COLIMA, UNIVERSIDAD DE COLIMA, GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA Y CNCA, MÉXICO, 1994.

⁷ ROMERO ACEVES, Ricardo. *El señorío de Colimán y la Nueva España*. Serie V Centenario; México; 1990.

⁸ ROMERO ACEVES, Ricardo. Ibidem.

⁹ REYES GARZA, Juan Carlos. *La antigua provincia de Colima*.

¹⁰ . ibidem.

¹¹ SEVILLA DEL RIO, Felipe. *Prosas Literarias*; México; 1974.

¹² REYES GARZA, Juan Carlos. *La antigua provincia de Colima. Siglos XVI a XVIII. Historia General de Colima Volumen II*. Universidad de Colima, Gobierno del Estado de Colima, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1995.

¹³ Dote: caudal propio que le servía de apoyo económico en las vicisitudes del matrimonio; era una forma de protección desinteresada de sus progenitores. La dote podía ser "confesada, entregada, estimada, inestimada, obligatoria, voluntaria, profeticia, inoficiosa, germana (la constituida por el marido a favor de la esposa), o romana (la constituida por la mujer para el sostenimiento de las cargas conyugales).

¹⁴ SEVILLA DEL RIO, Felipe. Ibidem.

¹⁵ BAUDOT, Georges. *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II Siglo XVI*; México; 1995.

¹⁶ BAUDOT, Georges. Ibidem.

- ¹⁷ REYES G., Juan Carlos. La antigua provincia de Colima. Siglos XVI al XVIII; México; 1995.
- ¹⁸ ORTOLL, Servando. Por tierras de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XIX; México; 1987.
- ¹⁹ Rodríguez, Ignacio. Ensayo geográfico, estadístico e histórico del estado de Colima, Colima, 1886.
- ²⁰ ROMERO DE SOLIS, José Miguel. *Breve historia de Colima. Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana*; México; 1994.
- ²¹ ROMERO DE SOLIS, José Miguel. Breve historia de Colima. Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana; México; 1994.
- ²² En 1772, el capitán Miguel José Pérez Ponce de León Manuel y San Miguel, se encontraba en la Villa de Colima. Fue designado alcalde mayor que gobernó desde Tecalitlán. Su propósito principal fue el de investigar acerca de las tierras del Real Patrimonio que habían sido usurpadas en su jurisdicción.
- Las tierras pertenecientes a los indios habían sido apropiadas indebidamente por los hacendados, españoles y religiosos; que en derecho pertenecían a la Real Corona (las denominadas tierras realengas), y que venían explotando a los indígenas, rechazando de la vida social y quitándoles los derechos de una vida placentera y sana.
- ²³ NETTEL ROSS, Rosa Margarita. **NOTICIAS HISTÓRICAS Y ESTADÍSTICAS DE COLIMA EN EL SIGLO XIX**, ANTOLOGÍA, INTRODUCCIÓN Y NOTAS, DOCUMENTOS COLIMENSES No. 4
- PROYECTO HISTORIA GENERAL DE COLIMA, UNIVERSIDAD DE COLIMA, GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA Y CNCA, MÉXICO, 1994
- ²⁴ Por ejemplo el *Theatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y su jurisdicción* de José Antonio Villaseñor y Sánchez de 1746 o el *Theatro Mexicano* de J. Escalante de 1870.
- ²⁵ Estas se encargaron de la reestructuración del territorio de la Nueva España en intendencias para un mejor aprovechamiento y comercialización de los recursos obtenida de la misma.
- ²⁶ R. Margarita Nettel Ross. Un Censo, una Historia. La Villa de Colima a fines del Siglo XVIII. México. Gobierno del Estado de Colima-INAH. 1992.
- ²⁷ Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya. *Demografía Histórica de México: siglos XVI-XIX*. México. Antologías Universitarias. 1993. p. 15.
- ²⁸ Güemes Pacheco de Padilla (Juan Vicente de) segundo conde de Revillagigedo; nació en La Habana, España en 1740 y murió en 1799 fue virrey de la Nueva España en el período de 1789 a 1794.



²⁹ Los españoles eran personas de sangre pura, de origen europeo. Por la exhaustiva mezcla de razas que hubo en la época y por igual razón el indio era sinónimo de mestizo (español e indio). Ahora el castizo en la tercera generación recuperaba su raza y se consideraba español.

³⁰ En los religiosos no se diferencian categorías por lo que se incluyen a todos los relacionados con la religión; real hacienda corresponde al tesoro real y probablemente a los empleados gubernamentales; militar a los miembros del ejército y los hidalgos a los “caballeros de vida ociosa y de sangre noble”.

³¹ En los comerciantes se incluyen a los mercaderes y tenderos quienes tenían negocios independientes.

³² Los jornaleros eran quienes trabajaban por jornal principalmente en actividades agrícolas; los labradores eran los que trabajaban en las haciendas o en lugares relacionados con la agricultura; mientras que los gañanes se refiere a los que “simplemente los que trabajan para ganarse la vida” que podía incluir a labradores y jornaleros.

³³ Los tributarios eran quienes pagaban tributo que correspondía a las clases más bajas.

³⁴ ROMERO DE SOLIS, José Miguel. Breve historia de Colima. Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana; México; 1994.

³⁵ Partido: es un distrito o territorio que tiene servicios públicos comunes y forma parte de la **intendencia**.

³⁶ **Intendencia**: jurisdicción en que antiguamente se dividía México para su administración y era regida por un **intendente**; ésta se conformaba de varios distritos o territorios para un mejor control.

³⁷ Colección Peña Colorada. Descripción geográfica del partido de Colima. Diego de Lasaga, 1793; México; 1974.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Colección Peña Colorada. Descripción geográfica del partido de Colima. Diego de Lasaga, 1793; México; 1974.

⁴⁰ ROMERO DE SOLIS, José Miguel. Breve historia de Colima. Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana; México; 1994.

⁴¹ El resto de los datos obtenidos del libro: “*Un censo, una historia. La villa de Colima a fines del s. XVIII*” de Rosa Margarita Nettel Ross, *Gobierno del Estado de Colima-INAH, México 1992*.

⁴² Obtenido del documento: ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL TERRITORIO DE COLIMA, 1829. PRIMER INSTRUMENTO PÚBLICO DE COLIMA EN EL SIGLO XIX REALIZADO POR JOSÉ MARÍA GERÓNIMO ARZAC, LIBERATO MALDONADO Y LEANDRO VALLE.

⁴³ DOCUMENTO: NOTICIAS QUE EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL REMITE AL SEÑOR PREFECTO DE ESTE DISTRITO DE SUS PROPIOS Y ARBITRIOS Y RAMOS DE QUE SE COMPONE EL FONDO MUNICIPAL, SU INVERSIÓN Y DEUDAS HASTA HOY, 1837. Obtenido de *NOTICIAS HISTÓRICAS Y ESTADÍSTICAS DE COLIMA EN EL SIGLO XIX*. ROSA MARGARITA NETTEL ROSS, ANTOLOGÍA, INTRODUCCIÓN Y NOTAS. DOCUMENTOS COLIMENSES No. 4. PROYECTO HISTORIA GENERAL DE COLIMA. UNIVERSIDAD DE COLIMA, GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA Y CNCA. MÉXICO, 1994.

⁴⁴ Tesis de maestría de la arq. Teresita de J. Miravete Barrios.

⁴⁵ El concepto de raza "...se designa a un conjunto de individuos en el seno de una especie que poseen características físicas comunes. Su utilidad era, pues, clasificatoria, en el campo estricto de la taxonomía, con un significado equivalente al de subespecie" pág. 42 de Lorenzo Ochoa (editor) en *Conquista, Transculturación y mestizaje. Raíz y origen de México*. UNAM e Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1995. 168pp.

⁴⁶ *Ibidem*. De la participación de Carlos Serrano Sánchez en su artículo denominado 500 años de historia: La conquista y el mestizaje biológico en México, pág. 43

⁴⁷ Se han manejado otras clasificaciones: colección Riva Palacio, colección Larrauri Montañó, colección del Museo Nacional de México, así como su representación cuantitativa en el territorio, datos obtenidos del libro *Obra Antropológica II. La población negra de México*, Estudio Etnohistórico de Gonzalo Aguirre Beltrán, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del estado de Veracruz, FCE, México, 1989. 374 pp.

⁴⁸ *Ibidem*. p.341.

⁴⁹ Lorenzo Ochoa. *Conquista, Transculturación y Mestizaje. Raíz y Origen de México*. UNAM. Méx. 1995.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ Patriarcal: Organización social caracterizada por la supremacía del padre sobre los otros miembros de la familia. El padre es el jefe de la familia por lo tanto el patriarca.

⁵² Compadrazgo: Parentesco entre el padrino de un niño y los padres de éste.

⁵³ Gladys M. Sirvent y Jorge González Aragón. *Identidad y Mestizaje*. UNAM. México. 1996. p. 14.

⁵⁴ Carlos Chanfón Olmos, *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*, México, FCE, 1998.

⁵⁵ GONZALBO AIZPURU, PILAR (COORDINADORA). *FAMILIAS NOVOHISPANAS SIGLOS XVI-XIX. SEMINARIO DE HISTORIA DE LA FAMILIA*. CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS. EL COLEGIO DE MÉXICO. MEXICO, 1991, 380p.



*M*odos de vida del siglo XIX

La familia, vida cotidiana y habitabilidad

La importancia de la familia.

La familia es considerada el elemento fundamental de la sociedad en la que se desarrollan la mayor parte de las actividades cotidianas y costumbres de cada uno de los integrantes de la familia, de manera individual o en comunidad, determinadas por una región y una época.

...por familia se entiende la célula nuclear compuesta por los padres y sus hijos, caso general en el medio urbano...¹ Esta se deriva del matrimonio y su dimensión; la familia como tal, está estrechamente relacionada con los aspectos de carácter económico en el que intervienen formas de producción, consumo y abastecimiento de la familia dentro de la sociedad en donde se establece.

La familia en América tuvo su base legal en el matrimonio de acuerdo al derecho canónico. El matrimonio cristiano era reconocido por el Estado



como monógamo e indisoluble, *la finalidad del matrimonio fue la unión de los cónyuges para amarse, procrear hijos y educarlos cristianamente, dejándoles libertad para escoger el estado*².

Significaba la base legal de una unión reconocida por la iglesia, el Estado y el pueblo cristiano. El Estado a través de las reales cédulas del derecho indiano intervenían en la conformación del matrimonio a favor de la familia, la libertad de los contrayentes y la dignidad como personas. Mientras que el control de la nulidad y divorcio quedaba a cargo únicamente de la iglesia y del derecho canónico aunque la mujer no pudiera ser obligada a casarse teniendo la mayoría de edad.

Entonces la familia era la institución base de la organización social. Un agente de socialización en la que se relacionaba: el matrimonio, el grupo social y la propiedad.

*La familia es, pues, la institución social a través de la cual se lleva a cabo no sólo la reproducción de todo el sistema social, sino también las posibilidades o no de movilidad de los distintos grupos sociales.*³

Para analizar el funcionamiento de la sociedad y el proceso económico que desarrolla, se necesita relacionar la estructura de esa sociedad con el control que posee sobre esos recursos de ciertos grupos sociales que se adquieren a través de las alianzas (matrimonios) entre familias dentro de los grupos de poder.

*Alianza, familia y parentesco constituyen denominadores comunes en los mecanismos de reproducción y control social. Matrimonio y patrimonio, es decir, familia y propiedad, son, por tanto, dos realidades estrechamente relacionadas que forman el eje de vertebración social fundamental para entender las modalidades que adopta la alianza en la constitución de los grupos dirigentes*⁴.

Las alianzas familiares tienen como objetivo fundamental el control de los recursos económicos dentro del sistema social; estas estructuras familiares y de parentesco

son básicas en el estudio de los comportamientos demográficos. (El matrimonio, la familia, la estructura del hogar, la herencia, el parentesco, la movilidad social y geográfica, la autoridad local y las formas de transmisión del patrimonio familiar son elementos de estudio). En Colima principalmente en la clase media alta se observan las alianzas entre familias de similar rango económico, lo que permitía unir propiedades y recursos para acrecentar el poder social y económico; los extranjeros contraían matrimonio entre sus familias aunque la primera generación se había conformado por un extranjero y una persona (generalmente era la mujer) del lugar o mexicano o con aquellas familias ricas de la villa.

Dentro de la familia se da una serie de factores de importancia: sentimientos, tutela, economía, bienestar, jerarquía, necesidad, conflictos, armonía, parentesco, convivencia, responsabilidad, comunicación, educación, seguridad, organización, relación, formación, entre muchos otros en donde intervienen cada uno de los integrantes del grupo establecidos dentro de un espacio y un tiempo.

En los hogares tiene lugar el acopio y distribución de los recursos materiales dedicados al consumo y es ahí donde se desarrollan las obligaciones y derechos que permiten a los grupos familiares su reproducción. Si bien en las funciones de la familia se pueden encontrar elementos comunes en distintos ámbitos sociales, es claro que dichas funciones son permeadas por las relaciones de sus miembros con el contexto social de pertenencia; varían en el tiempo y en el espacio⁵.

Se deberá determinar la diferenciación entre los conceptos familia y hogar; dentro de estos términos se desarrolla el individuo es el punto clave de estudio, que en el siglo XIX logra su conformación adquiriendo la base de sus valores para su desarrollo y participación en la sociedad.

Entendemos por hogar el grupo doméstico alrededor del cual se organizan los individuos, parientes o no, que comparten la residencia y que, además, conservan una serie de "arreglos", en el nivel de la convivencia del grupo, para la reproducción de su vida cotidiana.

Los hogares constituyen espacios donde las relaciones sociales se organizan en tono a líneas de parentesco, generacionales y de género. Estas relaciones se generan y son reforzadas por una estructura de poder, por significados ideológicos y sentimientos⁶.

La familia está integrada por los miembros del hogar relacionados por sangre, adopción o matrimonio y el de hogar a la condición de hacer parte de una vida en común. Estos dos términos se encuentran y se desarrollan en el espacio arquitectónico creado denominado: vivienda.

...en la familia se recrean las relaciones de transmisión de la herencia y la propiedad, se ejerce una parte importante del control social, ocurre la reproducción demográfica, se socializan los individuos y operan las relaciones de género e intergeneracionales⁷.

Relacionando al individuo (integrante de la familia) con su espacio habitable es importante señalar que en su conformación física intervienen diferentes elementos: el medio natural, el medio social y las costumbres generadas por una forma de actuar y de expresarse comunes al grupo humano inmediato con el que convive y que además reflejan las características de su cultura.

Esta forma de actuar influye en la manera de vivir y en la manera de construir sus espacios y más aún aquellos que son íntimos (los de la vivienda) que satisfarán sus necesidades físicas, sociales, económicas e inclusive las climáticas y geológicas. Entonces el individuo actúa creando sus espacios habitables adecuados a sus modos de vida.

El hombre para poder subsistir, tiene que reaccionar ante las exigencias de su hábitat y es por eso que su influencia es decisiva en la planeación de los modos de vida⁸. Esto se refiere a que los espacios urbanos y arquitectónicos son generados

por las acciones que el hombre lleva a cabo al momento de adecuar su hábitat a su modo de vida particular.

Este tipo de expresiones arquitectónicas, urbanas y culturales derivadas de la sociedad⁹ y sus individuos a la época a la que nos referimos, son producto del mestizaje en el que puede afirmarse que se integran dos modos de ser: el del español y el del indígena; ambas con fuertes influencias. El primero por ser el dominante impone su forma de vida, pero se ve en la desventaja que el medio no es el mismo al que estaba acostumbrado y su imposición es sólo parcial ya que tiene que adaptarse a las nuevas condiciones (la escala espacial es diferente); mientras que el indígena conoce su medio que es adverso y placentero, que ante su arraigo y conocimiento es difícil aceptar una imposición externa y extraña, pero no imposible por lo que mantiene la base de su cultura bajo una nueva interpretación y costumbres que lo consolidan como un nuevo individuo, mezcla de culturas, combinación de dos elementos el medio ambiente mesoamericano e indígena y la sociedad española sin olvidar las influencias que ejercen otras razas.

Los conquistadores, que fueron los primeros en relacionarse con las sociedades indígenas, tuvieron que admitir elementos de las culturas autóctonas ya que para éstos significó la satisfacción de necesidades... De esta manera al haber tenido que utilizar las tipologías edilicias, constructivas y mobiliarias aborígenes en sus habitaciones, ya que éstas respondían más satisfactoriamente a las condicionantes de clima y medio ambiente, fueron creando -con el paso del tiempo- tipologías nuevas, que se adecuaban a las demandas de uso de las costumbres europeas, pero que no perdían las cualidades de confort que tenían las viviendas nativas ¹⁰.

El medio ambiente natural y el medio ambiente social produce, según la cultura del hombre, actividades específicas en el espacio habitable y en el espacio urbano-arquitectónico. Su cultura, sus actividades diarias y sus conocimientos en técnicas y materiales le permiten la creación y el ordenamiento de espacios de manera natural,



sin estudios y análisis previos, que satisfarán sus necesidades y le permitirá una vida cómoda y práctica.

Se le puede llamar mestizaje cultural al resultado de la mezcla de las diferentes razas establecidas en América que con el tiempo se consolidaron conservando entre ellos elementos culturales comunes que significaron la identidad una sociedad establecida.

La cultura está determinada por la identidad, pero no es una identidad única sino que se deriva de muchas identidades (diferentes y particulares), pero que se encuentran unidas por ciertas semejanzas; como lo refiere Carlos A. Mercado Limones en el libro *Identidad y Mestizaje*

...que nuestra identidad está en las adaptaciones y transformaciones que hacemos de esos mundos externos a nuestras realidades, que la identidad está en nuestras costumbres y tradiciones, y que es imprescindible que concienticemos que todo esto no es "folklore" sino cuerpo y esencia de nuestras culturas y que nuestras identidades nacionales no empiezan, ni terminan en una época o en una región específica de nuestros territorios o historias y que por lo mismo nuestras identidades son muchas¹¹ .

La familia fue necesaria para la estabilidad y buen desarrollo de la sociedad y se relaciona estrechamente con el término de sociedad y la política. Las relaciones familiares están dadas bajo papeles específicos del hombre y la mujer uno dentro del aspecto instrumentativo o directivo y el otro en el nutricional o de servicio. Éste término se ha venido planteando en obras como "El manifiesto comunista" de K. Marx y F. Engels, "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" de F. Engels donde se analiza a la familia.

En los años de 1870 a 1884 se instauraron en México una serie de modificaciones en relación a los códigos civiles en lo que respecta a la organización familiar que tuvieron como consecuencia el descontento por la posibilidad de dominación o control de las relaciones dentro del ámbito familiar¹² tales legislaciones nos definen las disposiciones de la época en torno a la familia y a sus miembros de sus derechos, poderes, actividades de quienes encabezan a la familia el padre y la madre .

En los años en que se presentan legislaciones, provocadas por el liberalismo y la búsqueda del individualismo, marcaron tendencias para cada género humano especificando sobre la potestad de los hijos, de los lazos legales (matrimonio y separación incluyendo el divorcio) y la obligación con el grupo familiar. Esta liberación de los compromisos legales fue originando el debilitamiento de la misma, con el cambio de ideología de la vida que cada vez se hace más individualista mientras que ese fortalecimiento de la familia se lograba a través del arraigo de las costumbres de los pueblos y de como concebir a la familia.

Desde la época de la presencia española en México, existió la regulación en el ámbito familiar y su espacio político o social como lo era el caso del matrimonio que llevaba implícito un beneficio en lo económico. Estas normatividades para la familia peninsular fue adaptada y aplicada desde mediados del siglo XVI hasta el XVIII según las circunstancias que se vivían sobre la que imperaba un aspecto fundamental . . . *la solidez de las relaciones matrimoniales, la tranquilidad de la familia y las prácticas religiosas de sus integrantes dentro del catolicismo eran factores necesarios para el buen gobierno de cualquier sociedad*¹³ aspectos que eran determinantes para el desplazo de las costumbre indígenas y la imposición de una nueva ideología basada en el catolicismo.

Es en este momento en que los reformas borbónicas también plantean integrar a la familia dentro de sus regulaciones, enfocándose en dos aspectos fundamentales:



- 1). Considerar a la familia como grupo esencialmente doméstico, circunscrito a las personas que vivían bajo un mismo techo,
- 2). La primacía del padre, la autoridad paterna por sobre todo y sobre todos los integrantes de la familia.¹⁴

Entonces ésta fue manejada bajo la concepción patriarcal en lo que respecta a la Nueva España y su desarrollo en que las autoridades deseaban tener el control sobre la familia y pretender su consolidación y control sobre las decisiones o situaciones de los hijos en la sociedad regida por adultos.

De finales del siglo XVIII a inicios del siglo XIX, por ejemplo una orden real disponía que todo matrimonio por parte de las leyes contaría con la autorización del padre, y el total control sobre la mujer. Pero el siglo XIX marca una época de transformaciones sociales a partir de liberalismo en el país de los españoles equilibrando el papel de los integrantes de la familia que para Colima, como en muchos de los aspectos, el cambio se produce desfasadamente o no de manera radical por el hecho que los acontecimientos sociales y políticos no golpeaban fuertemente en la ciudad y su alrededor. Los cambios sobre la estructura social a través de las reformas del código civil que se basan en los siguientes puntos:

- 1) La independencia de los hijos respecto del padre antes de lo previsto por la legislación colonial, mediante la disminución de la mayoría de edad que pasó de 25 a 21 años;
- 2) Una modificación de la relación entre madres e hijos al otorgarles ciertos derechos y autoridad a las madres sobre sus descendientes; a las viudas y a las madres separadas legalmente cuando el comportamiento del esposo daba motivos para la separación, a la madre soltera que voluntariamente reconociera a sus hijos;

- 3) El reconocimiento legal de los derechos naturales de la maternidad al conceder también a la mujer la patria potestad y,
- 4) La igualdad en cuanto a la propiedad de bienes en el momento del divorcio al incluirse una época de opción en el régimen matrimonial, es decir, el matrimonio por separación o comunidad de propiedades.¹⁵

Estas codificaciones fueron aplicadas en las principales ciudades de la época como en México, Oaxaca, Zacatecas, etc. tales modificaciones se concentraron en la reducción del dominio patriarcal sobre la familia, ponderar los derechos de la mujer y de los hijos y la autorización de la separación legal, siendo esto el producto de una renovación legislativa fundamentalmente en el código civil. Fue hasta 1824 cuando al momento de promulgar la constitución local en cada estado se podía proceder sobre las disposiciones locales y creación de nuevos códigos que incluirían el tema de las relaciones entre la familia.

La familia se encamina hacia una actitud diferente en la que se incorporará la opinión de la mujer, en la determinación de sus actividades y el control dentro del hogar, de igual manera la autonomía que los hijos, como miembros de la familia, obtienen ante los padres y ante la sociedad.

Para finales del s. XIX se pretendía incorporar el “divorcio voluntario” al código civil para regular las relaciones familiares que se planteaban en la época, que fue manejada por las sociedades conservadoras, como una insinuación al rompimiento de la familia y a la base de la sociedad que provocaría caos social.

Hubieran sido o no aplicables tales disposiciones la sociedad buscó eliminar la desigualdad sexual dentro del poder de la familia planteando problemáticas desde el punto de vista de una viuda, madre o soltera sobre la regulación de los hijos, sobre todo en el hecho de que por sí solos se aplicará a la ley y entonces todo estaría bajo

el control legal de las instancias en la materia.

El papel de la familia va ligada con la actividad de la misma en los campos económicos y de organización social en la comunidad en que se encuentra. Cada individuo participa en colectividad en las que genera relaciones que se hacen participes dentro del grupo familiar la unidad básica de la sociedad. Las clases de la sociedad nos dan la pauta de diferentes modos y actividades diarias de la vida familiar en general del grupo asociado sobre el mismo territorio, costumbres, tradiciones, etc.; de ideas y significados específicos, pensamientos filosóficos, etc., de igual manera también es influyente si pertenece a no a la clase dominante. Las relaciones que se dan son entre parentesco consanguíneo, político, espiritual, de amistad e inclusive de negocios que nos marca la vida cotidiana de las personas.¹⁶ En el seno de la familia, es donde se gesta una gran parte de las acciones de la sociedad.

El estudio de la familia nos lleva a todos los roles de la sociedad, el económico, político, etc.; esto es el estudio de lo doméstico. Las relaciones personales en la esfera doméstica están conectadas con la pública que interfieren en el sistema económico y familiar.

En Europa los casamientos fueron tardíos y había una alta tasa de soltería desde el XVII al XX, mientras que en otros lugares era usual casarse y la mujer lo hacía a temprana edad. Aunque en México también se dio la soltería, que bien pudo ser por emigración de extranjeros y por tanto se mantuvo la costumbre europea. En muchos casos la mujer encabeza a la familia dentro de las familias o en las propiedades que sería lo que distinguiría de Europa, esa *prominencia de unidades domésticas*.

Betsy Kuznesof ve este fenómeno como característico de finales del s. XVIII y XIX y lo relaciona con cambios en el modo de producción dentro de un sistema capitalista industrial; pero faltaría un estudio mas profundo en países europeos; en que las jefas de familia son generalmente de la clase alta. Para estas fechas también se busca que el matrimonio sea entre personas de la misma edad y la autoridad del padre para

manejar los matrimonios. También se da la disminución de la dote en la época borbónica y esta desaparece en el siglo XIX. Originando que poco a poco los padres pierdan el método tradicional de controlar el matrimonio de las hijas. Pero cada lugar tendrá sus costumbres y jerarquías sociales.¹⁷

La vida privada

Muchos actos de la vida privada se han realizado en público. La comunidad se establece en un espacio determinado que posteriormente constituiría un medio familiar habitado por todos y de los que se adquiere derechos. El individuo ocupa el espacio y lo delimita.¹⁸

Se separan las actividades de la familia de las del trabajo. El hombre se ha protegido desde siempre de la mirada de los demás, contando con el derecho de poder elegir su tipo de vida. Hay actividades comunes que en las clases medias han provocado generación de espacios específicos que son los lugares de reunión y que a la larga forman parte de la vida cotidiana y modos de vivir de la gente que los utiliza. Esta separación de actividades hace que los espacios se privaticen, que se de la vida al interior donde se podrá elegir sobre el esquema de vida y la relación con la familia separada de la vida urbana-exterior y ante la sociedad el rango político, cada vez más a la personalidad del individuo principalmente al del hombre que iba implícita con el honor de éste. El individuo era lo que aparentaba y el centro de lo privado es la vida familiar.

Un acontecimiento importante dentro de la familia es la alfabetización y difusión de la cultura que origina un mayor rango y una mayor comunicación hacia el interior de la familia, hábito de las clases más acomodadas a pesar de que contaban con el recurso bibliográfico.

Otro aspecto importante es la religión en que requerirá de un espacio específico en que se ubique la imagen religiosa y las actividades en torno a esta, como la oración



que requería una meditación guiada por el sexo femenino conjuntamente con los hijos al rededor suyo dentro de espacios cerrados de la casa habitación. El pudor en el hogar y en la sociedad marcan actividades de carácter social y privado. La privacidad personal para aspectos más íntimos, como fueron los diarios o autobiografía. El interés de los recorridos fuera del espacio arquitectónico y la usanza de reunión pública en el jardín principal siempre permanecieron.¹⁹

Todos estos cambios convergen en una nueva manera de ver las cosas, de disponer de la vida diaria, los valores que se cultivan al interior de las familias implementadas en la casa cuyos participantes de la misma serán concurrentes en la vida diaria y su comportamiento. El gusto se convierte en un valor. Esto se representa en el mobiliario y en los objetos que forman parte del uso diario o como en decoración.

Qué pasa con los elementos de la casa, se rigen en lo que sigue: **dimensión de espacios, espacios de comunicación para privatizar los mimos, habitaciones con un uso específico, funcionalidad de los espacios, distribución con respecto al recurso del agua, luz, servicios; las habitaciones privadas, elementos arquitectónicos de contacto con el exterior en que se logre una sociabilidad pública de la calle con los espacios abiertos de las cosas como los accesos y las ventanas. La individualización o especialización de las habitaciones provocó su aislamiento, espacios para reuniones sociales como comunicación, para actividades sociales en dos tipos de espacios el cerrado o íntimo y el abierto (tomar alguna bebida, juego de mesa, hablar, etc.). Son lugares de afectabilidad en donde se establecen relaciones de sentimiento entre los miembros de la familia.**

Vida cotidiana

Cuando nos referimos al modo de vida nos remitimos a la forma como vivía la gente de la villa específicamente dentro de sus viviendas por ser considerado el espacio en el que mayor tiempo se encuentra el hombre y consecuentemente en el que repiten sus actividades que con el paso del tiempo se vuelven cotidianas.

La constante nos lleva a la creación de un espacio, el reflejo de una sociedad a través de la arquitectura, a una forma de expresión que se interpretará a lo largo de la investigación; pero son los modos de vida quienes nos reflejan la vida cotidiana.

La frase de *vida cotidiana* lo define Agnès Heller: *La vida cotidiana es la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social*²⁰. Nos representa una forma de vida permanente de la sociedad que reproduce actividades singulares o como el decir común dentro de un marco físico natural, económico y político que se verá reflejado en los espacios utilizados para la realización de esas actividades humanas de la vida privada.

Y menciona a Marx con ... *la transformación de la vida cotidiana, de las relaciones y circunstancias de los hombres, no es anterior ni posterior a la transformación política y económica, sino simultánea con ella*²¹. En este caso habría que analizar ambas en el proceso histórico de la villa de Colima para poder decir, que en nuestro caso, pudiera darse de esta manera por las diferentes condiciones que se presentan y por la lentitud de las mismas y tal vez esa “transformación política y económica” se nos adelante un poco.



*La historia es la sustancia de la sociedad. La sociedad no dispone de sustancia alguna que no sea el hombre, pues los hombres son los portadores de la objetividad social, y a ellos exclusivamente compete la construcción de cada estructura social y su transmisión*²². La sustancia equivaldría al hombre; pero no como individuo sino como elemento que produce relaciones, conformando una “heterogénea estructura social” como llama Agnès Heller a la sustancia; esto es, producción, relaciones de propiedad, estructura política, vida cotidiana, moral, ciencia, arte, entre otros²³. También vienen implícitos los valores morales (como la honradez, justicia, valentía y otros positivos o negativos) que son como normas, usos o ideas contenidos en los grupos sociales que se concretan en la estructura social.

*La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social*²⁴. Esto es, todo hombre en la labor que le corresponda dentro de la división del trabajo, tiene una vida cotidiana y por consiguiente de igual modo la sociedad. La vida cotidiana de cada hombre es diferente y son pocas las actividades en común ya que las circunstancias varían y la forma de hacerlas aunque la necesidad sea la misma. Las revoluciones sociales cambian la vida cotidiana, entonces esta es historia.

La vida cotidiana está llena de alternativas y de elecciones; estas elecciones pueden ser indiferentes desde el punto de vista moral o también pueden estar motivadas moralmente.

*La moral es el sistema de las exigencias y costumbres que consiguen que el hombre convierta más o menos intensamente en necesidad interior -en necesidad moral- el levantarse por encima de las necesidades inmediatas -de su particularidad- las cuales se pueden expresar como deseo, cólera, pasión, egoísmo o incluso fría lógica egocéntrica-, de modo que la particularidad se identifique con las exigencias, las aspiraciones y las acciones sociales que existen más allá de las casualidades de la persona propia ...*²⁵.

Esto se refiere a que una *elección o decisión* puede ser más valiosa cuando se expresa en una totalidad y que esto permite realizar más valores; aunque los valores se eligen como ideas, fines y alternativas concretas por lo que entonces decimos que la elección son actos concretos en las actitudes del hombre.

Una acción propia unida a otra puede liberar a todo un grupo social y del hecho, cualquier individuo puede tomar y llevar a cabo los valores que de ahí se derivaron. Dentro de las expresiones en la villa de Colima el identificar algún hecho social que derivó valores nos transporta a una aplicación individual dentro del espacio arquitectónico; y de ahí a las interrelaciones entre hechos sociales y acciones físicas.

Volviendo al concepto de *vida cotidiana* que corresponde a la vida que realiza todo hombre²⁶ basándose en actividades jerárquicas y heterogéneas que dependen según al grupo social al que se refiera; del libro *Historia y vida cotidiana* tenemos:

... el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella se "pone en obra" todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías... El hombre de la cotidianidad es activo y goza, obra y recibe, es afectivo y racional, pero no tienen ni tiempo ni posibilidad de absorberse enteramente en ninguno de esos aspectos para poder apurarlo según toda su intensidad" 27.

En nuestro caso nos referiremos al grupo social establecido en la villa de Colima compuesto principalmente por españoles y las mezclas que se lograron con esta raza, estableceremos sus actividades y la jerarquía de las mismas.



El hombre aprende en el grupo los elementos de la cotidianidad²⁸ como son las costumbres, normas, ética, etc., se desarrolla sobre éstas y aprende a participar; la vida cotidiana está dentro del acontecer histórico como dice A. Heller “es la verdadera “esencia” de la sustancia social”.

Cuando este hombre logra que su cotidianidad sea constante y social (esto es grupal) se logra una expresión de la misma en todo lo que le rodea sea concreto o abstracto, se da el sometimiento de la naturaleza, pero que al mismo tiempo llega a existir una sumisión al hecho como es el caso de los sistemas constructivos y formas utilizadas ante la presencia de movimientos telúricos que en la villa de Colima tuvo realmente influencia.

La vida cotidiana será lo que sucede cotidianamente o todos los días, pero como ya se había dicho es considerada la reproducción del hombre particular que no es solamente lo que sucede todos los días sino inclusive el nacimiento y la muerte que lleva implícita el contenido en la vida del hombre. Este nace en un mundo ya constituido al cual debe conservarse, adaptarse a costumbres, modos y capacidades. Dentro de las capacidades ejercitadas con continuidad (cada día), algunas son cotidianas como comer, vestir, trabajar, etc., y otras son determinadas por la persona y por fases como cuidar a los hijos. La continuidad absoluta constituye el fundamento del modo de vida de los particulares. 23p.

Los hechos transcendentales ocurridos en el hombre crean la posibilidad de cambios, en mayor o menor intensidad, en la vida cotidiana pudiéndose ejemplificar en catástrofes naturales, cuando una mujer pudiera convertirse en viuda los roles cotidianos se modificarían pues tomara a su cargo las responsabilidades a parte del hogar de la administración de propiedades modificando ese conjunto de actividades cotidianas que dentro del ámbito de una determinada fase de la vida se caracteriza por una continuidad absoluta que pueden determinarse por fases la de la edad juventud y

madurez. Entonces, el individuo formará su mundo como su ambiente inmediato y a eso llamaríamos vida cotidiana y aquellas actividades que no trasciendan en la individualidad de la persona trasciende lo cotidiano.

La comunidad²⁹ puede ser necesaria en algunos puntos como el económico, productivo y social dentro de la sociedad, ofrecen una estructuración de valores proporcionando un modelo de forma de vida entonces el particular nace en una sociedad con límites establecidos.³⁰

Los hombres efectúan un trabajo que se convierte en una actividad cotidiana, como parte indispensable de la vida cotidiana y en torno al trabajo se organizaban las otras actividades de la vida cotidiana. Esto es notorio sobre todo en las clases trabajadoras en donde las relaciones interpersonales se realizan ante esta actividad sobre todo con los hijos, que difiere en la actualidad ya que se separa de las actividades cotidianas, de cualquier modo es parte substancial de la vida. El trabajo es una ocupación cotidiana y una actividad que supera la cotidianidad.

La religión es un regulador importante de la vida cotidiana y por último en la actividad económica. Los puntos esenciales de la vida como puede ser el matrimonio, el bautismo, la sepultura van acompañados de la religión con las ceremonias a realizar en cada caso, en que no solo interviene en la vida cotidiana sino en la cotidianidad por ejemplo rezar al momento de comer dando las gracias por los alimentos. La observancia de las ceremonias religiosas da también una forma a las acciones cotidianas; que a la vez orientan los modos de vida a acciones propuestas por la religión como una exigencia o como reguladora de la vida cotidiana. *La religión contribuye a regular las acciones económicas ... regula la caridad, codifica y controla el respeto a los deberes familiares y extiende su poder incluso a la higiene y a la vida sexual.* La religión siempre ha tenido rivales en la organización de la vida cotidiana que pueden ser de carácter político, que se encuentra implícita en forma de organización de la sociedad a la que pertenece el particular y esta integrado bajo ciertas condiciones.³¹

*Quien viene al mundo, construye una casa nueva,
Se va y se la deja a otro,
Éste se la arreglará a su manera
Y ninguno acaba nunca de construirla.*

GOETHE

*(Wer auf die Welt Kommt, baut ein neues Haus,
Er geht und lässt es einem Zweiten,
Der wird sich's anders zubereiten
und Niemand baut es aus.)³²*

La vida cotidiana de los hombres (lo conocido y lo habitual) son el fundamento de sus acciones. La casa no es solo el edificio, la habitación o la familia. Es necesario el sentido de seguridad que la casa lo da ya que protege en donde se encuentran relaciones afectivas intensas y sólidas “el calor del hogar”. *Poseer un punto fijo en el espacio, del cual “partir” .. y al cual volver siempre, forma parte de la vida cotidiana de la media de los hombres. Este punto fijo es la casa... Ir a casa significa moverse en la dirección de un punto fijo en el espacio donde nos esperan cosas conocidas, habituales, la seguridad y una fuerte dosis de sentimiento³³ .* La calidad de vida³⁴ del indígena mesoamericano estaba expresada a través de sus espacios abiertos. Este hecho es fácil de notar, pues según los cronistas, a lo que dedicaban mayor cuidado era a sus espacios abiertos. Su tiempo máspreciado, su tiempo libre, lo dedicaban a procurarlo y embellecerlo. La casa era muy sencilla no tenía mas adornos que los utensilios y mobiliarios indispensables, ya que sólo era un espacio más para cumplir con una necesidad biológica y otra recreativa: dormir y rezar. Era el espacio suficiente para estas dos necesidades específicas. El resto de sus necesidades biológicas, sociales, recreativas, artísticas, se resolvían en el espacio abierto.³⁵

...se puede entender a una determinada cultura como el modo de vida de un pueblo, esto es, su conjunto de mecanismos materiales, sociales y mentales que le permiten adaptarse eficazmente a un determinado medio natural y garantizarse a sí mismo su supervivencia como grupo social específicamente definido, así como la de sus integrantes individuales³⁶.

Esto es similar o equivalente a estilo de vida³⁷ que puede ser diferente dentro de un mismo ámbito geográfico y social que dependen del trabajo, modo de vestir, las actividades cotidianas, ingresos económicos, etc. que puede determinarse en un espacio con su proceso de adaptación a un medio físico y social cambiante.

Habitabilidad

Las condiciones de habitabilidad, en la vivienda, viene a desarrollarse marcadamente hacia el siglo XIX, por una constante expresada primeramente en los cambios urbanos de los asentamientos urbanos que de villas se convierten a ciudades y en consecuencia de ese crecimiento no solo físico sino moral y la apertura a nuevas formas de vida origina que los espacios ya sena públicos o privados cumplan su cometido adecuadamente, entonces, los espacios tienen que ser necesariamente habitables y habitados por el hombre de la época. El crecimiento de población genera nuevas colonias y la conservación de los barrios tradicionales bajo una nueva arquitectura para una nueva forma de vida de los habitantes, es importante señalar que estas nuevas formas se manifiestan lentamente en el transcurso del siglo y de la conformación de las ciudades.

Los aspectos de clima y tradiciones culturales así como la forma de vida de las sociedades, son factores importantes en la configuración del espacio arquitectónico y urbano. La habitabilidad estará tanto en el espacio exterior, como en el interior³⁸ Aquí nos refiere que el espacio arquitectónico puede tomar diferentes formas, abiertas o cerradas como una construcción, una plaza pública o



privada, la calle; todos ellos tienen en común su naturaleza tanto física como social y, como objetivo común, atender las necesidades de habitabilidad del hombre. Esto es, el abierto y el interior, ambos creados por la mano del hombre el cual se adapta a las condiciones físicas del medio y su entorno.

Los espacios habitables³⁹ son para el ser humano aquellos en los que podrá realizar sus actividades comunes o extraordinarias mientras que el espacio arquitectónico es la materia prima de la arquitectura y la habitabilidad es el objetivo arquitectónico de su delimitación. Entonces giramos bajo el concepto de aquel espacio adecuado para ser *habitado* por el hombre y al mismo tiempo creado por él.⁴⁰

... la habitabilidad es la forma como un grupo humano se relaciona con su entorno en la producción de espacios útiles (vitales) para su desarrollo sustentable. Como dice José Villagrán García la habitabilidad no se refiere sólo a los espacios construidos interiores y cerrados, sino a todos los espacios que en la amplia connotación arquitectónica abarcan los delimitados como los delimitantes, los habitables como los edificados y los naturales o paisajísticos.⁴¹

Es a través de la cultura que encontramos diferentes manifestaciones del espacio construido y abierto, se dan soluciones de habitación distintas según la forma de ser de las personas adecuadas al entorno local y regional bajo una búsqueda de calidad de vida que le permita al hombre una vida placentera y es así como la habitabilidad y la calidad de vida se toman de la mano (un espacio habitable bajo las condiciones óptimas de una buena vida; que no necesariamente corresponde a lujos sino a satisfacciones a la cobertura de la necesidad del hombre por el espacio) ... *cada grupo social construye un espacio perceptivo con un acento o mezcla específicos de acuerdo con sus características culturales particulares...*⁴²; existe una estrecha relación de la forma de habitar del hombre según la cultura a la que se refiera y es lo que se menciona en el enunciado anterior, es por eso que el concepto es universal pero las soluciones a esa habitabilidad son necesariamente particulares.

La habitabilidad es la manera que deben adoptar los espacios para que resulten útiles de acuerdo a cualquiera de los innumerables modos de vida, de las distintas sociedades humanas... la habitabilidad es la finalidad de la arquitectura. Si los modos de vida son resultado de una manera de ejercer nuestra capacidad de vivir, entonces ésta se traduce en conductas o comportamientos que optimizan la manera particular que cada grupo humano desarrolla, para dar satisfacción a sus propias necesidades. Es decir, son respuestas a una realidad cultural. Esta visión integral antropológica, comprende la producción del hombre como una manifestación cultural que no se puede separar de su medio físico y social ⁴³

Para el siglo XIX se da la consolidación de la familia, originando una vida doméstica totalmente apegada al hogar, separando por lo tanto la necesidad de privacidad originado en la vida familiar del de reunión en el ámbito social y público. Se establecen jerarquías entre los integrantes de la familia e intimidad para todos y son los espacios habitables (de habitabilidad) los que expresan estos nuevos modos de vivir, ...*la vida doméstica tendrá como escenario fundamental la casa, la cual deberá ser necesariamente cómoda* mediante una respuesta arquitectónica que se influenció de lo extranjero, tomando como modelo las costumbres⁴⁴, el refinamiento, la ornamentación y la decoración de los interiores nos expresan los modos de la época.

*“El pensamiento y las ideas que justifican esta nueva forma de vida, al privilegiar la individualidad sobre cualquier otro aspecto de las relaciones humanas, favorecen la distinción entre los sectores sociales”*⁴⁵. Y estas manifestaciones se dieron a través de los espacios arquitectónicos habitaciones de las ciudades.

En algunas ocasiones no era necesario crear fachadas exuberantes, sino sentir estos cambios hacia el interior e inclusive dentro del ámbito urbano en que se establece una relación especial entre la casa y la calle, no solamente por estar alineados y contiguos sino a través de los espacios y de igual manera se volvía independiente entre espacio



público y privado. *La casa, como producto de una manera de concebir lo público y lo privado, lo natural y lo social, lo masculino y lo femenino, lo material y lo espiritual, constituye así un texto dotado de expresión propia que refleja un modo de concebir la familia y una serie de comportamientos socialmente diferenciados* ⁴⁶.

Entre los aspectos que sucedieron en las casas de la ciudad de México según Enrique Ayala Alonso y haciendo una referencia con lo sucedido en Colima tenemos lo siguiente:

En las familias más acomodadas, los cambios fueron notorios:

- El patio central desaparece para crearse espacios descubiertos en el perímetro del predio entorno al edificio habitaciones, creando una separación física de la calle: Este cambio en el esquema de patio central al de jardín alrededor no se presentó en la capital de Colima hasta mediados del siglo XX hacia las afueras de la misma, preservándose el esquema tradicional hasta nuestros días.
- Los salones de recepción crearon importancia dentro del esquema de la casa diferenciándose de los espacios a la vida familiar: En Colima el espacio de mayor importancia de carácter público fue la llamada sala, lugar de reunión de amigos y que significaba la calidad de vida de la familia.
- Las escaleras se volvieron monumentales como centro de atención y circulación de las casas: El uso de los dos niveles era usual únicamente en las familias más acomodadas de Colima que eran pocas y se concentraron en el centro de lo que fue inicialmente la villa.

o No faltarían elementos dentro de la decoración como los espejos y candiles: Muchos de los objetos que conformarían la decoración de las casas colimotas eran adquiridos en las casas comerciales en donde se ofrecían productos de origen europeo.

En las familias medias, el exterior se conservó en lo urbano y arquitectónico:

o La cocina adquirió la categoría de servicio, por lo que se separó del área de comedor: En el caso de Colima fue hasta fines del siglo XIX cuando el comedor se ubica en un espacio independiente, pero sin separarse de la cocina y ambos se ubican contiguos hacia el fondo de la casa sobre una de las crujías laterales.

o Los cuartos de baños se volvieron independientes e indispensables: Los baños podían ubicarse hacia el fondo de la casa o integrarse entre las habitaciones principales como espacios independientes con accesos hacia las áreas privadas, siendo cómodos y el lugar de descanso y aseo simultáneo.

o Los patios se limitaron a un uso ornamental, pues el social se trasladó a los salones. Hacia el centro del jardín fuentes ornamentales sin un uso específico: El patio en Colima se jerarquiza al rodearse de arcadas y exuberante vegetación, el agua nunca faltó creándose fuentes que seguían teniendo la función de abastecer de agua, las actividades siguen realizándose en estos espacios pero en menor número pues se privatizan y entonces el patio viene a adquirir las dos posturas de funcionalidad y confort bajo un esquema de diseño definido basado en las formas cuadrangulares.

o Los pisos fueron sustituidos por madera provocando la elevación del nivel de piso en habitaciones para provocar ventilación al



material, ocasionando una limitación o separación funcional y física con el patio central: En Colima los pisos enladrillados son sustituidos por los de cemento decorado y la madera era aprovechada para ornamentar canceles, barandales, ventanas, puertas, escaleras (en ocasiones), detalles de pilares o en cubierta. Existe un mínimo cambio de nivel de piso de patio a corredores por cuestiones funcionales, pero muchas fincas quedaron a un nivel considerable sobre el nivel de piso de calle pues estas se rebajaron y se empedraron al momento de mejoras en la ciudad provocando que las casas idearan soluciones para integrarse a las nuevas obras urbanas que se profundizaban después de algún temblor, frecuentes durante el todo el siglo XIX.

○ Uso de cielos rasos, yesería, mobiliario con decoración europea, que podía variar en estilos, siendo principalmente historicista: Estos acabados siguieron utilizándose durante todo el siglo sobre todo en áreas públicas y semipúblicas con diseños ornamentados pero utilizados mesuradamente.

○ El tabique se convirtió en el material de construcción básico sustituyendo a la piedra creando ventajas constructivas estandarizadas y económicas (en el recurso monetario y en el tiempo de construcción): El adobe fue sustituido por el tabique y la piedra siguió utilizándose como era usual sólo que sus juntas cambian y se combinan con otros materiales (en muro y en cimiento), la piedra utilizada fue la de canto rodado o mampostería y la cantera solo para ciertos elementos arquitectónicos que lucían aparentes como base de pilares, columnas, marcos de accesos o vanos en fachada, machuelos principalmente.

○ El uso de hierro en diferentes aspectos.- el ornamental, el constructivo y de protección, o combinándose entre sí: Los canceles de hierro sobre el zaguán son muestra de los hermosos

diseños que se logran en la época, aunque las rejas siguen manteniendo su esquema de sobriedad.



Entorno de la vivienda

Es necesario conocer las causas de cómo se organiza una sociedad y las consecuencias de esa manera de organización, ya que la reproducción social se basa en dos aspectos porque propician las condiciones necesarias para que se constituya una estructura familiar. Estas condiciones son el tipo de contrato matrimonial y sus características, por herencia, transmisión del patrimonio dependiendo de la clase social. La casa se convierte en el espacio físico de la unidad familiar. Es una adaptación espacial de la realidad social de la familia. La actividad laboral es otro punto de articulación familiar.⁴⁷

La movilidad, adaptabilidad y flexibilidad de la casa respecto a la familia indica un concepto flexible dentro de lazos de solidaridad y relación estrecha entre los miembros de la familia que se van multiplicando o moviendo a través de los parientes.

*“La casa era el escenario donde se desarrollaban los acontecimientos más importantes de la vida familiar: el nacimiento, la concertación, el matrimonio y la muerte. La casa era vivienda, pero al mismo tiempo podía ser taller, tienda y escuela de artes y oficios; era el lugar donde se transmitían los valores morales y religiosos, donde se aprendía el modelo católico de vida familiar y donde se le hacían componendas, donde se inculcaba el miedo al demonio y el amor a Dios; donde se sembraba la prepotencia y los prejuicios en los poderosos y el sometimiento y la resignación en los pobres.”*⁴⁸

La ciudad estaba conformada por diferentes espacios y construcciones que desempeñaban una función en especial, pero el género de la casa habitación o de la

vivienda adquiere un papel importante y fundamental dentro de cualquier ciudad; es la justificación para que existan el resto de los edificios y espacios ya que es donde se alberga la población, elemento sustancial de la ciudad. *La casa en ésta, ha sido un elemento capital en la evolución y desarrollo de la urbe, pues en su papel conformador por excelencia de la morfología, ha sido el que ha caracterizado más intensamente la imagen y la espacialidad de los diversos períodos por los que ha transitado* ⁴⁹ .

Desde la época del siglo XVIII en las ciudades, se disponían de espacios amplios para vivir y los bienes eran heredados a los descendientes por lo que el padre de familia instaba a sus hijos a que después de casados se quedaran viviendo en la misma casa y poder heredarles, de tal manera que nos podemos encontrar grupos o comunidades domésticas complejas en varios núcleos familiares de varias generaciones con el mismo parentesco dentro una misma vivienda con los sirvientes y esclavos.

Según el Censo Poblacional de la Villa de Colima en el año de 1800, la población se dividía de en españoles, castizos, mestizos y mulatos; hacia el centro de la ciudad se concentraban los habitantes acomodados a los que generalmente contaban con el título de don y doña y que se dedicaban a las tareas profesionales y administrativas, mientras el resto de la población era la fuerza de trabajo su sustento. El lugar de origen de la mayoría de los jefes de estas unidades domésticas fue fuera de la ciudad, siendo ésta una de las características del siglo XIX, como se menciona en el libro *Casa, Vecindario y Cultura en el siglo XVIII* y que en Colima presenta para mediados del siglo XIX ... *el área comercial del centro de la ciudad se convertía en foco irresistible de atracción para quienes habían venido en busca de oportunidades o expulsados de su lugar de origen...* Y es así como poco a poco se van conformando pequeños grupos unidos por los rasgos comunes de la raza, el origen, la posición social, etc. y a los que se les denominó colonias, barrios; y la casa se convierte en la unidad básica de esos grupos portadora de costumbres y hábitos de toda índole. *La vida de una ciudad comienza en sus barrios. Allí, los cotidianos*



*rituales, ordenados según la costumbre y la estación del año, crean por sí mismos el carácter de una ciudad*⁵⁰

Espacios arquitectónicos de la casa

La casa, es el lugar de residencia de la unidad familiar. Idea relacionada con la protección, autoridad, parentesco, vecindad y dependencia.

*En definitiva, la casa designa una estructura física y una relación familiar caracterizada por los lazos de consanguinidad entre quienes conviven bajo un mismo techo. Convivencia que puede ampliarse a otras personas fuera de las redes de parentesco. Aparte del tamaño y la tipología, la familia parecerá articulada no sólo mediante las relaciones de parentesco, sino también como unidad de residencia, reproducción y consumo, en cuyo interior se plasma todo un contexto cultural en el que se desarrollan los conceptos de jerarquía, autoridad y obediencia*⁵¹.

La vida doméstica se dispone en los espacios destinados para la habitación o la vivienda en los cuales se comparte la privacidad entre los miembros de la familia, surge una estrecha relación con el exterior a través de las grandes ventanas hacia las calles que son presas por la juventud llegada la tarde o el zaguán por el que se asoma el aguador, el carbonero, etc. el espacio de entrada y salida por las mañanas, la interacción entre la casa y la calle. Entonces la vida de sus habitantes era vista por los vecinos y extraños desde afuera, desde la calle o las ventanas. Bajo la mirada de la mujer y la madre, gobernante del ámbito doméstico, son presenciados los hechos, desde su centro de acción la cocina en donde determina los horarios, dirige los rezos, dispone la comida y educa a los hijos.

La casa se presenta como un lugar que conquista progresivamente mayores espacios de intimidad... Pero el espacio doméstico³², que es un núcleo productor, generador de energías sociales, a su vez recibe desde el exterior un fuerte impulso modelador. Este impulso del que se menciona estaba regido por la religión, sobre la que regula la moral, la de la policía quien regula el orden social y aquellos grupos comunitarios locales que difundían las buenas costumbres. A diferencia de ...grupo doméstico aquella unidad fundamental compuesta por padres, hijos, parientes, servidumbre y agregados ³³.

Esta moral es una reguladora social en que las malas acciones como el adulterio, la bigamia, el amancebamiento significaba la deshonor de las personas, tan sólo con el hecho de provocar una murmuración (considerada o evaluada como verdad o mentira por la gente, la que en última instancia podría ponerlo a la orden de la autoridad) originó el hábito de vigilar (velar por el bien propio y del prójimo) y la obligación de denunciar acciones que estuvieran en contra de la moral, aspectos indispensables para mantener el orden en la familia y en la población. Establecido bajo el concepto social y/o religioso.

Durante el siglo XIX en Colima y específicamente en la capital, se presentan aspectos importantes que marcan cambios notorios en la población y que hacen surgir diferentes planteamientos a hechos aún no comprobables; en los primeros censos elaborados en este siglo se manifestó un aumento de población considerable que comparándolo con el último censo del siglo XVIII, de 1793 al de 1830³⁴, son casi 7 veces más el número de personas, posiblemente causados por la guerra de independencia que ocasionó la inmigración de la población. En Colima siempre se presentó el hecho de que en cualquier tipo de movimiento de carácter nacional causara estragos o repercusiones menores dentro de la capital siguiéndose por lo tanto con una vida cotidiana con transformaciones pausadas; es hasta el siglo XIX cuando los censos se realizan concienzudamente y toda la población es contada sin diferenciación, es decir, sin importar la raza tan marcado en siglos pasados, en ese tiempo simplemente se

contaba al mexicano lo que ocasionará la causa de la cantidad a la que hacemos referencia.

Otro evento de mediados del siglo XIX en que también se ve expresado como un incremento considerable en la población y que se hace constante a partir de esta fecha en adelante hasta el término del siglo citado es la apertura del puerto al exterior y en consecuencia la inmigración de extranjeros a nuestra tierra, fortaleciendo el comercio y abriendo el mercado a lugares cercanos de Colima o de la región. La capital se vuelve mucho más activa y social y aunque nunca se logró tener un auge económico, político, social e inclusive arquitectónico, siempre se limitó a ser una población tradicional, sobria y tranquila en donde la cotidianidad se conservaba con el tiempo.

Dentro de los sucesos acaecidos durante el s. XIX que marcaron una innovación por no haberse utilizado con anterioridad, haciendo de una manera en que sólo se representaba así en este siglo. Primeramente el crecimiento de la ciudad con tendencia al oriente y poniente, el mejoramiento a la infraestructura urbana con pajas de agua en cada casa para el abastecimiento de agua además de la iluminación de los espacios interiores y exteriores con la electrificación que originaron objetos y ornamentos hacia el interior como lo fueron las lámparas que significaba un mejor estrato social, tomando en cuenta que en Colima, las clases no estaban tan marcadas en la estructura.⁵⁵

CAPITAL DE COLIMA	SECCIÓN 1ª	6125
CENSO DE 1869⁵⁶	SECCIÓN 2ª	6421
	SECCIÓN 3ª	3 637
	SECCIÓN 4ª	3 666
	TOTAL	19 824
	MUNICIPIO DE COLIMA	30 404

Los nuevos materiales también significaron una presencia importante y significativa dentro de la vivienda como lo fue el hierro que permitió ventanas con herrería ornamentada y puertas sobre el zaguán que permitía una vista al interior y una elegancia en el acceso, sustituyéndose poco a poco la madera (piezas de tablones de madera), cuyas piezas de madera se convirtieron en el espacio intermedio entre el espacio interior y la protección siendo más libre su uso. El tallado en la madera siguió con los mobiliarios, barandales, en algunas escaleras y en la estructura que soporta la cubierta e inclusive columnas formando patios o traspatios. Este juego de materiales y el aprovechamiento de sus peculiaridades de cada uno se permitía alternativas de solución viables para los espacios y las ornamentaciones.

En la disposición arquitectónica se separaron los espacios para el servicio al público como oficinas, tiendas y comercios para ampliar las otras salas de áreas habitacionales que se fueron privatizando separándose espacial como funcionalmente. Hacia los espacios interiores también se dieron diferencias y delimitación de los aquellos espacios públicos o semiprivados separadas de las áreas privadas formado por espacios cerrados o privados de las habitaciones donde la comunicación entre áreas de dormir no se conserva haciendo a través de los espacios públicos como eran los corredores, otros fueron los espacios semi privados y públicos.

Las decoraciones y objetos iban de acuerdo al tipo de espacio de la habitación, convirtiendo a esta en una costumbre y mayor rango en la sociedad; entonces los objetos a parte de ser funcionales y cubrir una necesidad formando parte del marco interior cotidiano.

El patrón se manejó en torno a un patio central o lateral de forma rectangular o cuadrada, alrededor un corredor con columnas o pilares y las habitaciones; hacia el frente de la casa los espacios cerrados eran utilizados para las actividades comunes (estar, despacho, biblioteca, salón; y hacía el interior las habitaciones. Los servicios al fondo; el cuarto de baño tuvo dos variantes lo primeros que los hacían detrás de la



casa y otra entre los espacios privados integrándose por primera vez hacia el interior. Al principio era un servicio más convirtiéndose después en un espacio de lujo y de relajamiento. Siempre existió otra salida al patio que daba al corral dando con referencia al acceso principal o zaguán. Sobre la última crujía la cocina cerca a los espacios de servicios. Fue muy importante los detalles de los vanos (puertas y ventanas), la yesería y para ornamentar en las techumbre y paredes con el uso también de la madera, el azulejo e inclusive el tapiz. U otros objetos decorativos adosados a muros.

Las vigas y toda la estructura de madera que conformaba la cubierta se cubría con el cielo raso o enyesado de ornamentación vegetal o de líneas mixtas. Las ventanas de madera de doble abatimiento con postigo y visillos con los cuales regulaban la entrada de luz y ventilación o en lo concerniente a la privacidad o apertura hacia la calle.

Los objetos al interior y el mobiliario con o sin ornamentación cubrían una necesidad diaria o cotidianamente y que paralelamente los colocaba en un estatus social determinado. Las casas comerciales que generalmente eran atendidas por extranjeros donde ofrecían al comprador los productos más variados muchos de ellos con tendencias europeas y que después formarían parte de la decoración interior de las casas habitación.

Referencias arquitectónicas de la vivienda: Descripciones externas

“Las casas no tienen azoteas, sino un techo inclinado de teja, como son en lo general todos los de la Tierra Caliente. Este techo no reposa precisamente sobre las paredes, sino sobre grandes vigas que a su vez sostenidas por troncos de palmas clavados en el suelo; así es que al principio la casa es un esqueleto; después es cuando se hacen las paredes entre los troncos que sostienen el techo, y para cubrir las tejas de éste, se pone un cielo raso de lienzo. De tal manera, por fuerte que sea un temblor, aun

cuando llegue a tirar las paredes, la pieza no cae, sostenida por los flexibles troncos de las palmas”⁵⁷.

Esta es la descripción que el viajero Alfredo Chavero realiza de las casas de la villa de Colima cuyas características tanto constructivas, de clima y del uso de materiales corresponden a una región propensa a temblores, a una región que él llama “Tierra Caliente” que requiere de una estructura flexible cuya función sea la de cubrir un espacio que proteja del clima, que se adapte al medio y que se realice con materiales de la región. Es “un modo original de construir sus casas” pero a la vez menciona que quién no sepa la causa de porqué se hacen así las construcciones pensará que la gente que vive en este lugar no conoce de arquitectura y se mirará como “cosa rara” pues su aspecto no es estético . . .*las paredes no son lisas sino que se ven salientes en ellas las líneas no muy rectas de los troncos; y además, hay poco gusto en la decoración de las piezas, que por lo común sólo están dadas de blanco con cal*⁵⁸. Esta forma de construir fue usual en la gente de la clase media baja que también se ubicó en la capital pero hacia las afueras de la misma, casas de dimensiones menores y de una arquitectura sobria en fachada y que llegaba a intercalarse con la de la clase media alta cuya estructura es rígida de materiales como el adobe, el tabique y la piedra.

Puede decirse que una buena parte de la población, sobre todo en los barrios más poblados, se construía de esta manera. Estas casas constaban de los siguientes espacios: un par de habitaciones alineadas a paño de banquetta después un gran patio, la unión entre estos dos espacios es a través del corredor que sobresalía por su tamaño y por la gran variedad de plantas que entrelazaban el espacio con el área abierta; al fondo el corral en donde se ubicaban los lavaderos y las caballerizas. Sobre los corredores (podía ser uno o dos) se realizaban las funciones de comer y de estar; esta ubicación se debe principalmente por causa del clima que al ser caluroso provoca una búsqueda de espacios semiabiertos con entradas de aire y a la vez nos remite a la importancia de estas actividades en la que se reúne la familia. El uso de reja es nulo y en muy raras ocasiones se utilizaba el vidrio. Diferentes a las casas



elegantes construidas por extranjeros comerciantes que poco a poco fueron adquiriendo una mayor altura y seguridad en su estructura bajo otro sistema constructivo.

Todo elemento tenía su razón de ser; el diseño de los muebles, los materiales de los mismos estaban referenciados por el clima, hasta el extremo en el que dejaban las telarañas en las paredes de las casas porque las “arañas caseras” exterminaban a los alacranes.

Haciendo referencia de descripciones anteriores al siglo XIX que significaron características representativas de las viviendas de la villa de Colima que en ciertos casos permaneció constante en el siglo de estudio dentro del rango social establecido. Diego de Lazaga nos describe las casas: *Las casas son bajas, muy húmedas y de ninguna comodidad ni aire, con unos grandes corralones*⁵⁹, nos hace mención también de los corralones y de la baja altura de las casas, a lo que se le llamaba “*entresolada*”. Así mismo nos habla del casco principal de la villa a fines del siglo XVIII en donde señala que la mayoría de las casas se encontraban dispersas sobre una gran área entre una abundante vegetación; ... *en sus desordenados arrabales hay más casas que en el casco principal, cubiertas de árboles y matorrales que forman un espeso bosque que sirve de parapeto para toda iniquidad y para infestar los aires de resultas de la corrupción de las hojas y brozas; pues en los parajes húmedos y ardientes como es aquél, está conocida la ventaja que ofrece a la salud el desmonte y limpieza, ...quedasen solamente en pie los árboles fructíferos, obligando a cada vecino tuviese limpia la parte que corresponde a su casa*⁶⁰.

Posteriormente en las descripciones expresadas en inventarios de bienes de difuntos se indica que las casas de la villa de Colima son altas y ventiladas debido a la cantidad de puertas y ventanas de sus fachadas, ya entrado el siglo XIX. De la Descripción

del Distrito de Colima elaborado por José Miguel Pérez Ponce de León en 1789 se señala que son ...*de una proporción regular; todos sobretrechados de teja*⁶¹.

Del año 1791 de un inventario de las casas de Josefa Escolástica de Cossío se obtiene la descripción de ... *la casa habitación de un español principal y rico comerciante. La "casa de su morada" en la villa, se componía de dos salas, recámara y "tras recámara", tienda, trastienda, dos bodegas, cinco cuartos "competentes", cocina y dos balcones a la calle; los dichos cuartos con sus correspondientes corredores y "necesarias" -letrinas-; todo techado de teja "de dos aguas"; más corrales y trascorrales*⁶².

Hacia el interior de la vivienda se describe el mobiliario y objetos que componen cada uno de los espacios.

*Del mobiliario de la sala principal destacaban dos biombos, uno pintado, chino, y el otro "aportolado" -calado-; los escabeles maqueados y sillas de brazos para los señores; las largas bancas y mesas de madera de parota, sobre una de las cuales estaba un escritorio "de tres cuerpos", con tinteros de latón y cañones -plumas- de Castilla ... cajas y petaquillas, de las que había a lo menos una docena de diferentes tamaños y calidades ...En el piso había algo que muchas veces habrá dado tema para charlar: una piel de cibolo -bisonte- ...En la recámara... una cama de tablas con su colchón "razonable", un almofrés -catre- y vaquetas para bien dormir cuando arreciaba el calor... En las casas grandes de aquel entonces las cocinas solían ser muy amplias. Además de servir para la preparación de los alimentos, era allí en donde se desarrollaba mucha de la interacción familiar. También era común que allí durmieran las mujeres del servicio doméstico, solteras o solas*⁶³.



De lo anterior podemos decir que existe coincidencia en materiales como el adobe, la teja y la madera; la piedra preferentemente de canto rodado era usada en pocas ocasiones específicamente en la construcción de cimientos. Algunas contaban con techos de zacate siendo propensos a los incendios. Todos estos materiales fueron utilizados por mucho tiempo en la villa de Colima bajo una evolución constructiva lenta o podría decirse repentina provocada por los temblores⁶⁴.

Se tiene otra descripción de un extranjero llamado Mathiev de Fossey de los rumbos de Colima de mediados del s. XIX en donde hace referencias de como eran antes las viviendas y como habían evolucionado diciendo que años atrás se habían construido pocas, ... *tan sólo algunas casas de piedra o de ladrillos cocidos, de dos pisos; las otras construidas con ladrillos crudos, no tienen sino una planta baja* ⁶⁵. Además de como las casas se pierden entre la densa vegetación si se observa desde fuera, predominando el árbol frutal y la presencia del río que separaba a la casa modesta por un lado y por el extremo izquierdo se ubicaban las de mayor lujo como la habitada por el señor Huarte, español viudo, de la que Albert S. Evans en 1869 describe el interior

...las paredes pintadas al fresco en azul pálido y el techo de color crema, con vigas transversales de un color chocolate suave; ...una ventana con reja hacia un patio esmeradamente adoquinado, en torno al cual estaba construida la mansión, y la gran escalera con su riqueza de flores tropicales... las plantas trepadoras de follaje delicado y, en fin, una cúpula de estilo arábigo y pintada también al fresco... una gran sala, como de sesenta o setenta pies cuadrados, con sus paredes y techo pintados tal como los acabo de describir, su piso de baldosa barnizada, hileras dobles de arcos y pilares moriscos que sostenían el techo, candelabro suspendidos del techo con cadenas de hierro, una larga mesa cubierta con mantel de damasco carmesí.

Desde el balcón de la casa señala que al otro lado de la calle está la prisión, la catedral y a los costados alrededor de la plaza una serie de tiendas la mayoría de un

solo piso. *Todos los edificios son de ladrillo, con paredes inmensamente gruesas, ventanas con enrejados de hierro, pesadas puertas de madera que ostentan curiosos candados antiguos de hierro y techos planos de tejas rojas.* ⁶⁶.

Se presentó una variabilidad de altura según las tendencias constructivas de las clases sociales, que eran realidad eran pocas pues no existió en Colima una extensa división; (la altura no era permisible para los temblores, pero sí existía una tendencia extranjera a crear espacios altos y a la abstención de uso de ciertos materiales regionales introduciendo sobre todo los objetos importados para la decoración de interiores).

La diferenciación de mobiliario y la cantidad de espacios dependían del nivel social y económico de la familia lo que les permitía adquirir ciertos objetos externos que significara un cierto lujo, que más adelante se hablará con más detalle.

Mejoras a la ciudad de Colima

Las obras de mejoras que se llevaron a cabo en Colima se dieron a partir de mediados del siglo XIX, por el interés por parte de representantes del gobierno para dar una mejor imagen, las constantes y fuertes temblores ocasionaron derrumbes considerables de fincas dando la facilidad para obras de carácter público a pesar de la escasez de recursos económicos con que en ocasiones se hacia frente. Estos cambios paulatinos se ven reflejados en las viviendas que son las construcciones que predominan en toda ciudad aun sea pequeña.

La limpieza en la ciudad se convierte en una preocupación sobre todo porque es en el siglo XIX que Colima es azotada por epidemias a las que se les atribuye su presencia por la falta de higiene y salubridad de la sociedad. Las áreas de huertas que se encuentran anexas a las áreas de viviendas debían ser limpiadas. ⁶⁷



Los empedrados⁶⁸ en la ciudad en muchas ocasiones provocó que emparejaran las calles tanto en su alineamiento⁶⁹ (paramentos de aceras rectos) como en el nivel de piso que al emparejarlo se rebajaba invariablemente y las fincas quedaban altas con respecto al nivel de piso terminado lo que generó el escalonamiento en los accesos o zaguanes de las casas en algunos casos extremos en que los cimientos quedaban sobre el nivel de piso se optaba por demoler el inmueble aunado a deterioros o fracturas por sismo que debilitaba su estructura original.

Como ejemplo se encuentra registrado en acta de cabildo del año de 1883 la indemnización de algunos propietarios por la demolición de 3 cuartos en la extremidad de la calle del Colegio Civil hacia el llano de Santa Juana para alineación de calle y por una casa que sufrió daños con motivo de un terraplén en la calle de San Cayetano (en donde se mandó levantar la puerta de la casa desde el quicio incluyendo dicho costo en el del empedrado). Estas nivelaciones de aquí en adelante son constantes, el 2 de marzo de 1883 el Ayuntamiento se encarga de la nivelación de la calle de los Once Pueblos al norte del Seminario Conciliar, la que se nivela y empiedra hasta el llano de Santa Juana.. La numeración y pintura en fachada no se queda atrás, aunque su aplicación y aprobación en cabildo tardó varios años.⁷⁰

En los registros de obras tanto en particulares como casa o en públicas urbanas (en las civiles de mayores dimensiones si era un alarife o arquitecto el responsable principal) se menciona a los encargados de las obras se señalan generalmente a los albañiles quienes contaban con ayudantes o peones (personas de escasos recursos o indígenas e inclusive en obras públicas eran los reos quienes apoyaban en estas actividades) y especialistas como carpinteros, herreros, etc. De entre los oficios que se ofrecían en la ciudad había: Peleteros, Zapateros, ALBAÑILES, Panaderos, Sastres, HERREROS, Hojalateros, Peluqueros, CARPINTEROS, Sombrereros, Reboceros, Plateros, Impresores.⁷¹

Para fines de siglo se dan transformaciones en la infraestructura de las ciudades

llegando a beneficiar a la vivienda mediante el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad que se procuraban obtener de la casa, como:

a. Abastecimiento de agua directamente hacia la edificación.

b. Drenaje, en México en 1897 se construye un sistema de atarjeas para recoger los residuos domésticos, mientras que en Colima en Acta de Cabildo del día 26 de enero de 1883 se trata el asunto sobre los caños de fierro para salida de materias fecales y caños de plomo para la conducción de agua.

c. La energía eléctrica; en Acta de Cabildo del 6 de febrero de 1844 se maneja la reforma del *alumbrado de la ciudad*⁷² empleando combustible de petróleo y los correspondientes aparatos. En enero de 1890 se define contrato de alumbrado eléctrico para el servicio público, colocando focos para alumbrar el perímetro de la ciudad; mientras que en la ciudad de México desde 1881 se iluminaban las calles bajo un concepto de modernización industrial.

d. Inauguración del sistema de tranvías eléctricos hacia el año de 1900.

e. Entre otras mejoras desarrolladas en el transcurso de mediados a finales del siglo.

Todo esto llevo a una nueva forma de vida con mayor comodidad, servicios y la privacidad que requería el habitante, de igual manera la concentración de las ciudades provoca soluciones habitacionales colectivas o en agrupación y el mejor aprovechamiento del territorio dándose variantes interesantes en el siguiente siglo que en otro momento se comentarán.



Reglamentos y Lineamientos

BANDO DE POLICIA PUBLICADO EL 4 DE JUNIO DE 1864⁷³

El 4 de junio de ese año se publicó dicho bando de 19 artículos en total ante el Jefe político de la Capital Crescencio Orozco, en los que se trata los siguientes puntos:

Sobre la reparación de embaquetados (las cuales no podrían ser obstruidas con objetos ni se podrían sentarse en ellas), de empedrados en la ciudad por parte de los dueños. El de mantener barrido el frente de su calle, actividad que debiera hacerse por las mañanas, que es una actividad que nos marca una costumbre de la gente mantenida desde aquellos tiempo el de salir temprano todos los días a barrer la calle; además de la prohibición de tirar basura en lugares públicos y abiertos y el galopar por las calles en caballo.

Las personas no podían portar armas sin autorización, debieran mantenerse limpios los accesos a las casas por donde transitarán los animales de carga y descarga (mulas), en el zaguán o segundo portón como accesos de las casas debía cuidarse este aspecto; y en el art. 18 se prohíbe que el ganado vacuno anduviera suelto.

En el artículo 11 y 12 señala: *Los que fabricaren algún edificio, no podrán ocupar con escombros o materiales, más de la tercera parte de la calle, acotándola con vigas... Ningún vecino dará corriente a el agua de su casa hacia la calle por caños exteriores.* Este último punto orilló a que el gobierno en el Reglamento de Policía de 1889 especificara como debieran ser las salidas de aguas sucias de las casas.

En los días de fiesta y domingos únicamente se permitía que abrieran las tiendas de abarrotes a partir de las 6:30 de la mañana y el resto de los comercios se cerraran desde las 3:00 de la tarde. Los que nos indica una

costumbre de a que hora se levantaba la gente a iniciar las actividades del día.

En el 17 menciona *Todos los vecinos están en la precisa obligación de dar cuenta a la jefatura Política de todas las personas que se hospeden en sus casas, y en caso de no verificarlo, serán considerados como receptores si dichos huéspedes cuando cometieren algún robo*. Lo que nos da referencia de las escrituras encontradas cuyas piezas se especifica como en alquiler como una forma de obtener recursos pues es común.

Entre otros artículos al respecto, que no se comentarán por que no se relacionan con el tema. Al final menciona de las disposiciones que cuando no se cumplieran se especificaría una multa aunando que toda acción debiera notificarse al gobierno.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA,

Número 18 del año de 1873 del mes de Abril. p. 139-140.

Se publica sobre *...el alineamiento de los edificios que en lo sucesivo se construyan en esta capital...* bajo el concepto de Prevenciones, resumido en los siguientes puntos:

1. Se deberá obtener permiso por parte del síndico de policía para *fabricar edificio, pared o abrir cimiento nuevo*, al frente de la calle.
2. Se dará el permiso correspondiente al solicitante (propietario o fabricante) y se le asignara *...el del arquitecto (nombrado por la Corporación en cabildo) que dará el alineamiento...* y la gratificación del mismo (de 4 reales a 2 pesos).
3. Se llevará un registro en un libro de la Secretaría del Ayuntamiento indicando el alineamiento, nombre del fabricante, barrio, calle, manzana, acera y número de finca. El propietario



que fabricara fuera de los lineamientos establecidos estaría obligado a demoler y ponerse al corriente.

Desde 1872 se registraron sismos en Colima, sin contar el fuerte sismo de 1847 que destruyó la mitad de las casas de Colima, pero que debió generar el interés por el gobierno de regular las acciones a los inmuebles por ejemplo lo que se indica en el punto uno del cimiento nuevo como una medida de reforzamiento a la estructura. El alineamiento será regulado y es aquí cuando se tiene el control de la ubicación de las casas con su correspondiente número oficial.

REGLAMENTO DE POLICÍA.

Acta de Cabildo en Sesión del día 27 de Febrero de 1889.

A.H.M.C. Sección F, Caja 28, Pos. 1, Pág. 36.

Este reglamento es de suma importancia pues es específico en cada uno de los artículos que manifiesta y se hace hincapié a cuestiones que ya se habían indicado en las otras publicaciones y se integran disposiciones sobre las viviendas los cuales serán los que se comentarán.

Art. 1 Todos los vecinos tenían la obligación de barrer o mandar barrer y regar diariamente la calle en su extensión que ocupan sus habitaciones a más tardar a las nueve de la mañana. También los dueños de casas abandonadas y solares cada 15 días.

Art. 2 Estaba prohibido arrojar a la calle basura e inmundicias.

Art. 3 No se arrojaría agua del interior de las habitaciones hacia la vía pública.

Art. 4 Por los caños y canales que las casas tenían comunicación con las calles sólo se permitiría dar salida a las aguas pluviales.

Art. 6 y 7 El Ayuntamiento asignaría los lugares para por una parte llevar los restos de toda clase de animales y para los muladares

Modos de vida del siglo XIX

para concentrar basuras de los empleados de la limpieza pública y de los particulares.

Art. 9 Sobre las personas que hicieren sus desahogos corporales en las calles u otro sitio público tendrían multa y arresto.

Art. 10 Se prohibía dentro de la ciudad o lugar público disparar armas, quemar cohetes si no se contaba con la licencia correspondiente.

Art. 11 al 13 Quedaría prohibido a los dueños de ganado de cualquier clase, el que dejaran vagar sus animales por las calles o plazas, paseos y márgenes de los ríos de la ciudad. Los cerdos que vagaran por la ciudad serían recogidos y llevados al lugar destinado, de igual modo los perros dañinos vagando por la ciudad y sitios públicos.

Art. 14 El alineamiento de los edificios de la ciudad sería establecido por el síndico de la Comisión de policía, un inspector y un perito al momento de abrir el cimiento para levantar muro frente a la calle, el inspector tomaría razón del alineamiento con el nombre del fabricante, barrio, calle, manzana, acera y número de finca.

Art. 15 Los propietarios de las casas tendrían cuidado del azulejo o letra de sus puertas para que se conserve claro y descubierto o en su caso restituirlo.

Art. 17 al 19 Se prohibía que en los baños públicos en un mismo cuarto se encuentran personas de distinto sexo, aún casados. Se multaría a quien se bañara desnudo en un lugar visible del río en el trayecto comprendido desde la calle de Manzanillo hasta la fábrica de La Atrevida e igualmente quién bañaría a sus animales en los ríos.



Art. 21 al 23. No se construirían caños para salida de las materias fecales a los ríos o arroyos, los caños subterráneos de las casas que atravesaran las calles los dueños estarían obligados a repararlos si sufrir algún deterioro, así como los caños de plomo que conducirían el agua.

Art. 24 al 26. En los edificios que se construyeran o repararan en lo sucesivo a la fecha de publicación del presente reglamento, ya fueran de ladrillo o de terrado (llamado también de azotea) tendrían las corrientes de agua pluvial hacia el interior o si fueran hacia la calle se embutirían los caños en la pared para el desagüe de azotea e igualmente para los que fabricarán techos de teja en cuyas fincas tuvieran cornisamento hacia la calle y en consecuencia canales a la calle también tendrían embutidos en la pared. Los que fueran de adobe pondrían la corriente al interior con el fin de que el agua no caiga de lo alto sobre la calle; excluyendo a los pobres que fabricaran para su casa un simple tejado.

Art. 29 Todas las casas que para la industria o que para los usos domésticos tuvieran chimeneas, estas deberán tener una altura de dos metros a lo menos sobre la azotea mas allá de las casas contiguas.

Art. 32 Quedaría prohibido que en los nuevos edificios se construyesen escalones fuera de los batientes de las puertas y que los marcos y repisas de las ventanas sobresalgan de la pared mas de tres pulgadas.

Art. 34 Los rótulos y pinturas para anuncios de comercios, talleres e industrias requerirían licencia.

Art. 39 Los dueños encargados de las huertas de árboles frutales en la ciudad y sus alrededores los mantendrían en buen estado y limpias (quemando las hojas cada

semana) y se evitaría la fruta putrefacta, las nuevas plantaciones de árboles y plátanos guardarían la distancia necesaria entre surcos cuidándose el riego uniforme.

Art. 40 Pagaría multa toda persona que destruya los barandales, banquetas, acueductos o cualquiera otras pertenencias de los jardines y paseos públicos o tome flores o frutos.

Art. 41 Se castigaría al que en las calles, plazas, huertas o cualquier otro lugar público se encontrase jugando rayuela chilima u otros juegos vulgares.

Art. 42 Sobre el uso de disfraces y careta en los días acostumbrados, si es en público requeriría licencia la que sería individual con la garantía de buen comportamiento. Esto en lo que respecto a las fiestas o reuniones sociales que eran comunes hicieran en las casas o inclusive en área públicas.

Art. 45 Cada 4 años en todo el mes de diciembre se pintarían los frentes de las fincas de toda la ciudad, exceptuando aquellas que estuvieren en construcción.

Este reglamento además de adquirir la forma oficial de un documento regulatorio, incluye aspectos específicos en cuando a las viviendas en cuestiones de imagen urbana, dotación de servicios, mejoras de fachada y lugares públicos, materiales así como de las costumbres de la época, dándonos un panorama de la vida común de Colima en relación con el espacio urbano el cual se integra a las actividades implicadas con el

hogar y la vivienda. En este mismo año en el mes de enero ocurrió un fuerte temblor que afectó la ciudad considerablemente nos refiere la causa de este reglamento.

REGLAMENTO DE CRIADOS: PERIODICO OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

Abril 21 de 1894, Expedido por el Ayuntamiento del Municipio de
Colima. A.H.M.C.

Este reglamento nos encamina al interior de la vivienda con la relación del amo con el sirviente y la pregunta de la necesidad de expedir el mismo. Consta de 14 artículos, en torno a el siguiente enunciado *Toda persona que se dedique al servicio doméstico en esta Ciudad, tiene obligación de inscribirse en el registro de domésticos que abrirá la Prefectura Política.*

Se debiera hacer un registro con los datos personales de los sirvientes, de la actividad y quienes los contrataran (se incluiría el retrato), mediante registro en una libreta impresa con dicho reglamento y datos del mismo y hojas en blanco en que se indicaría la conducta y el desempeño del trabajo del criado y el cual iría firmado por el "Jefe de la casa o persona a quien va a servir". Todas las acciones giran en los puntos señalados indicados en dicha libreta y que serían expedidas por el Prefecto Político, se castigaría a quien no contara con este control y solo las nodrizas podrían ser acomodadas sin este requerimiento en casos de urgencia.

A pesar de haberse expedido el presente reglamento, en base a referencias posteriores se indica que no se hacia caso tanto por parte de los dueños como de los criados el de registrarse ante el prefecto público.

Estos son algunos de los reglamentos aplicados en la ciudad y que tienen una relación con la vivienda y los modos de vida o costumbres de la época.

Notas

¹ Gonzalbo Aispuru, Pilar (coord.). *Familias Novohispanas. Siglos XVI al XIX*. Seminario de Historia de la Familia. Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México. México, 1991. p. 28.

² Gonzalbo Aispuru, Pilar. *Idem*. p. 109.

³ CASEY, JAMES et al. *La Familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*. Centro de Estudios de Historia Moderna Pierre Vilar. Editorial Crítica-Grupo Editorial Grijalbo. España, 1987. 291 págs. p. 14.

⁴ CASEY, JAMES et al. *Idem*. p. 14.

⁵ López Barajas, Ma. de la Paz y Hayde Izazola Conde. *El Perfil Censal de los Hogares y las Familias en México*. INEGI-UNAM. México. 1994.

⁶ Schneider, David. *American Kinship: A Cultural Account*. s/e. Chicago. 1980.

⁷ R. Tuirán. *Estructura Familiar: continuidad y cambio*. Carta Demográfica sobre México. México. 1993.

⁸ Melville J. Herskovits. *El Hombre y sus Obras*. Fondo de Cultura Económica. México. 1981

⁹ "La sociedad nace cuando distintos individuos, que pueden estar aislados por las circunstancias, separados en pequeñísimos grupos familiares y en competencia para lograr los medios de subsistencia que quizá no son abundantes, sientes simultáneamente que tienen algo en común, que son afines, que buscan las mismas metas y sientes que tienen el mismo destino. Ellos se reconocen unos a otros como poseyendo esas afinidades y juntos funden sus ideas, sus esperanzas, sus impulsos, creando una ideología y una explicación del mundo que está en la base de un sentimiento que de inmediato brota en cada uno de ellos: se sienten como formando unidad, fundidos en una sola colectividad, una comunidad de filas cerradas que les hace experimentar el nosotros. Al sentirlo, forman ya una sociedad." Mecanoescrito titulado *Evolución del Espacio Habitable en la Ciudad de México* de Bertha Tello Peón, México, 1997.

¹⁰ Gladys M. Sirvent y Jorge González Aragón. *Identidad y Mestizaje*. UNAM. México. 1996. p. 14-15.

¹¹ *Idem*. p. 16

¹² García González, Francisco. *Política y familia en Zacatecas en el siglo XIX*. De La familia en el mundo iberoamericano. Pilar Gonzalbo Aizpuro y Cecilia Rabell. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1994. pp. 128-129.

¹³ Pacheco Escobedo, Alberto. *Algunos aspectos del matrimonio en las leyes de Indias*, en Recopilación de Leyes de los reinos de las Indias, Miguel Angel Porrúa. México. p. 130.



¹⁴ *Idem* p. 140.

¹⁵ García González, Francisco. *Política y familia en Zacatecas en el siglo XIX*. De La familia en el mundo iberoamericano. Pilar Gonzalbo Aizpuro y Cecilia Rabell. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1994. pp. 133.

¹⁶ Lizama Silva, Gladys. *Familias zamoranas del porfiriato: una propuesta metodológica*. De El occidente de México: Arqueología, historia y medio ambiente. Perspectivas regionales. Actas del IV Coloquio de Occidentalistas. Ricardo Avila, Jean P. Emphoux, y otros editores. Universidad de Guadalajara-Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación ORSTOM. México, 1998. pp. 405-412

¹⁷ Silvia Marina Arrom, Perspectivas sobre Historia de la familia en México del libro: *Familias Novohispanas Siglos XVI-XIX*. Seminario de Historia de la familia. Centro de Estudios Históricos. Pilar Gonzalbo Aizpuro (coord.). El Colegio de México. México, 1991. 399 págs. p. 395.

¹⁸ En Francia e Italia en los primeros años del s. XIX se implementa el *Código Civil*, mientras que en España fue hasta 1889 que promueve un sistema de organización y estructural familiar homogéneo jurídicamente, siendo de los primeros países que lo logra. Son las circunstancias sociales y culturales las que moldean la estructura del grupo doméstico y es necesario, por tanto, conocer las condiciones de formación de una estructura familiar en función del contexto social, según J. Bestard, obtenido del libro *La Familia en la España Mediterránea (siglos XV-XIX)*. James Casey, Francisco Chacón, Enrique Gacto, et al. Presentación de Pierre Vilar. Centro de Estudios de Historia Moderna Pierre Vilar. Editorial Crítica-Grupo Editorial Grijalbo. España, 1987. 291 págs.

¹⁹ Philippe Ariés. Para una historia de la vida privada. De *Historia de la vida privada*. Philippe Ariés et George Duby. Tomo 3. Del renacimiento a la ilustración. Madrid. Taurus. 1998.

²⁰ HELLER, Agnés. *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. México. 1985.

²¹ MARX, Karl. *Theorien über den Merhwert*, Stuttgart. 1921.

²² *idem*.

²³ *ibidem*.

²⁴ Héller, Ágnes. *Sociología de la Vida Cotidiana Historia, Ciencia, Sociedad 144*. Traducc. J. F. Yvars y E. Pérez Nadal. Ediciones Península. España, 1998. 5ª Edición. 423 págs. p. 19.

²⁵ Héller, Agnés. *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. *Ibidem*.

²⁶ El hombre a parte de ser individuo (el individuo es siempre y al mismo tiempo ser particular y ser específico), es también producto y expresión de sus relaciones y situaciones sociales, heredero y preservador del desarrollo humano; para representarlo no será con un hombre solo sino como una integración (tribu, clase, comunidad, humanidad) que tiene razón y una consciencia colectiva.

²⁷ *ibidem*.

²⁸ . Carácter de cotidiano. Cotidiano que se repite cada día. “Toda gran hazaña histórica concreta se hace particular e histórica precisamente por su posterior efecto en la cotidianidad. El que se asimila la cotidianidad de su época se asimila con ella también el pasado de la humanidad, aunque no conscientemente, sino “en-sí”” de Agnés Heller en Historia y vida cotidiana.

²⁹ La comunidad es un grupo o unidad del estrato social estructurada, organizada, con un orden de valores relativamente homogéneos, a la que el particular pertenece necesariamente.

³⁰ Héller, Ágnes. **Sociología de la Vida Cotidiana. Historia, Ciencia, Sociedad 144.** Traducc. J. F. Yvars y E. Pérez Nadal. Ediciones Península. España. 5ª Edición. 1998. p. 423.

³¹ Héller, Ágnes. *Ibidem.* p. 168.

³² Héller, Ágnes. *Ibidem.* El marco estructural de la vida cotidiana (tercera parte) del libro Sociología de la vida cotidiana. p. 225 .

³³ Alcántara Ferrer, Sergio, Cultura Urbana y Calidad de Vida, del libro: *Demografía y Urbanismo. Lecturas Históricas de Guadalajara III.* José María Muriá y Jaime Alveda, comps. Colección Regiones de México. (Programa de Estudios Jaliscienses). INAH, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1992. 598 págs. p385 y 536.

³⁴ “Calidad de vida: es la evaluación de estilo de vida en términos de una situación de armonía colectiva en la que se combinan eficazmente factores económicos y tecnológicos con los políticos y sociales a fin de garantizar a toda la población condiciones óptimas de supervivencia, tanto física como mental, emocional y étnica. Se traduce en situaciones reales y concretas, observables y cuantificables.” 540p.

El *concepto de calidad de vida* es eminentemente evaluativo y se sustenta en el análisis del estilo de vida de una sociedad o de fragmento de ella. En él se incorpora además la noción de bienestar social y el o los niveles de vida de población, se trata de un concepto valorativo necesario para calificar los procesos de cambio socioculturales y en especial el que se conoce y define como desarrollo.

³⁵ Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Una apertura al mundo. Capítulo IX. Espacio y Habitabilidad. Fondo de Cultura Económica-UNAM. México. 2000.

³⁶ Sergio Alcántara Ferrer, Cultura Urbana y Calidad de Vida. *Ibidem.* p. 534.

³⁷ “*Estilo de vida*: es la forma específica de organización del conjunto de actividades cotidianas de un pueblo o de un determinado sector de población, que lo caracteriza y distingue de los demás. Constituye una expresión particular de la cultura humana”. *Demografía y Urbanismo. Lecturas Históricas de Guadalajara III.* José María Muriá y Jaime Alveda, comps. Colección Regiones de México. (Programa de Estudios Jaliscienses). INAH, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1992. 598 págs.

³⁸ *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos.* Una apertura al mundo. Capítulo IX. Espacio y Habitabilidad. Fondo de Cultura Económica y UNAM. México. 2000.



- ³⁹ El espacio habitable es el que ocupamos y el edificado es el que es delimitado en las tres dimensiones básicas euclidianas.
- ⁴⁰ José Villagrán García, citado por Carlos Chanfón Olmos, *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos*, Volúmen II, El Periodo Virreinal, Tomo I, El Encuentro de dos universos culturales, México, UNAM, Fondo de Cultura Económica, 1997, p.21.
- ⁴¹ José Villagrán García, *Estructura teórica del programa arquitectónico*, curso sustentado en El Colegio Nacional, en el mes de agosto de 1963, p. 295.
- ⁴² Amos Rapaport, *Aspectos de la forma urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978, p. 29.
- ⁴³ *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*. Una apertura al mundo. Capítulo IX. Espacio y Habitabilidad. UNAM y el Fondo de Cultura Económica. México. 2000. p. 86.
- ⁴⁴ La *costumbre* es el uso diferente al hábito. "...significa que determinados tipos de acciones, tipos de decisiones, modos de comportamiento y modos de pensar aparecen como totalmente "naturales", que su práctica ya no es puesta en discusión, porque constituyen partes coherentes de nuestra personalidad" por Héller, Ágnes en *Sociología de la Vida Cotidiana*. Historia, Ciencia, Sociedad 144. p. 283.
- ⁴⁵ Ayala Alonso, Enrique. *La Casa de la Ciudad de México. Evolución y Transformaciones*. pp. 86y 87.
- ⁴⁶ *Casa, Vecindario y Cultura en el siglo XVIII*. VI Simposio de Historia de las Mentalidades. Seminario de Historia de las Mentalidades. Colección Científica. INAH. México, 1998. p. 40.
- ⁴⁷ CASEY, James, Francisco CHACÓN et al. *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*. Centro de Estudios de Historia Moderna Pierre Vilar, Editorial Crítica-Grupo Editorial Grijalbo, España, 1987. 291 págs.
- ⁴⁸ *Casa, vecindario y cultura en el siglo XVIII*. VI Simposio de Historia de las Mentalidades. Seminario de Historia de las Mentalidades. Colección Científica. INAH. México, 1998. p. 10.
- ⁴⁹ Gladys M. Sirvent y Jorge González Aragón. *Identidad y Mestizaje*. UNAM. México. 1996. p. 32.
- ⁵⁰ Rodney D. Anderson. *Los Barrios*. en *Demografía y Urbanismo*. Lecturas Históricas de Guadalajara III. José María Muriá y Jaime Alveda, comps. Colección Regiones de México. (Programa de Estudios Jaliscienses). INAH, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1992. 598 págs. p. 327.
- ⁵¹ *La Familia en la España Mediterránea (siglos XV-XIX)*. James Casey y Francisco Chacón et al. Presentación de Pierre Vilar. Centro de Estudios de Historia Moderna Pierre Vilar. Editorial Crítica-Grupo Editorial Grijalbo. España, 1987. 291 págs. p. 25.
- ⁵² El espacio doméstico se encuentra al interior de la vivienda y se encuentra regido por ciertas normas de convivencia y de jerarquización definidas para cada uno de los miembros de esa comunidad doméstica. Y "Por comunidad doméstica entendemos un grupo formado por dos o

más personas que viven bajo el mismo techo y tienen una misma fuente de alimentos. Creemos que las personas toman un acuerdo de convivir con el fin de satisfacer sus necesidades cotidianas, las cuales pueden ser de diferentes tipos: económicas, de poder, sexuales o afectivas; tales necesidades se satisfacen de manera más adecuada asociándose con otras personas. Al interior de la comunidad doméstica tienen lugar importantes procesos de reproducción biológica, social y cultural” del libro *Casa, vecindario y cultura en el siglo XVIII*, en la pág. 154.

⁵³ *Casa, vecindario y cultura en el siglo XVIII. Ibidem* p. 20.

⁵⁴ Documento: Análisis Estadístico del Territorio de Colima, 1829. Primer Instrumento Público de Colima en el Siglo XIX Realizado por José María Gerónimo Arzac, Liberato Maldonado y Leandro Valle. Del libro *Noticias Históricas y Estadísticas de Colima en el Siglo XIX*. Rosa Margarita Nettel Ross, Antología, Introducción y Notas. Documentos Colimenses No. 4. Proyecto Historia General de Colima. Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-CNCA. México, 1994. pág. 5.

Nota: la población total de Territorio de Colima con expresión de los pueblos, curatos y vicarías: de la capital.- 30 673, Almoloyan.- 10 585 más los de Tecomán, Ixtlahuacán, Tecalitlán y Jilotlán suman un total de 45 840. p. 14.

⁵⁵ Bertha Tello Peón. Intención decorativa en los objetos de uso cotidiano de los interiores domésticos del porfiriato. De *El arte y la vida cotidiana*. XVI Coloquio internacional de historia del arte. UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1995. p. 139.

⁵⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*, Siglo XIX. Tomo II N.P. 24 del 28 de Junio de 1868, A.H.M.C., p.. 8.

⁵⁷ ORTOLL, Servando. Por tierras de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XIX; México; 1987.

⁵⁸ ORTOLL, Servando. *ibidem*.

⁵⁹ Colección Peña Colorada. Descripción geográfica del partido de Colima. Diego de Lasaga, 1793. México. 1974.

⁶⁰ ORTOLL, Servando. Op. cit.

⁶¹ CALDERON Quijano, José. Descripción del Distrito de Colima y del corregimiento agregado de San Miguel de Xilotlán, Miguel José Pérez Ponce de León, 1776-1777. México.

⁶² REYES G., Juan Carlos. *La antigua provincia de Colima. Siglos XVI al XVIII*. México. 1995.

⁶³ REYES G., Juan Carlos. *idem*.

⁶⁴ En el *Análisis Estadístico del Territorio de Colima* de 1829 se menciona la ciudad a raíz del terremoto del 31 de mayo de 1818, en donde se plantearon acciones como “reedificando y construyendo” los edificios de mejor forma y a la vez enderezando sus calles.. Primer Instrumento Público de Colima.

⁶⁵ ORTOLL, Servando. Op. cit.



⁶⁶ ORTOLL, Servando. Op. cit.

⁶⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima. Siglo XIX. A.H.M.C. Actas de Cabildo de 1869.* Mal estado en la ciudad por falta de limpieza ocasionada por los carros y bestias que la transitan. Desaseo de las huertas de esta población en que solo se barren las callejuelas y se amontona la basura para su putrefacción, no cumpliendo con el bando de policía correspondiente. Estos bando disponían lineamiento entorno a la limpieza, conservación de empedrado, embanquetado de calles.

⁶⁸ De los primeros empedrados tenemos el de la calle del Puente Quebrado aprobado en 1876 con un ancho de 7 1/4 varas, el de las calles de la Salud, de la Atrevida, de los baños, calle contigua a la del Puente Nuevo, de los Once Pueblos. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima.* tomo II N.P. 24 del 28 de Junio de 1868 pág. 8 y Acta de Cabildo del año de 1876.

⁶⁹ Se publica en el periódico oficial del Estado de Colima del año de 1873 a través del Ayuntamiento de la capital, las prevenciones para el alineamiento de los edificios que se construyan en la ciudad.

⁷⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima Tomo XVII N.P. 9 pág. 35. A.H.M.C.* Se decide en el Ayuntamiento hacer la numeración de las casas de Colima en sesión de cabildo del año de 1882. Ya se había visto esto en octubre de 1874 además de la nomenclatura de calles; sobre la pintura de fachadas desde 1878, pero aún en 1880 no se numeraban las casas. Dentro de la reunión de noviembre de este mismo año se reanudó el operativo de numerar las casas por orden progresivo, los números pares en las aceras de la derecha y los impares en las de la izquierda comenzando de oriente a poniente y de sur a norte. Según el acta de cabildo del 10 de enero de 1882 se contrata dos pintores para la numeración de las casas de la ciudad utilizando pintura al óleo. En sesión del 18 de febrero de 1889 se proroga por un mes la pintura para las fachadas.

⁷¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima.* Número 37, Septiembre de 1910, págs. 154-155. A.H.M.C.

⁷² "Tiene alumbrado nocturno con faroles de vidrio de buen tamaño, cuidado por un cuerpo de serenos compuesto de ocho individuos y un cabo" pág. 5. De Documento: *Análisis Estadístico del Territorio de Colima, 1829.* Primer Instrumento Público de Colima en el Siglo XIX Realizado por José María Gerónimo Arzac, Liberato Maldonado y Leandro Valle, tomado de *Noticias Históricas y Estadísticas de Colima en el Siglo XIX.* Rosa Margarita Nettel Ross, Antología, Introducción y Notas. Documentos Colimenses No. 4. Proyecto Historia General de Colima. Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-CNCA. México, 1994

⁷³ HERNÁNDEZ Espinosa, Francisco. *El Colima de Ayer, Colima.* Talleres Impre ROER. México. 1982. p. 145-147.

*F*actores de influencia

Eventos naturales siniestros: el volcán y los sismos

La Villa de Colima desde tiempos inmemoriales ha sido presa de múltiples eventos siniestros, muchos de estos de procedencia natural como los sismos de origen volcánico junto con erupciones y emanaciones de humo y lava entre otros aspectos, por la cercanía del volcán activo de Colima; y el tectónico por las fallas terrestres presentes en la zona. De igual modo se han presenciado ciclones (cerca de la costa del pacífico, sequías, heladas, constantes plagas y epidemias registradas en el siglo XVIII y XIX, sin contar los contagios a raíz de la invasión española y emigración de otros pueblos en nuestro territorio. Los incendios son invariables pues se encuentran en registro en todos los siglos solamente que la causa del mismo va cambiando.

Para el siglo XVI los incendios eran ocurridos principalmente por el tipo de material vulnerables al fuego y del que estaban hechas las cubiertas la mayor parte de las casas en la antigua Villa de Colima (zacate y paja), solamente las tiendas, trastiendas y casa de españoles entre otros contaban



con una cubierta con teja o terrado por cuestiones de seguridad. Posteriormente estos últimos materiales fueron comunes en la construcción y ya eran otras las causas de los accidentes con fuego, entre estos se menciona los globos que al ser utilizados cerca de la ciudad y al caer lo hacían sobre la misma provocando el fuego, esta fue una de las principales causas para el siglo XIX.

En el apartado de anexos se encuentra registrados en una tabla los eventos naturales ocurridos en Colima desde el siglo XVI hasta el XX, aunque me avocaré a lo correspondiente al siglo XIX, en esta se puede observar que tanto se repite un determinado evento dentro de un periodo de tiempo y a la vez relacionarlo con otros eventos de índole natural o social lo que nos indicarían interrelaciones o cambios en los modos de vida entorno al siniestro. También se puede observar que de los eventos que se registran el más frecuente son los sismos con o sin erupción, esto se debe a la intensa actividad del volcán y a que geográficamente Colima se encuentra entre fallas tectónicas que incrementan los movimientos bruscos del subsuelo y en segundo término el de la epidemia provocados principalmente por sarampión, viruela, paludismo, tabardillo, cocoliztli, matlazahua, cólera morbus, y fiebre amarilla de entre las que más afectaron a la población y que causaron bajas considerables.

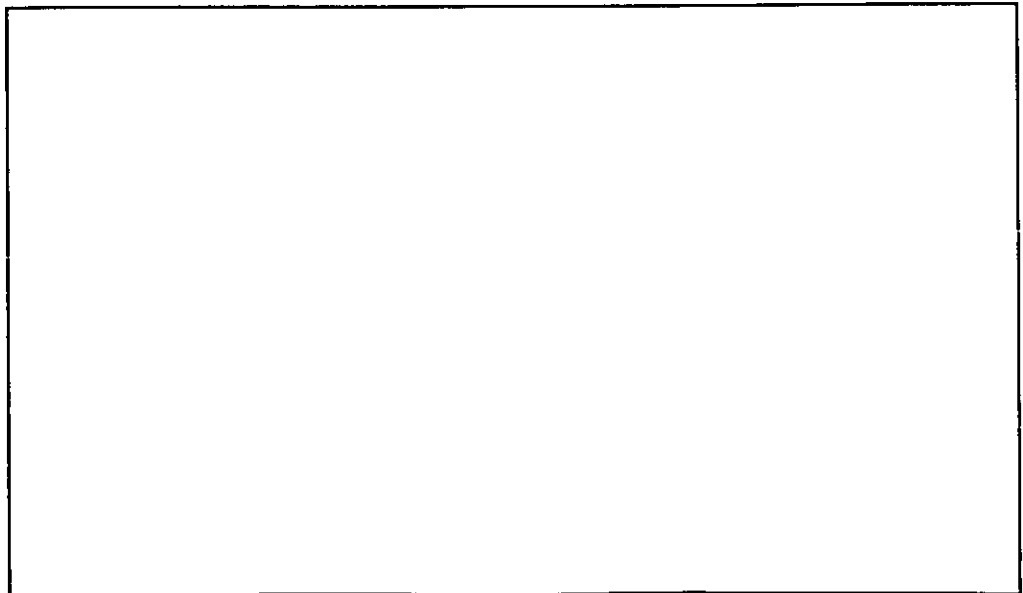
En este apartado se hará énfasis a los eventos sísmicos y erupciones que se presentaron durante el siglo XIX, cuales son los registros que se tiene al respecto y sus consecuencias a corto y largo plazo que como ya se comentó existe una relación con los reglamentos emitidos en la época y las mejoras promovidas a la ciudad por parte del gobierno; la reconstrucción de los inmuebles afectados generaron nuevas aportaciones constructivas y de imagen tanto en fachada como en el establecimiento de lineamiento en la ciudad. Para los sismos las respuestas se dieron entorno a la construcción, esquemas y sistemas del edificio habitacional e inclusive la fe religiosa; considerado como el evento de mayor afectación física a la vivienda y a la

vida, así como las epidemias de las que surge el interés por la higiene y la salubridad en las calles y al interior de las casas.

En la misma ciudad se provoca acciones e imposiciones sobre la gente, la vivienda y la ciudad lo que dio incluso origen a nuevos espacios dentro y fuera de la casa.

...al ocurrir un movimiento telúrico, es inevitable que se genere un movimiento social, el cual surgirá con características propias, pero de alguna manera retomando ideas a partir del tiempo histórico en que se encuentre la entidad donde se registre o se perciba un sismo, o cualquier otro fenómeno natural ¹

El santo patrono de Colima, San Felipe de Jesús, quien protegería a la población de los azotes de los terremotos, era ya tanto vivir la destrucción de la villa que la gente se encomendó a un santo antes que retirarse definitivamente de la zona como posible solución al problema presentado desde hace mucho tiempo en la historia de Colima.



ORACIÓN A SAN FELIPE DE JESÚS

*San Felipe de Jesús, Santo
Bienaventurado, tú que moriste
en la Cruz como Dios Crucificado,
libranos de terremotos, incendios,
hambre, guerra, ciclones y de todo
mal, principalmente vivir y morir
en pecado mortal.*

...la función de San Phelipe de Jesús, está dotada y en corriente por cuyo patrocinio confiesan todos los moradores de la villa, las misericordias del Señor y particularmente ser liverados de temblores, y otros daños que han experimentado cuando en algún año se omiten los pausibles regocijos con que preparan la función de su Santo Patrono... nos hace referencia a una interpretación religiosa entorno al santo patrono de la Villa de Colima en el año de 1772.²

DESCRIPCIÓN SÍSMICA EN EL SIGLO XIX EN LA CAPITAL DE COLIMA

El siglo XIX inicia con frecuentes sismos y erupciones volcánicas que van afectando la vida de la gente de Colima, así como las construcciones que integran primeramente la villa y posteriormente la ciudad, cuando se convierte el territorio en estado, a continuación se irán mencionando los principales sismos y se hará una pequeña descripción de las consecuencias físicas de aquellos que generaron cambios en la estructura de la vivienda o dentro del contexto urbano, lo que nos referirá aportaciones importantes al estudio. La siguiente información fue obtenida del Periódico Oficial de El Estado de Colima y de bibliografía indicada como nota a pie.

FECHAS:	TIPO DE EVENTO
3 diciembre 1805	sismo
9 marzo 1806	sismo y erupción de volcán
25 marzo 1806	sismo y erupción de volcán
27 de marzo	sismo y erupción de volcán
2 y 3 de abril	sismo y erupción de volcán
17 septiembre 1807	sismo y erupción de volcán
en el año de 1816	sismicidad por varios días

En el año de 1818, Colima fue azotada por un terremoto el 31 de mayo, de los más destructores en la historia *...todo quedó destruido a fuerza del terremoto, alojados unos en las plazas y otros entre los escombros, ...; vivimos con el continuo temor de los temblores, que, aunque menos violentos, no cesan de afligirnos...* registro emitido de la representación del H. Ayuntamiento de la ciudad de Colima después del terremoto.³

En el documento: Análisis Estadístico del Territorio de Colima, 1829. Primer Instrumento Público de Colima en el siglo XIX realizado por José María Gerónimo Arzac, Liberato Maldonado y Leandro Valle, se menciona sobre la ciudad y que a raíz del terremoto del 31 de mayo de 1818, se fueron “reedificando y construyendo” los edificios de mejor forma y a la vez enderezando sus calles, de los importantes habla de la iglesia parroquial, el convento de la Merced, el templo del Dulce Nombre de Jesús, el templo de San Juan de Dios, el colegio de niñas (educadas para producir “virtuosas madres y laboriosas esposas” 4p.) con dos escuelas bajo la supervisión del Ayuntamiento, la cárcel nacional, el puente principal, el hospital de San Juan de Dios.⁴

Descripción del evento:

el terremoto más espantoso que registra la historia de Colima. Murieron más de 80 personas y hubo 72 heridos. Destruyó la mayor parte de la capital... considerado como una verdadera catástrofe, destruye la Iglesia, el Hospital, el Convento y el pueblo de San Francisco de Almoloyan. El sismo causa muertes y cuantiosos daños materiales en Colima y pueblos de la región. Durante 8 días más se registraron terremotos ⁵

Se hace mención que Colima quedó en ruinas, en cuyas casas no era posible habitar, muriendo alrededor de 80 personas “de todas clases” y 72 heridos de gravedad, además de algunas erupciones de volcán, que bien pudo ser una actividad sísmica o volcánica.

Otro sismo ocurrido el 2 de octubre de 1818, considerado también terremoto por la gravedad del mismo, acabó con las construcciones en pie que habían quedado del sismo anterior, sobre todo casas, lo que dio oportunidad a que ... *las autoridades pudieran dictar medidas para alinear las calles y darles mayor anchura ⁶*

En ese año ya con categoría de Iglesia Parroquial se reconstruía con una nueva edificación diferente a la de madera, zacate o adobe.

En el año de 1821 en que se consumó la Independencia, Colima pasó a ser Intendencia de Guadalajara que era partido y en 1824 recibió la categoría de Territorio Federal y San Francisco de Almoloyan el de Villa (en 1860 se le da el nombre de Villa de Álvarez). De los edificios importantes de la época tenemos: convento de la Merced (en el callejón de La Merced hoy Gildardo Gómez) y el convento de San Juan de Dios (entre Independencia y Gildardo Gómez). Las iglesias estaba la Parroquia, Dulce Nombre de Jesús y San Felipe de Jesús.

FECHAS:	TIPO DE EVENTO:
22 noviembre 1837	sismo
7 abril 1845	sismo

El del 2 octubre 1847 se sintió ...*un sismo destruyó la mitad de las casas en Colima, causando dos víctimas* ⁷.

De los acontecimientos históricos ocurridos en el país por ese tiempo en que los conservadores y la iglesia luchan contra los liberales, llamada Guerra de Reforma o Guerra de los Tres Años (1858-1861), lo que significó fin al virreinato pasando los bienes de la iglesia al estado y las instituciones de servicio social.

En 1860 se construye el Portal Barajas llamado Portal Medellín (del gobernador Miguel Contreras Medellín).

El sismo del 13 de octubre de 1871 (sismo y erupción volcánica) no causó desastres, pero alarmó a la población. Se inicia la construcción del Teatro Hidalgo en 1871, en terrenos de la casa del cura Hidalgo cuando era Villa de Colima, a finales del siglo anterior e inicios de este (1810 con el Grito de Dolores).

En 1872 se construye el templo de La Salud en el lugar de la antigua ermita La Huertita.

FECHAS:	TIPO DE EVENTO:
27 marzo 1872	sismo y erupción volcánica
en marzo del año de 1875	sismo (varios en el mes)
9 abril 1876	sismo y ruido subterráneo
8 septiembre 1876	sismo
10 noviembre 1881	sismo
8 julio 1882	sismo
22 febrero 1884	sismo
26 diciembre 1885	sismo y erupción
26 enero 1886	sismo y erupción
23 octubre 1889	sismo
12 agosto 1891	sismo y erupción
14 noviembre 1891	sismo y erupción
28 mayo 1894	sismo
2, 3 y 7 marzo 1896	sismo

Este último día hubo dos temblores causando alarma entre la población pero ninguna pérdida humana registrada ...*sólo se han ocasionado ligeras cuarteaduras en varios edificios*. Del 3 de marzo, ya habiendo temblado un día anterior ... *en donde algunos edificios se cuartearon*, para que en pocos días se hizo sentir el del 7 de marzo de 1896.

Fue en este año de intensa actividad sísmica cuando se instaló en la ciudad de Colima el Observatorio Vulcanológico y Meteorológico en el Obispado

de Colima en el Seminario Conciliar (ubicado en la escuela Gregorio Torres Quintero en la calle Vicente Guerrero y 27 de septiembre pasándose después a la esquina con la calle Constitución) que funcionó hasta 1900-1911 y 1913-1914.

FECHAS:	TIPO DE EVENTO:
en junio de 1897	ligeros movimientos registrados
en julio de 1897	ligeros movimientos y sismo el día 13 del mismo
17 agosto 1897	sismo
18 agosto 1897	sismo
26 agosto 1897	sismo
1, 10 y 18 septiembre 1897	ligeros movimientos registrados
20 y 24 de octubre 1897	sismo leve
17 noviembre 1897	sismo leve

En el año de 1897 fue en donde se registraron la mayor cantidad de sismos del siglo XIX concentrándose en los meses de junio a noviembre con sismos menos intensos a épocas anteriores.

Es importante señalar que es a inicios del siglo XIX, con el sismo del 24 de enero de 1899, cuando se registra un movimiento sísmico indicando la magnitud alcanzada y las características del mismo y los acontecimientos ocurridos por el sismo lo que nos aportan los datos históricos y alcances técnicos de la época. Datos obtenidos a través del Observatorio Astronómico que contaba con sismógrafo. Pero es en el siguiente siglo también de intensa actividad sísmica en que ocurren transformaciones sociales y políticas en el país con el movimiento de la Revolución Mexicana, se presenta uno de los movimientos telúricos de mayor intensidad y que causa pérdidas humanas y económicas importantes. Este fuerte y desastroso sismo ocurrió el 19 de enero de 1900 ocasionando daños severos a la ciudad y la pérdida de 7 personas y 77 heridos.

Muchas casas y templos quedaron inútiles, tanto en esta capital como en varias poblaciones...y de las casas de los pobres serían aproximadamente 200 las inutilizadas.

De entre los edificios importantes dañados por el terremoto fueron la catedral, la iglesia de La Salud, la del Sagrario o Beaterio, el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, el templo de la Sangre de Cristo, la iglesia de San Francisco, el Seminario, la parte mas antigua del Hospital Civil, el Obispado, el Hospicio, el Orfanatorio, la torre del reloj de Palacio de Gobierno, la Cárcel Correccional y la Cárcel de Detenidos no presento cuarteaduras ni desplomes, ligeros daños en el teatro Santa Cruz, en el Cuartel de Policía, en los Portales entorno a la plaza de La Libertad con excepción de la esquina oeste del Medellín, los portones que rodean el Jardín Nuñez y algunas de las escuelas de la ciudad fueron dañadas.⁸

ACTIVIDAD HISTÓRICA DEL VOLCÁN DE COLIMA⁹

FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD DEL VOLCÁN EN EL SIGLO XIX
1804	Erupción
25 marzo 1806	Fuerte sismo y erupción con explosión y avalancha. Causó pérdidas humanas
1807-1808	Erupción con lava
1809	Fumarolas con explosiones
1810-1817	Fumarolas
1816	Fuertes sismos durante 8 días
15 febrero 1818	Explosión que causó avalancha, lluvia de ceniza y flujo de lava Causó muertes
1819	Fumarolas y explosiones
1820-1834	Fumarolas
22 Noviembre 1837	Fuerte actividad sísmica
1847	Fuerte actividad sísmica
1852	Fuerte actividad sísmica
18 junio 1858	Fuerte actividad sísmica
1866-1868	Fumarolas y cambios en el cráter
1869-1871	Formación y actividad del Volcancito y fumarolas del volcán
1872	Sismos y erupción del Volcancito durante el año
1873	Explosión y emanación de lava en enero, febrero y marzo
12 junio 1874	Fumarolas constantes con explosión y flujo de lava
9 Marzo 1875	Sismo
1878-1878	Fumarolas ¹⁰
1881-1881	Erupciones intensas con explosión, lava y avalancha
1884-1884	Fuertes fumarolas y explosiones ocasionales
26 diciembre 1885	Sismo y fuerte explosión con flujo de lava
1886	Sismos y erupción con ceniza. Explosión y avalancha en el año
1887-1888	Fumarolas leves
1889	Fuertes sismos, erupción y lluvia de ceniza; con explosión, lava y avalancha durante los meses de agosto, octubre, noviembre y diciembre en el año
4 enero 1890	Erupciones explosivas con lluvia de ceniza, hubo avalancha
1891-1892	Erupciones y ceniza continua con explosión y avalancha
4 diciembre 1893	Erupción con explosión y avalancha
1894	Fumarolas con fuerte explosión
1895-1900	Fuertes sismos. Fumarolas con fuertes explosiones y lava ¹¹

Dentro de este período los sismos mas fuertes fueron los de los años de 1896 y 1897.

A esta tabla se le sumarían los sismos ocurridos en 1805, 1845, 1876 no registrados pero los cuales ya fueron mencionados con anterioridad según datos de otras fuentes bibliográficas. Los años sombreados nos indican los terremotos que causaron fuertes daños durante el siglo XIX.

Participación extranjera en Colima

En 1821 México inicia su vida independiente al convertirse en nación. En 1867 se restaura la República y se instaura el gobierno de Porfirio Díaz.

La primera mitad del siglo se caracteriza por la inseguridad que conlleva un Estado débil, propiciando los poderes regionales, la lentitud del crecimiento económico, la precariedad del sistema financiero que auspicia la usura...golpes de estado y guerras civiles, intervenciones extranjeras y pérdida de gran parte del territorio nacional. Se trata de años de gran actividad política, ideológica y económica...¹²

La alternancia entre liberales y conservadores, el triunfo de los liberales crea la posibilidad de crecimiento económico, en lo social implica la igualdad entre las personas, pero con la costumbre y la diferencia económica entre las clases.

Los extranjeros llegados a Colima lo hacían en una edad productiva, generalmente solteros por lo que lograban integrarse perfectamente a la sociedad colimense con ayuda de sus esposas nativas del lugar en donde se desarrollarían su comercio con la inquietud de lograr avances propios y dentro de la ciudad (era una conquista ya no militar sino social y económica que se pretendía lograr, una búsqueda de la calidad de vida), pero muchos de estos extranjeros morían a una edad promedio de 30 a 45 años y sobre todo en la minoría de edad como se tiene registrado en el documento de registro del camposanto de los extranjeros en el siglo XIX, panteón exclusivo para enterrar a sus muertos, lo que nos habla de una población externa considerable en la ciudad que origina que construyan su propio panteón por cuestiones de carácter social y religioso.

REGISTRO DEL CAMPOSANTO DE LOS EXTRANJEROS:

Fecha de fallecimiento (cantidad)	Edad	Fecha de Fallecimiento (cantidad)	Edad
1851	32	1869 (1)	del mismo año
1854	mayor	1870 (2)	25 y 28 años
1855	+ 40	1871 (2)	25 y 1 año
1856 (2)	1	1872 (3)	1 año
1857	-	1882 (2)	36 años -
1858	-	1883 (2)	< 1 año y de 56
1859 (7)	adultos	1884 (2)	6 y 31 años
1860	-	1886	42 años
1861 (3)	-	1888 (2)	3 y 1 año
1862 (2)	-	1891	-
1863 (3)	menores	1894 (2)	-
1864 (2)	del mismo año	1895	59 años
1865 (6)	1 año, 47 años	1897 (2)	65 y < 1 año
1866 (2)	2 y 22 años	1898 (2)	menores
1867	1 año	1899	menor
1868 (2)	4 años	1900 (4)	menores

En este cuadro de registro de extranjeros levantado a partir de 1851 para el control de su camposanto se da a conocer el año, nombre del fallecido, su nacionalidad y su edad en algunas ocasiones, en esta interpretación únicamente se señala el año de fallecimiento con el número de personas muertas y su edad por lo que se observa que en su mayoría eran niños e inclusive del mismo año de nacimiento, una característica de la época que no repercutía en la nacionalidad y también en aquellos de edad adulta sobre los 40's como la edad promedio de vida; también se puede comparar con la tabla de siniestro en donde se muestra que hacia mediados del siglo XIX es cuando las epidemias se hacen presentes en esta región causando muertes considerables y principalmente los mas afectados fueron los niños. Los extranjeros radicados en Colima preferentemente provenían de Europa entre estos: alemanes, franceses, ingleses y norteamericanos lo que permitió que se fortaleciera el intercambio de productos, tanto locales como extranjeros.

El comercio juega un papel importantísimo con el hecho de la presencia de extranjeros en la capital del asentamiento de Colima, pues es a través de éste como se estrecha la relación entre costumbres de nuestro Colima con nuevas tendencias.

El comercio tiene conexión con la agricultura. Las plazas de Colima y Almoloyan contaron con «...*catorce tiendas surtidas de efectos extranjeros y nacionales y muchos tendajos que sólo comercian con artículos de pulperías*»¹³ .

Los domingos en la plaza, el tianguis que surte a la población y a los vecinos de Jalisco y Michoacán que también llegan a vender los productos sobrantes. Otro que se pone los viernes, los arrieros con sal, algodón, frutas, cascalote y otras especias. Mientras que la industria y el trabajo de los artesanos han decaído en la región.

El comercio a través del puerto es por medio de los buques de cabotaje con algunos desembarcos con «...*cantidades de efectos extranjeros*» que ocasionaron una cantidad considerable de pagos de derechos a la Aduana Marítima.

Familias ricas y extranjeras de Colima, Fines del Siglo XIX

De entre las familias, que más destacan por su participación dentro de la sociedad colimense tanto en el ámbito económico como en el social, incluyendo los de origen extranjero, tenemos los siguientes (principalmente agricultores, hacendados, propietarios de casas, hipotecas, comercios, poseedores de dinero y muebles)¹⁴ :

Juan Meillón (hacendado)

Arnoldo Vogel y Co. (casa de consignación, comercio de importación y exportación, hacendado) Inversionista extranjero en actividades agrícolas, agroindustriales, comerciales, financieras, inmobiliarias, de servicios y de infraestructura.

Jorge M. Oldenbourg (casa de comercio con sucursal en la capital, entre otros).

Juan Fermín Huarte (hacendado de origen español)

Levy (familia de clase media, gustosos del arte)

Brun (propietarios de extensiones de tierras y comercio)

Francisco Santa Cruz y Co. (terratiente, comerciante e industrial, coche) NATIVO

Manuel Alvarez (prestamista, intervención en el gobierno, el primero) NATIVO

Tiburcio Ochoa (propiedades en la ciudad) NATIVO del lugar

Brizuela (prestamista) NATIVO

Rangel y Co. (hacendado con extensas tierras) NATIVO

Fernández (con propiedades en la ciudad)

Gómez (con propiedades) NATIVO

Martínez (prestamista) NATIVO

Gamiochipi (con propiedades)

Enrique O. de la Madrid (con propiedades urbanas y rurales de grandes extensiones de tierra, actividad política siendo gobernador del estado, contaba con coche) NATIVO

Melgar (con propiedades)

Agustín Schacht (rico hacendado)

Carlos Schulte (rico hacendado)

L'Arivel (con propiedades)

Solórzano (bienes del clero) NATIVO

Jesús Munguía (contaba con varias casas de alquiler)

Barreto (contaba con tierras, propiedades y se dedicaba al comercio)

Trejo (con extensiones de tierra, dedicado al comercio)

Bazán (con extensiones de tierra, dedicado al comercio)

Gartman (con propiedades, de origen alemán)

Schmidt (con propiedades, de origen alemán)

Morril (con extensas tierras, de origen norteamericano)

Flor (comercio de importación y exportación: casa de consignación)

Ramón J. De la Vega (comercio de importación y exportación: casa de consignación)

Ponciano Ruiz-Blas Ruiz (comercio de importación y exportación, sucursales) NATIVO

Van Der Linden (firma extranjera de fuerte negociación)

De entre otros apellidos de COLIMENSES RICOS que vivían con escasa comodidad destacan: Montes, Castañeda, Ortiz, Salazar, Cruz, García, Dueñas, Osorio, Díaz, Vergara y Rangel, entre otros, además de las grandes firmas comerciales extranjeras establecidas en Colima. Entonces se nombran tanto extranjeros como residentes de Colima o «nativos» que contaron con riquezas y un rango social dentro de la clase la clasificamos

como media alta porque no fueron tan marcadas las diferenciaciones siendo familias que poco a poco fueron adquiriendo sus propiedades por sus alianzas y trabajo. Los que se encuentran sombreados fueron representantes de gobierno en su momento y por ende poseedores de extensiones dedicados a la agricultura, al comercio o a la industria y los únicos con coches en la ciudad.

En general, estos extranjeros eran hombres de trabajo, con suficiente ilustración y cultura social, poseídos de temperamento comercial. Habían llegado con las manos en el bolsillo, pero con preparación técnica y ambiciones de enriquecimiento. Eran enviados por las casas matrices tanto en México como de Alemania o los Estados Unidos, en calidad de dependientes de mostrador o empleados de escritorio - tenedores de libros-¹³ (Struck, Dinner, Oldenbourg, Vogel, Seute, Flor Schacht, Faist, Kulman, Schulte, Gartman, entre otros).

Ramón R. de la Vega, Francisco Santa Cruz, Miguel Bazán, J. Trinidad Padilla y Arnoldo Vogel fundaron el Banco de Descuento y Circulación de Billetes que completaba la función de las casas comerciales (préstamos hipotecarios para la adquisición de propiedades rústicas y urbanas, para invertir en ganado o maquinaria, cosechas y establecimientos de comercio), entonces con el surgimiento de este banco se ampliaba la oferta de crédito y la circulación financiera en la capital.

Para 1885 el Banco Nacional de México se instala en Colima a través de la sociedad de Arnoldo Vogel y Cia junto con inversionistas alemanes y franceses como parte del consejo administrativo. Y se apoyaron obras del gobierno para mejoras de la ciudad junto con inversiones de extranjeros quienes deseaban una mejor infraestructura:

alumbrado, electricidad, teléfono, líneas telegráficas y transportes: dichas obras fueron apoyadas conjuntamente por el *gobierno y alemanes*.

Construcción y operación de tranvías urbanos y comercio de abasto; también en el ferrocarril, maquinaria para la industria y la agricultura y sobre todo en el puerto de Manzanillo: obras financiadas por *franceses y estadounidenses*.

«Los alemanes fueron los que invirtieron más capital en varios rubros de la economía, así como en la modernización de la infraestructura. Vogel, Stoll, Oldenbourg, Schulte, Shöndube, Kebe, fueron los apellidos que más sobresalieron durante los años noventa»¹⁶. La mayoría de los alemanes estaban casados con colimenses, pues fueron pocos los que se vinieron con sus familias, también se dio mucho esta situación con los pertenecientes al imperio francés aunque no era un grupo tan numeroso.

De los extranjeros empadronados en la ciudad capital comenzado el 9 de enero de 1844:¹⁷

D. Ricardo M. Jones de 43 años, casado, fabricante, inglés y residente desde 1843.

D. Roberto Gosvenlock, 38 años, casado, tejedor, inglés desde 1843.

D. Jorge W. Allen, 22 años, soltero, cartador, inglés desde 1843.

D. Oscar Blackslec, 29 años, soltero, hilador, angloamericano, desde 1843.

D. Basilio Llock, 33 años casado, almidonador, angloamericano, desde 1843.

D. Juan W. Cheswill, 28 años, casado, mecanista, angloamericano, desde 1843.

D. Alberto Barney, 34 años, casado, ingeniero, angloamericano, desde 1843.

D. Alberto Bender, 33 años, soltero, herrero, prusiano, desde 1842.

D. Hipolito Chevalier, 32 años, soltero, profesor, francés, desde 1843.

D. Benancio Carrellang, 40 años, casado, comerciante, centroamericano.

D. Hipolito Blancchaard, 30 años, soltero, agricultor, francés.

De entre los apellidos Estadounidenses tenemos: Morrill, Mac Neill, Oschner, Smoot y Stadden.- dueños de extensas tierras, haciendas y casas comerciales. Y de los Franceses: Le H'arivel, Brun.- dedicados principalmente al comercio mercantil, explotación de minas y en asociación con los alemanes. Este último grupo tuvo mayor presencia en la sociedad y en la economía de la ciudad de Colima por el contacto directo que se tuvo a través del mar con una apertura a diferentes modos de vida; llegaba a la bahía de Manzanillo barcos procedentes de Hamburgo y Bremen con sus bodegas cargadas de objetos europeos: pianos, papel, loza fina, objetos de vidrio, muebles «austriacos», maquinaria pesada, objetos de arte, que se quedaban en el lugar; para regresar con productos de la región como el café, pieles crudas de venado, cabra, cerdo, ixtle, añil, cueros de res, cascalote, maderas y otras materias primas.

De las FIRMAS extranjeras establecidas en Colima se tuvieron de: comunicaciones, telégrafos, obras portuarias, equipamiento urbano en la capital, fábricas de tejidos, hilos, jabón, vinagres, ladrillo y tejas, fideos y pastas, charoles y hules, procesamiento agroindustrial, azúcar, panocha, alcohol, café, sal, giros mercantiles, barberías, peluquerías, agencia de publicaciones, cigarreras, purerías, fundiciones, fotografías, sombrerías, carpinterías, mueblerías, sastrerías, zapaterías, panaderías, herrerías, tenerías, hojalaterías, platerías, baños públicos, relojerías, bordadurías, dulcerías, alfajorerías, librerías, cervecerías, mesones y hoteles, parajes de arrieros, entre otros. Invirtiendo capital agrícola, industrial, comercial y de servicios.¹⁸.

Oetling Hermanos y Cia.

Kebe Van der Linden y Cia.

Alejandro Oetling y Cia Sucesores

Riensch Held y Cia

Agustín Schacht y Cia.

Oldenbourg y Cia

Morril y Cia

Vogel y Asociados

Santa Cruz y Cia.

Meillón

Lestapis y Corbière Sociedad Anónima

Brun y Asociados

Flor & Kebe Asociados

Principalmente de origen alemán, estadounidense, ingleses y franceses; representaron firmas de Hamburgo, San Francisco, Londres y de El Avre quienes se contactaban con otras regiones. Ramón R. De la Vega con apoyo del gobierno central promovió la comercialización (interior y exterior) desde 1867 y los caminos hacia Guadalajara, obras y acciones que apoyaron el desarrollo de estas firmas establecidas en el estado. De las industrias y comercios manejados por extranjeros y colimenses ricos que ya hemos nombrado con anterioridad destacan los siguientes por ser mucho de ellos únicos en su género y que permitió a la sociedad de Colima contar con los productos que ofrecían y que en ningún otro lado podían encontrar con facilidad.

INDUSTRIAS

Red Telefónica de Colima

«La Polar» fábrica de hielo

«Imprenta Económica»

«Potencia Eléctrica de Col. S.A.»

COMERCIOS

Joyería de Martín R. López

Agencia de Enrique Munguía o Casa (instrumentos musicales)

Cigarrería «La Mexicana»

«La Independencia»

Agencia de Máquinas Singer

Boticas: de Guadalupe, Americana, de Miguel V. Alvarez

La Palma

La Marina Mercante

La Bandera Mexicana

La Ciudad de México

La Concha

La Ciudad de Pekin

El Puerto de San Francisco¹⁹

La ubicación de dichos comercios dentro de la traza urbana de Colima se registra en el plano correspondiente a géneros arquitectónicos junto con la ubicación de las escuelas.

COLONIAS EXTRANJERAS REGISTRADAS EN 1910 EN COLIMA²⁰

1. Colonia china
2. Colonia italiana
3. Colonia española
4. Colonia francesa
5. Colonia inglesa
6. Colonia americana
7. Colonia alemana

Estas son las colonias extranjeras que para inicios del siglo XX mantuvieron su jerarquía y presencia dentro de la sociedad colimense y su ciudad, concentrados en las tres primeras secciones urbanas, siendo la alemana la de mayor número de integrantes.

La principal actividad productiva en Colima fue la Agricultura, fue un impulsor de la economía local y regional, así como la industria y el puerto. En este período se le dan las facilidades a los inversionistas extranjeros con la adquisición de tierras, explotación comercial portuaria, control del mercado comercial interregional, fomentar la agricultura y la industria así como la infraestructura para su expansión.

Las haciendas representaban la fuerza económica de las familias que en su mayoría no eran netamente colimenses (30%), el resto eran de personas de otros lugares (30%) y de extranjeros (35%) que conformaron un grupo

fuerte promoviendo el comercio, la industria entre alemanes, ingleses, franceses y estadounidenses.

Los grupos liberales que ocuparon el poder estatal incentivaron ampliamente las inversiones para lograr el desarrollo económico tan ansiado e hicieron esfuerzos por relacionarse con el mercado interregional (cuyo centro era Guadalajara), con el nacional (el centro, noroeste y sureste del país) y con el internacional (costa oeste de Estados Unidos, Centroamérica y Alemania). Los productos de las haciendas eran comercializados en varios niveles *«...muchos propietarios ya estaban conectados con casas comerciales locales y extranjeras que se encargaban de vender la producción agrícola de las haciendas y ranchos colimenses, y cuyos centros de operación se encontraban en el puerto de Manzanillo, en la ciudad de Colima, en Zapotlán el Grande y en Guadalajara»²¹*.

Muchos de los propietarios eran los representantes de las firmas extranjeras por lo que la comercialización era rápida; entonces las economías locales pasaron a ser sustituidas por las innovaciones extranjeras estrechamente ligadas con las casas comerciales e invirtiendo en infraestructura y tecnología para una buena producción agrícola, también se asociaron a capitalistas y propietarios colimenses.

La línea de ferrocarril Manzanillo-Colima-Guadalajara era la luz de progreso comercial, agrícola, industrial y económico que contaba con el apoyo de la inversión extranjera y el gobierno de De la Madrid, los mas interesados fueron los alemanes, ingleses y estadounidenses. La infraestructura portuaria tomó un gran auge, ya que con la línea del ferrocarril Manzanillo-Colima, inaugurado por Porfirio Díaz en 1908, originando que se aumentara el tráfico comercial, *«...rompiendo con el aislamiento característico que durante el siglo XIX había impedido el desarrollo económico pleno»²²*. La espera y la inversión de muchos años por fin se hacía realidad, incluyendo

muchas otras obras de infraestructura empezadas como la electricidad, telefonía, telegrafía, servicios portuarios, irrigación de tierras de las haciendas, abasto hidráulico, mercados de abasto comercial, obras urbanas y portuarias. A partir de 1914 la oligarquía colimense se vio afectada severamente con las reformas revolucionarias, decayendo el auge, poder y control del porfirismo.

De acuerdo a la tabla de padrón de ciudadanos extranjeros del juzgado del estado civil de Colima publicado en el periódico oficial del estado de Colima en julio de 1871, anexa donde muestra precisamente el hecho de que los extranjeros se casen con mexicanas siendo de Colima, Guadalajara y territorios anexos a Colima con una edad promedio de los 30 a 40 años, los hijos nacen en nuestra capital (entre 1 a 5 hijos por matrimonio) y en donde es importante señalar que la nacionalidad se maneja como de Colima, pero están registrados dentro del padrón de ciudadanos extranjeros debido a la Ley sobre extranjería y naturalización en que señala que conservarán la nacionalidad del padre, así como la mujer que se casa con extranjero salvo que ellos se opusieran a adquirir esa nueva nacionalidad, por eso posteriormente se muestran los puntos mas importantes de esta ley que nos ayuda a comprender la situación de los extranjeros en Colima y su influencia en la sociedad del siglo XIX.

También de este cuadro podemos señalar que es considerable la cantidad de solteros que radican en la capital de una edad promedio de los 20 a los 30 años provenientes principalmente de Europa (un gran porcentaje de Alemania) y dedicados al comercio, también podemos observar que la fecha de llegada a la república es en la segunda mitad del siglo, tiempo en que se da una apertura al mundo exterior en todos los aspectos sociales, políticos y económicos.

De manera general, en México, había alrededor de 26 975 extranjeros principalmente de origen español, francés e inglés (a pesar de las invasiones que sufrió nuestro país en 1847 y 1867) junto con norteamericanos y alemanes deseaban enriquecerse en nuestro territorio. *«Buscaban las mesetas para colonizar pese a que las costas les ofrecían buenas condiciones de vida; no obstante, sus sitios de residencia eran también los puertos a través de los cuales controlaban producción y comercio»*. Pertenecían a un grupo cerrado que con sus hijos se unían al crecimiento de la ciudad, se relacionaban con las familias locales acomodadas para desarrollar un patrimonio más firme.

«El comercio se realizaba al menudeo. Veracruz seguía siendo la entrada más importante para los productos de importación. Colima se abre al comercio exterior con el impulso de la colonia alemana a través de Manzanillo en 1842 y tres años después, el gobierno toma la Isla Tiburón para abrir comunicación con Alta California».

En esta época de los lugares de abundancia moderada se encontraron Colima y Veracruz, presentes en ciertas clases, no sufriendo la crisis severa del país.²³

LEY SOBRE EXTRANJERÍA Y NATURALIZACIÓN²⁴

Para finales del siglo se expide esta Ley para regularizar la situación de los extranjeros en México y esta es aplicable en los estados como en Colima, de la cual se hacen algunos señalamientos a los capítulos y puntos que se reflejan en la tabla ya referida como anexo.

Consta de 5 capítulos: De los mexicanos y de los extranjeros, De la expatriación, De la naturalización, De los derechos y obligaciones de los extranjeros y De las disposiciones transitorias. Dado en el Palacio Nacional

de México el 28 de mayo de 1886 con Porfirio Díaz y para que el gobierno del Estado de Colima publique, circule y le dé cumplimiento, 9 de julio de 1886. Total 40 artículos y 3 de transitorios.

C1 De los mexicanos y de los extranjeros

Art. 1; IX, XI, XII son mexicanos los extranjeros naturalizados, que tengan hijos en México cuando no quieran conservar su carácter de extranjero que lo especificará el padre al momento del registro civil, los que sirvan oficialmente al Gobierno mexicano.

Art. 2; I, II, IV son extranjeros los nacidos fuera del territorio nacional, los hijos de padre o de madre extranjera nacidos en territorio nacional, debiendo manifestar su nacionalidad un año después de haber cumplido la mayoría de edad según las políticas de su lugar de origen. Las mexicanas que contrajeran matrimonio con extranjero e inclusive ya viudas, únicamente disuelto el matrimonio y ante juez recuperará la nacionalidad. Pero si las leyes del lugar de origen del marido no le quitan su nacionalidad la conservará.

C2 De la expatriación

Art. 6, recibe a ciudadanos de otros estados y los naturaliza conforme a esta ley.

C3 De la naturalización

Art. 13, 19 pasados 2 años de residencia en la República, cuando lo demanden los extranjeros presentando documentos en que acrediten que la adquisición de bienes raíces, haber tenido hijos en México, trabajar en algún empleo público.

C4 De los derechos y obligaciones de los extranjeros

Art. 30 Los extranjeros gozan de los derechos civiles de los mexicanos

Art. 31 En la adquisición de bienes o propiedades no necesariamente requiere su estadía en la República y bajo las restricciones de la ley.

Art. 33 Los extranjeros pueden residir en el territorio sin perder su nacionalidad.

Art. 35 y 36 Los extranjeros tienen la obligación de contribuir a los gastos públicos, pero no gozan de los derechos políticos de los ciudadanos

C5 Disposiciones transitorias

Art. 1 Los extranjeros que hayan adquirido bienes raíces, tenido hijos en México o ejercido algún empleo público, estarán obligados a manifestar su lugar de residencia y si desean cambiar o conservar su nacionalidad, de lo contrario serán considerados mexicanos.

REGLAMENTO GENERAL DE DIVERSIONES PÚBLICAS

Por la H. Legislatura del Estado de Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, del año de 1898 derogando el reglamento anterior de 1875.

*Reglamento General para diversiones públicas*²⁵ expedidas durante el gobierno de Francisco Santa Cruz de finales del siglo XIX; sobre los deberes de las autoridades, de los empresarios y prevenciones generales; donde se refiere a presentaciones de teatro, orquesta, espectáculos de equitación, acrobacia, prestidigitación y análogos, corridas de toros, novilladas y jaripeos así como ferias; entre las acciones que menciona sobre la actitud de la gente ante dichos actos son: el de exigir repetición del evento, demostrar la aprobación o desaprobación de manera que altere el orden, no se fumará al interior, en las funciones de la noche se comenzará a las 9:00 en los meses de mayo a octubre y a las 8:30 en los restantes. Sobre las

representaciones públicas con objeto de beneficencia habrá comisionados para recabar los fondos por parte del Ayuntamiento.

Costumbres y participación de la mujer

La instrucción y participación de la mujer

*“Toda sociedad tiene como base las relaciones entre los individuos”*²⁶ y es en la mujer sobre la que girará todos los fenómenos relacionados con la familia por considerársele el miembro integrador de la unidad familiar; la transmisora de costumbres y creencias a las personas más cercanas como son los hijos portadores del conocimiento interno del grupo familiar a la vez quienes tienen contacto directo con el exterior. La educación recibida en el seno familiar deberá estar asentada para que las influencias externas se equilibren con las obtenidas que posteriormente implicaba a toda la sociedad.

Los rasgos que rigieron a la mujer en la época virreinal se puntualizan en los 3 siguientes puntos:

1. El desempeño de las labores domésticas tradicionalmente femeninas
2. La sumisión y obediencia al hombre
3. La religiosidad manifestada a través de las prácticas católicas²⁷

Pero en esta época las razas que posteriormente se convierten en clases sociales bien definidas para el siglo XIX, fueron las que dieron la pauta de actuación en el marco familiar aunado a las costumbres arraigadas y a los cambios sociales establecidas en el transcurso del tiempo y que en el caso de Colima se plantearon de manera particular.

La dote no sólo fue un requisito formal, exigido por la costumbre y reglamentado por la legislación, sino que también constituyó un cauce para la consolidación de grandes fortunas y un medio de afianzar la participación femenina en la economía familiar”²⁸ En esa época se leía mucho y se confiaba a la letra impresa la propaganda moral. La abundancia de textos contrasta con la escasez de alfabetizados. «Las mujeres no llevaban diarios y las pocas cartas sobrevivientes...raramente permiten vislumbrar lo que sentían y lo que creían..., tampoco escribían novelas, como lo hacían tantas de sus contemporáneas en Europa y Estados Unidos.²⁹

El ámbito de la mujer³⁰ era lo doméstico, adquirido por naturaleza. La virginidad en las solteras y la fidelidad en las casadas, la necesidad de una reputación como una conducta evidente para los demás; reglas de debían normarse por lo que aparecen manuales de conducta o de urbanidad «...síntoma de la falta de confianza en los modales comunes». Hay que reglar los modos. La moral social es un hacer, o no hacer, y un mostrar.³¹

En el cortejo amoroso regido por las costumbres y los manuales requería (la correspondencia debía seguir un patrón pues podía significar una falta de respeto), mostrar constancia a través de mensajes y detalles por parte del hombre hacia la mujer. Era común la unión consensual o el rapto cuando por prejuicios de clase los padres impedían la boda o también, para evitar los gastos de la boda. En el matrimonio confluían todas las enseñanzas previas y en el ejercicio cotidiano se pondría en práctica el trabajo doméstico de acuerdo a las morales de la sumisión y la prudencia. La boda era un cambio importante como rol de esposa y permite forma la institución básica: la familia, en que en ocasiones era acompañada por los parientes de la mujer. La esposa debe sumisión y obediencia al marido.

Una soltera mayor era considerada a los 25 años y que junto con la viuda contaban con protección por ley ante sus derechos con los hombres y que no se lograba de igual manera con las esposas por la negativa masculina

hacia ésta protección legal, en la cual se podrían administrar castigos para su corrección, en los casos extremos de faltar al matrimonio por engaño si había muerte ésta era justificada por adulterio a causa del honor manchado. La Iglesia suavizaba esta conducta con la obligación del cuidado de los hijos, la relación sexual y la fidelidad mutua, por la elección libre (los menores de edad se casaban por acuerdo de sus progenitores).

Antes de 1870 cada grupo étnico contaba con su propio código para regular las uniones. Es hasta la ley civil de ese año que se concretan los ensayos de 1857 y 1859. En este código se considera el matrimonio un lazo indisoluble aunque con las posibilidades de la separación de cuerpos... Con este código el modelo liberal se impone, cuando el matrimonio religioso había sido el prevaleciente en el ánimo de muchas personas... La familia significaba para la mujer la posibilidad decente de ejercer la sexualidad y la procreación, asimismo era una red de ayuda y de apoyo. Estar fuera de ella la dejaba más libre pero menos protegida»³²

Esto podía significar «la mejor vida posible para una mujer» aún así, se presentan muchos conflictos entre parejas registrados en diferentes documentos, principalmente generados por violencia y es entonces cuando se presenta el divorcio o la separación y la mujer tendría que irse a una casa de recogimiento. «La separación civil se plantea en el código de 1870 y el divorcio hasta 1917»³³.

Durante la primera mitad del siglo XIX había muchas solteras (el convento no era muy concurrido) y las viudas, en mayor número que los casos de viudos hombres. Las solteras podían haber tenido alguna relación sexual, pero se les consideraba estériles y las viudas después de 20 años de matrimonio, a los 40 años generalmente ya adquirían este título. «La sublimación del mundo doméstico, por un lado, y la legislación que ofrecía áreas de desarrollo a las solteras y viudas, por el otro, hacía un recurso menos socorrido el del convento»³⁴.

En la ciudad los productos como el pan, tortillas, ropa e incluso comida hecha se compraban y se empleaba el servicio doméstico. Los productos generalmente se hacían en casa y requerían varios días de trabajo, aunque a lo largo del siglo empieza a ser común la venta de productos preparados. El almuerzo, la comida, las labores de manos (ropa para el marido), el orden y la limpieza son actividades cotidianas. Esta última no tiene su origen no sólo en pulcritud personal o doméstica; si no que, correspondería una señal de respeto en relación con el resto de sociedad. Del trabajo doméstico podemos mencionar *«el buen orden interior de una casa depende casi enteramente de la mujer que lo gobierna... Ella gobierna el reino del marido»*.³⁵

«La función materna se dirige a propiciar todos los valores necesarios para que los hijos se conviertan en seres adecuados a su sociedad». La mujer es el centro de la crianza de los hijos y es quien lleva el buen nombre del padre; pero las mujeres acomodadas no gustaban de amamantar a los hijos por lo que se empleaban a las chichigüas y nodrizas. El ejercicio de la maternidad da un lugar fundamental a la mujer en la familia, es su labor prioritaria. *«Las obligaciones básicas en cuanto al cuidado, manutención y educación son de la madre, pero la patria potestad pertenece por principio al padre»* y que las viudas podían obtener esta facultad si el padre lo disponía así.³⁶

Ante la situación de tener en las manos del sexo débil a los hijos, empieza a darse mayor oportunidad a la mujer en cuanto a su educación; en Europa tenía oportunidades en ramas como oficinas, tiendas; quienes realmente fueron ejemplo de libertad hacia la mujer fueron París y Londres, pero en España *«...la ciencia no ha abierto todavía sus puertas a la mujer, y aun la industria cuenta poco con ella, y rara vez llega en su ayuda»*; pero se manejaba para ese siglo las intenciones de que dicho país ofreciera posibles nuevos caminos en que pudiera sostenerse por sí sola la mujer sin la necesidad del

esposo o de los padres y no sólo se le enseñaría a dibujar, bordar, tocar algún instrumento o intentar saber algún otro idioma, sino que se integrarían nuevas materias a la educación de la mujer para que se superará por sí misma.

La educación o instrucción pública en México, había restricciones tanto para adquirir esa enseñanza como también para desenvolverse como educadora, aunque esta era una de las profesiones factibles para el sexo «*La participación femenina en el magisterio era valuada por las cualidades consideradas innatas de su sexo... Además de su eficiencia tiene menos opciones laborales y se dedica con más entusiasmo y perseverancia a su profesión*» Las mujeres que eran docentes podían dar clases en la primaria siempre y cuando no estuvieran casadas y a pesar de que es obligatoria la enseñanza, la mujer generalmente es educada por la madre como «educadora natural» e inexperta.

Haciendo referencia a la obligación de recibir educación fuera del hogar para «*Hombres y mujeres son diferentes y, por ello, cada uno debe recibir una ilustración adecuada a sus particularidades biológicas y emocionales*». Es Benito Juárez quién establece la educación laica, gratuita y obligatoria y para 1861 se suprime la enseñanza del catecismo de las escuelas públicas.³⁷

Las niñas de la clase media alta y alta aprendían el del lenguaje, aritmética, leyes y moral mientras que las otras seguían el oficio o labores domésticas para entrar al servicio de alguna casa. En 1865 Maximiliano de Habsburgo reformó la educación para que no existieran diferencias de sexo.³⁸

Para el año de 1867 surgen nuevas materias y entonces se enseña «higiene» y las relaciones con la moral y las labores de las manos. Hay un interés por la educación durante todo este siglo. La educación se daba para preparar a

las madres que educaban a sus hijos en el seno familiar conjuntamente con las escuelas para niños, niñas y mixtas.

Las ESCUELAS registradas en la capital de Colima para el año de 1900 son: Escuela Superior Porfirio Díaz, escuela Superior de Niñas, escuela Zaragoza, escuela Ocampo, escuela de la Esperanza, escuela de la Filantropía, escuela de la Libertad, escuela Alvarez, escuela Hidalgo, escuela de Adultas, escuela de la restauración, escuela de la Independencia, escuela de la Reforma, escuela Medellín, escuela de la Vega, escuela de la Paz, Seminario Conciliar, Colegio de San Luis Gonzaga y Colegio de la Purísima. Haciendo un análisis de la situación de la mujer en Colima y en México, refiriendo su participación como persona activa ante la sociedad y no exclusivamente como ama de casa se llevaron a cabo unos censos para inicios del siglo XX en que se separa la mujer del hombre con sus actividades individuales. En este mismo año del que mencionamos las escuelas en Colima, del Censo General de la Población de la República Mexicana, para el estado de Colima tenemos:³⁹

En la rama *de Profesiones* (abogadas, dentistas, farmacéuticas, médicas alópatas y parteras) en Colima sólo se registraron 5 parteras 369/5 (el no. mayor identificado/el no. en Colima), el menor rango en el país, en comparación con Jalisco y Michoacán con 322 y 277 respectivamente.

En *Agricultura y Minería: jardineras y hortelanas con 169* (el mayor y la menor con 1 en el estado de México 169/1), la mayor parte de las mujeres en este rango se dedicaban a la agricultura.

En *Comercio y Administración: 201 comerciantes 8060/47 Jal/Tab, 25 vendedoras ambulantes, 1 empleada pública, 57 profesoras de instrucción 1775/34 DF/Mich y 2154 escolares.*

En *Industrias, Artes y Oficios*: 58 propietarias 2458/21 Jal/Cam, 3 actrices, 4 alfareras, 3 almidoneras, 58 cigarreras 3087/4 Coah/BC, 144 costureras 11940/130 Chiap/Camp, 20 dulceras 461/4 Jal/Mor, 222 lavanderas y planchadoras como la menor del rango, 11 modistas, 62 obreras de industria, 4 panaderas, *1 pintora artista* (de los pocos lugares donde había), 6 sombrereras 506/2 Yuc/varios, 1 tejedora de algodón y lana en donde en la mayoría de los lugares había de estas trabajadoras, 549 tejedoras de palma 9324/1 Pue/Yuc, 1 zapatera que no era usual pues había pocas, 662 criadas (en el DF, Jalisco y SLP es donde se registran mas y la menor de 451 es en Baja California), 3 mesalinas, 321 molenderas y tortilleras, 14 586 amas de casa siendo de los bajos, con 362 046/745 Pue/Tepic, mientras que en Jalisco y Michoacán existen 297 137 y 290 695 respectivamente.⁴⁰

Diez años después se hizo otro censo y bajo los mismos términos se registró lo siguiente: 84 agricultoras, 72 dedicadas a los textiles, 25 a la cerámica, 1 a productos químicos, 1 076 a la industria de la alimentación (rango intermedio), 825 a la industria de la indumentaria (rango bajo), 4 industria del mueble (en pocos estados había), 36 en otras industrias; 447 comerciantes (rango medio), 7 médicas (rango menor), 139 a las ciencias, artes y letras (rango bajo), 125 que viven de sus rentas (en las grandes ciudades se concentran las de esta clasificación, siendo en el caso de Colima de los rangos bajos), 24 073 dedicadas a trabajos domésticos 359 120/809 Jal/Zac, y 28 en ocupaciones no especificadas.⁴¹

Sobre las mujeres en Colima en el siglo XIX

Mujeres destacadas

De entre ellas mencionaremos dos, quienes lograron superarse profesionalmente y destacar en su ramo, representando lo que podía llegar a hacer una mujer a fines del siglo XIX, que inclusive provocó el reconocimiento de la sociedad publicándose sus logros en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima, en 1899 la srta. Señorina Merced Zamora obtuvo el primer lugar con una pintura de paisaje en el XXIII Exposición de Bellas Artes en México. 43p. Dentro del campo del arte era mucho más fácil participar, en el caso de la srta. Louisa M. Oldenbourg, hija de comerciante extranjero y por consiguiente con recursos económicos suficientes, nacida en Colima desde muy niña se fue a estudiar a San Francisco California terminando sus estudios hasta su profesión como doctora en medicina, cirugía y obstetricia a los 22 años, regresando a ejercer su profesión en la capital en el año de 1898. 12p. Tomo XXXII⁴²

Búsqueda del reconocimiento y apoyo social

Las mujeres en la vida social eran respetadas y más aún estando casadas porque significaban la sensatez y madurez de llevar al frente a la familia y enseñar con el ejemplo el buen comportamiento. Estas se reunían para trabajar conjuntamente en beneficio de la gente necesitada en la ciudad como el orfanatorio, asilo, etc. Y dar soluciones a problemas de la vida común o domésticos, en el periódico sale publicado en 1876 una solicitud (de Señoras y Señoritas) pidiendo a las autoridades la prohibición de la venta de vino en días feriados por las causas de la embriaguez en sus maridos afectando la relación con la familia, núcleo primordial en la sociedad colimense, en este caso el prefecto elogia a las mujeres quienes hacen la petición

La conducta de las Señoras en esta ocasión es por mas de un titulo recomendable y digna de todo elogio; pues ella ha sido dictada por el más noble sentimiento, cual es corregir un mal gravísimo que desde remotos tiempos viene minando las sociedades". Sin embargo, la solución la ven radical y proponen para tener un mejor resultado

"...el establecimiento de sociedades de temperancia donde la mujer pueda recibir lecciones para influir en el hogar doméstico con su angelical dulzura a la extinción ó amenoramiento de la embriaguez"

⁴³.

Entonces a través de la persuasión y el convencimiento en el seno del hogar se pretendió solucionar el conflicto por medio de la mujer y sus responsabilidades como tal en que *"la esposa convenza al esposo, la madre al hijo y la novia hable al corazón de su amante"* y por lo tanto no afectar el comercio y poniendo en práctica las leyes referente a su venta y prudencia. No. 38 del mes de septiembre de 1876.

Se publica una "Gacetilla" en el periódico oficial en el mes de marzo de 1885, en que la esposa reclama el mal comportamiento de su marido el Sr. Dn Jesús A. Moncayo, quien pretendía casarse de nuevo con otra mujer, aun estando casado con su esposa quien abandonó conjuntamente con sus hijos.

Este acto se ve obligado ante el acto del hombre siendo casado y el silencio de la madre ante la honorabilidad que merece el padre de sus hijos hasta antes del acto reclamado

*Jamás hubiera atacado la reputación de un hombre, que al fin lleva el nombre de mis hijos, jamás hubiera lanzado ese nombre a la conciencia pública, si no tuviere yo que padecer, más que sufrimientos profundos y devorados en el silencio del hogar. Pero se trata de pisotear, de explotar mi desamparo, de hollar mi dignidad de esposa y mi responsabilidad de madre, únicos tesoros que la naturaleza y la religión me mandan conservar ilesos y respetados"*⁴⁴

El diario apoyó publicando la carta de la madre, la Sra. Rita Hurtado de Moncayo, madre y esposa ultrajada, invitando a la prensa a que saque a prensa la carta que evite ese matrimonio en pro de la justicia y respeto de la familia.

A través de estas publicaciones en el periódico oficial nos damos cuenta que para fines del siglo XIX, la mujer de Colima se hace presente exigiendo ser escuchada, siempre se caracterizo como un prototipo de seguridad capaz de resolver los problemas que se le enfrentasen, solo que para fines de este siglo busca superarse y la misma sociedad percibe esa necesidad si se quiere que la población se engrandezca es la mujer en la casa la que educa a los hijos para enfrentar una vida difícil, es una mujer independiente a pesar de contar con el apoyo y el peso del hombre dentro de la sociedad. Es en este siglo en el que se escribe de la mujer, uno de estos ejemplos es el artículo siguiente publicado en 1874 en que describen a la mujer según una relación de aspectos de diferente índole, se presenta como sigue:

VARIEDADES⁴⁵

Escrito: «La Mujer»

ASPECTO FÍSICO.- De textura elástica, «no resiste el calórico emanado de la pasión ardiente, como tampoco resiste al hielo de la nieve de la vejez»

ASPECTO MORAL.- Es un ser que parece ser sobre natural

ASPECTO CIENTÍFICO.- La mujer semeja un libro escrito que nadie sabe descifrar.

ASPECTO POLÍTICO.- Rebelde a las formas de gobierno ordenado, declina a la anarquía «y es comunista por complexión o por debilidad.»

ASPECTO FILOSÓFICO.- «La mujer es de la escuela ecléctica: va a misa mas para que la vean, a paseo para que la sigan, al teatro para que la cortejen, al baile para hacerse amar, y a las reuniones para que la abracen»

ASPECTO ASTRONÓMICO.- «No señala las horas como el sol, pero sí la faz como la luna...»

ASPECTO INDUSTRIAL.- La mujer da mayor impulso a la industria por su capricho a la nueva tela.

ASPECTO MUSICAL.- En alianza «La música debe a la mujer que la inspiró, sus mejores producciones, y la mujer debe a la música muchos de sus triunfos»

ASPECTO HISTÓRICO.- La uniformidad y la sucesión de hechos: Eva-María-Rosa

ASPECTO PLÁSTICO.- Pronunciando, siempre sino natural, artificialmente.

ASPECTO GEOMÉTRICO.- Expresa muchas figuras.

ASPECTO ARITMÉTICO.- La mujer con su agudeza multiplica...

ASPECTO SICOLÓGICO.- Ríe y llora cuando le place.

ASPECTO SUMARIO.- Mientras más adoradores tiene mas anhela.

ASPECTO FISIOLÓFICO.- La mujer nos da una idea lejana de eternidad

ASPECTO CRONOLÓGICO.- La mujer empieza a contar de los 13 a los 15 años, si es soltera llega hasta los 20, si es casada y tiene 25 por cada 5 años se suma uno.

LA MUJER ES EL SER MÁS BELLO QUE DIOS HAYA CREADO

Es en este siglo donde se empieza a escribir de la mujer, como el escrito referido anteriormente, y en el que surge una preocupación de cómo tienen que ser educada pues sus conocimientos serán transmitido a sus hijos estos son la base de la familia y de la sociedad, es un ciclo de relaciones y conocimientos que se van transmitiendo a nuevas generaciones en donde

no sólo se le enseñe a dibujar, bordar, tocar algún instrumento o intentar saber otro idioma, y entonces se propone: Para conseguir que la mujer sea agradable y simpática es necesario educarla; para que sea útil es necesario instruirla en los ramos del saber humano, preferentemente con las artes; preparar a las jóvenes para que ellas enseñen a otras mujeres y a los niños. Para que la mujer sea distinguida aprenderá sobre historia, geografía, mitología, religión, moral, gramática, las maneras, el buen gusto, el lenguaje, etc.⁴⁶

Entonces estamos hablando de una enseñanza en donde se marca la desigualdad intelectual entre los sexos, el del hombre y el de la mujer, lo que podría originar rupturas en el seno familiar. La educación moral y cultural son fundamentales, en la cual se busca en primera instancia la felicidad propia; entonces los padres se encargaran de que las «...hijas aprendan para enseñar alguna cosa que sea útil y buena...» y de ahí surge la necesidad de una educación especial para sean buenas educadoras domésticas.

La instrucción de la mujer, en un país libre regido por instituciones esencialmente democráticas, debería ser gratuita y obligatoria, lo mismo que debería serlo la del hombre.⁴⁷

Es deber de la sociedad el instruir a la mujer, para fortalecerla, para que como madre instruya a sus hijos con sus enseñanzas y ejemplos, sea la manera de propagar los conocimientos al pueblo e introducir los buenos hábitos a la familia, el matrimonio no se debilita si ambos, el hombre y la mujer, son instruidos; por lo que se propagaba la educación maternal y así los niños a corta edad sabrían leer, escribir y contar.

Desde México se enviaban escritos al periódico oficial motivando y concientizando a la población y sus gobiernos a lograr una instrucción gratuita y obligatoria en la mujer; en una época de desarrollo en que sería

incomprensible tal carencia y abandono, para mediados de siglo en ningún país se había hasta entonces establecido esta inquietud y tal es su encauce que se maneja como una propuesta sustantiva en la legislación mexicana.

«Las mujeres de clase media, impelidas a trabajar por necesidades de subsistencia, se dedicaban a la instrucción elemental, a la enseñanza de idiomas y de diferentes artes y oficios. Ocupaban cargos de maestras, raras veces de directoras de colegios, orfanatos, cárceles y asilos... No obstante, eran las maestras en su mayor parte, autodidactas...»⁴⁸. Entre las mujeres de clase acomodada (principalmente viudas) se iban al extranjero a estudiar algún arte u oficio y regresaban para enseñarlo en algún colegio de niñas.. Entre 1879 y 1890 surgen las maestras de secundaria, así como poetisas, escritoras, etc. dedicadas al arte. Entre las clases medias había pianistas, pintoras, escultoras, etc. estas actividades eran limitadas y no eran profesiones (solo para los varones) ni como actividad productiva sino como esparcimiento.

Mientras la educación en Colima va avanzando, ya para fines del siglo XIX existe casi el mismo número de escuelas de niñas como de niños y se ofrece tanto en el ámbito público como en el privado o particular. *Ver TABLA de Instrucción pública y particular en Colima, siglo XIX.*

La educación de la mujer en el siglo XIX, en Colima.

*“La educación formal se limitaba a la adquisición de habilidades tradicionalmente femeninas como la cocina, las labores manuales, la música; en algunos casos, la lectura y la escritura y excepcionalmente las cuentas que no pasaban de suma y resta”.*⁴⁹

Basándose en el documento denominado EXPOSICIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DOMÉSTICA DEDICADA AL BELLO SEXO COLIMENSE por RAMÓN R. DE LA VEGA del año de 1885, nos define:

Acerca de la mujer "...la cual deseamos que sea muy ilustrada y piadosa para que cumpla su santa misión, haciendo feliz el hogar doméstico, con el acertado gobierno de la casa y la buena educación de la familia, debidos a su ilustrada enseñanza y piadoso ejemplo"

La mujer delicada, generosa y sensible no es para los trabajos rudos por eso *"... le dan el predominio en el hogar doméstico, en la educación de la familia y una acción muy importante en la influencia social"* y así el autor nos habla de la "Educación Doméstica".

"La significación misma del término "Educación Doméstica" explica que es la enseñanza obligada por los padres de familia en el hogar doméstico". "...necesaria para que las niñas aprendan a ser mujeres útiles para el gobierno de la casa y la familia..."

Esta consta del siguiente programa:⁵⁰

I. Educación moral y religiosa (ejemplos prácticos)

La difusión de la religión "...porque es el principal sostén de las virtudes, garantías y principios sobre que descansa la sociedad". Donde se hace el bien basados en sentimientos morales y sociales que aseguran la paz, fraternidad, justicia, orden y bienestar en la sociedad. Las costumbres están basadas en los fundamentos de la religión y la moral.

II. Urbanidad (reglas de etiqueta social)

“La verdadera Urbanidad se deriva de la Moral, y consiste en que nuestro porte social se conforme con el razonable agrado de las personas con quienes nos comunicamos, evitando todo lo que pueda causarles desagrado, en obediencia del principio de “TRATAR A NUESTROS SEMEJANTES COMO QUEREMOS QUE ELLOS NOS TRATEN A NOSOTROS”. El deber moral obliga a toda la humanidad...mientras que el deber de la Urbanidad se sujeta a las modificaciones convencionales de los usos, costumbres y necesidades de los pueblos conforme el grado de su cultura.”

Este aspecto es de los más importantes y necesarios en la familia; sus reglas son:

Limpieza, porte, forma de vestir, voz, carácter, propiedad al hablar, no a disputas, conducta en la familia y lugares públicos, porte en la mesa, conversación, visitas y otros eventos, manejo de tarjetas.

III. Educación sobre el gobierno de la casa y dirección de los niños (según la edad)

De 3 maneras: Por la madre “...quien ejerciendo el derecho que le concede la naturaleza debe gobernar su casa y educar a sus hijos”; por una sustituta y por un establecimiento de “Educación Doméstica”.

La madre o esposa tiene “...gracias especiales en su respectivo estado, para el cuidado de su casa y la crianza y educación de sus hijos, porque nadie tendrá tanto interés en el bienestar doméstico y en el desarrollo físico, moral e intelectual de su querida familia”.

Esta materia se encarga del estudio y práctica de la *economía doméstica* o gobierno de la casa que consiste en “...la comodidad y bienestar de la familia, como el cuidado y distribución económica de los recursos pecuniarios, la salubridad, seguridad, la buena locación de la vivienda, la manufactura de los vestidos y su conservación, el cuidado de los muebles y de los utensilios para las distintas labores y la cocina; la preparación de

alimentos, arreglo de baños, labado, alumbrado, extinción de insectos dañinos”. Con una actitud directiva y ejecutiva para el gobierno de la casa; sobretodo en la economía donde hay que saber de *contabilidad* con las operaciones de los recursos con que se cuentan y los gastos y recomiendan usar una pizarra diario.

También se deberá conocer de Fisiología e Higiene, todo acerca del niño en las épocas de su desarrollo y específica que es lo que se debe hacer y en el aspecto intelectual o de estudio se aplicará un método (aprendizaje del conocimiento).

IV. Enseñanza sobre el origen, naturaleza, propiedades, preparaciones y usos de las sustancias alimenticias.

Estudiar el origen, naturaleza, propiedades, preparación y usos de las sustancias como:

agua, granos, carnes, bebidas, especies todo lo que sea alimentación.

V. Enseñanza teórico-práctica de la Higiene (agentes naturales y artificiales con la salud)

“La Higiene nos enseña esas condiciones o reglas que debemos observar para tener buena salud y alcanzar una larga vida; cuyo estudio para que sea provechoso debe ser precedido de algún conocimiento en las leyes que rigen las funciones del cuerpo según la FISILOGIA”. (condiciones: aire, alimentación, limpieza, ejercicio, temperatura, costumbres, goces, no excesos).

VI. Instrucción para prevenir los accidentes, y socorros que deben prestarse en los que ocurran.

Conocer los tipos de accidentes, su prevención y actuación ante estos - medicinas, utensilios, procedimientos, etc.-. Los accidentes pueden ser: asfixia, envenenamiento, contagio, rabia, mordeduras, heridas, hemorragias, quemaduras.

VII. Estudio aplicado a las profesiones propiamente compatibles con las condiciones de la mujer.

En que ramos dentro de la sociedad puede trabajar la mujer, que son limitadas a "...las más fáciles, útiles y lucrativas, compatibles con su sexo" con el objeto de "...beneficiar la suerte de la familia o para crearse una situación cómoda, digna e independiente, libertándose de los peligros y horrores de la miseria". Se requieren los conocimientos necesarios para estas profesiones: instrucción primaria y secundaria, idiomas, música, kinder, sustitutas o "ayas", directoras de trabajos domésticos, asistencia a enfermos, costura, bordado, manufactura de objetos manuales, en ciertas industrias, cultivo de jardines y huertas, dibujo, pintura, decoración, lo relacionado con el arte, cria doméstica recibidos a través de maestros especializados.

"...educando a la mujer en los ramos que le pertenecen, su instrucción será difundida, venciendo la rutina y facilitando los medios para conseguir una decente y cómoda subsistencia"

VIII. Correspondencia epistolar.

Sobre la escritura de cartas, redacción, estilo y reglas gramaticales.

IX. Recreaciones y ejercicios calistécnicos.

Se especifican como deben ser las recreaciones y el ejercicio bajo una dirección.

Por lo tanto este trabajo muestra la importancia de esta educación doméstica “...con la indicación de los conocimientos que deben adquirirse para el bienestar de la familia” y se menciona la necesidad de escuelas donde se enseñe a señoritas antes de casarse. Otro de los documentos encontrados en Colima que posiblemente fue utilizado en la región y que pertenece a la época es «La Perla de la Casa»⁵¹, es un libro tercero de lectura, para uso de

ESTUDIO

Sed constantes y siempre empeñosas en el estudio. El estudio desarrollará vuestra inteligencia, os hará distinguir lo bueno de lo malo, os mostrará claramente el camino que debéis seguir para alcanzar nuestra completa felicidad. El estudio os hará dignas y por él lograréis captaros la estimación de los demás.

La mujer que no estudia, la que no se ilustra, la que no procura adquirir un buen número de conocimientos que podrá aplicar en su vida práctica, difícilmente llenará, de modo satisfactorio, su misión de hija, de esposa y de madre.

Estudiad siempre, niñas mías, y seréis Mujeres juiciosas y serias. El estudio os formará un recto criterio, gracias al cual pensaréis detenidamente en el exacto cumplimiento de los altos y sagrados deberes que la sociedad exige de vosotras.

Estudiad y seréis buenas. El estudio eleva el alma hasta Dios.

La Autora.

Factores de Influencia

las niñas que cursaban el 4º año de instrucción primaria elemental y que contiene las siguientes temas:

moral (madre, familia, patriotismo), higiene (sanidad, ejercicio corporal, consejos del doctor, aseo propio), economía doméstica (aseo de la casa, plantas medicinales, corte), geografía física, cosmografía, instrucción cívica (significado de ciudadano, libertades, instrucción primaria), labores femeniles (confección de objetos de ornato, bordado), urbanidad (sobre las visitas, otros), recitaciones, diálogos (sobre algún tema en especial), monólogos, enseñanza intuitiva (temas varios), historia patria (héroes y heroínas), etc..

Realizado por Delfina C. Rodríguez, profesora de la Escuela Normal de México, quién también fue autora de los libros de 1º y 2º que llevan como título «El Ángel del hogar» que se hubo publicado para usarse como libro de texto en las escuelas oficiales no solo del distrito y territorios federales sino en algunos estados del país en esta época como en el caso de la región de occidente a inicios del siglo XX, hacia el año de 1919.

Este nos muestra cuales son los temas de interés para su estudio como urbanidad, higiene, moral, economía, labores o manualidades, diálogos e historia, equivalente al libro anteriormente mencionado de Ramón R. De la Vega y nos induce sin pensar en equivocarse hacia un tiempo de buenas maneras, de sanidad individual y colectiva para una mejor salud y del interés por aprender conocimientos de índoles cultural e histórico para una mejor formación. Es importante como poco a poco la mujer se va introduciendo en el mundo del hombre y lo logrará basándose en el conocimiento y la entereza ante situaciones cotidianas.

La autora de este último libro escribe a sus alumnas sobre la importancia del estudio o la adquisición de conocimientos y se expone tal cual como sigue:

La metodología de este libro consiste en la muestra de los diferentes capítulos bajo el esquema de pequeñas historias escritas en la que intervienen personajes que se relacionan o actúan sobre el tema principal que va acompañado por una ilustración, algún poema o alguna nota de la autora. Al terminar el texto viene el significado de algunas palabras usadas en la historia y un cuestionario sobre el texto leído y temas generales derivados del mismo donde al final de este apartado se presenta alguna nota para la clase; terminando con «Trabajo en silencio» en cuyo apartado se indica la actividad a realizar en clase por las alumnas bajo la dirección de su maestra con relación a las vivencias de cada una.

Al final del mismo se señala *la bibliografía complementaria usada en la época* para instruir a la mujer, como por ejemplo:

- ANGÉL DEL HOGAR (por una profesora normalista Delfina C. Rodríguez): para 2º y 3º año de instrucción primaria elemental, como libro de lectura.
- ARITMÉTICA FEMENIL (por profesor de primaria superior G. F. Alivés): para 4º año de primaria elemental, como libro de texto.
- GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA COSTURA (por la profesora normalista M. Contreras): para escuelas primarias.
- ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA ANIMALES Y VEGETALES (por E. Caustier)
- CARTILLA DE HIGIENE (Profilaxis de las Enfermedades transmisibles) por D. Luis E. Ruiz, para la enseñanza primaria y premiada por la Academia nacional de medicina
- LA GIMNASIA SUECA (Manual de gimnasia racional) por L. G. Kumlien y E. André para todos de cualquier edad.

O PRIMER LIBRO DE RECITACIONES, APLICADAS A LA EDUCACIÓN (PROSA Y VERSO), por Gregorio Torres Quintero para uso de escuelas primarias. Se dividía en: Familia, Patria, Escuela, Deberes individuales, Deberes sociales, Naturaleza, Dios.

Costumbres y vida ocial

La costumbre es el uso diferente al hábito. «... *significa que determinados tipos de acciones, tipos de decisiones, modos de comportamiento y modos de pensar aparecen como totalmente «naturales», que su práctica ya no es puesta en discusión, porque constituyen partes coherentes de nuestra personalidad»*⁵².

La presente temática se dará a conocer primeramente mostrando una serie de eventos de carácter social de manera descriptiva en el que intervienen espacios, familias, mobiliario y costumbres; también se dará a conocer el reglamento al respecto lo que nos indica que este tipo de eventos, especialmente los públicos, era usual lo que ocasionó que se generara un lineamiento que los regulara. Esto nos encamina al conocimiento de una parte de esos modos de vida del siglo XIX.

Bodas selectas elocuentes a la costumbre social

ELEGANTE MATRIMONIO⁵³

Sobre la boda entre los hijos de dos grandes personalidad en Colima, el Sr. coronel Francisco Santa Cruz gobernador del Estado y el Sr. Arnoldo Vogel cónsul del Imperio Alemán en la ciudad (celebrada entre Francisco Santa Cruz jr y la srita. Rosa Vogel).

El acto empieza cuando los carruajes enteramente adornados llegan alrededor de las 9 a.m. al templo del «Sagrario» junto con sus padrinos (los padres de los mismos), la orquesta del Sr. Lévy denominada «La Lira Colimense» compuesta de 25 profesores tocaron La Bohemia, Procesión Nupcial, Los Payasos, La Africana y Marcha Nupcial de los autores Puccini, Leoncavallo, Meyerbeer, Darthu y Rubinstein. Presidió tal ceremonia el Ilmo. Sr. Dr. Don Atenógenes Silva. El banquete se celebraría en los corredores de la casa del Sr Vogel (acompañándole como anfitrión su esposa e hijas) con un exquisito menú, el brindis del Sr. Lic. Joaquín Silva, los padres de los casados y por el sr. obispo quién presidió la misa nupcial.

El banquete fue amenizado por la Lira Colimense y terminó a las 5 p.m. para posteriormente llevar a cabo la ceremonia civil en casa del Sr. Coronel Francisco Santa Cruz alrededor de las 9 p.m., siendo anfitrión conjuntamente con su familia; a las 12 p.m. se sirvió un lunch acompañado de finos licores, ponches, nieve de distintas clases, dulces y pasteles, terminando la velada a las 3 a.m.. Al día siguiente los desposados se dirigieron a la Hacienda de Quesería, su lugar de residencia, donde fueron recibidos con festejos.

La casa habitación del Sr. Vogel, decorada con verdadero lujo, esperaba a sus comensales. La mesa del banquete, preparada con magníficas porcelanas, cristalería, ricos licores, frutas, flores, etc., daba la más hermosa perspectiva, encontrándose el corredor oriente del festín engalanado con festones de pino, graciosos parásitos, blancos cortinajes, macetones, flores, dominando los colores del pabellón alemán y mexicano.

El **menú** consistió en: Consommé á la Reina, Ragout de pollo con salchichones de Frankfort, Jerez amontillado, Jamón al natural asado con puré de papas, Ejotes quebrados, Chicharos con zanahorias, Barsac, Ensalada de arenques, Jamón ahumado con papa frita y col verde, Pontet-Canet, Pavo asado, Espárragos, Chicharos, Vino de Mosela. 1893 Rűde heimer

Engerweg, Filete de res con ensalada de lechuga, Postres: Queso Gruyere, Tortas, dulces y fruta, V.ve Clicquot.

La casa del Sr. Coronel Francisco Santa Cruz, adornada con exquisito gusto, abrió sus elegantísimos salones alumbrados para el efecto, con focos de arco e innumerables de incandescente, dando principio a las 9 p.m. un suntuoso baile ⁵⁴.

De entre los obsequios que recibió la desposada se encuentran: broqueles con solitarios y mancuernas con piedras, un magnífico piano y un collar de corales con dos brazaletes con brillantes (por los padres de los novios), una escultura del Sagrado Corazón de Jesús (por el obispo), cintillo con brillantes, colcha bordada y pañuelo para la ceremonia nupcial, un juego de metal blanco esmaltado para servicio de nieve, dos finos transparentes estilo griego con carpeta acabada, almohadones para cama, cojín bordado para sala, variedad de labores a mano, mantel con servilletas bordados con pinturas (por los familiares y sus allegados), dos cuadros al pastel con marcos dorados, una estatua del cupido en bronce para focos de luz eléctrica, un mantel con labores de aguja, lámpara para colgar, dos finos delantales con combinaciones y tejidos, un par de jarrones de cristal para mesa, dos fruteros de cristal y servilletas bordadas, un centro de metal blanco para mesa, un costurero forrado con raso crema, un brazaletes con rubíes y brillantes, un cuchillo para partir, un ejemplar de la obra de Severo Catalina titulado «La Mujer», un estuche de seda azul con elegante juego de cepillos, un par de jarrones sevrés, estuche con cucharas y tenacillas para el servicio de te, costurero de felpa de musgo, un cojín blanco con ramo de pintura, frutero con cuchillo niquelado, un juego de porcelana para te, cucharón de plata para mesa, jarrones de cristal con paisajes, un alfiler con brillante, estuche con piezas de cristal de mesa con monograma de la desposada, estuche de felpa blanco y un juego de cucharas para té, «El Genio del Cristianismo», luna veneciana para colgar, saquitos bordados para servilletas, calendario de nipsis con ramo de pintura, lámpara con estatua de bronce y pantalla de

seda roja, fino espejo bicelado para tocador, bandeja para servicio de mesa, un centro de mesa, tapetes bordados para mesa de comedor, un juego de piezas de cristal (por sus amigos y conocidos).

Entre los invitados tenemos los siguientes apellidos: Santa Cruz, Vogel, O'Reilly, Ochoa, Betancourt, Solórzano, de la Madrid, Gutiérrez, Castañeda, Perry, Alvarez, Brun, Hurtado, Arozemena, Morril, Lévy, Barney, Dücker, Silva, Espinosa, Michel, Vértiz, Bert Lindemann, Faist, Müller, Bravo, Ibarra, Alamillo, Anaya, Flor, Schulte, Kuhlmann, Herbert, Cañedo, Padilla, Schacht, Brizuela, Le Harivel, Basauri, Barreto, Hirschberg (residentes de México), Q. v. de Kebe, González, Palacios, Curiel, Díaz, Velasco, Padilla, Paz, Martín, Rojas, Negrete, Basauri, Castellanos, entre otros.

BODA ARISTOCRÁTICA⁵⁵

Matrimonio del «*acaudalado comerciante alemán Señor D. Carlos Schulte y la Señorita Enriqueta Vogel, hija primogénita del Señor Don Arnoldo Vogel, Cónsul del Imperio Alemán en Colima, y de su distinguida esposa la Señora Doña Clotilde Quevedo*».

Antes se distribuyeron lujosas esquelas para invitar a la ceremonia religiosa en la Catedral a las 9:00 a.m. y una comida ofrecida por los padres de la joven. En el templo la orquesta del maestro D. José Lévy con 21 profesores, los novios llegarán en carruajes, el padrino el Sr. Lic Enrique O. De la Madrid lleva a la novia al altar, le sigue en el cortejo el novio y la madrina la Sra. María Castro de la Madrid, los padres de la novia y sus hermanas (Sritas. Emilia, Rosa y Clotilde Vogel) parientes y amigos.

...se veía graciosísima: su esbelta figura rubia poseía esa belleza ideal de las vírgenes pudorosas, que con tanta inspiración ha sabido trasladar al lienzo el pincel de los grandes maestros italianos y

españoles; envuelta en su vestidura blanquísima, semejaba una nube de armiño coronada por el lampo de luz de su blanda cabellera

A la mitad del templo le encuentran el Sr. Pbro. D. Benjamín González, auxiliado por sr. Pbro. D. Ricardo Silva dirigiéndoles unas palabras. Hubo padrinos de manos (pareja de esposos que los entregaron) y de velación el sr. Adolfo Kebe y srita. Emilia Vogel, primo y hermana de la novia. La catedral la adornaron con ramos de flores artificiales y festones, cirios y blandones de metal amarillo. Al órgano junto con la orquesta el Sr. Cosme Bustos. El carruaje descubierto estaba adornado con ramos de azahar igual los caballos blancos que formaban el tiro y las lujosas guarniciones.

Después, a las 11:00 a.m. la ceremonia civil en la casa habitación del Sr Arnoldo Vogel, para trasladarse al taller fotográfico del artista D. Rosendo R. Rivera. A las 4:00 p.m. el banquete en la morada de la familia Vogel

...era de ver la elegante decoración de los corredores del edificio convertidos en comedor...por doquier macetas y tiestos de odoríferas plantas, tibores y jarrones de porcelana, henchidos de olientes flores, estatuas de bronce, magníficos cuadros tapizando los muros y destacándose entre esos cuadros la efigie marcial y gallarda del joven Emperador de Alemania Guillermo II, que parecía presidir aquella íntima fiesta de familia. En el corredor de la izquierda la orquesta del maestro Lévy

Manteles blancos, cristalería y ramilletes de flores en jarrones «...un verdadero cinturón de macetas de hermosas plantas, que exhalaban frescura y aromas, parecen ceñir aquella mesa, adonde iba a congregarse l'elite de la sociedad colimense..», una gran luna veneciana sobre el muro inmediato a una de las cabecera de la mesa reflejaba todo.

A las 5:00 de la tarde «... tomaron asiento los convidados, en el más perfecto orden, de tal suerte, que cada caballero tenía a su derecha a una dama l señorita a quien obsequiar, según prescribe el código de urbanidad y la cortesía».

El menú con viandas germanomexicanas impreso a dos tintas en tarjeta decía:

«Banquete ofrecido a sus amigos por Arnoldo Vogel y su esposa en celebración del enlace de su hija Enriqueta con el Sr. D. Carlos Schulte.- Colima, Noviembre 23 de 1896».

Menú: Caldo a la reina, pasteles rellenos, fricasé de gallina con espárragos y salchichoncitos de Frankfor, ostiones en escabeche, jamón cocido con papas fritas y navos de Teltow, pavo asado, puré de papas y ejotes, lomo de res, ensalada de lechuga y betabel, frutas, dulces y tortas, té café, Pedro Jiménez, Jerez amontillado, Haute Saut erne, Vino tinto de California, Champaña Vve. Clicquot.

Los padres de la novia ocuparon las extremidades de la mesa, hacia el centro los novios con sus respectivos padrinos y enfrente el gobernador del Estado.

A la mitad del banquete iniciaron el brindí tomando la palabra los Sres. Bertoldo Fricke, Lic. Manuel Rivera, Lic. Joaquín Silva, Lic. Enrique O. De la Madrid, Jorge M. Oldenbourg, Lic. Manuel I. Mancilla y Daniel Rojas Vértiz. A la hora de que sé sirvió el champaña el papa de la novia dio un discurso.

Cerca de las 8:00 de la noche concluyo el banquete, la *jeunesse dorée* se entregó a los placeres del baile hasta la media noche.

Invitados: Vogel, Oldenbourg, Müller, de Gress, Betancourt, Dunn, Cañedo, Anaya, Morril, Fricke, Schacht, de la Madrid, Faist, Castellanos, Meillón, González, Lévy, Kebe, Vértiz, Flor, Schulte, Shedden, Geutner, Kuhlmann, Hurtado, Herbert, Silva, Schmidt, Mancilla, Alvarez, Mendoza, Alamillo, Le Harivel, Torres, Curiel, Ilizaliturri, Deloya, Hurtado, Geutner.

Regalos: los papás un prendedor de oro con dos media lunas de brillantes, 6 elegantes vestidos y variedad de ropa, las hermanas labores para adorno de sala, otros, charola de porcelana, ensaladera de porcelana con incrustaciones de planta, juego de taponos y perfumería, pañuelo, búcaro de porcelana y par de floreros, cubiertas de mesa y almohadones de raso azul con fundas en encaje y bordado central, juego de plata para té, juego de cristal, (señores dependientes de la casa "Alejandro Oetling Sucesores" una caja para hielo, un quinqué con preciosa pantalla, tapetes para sillas forrados de raso crema bordados con ramos de seda de colores y lazos de listón de seda, aros de plata para servilleta, mesita elegante, mesa-estorbo, floreros porcelana, porta pañuelos, espejo de cuatro lunas.

En estos dos ejemplos de bodas de la clase aristocrática entre extranjeros y residentes de Colima, cuyos padres de los contrayentes son influyentes del gobierno, se aprecia la influencia extranjera en los banquetes, el uso del mobiliario de la época a través de los regalos, siendo la vivienda el espacio idóneo para la celebración sobre el corredor, la decoración y el orden de las acciones nos derivan las costumbres y en los visitantes las interrelaciones entre familias principalmente con extranjera y descendientes de las familias prominentes originarias de Colima.

**EVENTOS SOCIALES REALIZADOS EN CASAS PRIVADAS Y OTROS
ESPACIOS EN LA CIUDAD DE COLIMA EN EL SIGLO XIX**

FECHA	EVENTO	DESCRIPCION	PARTICIPANTES
13 SEP 1874 (No. 37)	Casa del Sr. Dn. Juan Fermín Huarte. <i>Concierto Vocal e Instrumental</i> a beneficio del Hospicio de Huerfanos de esta ciudad, el domingo a 8:00 de la noche	Concierto en tres partes bajo la dirección y concertación del sr. Valentin Rojas Vértiz. Inició la orquesta de la sociedad "Euterpe" pieza de salón para piano, fantasía elegante para violín, Opera "Lucrecia Borgia", nocturno de salón, O pero "Macbeth", Opera "11 Proscritto", pieza de concierto para piano, Operas "1 Masnadieri, Jone, Traviata, La dama de las Camelias", variaciones de arpa ejecutadas por el autor Sr. Crescencio González	Sr. Esteban García, José Gil, Dolores Silva, Julia Rodríguez, Concepción Rodríguez, y Sra. Angela Dávila de Abad Malvina Arch, Josefina Diaz, sritas. Rivera, Clara Meillón Crescencio Marin, José Ma. García, Silvestre Murguía, Josefa Rendón, sr. Crescencio González
24 NOV 1876	Casa del Sr. José I. Moreno en honor de la Sra. Josefa Vargas de Rojas Vértiz dedicada por sus hijos Luisa, Pepe Y Valentín R. Vértiz Para el domingo por la noche	<i>Concierto</i> por la noche para la familia R. Vértiz. Orquesta del Sr. Pineda y jóvenes aficionados presentando piezas de piano a 4 y 8 manos, a voces y canto solo, poesías, terminando a las 2:00 a.m. Como excelentes anfitriones los esposos: Ernestina Meillon y Sr. Moreno	Quienes ofrecieron el Concierto: Lola Rendón, Sra. Ignacia Flores de Rojas Vértiz, Julia Rodríguez, Quica Huarte, Clara Meillón, Angelina D. de Abad, Lupe A. Mendoza, Lola Silva, Paula Llamas, Luisa R, Vértiz, Lupe Mendoza
12 FEB 1877	<i>Espectáculo teatral</i> ofrecido por varias familias de esta capital para la sociedad colimense en el Teatro	Se presentó la banda que dirige el Sr. José María Aguilar, Opera "Un baile de Máscaras", la banda militar la fantasía de la Opera "Matilde de Sahabran", aria De Opera "Traviata", "El Niño" zarzuela en un acto Bajo la dirección y como Maestro concertador el sr. Valentin Rojas Vértiz.	En la opera: sritas. Dolores Silva, Luisa Rojas Vértiz, Isaura Vidriales y sres. José Ma Rojas Vértiz, Eduardo Palacio, Guillermo L. Llano, Carlos Morril, Luis Bernal, Pedro Tello, Victoriano Correa, en el coro: las sritas Primitiva Silva, Pilar Gómez, Ana Reistem Part, Josefina Diaz, Ana Parra, Tomasa Arroyo y sres. Luis Rivera,

FECHA	EVENTO	DESCRIPCION	PARTICIPANTES
-------	--------	-------------	---------------

			Manuel Moreno, Federico Vargas, Encar Nación Gudiño, Manuel Parra y Arana. ¹
12 NOV 1898	Casa del Sr. Julio Brun: tertulia vistiendo trajes de papel: "La Juventud Literaria"	Fiesta a las 10:00 p.m. "baile con trajes de papel" "En el amplio corredor de la casa perfectamente decorada con cortinas de papel, lazos de heno y flores, luas de Venecia, jarrones de Sévres, candelabros y lámparas, se improvisó salón dedicado a tan agradable velada, en donde resaltaban los hermosos colores d' los pabellones nacional y francés artísticamente enlazados"	Orquesta del Sr. Levy y parejas bailando Trajes: de flores, personajes históricos y representativos de alguna cultura, tanto hombre como mujeres. Hubo <i>ambigú</i> y servicio de cantina, terminó a las 31/2 a.m. Invitados: Levy, Soto, Rivera, Schmitd, Dücker, Oldenbourg, Anaya, Vogel, Guerra, González, Schulte, Kuhlmann, Melgar, Betancourt, Margáin.
10 SEP 1910 (No. 37)	<i>Fiestas del Centenario de la Independencia Nacional</i> en cd Colima organizado por Gobierno del estado y el H. Ayuntamiento de Colima Durante más de dos semanas	Procesión cívica y de reinas conferencias a escuelas, paseo por las calles de la ciudad, audición de las bandas en la Plaza de la Libertad, repiques de templos y Pabellón Nacional, obras para el nvo. puente "Morelos" inauguración del p. "Matamoros" por Zaragoza, marchas de bandas, verbenas populares en el Paseo de la Piedra Lisa, serenatas, fuegos artificiales, inauguración del Rastro, discursos del gobernador y otros, audición en el Jardín Núñez por bandas, comidas de caridad, velada literaria-musical en el Teatro Sta Cruz, inauguración jardín independencia y parque Hidalgo	Reinas: Carmen Faist, Carmen Rueda, Lupe Hurtado, Sara Robles, Esther Barrasa y Leonor Barreto. Escuelas de niños y niñas: oficiales, católicas y superior y profesorado. Comidas para los presos, asilados al Hospicio Guadalupano, orfanatorio y reparto de ropa por damas de cd, participación de la estudiantina "La Correidora" de escuela superior de niñas, entrega de medallas a profesores, inauguración escuela superior "Porfirio Díaz" y músicas de las bandas Juárez e Hidalgo y particulares

¹ CITA: "...vuelvan a dar a la sociedad colimense otra noche tan grata ...; pero procurando que sus trabajos sean útiles a alguna institución de beneficencia pública y que al efecto pongan precio a los respectivos boletos, pues estamos seguros de que nadie querrá quedarse sin gozar de momentos tan placenteros hoy que estamos privados de toda clase de pasatiempos" 56p.

Notas

¹ Garduño M., Víctor Hugo; Alicia Cuevas Muñiz y Rogelio Javier Escamilla Torres. *Descripción Histórica de la Sismicidad en Colima, Jalisco y Michoacán*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Universidad de Colima-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología SIMORELOS, México, 1998. p. 5.

² Castellanos, Guillermo y Zenón Jiménez. *Sismología en Colima*. Centro de Investigaciones en Ciencias Básicas de la Universidad de Colima y el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1995. 108 págs. Cita obtenida del Archivo General de la Nación.

³ Castellanos, Guillermo y Zenón Jiménez. *Sismología en Colima*. Idem.

⁴ *Noticias Históricas y Estadísticas de Colima en el Siglo XIX*. Rosa Margarita Nettel Ross, Antología, Introducción y Notas. Documentos Colimenses No. 4. Proyecto Historia General de Colima. Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-CNCA. México, 1994.

⁵ Garduño M., Víctor Hugo; Alicia Cuevas Muñiz y Rogelio Javier Escamilla Torres. *Descripción Histórica de la Sismicidad en Colima, Jalisco y Michoacán*. *Ibidem*. p. 17

⁶ Guzmán Nava, Ricardo. *Ibidem*. p. 17.

⁷ *Ecos de la Costa*, Época II, Año XIV, No. 345.

⁸ El 21 de enero de 1900 se publica en el Suplemento del Diario Oficial del Estado de Colima el estado de los edificios dañados por el terremoto para evaluar el evento y sus efectos. pp. 22-28.

⁹ Castellanos, Guillermo y Zenón Jiménez. *Sismología en Colima*. Centro de Investigaciones en Ciencias Básicas de la Universidad de Colima y el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1995. 108 págs. (Tabla I. Compilada por Daniel C. Shackelford de Fullerton, Ca. EUA) pp. 57 a 59.

¹⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. Tomo X pág. 120 N.P. 14 del 9 de Abril de 1876 se sintió temblor de tierra precedido de ruido subterráneo.

¹¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. En sesión extraordinaria del día 20 de enero de 1900, por el siniestro del 19 de enero en que se comisiona para visitar edificios y rendir informes. De los sismos desastrosos tenemos: 1690, 1711, 1806, 1818, 1900, 1932, 1941, 1973, 1985 y 1995. (de este siglo los sombreados han sido los más fuertes).

¹² Tuñón, Julia. *El Album de la Mujer*. Antología Ilustrada de las Mexicanas. Volumen III. El Siglo XIX (1821-1880). Colección Divulgación. INAH. México 1991. 270 págs. p. 11.

- 13 Documento: Análisis Estadístico del Territorio de Colima, 1829. Primer Instrumento Público de Colima en el Siglo XIX realizado por José María Gerónimo Arzac, Liberato Maldonado y Leandro Valle. *Noticias Históricas y Estadísticas de Colima en el Siglo XIX*. Rosa Margarita Nettel Ross, Antología, Introducción y Notas. Documentos Colimenses No. 4. Proyecto Historia General de Colima. Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-CNCA. México, 1994. p. 11. Ver lista de comerciantes de Colima en 1829 págs. 58-60.
- 14 Vázquez Andrade, Manuel. *Colima: Economía y Sociedad, a fines del Siglo XIX, Remembranzas de Colima, 1895-1901*, México, Talleres Gráficos de la Compañía Editora y Librería ARS, 1949.
- 15 Vázquez Andrade, Manuel. *Colima: Economía y Sociedad, a fines del Siglo XIX, Remembranzas de Colima, 1895-1901*, México, Talleres Gráficos de la Compañía Editora y Librería ARS, 1949. p. 99.
- 16 Serrano Álvarez, Pablo. *La inversión extranjera en Colima 1870-1911*. p.173.
- 17 Del *Registro* formado a virtud del art. 3o. del Decreto del 13 de Diciembre de 1843 para la Anotación de Individuos Extranjeros Residentes en la Ciudad de Colima, 1844.
- 18 Ortoll, Servando (comp.). *Colima, Textos de su Historia*. Tomo 2. SEP-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1988, 374 págs. p. 163.
- 19 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. Número 37, Septiembre de 1910, págs. 154-155. A.H.M.C.
- 20 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. Número 37, Septiembre de 1910, págs. 154-155. A.H.M.C.
- 21 Serrano Álvarez, Pablo. *Inversión Extranjera en Colima 1870-1911*. México, págs. 159 a 175.
- 22 Serrano Álvarez, Pablo. *Inversión Extranjera en Colima 1870-1911*. op. cit. pp. 173 y 175.
- 23 Parceró, Ma. de la Luz. *Condiciones de la Mujer en México durante el siglo XIX*. Serie Historia. INAH. México, 1992. 240 págs. pp. 31, 47-48.
- 24 *Periódico Oficial del Gobierno El Estado de Colima*. Tomo XX, Núm. 28, Colima 9 de Julio de 1886. págs. 114-116.
- 25 Entre estos eventos de carácter social se tiene registrado en Actas de Cabildo del día 26 enero de 1883. A.H.M.C. una solicitud al Ayuntamiento por concepto de pago de música en la plaza principal de dos serenatas semanales durante 6 meses por los sres. Oldenbourg, García y Rodríguez. De los instrumentos utilizados en la época que podían ser adquiridos en las casas comerciales eran comunes los pianos marca Huntington, el violín, la flauta, el cello, y el órgano marca Swan.

26 Nora Olanni Ricalde Alarcon. *Las mujeres de la época colonial mexicana*. De Once del Virreinato. Presencia de México en el Mundo. Universidad Iberoamericana-Dirección de Extensión Universitaria. México, 1993. p. 145.

27 *Idem*. p. 145.

28 Pilar Gonzalbo Aizpuru. *Ajuar doméstico y vida familiar*. De «El arte y la vida cotidiana». XVI Coloquio internacional de historia del arte. UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1995. p.125.

29 Tuñón, Julia. *El Album de la Mujer*. Antología Ilustrada de las Mexicanas. Volumen III. El Siglo XIX (1821-1880). Colección Divulgación. INAH. México, 1991. 270 págs.

30 «La piedad se consideraba necesaria en la mujer y se difundía la idea de que el cristianismo había permitido al sexo débil un lugar más digno en la vida social». A estas actividades dedicaban tiempo y energías, siendo la religión muy importante para las mujeres presentándose con frecuencia adoratorios, altares e imágenes en los interiores de las casas. A diferencia de las mujeres de las clases populares que tenían la posibilidad de trabajar. *Idem*. p. 34.

31 Silvia Marina Arrom. *Las mujeres en la ciudad de México 1790-1857*. México Siglo XXI Editores, 1988, p. 326. Apartado del libro de Tuñón, Julia. *El Album de la Mujer*. Antología Ilustrada de las Mexicanas. Volumen III. El Siglo XIX (1821-1880). Colección Divulgación. INAH. México, 1991. 270 págs. p. 22.

32 En Francia e Italia en los primeros años del s. XIX se implementa el *Código Civil*, mientras que en España fue hasta 1889 que promueve un sistema de organización y estructural familiar homogéneo jurídicamente, siendo de los primeros países que lo logra. Son las circunstancias sociales y culturales las que moldean la estructura del grupo doméstico y es necesario, por tanto, conocer las condiciones de formación de una estructura familiar en función del contexto social, según J. Bestard, obtenido del libro *La Familia en la España Mediterránea (siglos XV-XIX)*. James Casey, Francisco Chacón, Enrique Gacto et al. Presentación de Pierre Vilar. Centro de Estudios de Historia Moderna Pierre Vilar. Editorial Crítica-Grupo Editorial Grijalbo. España, 1987. 291 págs.

El *registro civil* en México empieza a funcionar a partir de 1867, que es donde se recaudan mayores datos sobre la demografía de nuestro país. Antes a través de los censos generales se conocían estos datos. En términos generales no hubo un aumento de la fecundidad ni reducción de la mortalidad para mediados del siglo XIX.

Según la época y la circunstancia la población se adapta a los recursos con que se cuenta; las epidemias y la hambruna han sido la causa principal de mortalidad, siguiendo esas crisis poblacional que durante el siglo XIX los crecimientos son lentos.

Pedro Pérez Herrero. *Evolución Demográfica y Estructura Familiar en México (1730-1850)* Del Libro *Familias Novohispanas Siglos XVI-XIX*. Seminario de Historia de la Familia. Centro de Estudios Históricos. coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru. El Colegio de México. México, 1991. 399 págs. p. 26.

- 33 Silvia Marina Arrom. *Las mujeres en la ciudad de México 1790-1857*, México Siglo XXI Editores, 1988, p. 326. Apartado del libro de Tuñón, Julia. *El Album de la Mujer*. Antología Ilustrada de las Mexicanas. Volumen III. El siglo XIX (1821-1880). Colección Divulgación. INAH. México, 1991. 270 págs. p. 28.
- 34 Brantz Mayar, México, lo que fue y lo que es, México, Fondo de Cultura Económica, 1853 (Biblioteca Americana, Serie de Viajeros) 74p. Apartado del libro de Tuñón, Julia. *El Album de la Mujer*. Antología Ilustrada de las Mexicanas. Volumen III. El siglo XIX (1821-1880). Colección Divulgación. INAH. México, 1991. 270 págs. p. 35.
- 35 Silvia Marina Arrom. *Las mujeres en la ciudad de México 1790-1857*, México Siglo XXI Editores, 1988, p. 326. Apartado del libro de Tuñón, Julia. *El Album de la Mujer*. Op. cit.
- 36 Brantz Mayar, México, lo que fue y lo que es, México, Fondo de Cultura Económica, 1853 (Biblioteca Americana, Serie de Viajeros) 74 págs. Apartado del libro de Tuñón, Julia. *El Album de la Mujer*. Op. cit.. p. 32- 33.
- 37 Brantz Mayar, México, lo que fue y lo que es, México, Fondo de Cultura Económica, 1853 (Biblioteca Americana, Serie de Viajeros) 74 págs. op. cit p. 41, 47-48.
- 38 Las escuelas en la capital de Colima inicialmente eran solo para niños y se les enseñaba la sana moral, la escritura y la lectura bajo la coordinación de dos maestros, con el tiempo la demanda es mayor y se piensa en hacer otra escuela por la Plaza Nueva, según acuerdo de cabildo de 1835. Y así también se va integrando la mujer a la enseñanza pública con la apertura de nuevas escuelas para niñas. *Documento: Análisis Estadístico del Territorio de Colima, 1829. Primer Instrumento Público de Colima en el Siglo XIX Realizado por José María Gerónimo Arzac, Liberato Maldonado y Leandro Valle. De Noticias Históricas y Estadísticas de Colima en el Siglo XIX*. Rosa Margarita Nettel Ross, Antología, Introducción y Notas. Documentos Colimenses No. 4. Proyecto Historia General de Colima. Universidad de Colima, Gobierno del Estado de Colima-CNCA. México, 1994.
- 39 Parceró, Ma. de la Luz. *Condiciones de la Mujer en México durante el Siglo XIX*. Serie Historia. INAH. México, 1992. 240 pp.
- 40 Del Censo de 1900 el CUADRO III (73 A 83p.) que incluye profesiones y el del CUADRO IV con el Censo de 1910, obtenido de las Publicaciones oficiales para el Censo General de la Población de la República Mexicana: *Censo General de la Población de la República Mexicana, 28 de octubre de 1900, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento 1901-1906, 10 volúmenes*.
- 41 Del Censo de 1900 el CUADRO III (73 A 83p.) que incluye profesiones y el del CUADRO IV con el Censo de 1910, obtenido de las Publicaciones oficiales para el Censo General de la Población de la República Mexicana: *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de octubre de 1910, Secretaría de Agricultura y Fomento, Talleres Gráficos del Gobierno Nacional, México, 1918, 3 volúmenes*.
- 42 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. AGECE. Siglo XIX.

- 43 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. AGECE. Siglo XIX. p. 303-304.
- 44 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. AGECE. Siglo XIX .
- 45 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. Núm. 8, 20 de Febrero de 1874. págs. 61-62.
- 46 *Varietades. La Vida Real*. 34 *Periódico Oficial «El Estado de Colima»* del 2 de Julio de 1875, No. 27. págs. 288-290. A.H.M.C.
- 47 *Varietades. Mejoras Materiales. Instrucción Gratuita y Obligatoria de la mujer*. Simples Apotegmas. *Periódico Oficial «El Estado de Colima»* del 2 de Julio de 1875, No. 27. págs. 288-290. A.H.M.C. 334 págs.
- 48 Parcero, Ma. de la Luz. *Condiciones de la Mujer en México durante el Siglo XIX*. Serie Historia. INAH. México, 1992. 240 págs. p. 71.
- 49 Nora Olanni Ricalde Alarcon. *Las mujeres de la época colonial mexicana*. De Once del Virreinato. Presencia de México en el Mundo. Universidad Iberoamericana-Dirección de Extensión Universitaria. México, 1993. P. 146.
- 50 De La Vega, Ramón R. *Exposición sobre la Importancia de la Educación Doméstica indicada al Bello Sexo Colimense*, 1885. México P. 5.
- 51 Rodríguez, Delfina C., *La Perla de la Casa*. Bouret Editor. Librería de la vida de Bourdet. México, 1906. 286 pp.
- 52 Hèller, Ágnes. *Sociología de la Vida Cotidiana*. Historia, Ciencia, Sociedad 144. Traducc. J. F. Yvars y E. Pérez Nadal. Ediciones Península. España, 1998. 5ª Edición, 423 pp. 283p
- 53 *Periódico Oficial «El Estado de Colima»*, Mayo de 1900, p. 98.
- 54 *Periódico Oficial «El Estado de Colima»*, Mayo de 1900, *idem*. p. 99-100.
- 55 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Colima*. Núm. 48, 20 de Noviembre de 1896. págs. 191-192.
- 56 *Periódico Oficial del Estado* "...vuelvan a dar a la sociedad colimense otra noche tan grata ...; pero procurando que sus trabajos sean útiles a alguna institución de beneficencia pública y que al efecto pongan precio a los respectivos boletos, pues estamos seguros de que nadie querrá quedarse sin gozar de momentos tan placenteros hoy que estamos privados de toda clase de pasatiempos" p. 56.

A *nálisis de los elementos históricos*

El espacio habitable y los patrones de vivienda

El espacio habitable

La casa habitación de patio es un esquema que ha venido perdurando a través del tiempo en diferentes culturas, pero cada una de ellas con sus particularidades en donde el patio conserva su significado dentro del patrón arquitectónico, conjuntamente con el de su función como espacio indispensable en las actividades domésticas de la vida diaria.

Se define el patio como un espacio abierto delimitado por corredores y en ocasiones por paredes o muros, en forma rectangular en torno al cual se desarrolla el resto de los espacios de la casa; es este espacio en donde se realizan diferentes actividades del hogar e inclusive también es usado en otros géneros arquitectónicos de la época.



A continuación se enlistarán los principales usos que definen un patio:

- Entrada de luz natural hacia los espacios interiores
- Regulación de las condiciones del clima del lugar con la vegetación, además de la ubicación del pozo de agua y posteriormente la fuente.
- Distribuidor de los diferentes espacios de la casa
- Elemento central rector de diseño y organizador de los espacios habitacionales
- Espacio sede de diversas actividades domésticas, concentrando todas las funciones de la vivienda al interior como el uso primordial.

La casa de patio ha sido utilizada desde tiempos remotos tanto en el viejo como en el nuevo continente. En civilizaciones tan antiguas como la de Mesopotamia y las establecidas en América, los espacios se desarrollan alrededor de un espacio abierto, de igual manera China en que cada vivienda era determinada por el tamaño de la familia, bajo la forma de pabellón alrededor del patio común bajo un concepto simbólico-religioso. Si la familia crecía se anexaban nuevos patios. En el caso de Japón, este espacio se convertía en el lugar para la meditación, integrado al espacio interior y considerado como sagrado. De igual manera la India (desde el 3000 a. C.) y la cultura griega (siglo IV y V a. C.) logrando una evolución de la casa de patio conjuntamente con los etruscos, llamada también megaron y en el que podía accederse directamente de la calle. Estos influenciaron a la tipología de la casa romana que se ubicaba en solares de proporciones cuadrangulares en uno o dos niveles en donde el atrium o espacio exterior frente a la casa descubierto y por el impluvium ó espacio interior abierto como lugar de reunión; y que después se convirtió en la casa con peristilo o columnata que enmarcaba al jardín convirtiéndose en un espacio al aire

libre, sede de las actividades domésticas rodeado por el resto de los espacios.¹

En Austria el patio delimitado por tres de sus lados se le denomina Dreiseithof y cuando se encuentra delimitado por cuatro de sus lados Vierseithof. En su uso original el patio era un espacio cerrado, la palabra atrium significaba el espacio donde se encontraba la casa, cuyo espacio se fue abriendo a las necesidades domésticas, que para el caso de mesoamérica siempre el concepto se manejó como espacio abierto utilizado no sólo para la actividad común sino para la de carácter religioso y/o político. A los espacios que lo rodeaban se les llamó continuum, cuando este espacio se rodeo con columnas se le llamó peristilo, el equivalente del claustro en los monasterios. Vitruvio distinguió 5 clases de atrios: el tusculanum, tetrastylum, corintio, dipluvium y testadinatum según la proporción de sus lados.²

La casa habitación en el antiguo Egipto, evolucionó hacia una planta rectangular con patio central que llegó, en algunos casos, a dos o tres niveles, El patio central que podía o no tener una fuente, proporciona iluminación y ventilación a las habitaciones ya que los muros exteriores del edificio son prácticamente ciegos para protegerse de las fuertes tormentas de polvo y de la intensa radiación solar. Los patios internos se vuelven fundamentales en el programa arquitectónico. Los grandes palacios y edificios importantes se componen alrededor de un sistema de patios que varían en función y carácter.³

Entonces como ya habíamos mencionado la casa griega o megaron contaba con patio, pero con columnas por un solo lado comunicado directamente con la calle, evolucionó para convertirse en la casa con peristilo o patio con columnas desarrollándose alrededor los diferentes espacios. La casa romana se desarrolló a partir de la etrusca y griega, que se desarrollaba a



partir del atrio, con peristilo rodeando la columnata un área jardinada e integrada con alguna fuente; patrón difundido en la región.

Posteriormente la galería viene a integrarse en ambas plantas alrededor del patio. Si tomamos como influencia del patio delimitada a los españoles que conjuntamente con los indígenas mestizaron este espacio. La España tuvo influencia directa de la civilización árabe con patio abierto delimitado por muros, arcadas o gallerías sobre la que se producen efectos de transparencia y luminosidad a pesar de estar cerrados los espacios anexos al exterior y un ejemplo de ello es La Alambra en Granada que inclusive un extranjero por Colima hace la comparación con una casa colimota. Ese estilo morisco consistente en áreas jardinadas definidas con espejos de agua y fuentes que armonizan el espacio provocando juego de luces y reflejos convirtiéndolo en un espacio de reflexión y no necesariamente utilitario. Este concepto de utilidad o de multiusos bajo un significado espacial es la aportación del mesoamericano al patio en México, como espacio fundamental para la vida doméstica abierto y rodeado de columnas permitiéndose el acceso de luz y las intercomunicaciones a los diferentes espacios desarrollados en torno a este. La vegetación es fundamental como en los patios mediterráneos solo que aquí va implícita la funcionalidad del espacio.

La casa indígena comúnmente se ubicaba en un solar donde los locales destinados para dormir se agrupaban junto a otras construcciones, como graneros, depósito de agua, lavaderos, baños y en algunos casos, el altar dedicado a las deidades tutelares, los talleres de artesanos se ubicaban de manera aisladas en pequeñas parcelas. En cuanto al uso de recintos, la cocina, por ejemplo, tuvo cierta jerarquía sobre los demás, ya que además de servir para la preparación de alimentos fue el lugar para la convivencia familiar y se utilizaba también para comer, uso que se conservó por mucho tiempo hasta que fue separada el área de comer del de preparación formalizando y separando dichas actividades como un reflejo de un nuevo modo de vida.

Esquema de patio

El esquema de patio está regido bajo el concepto de privacidad que provoca una organización de los espacios a su alrededor acomodados simétricamente con similitud en superficie de cada espacio; en el caso de que las actividades se hicieran complejas, el crecer significaba constituir un segundo patio de acción que podía llegar a sustituir al corral. Es el espacio de mayor frecuencia y uso en la vivienda en que solo se comunica con el exterior a través de un pasillo de dimensiones reducidas, pero de un toque estético especial enmarcado por sus accesos delimitadores al denominado zaguán lugar de transición entre el interior y el exterior.

Es así como el concepto de privatización llega a establecerse en América aunado al mesoamericano cuya concepción radica en la socialización común al exterior; éstas dos posturas con el tiempo llegan a unirse para conformar un esquema local y inclusivo se llega a particularizar en cada lugar. Es por eso que el esquema proveniente de Europa, a través de los españoles, posee características similares físicas aunque diferentes en concepción que permitieron aceptarse y transformarse a las condiciones socio-culturales del lugar creando uno propio.

La conciencia sobre la habitabilidad del espacio abierto comunitario lo tenía el mundo mesoamericano desde tiempo inmemorial, como base de sus impresionantes núcleos urbanos. Europa descubrió paulatinamente la habitabilidad del espacio abierto. . . . la conciencia sobre la habitabilidad del espacio abierto se inició tímidamente en las residencias renacentistas de recreo para consolidarse en los palacios franceses del siglo XVII, extendiéndose posteriormente a los otros países europeos. ⁴

De este esquema de patio se derivan los patrones arquitectónicos definidos por la clasificación siguiente en 6 posibilidades determinadas por su evolución como patrón en el tiempo y en las necesidades de los usuarios, así como por situaciones de índole social o económica de la época cuando el patrón puro es dividido originándose dos patrones más de diseño con forma de «C». En las siguientes páginas se muestran los



patrones arquitectónicos encontrados en su situación actual, agrupándolos según su clasificación a una misma escala, podemos referir que la mayor parte de los patios divididos fueron acciones no necesariamente de la época de estudio, deduciendo que el esquema del siglo XIX era el del patio completo y que a finales empezaron a subdividirse según lo que se señala en las escrituras que se manejaron como anexo.

CLASIFICACIÓN del esquema de patio:

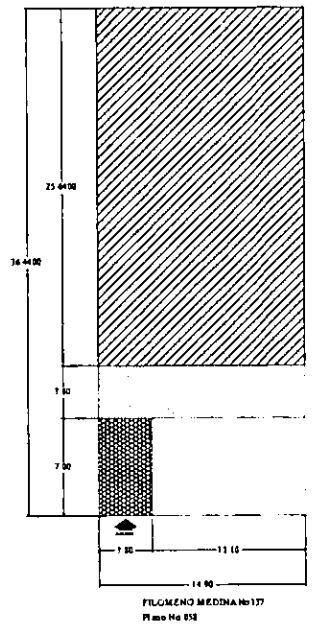
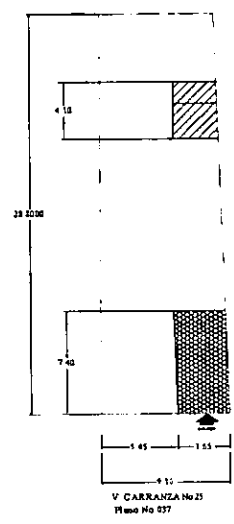
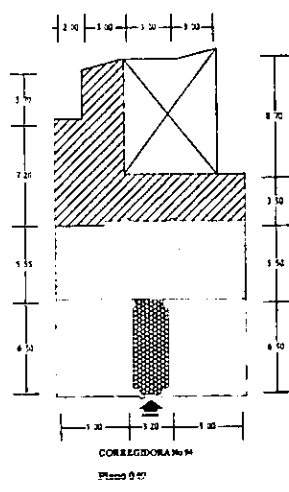
A. La forma más simple compuesto por una crujía hacia el frente y el resto abierto, generalmente recibe el nombre de corral que el de patio en este caso.






B. El esquema de casa de patio tiene su mínimo ejemplar representado con 2 crujías en "L" formado conjuntamente con 2 paredes de cierre del espacio en los lados restantes.⁵

C. El siguiente es el que se compone de 3 lados o corredores colindando en uno de sus lados con una pared. Tiene forma de "C" y "C invertida".

D. Y el esquema completo de 4 lados rodeado por corredores o patio completo que en la mayoría de los casos es de forma regular.

E. Cuando el esquema original es de 4 lados con una dimensión de cuadrado perfecto, pero este es subdividido por la mitad quedando un patio de forma rectangular de igual dimensión a su colindante o simétrico los que nos refiere que son casas contiguas o gemelas, pero que originalmente formaron un esquema único. Nos deriva los esquemas en "C" planteados en el tercer inciso de la clasificación.

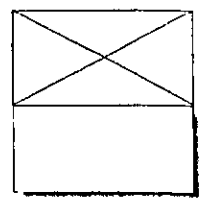


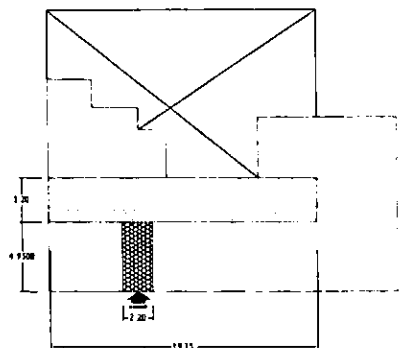
-  CRUJIA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO

simbología:

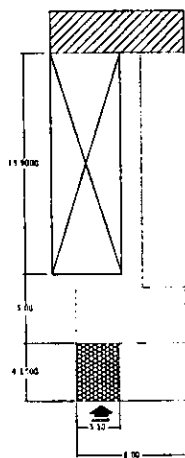
Patrones Arquitectónicos

patrón : simple "crujía - corral"

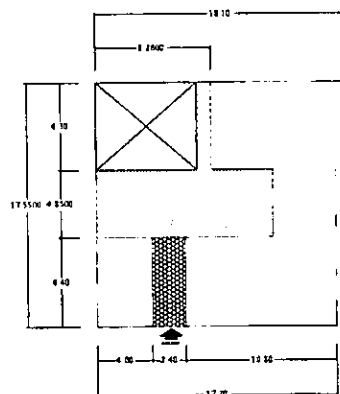









1 ZARAGOZA No 51
Plano No 025



6 TORRES QUINTERO No 132
Clave No 016



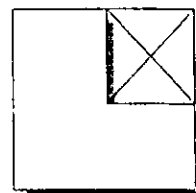
5 DE MAYO No 15
Plano No 038

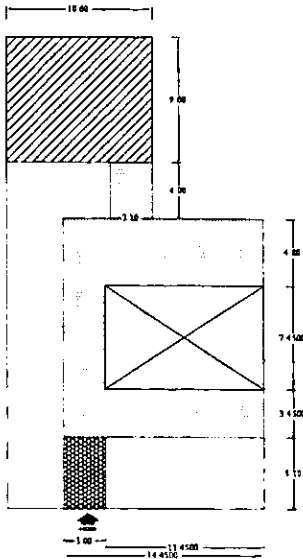
-  CRUJA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO

simbología:

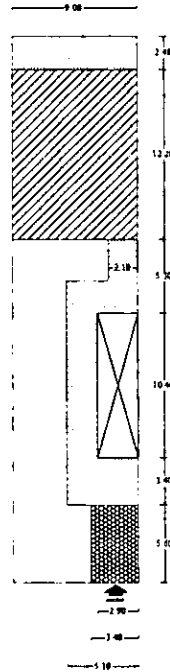
Patrones Arquitectónicos

patrón : en "L"

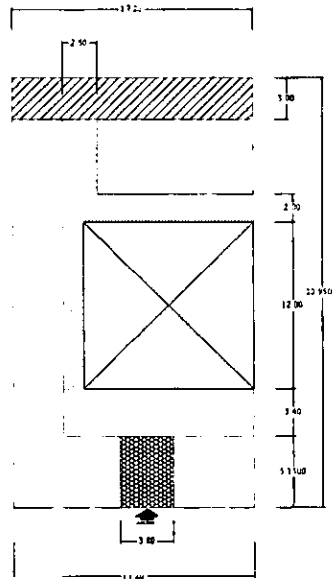




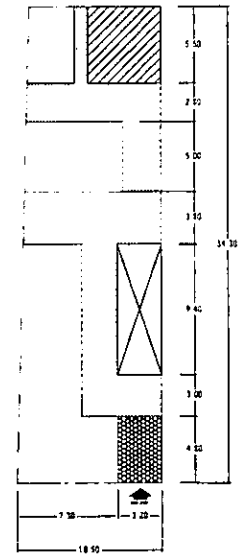
M HIDALGO No 133
Plano No 388



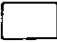
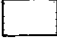

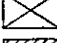

CONSTITUCION No 71
Plano No 841



G TORRES CANTERO No 164
Plano No 011



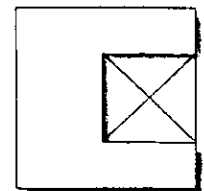
I ZARAGOZA No 164
Plano No 027

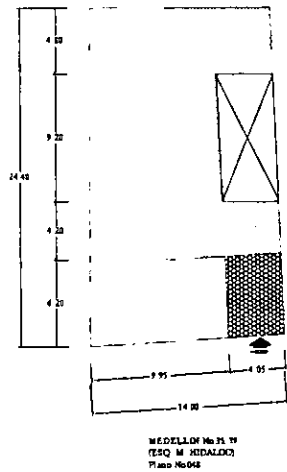
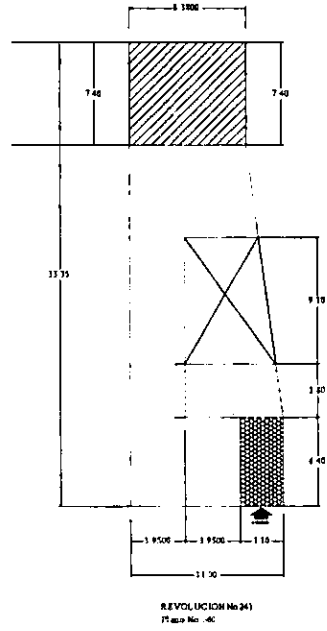
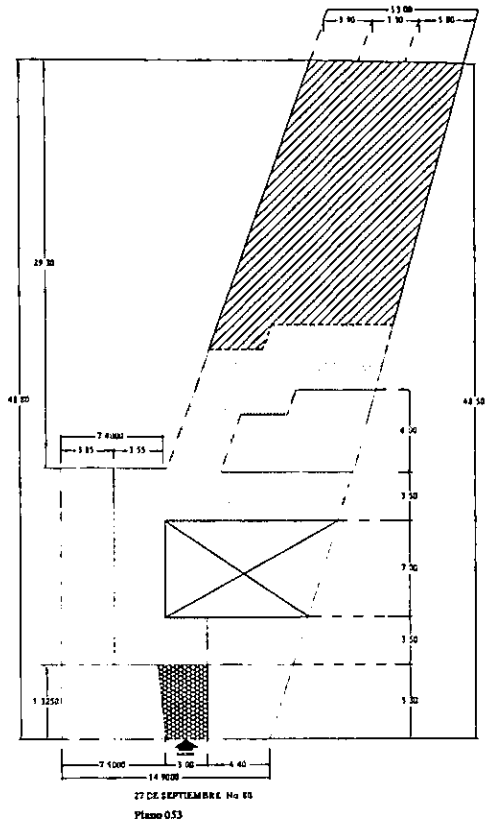
-  CRUJIA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO





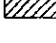
simbología:

Patrones Arquitectónicos

patio dividido
patrón : en forma de "C"



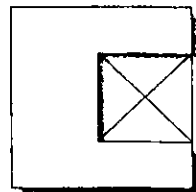


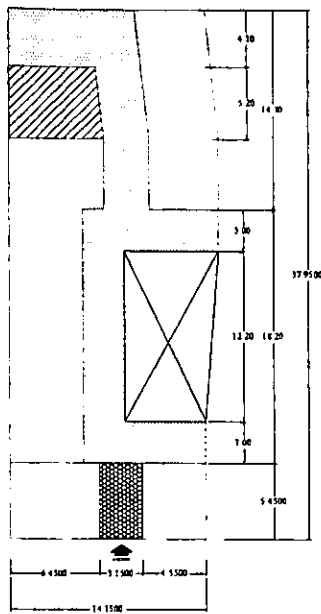
-  CRUJIA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO

simbología:

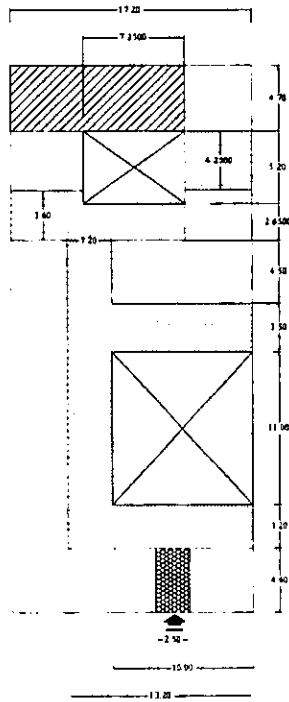
Patrones Arquitectónicos

patio dividido
patrón : en forma de "C"

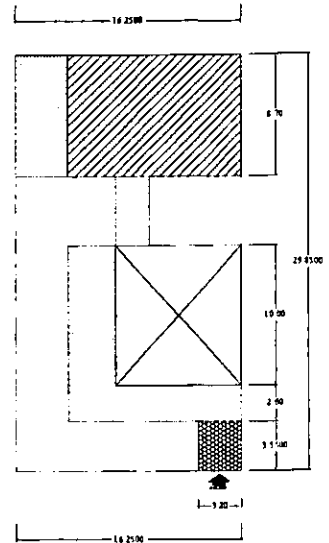




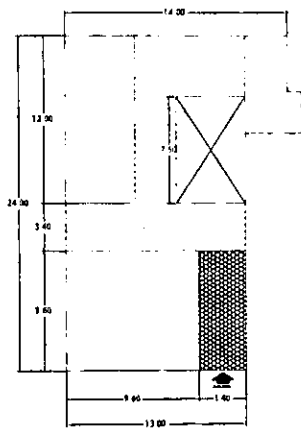
INDEPENDENCIA No 27
Piso No 021



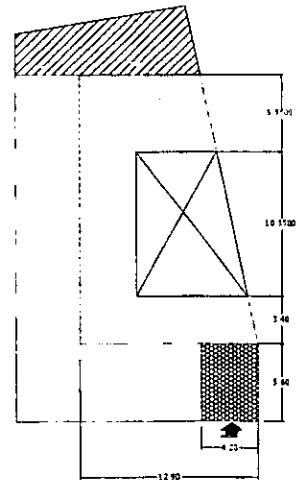
ZAPALOGA No 13
Piso No 022



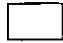


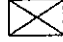

HIDALGO No 141
Piso No 007



UABINO BARRERA No 77
Piso 012



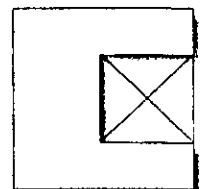
G. TORRES QUINTERO No 345
Piso No 020

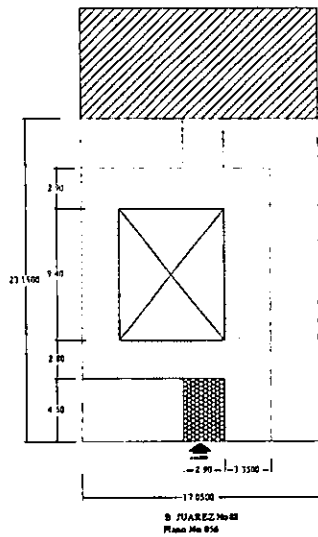
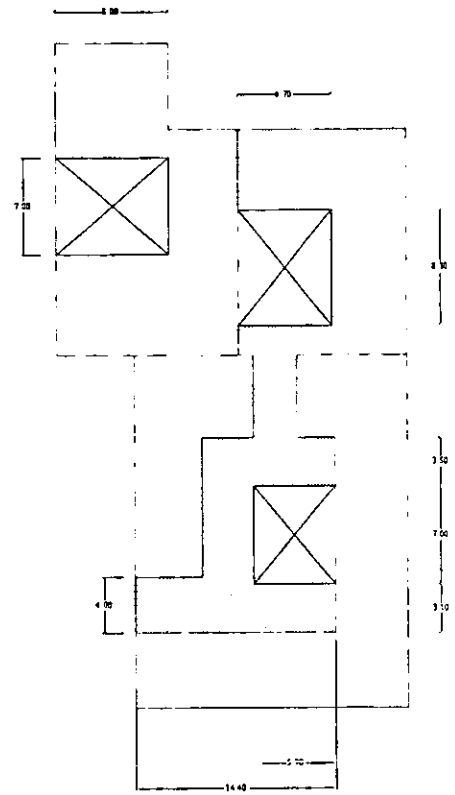
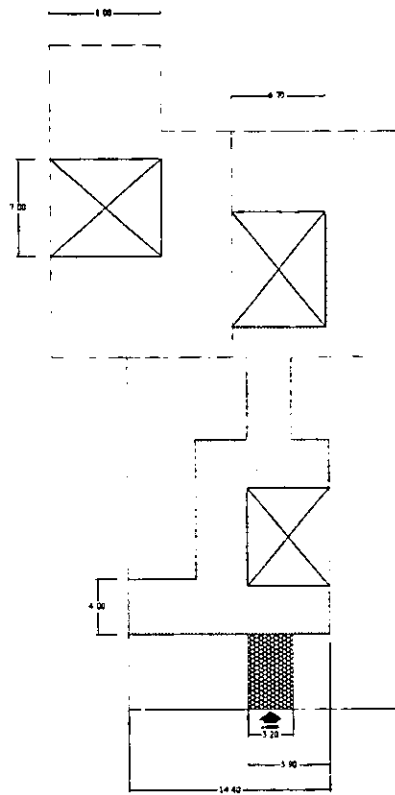
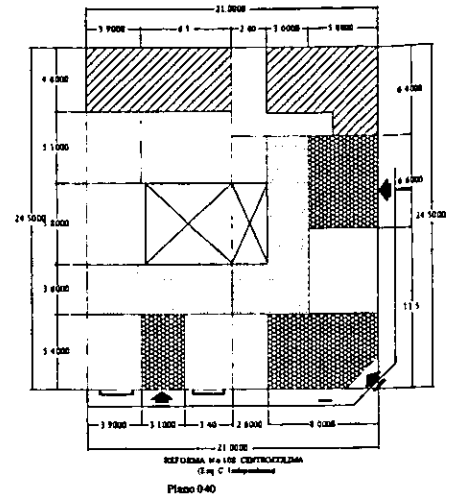
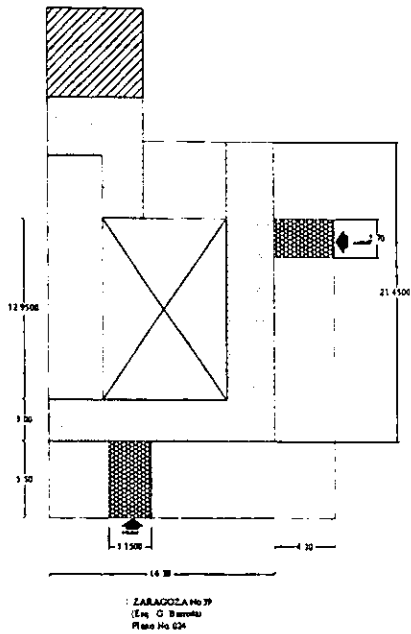
-  CRUJIA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO






simbología:

Patrones Arquitectónicos

patio dividido
patrón : en forma de "C"



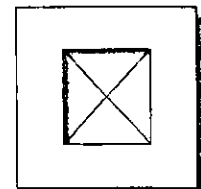


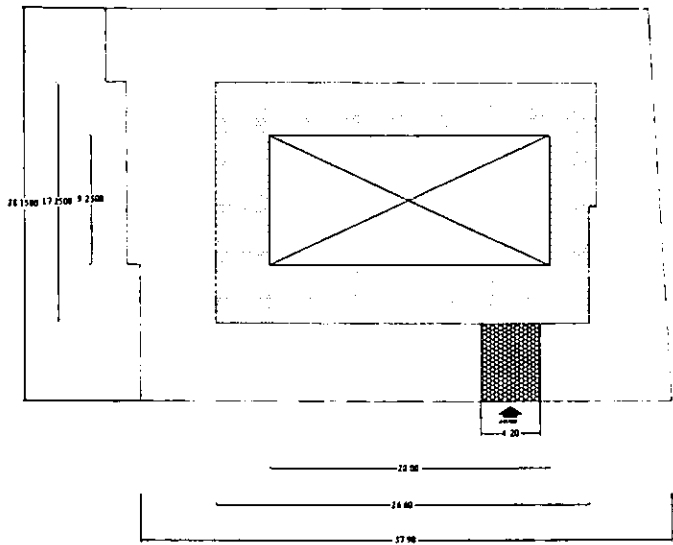
-  CRUJIA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO

simbología:

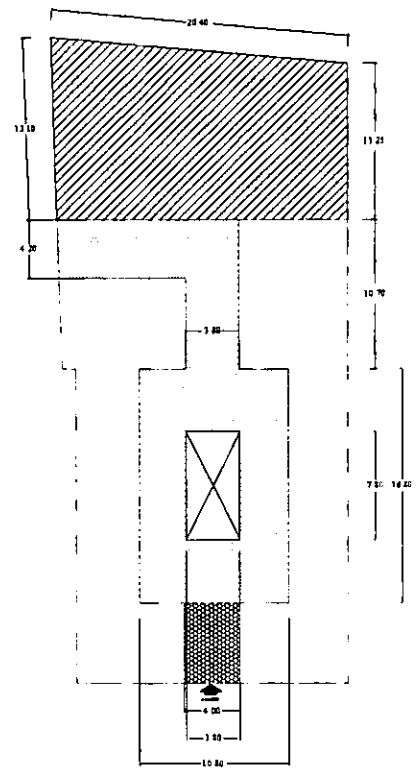
Patrones Arquitectónicos

completo o de 4 lados
patrón : de forma cuadrangular

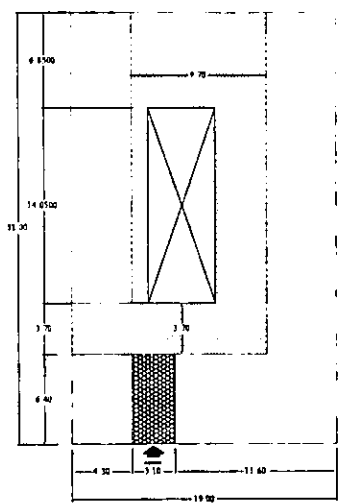




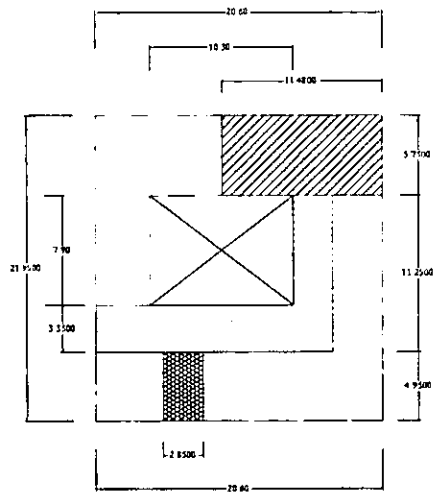
CONSTRUCCION No 93
(Enj. Manuel Alvarez)
Plano No 41




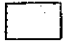



M. HICALGO No 122
Plano No 012



OCAMPO No 147
Plano No 002



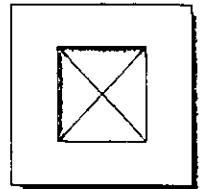
I. ZARRAGOZA No 15
Plano No 022

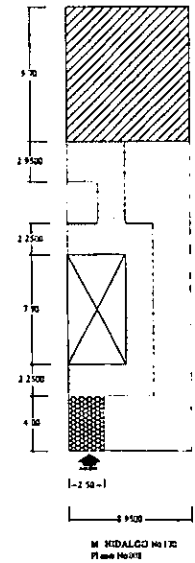
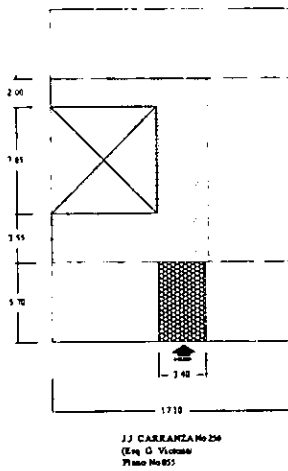
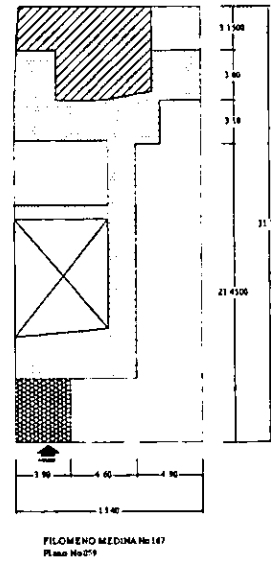
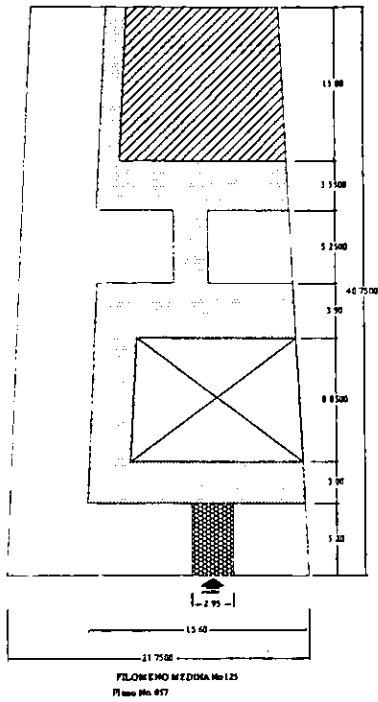
-  CRUJIA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO


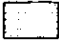



simbología:

Patrones Arquitectónicos

completo o de 4 lados
patrón : de forma cuadrangular



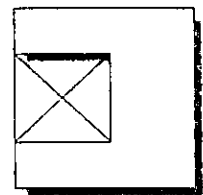


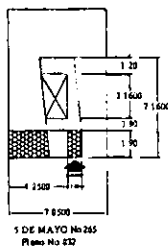
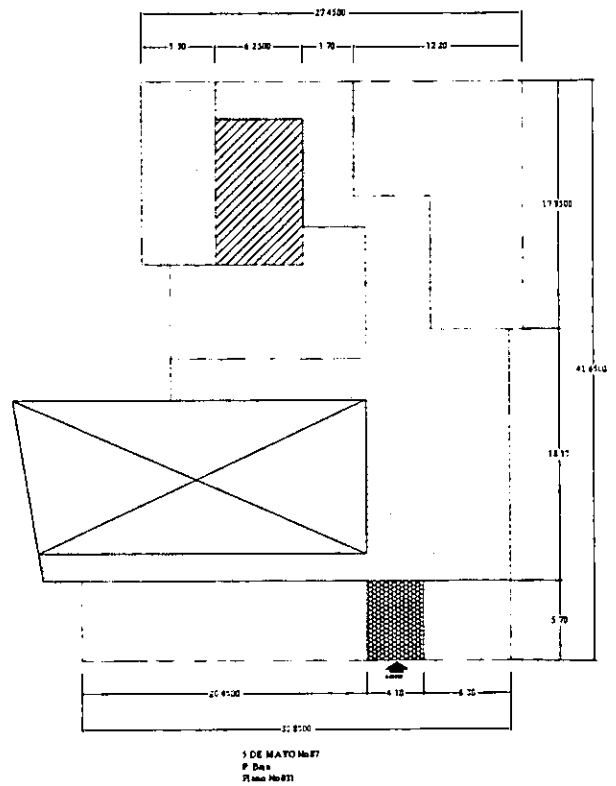
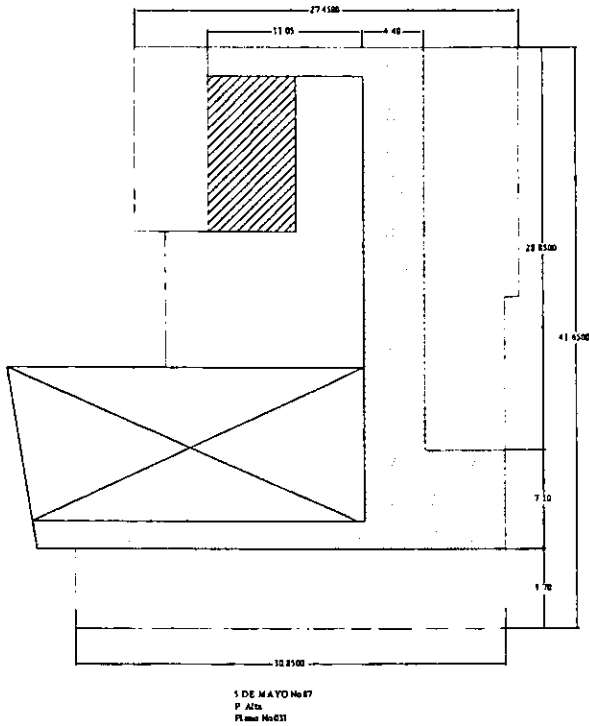
-  CRUJIA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO

simbología:

Patrones Arquitectónicos

patio dividido
patrón : en forma de "C" invertida



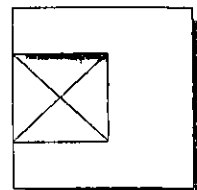


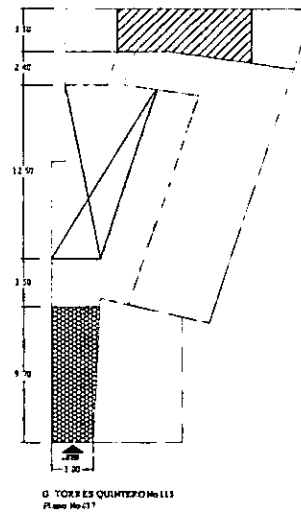
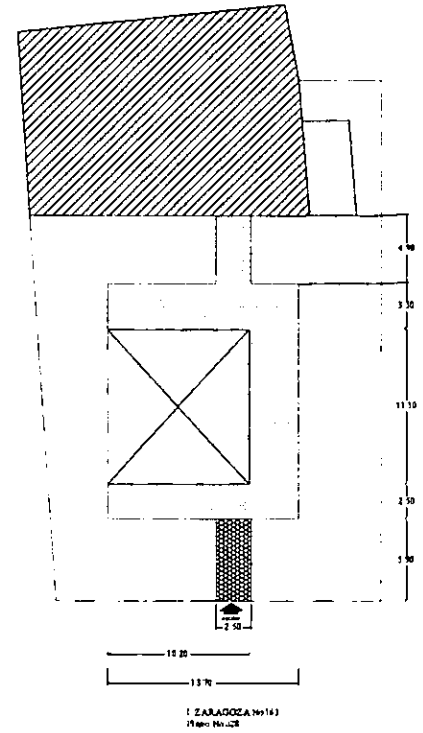
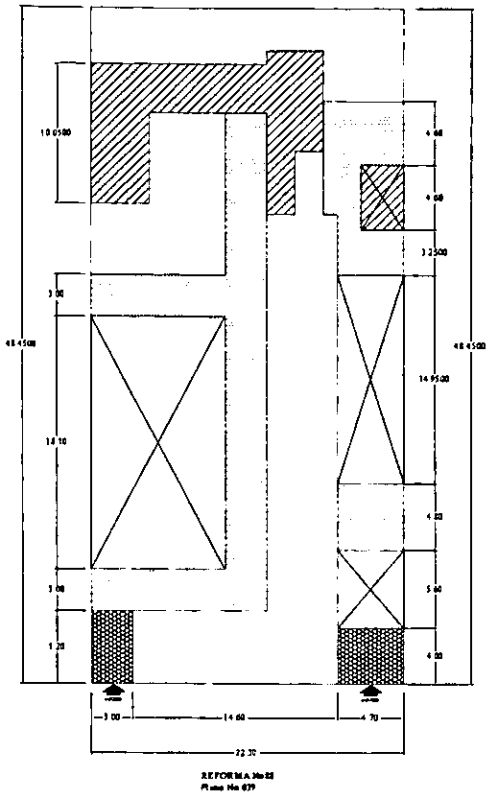
- CRUIJA
- CORREDOR
- ZAGUAN
- PATIO
- TRASPATIO






simbología:

Patrones Arquitectónicos

patión : en forma de "C" invertida



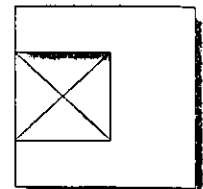


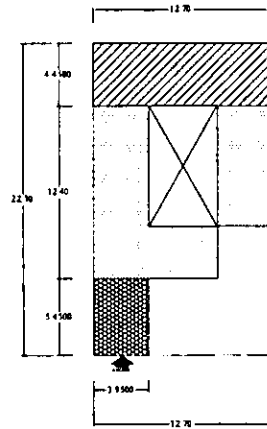
-  CRUJIA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO

simbología:

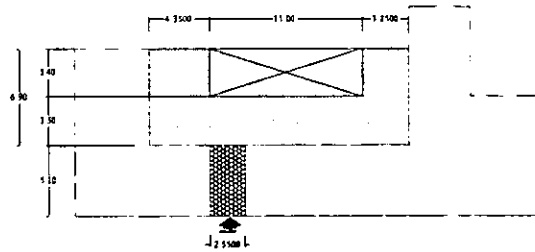
Patrones Arquitectónicos

patio dividido
patrón : en forma de "C" invertida

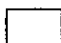
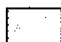







REFORMA No 219
Plano No 01



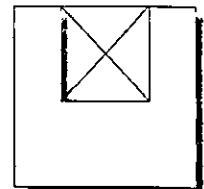
DR. MIGUEL GALINDO No 17
(En Construcción)
Plano No 01

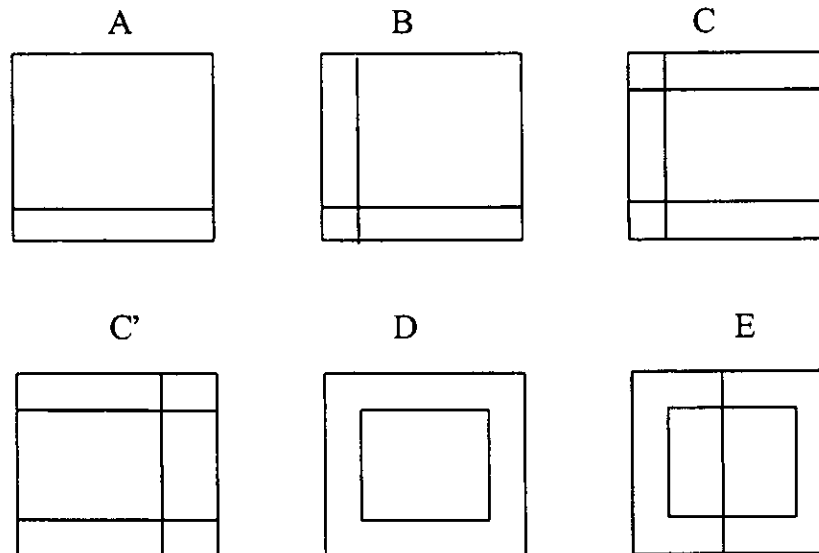
-  CRUJA
-  CORREDOR
-  ZAGUAN
-  PATIO
-  TRASPATIO

simbología:

Patrones Arquitectónicos

patrón : en "U"





DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS

Espacios privados y de circulación en el esquema de patio:

- El **zaguán** es un espacio de transición del exterior al interior y viceversa. Al interior se conecta directamente con los corredores o áreas semipúblicas. Paso de personas como acceso a la vivienda y paso de bestias e incluso carruajes si los había.
- La **crujía** es un espacio cerrado habitable con muros que lo dividen y según la disposición a partir del alineamiento de calle reciben el nombre de “primera”, “segunda” crujía; siempre va acompañada del corredor que va formado por columnas y arcadas, unidos ambos por una sola cubierta a dos aguas en el caso de ser inclinada, para después pasar al patio. Este grupo de espacios relacionados con la crujía se disponen de la siguiente manera: espacio cerrado (crujía) - semicerrado o semiabierto (corredor) - abierto (patio)



- El **corredor** siempre irá asociado a una crujía, siendo el espacio de transición al patio y como distribuidor del resto de los espacios que se une directamente con el zaguán o acceso principal.
- Y el **patio** que se describirá más adelante con detalle.

Espacios de servicio

- A la **cocina** le corresponde un espacio específico dedicado para el preparado y almacenamiento de alimentos, hacia atrás de los espacios principales y sobre una de las crujías laterales. El **comedor** es muy rara vez mencionado en los documentos del siglo XIX por lo que hace suponer que comían en la cocina o en alguna área del corredor. *

Muy cerca y hacia el centro del patio se ubica una **noria o pozo de agua** que en la mayoría de las ocasiones se comunica con la pila de manera directa o anexa permitiendo el rápido llenado y disponibilidad del agua. Las **pilas** y los pozos también podían ubicarse en el segundo patio o corral facilitando el abastecimiento de agua para animales.

- Los servicios de aseo o “**comunes**” se encontraban distantes de la habitación en los patios interiores, lo que dificultaba a su acceso por las noches y fue la causa del uso de los orinales o bacinicas (de plata, peltre o cerámica).
- Los pozos negros y acequias eran para el desecho de las defecaciones lo que lo hacía higiénico en esa época.
- Los **baños** se ubican al final del solar, entre el patio y el corral puede ser a manera de letrinas usado en una primera instancia y posteriormente conforme surgían los cambios y se abastecían los servicios públicos se ubicaban dentro de las habitaciones principales en espacios cerrados o en los casos de casas de mayor

rango o con mejores posibilidades económicas y sociales los baños eran el lugar de descanso conformados con grandes tinas en espacios cerrados o semicerrados de formas curvas y ornamentadas e incluso decorados con pintura mural.

- El **caidizo** es muy similar al corredor como espacio semiabierto, sólo que está separado del área principal de la vivienda y se ubica hacia el fondo del predio. Con cubierta de materiales rústicos a una sola agua era utilizado como área de servicio.

- La **galera** es un término también manejado en los espacios del siglo XIX y se compone de un sólo cuerpo rectangular o longitudinal, que podía usarse como dormitorio, área de guardado o utilizarse como almacén de granos en las casas de mayores dimensiones.

- En el caso de las **trojes** se ubicaban al fondo sobre el corral o traspatio (atrás del patio central) en espacios cerrados y alargados con cubiertas abovedadas destinados al almacén de granos; el **corral** fue el área de concentración de los servicios o guardado de animales, carruajes, caballerizas, pajar, huerto y en donde se ubicaban los lavaderos y/o pilas que abastecían de agua a los animales y permitían su aseo.



Diferenciaciones generales Análisis de elementos y espacios arquitectónicos en la arquitectura habitacional en la Villa de Colima

Características generales durante el siglo XVIII

A.- Uso de materiales: adobe quemado principalmente, ladrillo de pliego, piedra, material ligero en cubierta como el zacate o palma, y el tejamanil, otate, la teja y la madera.

B.- Junta en muro y/o cimiento

Adobe crudo en diferentes espesores y rajuelado de teja. El muro podía ser de adobe con rajuelado de teja y cimiento de piedra con junta de adobe o en algunos casos sin cimientos.

C.- Espesor grueso de muros

D.- Alturas reducidas en muros

E.- Manejo de un sólo nivel

F.- Decoraciones sobrias

G.- Fachada tradicional conformada por los vanos de las puertas y en ocasiones por ventanas simples o con abultados que los enmarcan que podía correrse a lo largo del muro hasta la cornisa. Era notorio el uso de guardapolvo o cimiento al exterior.

H.- Grandes y gruesas cornisas a base de líneas.

I.- Ventanas a paño de muro de fachada en madera y portón de acceso.

- J.- Uso de techumbre inclinadas a base de una estructura de madera (latas, morillo, otate, etc.) recubierta con teja, apoyada sobre el muro que termina con un gotero o piezas de barro alineadas sobre las que se apoya la teja.
- K.- Uso de espacios comunes y tendencia de actividades al aire libre.
- L.- Carencia de entresijos.
- LL.- Piso de barro y/o tierra.
- M.- Uso de ojos de buey al exterior en fachada, en la parte superior de las ventanas no se presenta en todos los casos, solo ocasionalmente.
- N.- Esquinas simples en edificaciones en cruce de calles.
- Ñ.- Muros transversales con vanos terminados en arco de baja altura para comunicación interna entre espacios privados.
- O.- Barandales de madera labrada, celosía y puerta de acceso, portones a base de tablones de madera. Uso de persianas de madera para ventanas y/o corredores.
- P.- Sin ornamentos en fachada y en algunos casos uso de la cantera o piedra en marcos, accesos principales y en columnas esquineras al exterior.
- Q.- Uso de arcos de medio punto, escarzados o rebajados en arcadas.
- R.- Esquema de casa simple o de corredor: crujía - corredor - corral
- S.- Acceso principal único de dimensión reducida.
- T.- Simplicidad y armonía en el conjunto de viviendas.



Características generales en el transcurso del siglo XIX

A.- Uso de materiales: poco uso del adobe, principalmente ladrillo de pliego, ladrillo alto, teja, otate, madera de diferentes tipos (preciosas).

B.- Junta en muro y/o cimiento

A base de argamasa, rajuelado de teja. Muros de ladrillo con mortero y piedra con rajuelado de teja en cimiento o muros combinando piedra y ladrillo.

C.- Adelgazamiento de muros, con espesores menores

D.- Altura elevadas en muros.

E.- Manejo de 1 y 2 niveles con superposición de estilos.

F.- Decoraciones ornamentadas hechas por carpinteros. Mano de obra especializada.

G.- Fachadas con ornamentos arquitectónicos, enmarcado en vanos, pilastras con basas y frisos decorados.

H.- Cornisas esbeltas y ornamentadas.

I.- Ventanas salientes del paño de fachada con herrería simple y techumbre de ladrillo de barro. 1°. Dicha techumbre en ventana como soporte y unión de herrería y para evitar acceso de aves; y 2°. Como ornamento decorativo sin función convirtiéndose a una herrería ornamentada con diseños, disminuyendo el saliente del paño.

J.- Techumbre inclinadas detrás de cornisas y/o pretilas con bajantes de barro. Hacia el interior el uso de cielos rasos y plafones con marcos decorados.

K.- Espacios especializados e individuales.

L.- Manejo de entrepisos de terrado a base de vigas de madera, ladrillo de pliego y una capa de mortero.

LL.- Pisos de madera, de barro, pisos decorados con ornamentos a base de plantillas.

M.- Uso del ojo de buey en áreas de servicios.

N.- Manejo y diseño de muros exteriores en esquinas con pilastras o columnas adosadas o en su caso ochavos.

Ñ.- Muros transversales totalmente cerrados, logrando individualidad.

O.- Barandales de fierro y cancelas, puertas de metal principalmente ornamentadas por zaguanes. Trancas, candados y argollas de metal.

P.- Ornamentos con diseños particulares (fitomorfos, medallones, roleos) y uso del almohadillado a inicios del siglo XX.

R.- Arcos lobulados (trilobulados) y arcos ojivales en arcadas o fachadas.

S.- Esquema de casa de patio, distribuyendo espacios en tono a espacios abiertos en "L", "C", "O", con 1 o 2 patios con uno o dos accesos (principal y secundario).

T.- Búsqueda de individualización, diferenciándose y destacando del resto.

Exteriores, interiores y anexos

En el interior doméstico se divide el espacio en *público* y *el privado* (para recibir a los amigos y los de reunión familiar-habitaciones donde se desarrollaba la vida familiar), esto fue uno de los aspectos que determinó la decoración lo que significaba un cierto rango social. En la casa en las habitaciones que daban a la calle se ubicaban la sala, los salones principales,



el despacho o la biblioteca. El patio central o lateral rodeado por el corredor para distribuirse a las recámaras que se comunicaba entre sí. Al lado opuesto el comedor (lugar de reunión familiar) también de gran elegancia. El cuarto de año se integra a la casa (separado antes en la parte trasera del patio) como servicio a los habitantes para después convertirse de lujo, se ubicaba al final del corredor “...fue el único cuarto que se dividió de la circulación general con un cancel especial, hecho que le confirió privacidad”⁶.

Al final del corredor principal en planta baja, cerca del comedor y con salida al patio de servicio, estaba la cocina amplia con altos techos, en las paredes se colgaban objetos de cocina como cazuela y otros.

En los muros de las casas se enmarcaban con molduras de yeso, o papel tapiz, lambrines de madera o azulejos con espejos y cuadros. Las vigas del techo se ocultaban con el cielo raso de tela que era enyesado y pintado (grecas, flores, frutas) al centro un enorme florón del que colgaba una bella lámpara.

En las ventanas de Colima no se utilizaron los vidrios biselado con el escudo de la familia o vitrales como en otros lados sino la madera al natural con vista al exterior; y al interior las ventanas se cubrieron con visillos para dar intimidad y por la noche se cerraban con grandes puertas de madera llamados oscuros para el aislamiento total.

El piso del corredor de piedra después de azulejos grabados, al interior de madera con alfombra. Los mobiliarios eran de madera fina entre estos biombos, cortinas.

La cocina

Si marcamos un panorama entorno a la cocina a partir del contacto entre las diferentes culturas que se establecieron en México específicamente en Colima podemos encontrar aspectos muy interesantes.

Los aspectos externos implementados en la alimentación de la Nueva España fueron:

- a) Adopción de instrumentos y técnicas de cultivo nuevos
- b) Introducción de la ganadería
- c) Modificación de la preparación de la comida
- d) Industrialización de algunos alimentos
- e) Apertura de establecimientos públicos para la venta de alimentos⁷

Además de las aportaciones alimenticias indígenas y de la cultura asiática vienen a enriquecer y originar un mestizaje de carácter alimenticio. En cuanto a los productos que se integraron a la alimentación europea fueron en primer lugar el tabaco y el chocolate, las plantas medicinales y posteriormente la papa, el jitomate, el maíz, los frijoles y los cacahuates entre otros. De los de origen europeo adoptados en México se tiene el trigo, el arroz, el olivo, la vid, los cítricos y hortalizas además de algunas técnicas agrícolas y animales traídos por los españoles. La caña de azúcar es originaria de la India y que a través de los árabes se conoció en España para después producirse en América y exportarse a Europa alrededor de 1550 y que se integró a la alimentación mexicana, proliferando la producción del dulce, así como la producción del trigo que permitió la elaboración del pan.



Costumbres en la cocina

En la cocina, cerca de la chimenea se encontraban pequeñas ventanas para que entrara el aire y desahogara el humo por el tiro, el fogón con leños para cocinar, el horno de barro o ladrillo para hacer el pan, en ocasiones había un acceso de la cocina con la despensa, pequeño espacio aislado.

“El fuego se encendía sobre el piso, con leña y producía una llama amplia y descontrolada que despedía gran cantidad de humo y consumía combustible en exceso.. la chimenea, de ladrillo o de piedra, estaba adosada a la pared. . .”⁸
23 (Los simientes del mestizaje en el siglo XVI). Después del leño se utilizó el carbón vegetal lo que disminuyó la emisión de humo y ceniza obteniendo mayor calor calorífico y economía en combustible.

Sobre las paredes de las cocinas se acostumbraba empotrar alacenas para guardar diversos utensilios o trastos -de madera o barro- se trabajaba sobre una mesa de madera o pretilas y el agua se almacenaba en cántaros o tinajas de barro que la mantenía fresca y con un sabor peculiar. Muy cerca de este espacio debía encontrarse un lavadero y pila sobre un patio de servicio.

Cazuelas de barro cobre o hierro, ollas, morteros para moler especias o condimentos, talladores, ralladores, cuencos para escurrir, cucharas de madera, cucharones de cobre, brochas, cuchillos, etc. Metates, molcajetes, jícaras, de origen indígena y así dar una cocina mestiza con la conjunción de elementos de ambas culturas. En la mesa se usaban vajillas, cubiertos de madera inicialmente y después solo de metal, vasos, copas, manteles,

Se comía en la cocina, en la ciudad de México con las familias ricas se usaba el comedor como un espacio independiente desde el siglo XVI, aunque no era usual.

En los siglos XVI y XVII nace en Europa la cocina la “cocina compartimentada” 33p creando un espacio para cada uso de la cocina, un ejemplo en México de esto “Las cocinas consistían en una habitación mediana, con la particularidad de estar abarrotadas de utensilios, aparatos, mesas de trabajo y fuegos de todo tipo”⁹. Fue en el siglo XVII cuando se generalizó el uso del fogón que posteriormente se elevó y adosó a muro o el uso de hornillos o batería de fuego que concentraba el calor y se aprovechaba mejor, con el tiempo se da la posibilidad de controlar la intensidad de la llama. La cocina como el comedor eran espacios comunes. Fue en la cocina del siglo XVII cuando se construyó el fogón semicircular de cinco hornillas, separado del muro, totalmente forrado de azulejos, colocándose las cazuelas y ollas. En un rincón se alineaban jarros de barro de diferentes tamaños, después venían las cazuelas para el cocimiento, cucharas de madera de todos los tamaños entre las cazuelas y las ollas sobre los muros algunos contaban con decorados como remate sobre los mismos. 36p.

Las cocinas domésticas del siglo XVII continuaron durante dos siglos. Los pisos de las cocinas eran de barro, paredes bien encaladas y mesas de madera, el fogón era pintado de rojo. En ocasiones eran decoradas. En el patio debía estar el agua para lavar los trastos con su jabonera.

Chiquihuites para las tortillas, servilletas y paños para cubrirlas o envolver algún alimento. La mantelería se compraba de Europa y las mujeres las bordaban, en el siglo XVIII el mobiliario alcanzó su gran esplendor artístico, los comedores eran fundamentales, lugar común de importancia, se utilizaban las velas para alumbrarlas en candiles y candeleros de plata. Los muebles de origen europeo u oriental. Las paredes se decoraban con cuadros de carácter religiosos o retratos de los miembros de la familia, grandes mesas y majestuosas sillas; se usaban los armarios, consolas, alacenas, entre otros. Los centros de mesa o ramilleteros, el uso de la porcelana por las familias



de la clase alta. Para el ajuar de novia las piezas podían ir grabadas con el escudo o iniciales de la familia. De los utensilios de cocina era usual aún en las clases medias la plata.

Rutina de la ama de casa: preparar algo por la mañana, ir al mercado acompañada por un mozo, sirvienta o cargador, preparar los platillos, cuando había invitados se preparaban varios platillos diferentes pero se contaba con sirvientes suficientes para su preparación. En la clase media la comida se servía alrededor de las 12 de la tarde con postre. Para las 3 o 4 de la tarde un chocolate después de la siesta. Para el siglo XVIII se empleaba las brasas de carbón para controlar el fuego, la costumbre de cocer con lumbre por abajo y por arriba sin utilizar el horno, el empleo de planchas de hierro para dorar algunos postres.

Por la calle se ofrecían productos como el carbón, el aguador con el agua, ocote fino, cera, pájaros, mantecas barquillos, muéganos, buñuelos, etc. Se aducía a la farmacia para adquirir condimentos gastronómicos. Era similar prepara para la cocina o para un medicamento. El pan formó parte de la alimentación de las familias novohispanas. Hacia la vida independiente hubo cambios pues nos abrimos al aspecto internacional con influencias gastronómicas que marcaron al hombre de la época.¹⁰

Se dan avances importantes en las condiciones del hogar como el abastecimiento del agua corriente en la casa u en la cocina, el aprovechamiento de las fuentes de calor, organización del espacio, invención de utensilios mecánicos, énfasis en la higiene y salubridad al interior del hogar y en las ciudades. Poco a poco se abandona la leña y el carbón para la entrada de los aparatos de gas en los 30's en E. U. en instrumentos de hierro fundido o forjado que empiezan cubrir los mercados de todo el mundo. Muebles con gas o las primeras estufas y el petróleo fue el producto energético usado.

En un principio, para el siglo XIX, las cocinas son similares a las del siglo XVII, el horno elevado adosado a la pared para facilitar el manejo de ollas y cazuelas, las ornillas superiores se les coloca leña o carbón u otro a través de unos orificios hacia el frente de la estufa para un mejor control de fuego; cuenta dicha construcción con un nicho abierto a ras del suelo donde se guardan los combustibles o se almacenan objetos. La superficie es pintada de rojo ladrillo con las orillas en color crema y en ocasiones se decoraba con diseños. Los trastos se cuelgan de los muros, o repisas ahuecadas en estos o en alacenas de madera. Ollas, cazuelas, jarros, cazos, sartenes, botellas y frascos de vidrio, canastas, aventadores tejidos con tule y palma, cucharas de palo, rejillas para asar carne platos de loza, metate, mano de piedra, tinajas de barro para el agua, cucharón o jarra para sacar el agua, cedazos, escobas, servilletas, toallas, velas, bateas, mesa de trabajo en donde come la servidumbre, barril para el almacén del agua, bancos de madera con asiento. Se desayuna, almuerza, come, merienda y cena los miembros de la familia.¹¹

Los muros encalados cerca del fogón, el piso con losetas de barro cocido, el espacio se ilumina y ventila con ventanas y puertas, cerca un patio con pozo y pileta para las labores de aseo de los utensilios utilizados y el corral en donde se crían y se matan las animales para el consumo domestico.

Después de la Independencia llegan muchos extranjeros a nuestro país y especialistas en la cocina trayendo una gran variedad de platillos entre estos la francesa principalmente en la época de Porfirio Díaz, conjuntamente con el tipo de negocios y productos que se venden entonces y a los que se une el vino. En las ciudades se da la proliferación de puestos en mercados llamados cajones, tiendas en los mercados, básicos en la vida cotidiana de la época como comercio establecido y regulado por las autoridades, el uso de comerciantes por las calles o cerca de los mercados (pregoneros). Para el año de 1880, el agua ya se distribuida en tuberías subterráneas, entonces



los aguadores vencían por las calles chochocol indispensable líquido en las cocinas y baños domésticos.¹²

Materiales utilizados en una vivienda

En la cuenta de gastos que rindió don Martín de Anguiano, al Ayuntamiento de la Villa de Colima, por la construcción de la casa para el comandante ubicada en la plaza real se registran cuentas hasta el 18 de julio de 1818¹³. El documento ilustra el costo de materiales y mano de obra que se empleaba por la época.

“Los materiales de construcción que aquí se emplean, son fragmentos de roca, piedra cantera, ladrillo y adobe que tienen una dureza propia y adecuada a la firmeza que se quiere dar a las construcciones”¹⁴. En la mayor parte de las casas de la gente común se tiene el suelo natural y artificial y solo muy pocos tienen piso de madera. El mejor es el ladrillo utilizado por la clase media alta de la ciudad.

Para la construcción de esta casa se reutilizaron elementos arquitectónicos y materiales de otras casas, tal vez inutilizadas, en muchos de los casos dándoles otro uso y en muy pocos el mismo solo habilitándolos, hasta los clavos eran reutilizados enderezándolos.

MANO DE OBRA:

Varios carpinteros, el herrero, tejador (el entejado se pago por destajo, también se menciona entejamanilar), se trabajo el enladrillado por destajo, La cocina se hizo por destajo además de los fogones.

Trabajaron también indios de los pueblos (San Francisco y Juluapan) para transportar los materiales de las otras casas y la construcción de la misma,

que se agrupaban en cuadrillas. Uso de herramienta de los carpinteros: barra grande, machete, coa, pasihuela, casanga. En un cuaderno se fueron haciendo las indicaciones de los gastos que se realizaban.¹⁵

MATERIALES:

Tejas
Ladrillos
Cántaros
Clavos
Clavos grandes
Clavos de tejamanil
Clavos de lata
Clavos para aldabas y llaves
Cargas de carrizo
Cargas de cal
Sacate para el lodo
Reatillas
Mampara (en puertas)
Baras (de las que se pagó flete)
Latas de cañón
Latas de solocüahuil de cañon
Latillas delgadas
Latillas para el pajarete
Latillas de cañon de solocüahuil
Chapas, clavos y aldabas
Llaves, picaporte, embrillas de aldaba
Tablas, latas y tejas



Tablas de madera blanca

Tablas de cedro de un tapanco de otra casa para reutilizarlas en la casa en construcción específicamente para completar el entarimado de la sala y una puerta de una mano.

Planchas de madera blanca para corredor

Planchas que se redujeron a estacones y puntales

Planchas de cañon que se redujeron a estacones o pilarcitos de madera blanca

Planchas de cañon de madera blanca

Hileras de madera blanca de caballete

Hileras cortas para la cocina

Hileras de madera blanca

Estribos de madera

Estribos de madera blanca

Vigas de madera blanca para entarimado

Vigas de tirantes de madera

Vigas de tirante de madera blanca reducidas a estacones

Vigas de madera blanca que servían de tirantes y se redujeron a planchas

Vigas de madera blanca para tirantes

Vigas de cañon para cadenitas, puntales y estacones

Viguetas para corredor

Viguetas de solocüahuil reutilizado como estacones

Viguetas de corredor de tapinciran? que se redujeron a estacones

Viguetitas que servían de volado de madera blanca

Viguetas de corredor que se convirtieron en cadenas chicas y estacones

Monigotes de solocüahuil

Puertas grandes con tablas de cedro de dos manos con sus aldavas. En una de sus manos la chapa sin aldabas ni llave que quedaron de 2.5 varas.

Puerta de una mano de 2.0 varas que se compuso

Puerta de dos manos con chapas sin llaves para el sahan

En puertas los quicios de arriba (también se usan abajo)?, y el póstigo

Ventanas de dos manos con postigo y quicios (de arriba)

Ventanas medianas de $1 \frac{1}{4}$ varas, de dos manos y una aldaba

Ventanas de dos manos de $1 \frac{2}{3}$, $1 \frac{7}{8}$ y $2 \frac{1}{4}$ varas con sus aldabas

Ventana de dos manos sin aldaba de $1 \frac{1}{3}$ varas

Cancel de tablas con puerta de dos manos con chapa y llave (que se halla en la primer pieza) y otro cancel (en la segunda pieza). A base de mampara

Pilares labrados de tapinciran?

Pilarcitos ochavados sin labrar de solocüahuil



Los modos de vida como modelo habitacional

*“En una zona urbana, el patio ofrece una elevada calidad de vida en un espacio mínimo”*¹⁶ Por lo que podemos decir que el “modo de vida al aire libre” del mesoamericano, basado en el desarrollo de actividades en espacios abiertos, se combina con el factor climático, de confort, de belleza y funcionalidad a un espacio en que no necesariamente será el área jardinada de la casa sino la que cubriría las necesidades domésticas. El modo de vida es el que desarrolla y transforma los espacios, esos espacios habitables usados por el hombre en su unidad familiar.

El patio es un espacio de recogimiento que protege del espacio exterior y al mismo tiempo lo relaciona con el espacio interior de una manera privada. Es uno de los espacios más antiguos utilizados por el hombre presente desde las primeras civilizaciones bajo un concepto de espacio al aire libre. Es el símbolo espacial de “intimidad” o de “privacidad”. Durante su larga evolución en la historia, el patio ha mantenido su lugar central y abierto en la casa en contraposición con los espacios cerrados lo que nos significa un aislamiento y una delimitación de un espacio abierto controlado por el hombre y sus actividades.

*En horizontal se extiende la amplitud del patio,
los pilares se elevan a sus lados,
la claridad se desliza suavemente hacia el interior,
donde se abren los espacios tranquilos
y proporciona renombre al gran señor*

De la canción de Shi-King, 825 a. C.¹⁷

De forma cuadrangular es el espacio de referencia y el centro de comunicación del resto de los espacios de la casa. Haciendo una referencia histórica del concepto de patio en otras culturas. Las dimensiones, ubicación, orientación relacionada al clima, luz y vegetación son puntos clave para su estudio y la determinación de su uso.

Las casas disponían de espacios similares entre sí ya que las necesidades base son las mismas en todas las culturas y éstos espacios debían satisfacerlos como parte de las habitaciones. El esquema se mantiene, pero éste puede multiplicar sus espacios, hacerlos lujosos mediante el mobiliario utilizado y su decoración, la disponibilidad de los servicios son aspectos que pueden determinar las diferencias en la casa habitación definiendo el rango social y el número de miembros de la familia.

El significado que asume el espacio colectivo en la vida de las sociedades es fundamental; en el caso del patio o de la plaza, los espacios delimitados no son exclusivamente los elementos construidos, sino también la porción del firmamento que como elemento natural, también es un delimitante del espacio habitable.

La manera de construir refleja una forma de vida de un determinado grupo cultural, las personas de diferentes culturas no sólo hablan diferentes lenguas sino cosa posiblemente más importante, habitan diferentes mundos sensoriales. Precisamente los medios arquitectónicos y urbanos que crean los grupos sociales, son ambientes manipulados por el hombre que nos muestran cómo los diferentes pueblos han utilizado sus sentidos.¹⁸

En el trazo urbano, la relación espacio construido y espacio libre, en las ciudades mexicanas en el transcurso de su desarrollo histórico, se flexibilizará por la geografía y las diversidades culturales regionales; sin embargo, el espacio abierto comunitario siguió asumiendo su papel de



espacio vital, en la forma de patios, plazas, atrios, durante los primeros siglos del virreinato.

La casa indígena evolucionó a partir de una planta rectangular sencilla de una o dos habitaciones, que posteriormente se convirtió en un módulo que se podía repetir para ampliar la casa. Los espacios cubiertos son complemento de los abiertos pues las actividades cotidianas son al aire libre; entonces los patios, según las regiones, van a comunicar las habitaciones que pueden o no ser de la misma casa. Utilizándose más como una solución para un esquema de habitación plurifamiliar que para uno unifamiliar.

El espacio abierto urbano europeo surge de los jardines. La vegetación es el material de ornato para el espacio abierto. Crear y construirlo no era la simple acción de sembrar plantas con flores, sino que componían con el color, el aroma, su textura y tamaños. La flora estaba perfectamente identificada y clasificada de acuerdo a su utilidad: plantas de ornato, comestibles, medicinales, para muebles y herramientas, etcétera. De igual manera las agrupaban y con toda conciencia se hacían jardines o se cultivaban plantas con funciones específicas. Los caminos que llevan al el encuentro consciente de la habitabilidad del espacio abierto son diferentes para cada cultura.¹⁹

“La casa mexicana, es una conjunción de elementos dispuestos y organizados para la interiorización y el desarrollo personal, para la relación con la vida pública y la intimidad del mundo familiar”²⁰

El mexicano de la época lleva en su interior la conjunción de esas dos necesidades lo público y lo privado, el encuentro de dos culturas y la definición de su identidad. Todo este análisis en torno al patio en las diferentes culturas tiene como propósito fundamental el cerrar el modo de vida al interior construyendo la habitación alrededor del centro descubierto rector de las actividades comunes y domésticas.

Este espacio también se muestra en la época mesoamericana y no solo en el rango individual o familiar sino dentro del ámbito urbano siendo el eje de diseño de las ciudades; espacios comunes de reunión de un simbolismo eminentemente religioso o divino en que se abría totalmente al exterior en cuyas limitantes se tienen plataformas con sus templos y que denominamos plazas, patio hundido; el ombligo de los grandes centros ceremoniales y del que parten jerárquicamente el resto de las edificaciones.

Considerándose por lo tanto a los espacios abiertos como los de mayor importancia por las actividades que en estos se realizan y por su significado se representaban en todos las escalas, la urbano ya mencionada y la de la vivienda bajo la realización de actividades de índole doméstico al exterior durante el día, mientras que el interior únicamente era usado por la noche como dormitorio y guardado de pertenencias. Se tienen ejemplos de patios internos con corredores porticados o habitaciones; raramente este pórtico es usado al exterior y fue manejado con la llegada de los españoles y extranjeros al territorio americano. Se ubicó hacia el frente de la construcción en fachada a la calle que en algunos lugares desde la época del virreinato es usado, pero que en Colima nunca se caracterizó siendo una fachada de macizos y vanos, únicamente manejados en los portales del centro de la ciudad en el siglo XIX y en algunas casas por las calles principales pertenecientes al siglo XVIII que se modificaron en el siguiente siglo desapareciendo por completo estos pórticos de teja y madera.

También es importante señalar la forma del paralelogramo que se refleja en la estructura urbana del que se derivan ejes de líneas rectas y extensos espacios cuadrangulares presentes en muchas de las ciudades mesoamericanas; es entonces que el patio o espacio abierto en los centro urbanos se convierte en "... el gran concentrador y estructurador de la arquitectura de los centro ceremoniales..." y en la arquitectura de la época neoclásica "Es el centro del hogar y el principal eje de la edificación"²¹; es el patio en la vivienda del siglo XIX el elemento característico del modo de vida de la población que define una época; espacio descubierto íntimamente ligado con el interior.



La herencia europea se volcaba en la macices con pocos vanos del exterior en que la vida era eminentemente privada (hacia el interior) y que se fue adaptando a las necesidades y concepciones propias mediante la apertura de grandes ventanales de proporción vertical en saliente al exterior que permitían una relación más estrecha con el exterior. Una gran entrada de acceso que se abre al corredor que rodea al patio central (de 3 a 4 lados), en uno o dos niveles (las plantas bajas son las destinadas a las actividades del día y las superiores los dormitorios y áreas privadas familiares), e incluso en 1 o 2 patios. El primero el principal concentrando los espacios públicos al exterior y semiprivados y privados al interior, y el segundo el de servicios en donde se encontraban el corral y caballerizas.

Las dimensiones de los cuartos o habitaciones también llamadas piezas, dependen de la estructura de la cubierta del ancho de las vigas y estructura de madera que se apoya sobre los muros que delimitan el espacio habitable; siempre bajo proporciones rectangulares dependientes del uso, iluminación y relación entre otros espacios.

La extrema relación de la vida doméstica del interior con la actividad de las calles siempre estuvo unida, principalmente en la época del siglo XIX en que la vida social tuvo un auge especial. El zaguán y las ventanas fueron los elementos arquitectónicos comunicadores con el exterior, mientras que el patio fue la transición entre la casa y la calle buscando la vida común, en que se llevaban a cabo las actividades relacionadas con la producción y abasto de la familia igualmente las de la servidumbre relacionadas con mantener el buen funcionamiento de la casa.

La articulación de los espacios interiores se dan a través de los corredores como distribuidor a los privados y es en este espacio donde se desarrollaban actividades de convivencia familiar; el manejo de celosías y rejas en corredores, zaguán y pasillo enmarcadas por arcadas majestuosas le

proporcionan a la vivienda un misticismo a través del manejo de luces y sombras al interior y una correcta iluminación solar al resto de las habitaciones. Estas piezas que en un principio se comunicaban entre sí y fueron adquiriendo su privacidad y autonomía con el tiempo evitando la circulación entre las habitaciones e individualizando los espacios contando posteriormente con áreas anexas de servicios y mayor intimidad como el tocador, sala íntima, oratorio entre otros (consolidación de los espacios mediante su especialización); la comunicación se da únicamente al interior a través de los corredores; las relaciones dentro de la casa son más apegadas y se manifestaban en cada miembro de la familia. La vida al exterior permanece en áreas públicas como la antesala, salón, etc. aunado a la amplitud de vanos con ventanas de postigo que permiten regular el interés con el exterior.

Para el siglo XIX se desarrolla a su máximo esplendor este esquema complementándose el cuadro o rectángulo y jerarquizando los espacios a su alrededor, pero también es cierto que es después de esta época en que se empieza a dar la división de viviendas por la necesidad de espacio y escasez de suelo en la ciudad. En primera instancia de manera física con un muro que pasaba por la mitad, resultando dos casas o también denominado “par de casas” similares y simétricas por ser su patio cuadrangular quedando de 3 lados o corredores y sus respectivas habitaciones alineadas, de igual manera el corral quedaba reducido de su dimensión original.

Posteriormente los lotes fueron de menores dimensiones a los que anteriormente existían, manejándose una derivación del esquema original del patrón de patio a una escala menor, sin dejar de ser los espacios cómodos con patio principalmente de 3 lados. También conocida como “casa sola” para los solteros o visitantes mercaderes ricos. Y las llamadas “casas de departamentos” que eran destinadas para la renta, derivación del mesón, que formó parte de la producción habitacional de la época.²²



La conjugación de la vida al interior conformada por el hogar y la vida social al exterior permaneció y siguió fortaleciéndose con la apertura que poco a poco fue adquiriendo la ciudad a través del puerto y la comunicación con otras ciudades importantes como Guadalajara.

El esquema en la ciudad de Colima se consolida por las variantes que se acoplan al sistema local, mientras que en otros lugares como en las grandes ciudades dicho esquema se ve desplazado o altamente influenciado por tendencias europeas o afrancesadas y otras problemáticas planteadas dentro de las ciudades de poblaciones y demanda de suelo que ocasionaron el fraccionamiento de los suelos y un nuevo esquema de vivienda.

La privatización de los espacios provoca: El surgimiento de nuevos espacios útiles que significan cambios y necesidades que satisfacer, las actividades al interior del esquema de vivienda como el rezar dentro de la casa (oratorio dentro de la recámara principal), el convivir socialmente (sala), el aseo cotidiano (común y baño), el trabajo relacionado con el comercio y la administración (conservación de la tienda y en muchos de los casos la trastienda, el despacho, etc.), la práctica por el estudio y la lectura que provocaron el interés y el conocimiento de nuevas cosas, el comportamiento adecuado dentro del esquema social en la ciudad que permitió oficializar y establecer una conducta pública y en consecuencia un modo de vida específico y el uso de mobiliario complementando el esquema social adquirido y requerido en la casa. El mobiliario vestiría los espacios adecuándolos a la moda y su época.

La lectura, el conocimiento y aplicación de la urbanidad (el cómo comportarse en sociedad) propiciaron normas y cambios en la manera de actuar familiar y social. Este interés por la civilidad o urbanidad la interiorización de la gente en donde la evolución no sólo es física, intelectual sino psicológica a través de la voluntad inconsciente de aislarse al interior de los espacios que ya no son multiusos sino especializados y el interés personal por la reflexión, haciendo énfasis en el manejo de la carta, la autobiografía o diarios que reflejan las cosas y sucesos diarios; es la

época del pensamiento, de la revelación de los sentimientos a una manera muy individual.

Esta privatización se expresa al interior de la casa dentro de los miembros de la familia, especificando espacios, actividades y obligaciones, pero en contraposición se abre al exterior al compartir socialmente mediante la creación de espacios de reunión y promoviendo la actividad social externa al de la familiar con nuevos géneros arquitectónicos y espacios públicos, bajo el cuidado en los modales (actividad primordial que todo habitante requería conocer y aplicar), aunado al vestir de la gente.

Es entonces cuando se manifiesta en la separación de los cuartos de niños y niñas generando circulaciones por corredor y la aparición del baño al interior en la recámara principal mucho más amplia que el resto que dio origen a la necesidad de la toma domiciliaria.

Estos nuevos modos de vida satisfacían necesidades que provocaron cambios en los espacios, se generó una infraestructura para implementar los servicios y en consecuencia una mejor calidad de vida (facilitándose el trabajo, la adquisición de los servicios y un mejor aseo personal). Surgen las instalaciones con la toma domiciliaria (el contar con agua en circulación y depósito garantizaría las actividades al interior), el drenaje (mejor higiene al interior del hogar) y la electricidad (realización de actividades en horas diferentes a lo usual). Esta búsqueda y adquisición de la calidad que difiere de la ostentación se encamina en la mejora y facilidad de las cosas.

La convivencia entre la familia incluye a la servidumbre y en algunos casos se presentan los confidentes (entre el amo y el sirviente); la nana ayuda en la casa y a la formación de los hijos bajo la tutela por supuesto de la madre que es la que reina el hogar y la encargada total de la educación.



En la educación destaca la preparación de la mujer para las actividades y responsabilidades a la que estaba destinada en el siglo XIX, era considerada a la vez que delicada e ilustrada, una persona con carácter, poder y presencia no solo en la casa sino en la sociedad con capacidad de organización, el poder afrontar los problemas y adquirir el papel del hombre en los casos en que éste faltara, lo que le permitió estar presente en muchos de los ámbitos sociales.

La educación doméstica de la mujer se basaba entre otras cosas a la enseñanza de la moral, la religión, la urbanidad, el gobierno de la casa y la crianza de los hijos, el conocimiento de enfermedades, prevención, alimentación e higiene, aspectos que fueron de sumo interés en esta época, también aprendían sobre la correspondencia y las recreaciones aptas para la familia e inclusive tenían la posibilidad de trabajar en campos fuera de la casa aunque bajo ciertas restricciones principalmente encaminadas a la instrucción. La mujer colimense sabía desenvolverse a las circunstancias que se le presentaran.

El poder de la madre se daba en la casa, es encargada de la organización física y económica del hogar, de la educación (que es diferente para los niños y para las niñas y en la que lleva implícita la práctica de la urbanidad), la cocina y las creencias religiosas. Parte del desenvolvimiento personal era demostrado en la recámara principal donde podía enseñar a los hijos y laborar actividades manuales; mientras tales espacios no existieran de manera independiente; mientras que el bordado podía ser enseñado a las hijas en otros espacios.

Dentro de los espacios que conforman la casa, se clasificaron por los destinados a la vida familiar en que no participaban extraños, en aquellos en que se recibían visitas en donde los menores no participaban, pero contaban con espacios para su esparcimiento (espacios abiertos y semiabiertos hacia

el interior del esquema de la casa), lugares reservados para el jefe de familia (oficina, despacho, biblioteca) y el resto en el que la mujer era la que gobernaba y desarrollaba sus actividades comunes y/o cotidianas que le permitían el buen funcionamiento de la casa y su hogar. Los menores podían acceder a los espacios que utilizaban los mayores de su mismo sexo e inclusive participar en las actividades bajo la tutela del padre o de la madre; cada quién debía realizar “las labores propias de su sexo” en los respectivos espacios y ubicación dentro de la casa, sin olvidar que la decoración contribuía a darle carácter a cada espacio.

Los espacios que se desarrollaron en la arquitectura de la época fueron:

Las **recámaras** fueron espacios amplios, privados, de altos techos, cubiertos con cielo raso como el resto de los espacios, distribuidas una tras otra con puertas hacia el corredor en algunas ocasiones entre ellas, ubicadas en los lugares óptimos entorno al patio central, para aquellas habitaciones que daban a la calle se abrían grandes ventanales de doble hoja con visillos y oscuros (que permitía regular la incidencia de luz y aire al interior que hacían coincidir el confort con las actividades que se realizaban en ellas); eran remarcadas por un pequeño saliente sobre la banqueta que permitía por las tardes sentarse al pie tras una reja de barrotes de fierro forjado que restringía el exterior del interior. Los muebles le daban presencia con cómodas camas de madera o en ocasiones de latón con cabecera y piecera y algunas con dosel, un gran tocador, aguamanil para el aseo personal y muebles para el guardado como armarios, petaquillas, cómodas, arcones. Cuando el espacio lo permitía había un espacio dedicado para la costura y sin faltar el oratorio por el mobiliario que le daba el carácter (una actividad que anteriormente solo se hacía en la iglesia y que se llega a abrir para formar parte de la vida diaria del individuo), siendo la mujer la rectora del espacio. El común o baño al interior que anteriormente la bacinilla cubría el servicio sanitario por las noches ya que la letrina o común se encontraba



fuera de la casa. El mobiliario en algunas ocasiones era de imitación europea por la influencia que significó el extranjero en Colima según el gusto del habitante y las posibilidades económicas.

La **sala** fue el espacio que admitía personas ajenas a la familia así como lo fueron los corredores también usados como recibidor pero de menor jerarquía y formalidad; la primera presentaba el prestigio y estatus de la familia y estaba compuesta por un mobiliario especial posiblemente hasta un piano y todo tipo de adornos que manifestaban el gusto y posición económica de la familia; mientras que el corredor fue la extensión de la casa, que permitió combinar la comodidad de la sala o salón con las bondades del aire libre y las diversas actividades domésticas en la que podía participar cualquier miembro de la familia. Este es una referencia a la costumbre de los mexicanos de realizar las actividades de la vida diaria al aire libre conjuntado por el patio.

El **patio**, espacio abierto delimitado por corredores, de forma rectangular en torno al cual se desarrollan los espacios de la casa, sencillo o doble llamado primer y segundo cuadro, patio-traspatio o patio principal-corrall en donde se realizaban múltiples actividades del hogar, en este se ubica la toma del agua para satisfacer las necesidades requeridas en la casa. Este permitió la entrada de luz natural hacia los espacios interiores, la regulación de las condiciones del clima, la ubicación del pozo de agua y posteriormente la fuente, la distribución de los diferentes espacios de la casa siendo el elemento central rector de diseño y organizador de los espacios habitacionales, sede de diversas actividades domésticas sobre el que se concentraban las funciones de organización. De los elementos en el que interviene el agua son el pozo, pileta, noria y fuente surtidora como portadores del recurso esencial en la actividad y vida diaria.

El **corredor** significó la circulación en torno a un espacio abierto permitió la comunicación entre las habitaciones, así como su funcionalidad.

La intercomunicación entre los espacios interiores como fueron las habitaciones se presentó en pocos casos, mientras que en otras regiones es muy marcado de igual manera la diferencia es que en Colima no es notorio la necesidad de comunicar los espacios interiores.

El **comedor** comienza su aparición en este siglo en Colima, pero no es un cambio trascendental porque se guarda la tradición del uso de la cocina o el corredor como espacio para comer.

El comedor es uno de los interiores domésticos que aparecieron en el periodo decimonónico aunque en Colima fuera tardío ya que la cocina y después el corredor siguieron utilizándose después del virreinato como área de comer; éste ocupa un lugar cómodo dentro de la casa identificado por su decoración y jerarquía entre los espacios, siendo sede de la reunión familiar la cual es precedida por el jefe de la familia y adquiriendo la importancia que eso conlleva; en consecuencia la cocina y las actividades que en esta se realizan adquieren un papel preponderante ya que están destinadas al buen funcionamiento de otros espacio bajo la magnífica tutela de la mujer.

Cuando aparece el comedor como espacio independiente se le asigna uno de los mejores espacios de la casa (privado, ventilado e iluminado) en el que solo participarán la familia bajo la rigidez de reglas de conducta y horario. La sede del poder del padre estaba en el comedor debido a que siempre se encontraba fuera de la casa y de la educación directa de la familia, se tenía que presentar esa jerarquía al interior de la casa. El mobiliario del comedor siempre existió solamente que la formalidad se demuestra en esta época para posteriormente manifestarlo en el espacio cerrado y privado que en Colima no es tan puntual como lo fue en otros lados, posiblemente



por cuestiones del clima ya que por la hora el espacio adecuado para tal actividad fue el corredor, a diferencia de la sala que era un espacio cerrado utilizado en situaciones específicas por ser un espacio de poco uso y público.

Los **servicios domésticos** realizados por la servidumbre ocupaban un lugar dentro del esquema de la casa con el uso de lavaderos, bodegas, pajar, caballerizas ubicadas en el segundo cuadro o traspatio o corral. Y su permanencia constante en la cocina aunado a las actividades del patio sobre el que se distribuían al resto de los espacios de la casa.

En lo que respecta el **cuarto de baño** y común es importante porque significó la creación de un nuevo espacio en el siglo XIX dentro de la casa en el que se implicaban los cuidados personales del cuerpo y las condiciones de aseo aunado a la dependencia del servicio que modificaron las costumbres sobre salud e higiene, la introducción del agua corriente y del drenaje. El uso del inodoro (excusado con tanque elevado) disminuyó el uso de la letrina principalmente dentro de la ciudad. El lavabo (de fierro forjado recubierto y de porcelana) facilita el aseo personal que paulatinamente adquirió independencia en la habitación. Y desde luego la introducción del baño, muy pocas veces usado, fueron novedades que tendían a la modernidad y que poco a poco se fueron haciendo de uso común, aunque cabe decir que en las áreas rurales su uso era restringido. El cuarto de baño se convirtió en otro espacio arquitectónico dentro de la casa habitación, como un espacio aislado dentro de los demás y cuyo uso se convertiría en un acto cotidiano. Es importante destacar que antes de existir este espacio sobre el tocador se colocaba una palangana frente al espejo, aguamanil, una jarra y cubeta para el aseo personal, como un antecedente al mismo.

Las **áreas de circulación** se clasificaban en espacios cerrados como el pasillo y pasadizo; la galera similar a un enorme cuarto rectangular y los

semiabiertos como los caidizos y corredores, que separaban y a la vez comunicaban los espacios.

Los espacios de uso doméstico se definieron en esta nueva etapa de modernidad con base a las actividades de la vida diaria en la que cada miembro de la familia tiene definida sus labores de acuerdo a su edad, sexo y condición. Espacios que en su mayoría existían pero que se fueron dividiendo, jerarquizando y desarrollando según los requerimientos y costumbres de la familia, de la economía, equipamiento y cultura de la sociedad.



Notas

- ¹ Redondo Gómez, Maruja. El patio en la arquitectura prehispánica y colonial obtenido de Estudios Históricos II, Arquitectura y Diseño Gráfico, Universidad Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 1997. Pg. 121
- ² Werner Blaser. *Patios 5000 Años de Evolución. Desde la Antigüedad Hasta Nuestros Días*. Ed. Gustavo Gilli, S. A. Barcelona, 1997.
- ³ Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Carlos Chanfón Olmos (coordinador). UNAM y el Fondo de Cultura Económica. México.
- ⁴ Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Carlos Chanfón Olmos (coordinador). UNAM y el Fondo de Cultura Económica. México.
- ⁵ Capitel, Anton. Los edificios ordenados en torno a patios: un método fundamental de hacer arquitectura en el periodo clásico, obtenido de Serie arquitectura y urbanismo no. 19, Restauración arquitectónica, Secretariado de publicaciones, Universidad de Valladolid, España, 1991. Pg.
- ⁶ Berta Tello Peón. *Intención Decorativa en los Objetos de Uso Cotidiano de los Interiores Domésticos del Porfiriato*. En el Arte y la Vida Cotidiana. XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte. Estudios de Arte y Estética, No. 36. Unam e Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1995.
- ⁷ Luis Alberto Vargas y Leticia E. Casillas. *El encuentro de dos cocinas: México en el siglo XVI en Conquista, Transculturación y mestizaje. Raíz y origen de México*. UNAM e Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1995. 168 pp.
- ⁸ Los simientes del mestizaje en el siglo XVI, María Stoopan. De la *Revista: Artes de México*. Los espacios de la cocina mexicana. Número 36, año 1997. Alberto Ruy Sánchez Lacy (director gral). 104pp
- ⁹ *De ámbitos y sabores virreinales*, María Cristina Suárez y Farías. (en la época virreinal) de El universo de la cocina mexicana de María Stoopan, Fondo Cultural Banamex, México, 1989.
- ¹⁰ *Revista: Artes de México*. Los espacios de la cocina mexicana. Número 36, año 1997. Alberto Ruy Sánchez Lacy (director general). 104pp.
- ¹¹ Convulsiones y Revoluciones culinarias de los siglos XIX y XX, María Stoopan. *Revista: Artes de México*. Los espacios de la cocina mexicana. Número 36, año 1997. Alberto Ruy Sánchez Lacy (director general). 104pp.
- ¹² Otras referencias: Artes de México "La cocina mexicana" núm. 46 Miguel Salas Anzures, México, 1963. Primera y segunda parte números 107-108, México, 1968. / Domingo Xavier, La cocina precolombina en España, Janet Long coordinador en Conquista y comida. Consecuencias

del encuentro de dos mundos. México, UNAM, 1996. / Muriel Josefina. Cultura femenina novohispana, México, UNAM, 1982. / El universo de la cocina mexicana de María Stoopan, Fondo Cultural Banamex, México, 1989.

¹³ Documento No. 30, Expediente 18. 18 de Julio De 1818. AHMC

¹⁴ *Higiene Pública de Colima y sus Alrededores y enfermedades que comunmente se observan. Medios de precaverlas.* Ensayo escrito por Gerardo Hurtado en 1880. Colima. México.

¹⁵ De entre los espacios o elementos arquitectónicos señalados en que se utilizaron los materiales referidos fueron: los Tejados, Entarimado (requiere de clavos, tablas y vigas), Caidizo con teja, Sala con entarimado, Volado con viguetas, Cocina, en que se usan hileras cortas, Corredor con viguetas, Sahuan, con puerta de dos manos, Tapanco de madera, Las piezas se enladrillaron. Que nos indica como se hacían constructivamente.

¹⁶ Werner Blaser. *Patios 5000 Años de Evolución.* Ibidem p. 124.

¹⁷ Werner Blaser. Página 7.

¹⁸ Edward T. Hall, *La dimensión oculta*, México, Siglo XXI, 1972, p. 8.

¹⁹ Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Ibidem

²⁰ Redondo Gómez, Maruja. Op. cit. Pg. 126

²¹ Redondo Gómez, Maruja. Op. cit. Pg. 125-126

²² Ayala A., Enrique. La casa en México. UNAM Pg. 37



Conclusión

La presente investigación tuvo como propuesta inicial un planteamiento sustentado en los siguientes puntos: la **arquitectura** como una forma de expresión a través de *la sociedad y la naturaleza* en un periodo determinado (finales del s. XVIII y durante todo el siglo XIX); estos puntos de análisis particulares presentes en Colima son representativos de estos siglos por el desarrollo y la transformación que se alcanza en los espacios de la arquitectura habitacional. El análisis de los datos fue recíproco, la arquitectura manifestó los modos de vida y a la vez estos originaron las soluciones en los espacios.

Este planteamiento se sustenta en que el procedimiento lleva un orden, la forma de actuar diana de los habitantes de Colima conlleva a soluciones específicas en la arquitectura según se lo permitan los factores locales del área de trabajo, los cuales se estudiaron por separado (los denominados factores de influencia).

La investigación del como vivían y que hacían las gentes en la capital de Colima específicamente en el siglo XIX, así como la identificación de los sucesos que generaron esas formas de vida supeditado a una dependencia



de los sucesos ocurridos localmente (a diferencia de otros lugares en que los factores de influencia son eventos ocurridos en el territorio mexicano a nivel nacional y que invariablemente modifican las soluciones locales, muy diferente a lo que ocurre en Colima), tuvo como origen la hipótesis planteada.

Los cambios trascendentales en las sociedades ocurridos en México se concentran en la segunda mitad del siglo XIX ya que en la primera mitad se suscitan una serie de conflictos y luchas internas que paralizan la evolución social de una manera pacífica presentándose después con una sociedad con identidad surgiendo diferenciaciones en las formas de vida de los grupos humanos bajo factores internos o externos que determinaron una nueva vida en México.

En Europa se vivió una situación económica y social cambiante bajo el dominio de la influencia de la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, generando modelos de vida acordes al momento caracterizándose por ejemplo en la arquitectura con la industrialización y el uso de materiales y técnicas constructivas nuevas adoptados dentro del género habitación y el urbano siguiendo ciertos esquemas tradicionales. En México el comportamiento de la sociedad fue más notorio; el comercio, las tendencias en las actividades cotidianas generaron nuevos programas arquitectónicos y por ende espacios, entonces el hombre reflexiona y piensa de manera diferente, a otra escala en donde los sucesos adquieren otra naturaleza; existe la libertad en la circulación de libros, la implementación de la educación, etc.

Existe un mayor énfasis en la vida privada, con la arquitectura de la habitación se da la apertura a espacios para el aseo personal como el baño y de los servicios sanitarios.

El contacto con gente extranjera permitió conocer novedades (ideas, modas y objetos) que se integraron a las costumbres y a la nueva forma de vida de los habitantes, de una manera pausada sin ser perceptible de manera consiente, aunado a otro tipo de

Conclusión

sucesos como los eventos naturales siniestros localmente identificados como sismos. Colima se encontró en constante destrucción, las construcciones de la ciudad se vieron sin vida que con el sentir de la gente lograban levantarse; esto permitió que poco a poco se fueran aplicando cambios de acuerdo a las necesidades y circunstancias del lugar.

La cercanía con el puerto, siendo Colima la capital, se convierte en un factor importante para la accesibilidad de grupos externos que iban y venían y se convertirían más tarde en portadores de ideas y de costumbres que se vieron fortalecidos con las vías de comunicación entre Guadalajara y la ciudad de México con un fuerte tránsito humano. El aspecto comercial, sin duda importante y definitorio, se complementaba con la estancia en Colima de muchos extranjeros principalmente de origen alemán; lugar de tranquilidad, lugar que en vías de desarrollo genera aun mayor interés por conquistar sus atributos, a su gente y participar de su evolución. Se originó la importación de ideas, la circulación de publicaciones de manera accesible y la circulación de objetos entre otros aspectos que abrieron la posibilidad de aceptación de nuevos conceptos.

Esa modernidad insoslayable muy característica y peculiar de Colima en el que los asuntos de trascendencia son generados internamente mientras que los de carácter tanto nacionales e internacionales no llegan a interferir en la vida privada de sus habitantes; estos actos cotidianos que día con día van creciendo se fortalecen y hacen su permanencia y notoriedad.

Los comportamientos sociales, familiares y personales se conjunta en el quehacer diario del individuo y entre los cambios se retoma el concepto de higiene, de atención a las enfermedades, las buenas maneras y la educación como aspectos de la vida que se viven en los espacios; se generan nuevos servicios públicos en vías del mejoramiento como lo fue la iluminación, las instalaciones habitacionales, la funcionalidad, la ventilación con la apertura de vanos, las actividades rutinarias se vuelven privadas.



De entre estos cambios ajenos a la implantación de ideas sino a una adaptación al contexto, clima, servicios y a la propia gente portadora de una cultura de raíces definidas, costumbres y tradiciones pasadas; generaron transformaciones en las circunstancias y condicionantes del tiempo, como por ejemplo la necesidad del baño diario, primero con los baños públicos y que por la necesidad de comodidad y privacidad se da el baño al interior de las casas propiciando el abastecimiento del agua y drenaje para convertirse con el tiempo en instalaciones prioritarias, inicialmente el contar con estas significaba cierto prestigio social que originó el hábito del aseo personal; de igual manera el contar dentro de la casa con un espacio para el trabajo familiar o negocio, como lo fue la tienda y trastienda, (primero comunicada y posteriormente independiente) anexa a la casa para que en ese momento se adquiriera la privacidad.

Las costumbres sociales, el desempeño del trabajo, la rutina familiar, las posibilidades económicas no fueron marcados socialmente, hablando de familias de su misma clase, los factores naturales y climáticos y los recursos naturales de la región fueron los elementos que definieron los espacios que albergarían las familias en Colima.

Bajo el contexto natural, los terremotos a lo largo de la historia de Colima, fueron generalmente devastadores algunos mas que otros, pero significaron cambios en los modos de vida de la gente aún acostumbrada a tales eventos, fueron los materiales y los sistemas constructivos que resintieron cada vez el siguiente evento pues permitía soluciones y proyectos obras públicas en toda la ciudad. De todas las transformaciones que se mencionaron anteriormente se llevaba un proceso lento, aunque se presentarán después de los sismos porque la factibilidad de los trabajos ante la transformación física originada por este permitiendo renovar los espacios; así también se puede decir que se actuó rápidamente bajo las condiciones y materiales a la mano lo que originó una marcada diferencia, de este lugar o región, con

el del resto de las ciudades que formaban México, tanto en su arquitectura interior como en la exterior pues se iban tomados de la mano.

Particularidades de las casas en colima

Las casas se ubican a paño de banqueteta y son generalmente altas, debido a que las calles son estrechas (8 varas) y no se utilizan los pórticos, se provocan sombras sobras las diferentes aceras de la calle según la hora del día, entonces el caminante sigue las banquetas sombreadas.

El esquema más simple, de una crujía corredor y corral se refiere a un esquema anterior así como a una clase media y baja. El esquema de patio es el de 4 lados en forma cuadrada y perfecta, el esquema en "L" es menos utilizada y la de "C" ò 3 lados es frecuente, pero esta se origina de la división del esquema de 4 lados creando por lo tanto un patio rectangular. Estos patios son de grandes dimensiones pues esto origina que haya mas sombra sobre el corredor. El segundo patio se presenta en todos los casos con mínimas dimensiones hacia el fondo del predio (comunicado por medio de un pasillo) a diferencia de otros lugares del estado en que el segundo patio es de mayores dimensiones que el original (se usa como corral) y entonces se generan espacios pequeños dedicados al servicio (ubicados siempre atrás).

En contraposición a que es el espacio abierto de mayor uso y frecuencia por que es en éste en que se da la domesticación de animales, la ubicación de caballerizas, pajar y lavaderos así como bodegas y trojes. En el patio se ubicará el elemento agua (pozo, pila o fuente) y el vegetal (fundamental para crear el microclima adecuado hacia el interior mediante la disminución de la entrada de los rayos solares) y sin olvidar los pavimentos (tierra, barro, vegetación, piedra) que aminoran el reflejo del sol. Entonces el patio sigue



las siguientes funciones: entrada de luz natural, regulación de las condiciones del clima, punto central para la distribución a los diferentes espacios (a través del corredor), elemento central rector del diseño de los espacios y lugar para la realización de las diferentes actividades domésticas, nos refiere las funciones al interior y por lo tanto privacidad.

El zaguán es el espacio de transición entre el exterior (la calle) y el interior (el patio), es el paso de las personas y en muchas ocasiones también de las bestias cuando no existía el segundo portón (poco usual). Se puede decir que el modo de vida se da en dos parámetros el público (por las tardes y llegada la noche el acto social es fundamental) y el privado (la actividad al interior de la casa en el transcurso del día). A los costados del zaguán se ubican los lugares semipúblicos hacia el exterior la sala (lugar de reunión con personas ajena a la familia, eventos artísticos familiares, etc.) y la tienda y trastienda (lugar de venta al exterior sin conexión al interior). Hacia los costados las habitaciones formado por espacios cerrados con ventanas (de 4 hojas y muretes para sentarse ante la reja) que regulan la luz, una de las causas de que el macizo predomina sobre el vano es para evitar que la luz entre al interior de los espacios y entonces el calor es menor. Las habitaciones se les llamaba también piezas o cuartos cuando tenían menos jerarquía y eran utilizados para otros usos, en un principio comunicados entre sí y después independientes (espacios privados).

Sobre los corredores se realiza la vida social entre la familia y con extraños, el comedor se ubica sobre el corredor más ancho en respuesta a una solución climática (por la hora de la comida se requiere un espacio semiabierto para ventilar), cerca del comedor se ubica la cocina formada por fogón al centro, pretilos altos y bajos para metates, alacena o guardado en forma de nichos empotrados en muro y a ras de piso y junto a esta sobre el patio el pozo y la pila juntos. Hacia el fondo del patio (segundo) se ubican las letrinas o común a diferencia de la ubicación del baño entre las habitaciones principales sobre las crujiás principales, (el baño era utilizado de dos maneras como lugar de descanso con grandes tinas en un espacio cerrado y este si era ubicada hacia la parte media de la casa y de aseo también espacio cerrado entre habitaciones y de menores dimensiones al anterior). Otros espacios presentes en el esquema en

Conclusión

Colima es la galera como dormitorio de sirvientes o guardado y las trojes (poco usuales) como almacén de granos.

Entonces resumimos que las actividades se dividen en dos: las realizadas en el día en espacios semi-abiertos para permitir la circulación de aire y las de noche en espacios cerrados que conservan el sereno de la obscuridad.

El sistema constructivo, los materiales, los acabados de pisos, aplanados y tipos de cubiertas, así como los diseños en herrería y carpintería para rejas, escaleras conforman la otra cara de la arquitectura y los modos de vida. Las fachadas con diseños simples tal vez no conservados otros quizá ornamentados por la destrucción que los sismos hacían sobre las casas lo que generó construir de una manera rápida, con materiales del lugar, con acabados simples o sin recubrimientos, ir mejorando los sistemas constructivos jugando con combinación de materiales, tipos de juntas, dimensiones de tabiques, anchos de muros, alturas, entrecruces en esquinas, peso en cornisas, refuerzo de marcos, etc..

La ornamentación es característica por su elegancia y sencillez, los pisos de variados diseños impresos sobre el cemento, la yesería o falso plafón en esquinas del cielo raso, los ornamentos en puertas y ventanas de madera y herrería, en escaleras que ya desaparecieron, en herrería y en rejas interiores. El mobiliario vendría a enriquecer la decoración de interiores con objetos de otros países e importados, una costumbre entre la clase media alta, principalmente de origen externo, que vienen a formar el marco de los actos sociales realizados al interior de la vivienda en donde participa toda la familia y las hijas en el ámbito artístico. Entonces la mujer tenía esa libertad para recrearse sanamente en reuniones, pláticas entre amigos y entre la familia; este es un aspecto importante en la ciudad y la diferenciación de la mujer colimota. La arquitectura nos expresa el modo de vida de la gente que habitó esos espacios durante el siglo XIX.



Puntos de interés que surgieron durante la investigación

- La influencia externa fue de extranjeros que llegaron a través del puerto, la influencia de carácter nacional no fue la determinante de los cambios en los modos de vida.

- Hubo otras influencias o factores que intervinieron para lograr "una solución local" del esquema habitacional de Colima como: los sismos, materiales y sistemas constructivos.

- El esquema arquitectónico de la vivienda se desarrolla a partir del utilizado en el s. XVIII.

- La arquitectura de la vivienda se deriva de las formas de vida de la sociedad colimense de la época donde se presenta la falta de ostentación a través de la elegancia.

- La mujer es la protagonista de la historia familiar, no solo dentro de la vivienda sino ante la sociedad y por lo tanto es la generadora de la mayor parte de las formas de vida.

- La arquitectura de esta época es la única muestra tradicional conservada y que representa el patrimonio arquitectónico de Colima.

Preguntas para nuevas investigaciones

Surgen algunas preguntas en el transcurso de la investigación que generarían nuevos proyectos, la búsqueda de los aspectos representativos y únicos en Colima son peculiares que se ramifican en puntos que requieren una atención propia.

- El estudio de los sistemas constructivos utilizados en el transcurso del tiempo haciendo énfasis en los adelantos o aportaciones a consecuencias de los sismos como factor determinante en este aspecto. El manejo de materiales de la región y sus características constructivas.
- La unión de los esquemas de vivienda y los modos de vida desde la llegada de los españoles hasta nuestros días mediante análisis y comparaciones.
- La causa de que Colima no fuera un lugar con una participación preponderante ante las problemáticas de la vida política de la nación y los sucesos históricos, que generaron una vida local.



BIBLIOGRAFÍA

Ágnes, Heller, *Historia y vida cotidiana*, Aportación a la sociología socialista, Alemania Colección Enlace-Grijalbo, 1970.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Obra Antropológica II. La población negra de México*, Estudio Etnohistórico, México, Universidad Veracruzana-Instituto Nacional Indigenista-Gobierno del Estado de Veracruz-FCE, 3ra. edición, 1989, 374 págs.

Aizpuro Gonzalbo y Cecilia Pilar, Rabell, *La familia en el mundo iberoamericano*, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1994.

Ariés, Philippe y Duby George, *Historia de la vida privada*, Del renacimiento a la ilustración, Madrid, Editorial Taurus, tomo 3, 1989.

Ariés, Philippe, Duby George, *Historia de la vida privada*, De la revolución francesa a la 1ra. guerra mundial, Madrid, Editorial Taurus, tomo 4, 1989.

Ayala Alonso, Enrique, *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformación*, México, CNCA, 1996, 275 págs.

Barreto, Gregorio, *Ensayo estadístico de la municipalidad de Colima mandado por el muy ilustre Ayuntamiento de esta capital (Colima 1880)*, Pretextos: Textos y contextos No. 3, México, AHMC, 1996.

Bartolomé, Miguel Alberto, *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, México, Instituto Nacional Indigenista-Siglo Veintiuno Editores, 1997, 214 págs.

Baudot, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, s/f.



Baudot, Georges, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II. siglo XVI*, Colección Popular 255, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 343 págs.

Blaser, Werner, *Patios 5000 años de evolución. Desde la antigüedad hasta nuestros días*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1997, 207 págs.

Boils, Guillermo, *Las casas campesinas en el porfiriato, V memoria y olvido: Imágenes de México*, Cultura-SEP-Martín Casillas Editores, 1982.

Bonet Correa, Antonio, *La arquitectura de la época porfiriana México*, INBA, 1980.

Calderón Quijano, José Antonio et al, *Documentos para la historia de Colima, siglos XVI-XIX*, México, Nojaro-Colección Peña Colorada, 1979, 293 págs.

Camarena Villaseñor, Sergio Antonio, Tesis de Maestro en Ciencias programa en Revitalización Patrimonial, "*Declaratoria de zona de monumentos históricos para la ciudad de Colima, Colima*", México, Universidad de Colima-Facultad de Arquitectura, 1998, 160 págs.

Casa, vecindario y cultura en el siglo XVIII, VI Simposio de historia de las mentalidades (seminario de historia de las mentalidades), Colección Científica, Serie de antropología social, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998, 221 págs.

Castellano, Guillermo y Zenón Jiménez, *Sismología en Colima*, México, UNAM-Universidad de Colima, 1995, 108 págs.

Cavazos Mercado, Esther Idalia, Tesis de Doctorado en Urbanismo, "*Calidad de vida y equipamiento cultural*", México, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura-UNAM, 1999, 174 págs.

Conclusión

Chanfón Olmos, Carlos, *Arquitectura del siglo XVI*, Temas escogidos, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, 1994.

Chanfón Olmos, Carlos (coord.), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*. Arte Universal, Período Virreinal, Tomo I., El Encuentro de dos Universos Culturales, México, UNAM-Fondo de Cultura Económica, vol. II, tomo I, 1995, 452 págs.

Chanfón Olmos, Carlos (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. El encuentro de dos universos culturales, México, FCE-UNAM, volumen II, tomo I, 1997.

Código Civil del Estado de Colima, (expedido por el Congreso del Estado de Colima 25 de junio de 1906), Edición oficial, México, Imprenta del Gobierno del Estado, 1906, 476 págs.

Código Civil del imperio Mexicano, Decreto del 6 de julio de 1866, México, Diario del Imperio, 1866, 39 págs.

Colección de Leyes y Acuerdos de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Edo. de Colima. 19 de julio al 13 de septiembre de 1867, México, Imprenta del Gobierno del Estado, 1878, 351 págs.

De Aguiar y Acuña, Rodrigo y Juan Francisco Montemayor y Cordoba de Cuenca, *Sumarios de la recopilación general de leyes de las indias occidentales*, México, FCE-UNAM, 1994.

De la Madrid Castro, Alfonso, *Apuntes históricos sobre Colima siglos XVI-XX*, México, Gobierno del Estado de Colima-Universidad de Colima-Archivo Histórico del Municipio de Colima, 1998, 283 págs.



De la Madrid Castro, Alfonso, *Colima: Colonial a través de sus testamentos y archivos*, Club del libro colimense 18, México, SPI, 1978.

De la Vega Vadillo, L.A. y K.S. Ochoa Paz, Tesis de Arquitecto "*Mitos y referencias en la provincia de Colima en el siglo XVIII*", México, Proyecto Ayuntamiento-Archivo General del Estado de Colima-Universidad de Colima-Facultad de Arquitectura, 1999.

De Lazaga, Diego, *Descripción geográfica del partido de Colima*, México, Colección Peña Colorada, s/f.

De Palacios, Prudencio Antonio, *Notas a la recopilación de leyes de indias*, México, UNAM, 1979.

Documentos para la historia de Colima siglos XVI-XIX, México, Colección Peña Colorada, 1979.

Duby, Georges, Jacques le Goff y Fernand Braudel, *Historia de la vida privada*, México, Editorial Taurus, s/f.

Duby, Georges y Michelle Perrut, *Historia de las mujeres. Siglo XIX. La ruptura política y los nuevos modelos sociales*, España, Taurus Ediciones, Madrid, 1993, 341 págs.

El arte y la vida cotidiana XVI coloquio internacional de historia del arte, Estudios de arte y estética 36, México, UNAM-Instituto de Investigaciones estéticas, 1995, 333 págs.

Fergus, *La evolución de la vivienda humana*, México, Editorial Alameda, 1954, s/p.

Fernández Muñoz, Ángel y Javier Fernández Rivera (coord.), *Restauración arquitectónica*, serie arquitectura y urbanismo No. 19, España, Secretaría de Publicaciones-Universidad de Valladolid, s/f, 324 págs.

Galindo, Miguel, *Apuntes para la historia de Colima*, México, Imprenta El dragón, tomo 1, 1922.

Galindo, Miguel, *Colima en el espacio, en el tiempo y en la vida*, Club del libro colimense 3, México, Impresora Juan Pablos, 1963, 92 págs.

García Mercadal, Fernando, *La casa popular en España*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1981.

Garduño M., Víctor Hugo, Cuevas Múñiz, Alicia y Rogelio Javier Escamilla Torres, *Descripción histórica de la sismicidad en Colima, Jalisco y Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Universidad de Colima-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, SIMORELOS, 1998, 172 págs.

González Jaime, Eduardo Xavier, Tesis de Arquitecto, *Memoria descriptiva del Archivo Histórico Municipal de Colima, siglo XVIII*, México, Facultad de Arquitectura-Universidad de Colima- 1999, 286 págs.

González Licón, Héctor Javier, Tesis de Maestro en Arquitectura, *“La arquitectura habitacional virreinal, centro histórico de Morelia, Mich., (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)*, México, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, 1999, 243 págs.

González Navarro, Moisés y Daniel Cosío Villegas, *Enciclopedia Historia moderna de México El Porfiriato. La vida social*, México, Editorial Hermes, 3ra. edición , 1973, 980 págs.



Gonzalvo Aizpuro, Pilar, *Familias novohispanas, siglos XVI al XIX*, Seminario de historia de la familia, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 1991, 399 págs.

Guedea Castañeda, José Oscar, *Necrología (s), Una visión retrospectiva de algunos aspectos finales de la vida del hombre en Colima*, México, s/e, 1998, 210 págs.

Gutiérrez Grageda, Blanca E. y Héctor P. Ochoa Rodríguez, *Las caras del poder. Conflicto y sociedad en Colima, 1893-1950*, Historia General de Colima, siglo XX, México, Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-CNCA, Primera parte, tomo IV, 1995, .397 págs.

Heller, Agnés, Yvars, J.F. y E. Pérez Nadal, *Sociología de la vida cotidiana*, Historia, Ciencia, Sociedad 144, Barcelona, Ediciones península, 1998, 5ta. edición, 423 págs.

Hernández Espinosa, Francisco, *El Colima de ayer*, México, Talleres Impre Roer, 1982.

Hernández Martín, Vicente, *Arquitectura doméstica de la Ciudad de México*, México, UNAM, 1981.

Hurtado, Gerardo, *Higiene pública de Colima y sus alrededores y enfermedades que comúnmente se observan. Medios de precaverlas*, México, Gobierno del Estado de Colima, 1888. 83 págs.

Katzman, Israel, *La arquitectura del siglo XIX en México*, México, UNAM, 1973.

Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 683 págs.

Conclusión

Le Goff, Jacques ,Georfe Duby and Fernand Poraudel, *Historia de la vida privada*, ***España, Editorial Gredos, s/f.

López Morales, Francisco J., *Arquitectura vernácula en México*, México, Editorial Trillas, 1993.

Malvido, Elsa y Miguel Ángel Cuenya (comp.), *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX* Antologías Universitarias, México, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1993, 273 págs.

Mercado, Francisco Javier etal, *Familias, Salud y sociedad*, Experiencia de Investigación en México, México, Universidad de Guadalajara-Instituto Nacional de CI, s/a.

Miguel y Badía, F., *La habitación. Cartas a una señorita*, Enciclopedia para la juventud, Barcelona, Librería de Juan Antonio Bastinos Editores, 1879, 254 págs.

Mirafuentes, José Luis y Arturo Soberón Mora, *Mapas y planos antiguos de Colima y del Occidente de México (1521-1904)*, México, Colección Peña Colorada, 1978, 239 págs.

Miravete Barrios, Teresita de Jesús, Tesis de Maestro en Ciencias programa en Revitalización Patrimonial "La vivienda sus patrones arquitectónicos en Colima. Estudio de tres casos: Suchitlán, Comala y Colima", México, Universidad de Colima-Facultad de Arquitectura, 1998, 185 págs.

Nettel Ross, Rosa Margarita, *Noticias históricas y estadísticas de Colima en el siglo XIX*, Documentos colimenses 4. Proyecto de Historia General de Colima, México, Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-CNCA, 1994, 68 págs.



Nettel Ross, Rosa Margarita, *Colima memoria de los tiempos*, México, Universidad de Colima, México, 1996, 130 págs.

Nettel Ross, Rosa Margarita, *Un censo una historia. La villa de Colima a fines del s. XVIII*, México, Gobierno del Estado de Colima-INAH, 1992.

Núñez, Hiram, *Ideología religiosa y políticas conservadoras en la historia de Colima* México., Archivo Histórico del Municipio de Colima-Universidad Autónoma Chapingo, 1996, 186 págs.

Sevilla del Río, Felipe, *Breve estudio sobre la conquista y fundación de Colimán*, México, Colección Peña Colorada, s/f.

Sevilla del Río, Felipe, *Prosas literarias e históricas*, México, Tipográfica Benito Juárez, 1974.

Ochoa, Lorenzo (editor), *Conquista, transculturación y mestizaje. Raíz y origen de México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1995, 168 págs.

Ochoa Rodríguez, Héctor Porfirio, *Pretextos: Textos y contextos, No. 3, Ensayo Estadístico de la municipalidad de Colima, mandado formar por el muy ilustre Ayuntamiento de la capital, Colima 1880*, Gregorio Barreto, México, Archivo Histórico Municipal de Colima, 1996, 51 págs.

Olmedo, José, *Los zapateros de Guadalajara. Nueva Galicia, 1751-1824*, Colección de documentos para la historia de Jalisco, México, Universidad de Guadalajara-Centre Francais de Etudes Mexicaines et Centramericaines-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, 248 págs.

Once del virreinato. Presencia de México en el mundo, México, Universidad Iberoamericana-Dirección de Extensión Universitaria, 1993, 168 págs.

Conclusión

Ortoll, Servando (comp.) *Colima: Textos de su historia*, México, SEP-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2 volúmenes, tomo 2, 1998, 374 págs.

Ortoll, Servando (coord.), *Colima: Una historia compartida*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora., 1988, 432 págs.

Ortoll, Servando (coord.) *Comala, memorias de un encuentro* México, Gobierno del Estado de Colima-Universidad de Colima-Pro-Desarrollo de Comala-Cultural Comalli, 1994, 234 págs.

Ortoll, Servando, *Dulces inquietudes, amargos desencantos. Los Colimenses y sus luchas en el siglo XIX*, Historia General de Colima, México, Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-Instituto Colimense de Cultura-CNCA, vol. III, 1997.

Ortoll, Servando, *Noticias de un puerto viejo*, México, Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima, 1996.

Ortoll, Servando, *Por tierra de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX*, México, Instituto Mora-CEOSA, 1987.

Oseguera Velázquez, Juan, *Historia gráfica de Colima*, México, Impre-Jal, 1979.

Oseguera Velazquez, Juan, *Prosas literarias, Felipe Sevilla del Río*, México, Tipográfica Benito Juárez, 1974.

Oseguera Velazquez, Juan, *Prosas literarias, Felipe Sevilla del Río*, México, Colección Peña Colorada., 1974.



Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, Colección Sepan Cuantos No. 481, México, Editorial Porrúa, 1985, 360 págs.

R. de la Vega, Ramón, *Exposición sobre la importancia de la educación doméstica, dedicada al bello sexo colimense, 1885*, México, Reimpreso en la tipografía del gobierno, 1893, 39 págs.

Rionda Arreguín, Luis, *Reflexiones en torno a la historia*, México, Centro de Investigaciones Humanísticas, 1998.

Ramírez, José Luis y Ofelia Badillo, *Senorina: Éxtasis de la plática Colimense*, México, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Colima-Gobierno del Estado de Colima-CNCA, 1996, 94 págs.

Redondo Gómez, Maruja y Ma. del Pilar Tonda Magallón (coord.), *Estudios históricos II. Arquitectura y Diseño Gráfico*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1997, 248 págs.

Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el Lic. Lebrón de Quiñones a 200 pueblos, Archivo general de Indias, 1554.

Revista Fotoglobo: Colima de aquellos años, México, Editorial Agata, Coordinación General de Turismo de Colima, 1995, 42 págs.

Reyes Garza, Juan Carlos, *La antigua Provincia de Colima, siglos XVI al XVIII*, Historia General de Colima, México, Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-ICC-CNCA, volumen II, 1995, 346 págs.

Reynolds, John, S., *Courtyards: High mass cooling in hot weather*, (form proceedings of the 20th annual passive solar conference), Minneapolis, M.N., University of Oregon, 1995, 6 págs.

Conclusión

Reynolds, John, *Garden in the building: Observations of hispanic courtyards manuscript in landscape journal*, University of Oregon, s/f, 36 págs.

Reynolds, John S., *Passive cooling and courtyards in Colima*, México, University of Oregon, EEUU, 1982, 9 págs., (Form in "Passive and lower energy alternatives", first international P.L.E.A. Conference, Bermuda, Pergamon press) 1982.

Romero Aceves, Ricardo, *Colima. Ensayo enciclopédico*, México, s/e, 1984.

Romero de Solís, José Miguel, *Breve historia de Colima*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1994.

Romero de Solís, José Miguel, *Crónica del ochenta*, Proyecto Historia General de Colima, México, Gobierno del Estado de Colima-Universidad de Colima-Archivo Histórico del Municipio de Colima-CNCA, El Colegio de Colima, 1996.

Romero de Solís, José Miguel, *Los años de crisis de hace cien años. Colima 1880-1889*, México, Universidad de Colima-H. Ayuntamiento de Colima, 1988. 397 págs.

Sabau García, María Luisa, *Estampas de la familia mexicana*, México, Impresora formal, 1994, 189 págs.

Sánchez Lacy y Alberto Ruy, *Revista Artes de México*, "Los espacios de la cocina mexicana". Libro No. 36, año 1997, Publicaciones bimestrales de artes de México y del mundo, México, Reproducciones fotomecánicas, 1997, 102 págs.

Sánchez Menchero, Laura (coord.) y Blanca E. Gutiérrez Grageda, , *Colima, piel de tiempo y luz*, México, Archivo Histórico del Municipio de Colima-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1994, 128 págs.



Sauer, Carl, *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*, México, Colección Peña Colorada, s/a.

Serra Puche, Mari Carne, Horz Balbás, Elena, Carlos Chanfón Olmos, *México en sus Casas*, México, UNAM-Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, 1998, 178 págs.

Sevilla del Río, Felipe, *Breve conquista y fundación de Colimán*, México, Colección Peña Colorada, s/f.

Sevilla del Río, Felipe, *Breve estudio sobre la conquista y fundación de Colima*, Colección Biblioteca Básica de Colima, México, Gobierno del Estado de Colima, 1986.

Sevilla del Río, Felipe, *Provincia de la villa de Colima*, México, Editorial Jus, 1977.

S. Cardoso, Ciro F., *Introducción al trabajo de la investigación histórica, conocimiento, método e historia*, México, Crítica grupo editorial grijalbo 2da edición, 1982.

Sirvent, Gladys M. y Jorge González A. (comp.), *Identidad y mestizaje*, México, UNAM, 1996.

Sthaff, Adam, *Historia y verdad. Teoría y praxis*, México, Editorial Grijalbo, 1974.

Tello Peon, Berta, *Evolución del espacio habitable en la ciudad de México*, México, s/e, México, 1997, 22 págs.

Terriquéz Sámano, Ernesto, *Historia mínima de Colima*, México, Metropolitana de ediciones, 2ª edición, 1992, 112 págs.

Conclusión

Torres Quintero, Gregorio, *Cuentos colimotes*, Colección. volcán de letras, México, Gobierno del Estado de Colima, Artículo la ciudad de las palmas. 1998,

Tuñón, Julia, *El album de la mujer siglo XIX, Antología Ilustrada de las mexicanas, (1821-1880)*, México, Colección Divulgación, INAH, vol. III, 1991, 270 págs..

Urzúa Orozco, Roberto, *Colima, Caxitlán y Tecomán*. Avances para la historia de Colima, México, Editorial Jus, tomo 1, 1970.

Varela Torres, Alfredo de la Asunción, Tesis de Doctor en Arquitectura, "*Conservación de la vivienda como patrimonio arquitectónico y satisfactor habitacional en los centros históricos*, México, División de Estudios de Posgrado e Investigación- Facultad de Arquitectura-UNAM, 1997, 306 págs.

Velázquez Andrade, Manuel, *Remembranzas de Colima 1895-1901*, México, Páginas del siglo XX, Editado en Taller Gráfico de la Compañía Editora y Librería ARS, 1949, 270 págs.

Villagran García, José, *Teoría de la arquitectura*, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del patrimonio artístico nacional 4ª edición, México, SEP-INBA- Dirección de Arquitectura- Conservación del Patrimonio Artístico Nacional, 1986, 148 págs.

Viqueira Alban, Juan Pedro, *Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, Sección de obras de historia. México, Fondo de Cultura Económica 1995, 302 págs.

Viqueira Alban, Juan Pedro, *¿Relajados o Reprimidos?. Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México, durante el siglo de las luces*, Sección de Obras de Historia, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 302 págs.

Vivienda campesina en México, México, SAHOP, 1978, 224 págs.



Vizcarra G., Ignacio, *Apuntes y datos cronológicos para la historia de Colima*, México, Impresores mexicanos, 1949.

Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, México, SAHOP, 3ra. edición, 1980, 537 págs.

Fuentes primarias:

- Archivo del Registro Público de la Propiedad de Colima (ARPPC)
- Archivo Histórico Municipal de Colima (AHMC)
- Archivo General del Estado de Colima (AGEC)
- Archivo General de la Nación (AGN)
- Archivo Histórico de Jalisco (AHJ)
- Archivo Manuel Castañeda Morelia, (AMCM) "*Casa Morelos*"



*A*nexos



EVENTOS NATURALES SINIESTROS EN LA PROVINCIA DE COLIMA (S.XVI-XVII)

ANO	INCENDIO	TEMBLOR	ERUPCION	CICLON	SEQUIA	HELADA	PLAGA	EPIDEMIA	DESCRIPCION
1531-32								■	Sarampión y /o viruela
1536-38								■	Viruela en 1538, tabardillo en los periodos de: 1536-38 y 1545-47
1541-42						■			
1543-48								■	Cocoliztli, tabardillo en los periodos de: 1536-38 y 1545-47
1550								■	Paludismo
1551-52					■				
1563		■							
1573		■		■					
1574**		■							Daños y perdidas humanas
1576		■	■						Origen volcánico
1580							■	■	Plaga de langosta
1581-82							■		Plaga de langosta
1585		■	■						
1593	■								
1600	■								
1606		■	■						
1609-11	■	■	■						
1612-13		■	■						
1616		■							Fuertes terremotos
1617					■				
1623		■	■						
1625**	■	■	■						Terremoto origen volcánico y tectónico con fuertes daños
1626				■					
1653	■								
1668									Patrono de Colima: San Felipe de Jesús
1680**		■							Destrucción de la villa de Colima
1681-82					■				
1690**		■							Terremoto

NOTA:

Las sequias fueron cíclicas desde que se presentaron a partir de la 2da. Mitad del s.XVII hasta el s.XVIII, aprox. cada 10 años

Las epidemias ya mencionadas se presentaron a lo largo de los siglos XVII Y XVIII

1

Epidemia de sarampión, viruela y peste en los poblados de Tuxpan, Zapotlán y sus vecinos.

EVENTOS NATURALES SINIESTROS EN LA PROVINCIA DE COLIMA (S.XVIII)

ANO	INCENDIO	TEMBLOR	ERUPCION	CICLON	SEQUIA	HELADA	PLAGA	EPIDEMIA	DESCRIPCION
1711*		■							Terremoto
1725								■	
1737-39**		■						■	Fuertes daños en 1739, Epidemia de Matlahua en Xilotlán.
1743		■	■						
1747								■	Sarampión y /o viruela
1749		■	■						
1750		■							
1752								■	Sarampión y /o viruela
1770-71		■	■						Origen volcánico
1772-73					■		■		Plaga de langosta
1779								■	Cólera morbus
1780								■	Epidemia en Santa María de Tecalitlán.
1785-86					■	■			1786-87 años de hambre
1788			■						Inundación, se unificaron el río Colima y el arroyo Pereyra
1790**		■						■	Destrucción de edificios
1795			■						
1798								■	Sarampión y /o viruela

EVENTOS NATURALES SINIESTROS EN LA PROVINCIA DE COLIMA (S.XIX)

ANO	INCENDIO	TEMBLOR	ERUPCION	CICLON	SEQUIA	HELADA	PLAGA	EPIDEMIA	DESCRIPCION
1804									
1805									
1806**									Causo fuertes daños
1807-09									1809 fumarolas c/explosión
1812									Fumarolas durante 1810-17
1816									Maremoto en Cuyutlán
1818**									Terremoto en Colima y alrededores, causó daños y muertos
1832-33									Cólera morbus
1837									Intenso temblor
1841									Viruela
1844									Viruela
1845									
1847 ** -48									Cólera morbus, destrucción de la cd. de Colima en 1847
1850									Cólera morbus
1852									Viruela
1858									
1865									Inundación en la ciudad de Colima
1866-67	M								Sarampión, viruela y cambio físicos en el volcán
1869									Formación de un cono secundario en el Volcán de Colima
1871									
1872	T								Actividad del cono secundario "volcancito"
1873									Viruela/ explosión y lava del volcán
1874-75									Fumarolas 1875-78
1876									Ruido subterráneo
1879									Cólera morbus, paludismo.
1881									Fuertes daños en Manzanillo.
1882									
1883									Fiebre amarilla y vomito negro
1884									
1885									
1886									Intensa actividad volcánica
1889-90									Lluvia de ceniza y arena sobre la cd. de Colima en 1890
1891-93									Erupciones continuas, ceniza y arena sobre la cd. de Colima 1892
1894-96									Intensa actividad sísmica
1897									Año de mayor actividad sísmica
1899									

NOTA:

2

Se instaló el Observatorio Vulcanológico y Meteorológico en el Seminario Conciliar de la cd. de Colima

EVENTOS NATURALES SINIESTROS EN LA PROVINCIA DE COLIMA (S.XX)

ANO	INCENDIO	TEMBLOR	ERUPCION	CICLON	SEQUIA	HELADA	PLAGA	EPIDEMIA	DESCRIPCION
1900**		■	■						Terremoto causó daños en la ciudad
1901-02			■						
1903		■	■						
1908		■	■						
1913		■	■						
1923		■	■						Maremoto en Cuyutlán
1932*		■	■						Terremoto y maremoto en Cuyutlán
1933-35		■	■						
1941**		■	■						Terremoto causó daños
1942		■	■						
1947-49		■	■						
1957		■	■						
1959			■	■					Daños en la capital y destrucción en Minatitlán
1960-65		■	■						
1973*		■	■						Terremoto que afectó a Tecomán, Manzanillo, Armería y Colima.
1975		■	■						
1978		■	■						
1985 **-86		■	■						Terremoto con daños severos en 1985 en la cd. México
1987		■	■						
1991		■	■						
1995*		■	■						Terremoto intenso

SIMBOLOGIA:

- M Ocurrió en Manzanillo
- T Ocurrió en Tecomán
- Ocurrió en la Villa de Colima
- * Fuertes sismos con daños
- ** Sismos devastadores con destrucción y muerte

FUENTES:

La antigua provincia de Colima.

Siglos XVI al XVIII.

J.C. Reyes G.,

Gobierno del Estado de Colima/ Universidad de Colima

México, 1995

Breve Historia de Colima. Series breves historicas de los Estados de la Republica Mexicana.

J.M. Romero de Solis

Fondo de Cultura Económica

México, 1994

Colima. Textos de su Historia, Tomo 2

Servando Ortoll compilador

SEP/ Instituto de Investigación Dr. J.M. Luis Mora

México, 1988

Descripción Histórica de la Sismicidad en Colima, Jalisco y Michoacán

V.H. Garduño M./ A. Cuevas Muñoz/ R. J. Escamilla Torres.

Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo.

Universidad de Colima/ CNCT Simorelos

México, 1998

Sismología en Colima

G. Castellanos/ Zenon Jimenez

UNAM/ Universidad de Colima

México, 1995

JUZGADO DEL ESTADO CIVIL DE COLIMA

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DEL MISMO NOMBRE

Colima, Julio 1° de 1871.

INDICACION DE LOS CIUDADANOS QUE ENTREN EN CATEGORÍA DE...

NOMBRE	SEXO	EDAD	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	PROFESION	FECHA INGRESO A LA REP.	RESIDENCIA
D. Christian Flor	M	35	Oldembourg	Casado	Comerciante	Noviembre de 1855	Colima
Srita. Estefanía Meillón	F	30	Guadalajara	Casada			Colima
Guillermo Flor	M	2	Colima				Colima
Agustina Matilde Elena Flor	F	1 mes	Colima				Colima
D. Oskar Lorenzet	M	28	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Febrero de 1865	Colima
D. Gustavo Ubde	M	22	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Agosto de 1869	Colima
D. Alejandro I. Luchl	M	24	Nueva Orleans	Soltero	Comerciante	Mayo de 1869	Colima
D. Carlos J. Lofahl	M	26	Oldesloc	Soltero	Comerciante	Octubre de 1869	Colima
D. Carlos Claussen	M	30	Bremen	Soltero	Comerciante	Marzo de 1869	Colima
D. Ednardo Tuel	M	20	Cristianrsa	Soltero	Comerciante	Marzo de 1871	Colima
D. Carlos Reincke	M	30	Lauenpurgo	Soltero	Comerciante	Octubre de 1859	Colima
D. Máximo Riensch	M	29	Bielefeld	Soltero	Comerciante	Enero de 1861	Colima
D. German Hell	M	23	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Mayo de 1871	Colima
D. Roberto Bobell	M	19	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Abril de 1871	Colima
D. Guillermo Willms	M	33	Varel	Soltero	Comerciante	Octubre de 1856	Colima
D. Julio Gericke	M	30	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Enero de 1863	Colima
D. Alejandro Rabe	M	23	Bielefeld	Soltero	Comerciante	Diciembre de 1869	Colima
D. Federico Grote	M	22	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Enero de 1869	Colima
D. Gustavo Von Alwöhoden	M	20	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Noviembre de 1870	Colima
D. Carlos Ulbruch	M	22	Reichenberg	Soltero	Comerciante	Abril de 1871	Colima
D. Constantino Gartmann	M	42	Altoña	Casado	Comerciante	Octubre de 1843	Colima
Doña Ricarda Rodríguez	F	32	Autlán	Casada			Colima
Donaciano Gartmann	M	11	Colima	Soltero			Colima
Lorenzo Gartmann	M	8	Colima	Soltero			Colima
Agustín id.	M	6	Colima	Soltero			Colima
Feliciano id.	F	4	Colima	Soltero			Colima
Ignacio id.	M	2	Colima	Soltero			Colima
Ernesto Ulrich	M	31	Alemania	Soltero	Comerciante	Noviembre de 1863	Colima
Ramón Merodio	M	33	España	Viudo		Noviembre de 1860	Colima
Elisa Merodio	F	5	Colima				Colima
Melania Merodio	F	2	Colima				Colima
J. A. I. Schmidt	M	34	Lubeck, Alemania	Casado	Comerciante	Marzo de 1859	Colima
Felicitas Urzúa de Schmidt	F	31	Zapotlán	Casada			Colima
María del Refugio G. Schmidt	F	8	Colima				Colima
Guillermo Voges	M	26	Hamburgo	Casado	Comerciante	Enero de 1866	Colima
Benita Rivera de Voges	F	18	Colima	Casada			Colima
D. Francisco Meillón	M	63	Bajos Pirineos	Viudo	Comerciante	Diciembre de 1826	Colima
D. Manuel Meillón hijo	M	30	Bajos Pirineos	Soltero	Comerciante		Colima
Alfredo Marchand	M	32	Aigre, Francia	Soltero	Comerciante	Enero de 1870	Colima
Arthur Leharibel	M	35	Cotes Dunord	Soltero	Ingeniero	Enero de 1870	Colima

JUZGADO DEL ESTADO CIVIL DE COLIMA

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DEL MISMO NOMBRE

Colima, Julio 1° de 1871.

**PADRON DE LOS CIUDADANOS EXTRANEROS DE AMBOS SEXOS
HABITANTES EN LA CAPITAL Y PUEBLOS DEL ESTADO ATENTAS LAS EXPLICACIONES QUE REFIERE LA
CIRCULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES.**

NOMBRE	SEXO	EDAD	NACIONALI DAD	ESTADO CIVIL	PROFESION	FECHA INGRESO A LA REP.	RESIDENCI A
Teodoro Lamaure	M	56	Charente	Soltero	Relojero	Diciembre de 1870	Colima
Gustavo Struck	M	37	Hamburgo	Casado	Comerciante	Julio de 1856	Colima
Antonia Álvarez	F	29	Colima	Casada			Colima
Enriqueta Struck	F	9	Colima				Colima
Manuel Struck	M	7	Colima				Colima
María Struck	F	4	Colima				Colima
Sofía Hug	F	20	Suiza	Soltera		Diciembre de 1870	Colima
Enrique Stoed	M	30	Alemania	Soltero		Octubre de 1863	Colima
Augusto Morrill	M	39	Estados Unidos	Casado	Droguista	Diciembre de 1859	Colima
Camila A. L. Morrill	F	33	Estados Unidos	Casada		Diciembre de 1859	Colima
Carlos Morrill	M	11	Estados Unidos			Diciembre de 1859	Colima
Camila Morrill	F	9	Colima				Colima
Aurora Morrill	F	7	Colima				Colima
Augusto Morrill	M	5	Colima				Colima
Antonio Casinelli	M	31	Italia	Soltero	Comerciante	Marzo de 1861	Colima
Pedro Peyrano	M	32	Italia	Soltero	Comerciante	Marzo de 1861	Colima
Guillermo Morrill	M	8 mes	Colima				Colima
Juan Buckley	M	34	Nueva York	Soltero	Maquinista	Abril de 1871	Colima
Adolfo Kebe	M	36	N. Alemán	Casado	Comerciante	Mayo de 1865	Colima
Luisa Quevedo de Kebe	F	30	Tepic				Colima
Emma Kebe	F	6	Colima				Colima
Carlos Kebe	M	5	Colima				Colima
Luisa Kebe	F	3	Colima				Colima
Adolfo Kebe	M	1 1/2	Colima				Colima
Alberto van-der Linden	M		Hamburgo	Soltero	Comerciante		Colima
German Marburg	M	27	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Enero de 1865	Colima
Federico Nembourg	M	29	Hanueover	Soltero	Comerciante	Febrero de 1866	Colima
Arnoldo Vogel	M	23	Hamburgo	Soltero	Comerciante	Noviembre de 1868	Colima
Augusta Klein	F	36	Prusia	Soltera	Doméstica	Abril de 1860	Colima
Jorge M. Oldembourg	M	40	Inglés	Casado	Comerciante	Abril de 1857	Colima
Ana Maria Oldembourg	F	27	Alemania	Casada		Abril de 1868	Colima
Elisabeth C. Oldembourg	F	4	Inglesa			Abril de 1868	Colima
Augusto Doench	M	48	Santo Tomás	Soltero	Industrial	Abril de 1849	Colima
Juan Poloney	M	43	Norteamericano	Soltero	Comerciante	Abril de 1852	Colima
Luis Kegel	M	61	Norte Alemán	Casado	Médico	Abril de 1840	Colima
Fany Kegel	F	56	Norte Alemán	Casada		Abril de 1840	Colima
Luis Kegel	M	23	Durango	Soltero	Comerciante		Colima
Juan Fermín Huarte	M	49	Español	Viudo	Comerciante	Marzo de 1840	Colima
Alejandro C. Forbes	M	45	Inglés	Casado	Comerciante	Mayo de 1850	Colima
Felicitas Orona	F	32	Colima	Casada			Colima
Susana Forbes	F	14	Colima				Colima

JUZGADO DEL ESTADO CIVIL DE COLIMA

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DEL MISMO NOMBRE

Colima, Julio 1º de 1871.

PADRON DE LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS DE AMBOS SEXOS

HABITANTES EN LAS CIUDADES Y PUEBLOS DEL ESTADO, ATENDIDAS LAS EXPLICACIONES QUE REGIEREN LA CIRCULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES

NOMBRE	SEXO	EDAD	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	PROFESION	FECHA INGRESO A LA REP.	RESIDENCIA
Alejandro Forbes	M	11	Colima				Colima
Enrique Broadbent	M	49	Inglés	Casado	Comerciante	Mayo de 1850	Colima
Bernardo Courtade	M	36	Francés	Soltero	Panadero	Mayo de 1851	Colima
Rodolfo Ganz	M	28	Suizo	Casado	Maquinista	Marzo de 1867	Villa de Álvarez
Paulina Leemann	F	26	Suiza	Casada		Agosto de 1868	Villa de Álvarez
Gustavo Ganz	M	6	Italia	Célive			Villa de Álvarez
Teodoro Ganz	M	4	Suiza	Célive			Villa de Álvarez
Alberto Ganz	M	14 meses	México				Villa de Álvarez
Carlos C. Head	M	37	Norte América	Soltero	Minero	Noviembre de 1870	Manzanillo
Ricardo Babar	M	38	Africano	Soltero	Comerciante	Octubre de 1870	Manzanillo
Hiran Melone	M	28	Norte América	Soltero	Carpintero	Diciembre de 1864	Manzanillo
Francisco Martinez	M	28	Español	Soltero	Marino	Febrero de 1869	Manzanillo
Antonio Suppiech	M	44	Italia	Casado		Febrero de 1860	Manzanillo
Jesús Moreno de Suppiech	F	23	México	Casada			Manzanillo
Eliseo Suppiech	M	7					Manzanillo
Damiana Suppiech	F	6					Manzanillo
Rómulo Suppiech	M	5					Manzanillo
Isidro Suppiech	M	3					Manzanillo
María Suppiech	F	1					Manzanillo
Máximo Render	M	31	Prusia	Soltero	Comerciante	Febrero de 1871	Manzanillo
Enrique Bartling	M	35	Alemania	Casado	Comerciante	Marzo de 1866	Manzanillo
Augusta Bartling	F	34	Alemania	Casada		Marzo de 1866	Manzanillo
Juan Enrique Dieckmann	M	28	Alemania	Casado	Comerciante	Marzo de 1866	Manzanillo
Ramona Esparza de Dieckmann	F	20	México	Casada			Manzanillo
Juana Dieckmann	F	2					Manzanillo
María Ramona Dieckmann	F	1/2 año					Manzanillo
Enrique Leptien	M	27	Alemania	Soltero	Comerciante	Marzo de 1866	Manzanillo
R. G. Rand	M	42	Italia	Soltero	Comerciante	Enero de 1865	Manzanillo
Liebe Fredone	M	35	Alemán	Soltero	Maderero	Enero de 1870	Manzanillo
Bartolo Acuña	M	39	Portugués	Soltero	Marinero	Marzo de 1858	Manzanillo
Rafael Martínez	M	57	Portugués	Soltero	Marinero	Marzo de 1851	Manzanillo
Rafael Pérez	M	26	Manila	Soltero		Marzo de 1868	Manzanillo
Enrique Flor	M	27	Alemán	Soltero		Mayo de 1869	Manzanillo

NOTA: DEL PERIÓDICO OFICIAL DE "EL ESTADO DE COLIMA", TOMO V, PÁGINA 416, DEL 21 DE JULIO DE 1871.

FUENTE: A.H.M.

INSPECCION DE INSTRUCCION PUBLICA Y PARTICULAR COLIMA

ESCUELAS PUBLICAS

Año	NOMBRE	UBICACION	Sexo	PRECEPTOR QUE LA SIRVE	No de Alumnos	MATERIAS DE ENSEÑANZA	FONDOS CON QUE SE SOSTIENE
Diciembre de 1870	Reforma	Calle del Nombre de Jesús	F	Ramona Llerenas	104	Lectura, Escritura, Costura, Ortologia, Gramatica Aritmética,	Lo sostiene el gobierno con los siguientes fondos: licencia de diversiones. multas por delito leves. herencias directas; id trasversales; pensión de bibliotecas; instrumentos públicos; de los derechos que recaudan las municipalidades; lo que se impone de multa por ocultación de bienes.
	Fraternidad	Calle Principal	F	Juana Urzúa	119	Geometria, Geografia, Historia Sagrada, Urbanidad,	
	Igualdad	Barrio de la Garza	F	Crispina Montes	73	Economía doméstica, Moral, Sistema métrico decimal,	
	Libertad	Calle del Puente Quebrado	F	Modesta Aguilar	92	Compendio histórico. de la conquista de Méx. e Historia de Mex.	
	Medellín	Barrio de la Sangre de Cristo	M	José María Ramos	90		
	Núñez	Calle de San Cayetano	M	Miguel Díaz	82	idem* excepto costura. en la escuela de Núñez se enseña	
	Álvarez	Barrio de la Garza	M	Teodoro Ramirez	95	álgebra y en la del Progreso, álgebra y teneduría de libros	
	Progreso	Calle de Jardín Núñez	M	Jesús Loreto	64		
	De Adultos	Calle de San Cayetano	M	Ignacio Gómez Negret	26	Lectura, escritura. Aritmética. Gramática y Geometria	
12 de Mayo de 1905	Reforma	Calle del Nombre de Jesús	F	Ramona Llerenas	109	Lectura, Escritura, Costura, Ortologia, Gramática, Moral,	Lo sostiene el gobierno con los siguientes fondos: licencia de diversiones. multas por delito leves. herencias directas; id trasversales; pensión de bibliotecas; instrumentos públicos; de los derechos que recaudan las municipalidades; lo que se impone de multa por ocultación de bienes.
	Fraternidad	Calle Principal	F	Juana Urzúa	120	Geometria, Geografia, Urbanidad, Economía doméstica,	
	Igualdad	Barrio de la Garza	F	Crispina Montes	73	Sistema métrico decimal, e Historia de México	
	Libertad	Calle del Puente Quebrado	F	Modesta Aguilar	91		
	Medellín	Barrio de la Sangre de Cristo	M	José María Ramos	111		
	Núñez	Calle de San Cayetano	M	Miguel Díaz	100	idem* excepto costura, en la escuela de Núñez se enseña	
	Álvarez	Barrio de la Garza	M	Teodoro Ramirez	104	álgebra y en la del Progreso, álgebra y teneduría de libros	
	Progreso	Calle de Jardín Núñez	M	Jesús Loreto	76		
	De Adultos	Calle de San Cayetano	M	Ignacio Gómez Negret	122	Lectura, escritura, Aritmética, Gramática y Geometria	
28 de julio del 1871	Reforma	Calle del Nombre de Jesús	F	Ramona Llerenas	104	Lectura, Escritura, Costura, Ortologia, Gramática, Moral,	Lo sostiene el gobierno con los siguientes fondos: licencia de diversiones. multas por delito leves. herencias directas; id trasversales; pensión de bibliotecas; instrumentos públicos; de los derechos que recaudan las municipalidades; lo que se impone de multa por ocultación de bienes.
	Fraternidad	Calle Principal	F	Juana Urzúa	121	Geometria, Geografia, Urbanidad, Economía doméstica,	
	Igualdad	Barrio de la Garza	F	Crispina Montes	78	Sistema métrico decimal, e Historia de México	
	Libertad	Calle del Puente Quebrado	F	Modesta Aguilar	98		
	Medellín	Barrio de la Sangre de Cristo	M	José María Ramos	120		
	Núñez	Calle de San Cayetano	M	Miguel Díaz	98	idem* excepto costura, en la escuela de Núñez se enseña	
	Álvarez	Barrio de la Garza	M	Teodoro Ramirez	100	álgebra y en la del Progreso, álgebra y teneduría de libros	
	Progreso	Calle de Jardín Núñez	M	Jesús Loreto	74		
	De Adultos	Calle de San Cayetano	M	Ignacio Gómez Negret	121	Lectura, escritura, Aritmética, Gramática y Geometria	
Academia de dibujo	Palacio de Gobierno	M	Jesús Martínez	83	Geometria, dibujo lineal, dibujo de ornato, y dibujo industrial		

INSPECCION DE INSTRUCCION PUBLICA Y PARTICULAR COLIMA

ESCUELAS PARTICULARES

Año	NOMBRE	UBICACION	Sexo	PRECEPTOR QUE LA SIRVE	No de Alumnos	MATERIAS DE ENSEÑANZA	FONDOS CON QUE SE SOSTIENE
22 de Julio de 187.	Escuela del seminario de Pamplona	Colima	M	Francisco Pamplona	40	Lectura, Escritura, Ortología, Gramática Aritmética, Geometría, Geografía, Historia Sagrada, Urbanidad, Economía doméstica, Moral, Sistema métrico decimal, Compendio histórico. de la conquista de Méx. e Historia de Mex, Algebra, Teneduria de libros y Religión	
	Idem de Camacho	Colima	M	Rafael Camacho	37	lectura, escritura, historia sagrada, ortología y aritmética	
	Idem de Pio IX	Colima	M	Francisco Mesa	78	idem	gratis
	Idem de las Rubio	Colima	F	Josefa Rubio	15	Lectura, Escritura, Costura, Ortología, Gramática, Aritmética, Historia sagrada, Historia de México, Urbanidad y Bordado	
	Idem de niñas	Colima	F	Margarita Rodriguez	27	Lectura, Escritura, Costura, Ortología, Gramática, Aritmética, Historia sagrada, Geografía, Urbanidad, Doctrina Cristiana	
	Idem de idem	Colima	F	Luisa Ramos	12	Lectura, Geografía, Ortología, Gramática, Urbanidad, Doctrina Cristiana, Historia sagrada, Aritmética, Geometría, Sistema métrico decimal	convencional
	Idem de idem	Colima	ixt	Ignacia Rodriguez	17	Lectura, doctrina cristiana, urbanidad, escritura, historia sagrada	convencional
	Idem de idem	Colima	ixt	Josefa Rodriguez	13	Lectura, doctrina cristiana, urbanidad, escritura, historia sagrada	convencional
	Idem de la casa de Asilo interna	Colima	F	Hermanas de la caridad	56	Teología escolástica, teología moral, filosofía, matemáticas, física, moral y religión, lógica y metafísica y gramática latina	convencional
	Idem de idem externa	Colima	F	Idem de idem	80	idem	

DESCRIPCION DE VIAJEROS EN COLIMA EN EL SIGLO XIX ^{1, 2}

ASPECTO VIAJERO AÑO DESCRIPCION

imagen: tribana

- FOSSEY 1857 Esta ciudad puede parecer bastante fea al viajero que recorre sus calles por primera vez. De diez años a la fecha, se han construido tan sólo algunas casas...
Las casuchas se pierden entre los bosquecillos de fresnos, de tamarindos, de guamúchiles y de primaveras; una floresta de cocoteros rodea el pueblo y, en último plano, el horizonte se viste de formas originales o grandiosas.
- CHAVERO 1864 A través de esa vegetación exuberante, se ven apenas las blancas casas de la ciudad, y se escucha lejano el ruido que en ella hacen los hombres, ruido que jamás puede confundirse con las misteriosas voces de la naturaleza.
Colima, según allí dicen, tiene 30 000 habitantes, y se extiende entre calles rectas, con su plaza principal, su alameda, aún no concluida hace poco, su plaza del mercado, sus baños sobre el río, su plaza de toros, su teatro y su cárcel de "mampostería".
Hoy ya hay algunas casa elegantes y bien amuebladas, construidas por los comerciantes alemanes; ya se ven algunas altas, pues antes todas eran entresoladas.
...de tal manera está envuelta entre inmensos bosques de cocoteros, limoneros, naranjos, acacias, mameyes, mangos, guayabos y chicos.
- ALBERT S. EVANS 1869 La ruinoso y vieja catedral, cuyo origen se remonta hasta 1600 y pico, se encuentra contigua a la prisión; por todos los costados alrededor de la plaza se abre una hilera de tiendas, la mayoría de un solo piso. Todos los edificios son de ladrillo, con paredes inmensamente gruesas, ventanas con enrejados de hierro, pesadas puertas de madera que ostentan curiosos candados antiguos de hierro y techos planos de tejas rojas. Más allá de los edificios, en todas direcciones, se elevaban las emplumadas palmeras de coco y los vástagos de plátanos de hojas gigantes... En la calle, la escena, aunque menos bonita, resultaba muy pintoresca y peculiar; no había ni una diligencia a la vista. Sólo pequeños burros cargados de tlazole (forraje de más verde), o cargando por ambos lados unos bastidores dentro de los cuales iban fijamente asentados grandes cántaros de barro para el agua, trotando a lo largo de las largas, rectas y estrechas callejuelas.
- JOHN LEWIS GEIGER 1873 Los edificios son generalmente de un solo piso y tienen techos planos.
...El calor, sin embargo, al medio día, es tal como para hacer de una caminata una tarea no poco fatigosa; y las calles se encuentran generalmente desiertas desde una hora después de la salida del sol hasta el ocaso.
Hacia la calle, los edificios, aunque bellos por dentro, presentan una apariencia sombría y monótona; tienen un gran portón con pesados candados antiguos y una hilera de ventanas con barras de hierro, mientras que de los techos planos sobresalen horizontalmente una

¹ ORTOLL, Servando. Compilador. *Colima. Textos de su historia*. Tomo 2. SEP, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, 1988 y *Por Tierra de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima. Siglos XVIII a XX*. Colección Testimonio. Instituto Mora-CEOSA. México, 1987.

² COSÍO VILLEGAS, Daniel. *Memorias*. Secretaría de Educación Pública, México, 1986.

serie de tubos de cañería, algunas veces grotescamente ornamentados, cuyo objeto es drenar el agua de lluvia de la azotea.

Debido a que el estilo de la arquitectura es generalmente el mismo, las calles en su mayoría se parecen unas a otras; y siendo que todas son de un ancho semejante, sin escaparates que sirvan como puntos de orientación, resulta asunto difícil para un extranjero hallar el rumbo sin perderse.

La plaza pública o plaza de armas, o simplemente la plaza, es aquí, como en toda otra ciudad mexicana, el centro de la vida al aire libre.

La parte norte de la plaza presenta los edificios más finos de Colima; una fila de casas de estilo morisco, de dos pisos, con el segundo piso volado; el conjunto forma un pasaje cubierto con graciosa arcada que corre un extremo de la plaza al otro. La parte alta de estas casas se utiliza para residencia privada, mientras que la planta baja se utiliza para tiendas, las mejores en la ciudad. En los dos lados restantes de la plaza se alinean edificios de calidad inferior, extrañamente contrastantes con los mencionados

ROSE KINGSLEY 1873

... miramos hacia afuera sobre la Plaza de Armas, una gran explanada. En el lado esta hay una iglesia...también la prisión estatal...En los costados sur y oeste se extienden edificios de una sola planta con arcos en la parte del frente; y la casa de nuestro anfitrión, con una elegante fachada morisca, ocupa todo el lado del norte. Las habitaciones se encuentran en la planta alta por encima de las caballerizas, oficinas, etc. Bajo los portales o pasajes enfrente de ésta, en la planta baja, se encuentra una serie de tiendas; y en el pavimento, bajo los elevados arcos, se encuentran cajones, tal y como llaman aquí a los puestos en donde se expenden los bienes comunes del país.

HARRY GRAF KESSLER 1897

Las casitas de colores vivos de una sola planta con techo de teja que forman la ciudad, se guarecen a la sombra de un bosque de estas palmeras que alcanzan hasta tres veces la altura de las construcciones. De un solo piso y techada de teja roja, su largo frente daba a la calle de Zaragoza, diestramente empedrada. ...porque aun siendo bien pequeña la ciudad, estaba mal comunicada por una sola línea de tranvías "de mulitas". La bicicleta se usaba poco, en buen medida porque si bien los colimotes eran famosos como empedradores de calles, no resultaba agradable recorrerlas en ese vehículo.

Sociedad

FOSSEY 1857

Desde la reapertura del puerto de Manzanillo, en 1847, Colima ha hecho grandes progresos en civilización ...algunos negociantes de Hamburgo se establecieron allí y tomaron parte de las reuniones, en las diversiones de esta clase de habitantes, las costumbres se modificaron y los modales se pulieron. El honor de este afortunado cambio se debe principalmente a las damas colimenses, cuya inteligencia, buena voluntad y amabilidad les han dado un rango distinguido entre todas las mexicanas, y las han hecho ser apreciadas por cuanto extranjero ha llegado a conocerlas.

JOHN LEWIS GEIGER 1873

La ciudad alberga a 25 000 habitantes, la gran mayoría de los cuales son indios y mestizos, cuya presunción de una mezcla de sangre española parece muy remota.

La clase pudiente posee habitaciones altas y espaciosas, todas abiertas hacia una terraza central o jardín interior a cuyo derredor se levantan, como lo observé también en Mazatlán.

...en la lujosa casa de unos comerciantes alemanes, invitación que aceptamos muy gustosamente, y pronto nos encontramos disfrutando del más perfecto alojamiento imaginable en esta parte del globo.

EMIL MAHLO 1884

Los habitantes del distrito consular (comprendido por el estado de Colima, parte de Jalisco y Michoacán) son en su mayoría criollos, mestizos e indios. El criollo tiene, a pesar de no ser culto, cierto grado de refinamiento natural, es muy educado, pero vano en extremo. Los criollos constituyen la parte principal de la población de las ciudades. Son los funcionarios de gobierno, médicos, abogados, comerciantes y el gran terrateniente pertenece a esta clase. Como rasgo general, son honestos en sus tratos uno con el otro y con los extranjeros...

HARRY GRAF KESSLER 1897

Las mujeres son aquí de una belleza ardiente; el tipo ideal napolitano, que se da raramente en Nápoles...los ojos profundamente marcados con un brillo casi febril, da su carácter a todo el rostro, y a la expresión del rostro corresponden, tal como se dice, las costumbres.

DANIEL COSÍO 1906

...resultaba imposible distinguir socialmente entre los niños de las escuelas, primero, porque no las había privadas, sino que todas eran oficiales. El rasgo igualitario de la sociedad colimota no sólo se reflejaba en la indefinición de grupos o clases sociales, sino de sexos. ...en Colima convivían del modo más natural, en las calles, la escuela, los paseos, las fiestas y los deportes. Y es que toda la sociedad de Colima era de una inocencia que ahora parecería increíble, y que por ello resultó insostenible con la Revolución. Aislada del resto de la República por falta de ferrocarril, ...A consecuencia de ese aislamiento físico la sociedad colimense se había construido toda ella para bastarse así misma, es decir, para vivir lo mejor posible en la soledad.

Vestido

CHAVERO 1864

El aspecto de esos grupos es encantador (amigas y conocidos), pues todas las jóvenes usan por el calor trajes de gasa. En las mañanas, no se puede ir a visitarlas porque casi nunca se visten sino muy ligeramente, hasta en la tarde; pero entonces despliegan toda su coquetería, haciendo contrastar los más vivos colores en su vestido con sus ojazos negros y su color apiñonado.

ALBERT S. EVANS 1869

Los hombres portaban sombreros anchos y ligeros trajes de verano de algodón blanco o de lino, y desfilaron de igual manera en pequeños pero briosos caballos lujosamente ensillados.

JOHN LEWIS GEIGER 1873

El clima de Colima, y de la tierra caliente en general, hace que la ropa ligera se vuelva una necesidad. Los pantalones blancos o de un tono rosa y la chaqueta de los hombre de la clase baja ya han sido mencionados; las mujeres de la misma clase usan una falda ordinaria de textura ligera, por lo general de color llamativo, mientras que de la cintura hacia arriba se limitan a la camisa de delgado algodón blanco, que muestra tanto como lo que cubre. Tan sólo cuando se alejan a cierta distancia de la casa usan el rebozo recogido alrededor de la cabeza y los hombros, el cual consiste en un paño grande, con frecuencia de un material azul oscuro con rayas blancas muy delgadas.

DANIEL COSÍO 1906

...el clima caluroso imponía una vestimenta sencilla y uniforme: calzón y camisa de manta blanca, más zapatos de lona o huaraches de cuero. Este detalle del hábito sencillo y único y el de ser Colima una comunidad poco diferenciada, creaba un ambiente igualitario y democrático...

(los charros usaban) ...el sombrero de fieltro, único que consiente los aparatosos bordados de plata y aún de oro; los usábamos de paja, sin más aditamento que una cinta de cuero.

Costumbres

FOSSEY 1857

...un gran pueblo de campesinos; de los cuales los más ricos nunca habían usado trajes, ni las mujeres más elegantes, más vestidos que una falda de muselina y una camisa de batista bordada con hilo negro.

CHAVERO 1864

Nada hay más delicioso para un extranjero, que pasear en la tarde por Colima; toda las jóvenes sacan a la acera de la casa en que viven sus sillones, y allí forman tertulias con sus amigas y sus conocidos; de manera que en un solo paseo puede decirse que se conoce toda la población.

ALBERT S. EVANS 1869

Los hombres y las mujeres comunes del campo, que iban a pie, llenaban las calles y aceras. Exceptuando los domingos, en que se instala el gran mercado, todas las ventas del día se realizan a temprana hora de salir el sol, la escena que se ve en las calles de Colima, al igual que en todos los otros pueblos mexicanos, es de lo más interesante. A medio día las calles están casi desiertas; al caer la noche empiezan las visitas y los paseos de moda.

JOHN LEWIS GEIGER 1873

La casi total ausencia de carruajes y coches hace que Colima sea articularmente silenciosa y tranquila; y una vez que el sol ha salido bastante más arriba del horizonte, las calles suelen quedar enteramente desiertas, a no ser por unas cuantas mulas que marchan bajo sus pesadas cargas de hacer de alfalfa, caña seca de maíz, cerámica o jarras de agua, o una recua ocasional de mulas de carga que transportan mercancías a la ciudad, escoltada por arrieros de a caballo. De madrugada, las calles están llenas de vida y atestadas de nativos yendo y viniendo del mercado, mozos llevando cargas de una casa a otra, aguadores transportando el suministro del día, o haciendo cien cosas más de menor importancia de la vida doméstica. Por la noche, una gran parte de la población sale a caminar, sobre todo hacia la plaza pública o jardín, donde disfrutaban de la acostumbrada vuelta.

O en todo caso, ... después de cenar, es costumbre tomar aire en la plaza. Cada tercer día una banda militar se coloca en el centro, cerca de la fuente (suministra agua al vecindario), y ejecuta allí algo de música entre las siete y las nueve de la noche, mientras que todo el mundo, los señores con sus esposas, hacen un ligero ejercicio o toman un fresco reposo en las bancas de piedra.

DANIEL COSÍO 1906

...Colima una comunidad poco diferenciada, creaba un ambiente igualitario y democrático que no contrariaba el paseo dominical a caballo por la plaza y en el cual no sólo se distinguían, sino que se admiraban, las diferencias de caballos y jinetes.

Espacios

CHAVERO 1864

Las casas se componen de un patio grande, alrededor del cual están construidas las habitaciones, y en el que por lo común hay sembradas

plantas indígenas... En el fondo del patio queda el corral en que están los lavaderos y las caballerizas.

Uno de los corredores que rodean las habitaciones es muy ancho y sirve de comedor. El calor impide comer dentro de las piezas, y se puede decir que no hay una casa que no tenga el comedor en el lugar indicado.

ALBERT S. EVANS 1869 Al abrir la puerta de mi cuarto me encontré con una gran sala, como de sesenta o setenta pies cuadrados, con sus paredes y techo pintados tal como los acabo de describir, su piso de baldosa barnizada, hileras dobles de arcos y pilares moriscos que sostenían el techo, candelabros suspendidos del techo con cadenas de hierro, una larga mesa cubierta con mantel de damasco carmesí; entonces, por fin, pude caer en la cuenta de la realidad de mi situación. ...Saliendo al balcón miré al otro lado de la calle, y vi la banda de música enfrente de la prisión, y los soldados vestidos de blanco...

JOHN LEWIS GEIGER 1873 La clase pudiente posee habitaciones altas y espaciosas, todas abiertas hacia una terraza central o jardín interior a cuyo derredor se levantan, como lo observé también en Mazatlán. Esta terraza abierta sirve como cuarto de estar, y la mesa generalmente se pone allí de preferencia a los apartamentos interiores; por la noche, una parte se convierte en dormitorio de los sirvientes y es, en conjunto, la parte más importante del edificio, especialmente en la tierra caliente. Plátanos, cafetos y naranjos, así como arbustos y flores, convierten el patio interior en un jardín fragante, y generalmente una fuente chapoteante imparte frescura al aire.

DANIEL COSÍO 1906 La casa a la que fuimos a vivir en Colima me pareció hermosísima a pesar de su modestia arquitectónica y de un confort que hoy se juzgaría mínimo y tal vez intolerable. De un solo piso y techada de teja roja, su largo frente daba a la calle de Zaragoza, diestramente empedrada. Un alto y ancho zaguán partía ese frente en dos mitades iguales, y desembocaba en un patio cuadrado en cuyo centro había una fuente rudimentaria pero no exenta de gracia. A la derecha y a la izquierda de esa desembocadura partían dos corredores cubiertos y perpendicularmente a ellos otros dos. A la izquierda del zaguan, y dando al frente, mi padre instaló la oficina Federal del Timbre, cuyo jefe era. Del lado derecho se hallaba la estancia de la casa, después el comedor y más tarde cuatro recámaras que ocupaban por parejas mis padres, los dos hermanos mayores y al final los menores. La casa tenía al fondo un segundo patio más espacioso todavía que el primero, destinado al servicio, la despensa familiar y, sobre todo, la caballeriza, con sus aditamentos indispensables: el abrevadero, almacén de granos y alfalfa y cuartos para guardar las monturas.

Mobiliario

CHAVERO 1864 Las piezas están mal amuebladas, no hay alfombras, porque el calor no lo permite. Los suelos de las casas elegantes están cubiertos con esteras de Panamá. Por la misma razón todos los asientos son de bejuco, y se usan generalmente los mecedores, pues sirven también para evitar con el movimiento las picaduras de los moscos. Esta plaga de la Tierra Caliente, hace indispensables en las camas los pabellones.

ALBERT S. EVANS 1869 Volviendo la vista en derredor pude distinguir primero el cobertor de la cama, de color carmesí y con orlas; luego, por encima, el dosel de la cama, hecho de tela dorada; enseguida vi las paredes pintadas al fresco en azul pálido y el techo de color crema, con vigas transversales de un color chocolate suave; mis ojos se posaron después en una ventana

con reja de hacia un patio esmeradamente adoquinado, en torno el cual estaba construida la mansión, y la gran escalera con su riqueza de flores tropicales de brillantes tonos, las plantas trepadoras de follaje delicado y, en fin, una cúpula de estilo árabe y pintada también al fresco.

Varios

- FOSSEY 1857 ...casas de piedra o de ladrillos cocidos, de dos pisos; las otras, construidas con ladrillos crudos, no tienen sino una planta baja.
- CHAVERO 1864 Las casas no tienen azoteas, sino un techo inclinado de teja, como son en lo general todos los de la Tierra Caliente. Este techo no reposa precisamente sobre las paredes, sino sobre grandes vigas que a su vez están sostenidas por troncos de palmas clavados en el suelo; así es que al principio la casa es un esqueleto; después es cuando se hacen las paredes entre los troncos que sostienen el techo, y para cubrir las tejas de éste, se pone un cielo raso de lienzo. De tal manera, por fuerte que sea un temblor, aun cuando llegue a tirar las paredes, la pieza no cae, sostenida por los flexibles troncos de las palmas.
...las paredes no son lisas sino que se ven salientes en ella las líneas no muy rectas de los troncos; y además, hay poco gusto en la decoración de las piezas, que por lo común sólo están dadas de blanco con cal.
- ALBERT S. EVANS 1869 Todos los edificios son de ladrillo, con paredes inmensamente gruesas, ventanas con enrejados de hierro, pesadas puertas de madera que ostentan curiosos candados antiguos de hierro y techos planos de tejas rojas.
- JOHN LEWIS GEIGER 1873 La ciudad está dispuesta en largas calles rectas, como de treinta pies (9 mts) de ancho, pavimentadas con largas y redondas piedras, y a lo largo de ellas se ven alineadas las casas, sólidamente construidas con ladrillo o adobe. En los mejores barrios, las de adobe están enjarradas, encaladas y frecuentemente adornadas con unas cuantas líneas o abigarrados arabescos semejantes a las paredes coloreadas del sur de Italia.
- ROSE KINGSLEY 1873 Desde nuestra sala de estar, con sus paredes pintadas de fresco, piso de baldosas, y grandes ventanas que se abren hacia el balcón de hierro, miramos hacia afuera sobre la Plaza de Armas, una gran explanada.

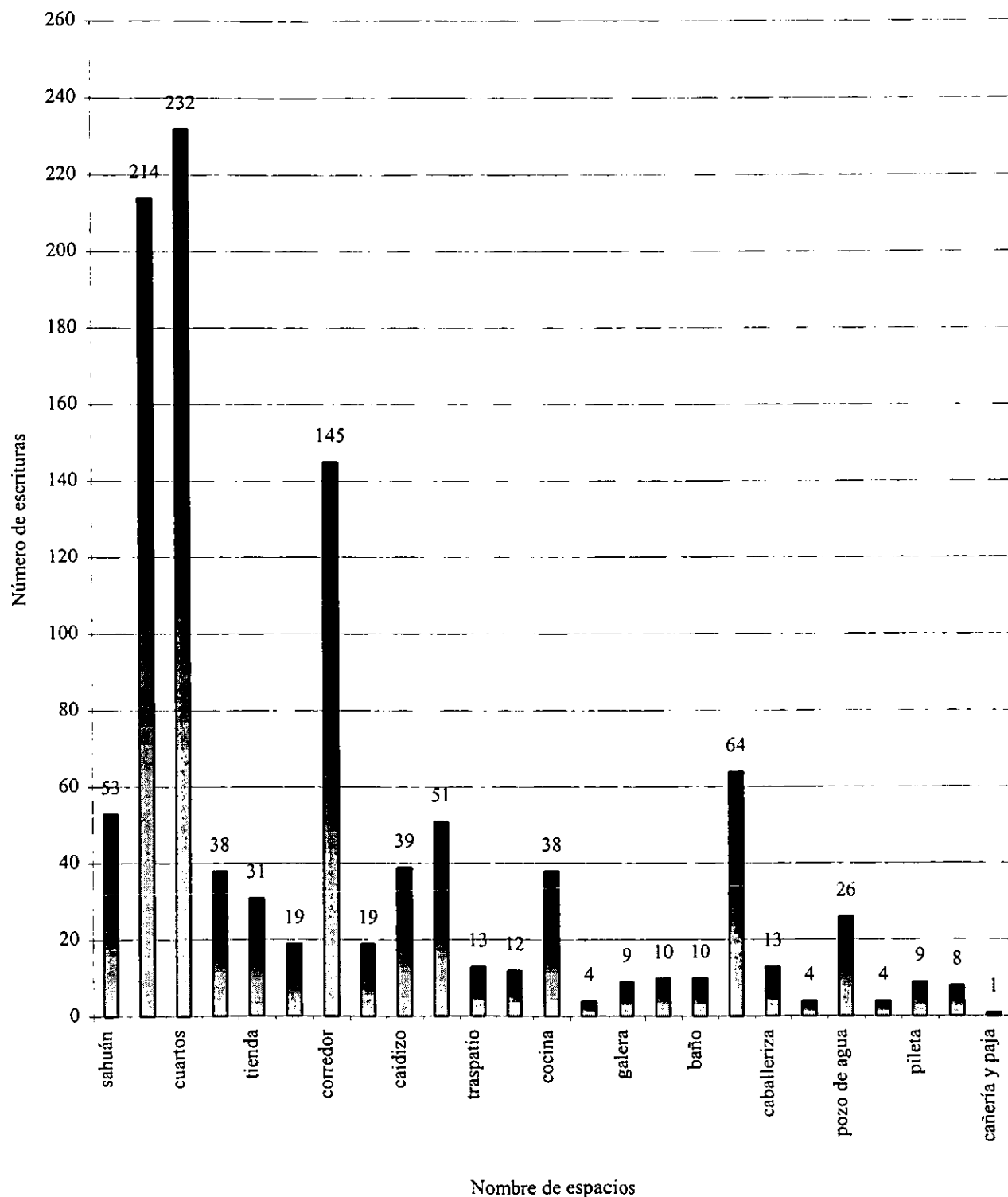
Otros

- FOSSEY 1857 El primer temblor de tierra que sacuda violentamente esas construcciones hará saber si es que se ha tenido razón al alejarse de la norma tradicional o si habrá que conformarse con las casas bajas.
- CHAVERO 1864 ...idearon un modo original de construir sus casas, de manera que quedaran libres de morir ahogados por un techo. El pasajero que por primera vez llega a la ciudad, y que por lo mismo no conoce el secreto de tales construcciones, no deja de mirarlas como cosa rara, y aún acusa a los colimotes de ignorantes en la arquitectura.
Muy pocas ventanas tienen vidrieras, ninguna reja, ni mucho menos llave. La seguridad, la falta absoluta de robos, hace que las puertas se cierren en lo general con un palo chico que atraviesa los barrotes de las orillas de cada hoja, y que con el esfuerzo de un niño podría quebrarse.

Relación de artículos y autor:

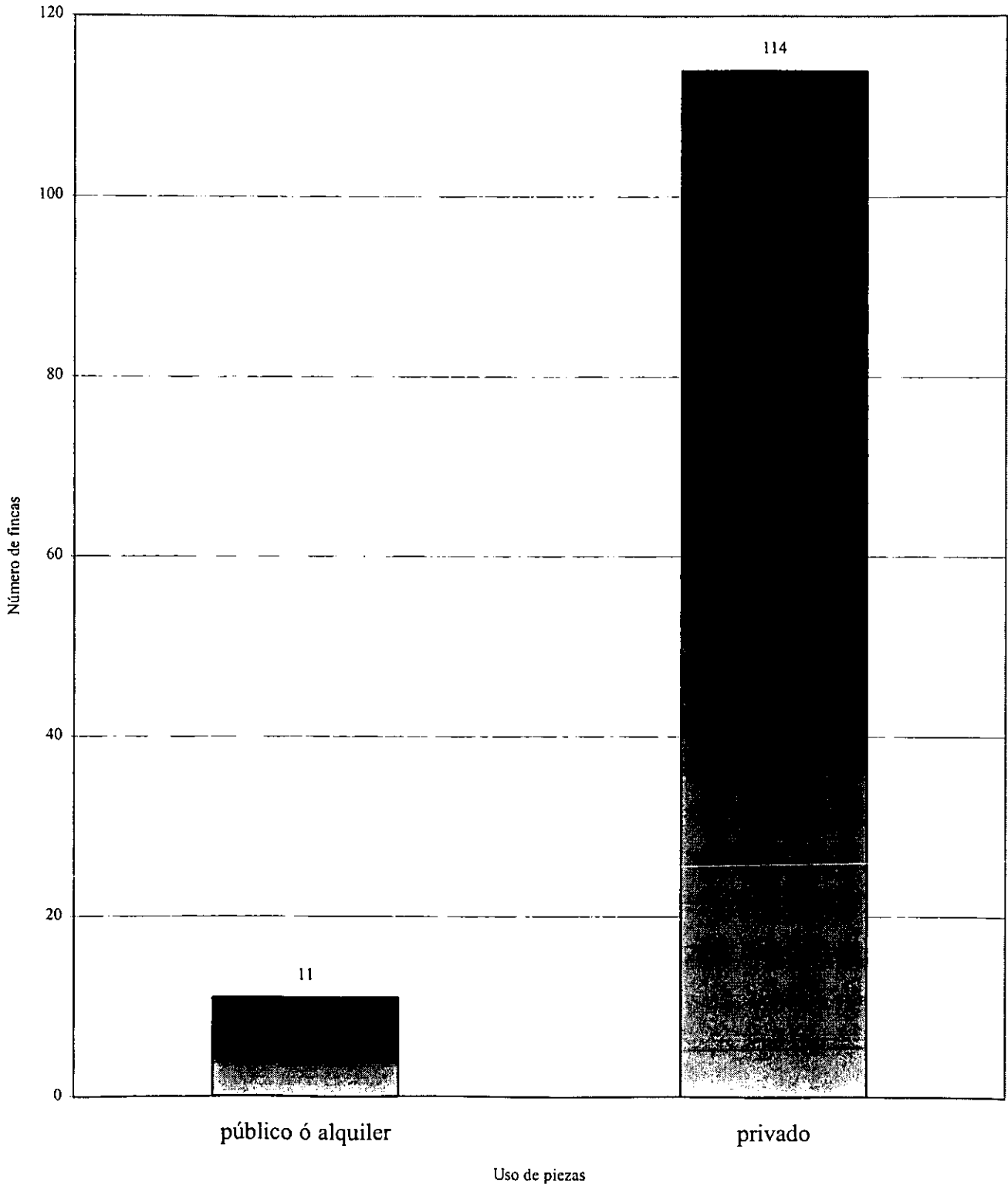
- MATHIEU DE FOSSEY *Por los rumbos de Colima, 1857.*
Referencia: De origen francés, dedicado al magisterio fue nombrado director de Educación en Colima, escribió algunos libros sobre México a mediados del siglo XIX.
- ALFREDO CHAVERO *El Manzanillo y Colima, 1864.*
Referencia: Literato, historiador y político nacido en México; formó parte del Congreso de la Unión, entre sus obras escritas México a través de los siglos, Historia Antigua y de la Conquista, entre otros.
- ALBERT S. EVANS *Una visita de gala a Manzanillo y Colima, 1869.*
Referencia: Estadounidense, corresponsal y redactor del diario Alta California de San Francisco, escribió varios libros.
- JOHN LEWIS GEIGER *De Manzanillo a Colima, 100 años atrás, 1873.*
Referencia: Inglés, geógrafo y comerciante, miembro de la Royal Geographical Society of London. Viajó a México con la intención de estudiar algunos aspectos del país y contactar con comerciantes.
- HARRY GRAF KESSLER *Colima y Manzanillo: Una visita a la región más exótica de la poesía, 1897.*
Referencia: Francés, editor de publicaciones bibliófilas, embajador en Varsovia, Polonia y Suiza. Fue nombrado presidente de la Sociedad de la Paz. De entre sus obras escritas está su publicación sobre sus apuntes de México.
- ROSE KINGSLEY *Semana Santa y Pascua, en 1873: una carta y notas para un diario.*
Referencia: Dama de compañía de la esposa del general William Palmer (promotor ferroviario del occidente de Estados Unidos y México), escribe en su diario sobre su visita a Colima.
- EMIL MAHLO *La población de Colima (Reporte General), 1884.*
Referencia: Ingeniero nacido en Estados Unidos; representante diplomático norteamericano del distrito consular de Manzanillo, presenta un reporte general y estadístico sobre el Puerto y la capital de Colima en noviembre de 1884.
- DANIEL COSÍO VILLEGAS *Colima en la bella época: Relatos de un testigo presencial, 1906.*
Referencia: Historiador mexicano, nacido en la ciudad de México, llegó con su familia a Colima en 1906 en la época porfiriana con el gobierno de Enrique O. De la Madrid.

Espacios y anexos por vivienda



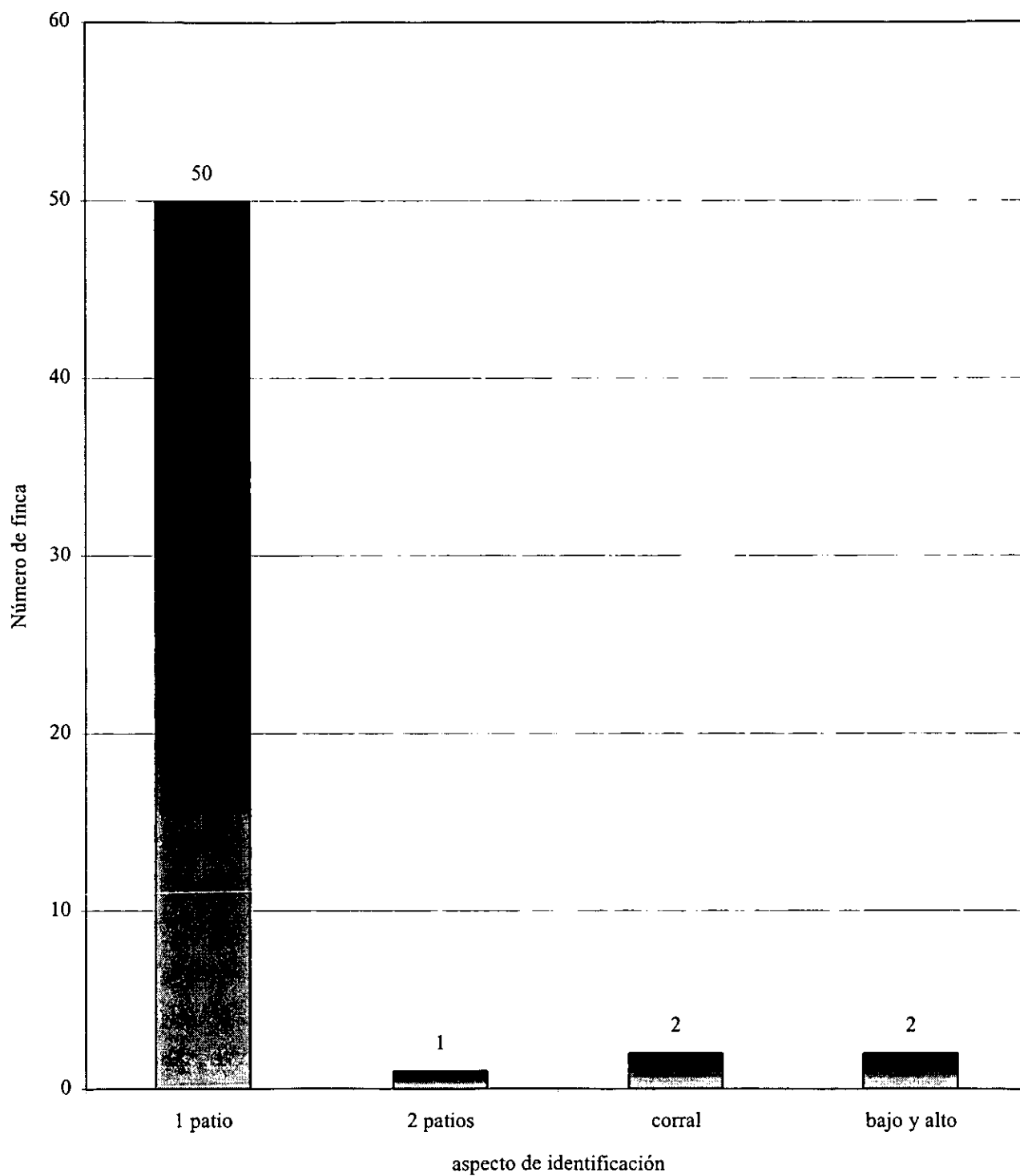
Nota: El jacal, ancón atargea, troje y pieza para escritorio aparecen mencionados una sola vez; en algunos de los espacios para habitación se especifica que es para servicio. El caidizo era utilizado como habitación, común, caballeriza, lavadero u horno.

Uso por vivienda



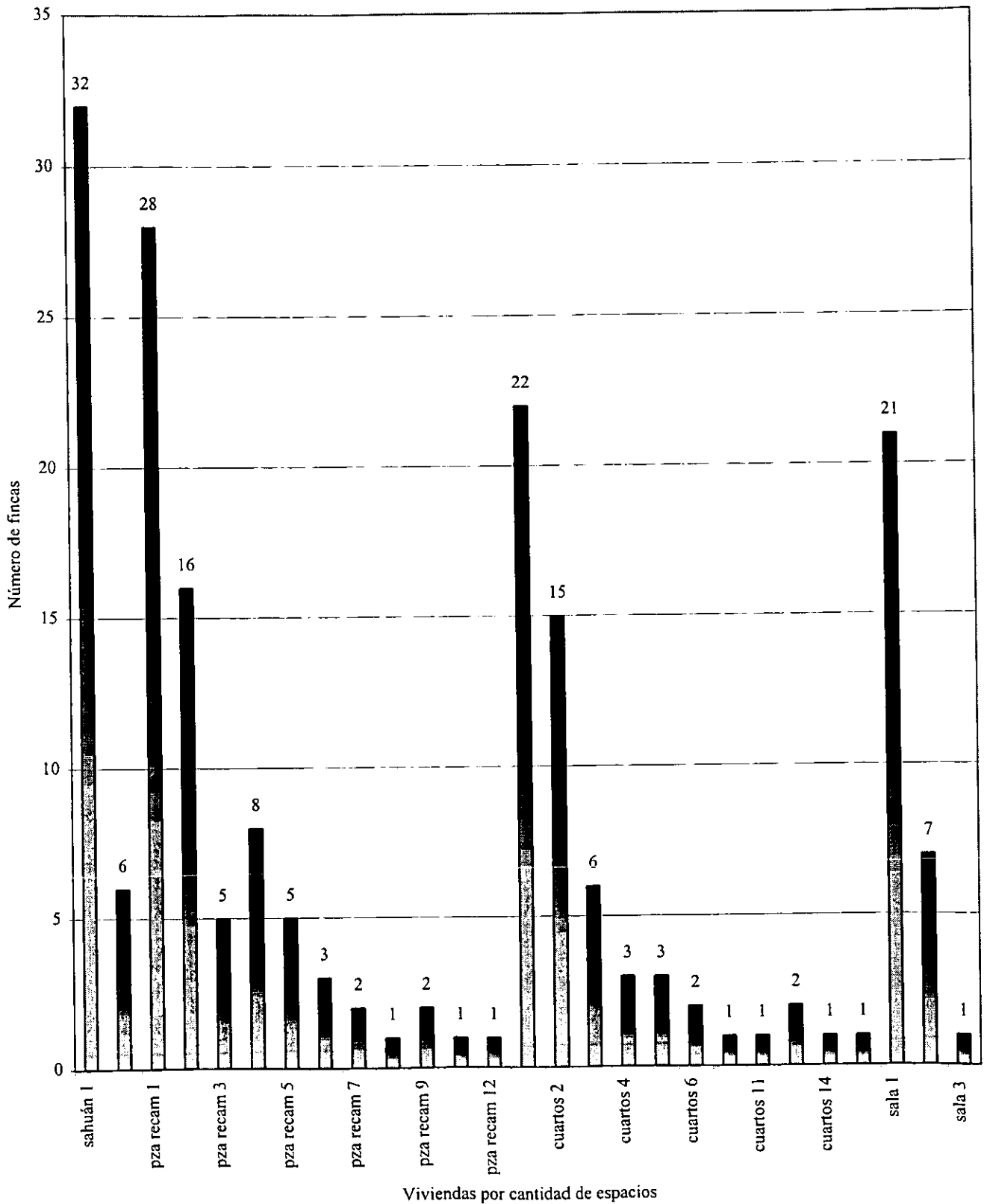
Nota: El uso público se manejó cuando la habitación estuvo designada para alquiler y a partir de 12 o más cuartos, también cuando se mencionan indistintamente en el documento finca o departamento

Características de la vivienda



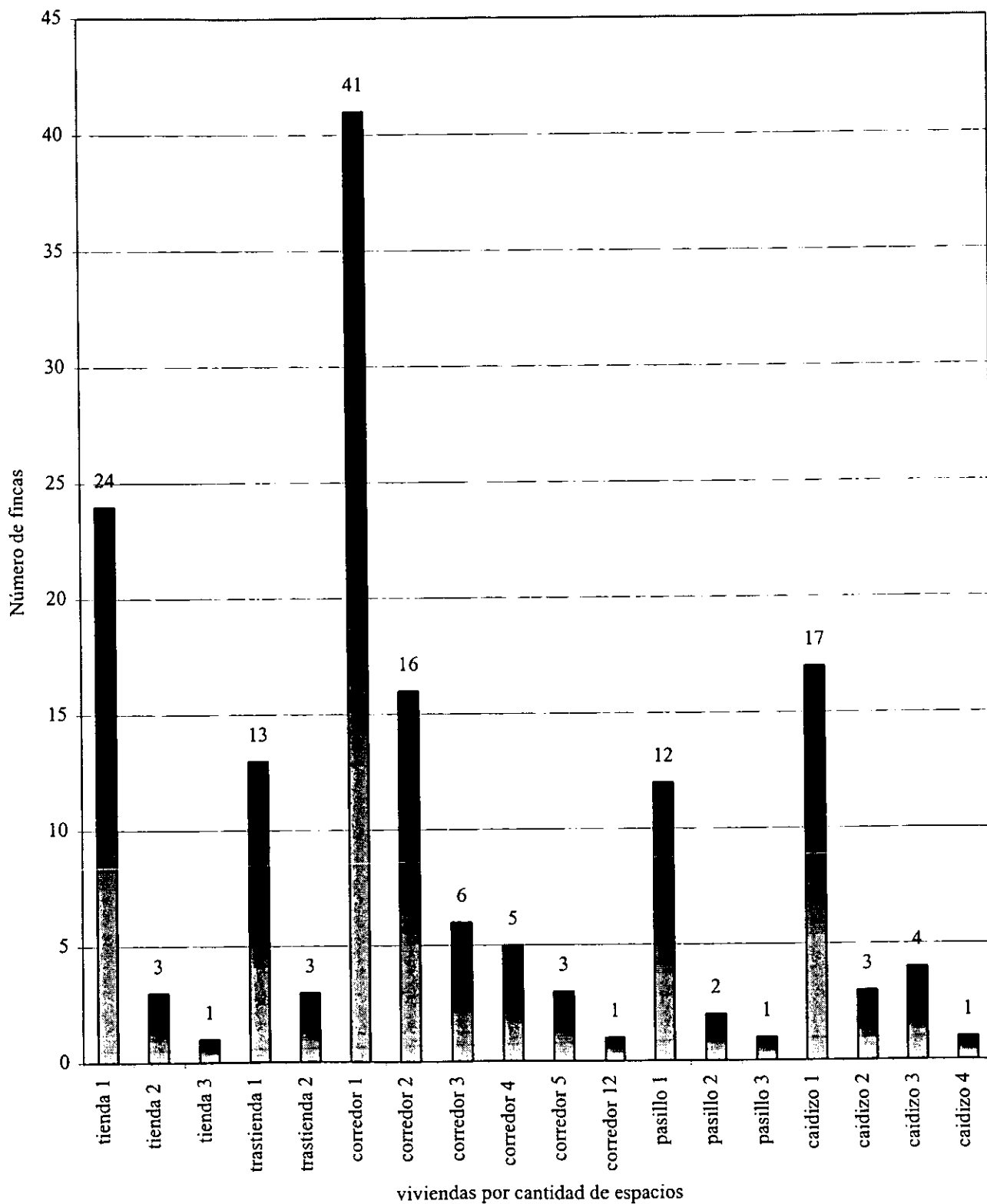
Nota: LA vivienda con bajos y altos puede estar dentro de las otras tipologías señaladas.

Espacios por vivienda



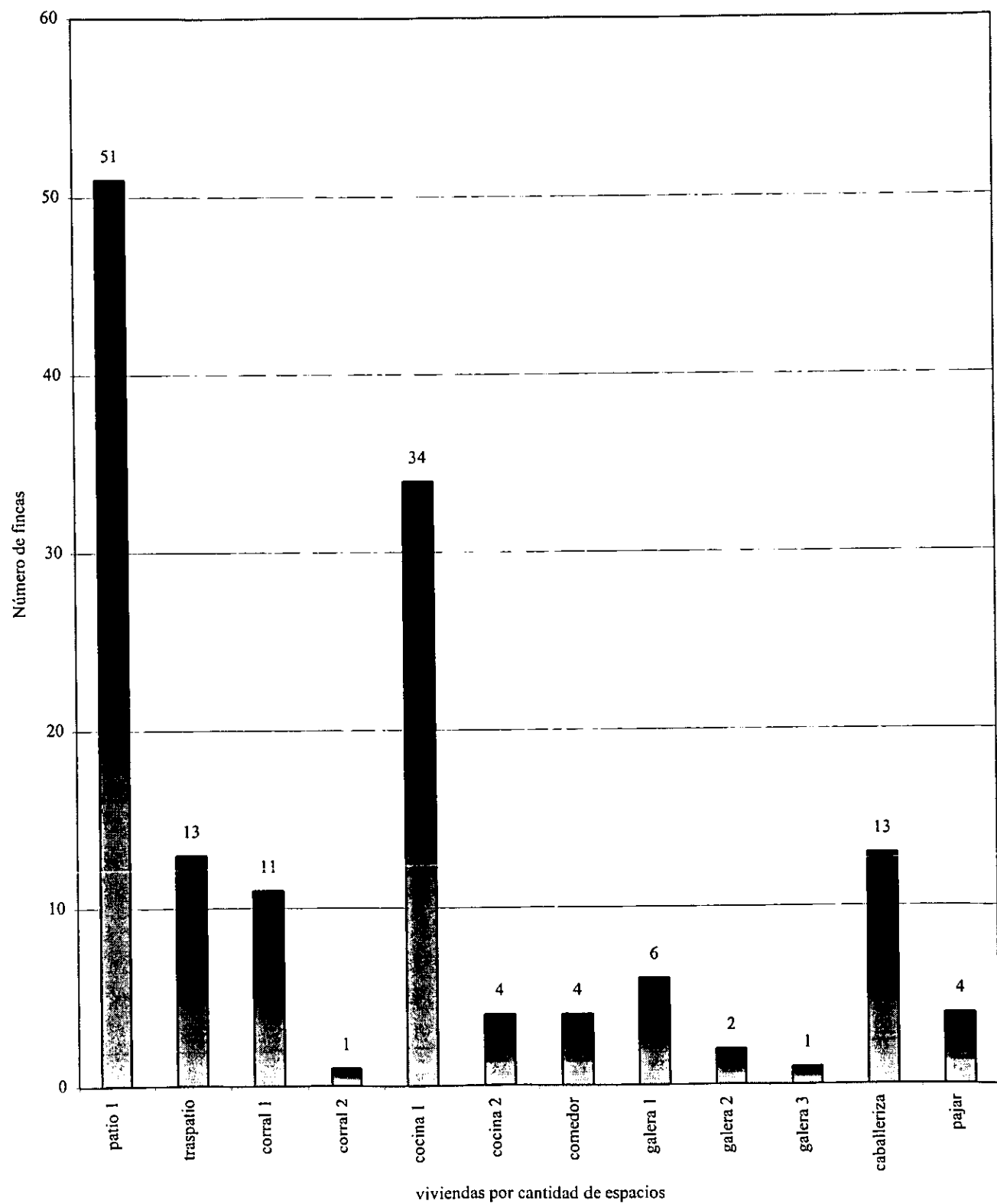
Nota: el número junto al concepto que describe el espacio corresponde a la catidad de veces que aparece ese espacio en una sola vivienda. En algunos de los espacios indicados para habitación se especifica que es para servicio.

Espacios por vivienda



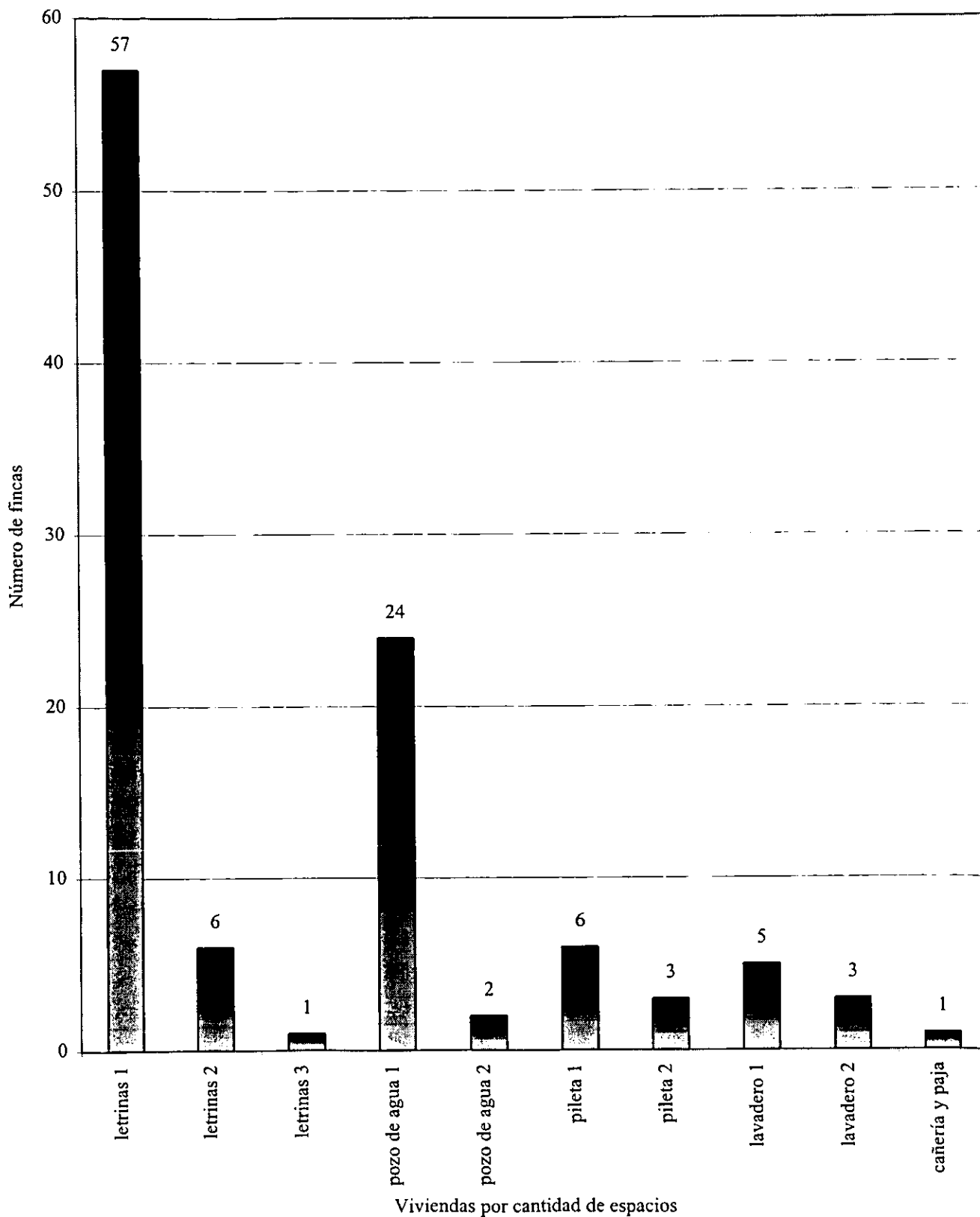
Nota: el número junto al concepto que describe el espacio corresponde a la cantidad de veces que aparece ese espacio en una sola vivienda. En caidizo era utilizado indistintamente como habitación, común, caballeriza, lavadero u horno.

Espacios por vivienda



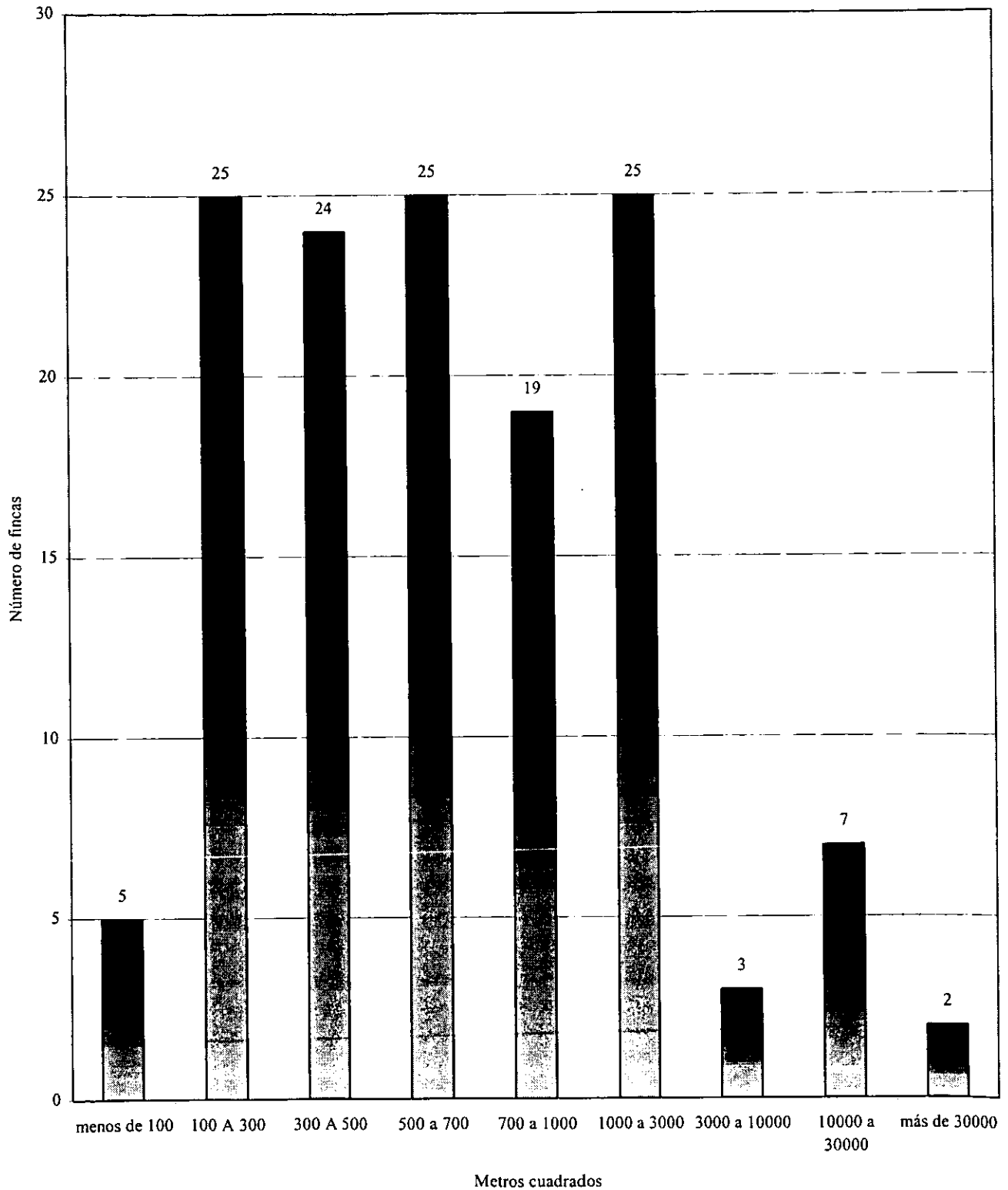
Nota: el número junto al concepto que describe el espacio corresponde a la cantidad de veces que aparece ese espacio en una sola vivienda. En la cocina la mayoría de las ocasiones se incluye un horno y pretilos.

Espacios por vivienda



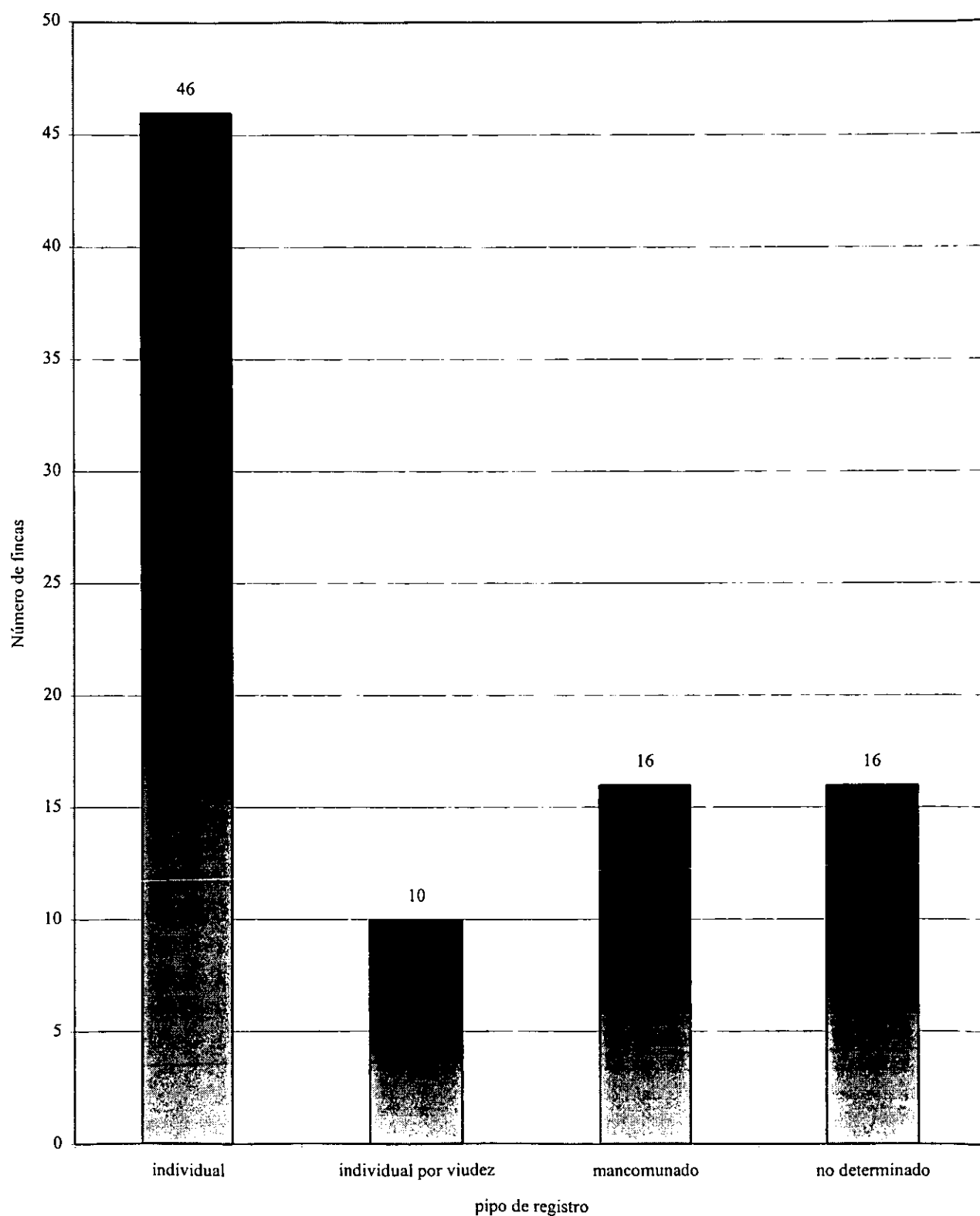
Nota: el número junto al concepto que describe el espacio corresponde a la cantidad de veces que aparece ese espacio en una sola vivienda. Uno de los casos de pozo de agua es medianero o compartido por dos viviendas contiguas. Una sola ocasión aparece mencionada la noria.

Superficie por predio



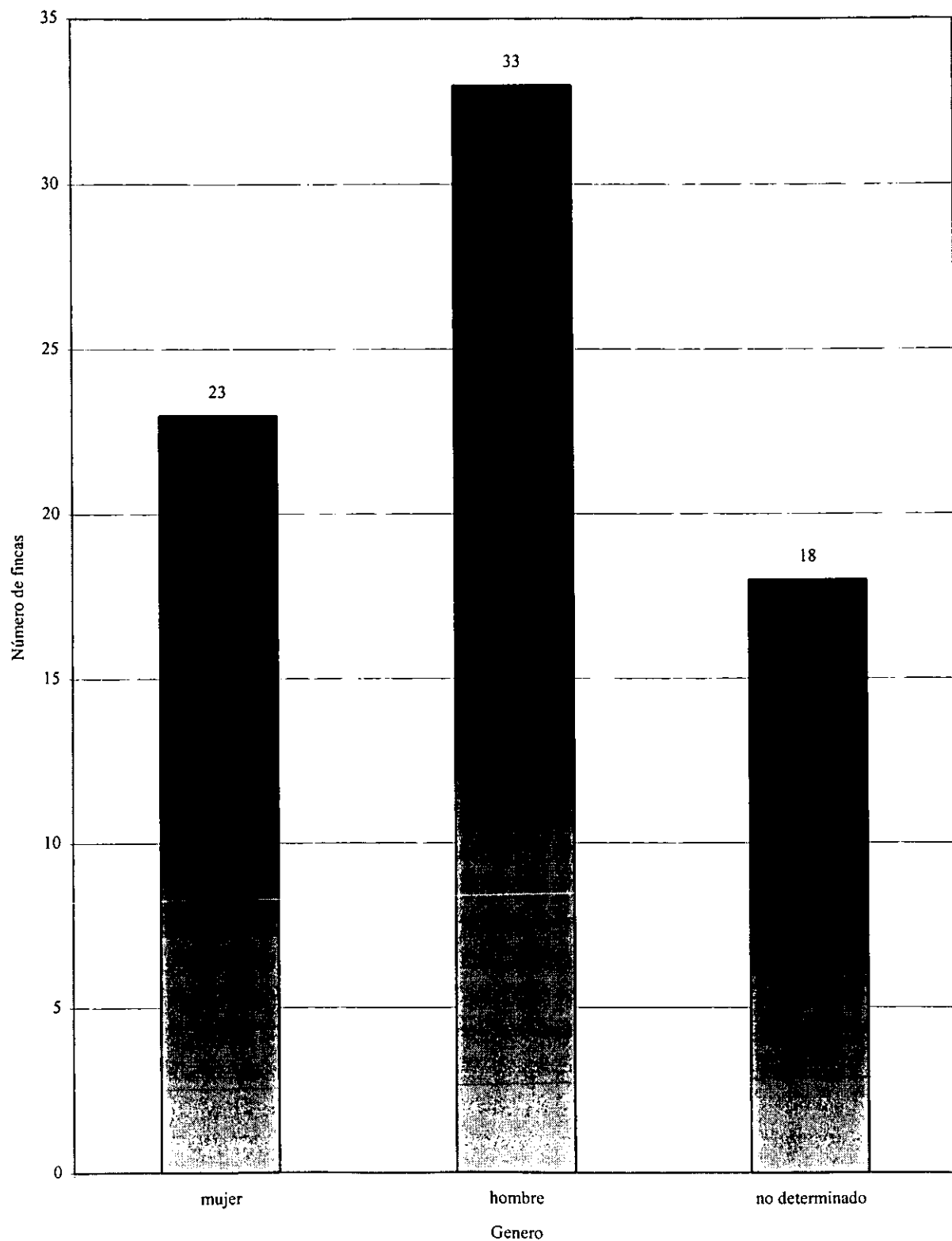
Nota: en algunos documentos las medidas estaban dadas en metros y en otros en varas, para unificar todas las medidas se convirtieron a metros. Las tres últimas categorías, de mayor superficie corresponden a viviendas con piezas para alquiler.

Forma de registro de la propiedad



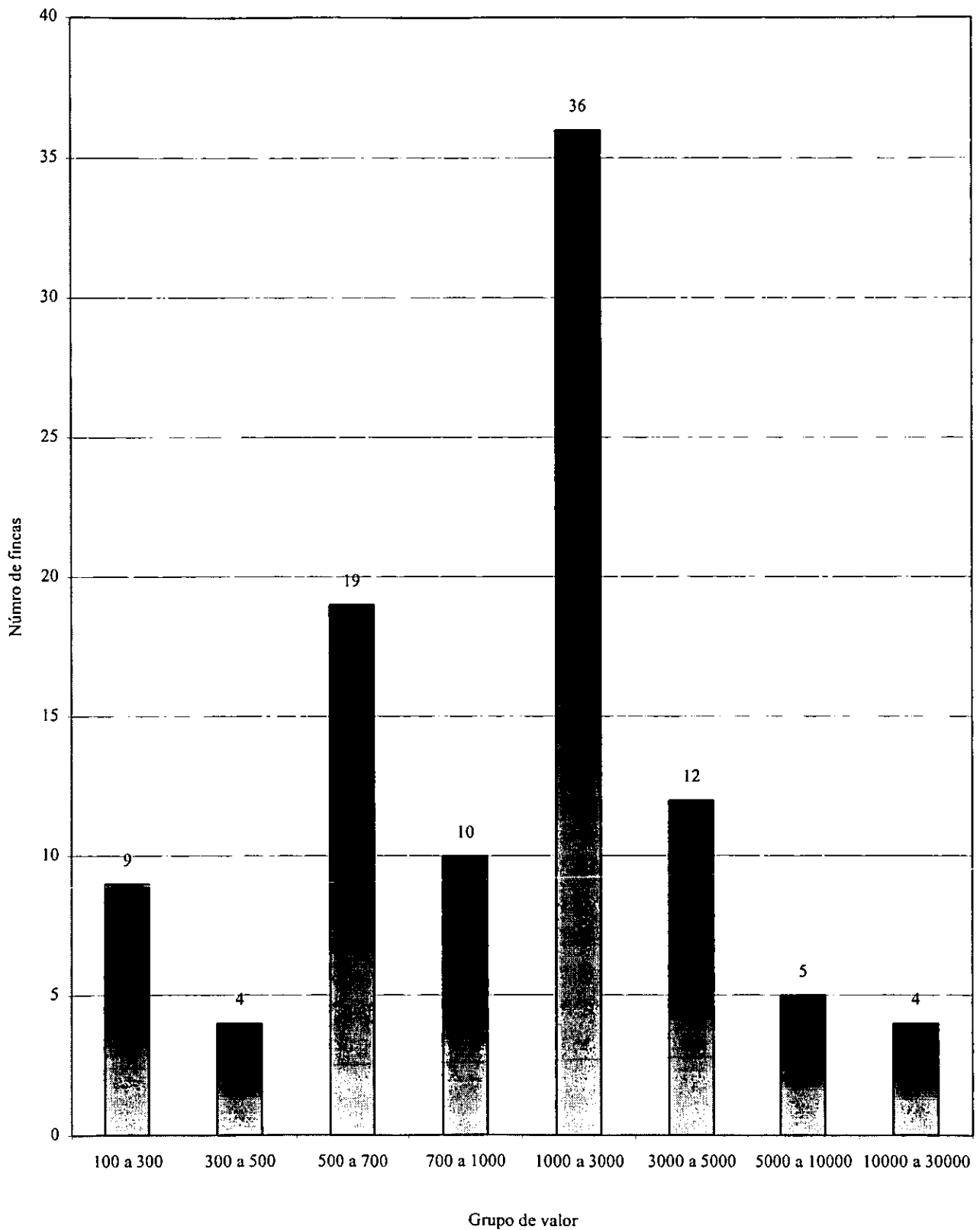
Nota: en la mayoría de los casos no se consigna el estado civil: en a categoría de propiedad individual pueden ser solteros o casados, en la de mancomunados, se entiende que el estado civil es de casados y se registra por separado la categoría de individual por viudez ya que la forma de propiedad individual no responde a un acto voluntario necesariamente.

Genero del propietario



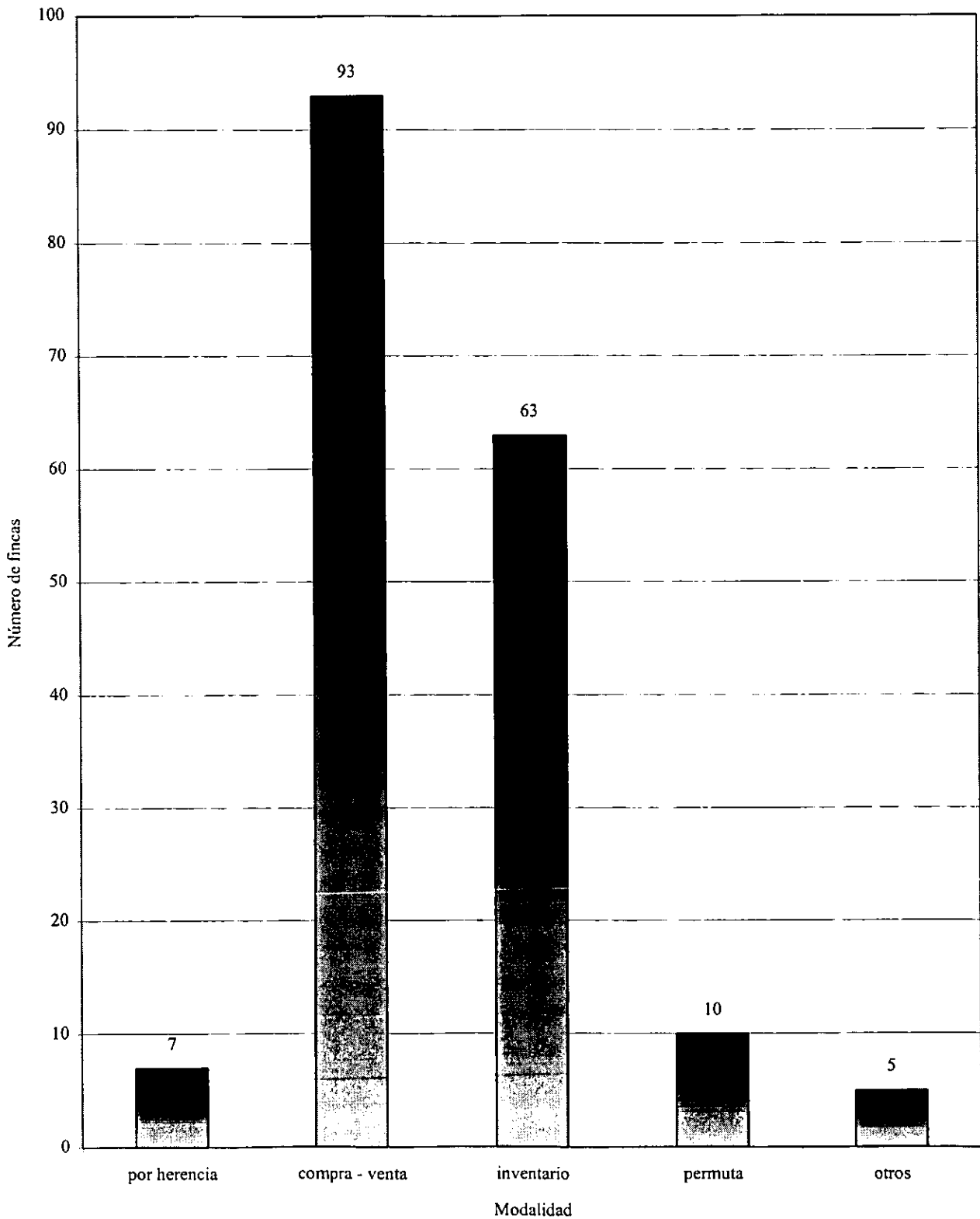
Nota: en la categoría de no determinado se incluyen a los paoderados, que en su totalidad eran del sexo masculino, en las otras categorías se incluyen indistintamente solteros, casado y viudos.

Precio de la vivienda



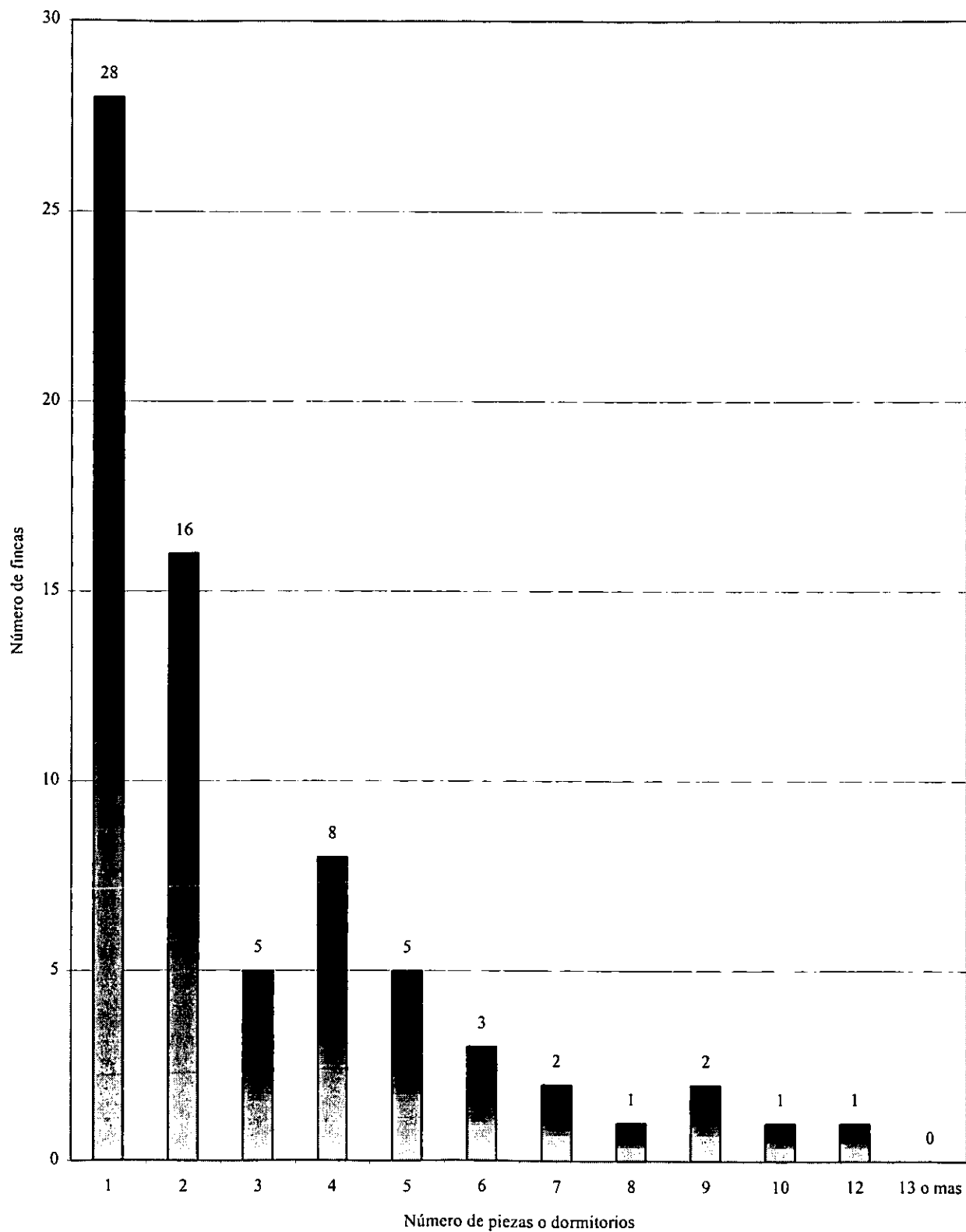
Nota: el costo de 10,000 a 30,000 corresponde a viviendas de dos pisos con bajos y altos.

Forma de adquisición del inmueble



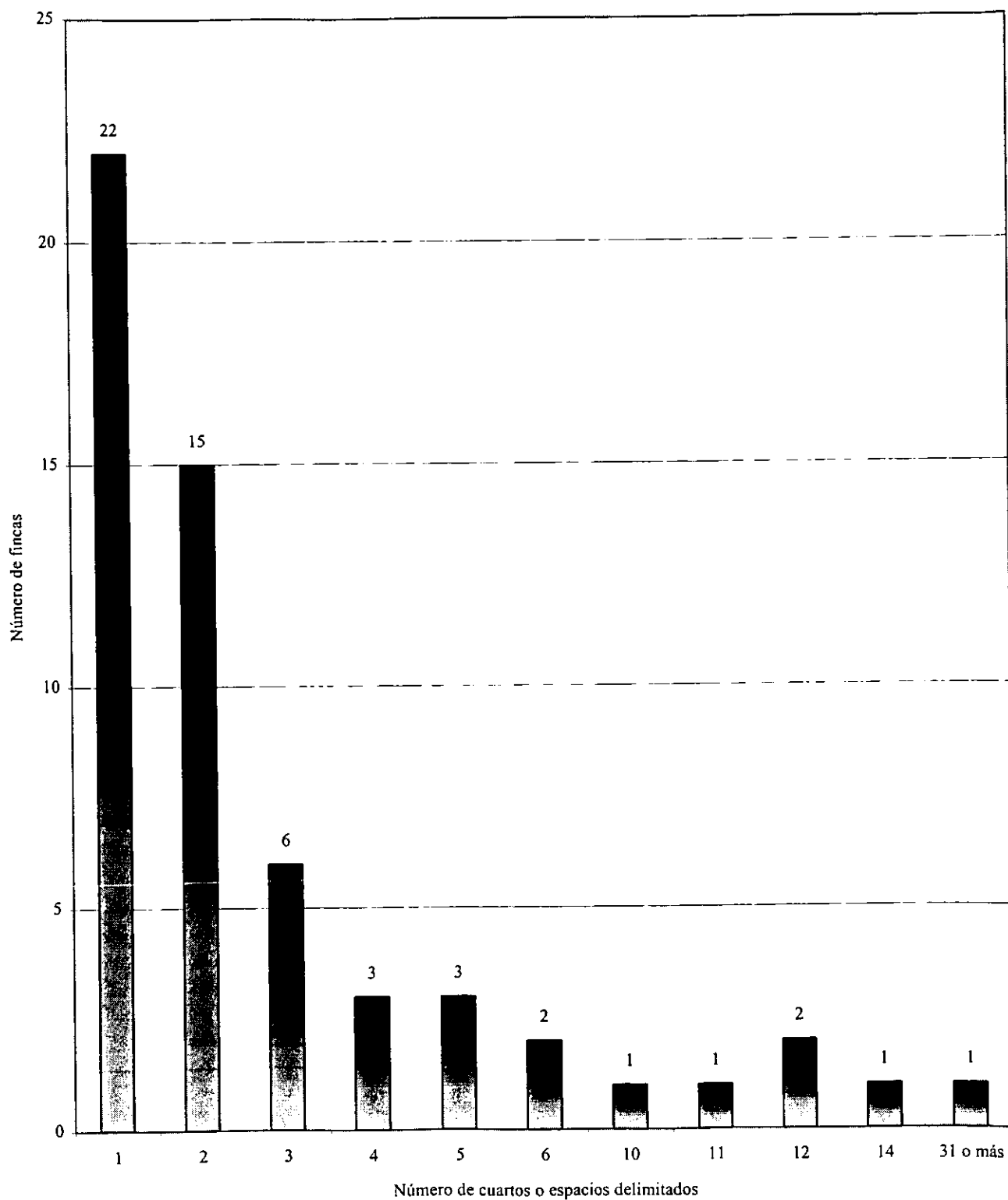
Nota: la categoría de otros comprende subasta, transación, hipoteca y transmisión de inmuebles.

Piezas por vivienda



Nota: las habitaciones corresponden a las piezas o recamaras (espacios para descanso)

Cuartos por vivienda

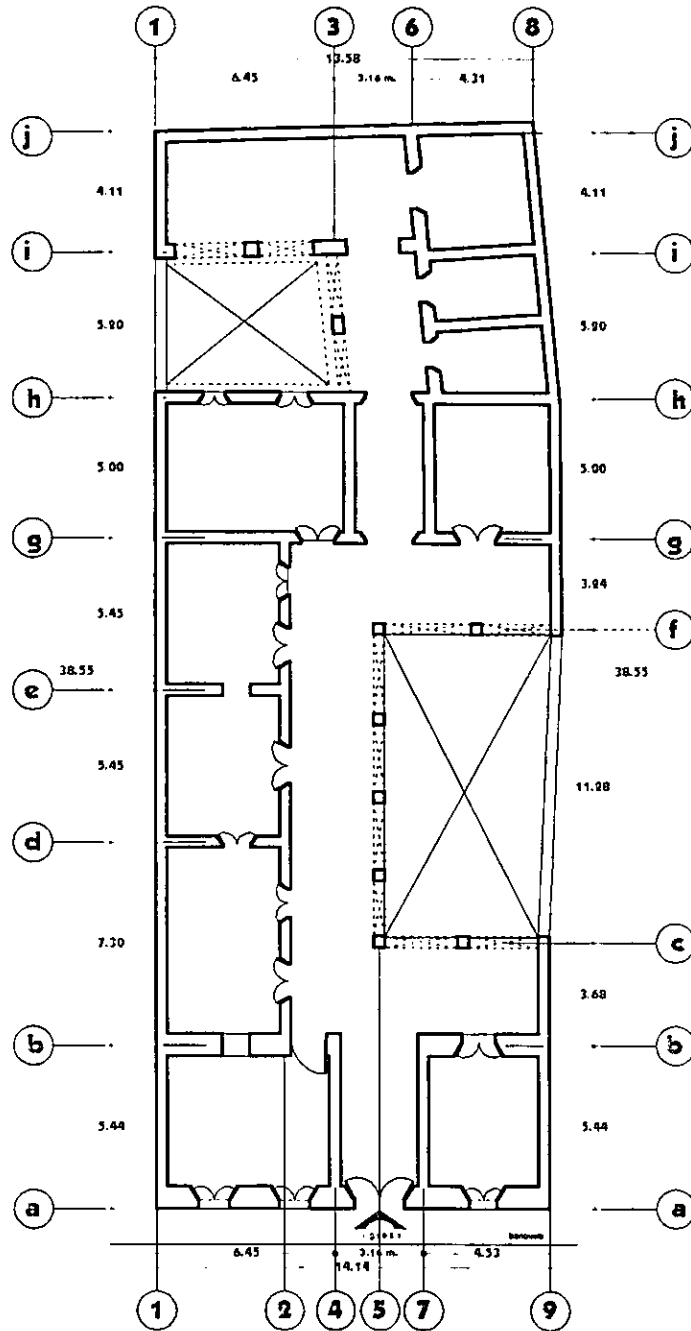
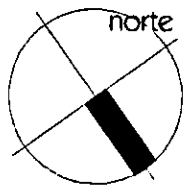


Nota: los cuartos fueron: contiguos, aislados de la vivienda pero en el mismo predio, y en algunos casos con divisiones para ser usados como piezas



- Vivienda
 - Jardín o parque urbano
 - Templo
 - Río
- simbología:

plano: **Ubicación de viviendas en la actual ciudad de Colima.**



planta



localización:



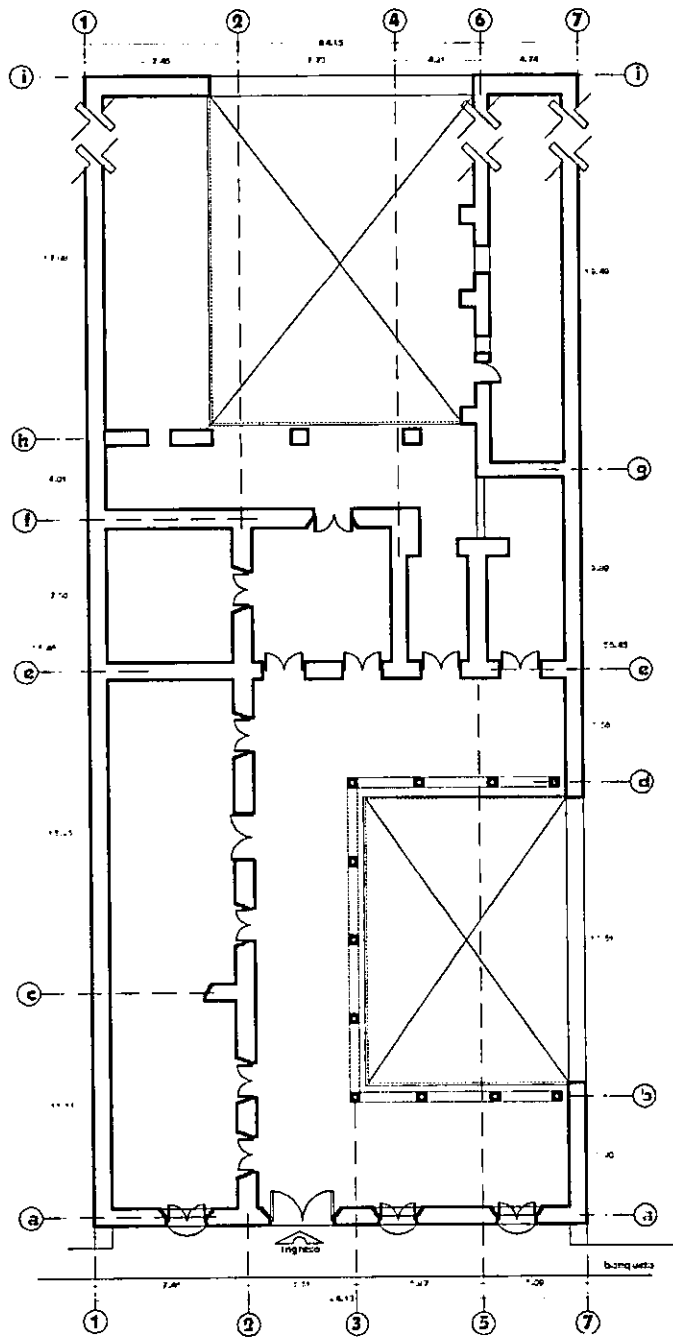
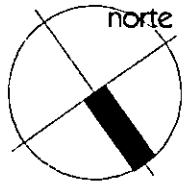
fachada

ubicación:

Independencia # 25

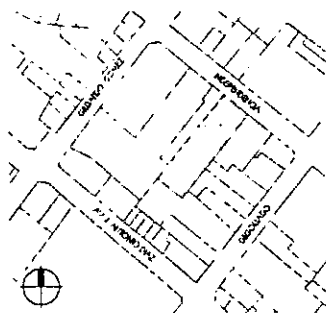
plano:

001



planta

archivo municipal



localización:



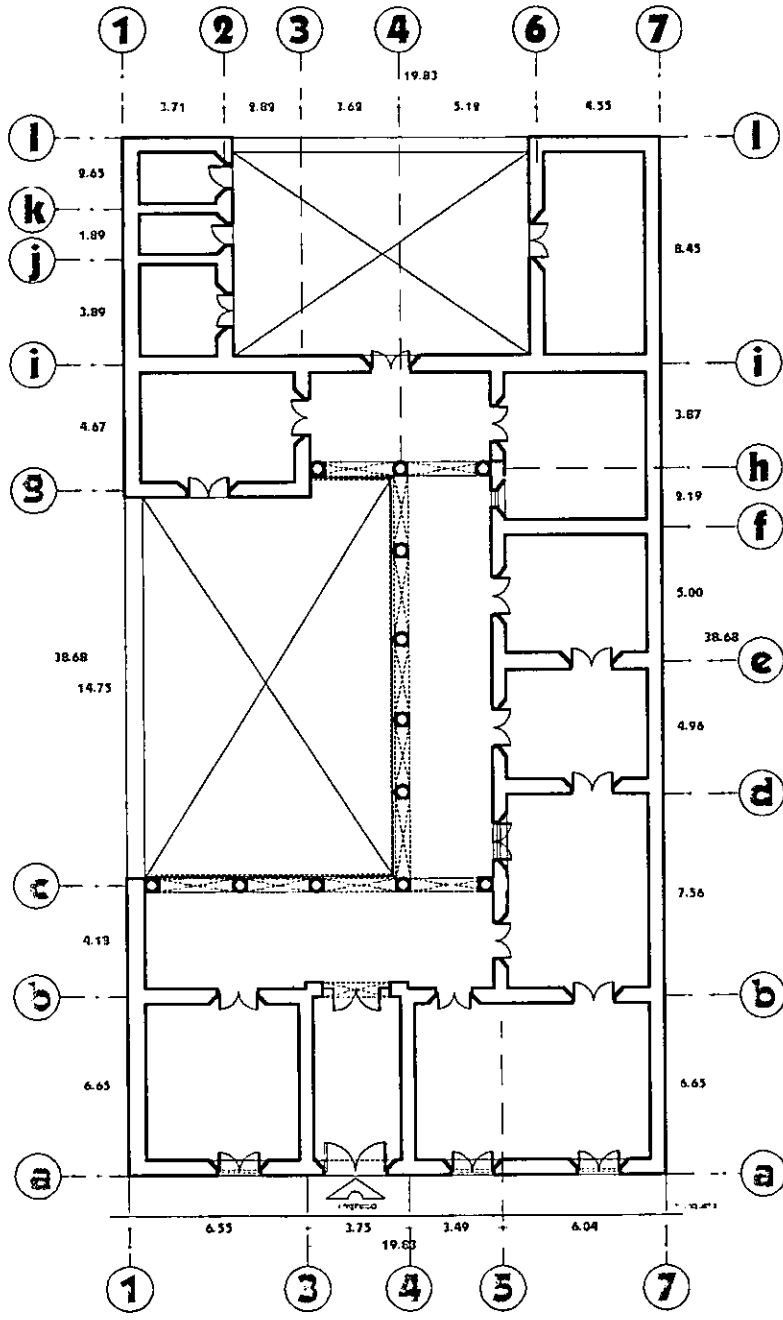
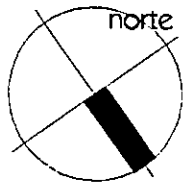
fachada

ubicación:

Independencia #79

plano:

002



planta



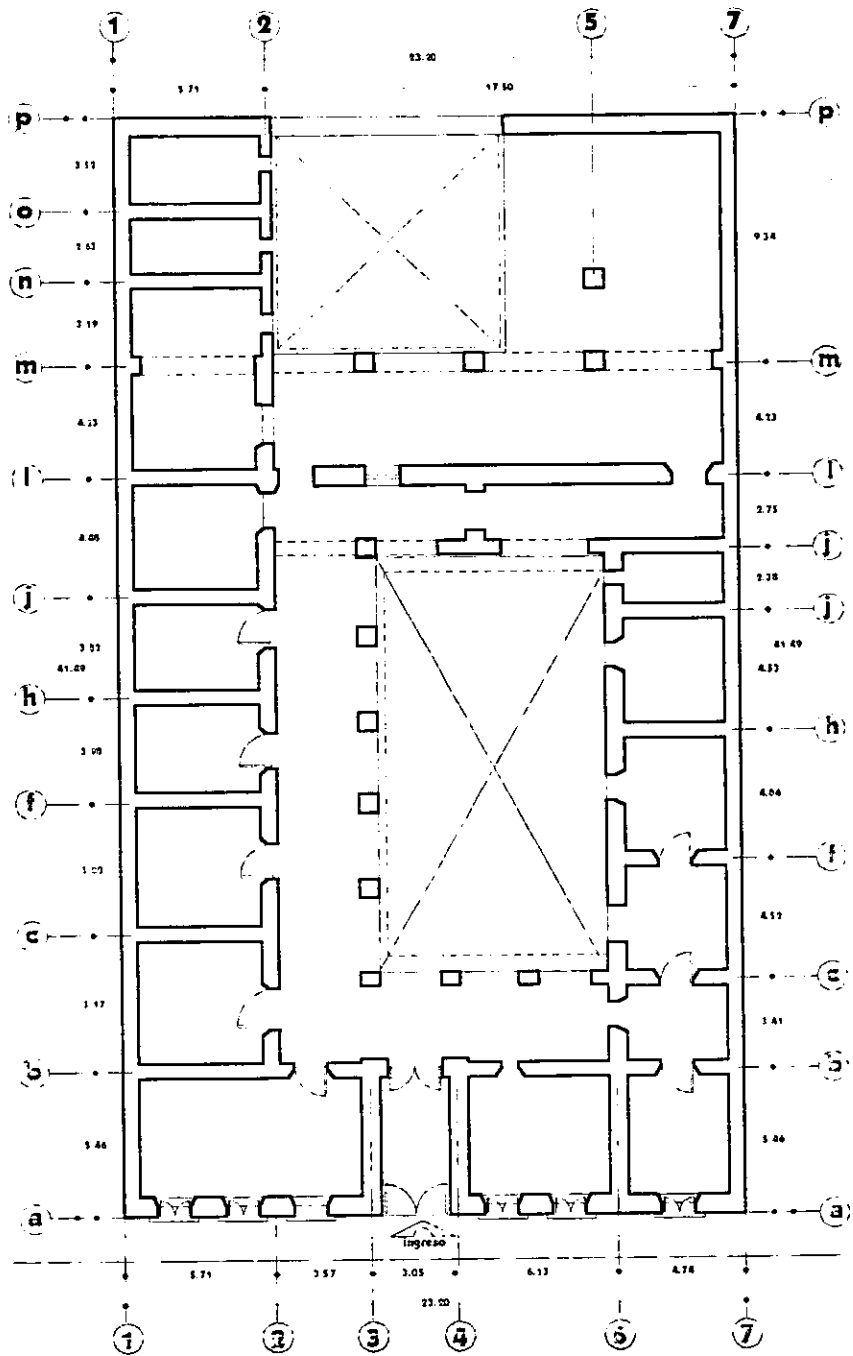
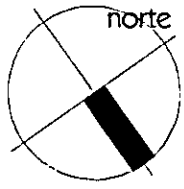
localización:



fachada

ubicación:
plano:

J. Ma. Morelos # 24
003



planta



localización:



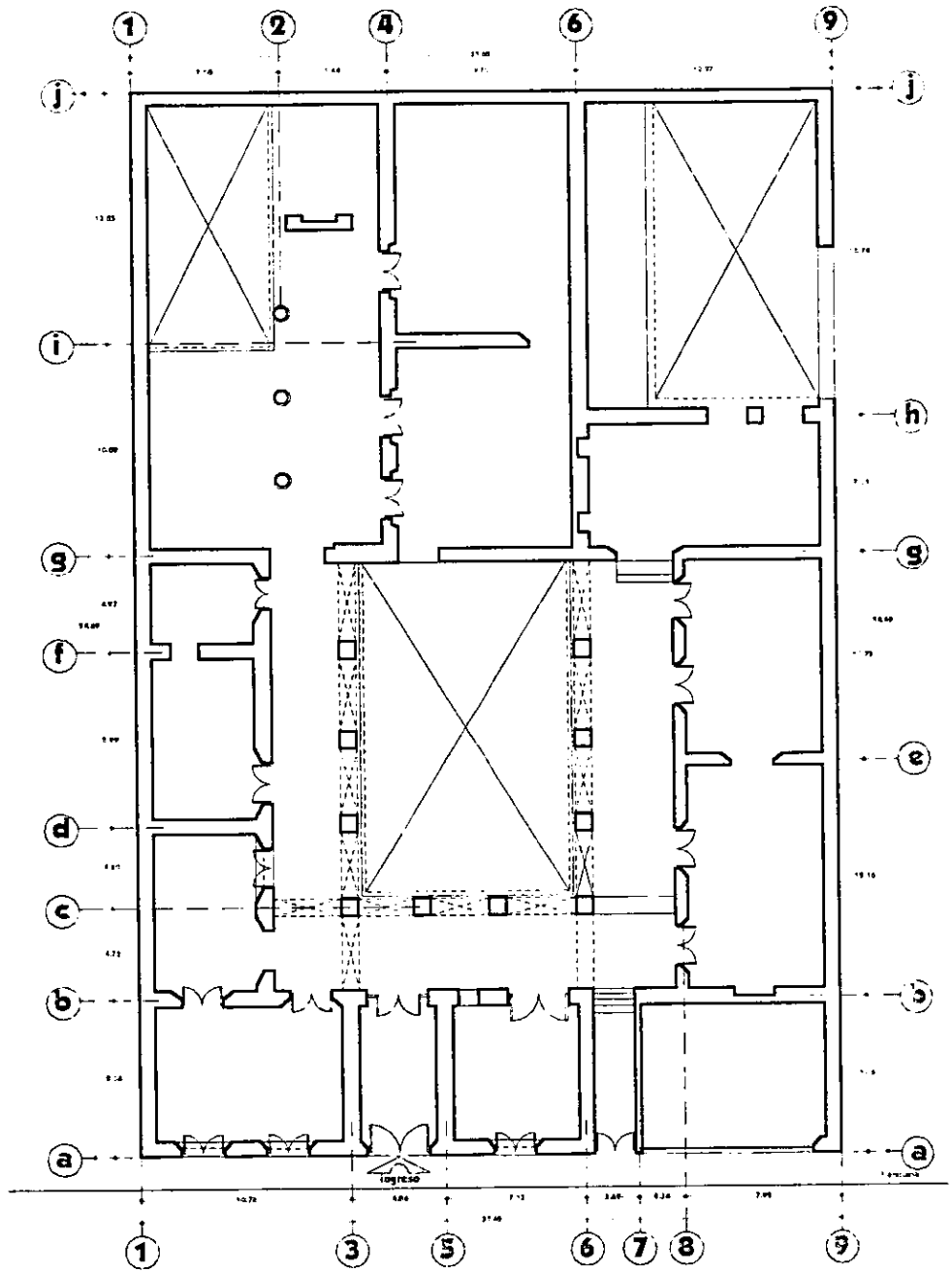
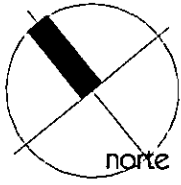
fachada

ubicación:

Hidalgo # 32

plano:

004



planta



localización:



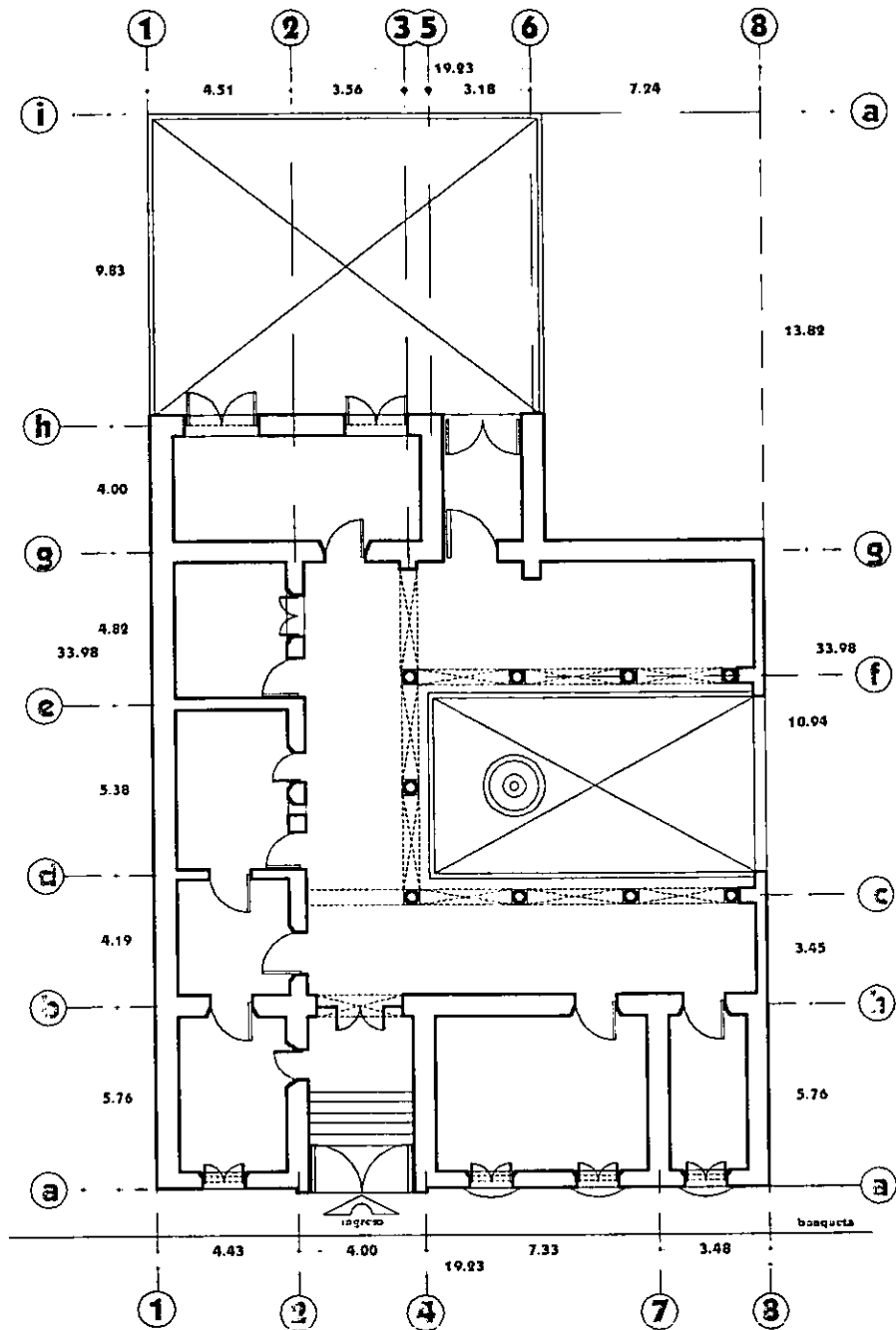
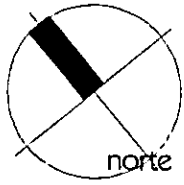
fachada

ubicación:

Hidalgo # 119

plano:

005



planta



localización:



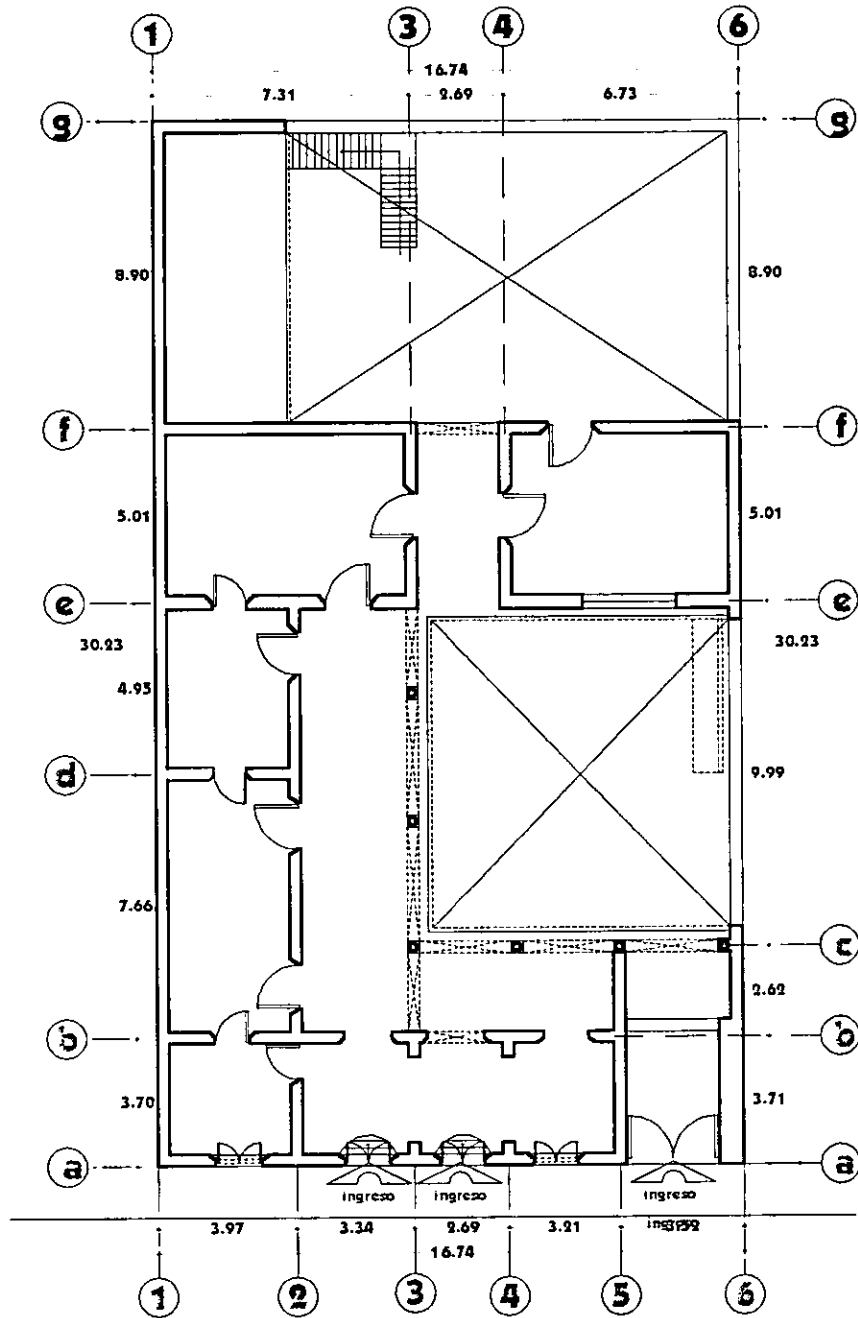
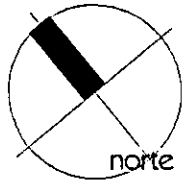
fachada

ubicación:

Hidalgo # 135

plano:

006



planta



localización:



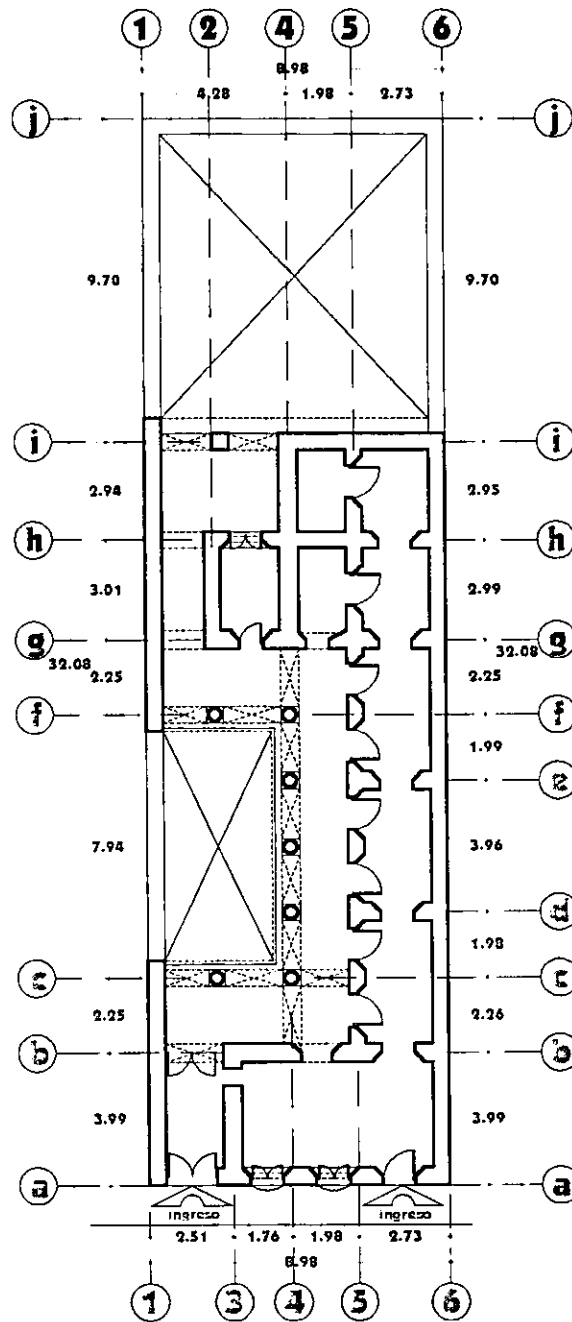
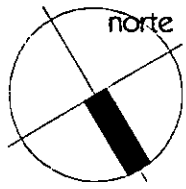
fachada

ubicación:

Hidalgo # 161

plano:

007



planta



localización:

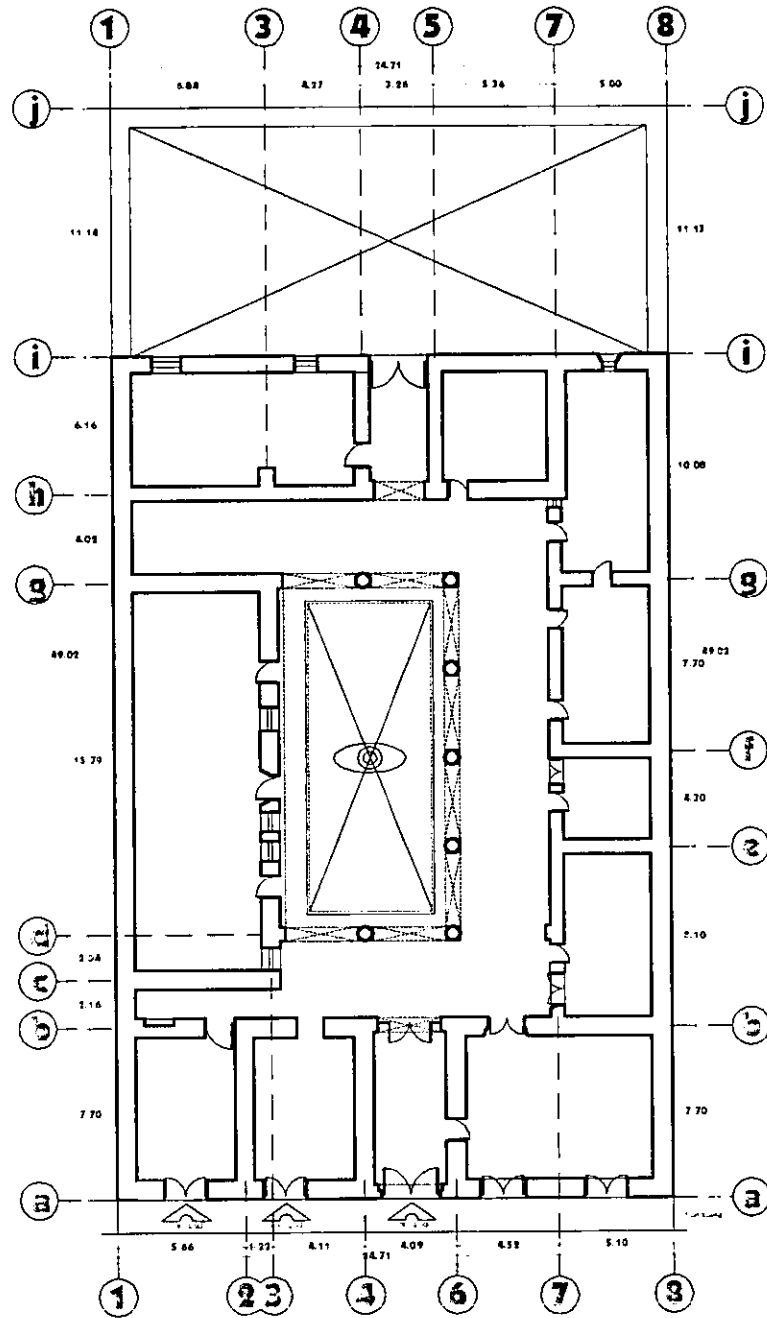
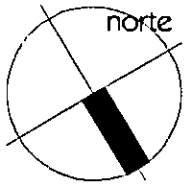
fachada

ubicación:

Hidalgo # 170

plano:

008



planta



localización:



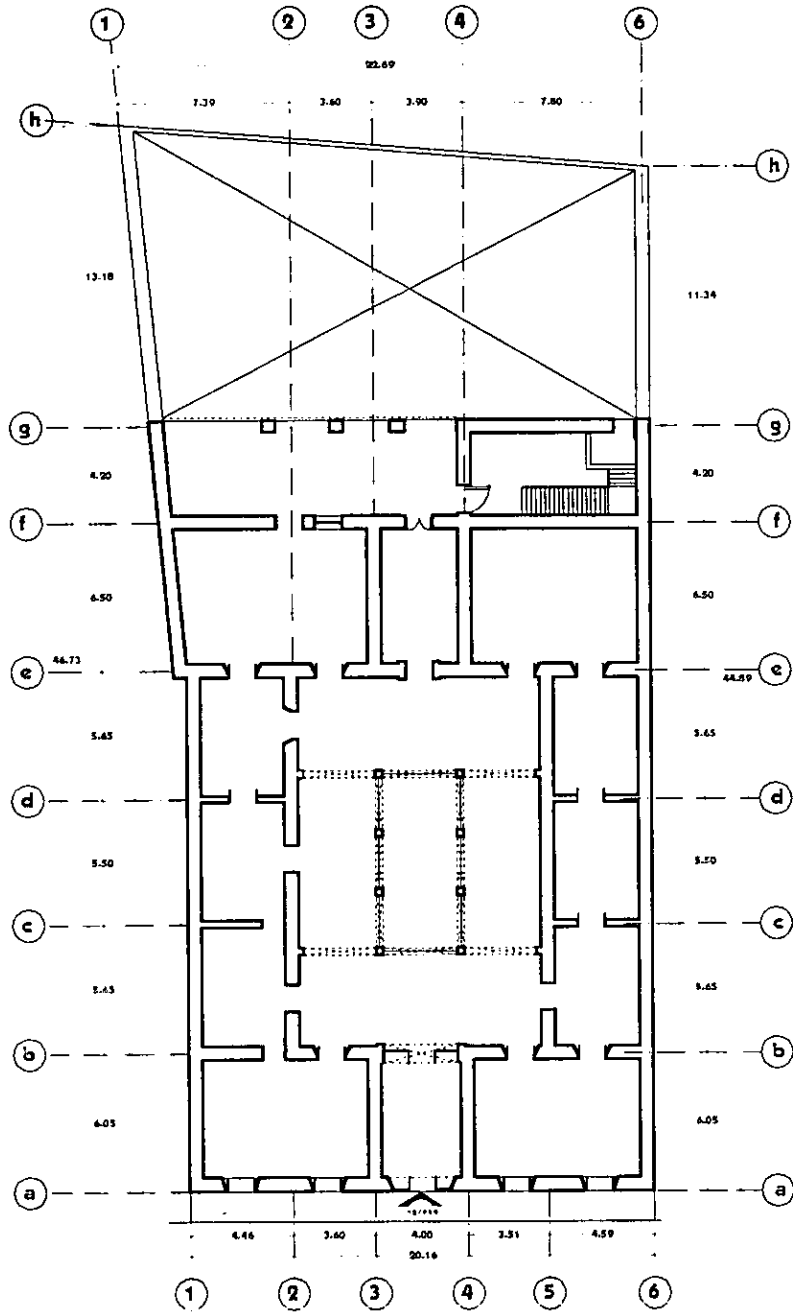
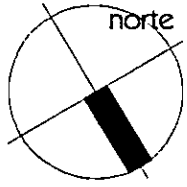
fachada

ubicación:

Hidalgo # 174

plano:

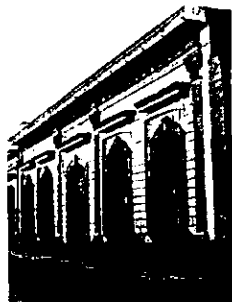
009



planta



localización:



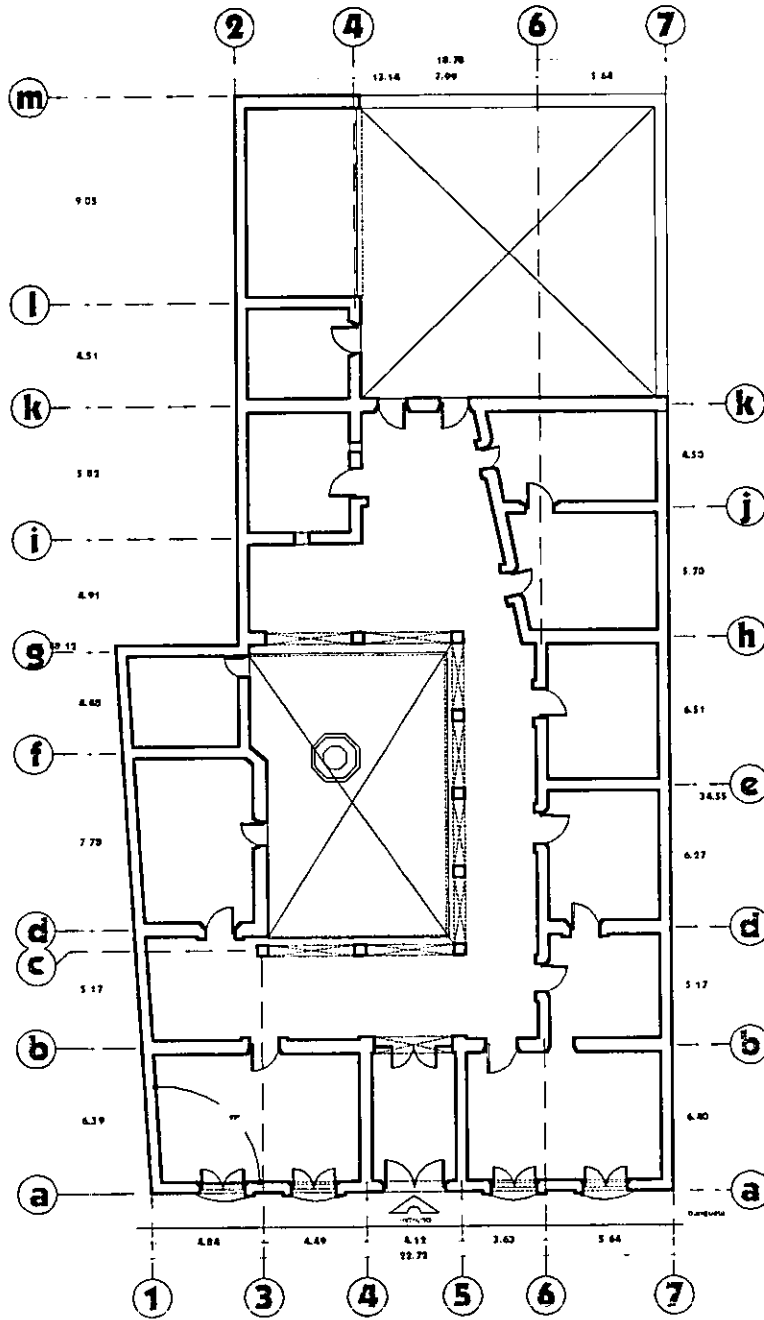
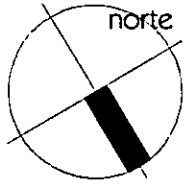
fachada

ubicación:

Hidalgo# 182

plano:

010



planta



localización:



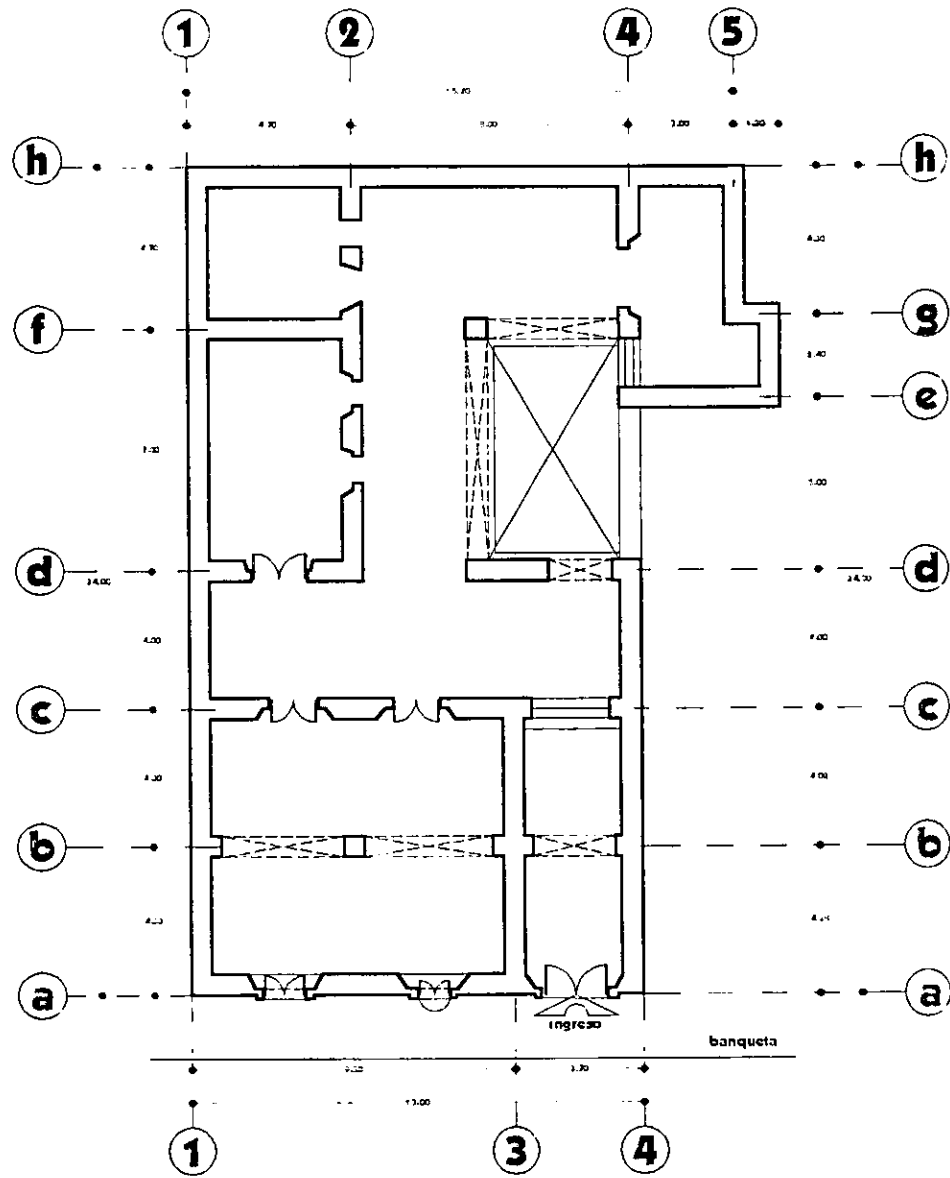
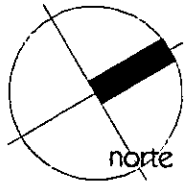
fachada

ubicación:

Hidalgo # 188

plano:

011



planta



localización:



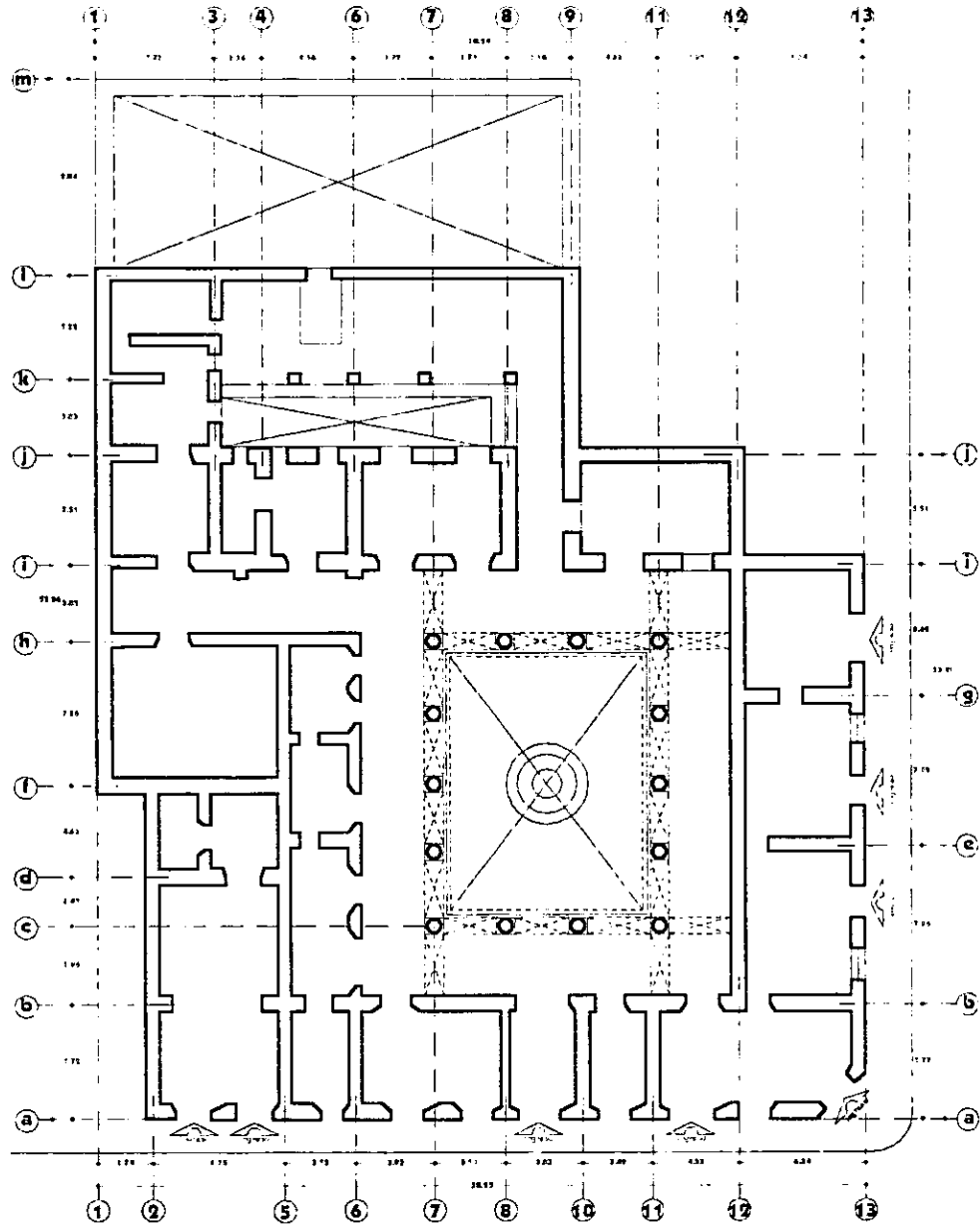
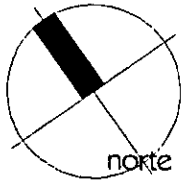
fachada

ubicación:

Gabino Barrera # 77

plano:

012



planta



localización:



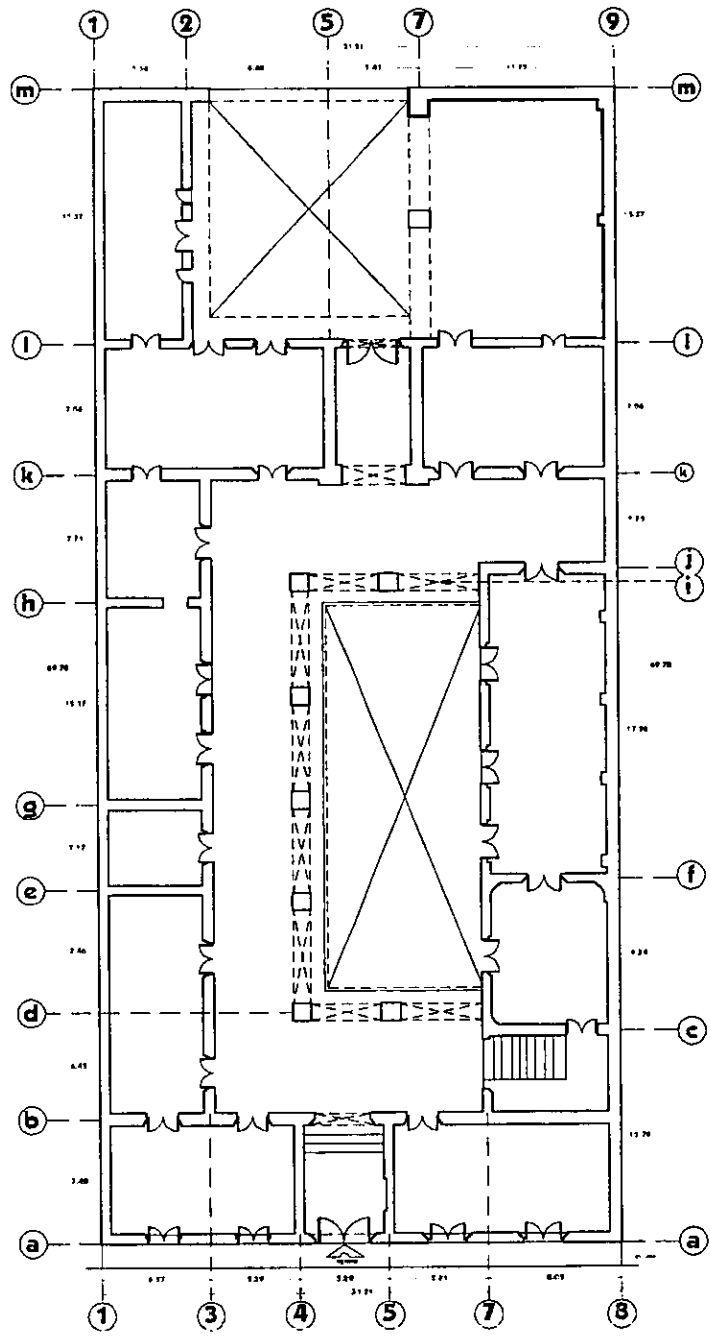
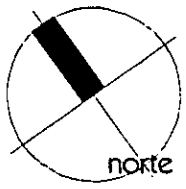
fachada

ubicación:

Madero # 191

plano:

013



planta

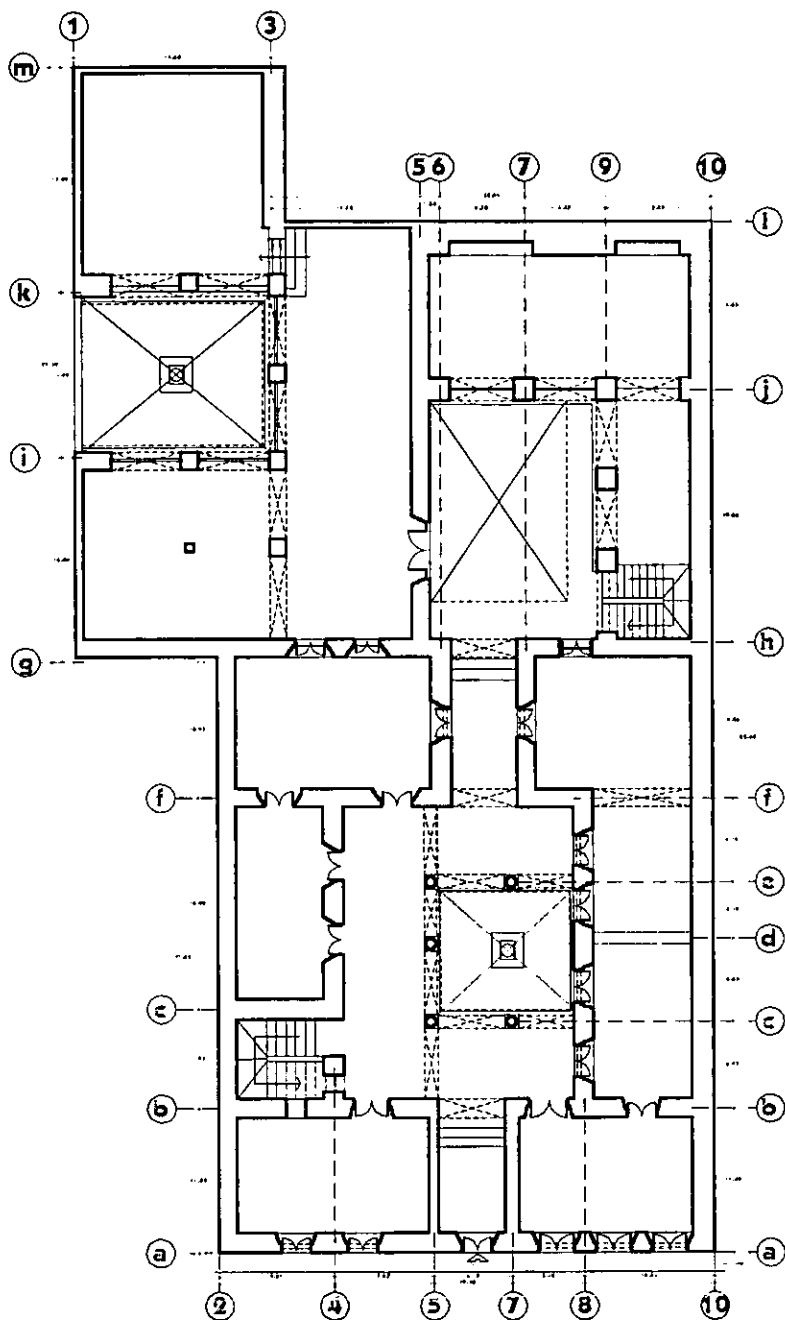
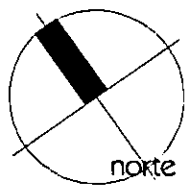


localización:



fachada

ubicación: **G. Torres Quintero # 70**
 plano: **014**



planta
baja



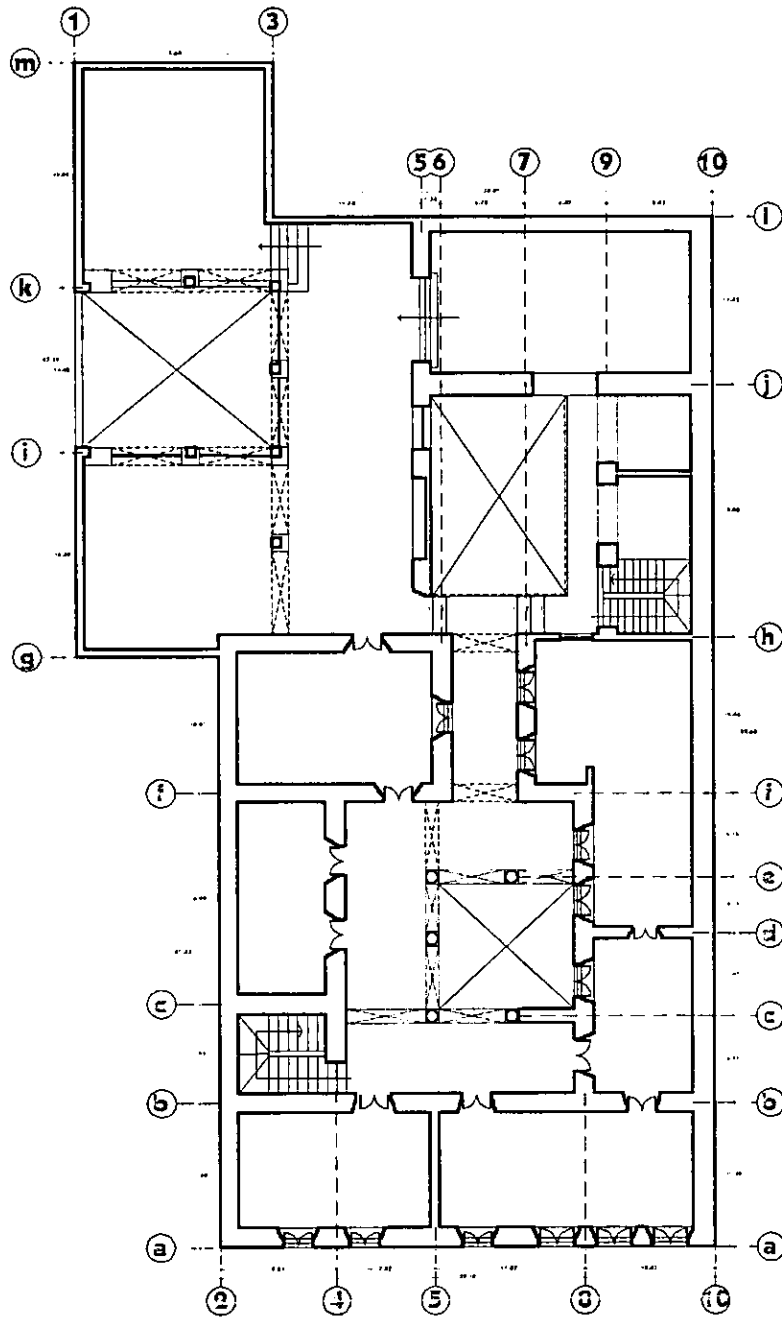
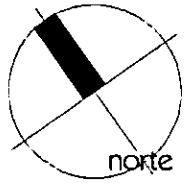
localización:



fachada

ubicación: G. Torres Quintero # 80

plano: 015



planta
alta



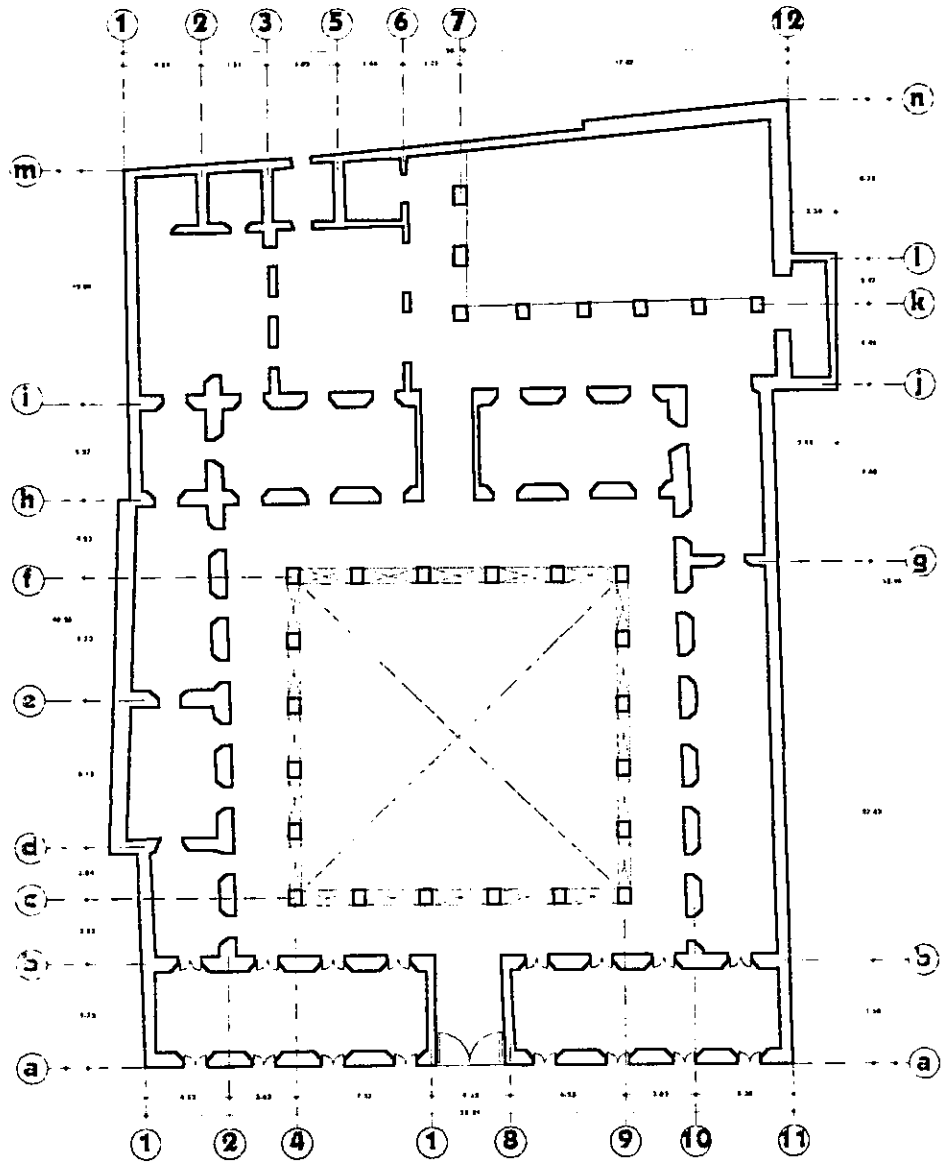
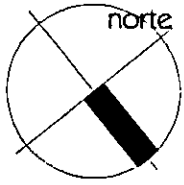
localización:



fachada

ubicación: G. Torres Quintero # 80

plano: 015



planta



localización:

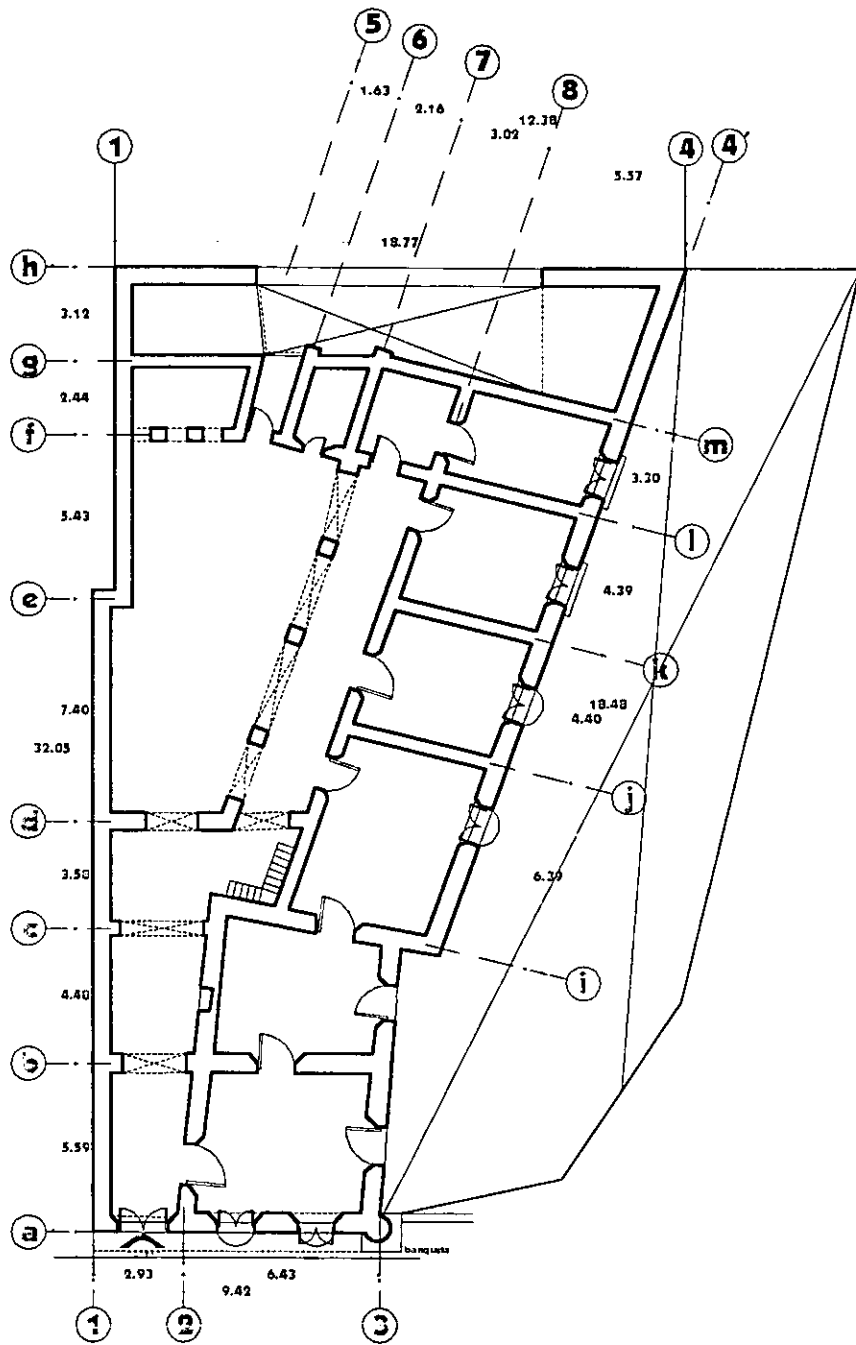
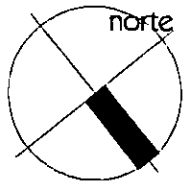


fachada

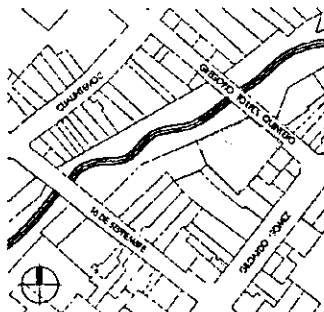
presidencia municipal de Colima

ubicación: G. Torres Quintero # s/n

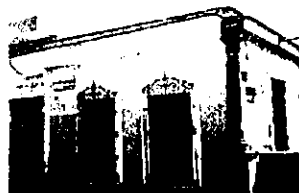
plano: 016



planta

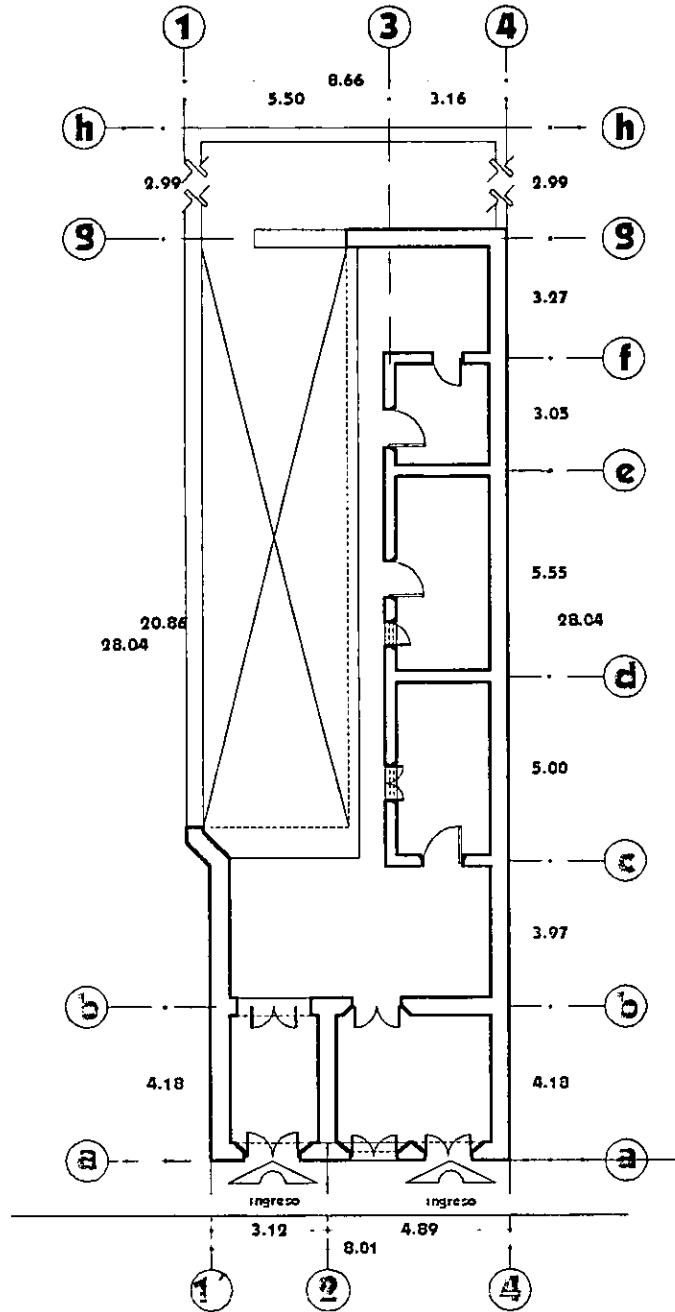
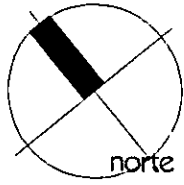


localización:



fachada

ubicación: G. Torres Quintero # 113
plano: 017



planta



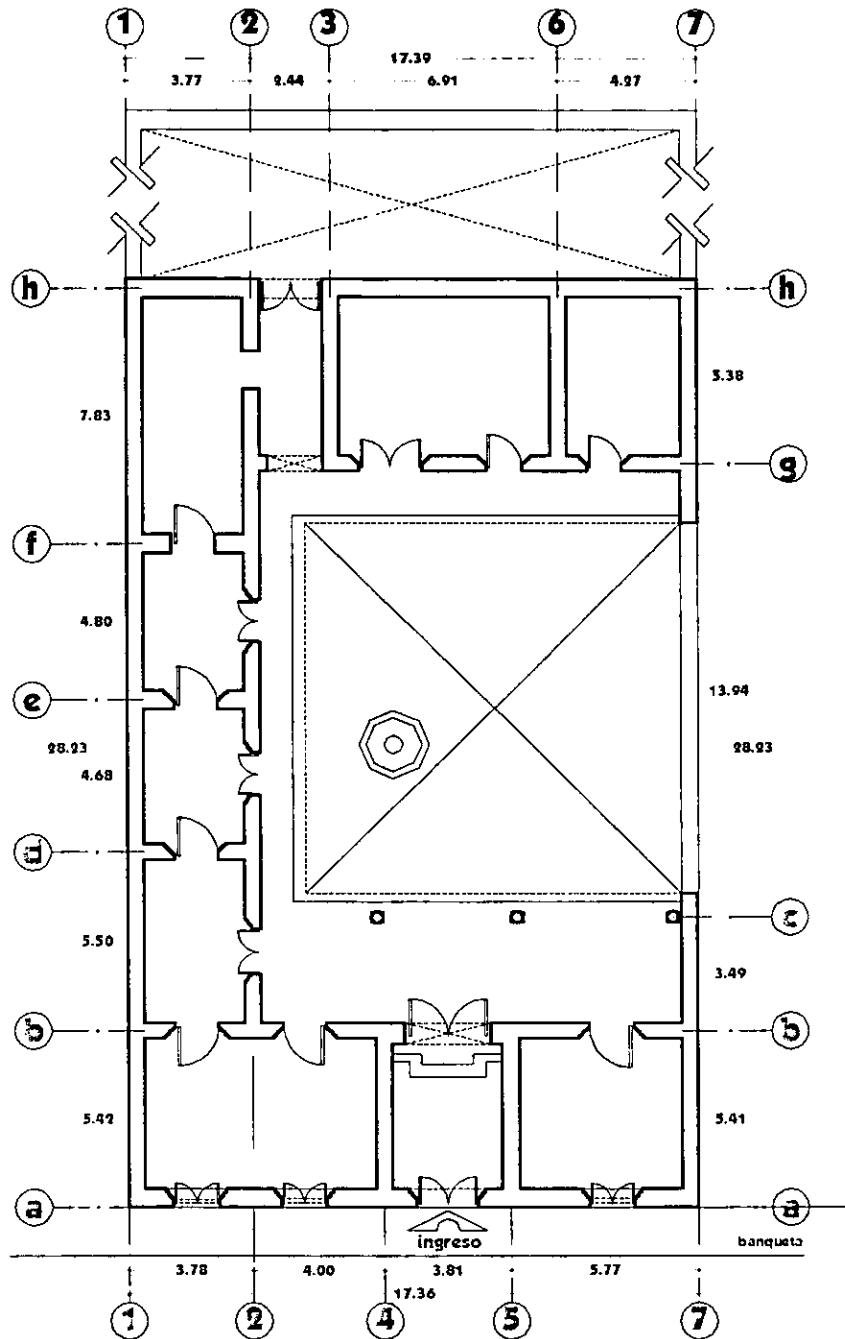
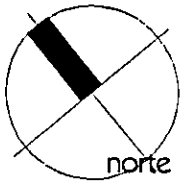
localización:



fachada

ubicación: G. Torres Quintero # 182

plano: 018



planta

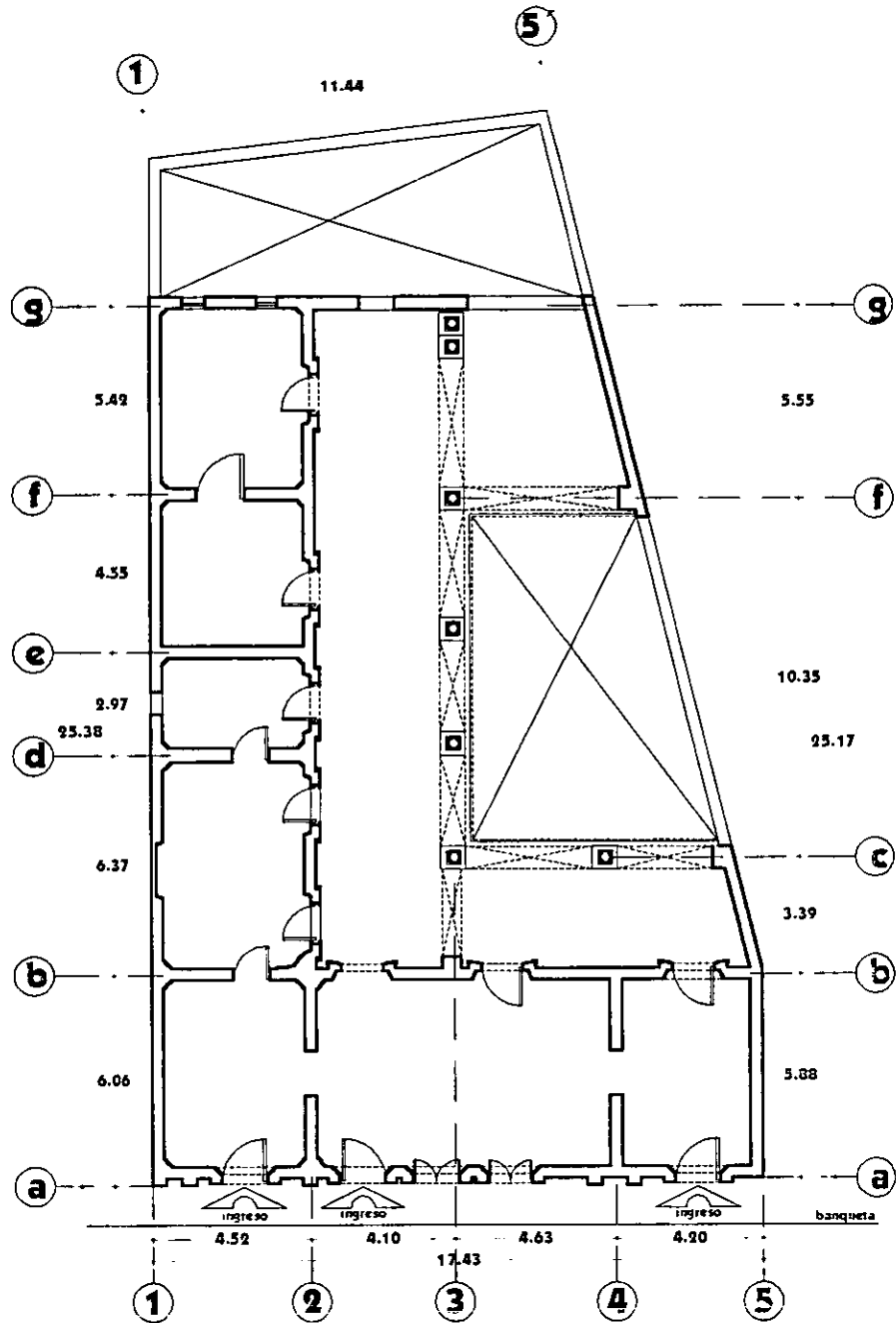
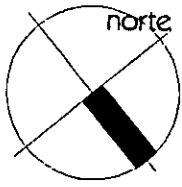


localización:



fachada

ubicación: G. Torres Quintero # 186
plano: 019



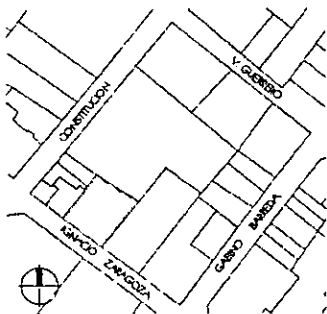
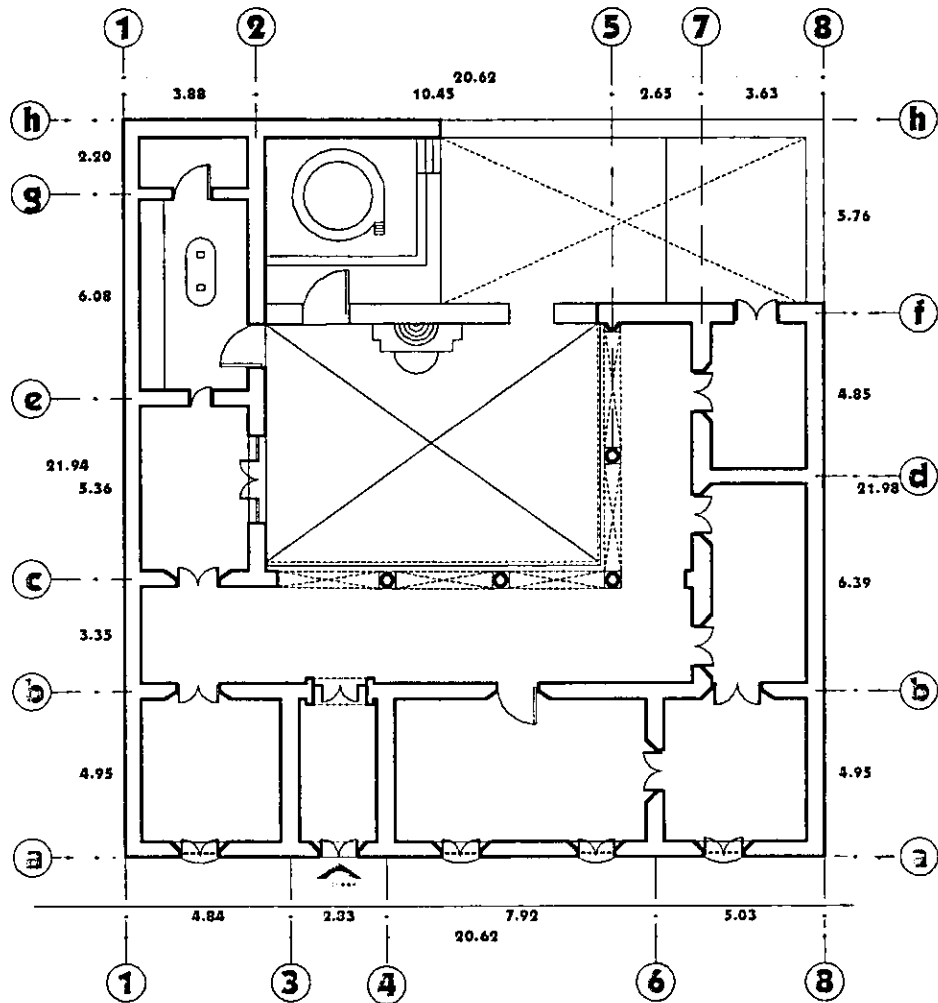
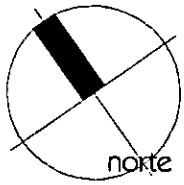
localización:



fachada

planta
baja

ubicación: **G. Torres Quintero # 245**
plano: **020**



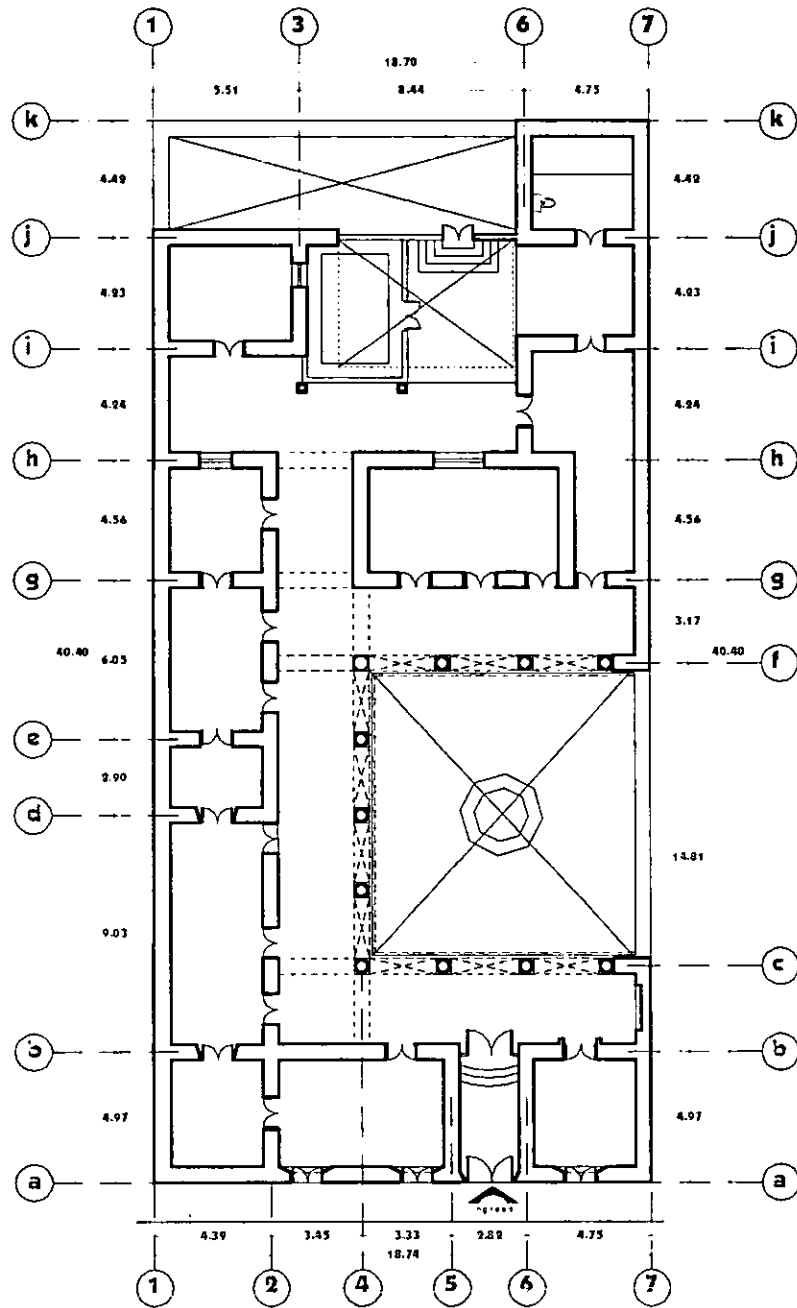
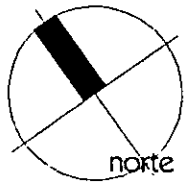
localización:



fachada

planta

ubicación: Ignacio Zaragoza # 15
plano: 021



planta

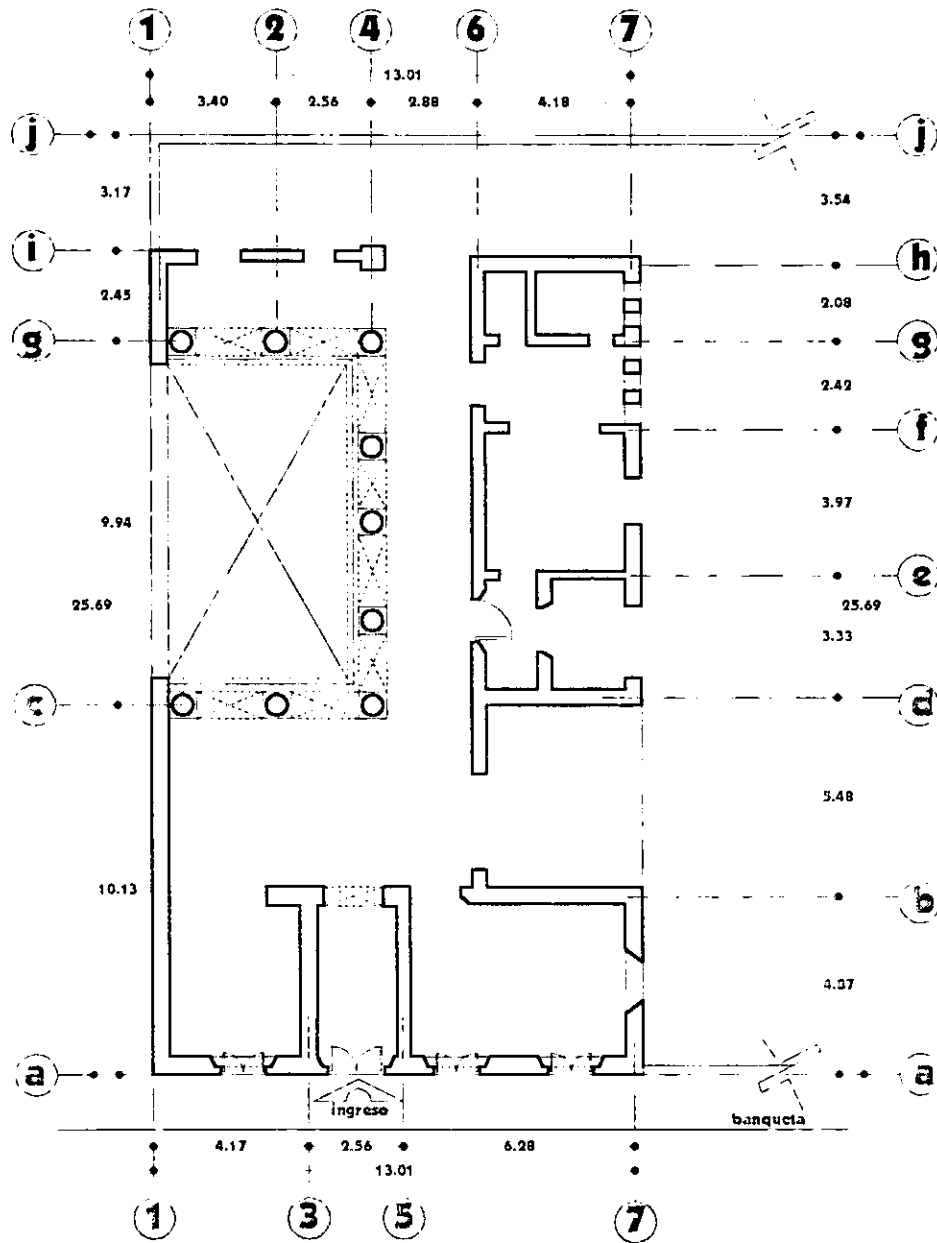
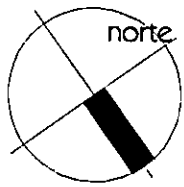


localización:

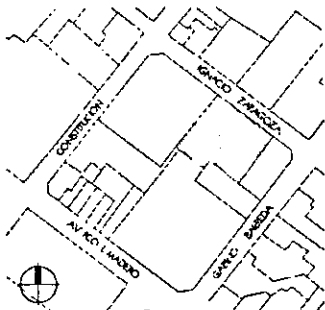


fachada

ubicación: Ignacio Zaragoza # 33
plano: 022



planta



localización:



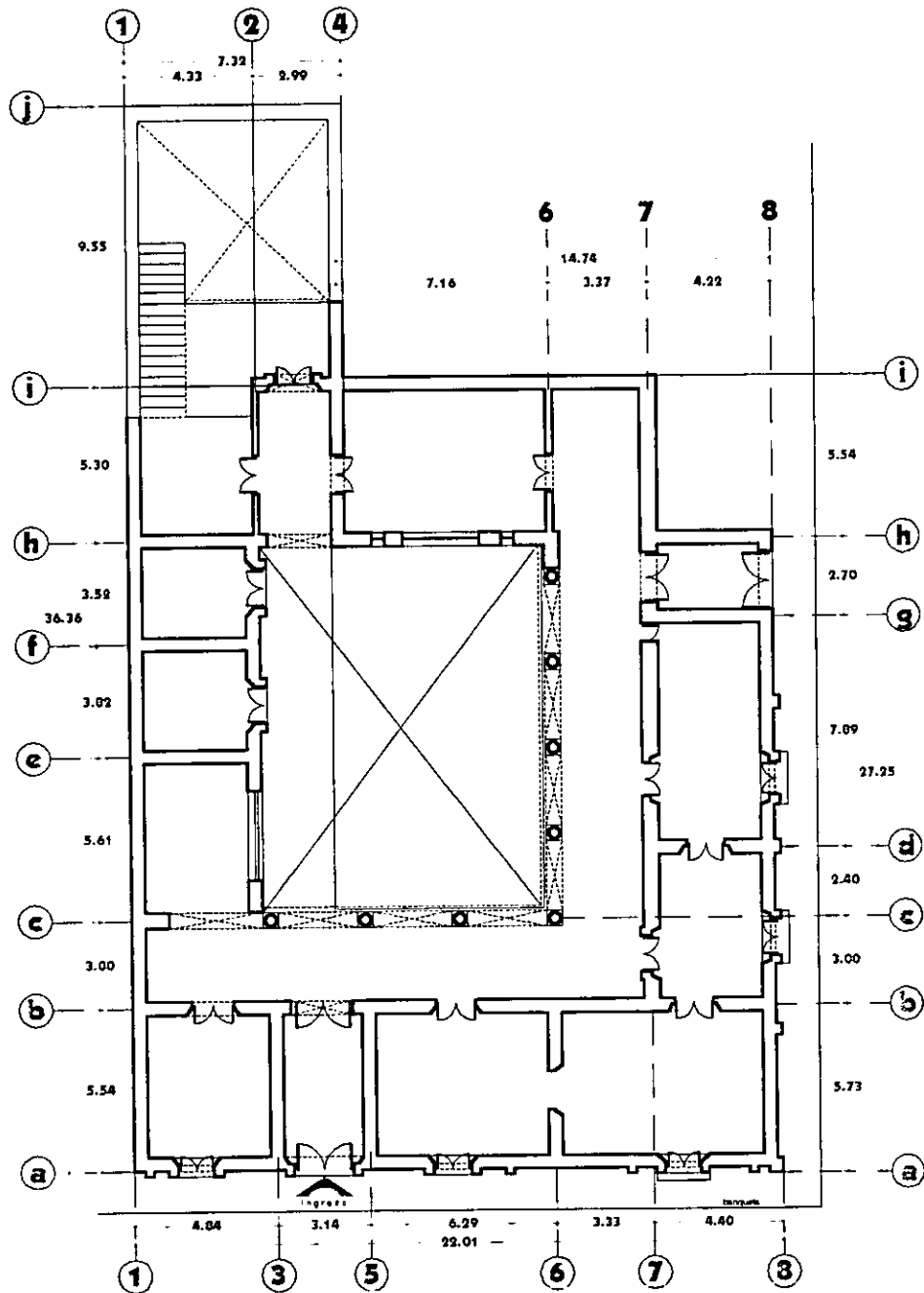
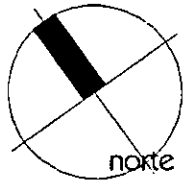
fachada

ubicación:

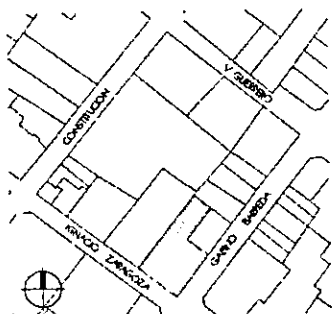
Ignacio Zaragoza # 38

plano:

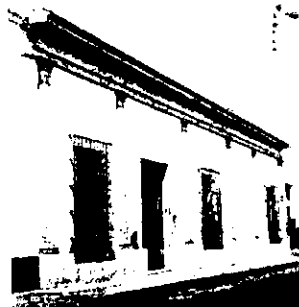
023



planta

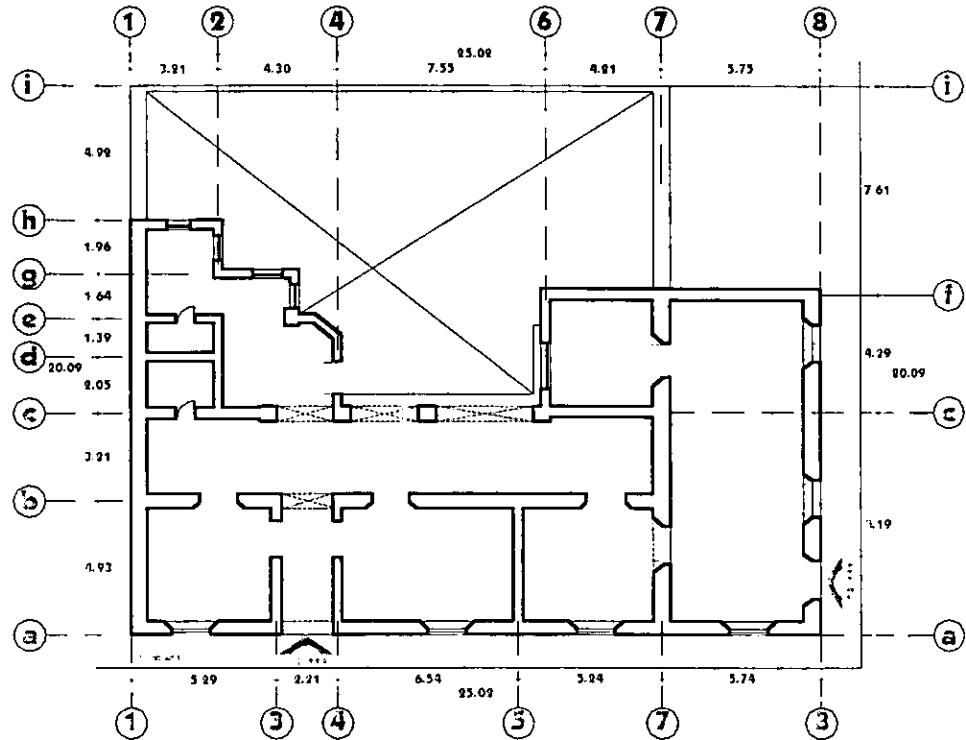
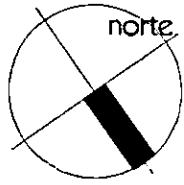


localización:



fachada

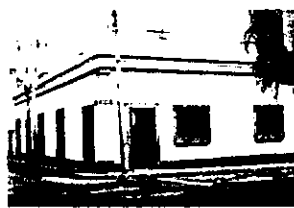
ubicación: Ignacio Zaragoza # 39
plano: 024



planta



localización:



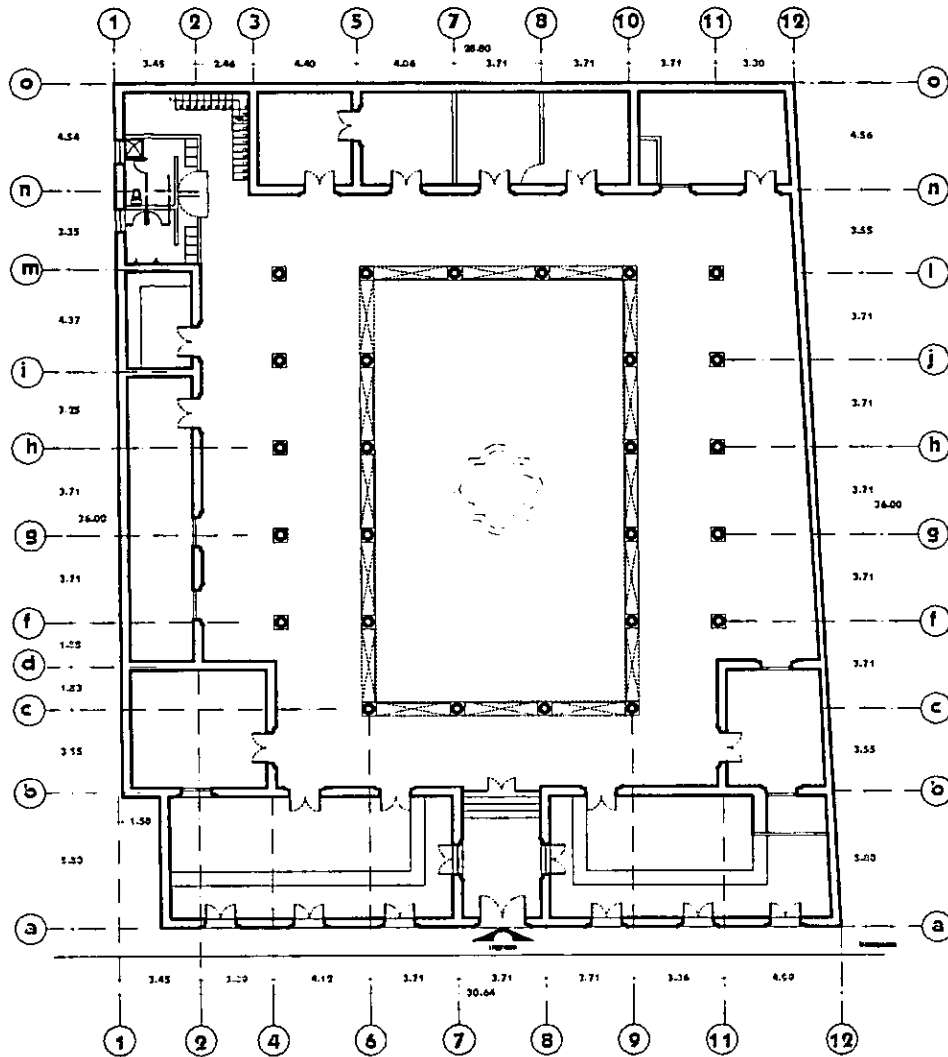
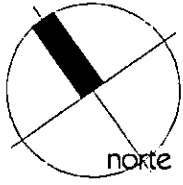
fachada

ubicación:

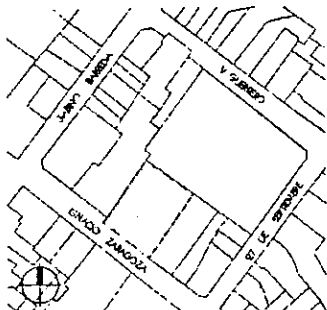
Ignacio Zaragoza # 58

plano:

025



planta



localización:



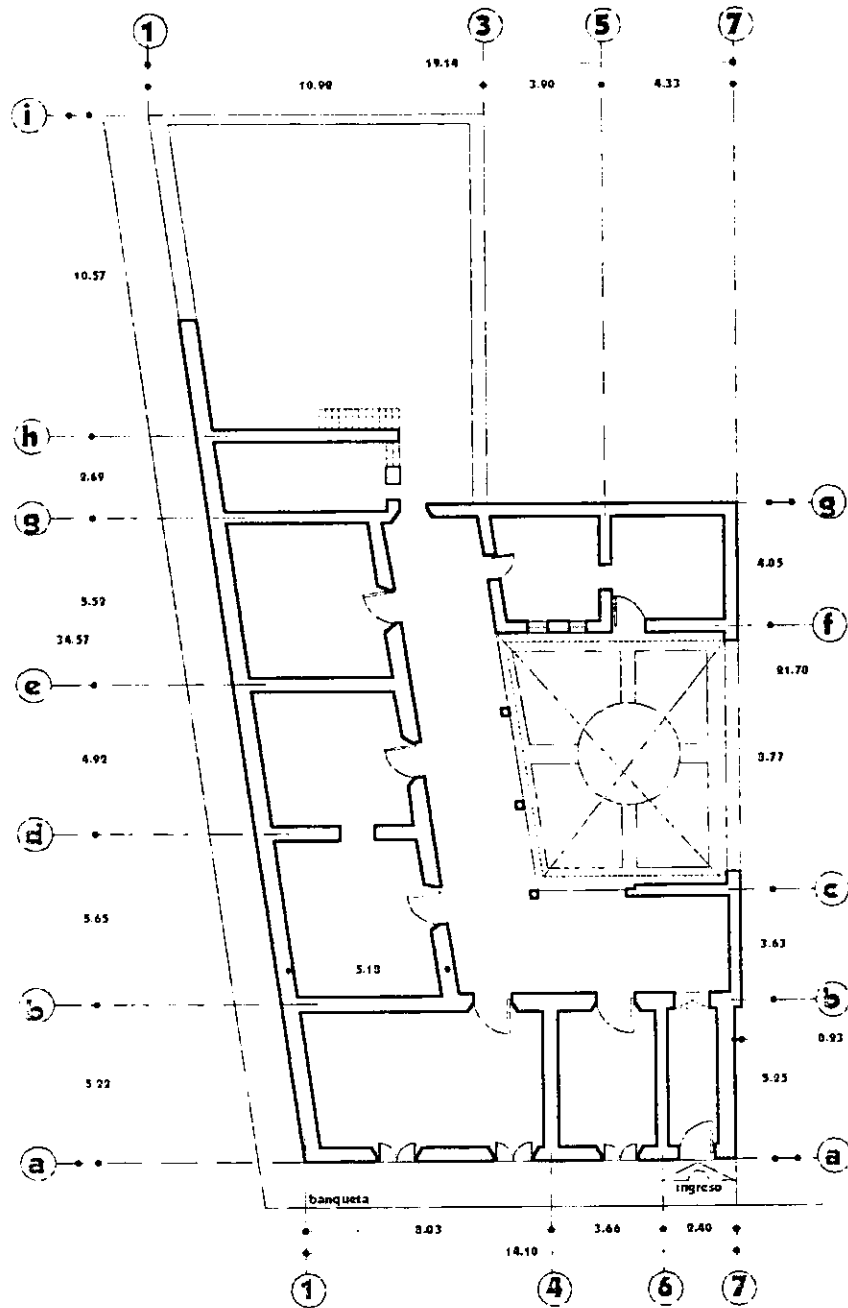
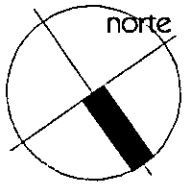
fachada

ubicación:

Ignacio Zaragoza # 75

plano:

026



planta

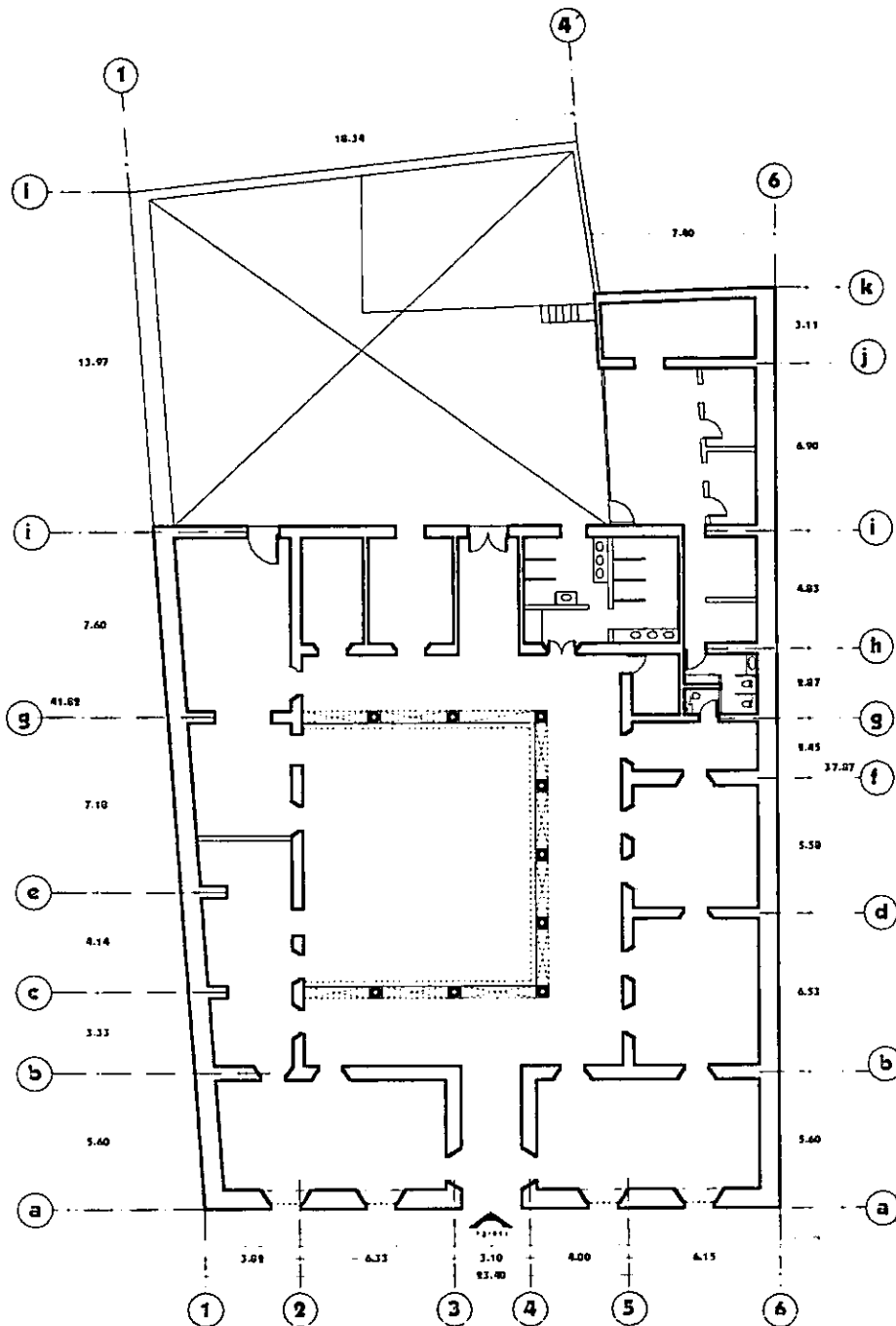
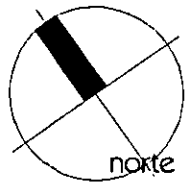


localización:



fachada

ubicación: Ignacio Zaragoza # 114
plano: 027



planta

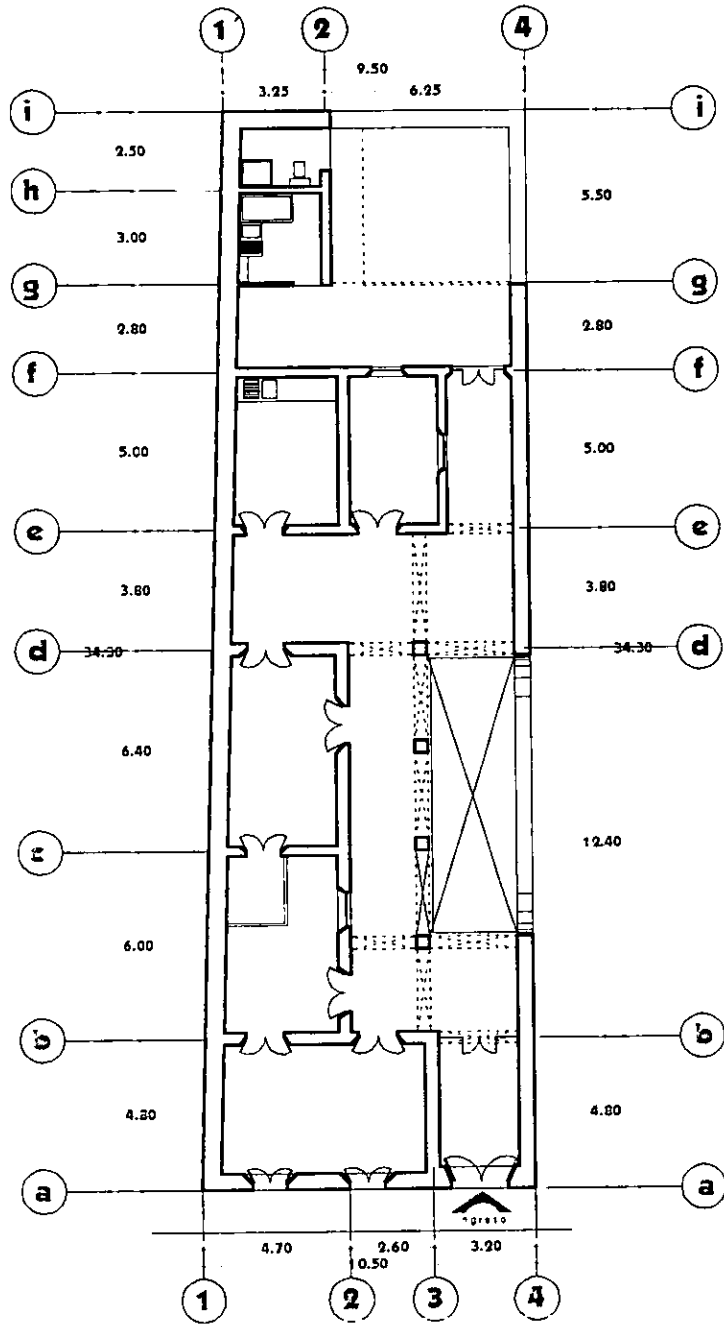
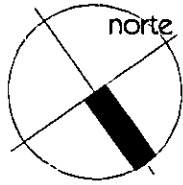


localización:

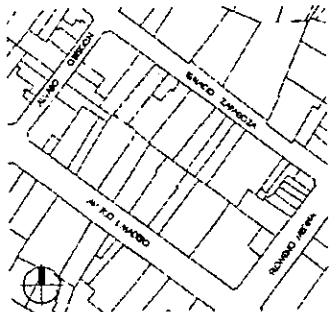


fachada

ubicación: Ignacio Zaragoza # 163
plano: 028



planta

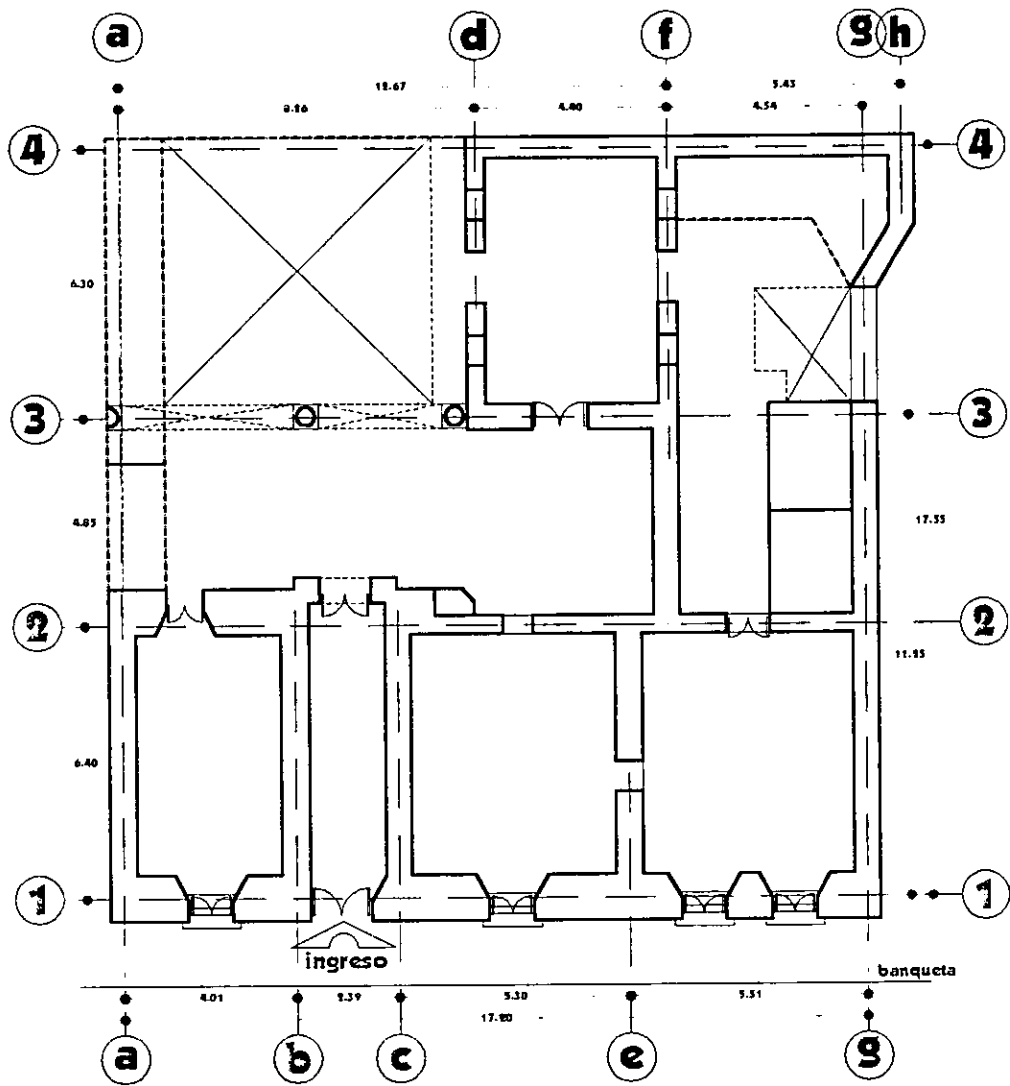
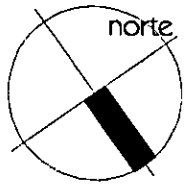


localización:

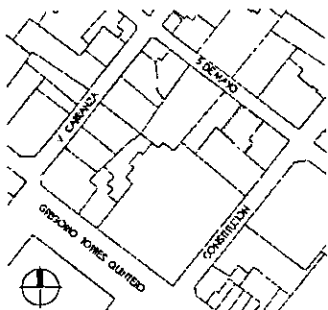


fachada

ubicación: Ignacio Zaragoza # 164
plano: 029



planta



localización:



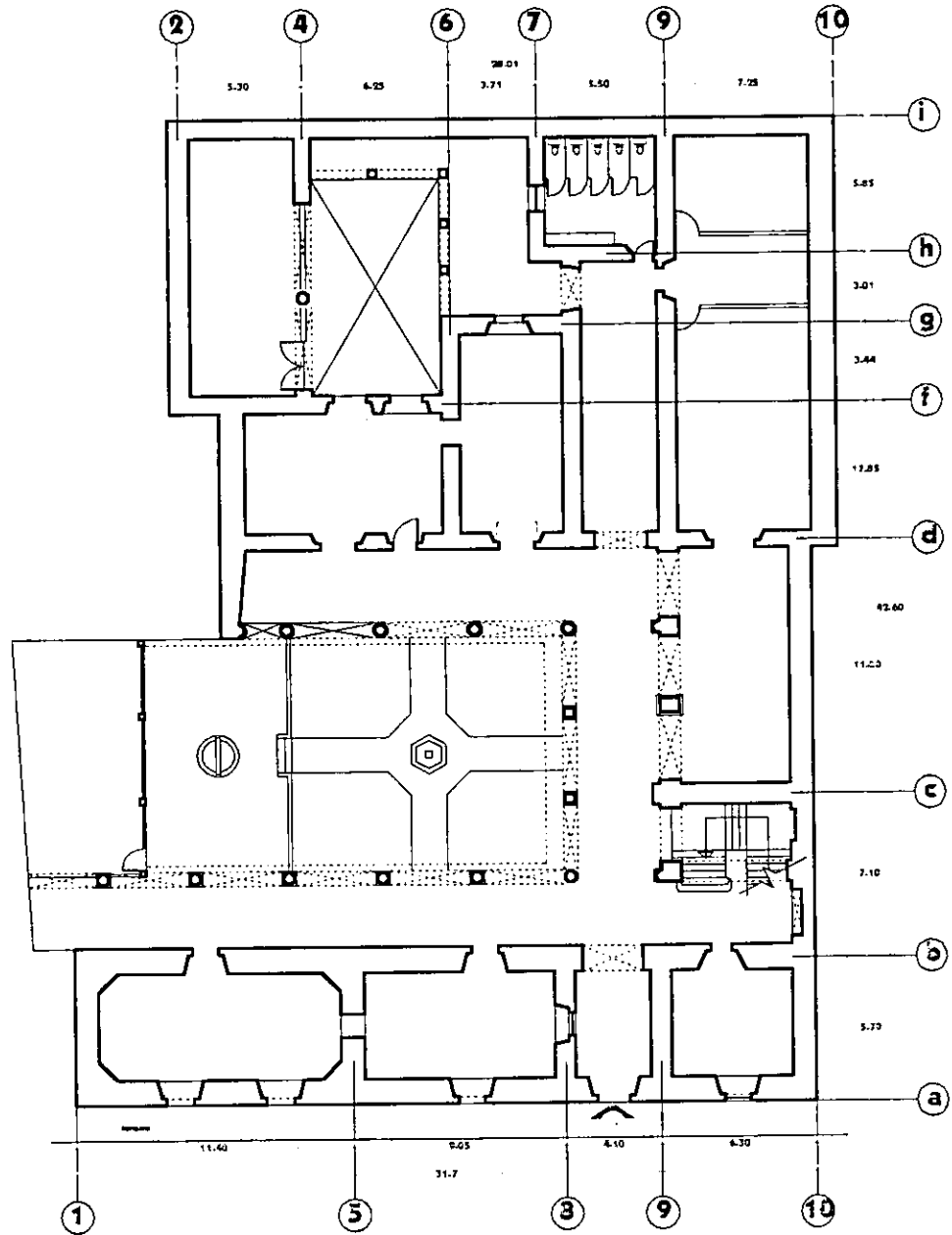
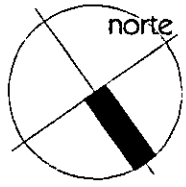
fachada

ubicación:

5 de Mayo # 15

plano:

030



localización:



fachada

planta
baja

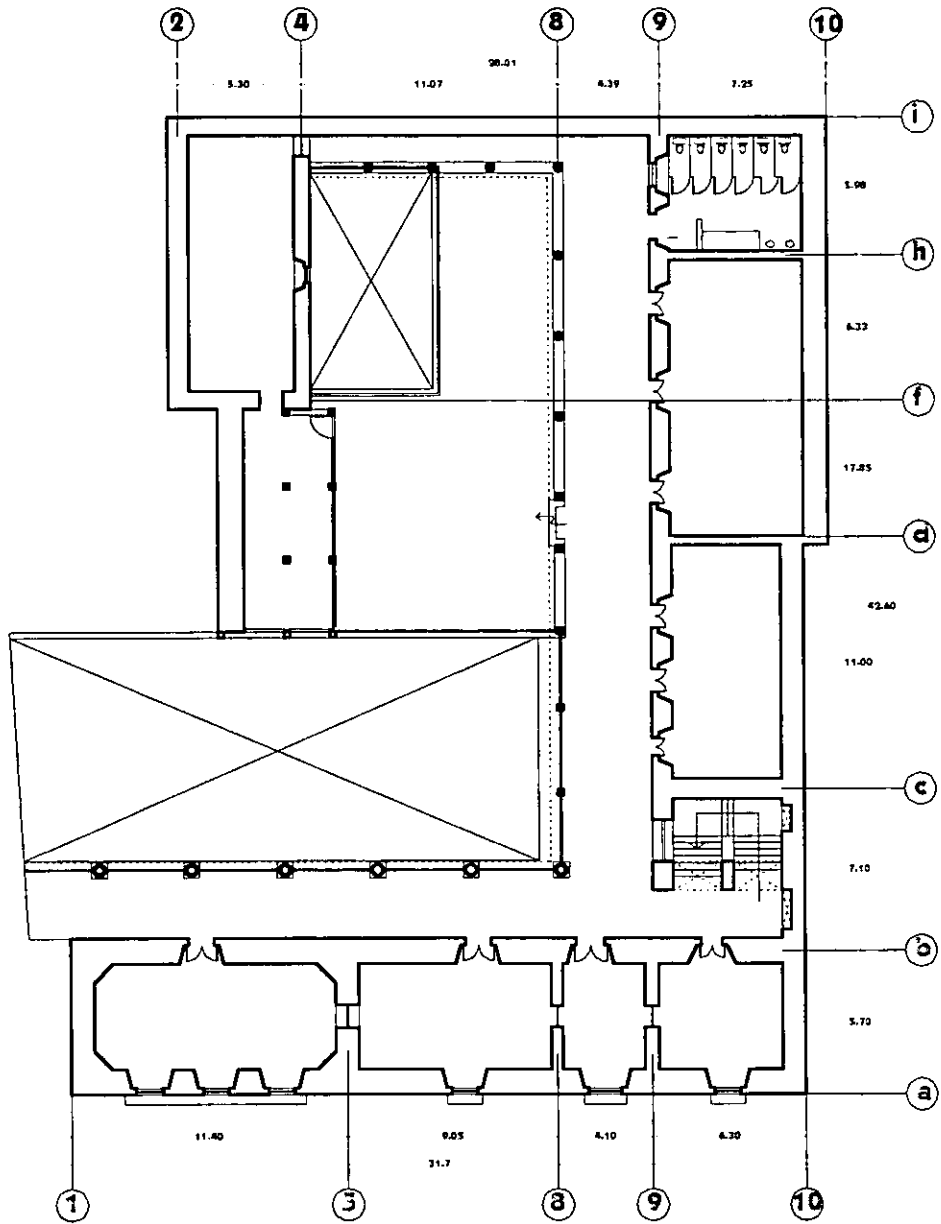
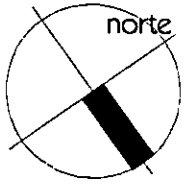
exconsulado alemán

ubicación:

5 de Mayo # 87

plano:

031



localización:



fachada

planta
alta

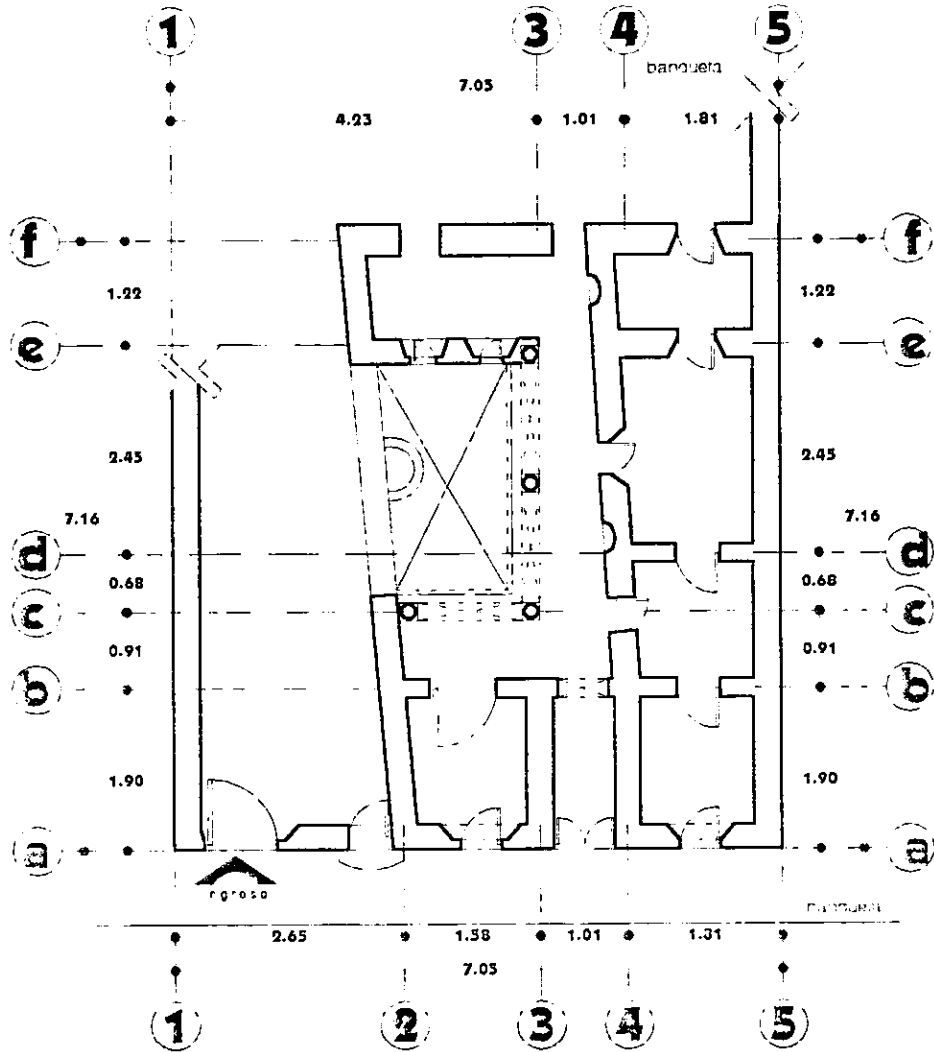
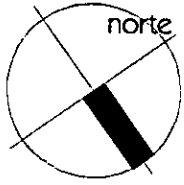
exconsulado alemán

ubicación:

5 de Mayo # 87

plano:

031



planta



localización:



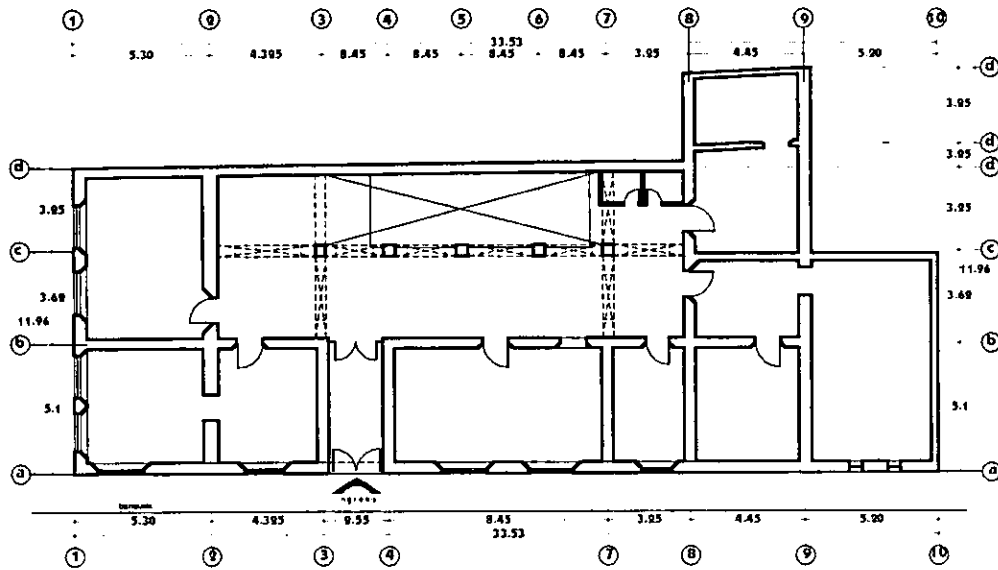
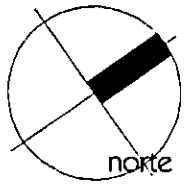
fachada

ubicación:

5 de Mayo # 265

plano:

032



planta

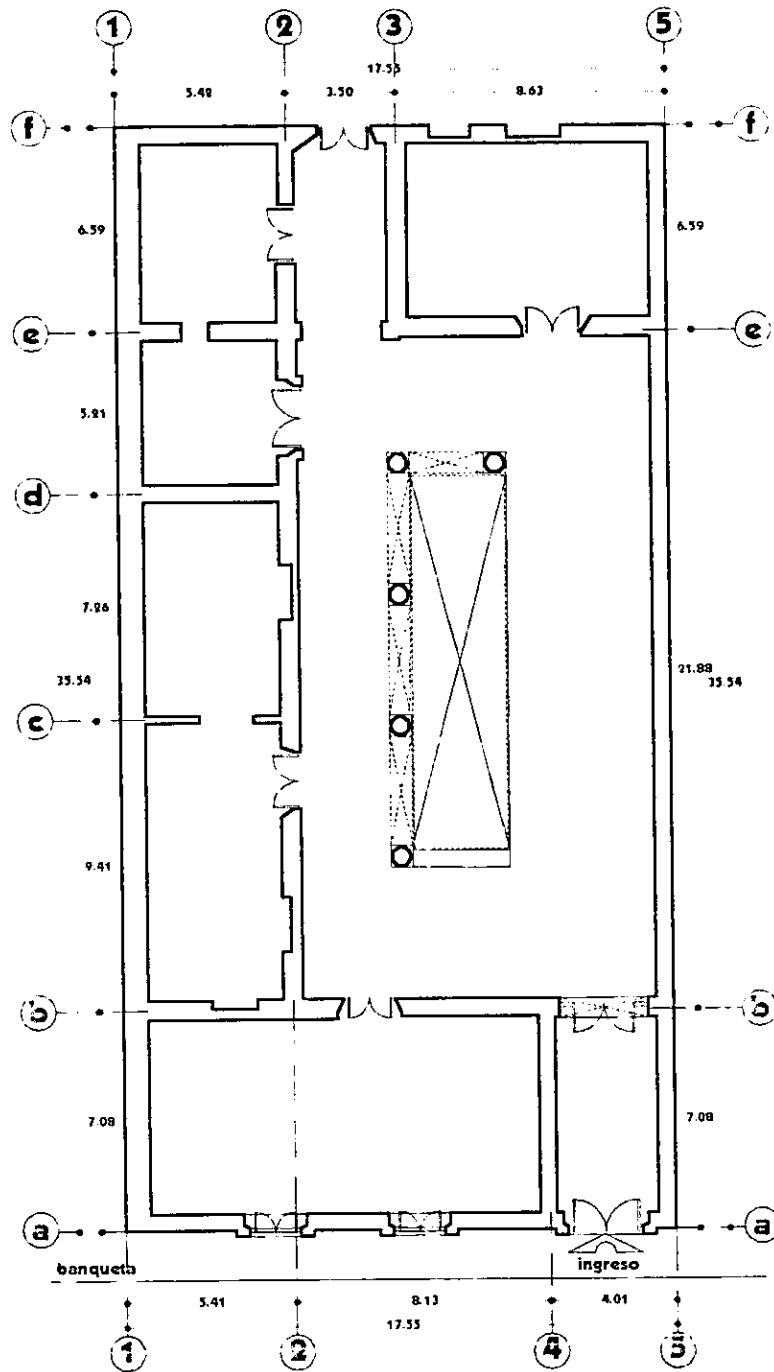
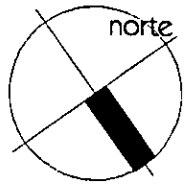


localización:



fachada

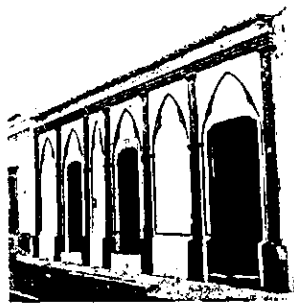
ubicación: **Dr. Miguel Galindo # 3**
plano: **034**



planta



localización:



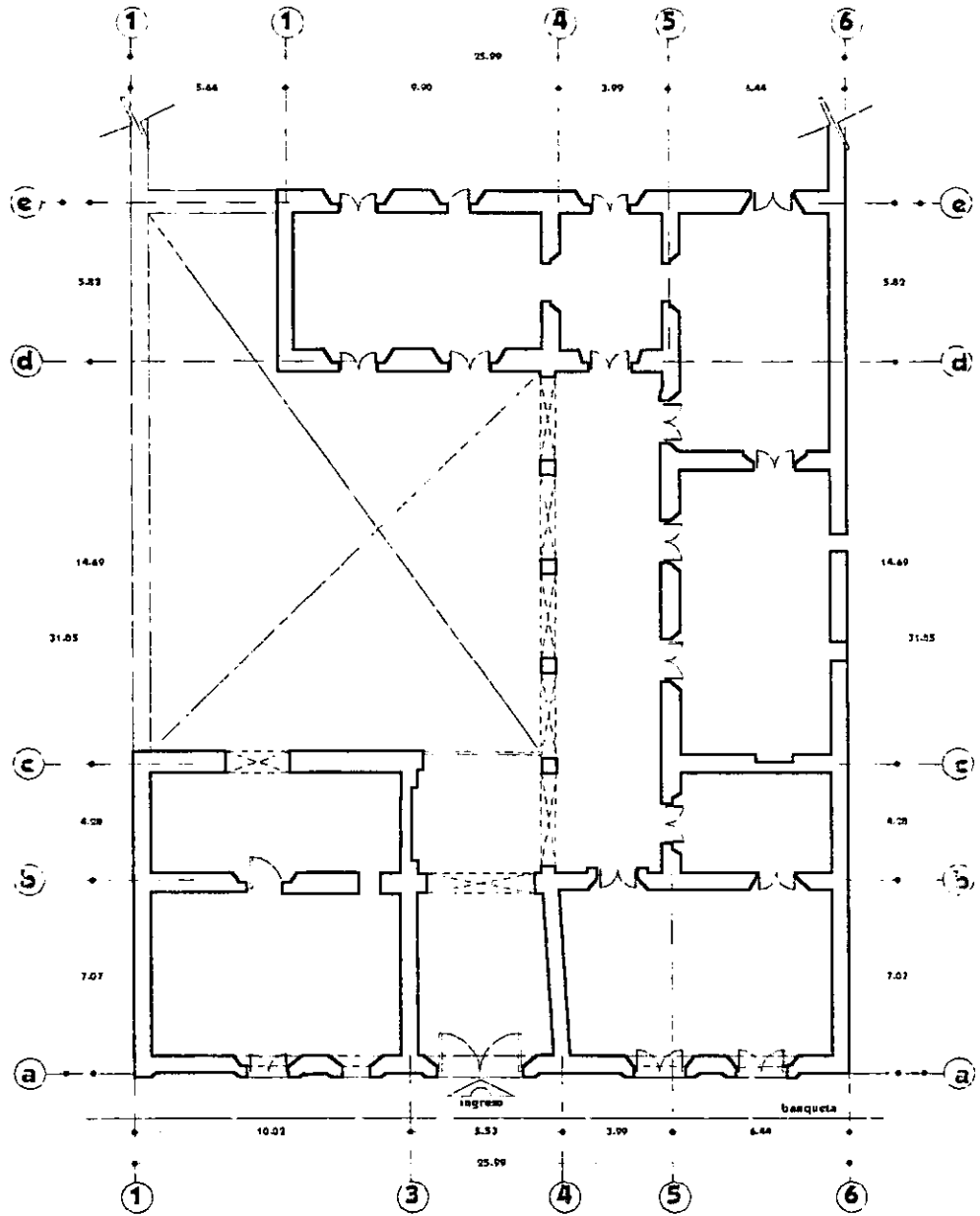
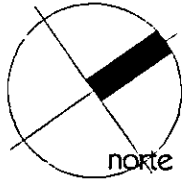
fachada

ubicación:

Aquiles Serdán # 80

plano:

035



planta



localización:

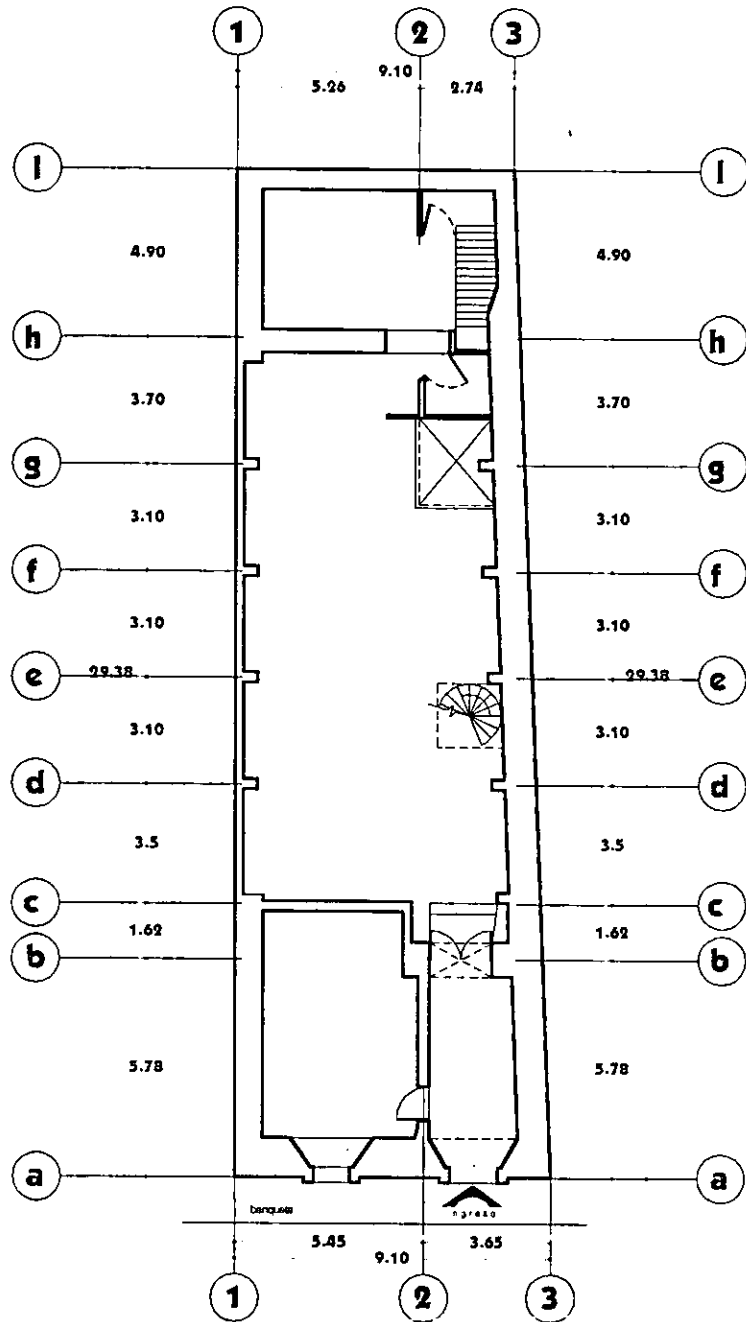
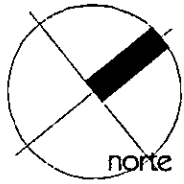


fachada

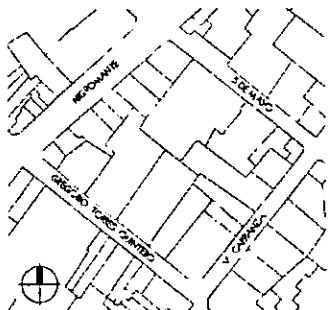
casa de don Gildardo Gómez

ubicación: Gildardo Gómez # 120

plano: 036



planta



localización:



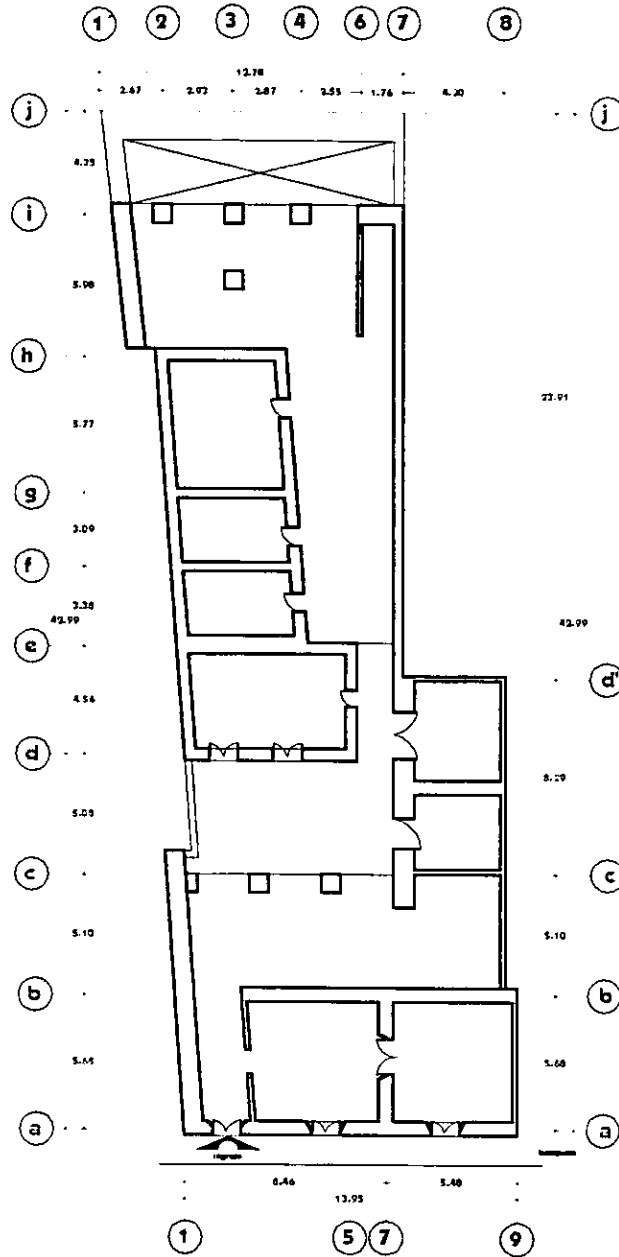
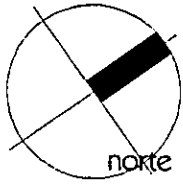
fachada

ubicación:

V. Carranza # 25

plano:

037



localización:



fachada

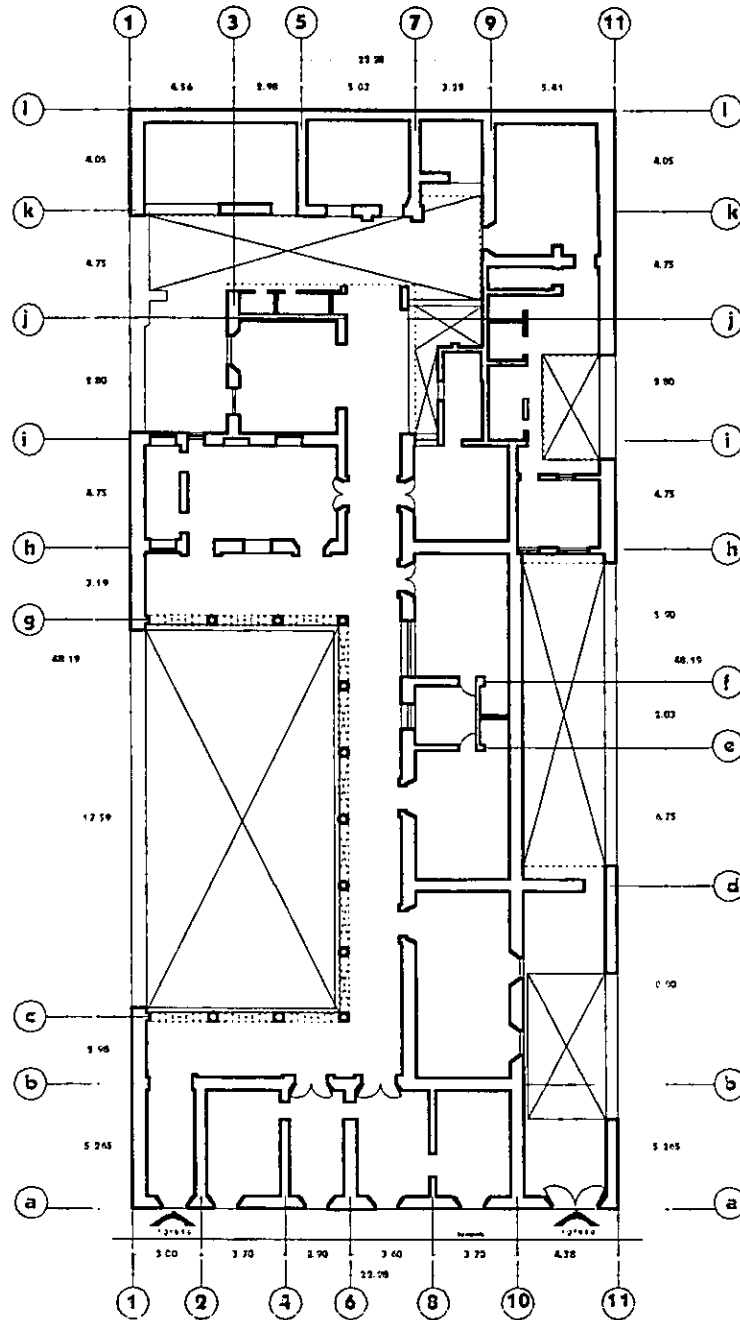
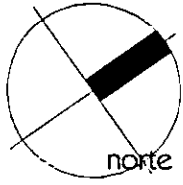
planta

ubicación:

V. Carranza # 27

plano:

038



planta



localización:



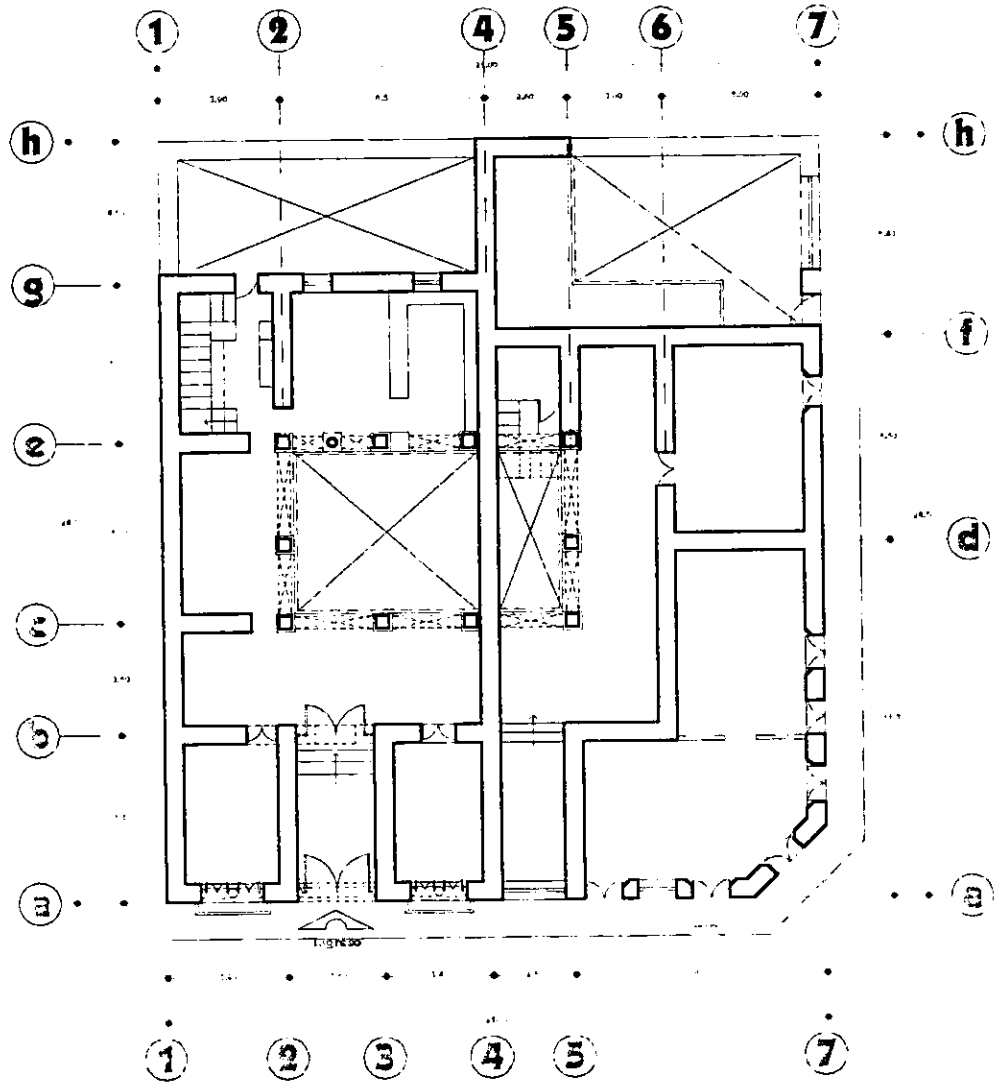
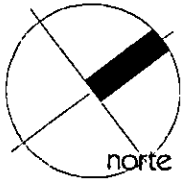
fachada

ubicación:

Reforma # 88

plano:

039



planta

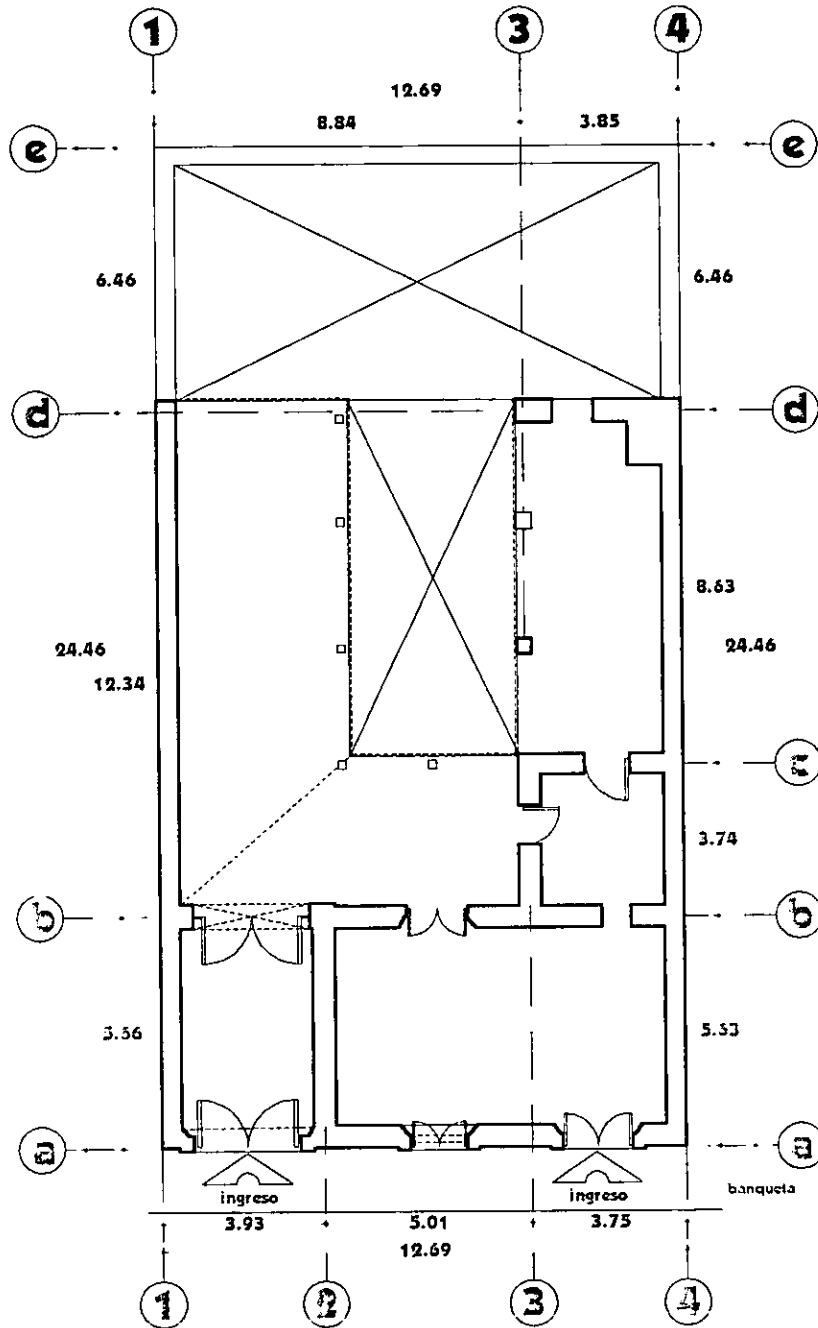
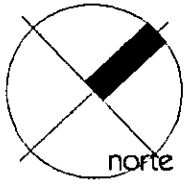


localización:



fachada

ubicación: Reforma # 108 y 114
plano: 040



planta



localización:



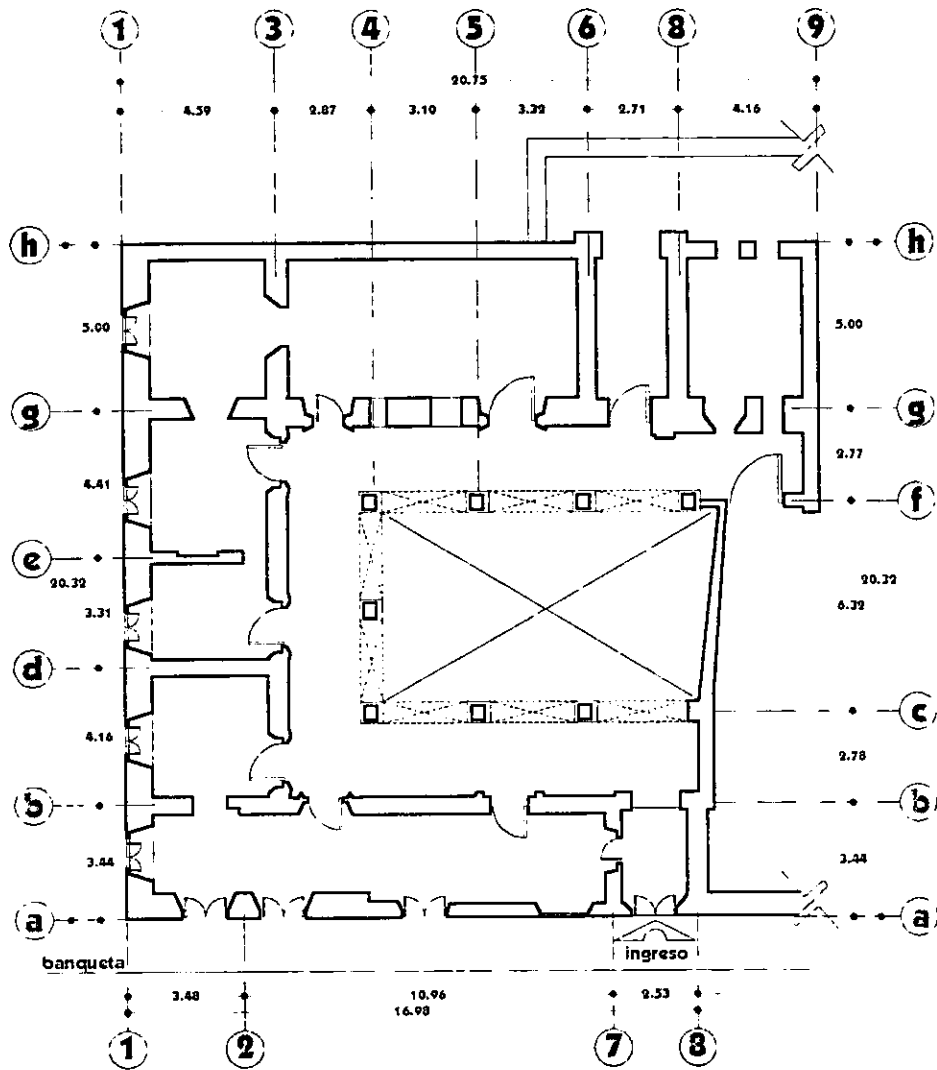
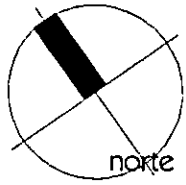
fachada

ubicación:

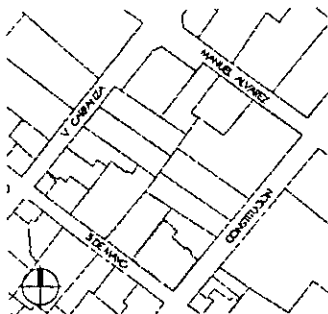
Reforma # 218

plano:

041



planta



localización:



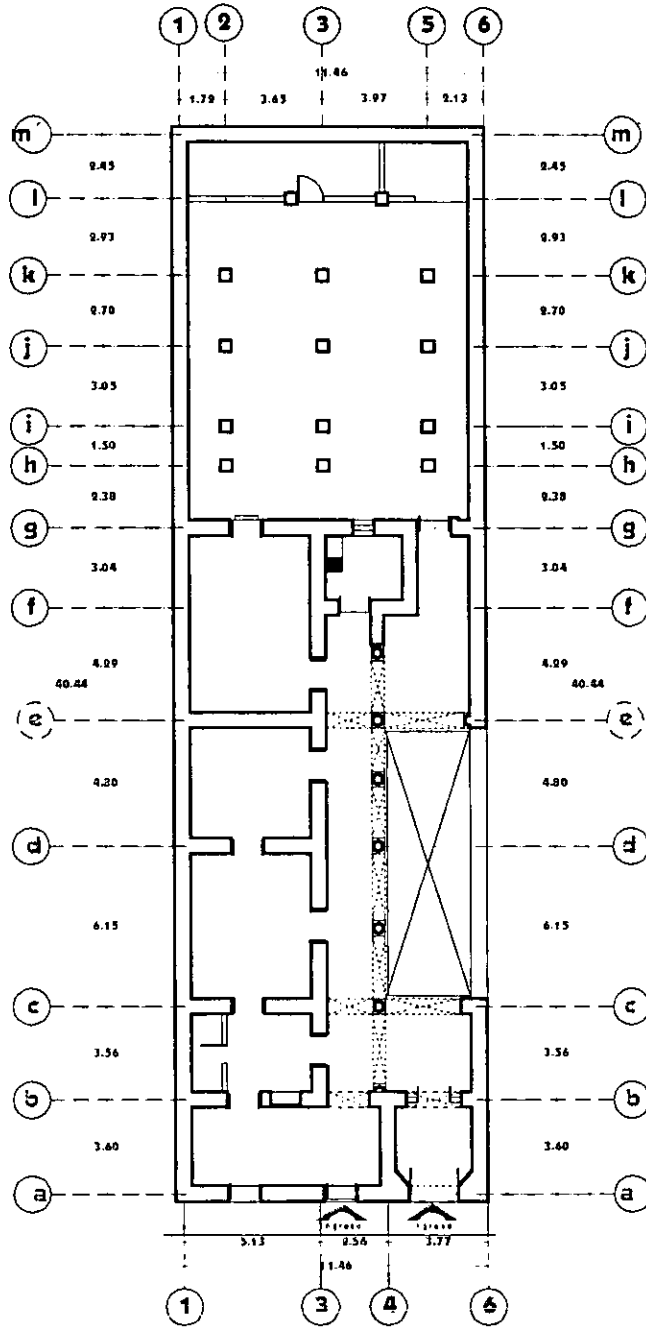
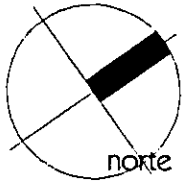
fachada

ubicación:

Constitución # 59

plano:

042



localización:



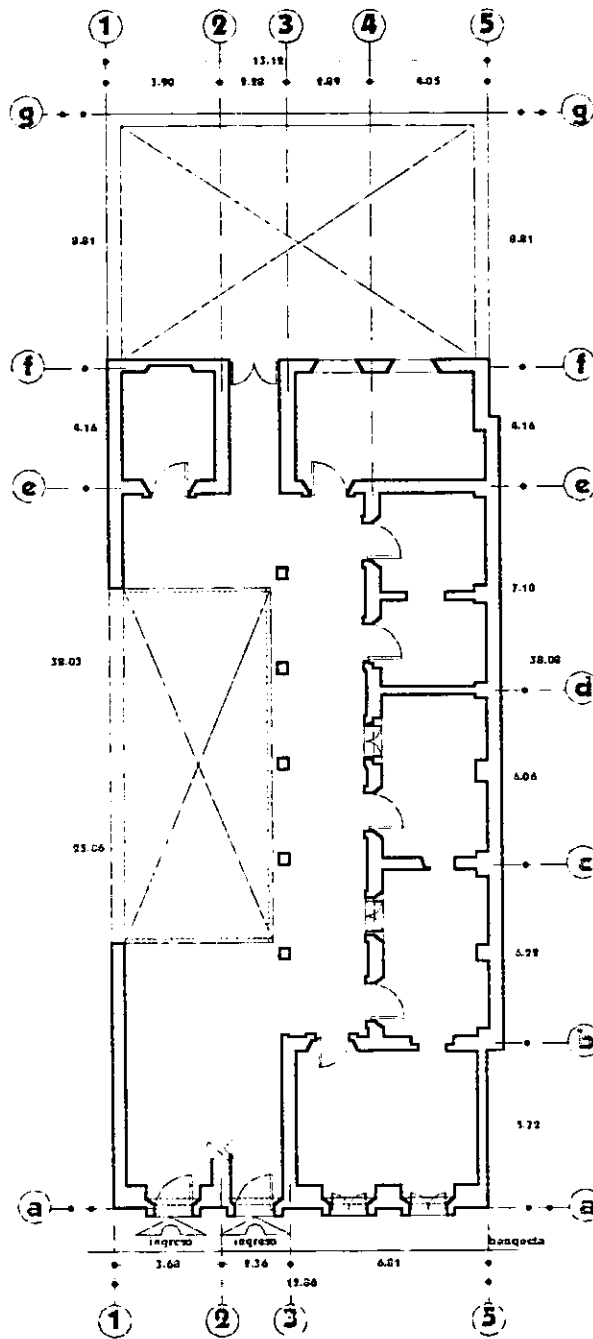
fachada

ubicación:

Constitución # 71

plano:

043

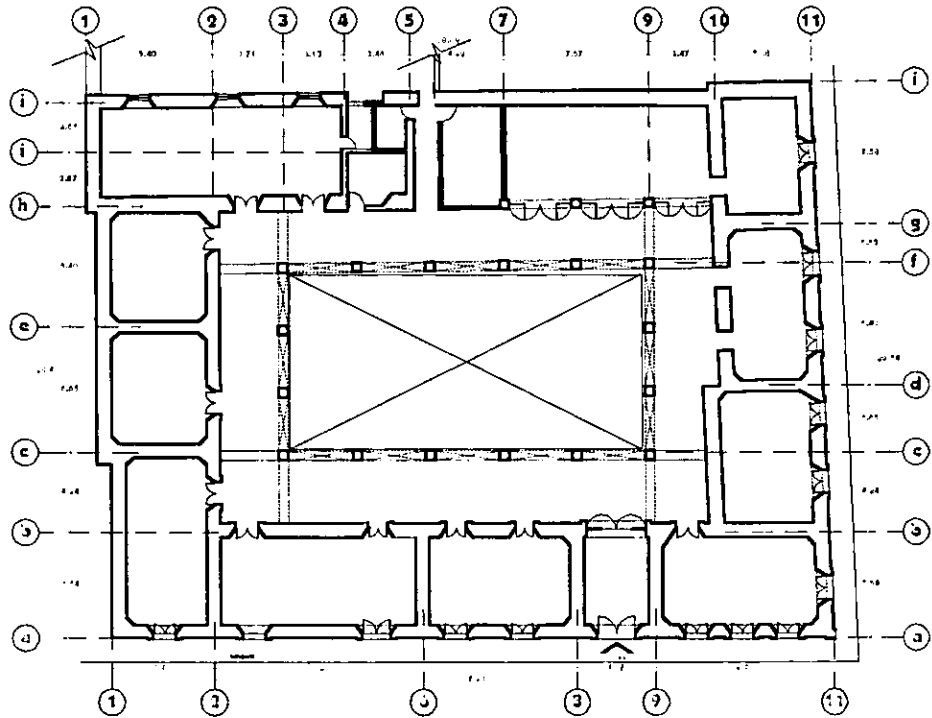
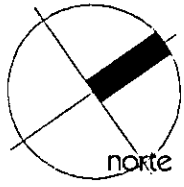


planta



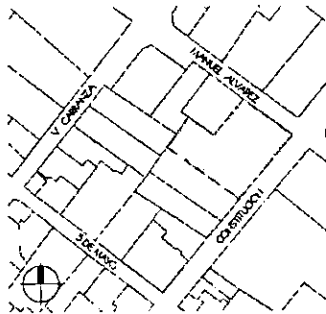
ubicación:
plano:

Constitución # 75
044



planta

casa episcopal



localización:



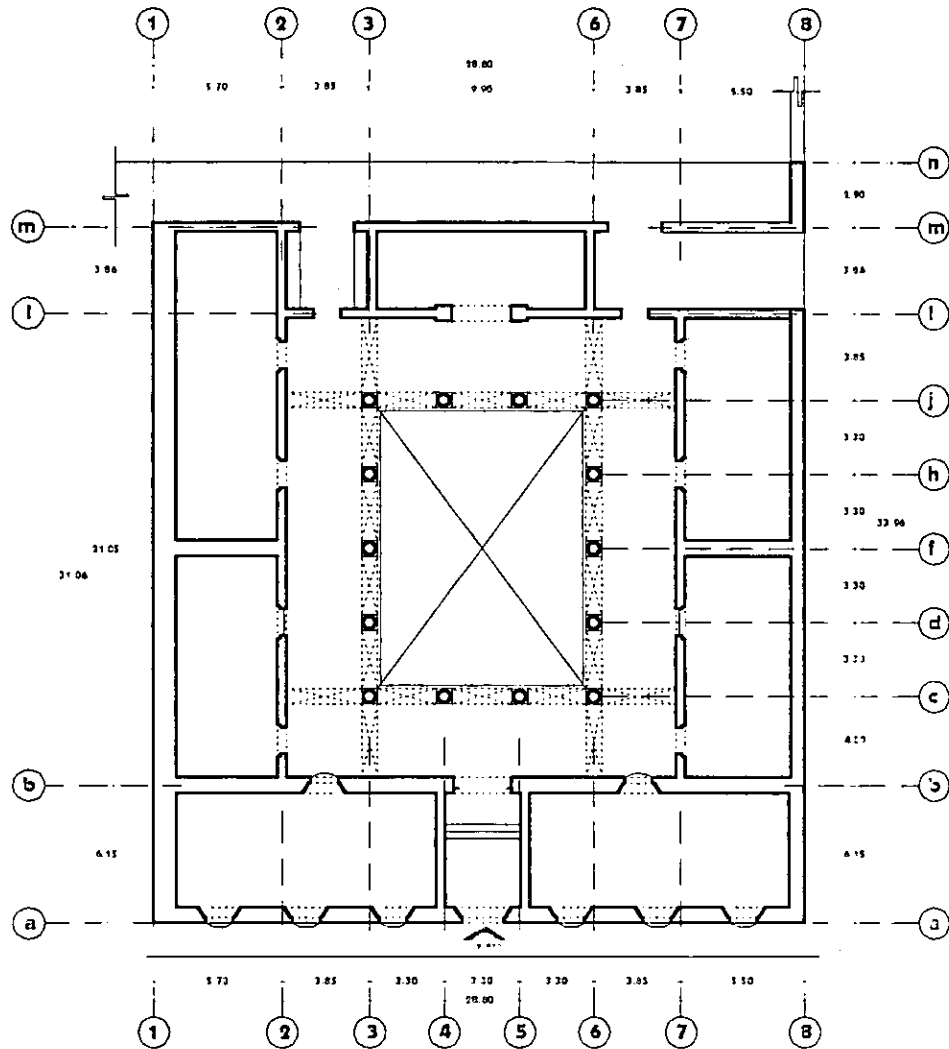
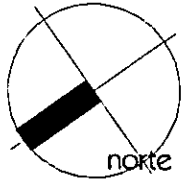
fachada

ubicación:

Constitución # 93

plano:

045



planta



localización:



fachada

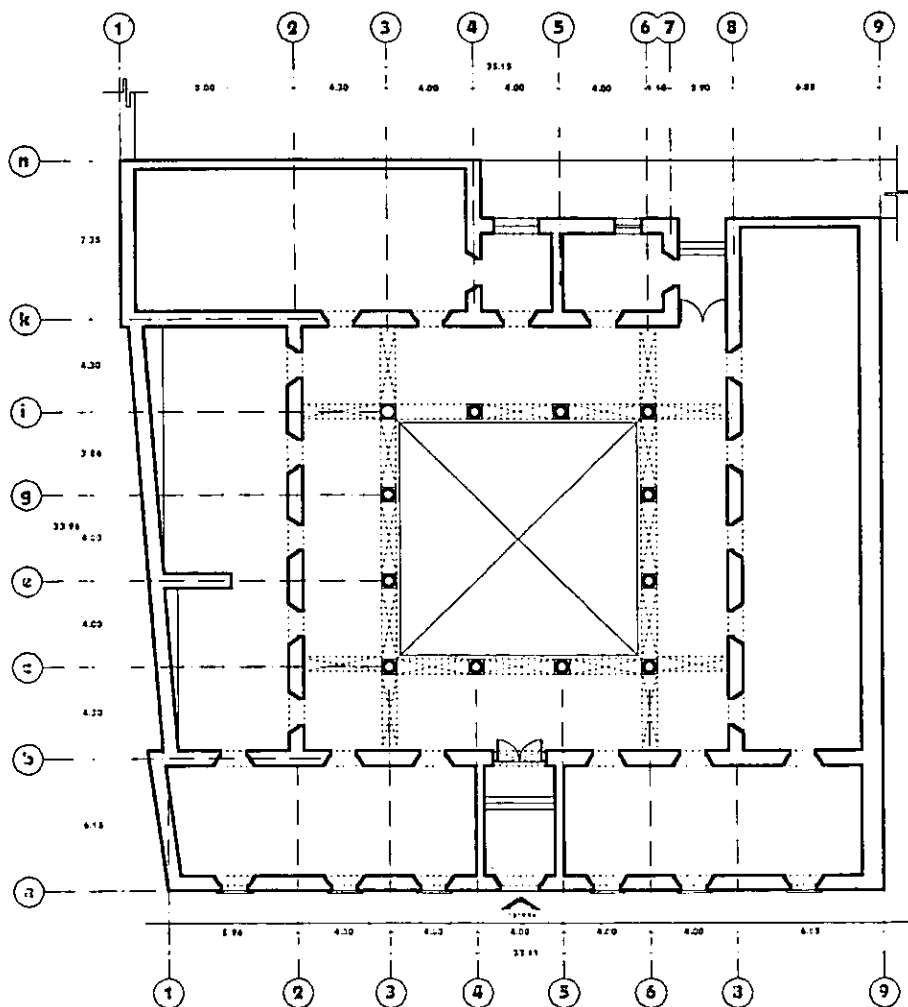
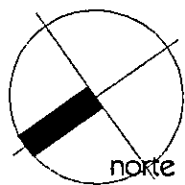
casa de don Pascual Moreno

ubicación:

Constitución # 116

plano:

046



planta

casa del piano



localización:



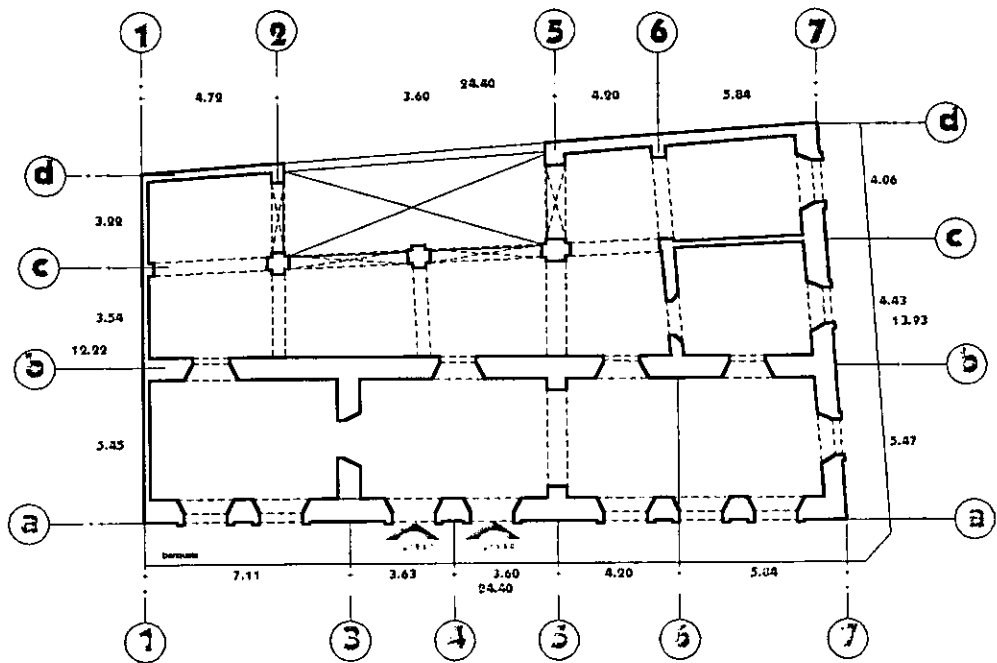
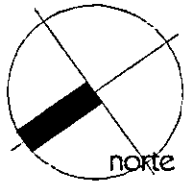
fachada

ubicación:

Constitución # 126

plano:

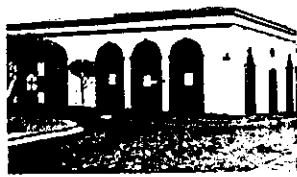
047



planta



localización:



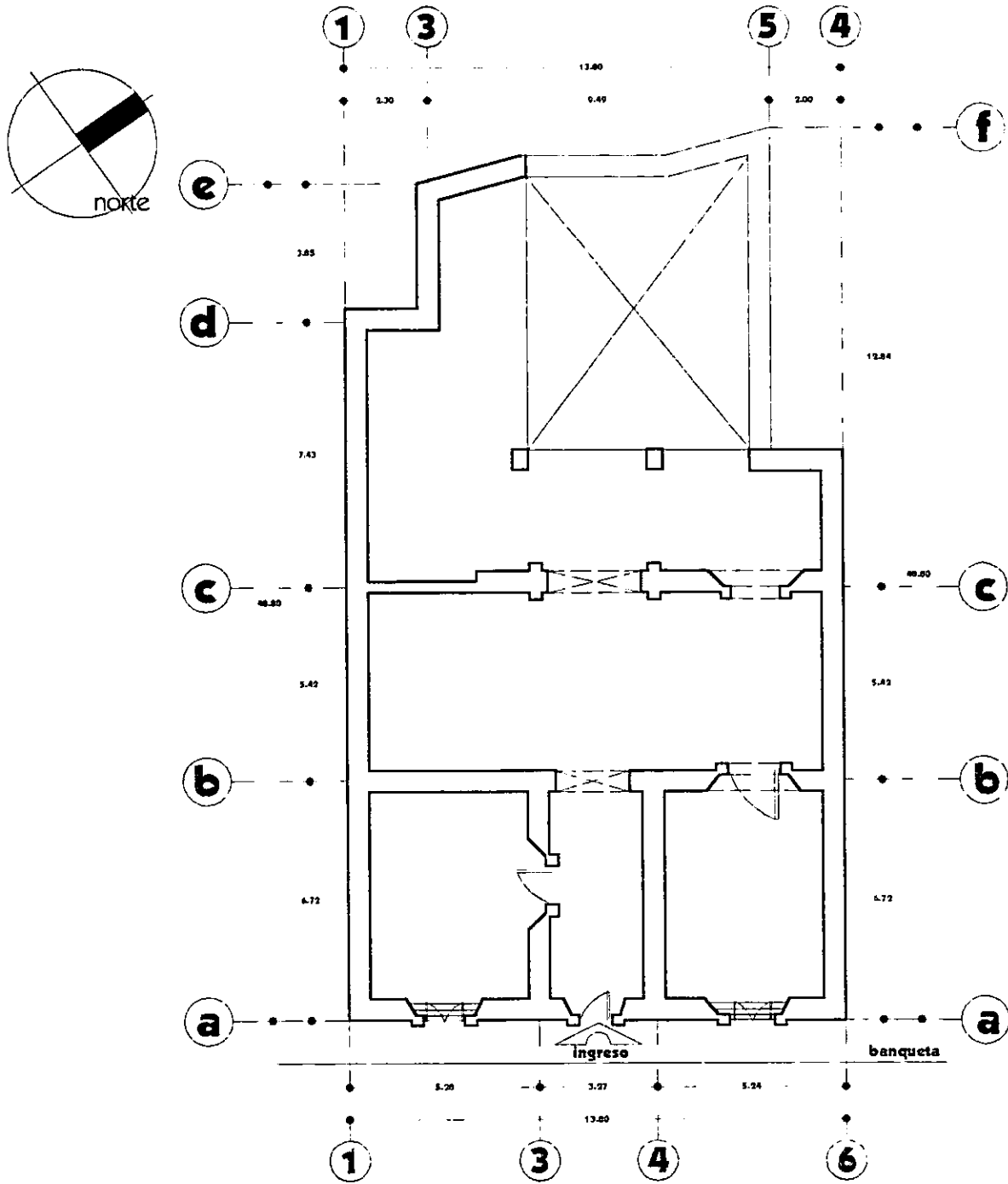
fachada

ubicación:

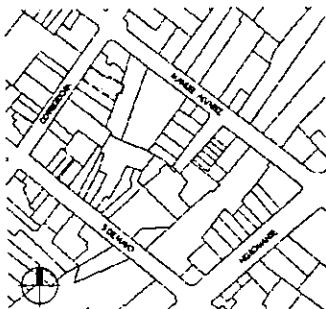
Medellín # 35 - 49

plano:

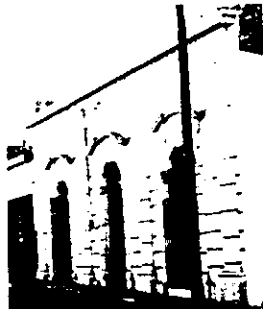
048



planta



localización:



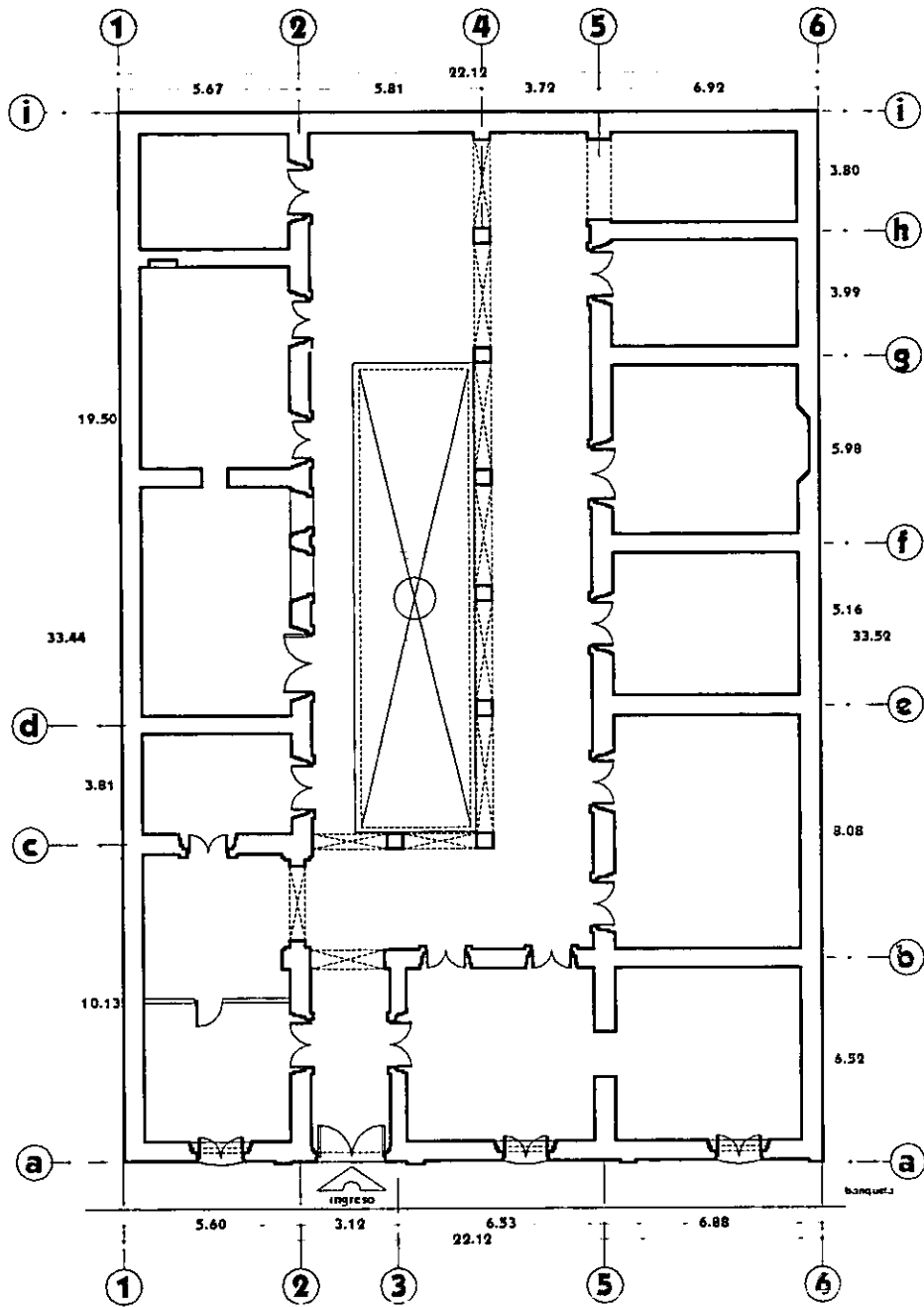
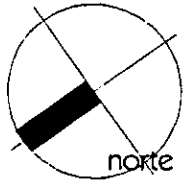
fachada

ubicación:

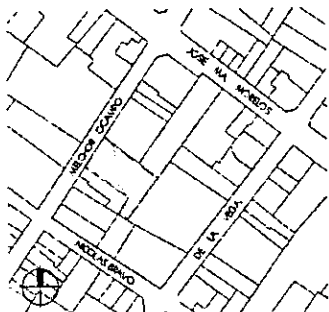
Corregidora # 94

plano:

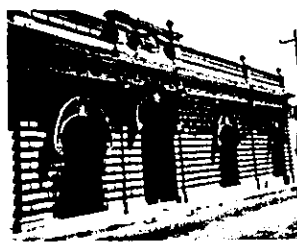
049



planta



localización:



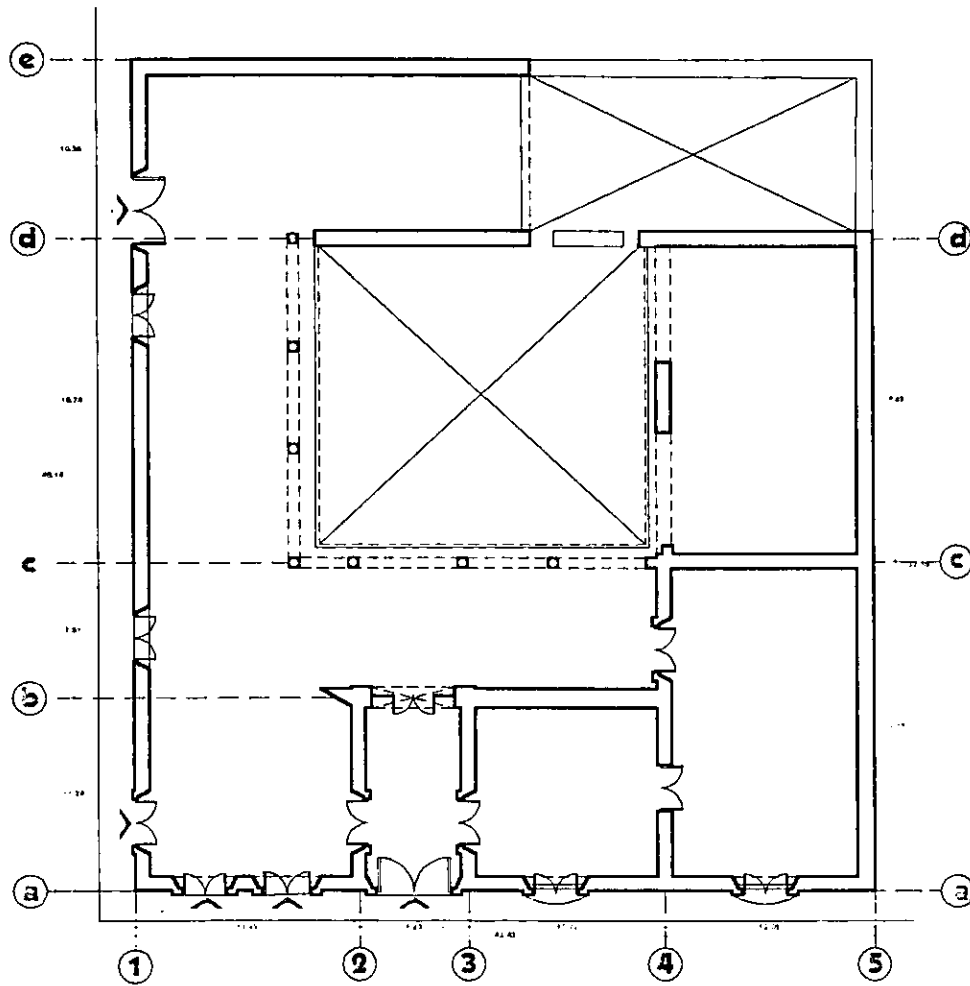
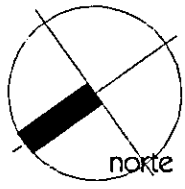
fachada

ubicación:

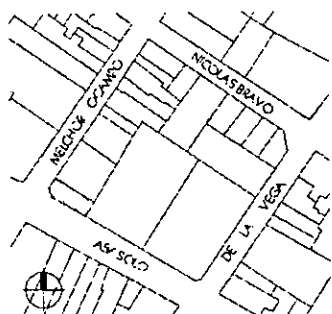
Ocampo # 129

plano:

050



planta



localización:



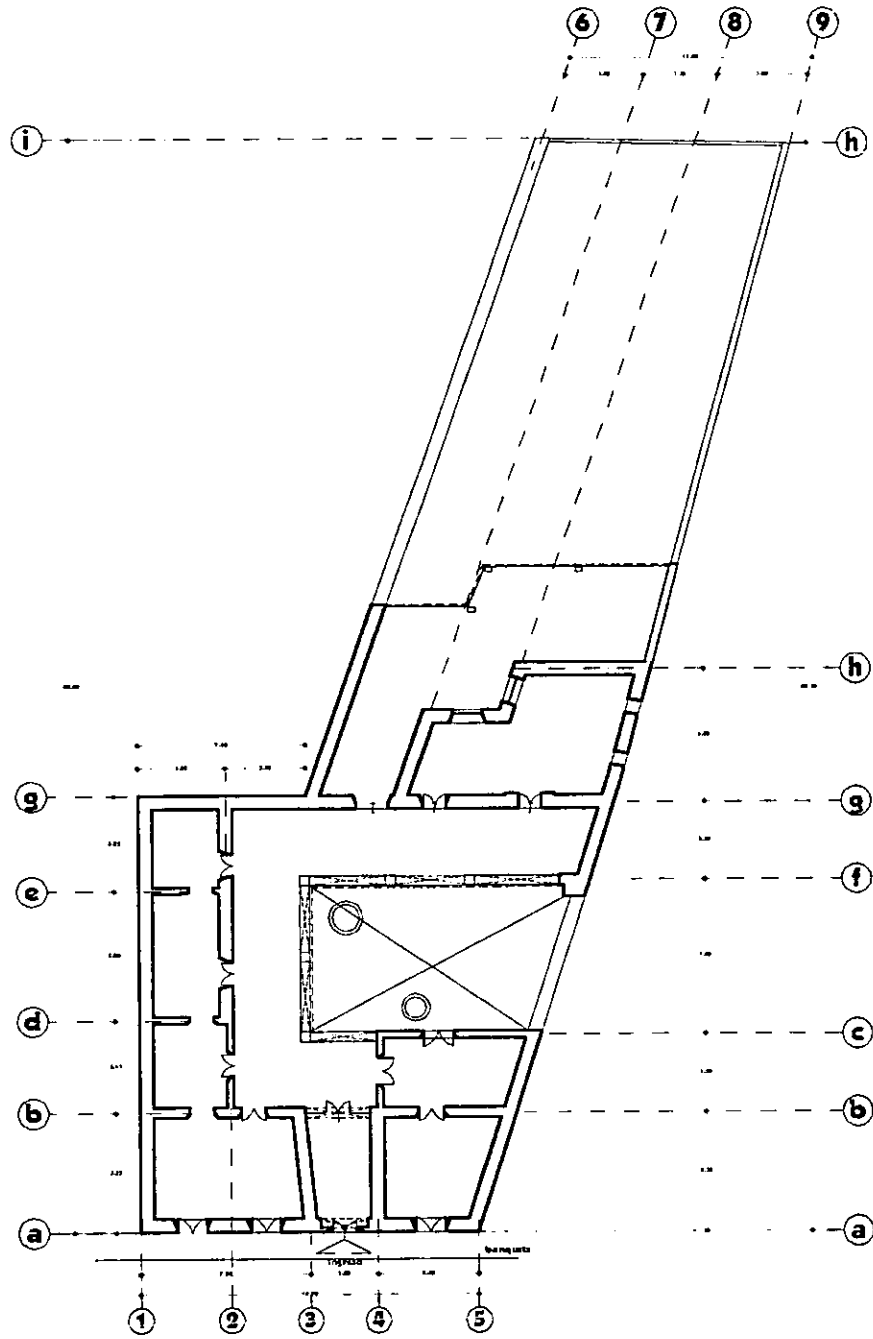
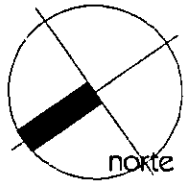
fachada

ubicación:

Ocampo # 196

plano:

051



planta

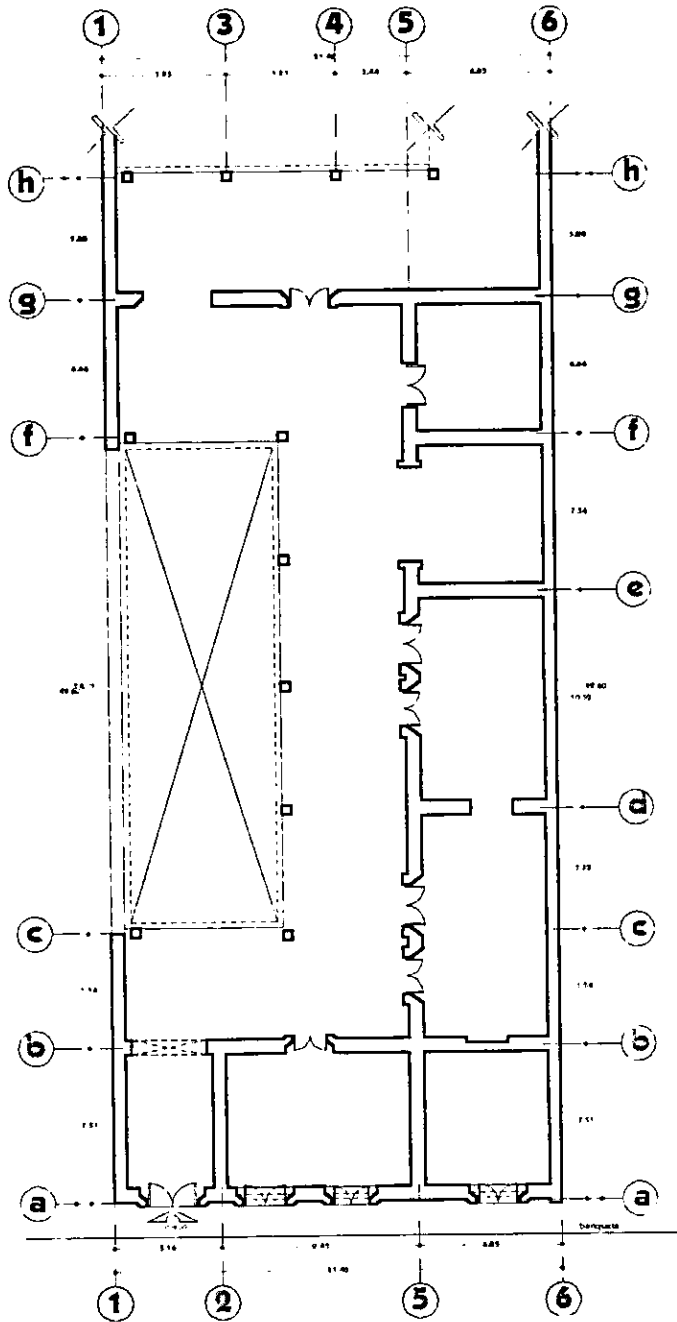
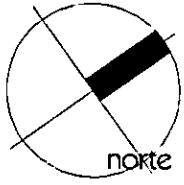


localización:



fachada

ubicación: 27 de Septiembre # 80
plano: 053



planta



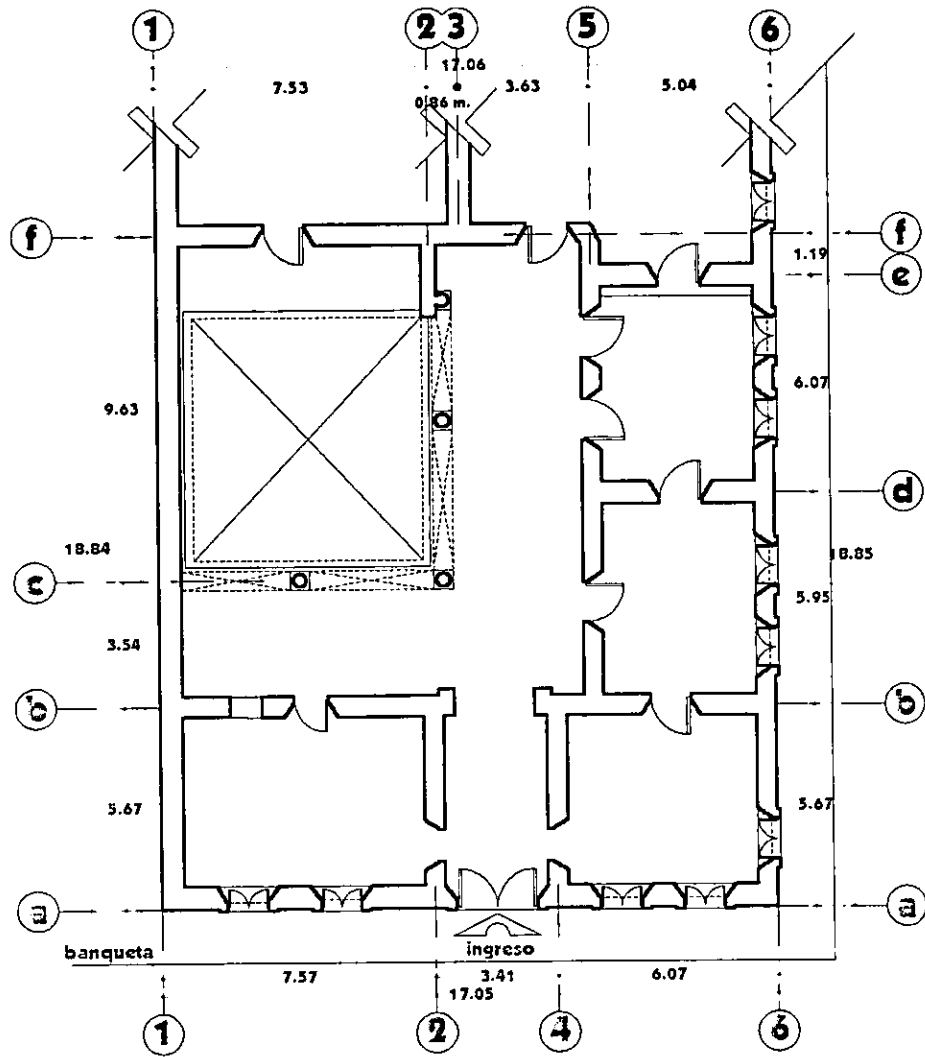
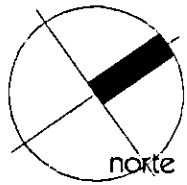
localización:



fachada

ubicación: 27 de Septiembre # 129

plano: 054



planta

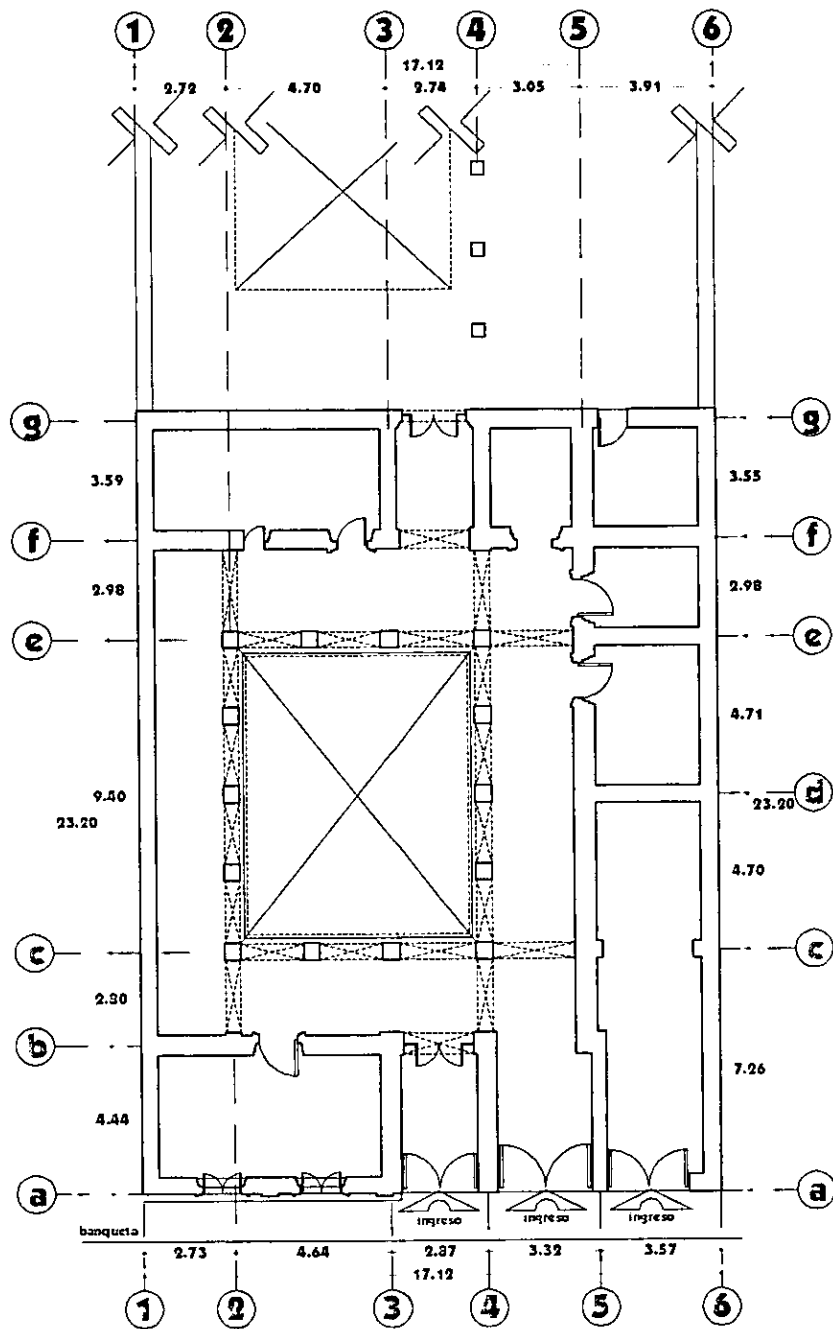
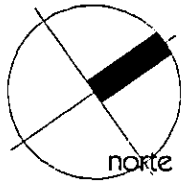


localización:



fachada

ubicación: J Jesús Carranza # 256
plano: 055



planta



localización:



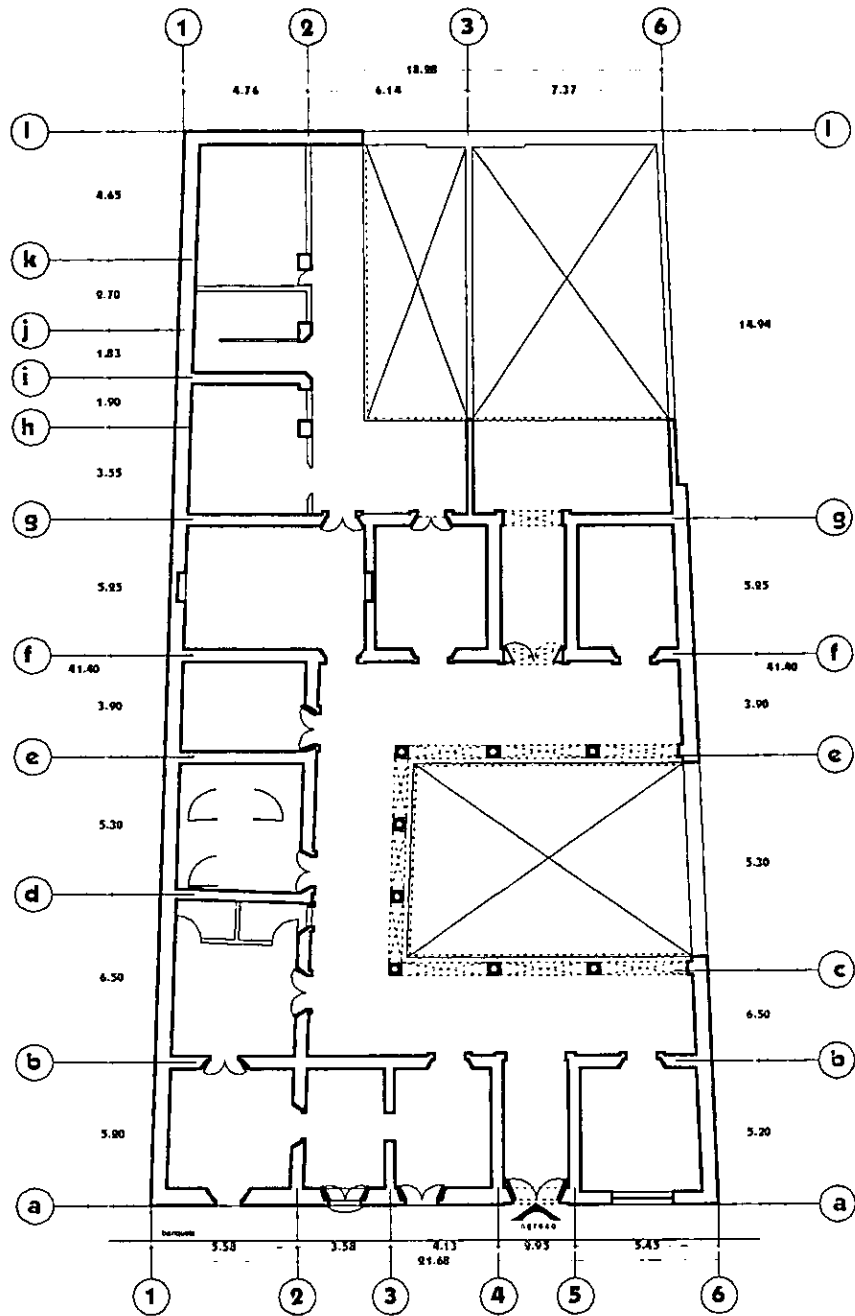
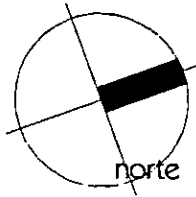
fachada

ubicación:

Benito Juárez # 88

plano:

056



planta

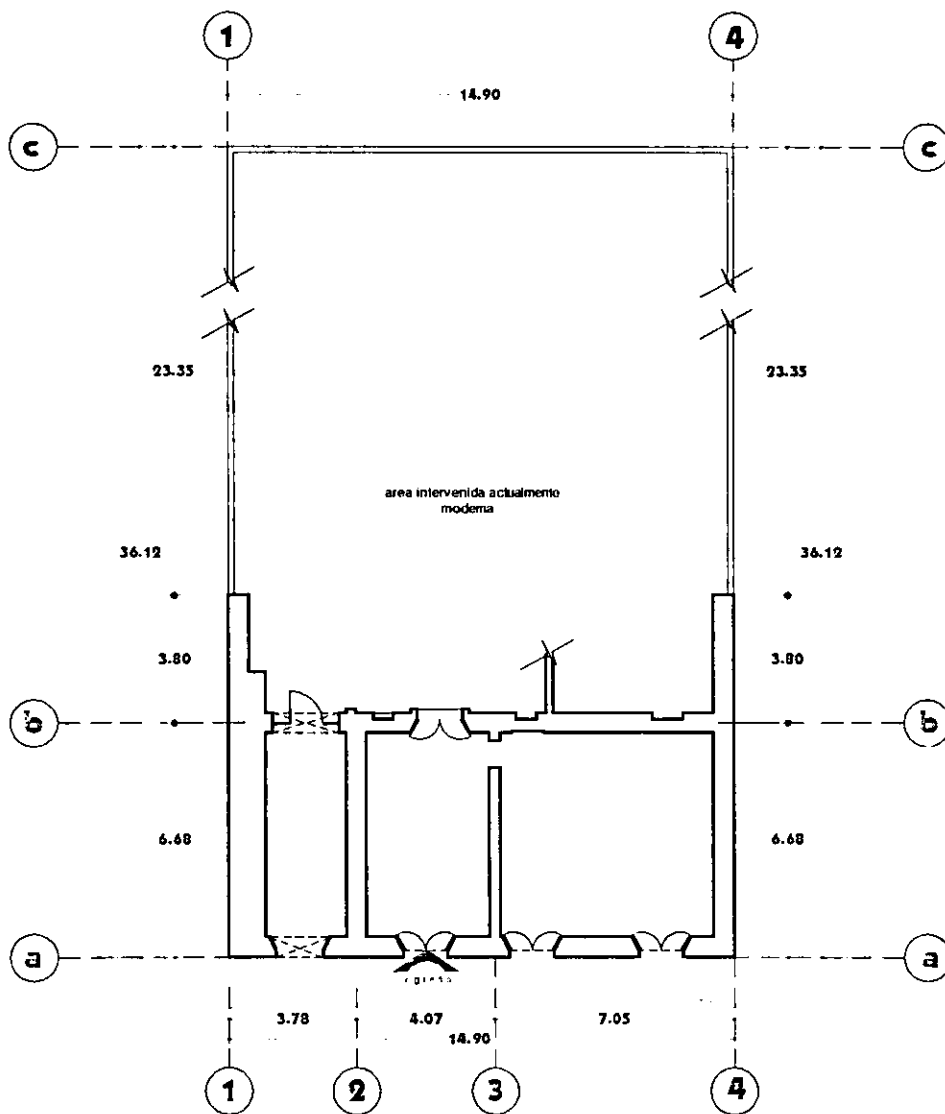
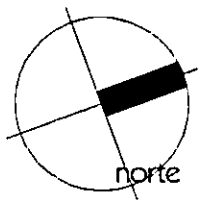


localización:



fachada

ubicación: **Filomeno Medina # 125**
plano: **057**



planta

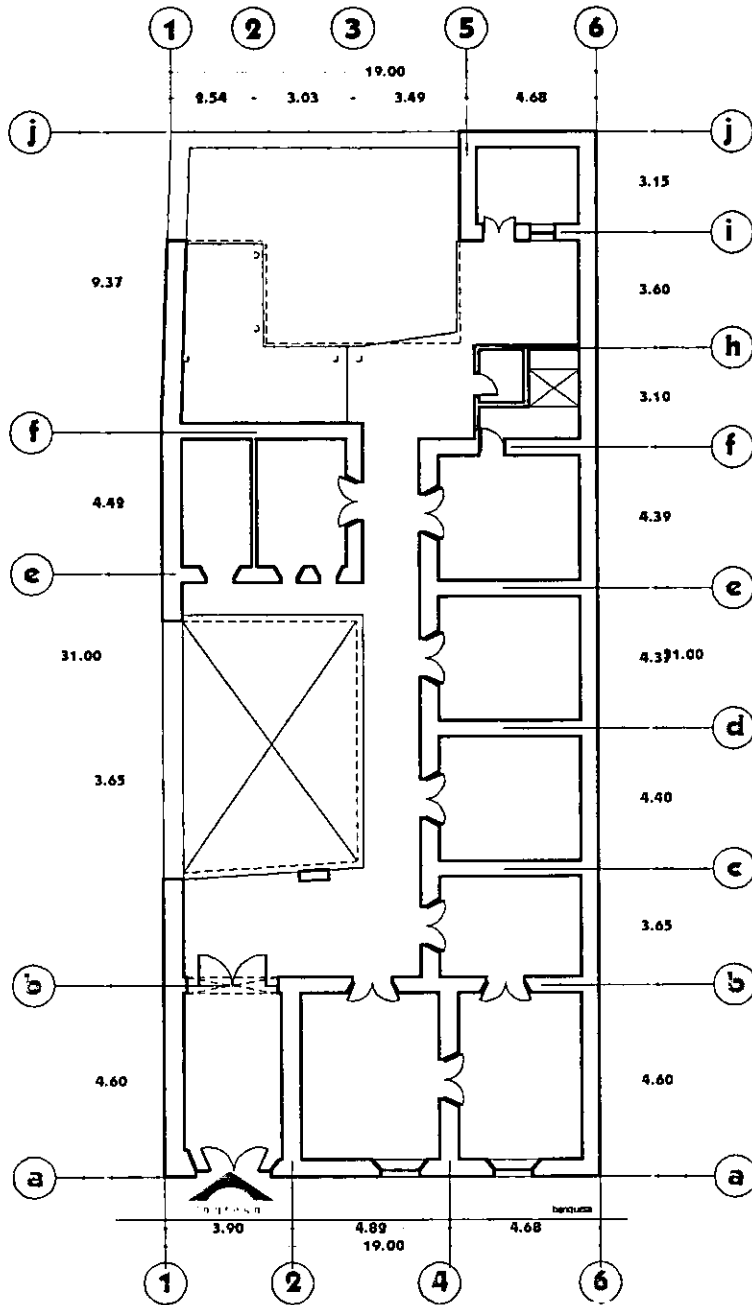
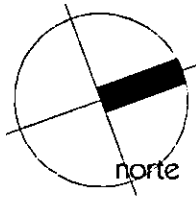


localización:

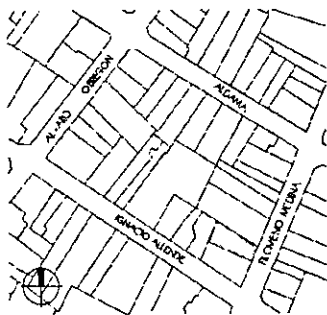


fachada

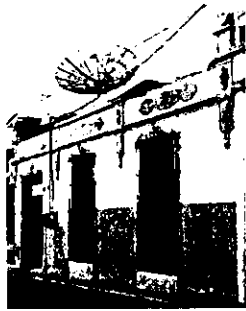
ubicación: Filomeno Medina # 137
plano: 058



planta

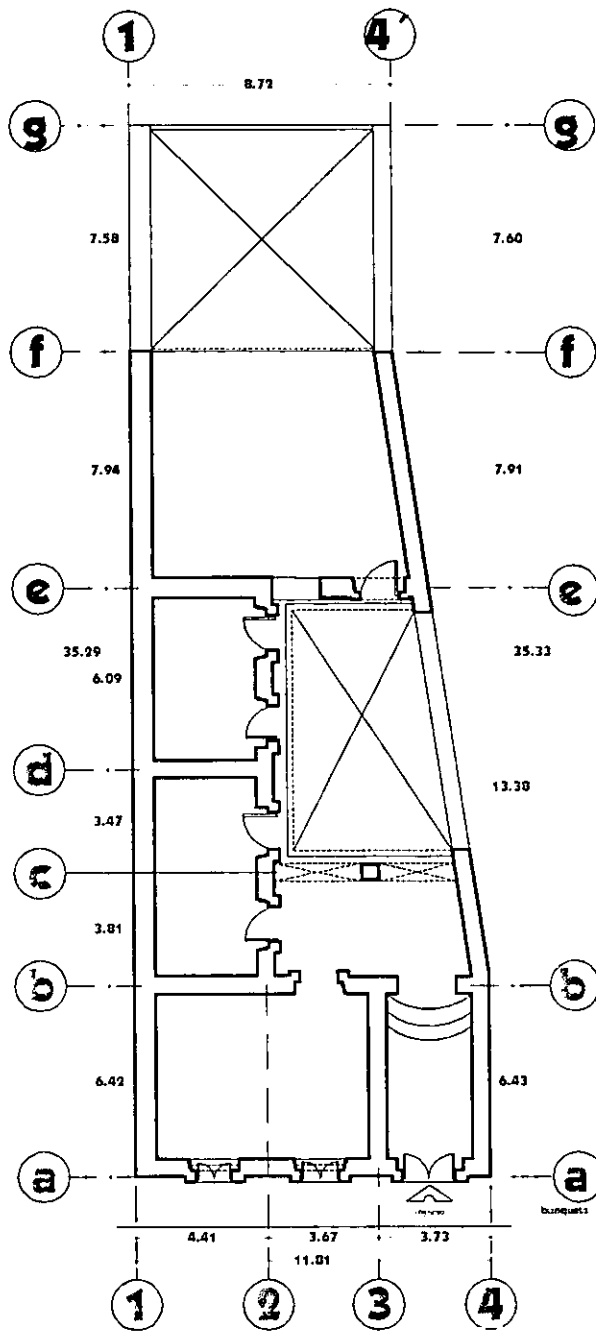
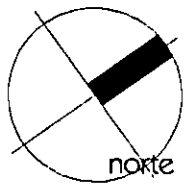


localización:



fachada

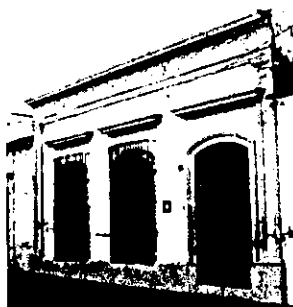
ubicación: Filomeno Medina # 167
plano: 059



planta



localización:



fachada

ubicación:
plano:

Revolución # 241
060

A.R.P.P.

REGISTRO DE ESCRITURAS

HOJA 1

CIUDAD DE COLIMA

SIGLO XIX

NO. DE 1870-1880

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
7900 N001	21-Mar C. Fco. Pérez Ayala mayor de edad soltero comerciante	Srio.dn.Vicente Jiménez vende a Fco. finca urbana	En calle de los Once Pueblos conocida con el nombre del Hotel del Manzanillo	solar propio 33,50 x 49,85 frente-fondo metros	mediando calle casa dn Guillermo Ríos	otra dn Plácido Blanco	mediando calle con la de Prudencio Larios	con dn Santiago Pinto	Sahuan, sala, tnda, trastnda, 12 cuartos.para pasajeros, pasillo, 2ga- leras, 4 corredores= 1 c. Galera, 4caidizos, paja de agua y común= 2 c.	Herencia de padre sr dn Vicente Jiménez+	1 500 pesos
7900 N002	06-Jun C. Fco. Pérez Ayala mayor de edad soltero comerciante	Sr. Fco. Palencia vende 2 casas contiguas mayor de edad	B. del Dulce Nombre, calle Medellín, 1ºsección, manzana 29	solar propio 43 3/4x33 1/2 frente-centro varas	calle en medio dn Eustaquio Ceballos dña Jesús González	con fincas sres Andrés y Benito García	calle en medio finca dn Prudencian o Larios	igual poniente	Tnda, sala, 2 piezas, sahuán, corredores, patio, cocina, caballeriza y común. Casa 1. 2 piezas de habitación, corredor, caballeriza, patio y común.- Casa 2	Casa 1 compra a sr. Rafael Vargas+ Casa 2 compara a sr. José María Romero	1 100 pesos
7900 N003	23-Jun Dn Fco. Pérez Ayala 88 años soltero comerciante	Sr. Camilo Vidriales vende finca urbana casado 54 años	Calle de la Merced contigua a su casa	solar propio 10 1/2x70 frente-fondo varas sin corrales. Corral norte 261/2 x 281/3 y el sur 291/3x291/3 varas	con prop de P. López, calle en medio al sur de la casa del comprador	con los corrales señalados	con finca de dña. Refugio Aquilar de Vidriales	No se especifica	2 cuartos a la calle, caidizo, cocina, común, 3 piezas en construcción techadas, otra sin techar, 1 galera, más 2 corrales		600 pesos
7900 N004	23-Ago sra dña Carlota García de Gómez	Sr dn Nabor Maldonado viudo, agricultor de 48 años vende	Calle Nueva en solar de casa propia, el dueño fabricó 3 cuartos	17 varas de frente, igual por poniente, 23 por sur y 213/4 por el norte varas	mediando calle casa Lic. Juan Rojas Vertiz	con casa del otorante	casa dña Tomas Solórzano	con casa del otrogante	3 cuartos. Contiguos a su casa en la misma calle sin n	Su casa fue comprada dn Miguel Virgen	650 pesos
8004 N005	15-Ene Jacinta Solís rep. hijos nat. Mauricio y Santiago García menores edad	Sr dn Antonio Solórzano venda casa viudo, comerciante, mayor de edad	Calle Sn. Cayetano 4º sección, manzana 19	solar propio 22x42 varas frente-centro	mdalle con cuartos, dña. Ramona Carrillo de Barbosa	con casa de dn Manuel Villaseñor	propiedad de dn Rafael Degollado antes exconv Merced	dn Gustavo E. y dn Felipe Ramírez	Varias piezas habitación, pasadizo, sahuán, corredores, patio, corral, 2 galeras y común con paja de agua. En adobe y teja	Por compra dña Josefa Tortilero que compró dn Joaquín Campos	800 pesos

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 1. 1879-1880.

Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.
CIUDAD DE COLIMA

REGISTRO DE ESCRITURAS
SIGLO XIX

NO 115 880

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8006 N006	21-Ene Sr dn Pascual Villanueva vecino de Tonila	Sras. Micaela y Brijida de la Madrid y hermanos dn Fco, Emilio, Domgo.de la Madrid venta de finca urbana	Calle de Palacio Municipal B. del Beaterio	solar propio 46 x 35 varas frente-centro de oriente a poniente	calle de palacio mpal de poniente casa dña Ma. Cruz y templo del Beaterio	casas dn Agustín Schacht, dn José Ma. H. Alcaraz y dña Clemencia Ceballos de Sta. Cruz	casa dña Altagracia Vazquez. de Lara y parte de Sres Alejandro Delling y Cia.	finca dña Fca. Delgado	10 piezas habitación 1 galera, baño y común contruidos de ladrillo y azotea con corredor inter.	Herencia de padres Lic. dn Ignacio de la Madrid y dña Brigida Mata + adquirida compra	4 000 pesos
8009 N007	02-Mar Srasdña Jesús dña Arcadia Ochoa, dña Petra, dña Gertrudiz Ochoa, mayor edad	Sra dña Josefa Mendoza+ deja en herencia hijas legítimas dejando las 2 primeras albaceas	En esq. de la calle del Palacio Mpal y de las Calderas	solar propio 15,8 x 30,1 m frente-fondo metros	esq.dña Dolores Nájjar	mediando calle cuartos dn Fco. Pérez Ayala	Con casa de dn Felipe Cárdenas	mediando calle con la de dña Juana Brizuela	Frente a la casa esta 1 cuarto de 4.5m de frente		900 pesos
8007 N008	14-Feb Sr. dn Gregorio Alvarez	Dn Rafael M. Degollado y esposa dña Bibiana Carranza de Degollado venta casa rep. Trinidad Padilla	Calle Principal B. del centro construcción antigua de adobe, madera y teja con mercedación de agua y desagüe para río chico	solar propio 221/3x441/2 frente-centro varas	casa de Miguel B.	otra que fue del padre dn Teodoro Mendoza hoy de dña Dolores Ortiz de Guizar	mediando calle con finca de la la viuda e hijos de dn Juan M. Salazar	finca de dn Pedro Brizuela		compra dña Ma. Cruz e hijas obtenida dn Roberto Barney+ compra dn Gabino Vizcarra...	1 500 pesos
8016 N009	12-Abr Sr dn Miguel Bazan tiene la aptitud legal para contratar mayor de edad corredor de número	Sr dn Miguel Bazan apoderado sras dña Rafaela y dña Eleuteria Juárez vecinas cd. Méx. venden casa en construcción por ellas	Calle Real contigua a habitacion . dn Ramón R. De la Vega O calle principal y B. Del Jardín Nuñez	solar propio fig. irregular 131/3x451/2 frente-centro y 293/4 de contrafuerte en varas	casa dn. Ramón R. De la Vega	otra que fue dña Vicenta. Maciel, hoy dn Epifenio Diaz	casa que fue dn Pablo Gonzalez hoy de dña Encarnación Orta y otras de dn Pblo Villalobos	calle principal de por medio con casa que fue dn Fco. Plaza	Algunas paredes de ladrillo y otros materiales de construcción	El terreno obtuvo por Herencia de padre dn Cruz Juárez y por compra de una parte a dn José María de Terrero	A lo menos 950 pesos

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 1. 1879-1880.
Archivo del Registro Público de la Propiedad.

REGISTRO DE ESCRITURAS

SIGLO XIX

A.R.P.P.
CIUDAD DE COLIMA

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8018 N010	24-May Dn Ramón Trejo Dn Atanasio Orozco	Dn Atanasio empleado público y dn Longinos Orozco impresor mayores de edad pasan finca urb. Mancomunada Sr. Ramón Trejo pasa casa	Centro de la ciudad, calle del Hospital	solar propio 201/2al oriente x 24 de oriente a poniente frente-centro varas	mediando calle fincas dn Felipe Puga y dña Anselina Araiza e hijos	con finca de herederos de dn Guillermo Ducker	con cuartos. dña Merced Anzar y casa de dña Juana Orozco	propiedad de dn Joaquín Campos, hoy de su viuda dña Refugio Gómez	4 piezas de habitacion con corredor interior	Por compra a dña Ramona Cobián	
			B. del Charco, calle principal	solar propio 472/3x161/2 centro-frente varas	casa de herederos dn Fco. Anzar	finca de dn José Araiza	finca dña Petra Soto	mediando calle con propiedad De sucesores dn José Ma. Ramirez .	Sahuan, l sala, corredor interior, cocina, patio y corral	Herencia de padre dn Luis Orozco	finca permuta da por 600 pesos, más que la de Trejo
8019 N011	01-Jun Dn Avelino Manzo	Sra dña Fca. Carrillo y su esposo dn Sixto Ahumada venden 2 casas unidas	Ambas en a 3º sección, calle del Palacio Mpal., sin núm		prop de dn Fernando Carrillo	calle en me dio con casa de Asilo	calle en medio con casas y so lares Juan Ballano, Antonio O rozco, Ma riano y Vic toriano Solorzano	casa y solar Eleuteria Garza y propiedad de F. Carrillo		Herencia de padre dn Juan de Jesús Ca- rrillo+ y dña Juana J.	1 600 pesos
8020 N012	19-Jul Dn Fco Pérez Ayala, exhibida por Crispin Medina	Dn Vicente Jiménez mayor de edad vende una casa	Llamada Hotel de Manzanillo		mediando calle con casa dn Guillermo Ríos	casa dn Plácido Blanco	mediando calle con casa de dn. Prudencian o Larios	con otra dn Santiago Pinto			200 pesos
8029 N013	10-Oct Srita Micaela Ochoa exhibida dn Trinidad Padilla	Sra Andrea O choa con permiso esposo dn Angel Urzúa vende casa	Centro de la cd calle de Medellín construida por la vendedora	solar propio 131/2x151/2 frente-centro varas	con cuartos. Dn Tomás Solorzano	casa de los herederos dña Brigida Centeno	otra de las sras Barreras	casa de la compradora			700 pesos

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 1. 1879-1880.
Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS									
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX									
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8030 N014	12-Oct Sr. Moreno da escrituras a Arnoldo Vógel	Pago de crédito de casa con huerta que se ofrece en subasta en la cd.	Ciudad de Colima	la huerta y terrenos tienen 3/4 de fanega de sembradura y árboles frutales	con el río chiquito	callejón de por medio con huerta dña Ernestina Meillón	calle en medio con terrenos de dn Fco. Palencia	terrenos de sr Agustín Schacht	Una casa de regular estado y 2 en ruina de adobe y teja, circundado por una barda	Sr Moreno compra huerta a sr Agustín Morril	842 pesos
8031 N015	(...) Nov Sr. Trinidad Padilla en lugar de Dn Sr Joaquín Cuevas vecino del pto. Acapulco	Sra Vicenta García de Ramírez viuda, mayor de edad vende varias fincas	Casa principal reconstruida sobre el antiguo "Mesón del Retoño" en calle principal en B. Del antiguo puente	Casas ubicadas una a continuación de la otra en solar que formaba antiguamente el Retoño en solar propio de figura irregular	mediando calle con la llamada de las cabezas con fincas dn Fco. Cárdenas, dn Atanasio Robles, dn Tomas Solórzano, dña Felicitas Saucedo y Silvestre Ochoa	al frente de la calle principal con casa dña Jesús Soto y a la vuelta a es paldas de casa de sra Soto linda con prop de dña Leonides Castillo	calle principal de por medio con casa que fue dn Juan Mecina y hoy de dn Ramón Trejo y otra de herederas dn Higinio Alvarez y al interior de manzana con casa dña Jesús Soto	prop dn Gregorio Tafolla dn Albino Huerta, dn Nicanor Pérez, dn Máximo Vargas, dn Gregorio Alvarez, dn Catarino Riveras	Sahuan, 9 habitaciones, tienda en esq., corredor interior y común	Casa de su morada	5 500 pesos total
			Casa frente a la calle de las cabezas						Sahuan, 3 pñas piezas de habitación, corredor interior y común	Contigua a la anterior	
		Vende cuartos.	Calle principal en manzana entre calles de Tarimbaro y Armonía	solar propio 19,26 x 38,5 frente-fondo metros	casa dn Ignacio Silva	casa que fue dn Narcizo Placencia hoy dn Bibiano Ramirez	mediando calle principal con finca de herederos de dn Higinio Alvarez	casa dn Gregorio Alvarez	3 cuartos	Todas las fincas fue el legado 1/3 de testamentaria esposo	Heredadas por su esposo dn José+ Ma. Ramirez
8034 N016	(...) Dic Sr dn Andrés Castañeda	Sr dn Herculano Brizuela mayor de edad vende una casa	Al costado poniente del Jardín Núñez	solar propio 21 x 40 varas frente-centro incluyendo bardas de los costados oriente, poniente y sur	con jardín Núñez	casa que fue dn Rufino Mara hoy de los menores Solís	cuartos de dña Encarnación Orta	casas del sr Fco. Vidriales y dn Angel Urzúa		Se obtuvo de compra a dn Agustín Schacht	800 pesos

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo I. 1879-1880. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS								1881-1882	
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX								Nº 1111-1881	
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8102 N017	15-Ene Sra Carlota Garcia de Gómez	Sra ña Viviana Sánchez de Carrillo viuda vende finca de su propiedad	B. del Beaterio calle del Palacio Mpal	solar propio 281/3 x 74 frente-centro varas	propiedades dn Tomás Solorzano y de dn Benito Rosales	mediando calle casa ña Altagracia López	casa de dn Miguel Silva	casa de herederos dn Juan N. Orozco		Adquirió por compra a dn Rafael Degollado y este compra a dn Julian Perano y esposa ña Loreto Ramirez .	1 000 pesos
8104 N018	16-Ene Sr Fco. de la Madrid	Dn Arcadio Luna y ña Estefania Montenegro Venden casa	2º sección, manzana24, calle de las 7 esquinas	solar propio o.- 293/4 v. p.- 313/4 v. s.- 313/4 v. n.- 42 varas	calle en me dio con finca de herederos dn Justo Trejo y otra de dn Rafael Alcaraz	casas de he rederos de dn Juan Osorio y ña Antonia Barbosa	casa ña Crescencia Mesina	casa de los herederos dn Atonio G. Solano		Por compra a dn Domingo Silva y este a dn Juan Osorio	800 pesos A pesar que la esposa le gítima se opuso, Mercen Bravo la suplió ante sup trib just
8107 N019	11-Feb Dn Fco. Pérez Ayala	Dn Nabor Maldonado mayor edad vende casa	Calle del puente Zaragoza	solar propio 141/2x24 frente-fondo varas	casa del sr. Pérez Ayala	con otra del vendedor	con otra del venddor	calle en me dio con finca dn Tomás Solorzano	1 cuarto y 3 jacales		500 pesos
8109 N020	25-May Dn Tiburecio Ochoa mayor de edad vecino hacienda de la Quesería	Sra ña Jesús Escoto de Orozco viuda mayor edad vende casa de su propiedad	B. de la Sangre de Cristo, calle del puente Zaragoza	solar propio 261/4 de frente y contrafrente x 521/3 de fondo varas	finca dn Avelino Manzo, mediando 1 pared sra Escoto	casa de dn Gabriel Orozco con pared medianera	casa de dn Tomás Solorzano con pared medianera	calle en medio con casa ña Encanación Orta		Herencia de su padre dn Antonio Escoto+, obtenida por propiedad conyugal	600 pesos
8110 N021	21-Abr Dn Miguel Góez vecino de hacienda Sn Marcos	Sra ña Juana Ochoa de Orozco viuda vende casa	Calle principal en contra esq. norte del Jardín Núñez	solar propio 363/4 varas de frente al sur 441/3 de centro de sur a nte	calle en me dio con casa dn Gabriel Orozco	con otra sr dn Ramón R. De la Vega	con propiedad de dn Fco. de la Plaza	calle en medio con casa herederos dn José Ma Gómez H.	Varios depts.	Herencia de esposo dn Antonio E. Orozco	6 000 pesos
8111 N022	26 (...) Dn Pérez Ayala mayor edad	Felipe Puente mayor de edad vende casa	3º sección, calle principal	solar propio 24 v. de frente por la calle	mediando calle casas y cuarto que da al Puente	márgen del río pequeño , y cuarto que da al Puente	con plazuela del puente Zaragoza	fincas de dn Alvarez y calle en medio			1 360 pesos

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS									
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX									
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8114 N023	21-May Dn Gabriel Orozco fabricó casa en solar mancomun dueño de casa	Sras dña Dolores Medina dña Catarina dña Rosa Carrillo venta de una parte lote	Calle de los baños	1 solo predio dividido en 2 terrenos que compró Orozco e hizo casa: dueño legítimo	prop dn Aquitón Alvarelli	prop dn José de la Luz García	casa de herederos dn Antonio Moreno	cuarto dña Catarina Carrillo		Fue adjudicada dña Catarina y Ma. Carrillo, solar con 2 cuartos. en ruina después casa	600 pesos de contribución Antes formaba el Colegio Seminario
8115 N024	02-Jun C. Crispin Medina mayor de edad	Sr dn Fco. Prez Ayala mayor de edad declaró dn Vicente Jiménez vende casa	Conocida como Hotel del Manzanillo en 1ª sección, calle de los once pueblos	solar propio 33,50x49,85 frente-fondo metros	mediando calle casa de testamen taria de dn Guillermo Ríos	casa de dn Plácido Blanco	calle en me dio con finca de dn Prudencio Larios	con dn Santiago Pinto			1 500 pesos
8121 N025	13-Ago Dn Jorge M.Oldenbourg	Dn José Ma. Alcaráz ma yor de edad con consentimiento de esposa dña Rosalia Ponce vende casa	Calle de San Cayetano, acera que vé al poniente	solar propio 39v 61/2"x41 frente- centro varasin pulgdas	casa que fue dn Agustín Schacht y testamentari a de dn Pascual Villanueva	calle en medio con casa srita Ana Palacio	calle en medio con otra de sres. Roberto Meyer y cia.	casa de la testamentari a de sra Andrea Al- caraz de Ceballos	Casa que tiene al fondo un ancon que se mete a és-ta en 26v de norte a sur y 5v de oriente a poniente		3 000 pesos
8122 N026	14-Ago Dn Luis López ante el juzgado en testimonio	Sra dña Merced Tejeda muere intempestivame nte	Entre las calles de la Teja u del Jardín Núñez		cuartos de dn Trinidad Montes de Oca	calle en me dio con prop dn Bartolo Gómez	calle en medio prop de dn Modesto Alcaraz	con cuartos y solar dn Albino Galindo	Por compra dña Gregorio Díaz	Sr. López la había comprado y escritura a nombre de sra	Aceptó por audiencia del ministerio público
8123 N027	02-Sep Sr dn Juan Fermín Huarte promueve concurso ante Juez segundo de 1º instancia Adjudicación por pago de créditos según concurso	Trnsacción de escritura ante acreedores Kebe van der Linden y Compañía apoderados dn Fay y Compañía y sres Oelting hermanos cia de Droege cia	Casa en portal Medellin, calle principal construida de ladrillo	solar propio 13x45 varas frente-centro	con otra finca del otrogante	casa de dn Salomé Gómez	casa de dn Agustín Schacht	calle en medio con plaza de armas	Varias piezas en altos y bajos	Compra a sres Echeguren Quintana y cia de Mazatlán	12 000 pesos

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							1881-1882		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX							AÑO DE 1881		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8127 N028	20-Oct Sr dn Erculano Brizuela	Sres Kebe van der Linden y cia. Con poder de sres Robto Meyer y cía venden casa	Calle de San Cayetano acera oriente construida de adobe y terrado	terreno de 31x44 varas frente- centro forma irregular	calle en me dio con otra dn Rafael Degollado	prop del mismo De gollado y dn Felipe Ramirez	fincas dña Carlota García y dn Felipe Ramirez	casa de dn Antonio M. Solorzano		Por liquidación por adjudicación les hizo juez primero de 1ª instancia	800 pesos
8128 N029	14-Nov Sr lic dn Trinidad Padilla	Dn Fernando Orozco habilitado de edad aptitud de inscrito vde. casa de propiedad	Calle y barrio del Jardín Núñez	solar propio 271/2x391/2 frente-centro varas	casa que fue dña Petra Virgen de Zárate hoy dn Refugio García	otra de dn Pedro Brizuela	calle en medio casas dn Fructicoro Benites e intestamentaria	props. de sras Gregoria y Miguel Escoto y hered dn Santos		Herencia de padres dn Miguel Orozco+ dña Antonia Escoto según convenio part	3 000 pesos
8131 N030	01-Dic Sra dña Carlota García de Gómez	Sra dña Estanislao Martínez con licencia legítimo esposo dn Fco. López vende	Frente a la pla- za de armas en esq. que forman las calles Sn Cayetano y Jardín Núñez	solar propio 8v de frente lindando con plaza principal recoda da frente al oriente con 23v 21"					Linda con 3 cuartos. ó tiendas de sres Epifanio Plaza y esposa Refugio Fuentes	Herencia de madre dña Cruz Cárdenas+ siendo el solar mayor a la finca de la casa	1 500 pesos
8132 N031	05-Dic Sr D. José Luz García	Sr Dn Tiburcio Ochoa mayor de edad vecino de H. Quesería vende una casa	Barrio de la San gre de Cristo, calle del puente Zaragoza	solar propio 261/4 x 521/3 frente-fondo varas	casa de dn Avelino Manzo, me diando una pared de ca sa vendida	casa de D. Gabriel Orozco	finca de dn Tomás Solorzano	calle en medio con casa dña Encarna- ción Orta de Orozco		Dn T. Ochoa compró a sra dña Jesús Escoto	600 pesos
8133 N032	10-Dic Sr Dn Máximo Vargas mayor de edad, vende casa de su propiedad	Contrato de Arrendamiento de una tienda y casa con sr dn Miguel Gómez, mayor de edad, de la H. Sn Marcos	2ª sección, man- zana 11, calle del puente Zaragoza	solar propio 222/3 x 481/2 frente- centro varas	con propiedad sr lic Juan Rojas Vertiz	casa de sr Fco Santa Cruz	casa de dn Tomás Solorzano y el templo del Beaterio	calle en medio con casas dn Salvador Silva y presbitero dn Tomás Rodriguez		La Sra Dña Maclovia García, esposa legítima da consentimiento para la enajenación casa prop conyugal	3 000 pesos Incluye la casa y la tienda

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8201 N033	11-Ene Sr. Dn Miguel Gómez esposo de la sra. M. Zamora	Sr. Vicuarteriano Silva vende Casa de su propiedad	D. 1ª sección, manzana 4, calle principal	solar propio 29v x 53v frente-centro	con casa de dn Fco de la Maza	prop de dña Josefa Velasco de Cárdenas	calle en medio casas dn Epifanio Díaz y dn Teofilo Quiróz	con casas de dn Antonio Ugarte y dn Ignacio Puga		la casa se halla hipotecada al sr dn Juan de Dios Brizuela x \$3000	2 000 pesos La sra Micaela Zamora esposa legitima Da consentim.
8202 N034	15-Ene Sra Dña Luisa Espinoza de Gómez	Sr. Dn Antonio Ugarte mayor de edad vende casa de su propiedad	Calle y barrio del Jardín Núñez, que está dividida en 2 partes	solar propio 1a. construida la principal De la casa, mide 21v de frente al sur x23 centro 2a. en el interior de casa y forma cuadrilongo, mide de ote a pte 12v x 7v de s.a nte	casa de herederos de dn José Ma. Gómez Higareda	casa que fue dña Clara Jimenez y hoy pertenece a Ugarte	con fincas dña Ana Lemuz de Maza	calle en medio con casa de la compradora		el sr. Ugarte presentó título de adquisición	1 500 pesos
8203 N035	23-Ene Sr. García y su hija presentaron dos casas de su propiedad	Sr. Dn. Luz García y hija dña Cipriana del mismo apellido con licencia de leg. esposo dn ángel Olmos	La sr José Luz en calle puente Zaragoza y barrio de Sangre de Cristo, acera que vé al sur La casa de dña Cipriana García calle de Palacio Mpal. barrio Nombre de Jesús manzana 19, 1ª sección	solar ppio 22 1/4 frente y contra frente x 52 1/3 v de fondo	casa de dn Avelino Manzo	casa de dn Gabriel Orozco	finca de dn. Tomás Solorzano	mediando calle con propiedad dña. Encarnación Orta de Orozco			
				Solar propio 14v x 50 v frente-centro	casa de dn Prudencio Larios	otra de dña. Ma García de Verduzco, calle en medio	con la casa habitación dn Felipe Puga	con prop de herederos dña Petra Gómez		Estuvieron en el otorgamiento de escritura sres. dn Refugio, dn José y dña Elena García, hijos dn José Luz herederos del sr. García	

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							HOJA 9		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX							AÑO DE 1882		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8204 N036	23-Ene Sr. Dn Gregorio Alvarez y su esposa legitima sra dña Patricia Rodriguez	Sr. Dn Máximo Vargas y esposa dña Maclovia Garcia en 1876 venden una casa y terrenos suyos	Calle del puente Zaragoza y barrio del Beaterio	solar propio 272/3 x 481/2 frente-centro varas	casa del lic. dn Jual R. Vertiz	finca de la prop de dn Fco. Sta. Inez	con solar perteneciente al Beaterio	mediando calle con casas dn Salvador Silva y presbítero d. Tomás Rodríguez		La sra dña P. Rodriguez intervino y presta su consentimiento para el otorgamto.	3 000 pesos
8205 N037	07-Feb Sr Dn Tiburcio Ochoa	Sr. Dn Guillermo Voger y esposa dña Benita Rivera mayores de edad vden. una casa	Calle del puente Zaragoza una cuadra antes al centro	solar propio 24v frente a la calle x 27 v de centro de sur a norte	casa de dn Fco. Alcaráz	casa de dn Encarnación Osorio	con prop de sritas Brígida y Micaela de la Madrid	mediando calle con casas de sres Hor y Kafahl y dña Fca. Córdova de Bravo		Obtenida por durante la sociedad conyugal, antes comprada al sr. dn Miguel Alvarez	1 200 pesos
8208 N038	12-May Dn Cresencio Nuño	Sra dña Juana Preciado de Cruz vende una casa de su propiedad	1ª sección, barrio de la calle de la Sangre de Cristo	solar propio 29v x 211/4v frente-centro varas	cuartos. de dn Vicente Fajardo	calle en medio con casa dña Marcelina Castañeda	mediando calle con finca de herederos dña Eduarda Trujillo	casa de dn Ramón Dueñas			600 pesos
8209 N039	14-May Sra. Dña. Gregoria Díaz de Rueda	Dn. Gregorio Alvarez, mayor de edad vende una casa de su propiedad	Calle principal y barrio del Antiguo Puente	solar propio figura irregular	De nte-sur oeste-sur 12-151/4-18 varas linda con hered. de Antonio Moreno	Aprox. 43v linda con rio principal, al norte 20v linda calle en medio finca del sr. F. Puente	9.20" contrafrente al sur y poniente 21,6 pulgadas hacia el sur con 13,2"	Aparece: se anexa croquis del solar		Anexo un solar de 5.21" que está entre la casa y el margen del río	2 000 pesos
8211 N040	11-Abr Sr. Dn Magdaleno Moreno	Sres. dn Miguel dn Fco. Barrera, v. del rancho Chococo del mpio. Ixtlahuacan Venden corral de la P.	Corral llamado de la Palma Entre calles principal y puente Zaragoza en el barrio del Manrique	solar propio	casa y solar dn Dionicio Vidriales y solar de dn Marcelino Ventura y	casa y solar dña Luz Córdova y solar de herederos dn Florencio Silva y otro	calle en medio con casas dn Enrique de la Plaza y dña Modesta Ayala	calle en medio con casas dn Juan Gutierrez y dña Luz Cordovador Silva		Por herencia de madre dña Fca. Villalobos+	600 pesos

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P. **REGISTRO DE ESCRITURAS** HOJA 10
 CIUDAD DE COLIMA **SIGLO XIX** AÑO DE 1882

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8213 N041	19-Abr Dn Andrés Silva	Sra. Dña Malbrira Arch de Neubourg, 21 años,viuda vd.e casa	Calle principal	solar propio 71/2x45varas frente-centro	finca con dña Cayetana Espinoza	otra de dn José Ma. Romero	casa de dña Antonia Ochoa	calle en medio con una de de sras. Morentin			600 pesos
8215 N042	21-Abr Dn José María Arceo del Río, vecino de Michoacán	Sr lic dn Trinidad Padilla apoderado de sr dn Rafael M. Degollado y esposa dña Bibiana Carranza vende dos fincas	1a. Barrio y ca lle del Hospital	solar propio 211/2x501/2v frente-fondo	cuartos dn Felipe Ramirez	con edificio del Hospital civil	mediando calle con el Ttro. Hgo. y finca de hermas Huarte	con propiedad del mismo Ramirez			800 pesos
			2a. En la salida de esta cd. por Garita de México	solar propio 292x252 varas frente-centro	calle en medio casa que fue dn Ramón Campero	márgenes arroyo del Manrique	callejón de por medio con propiedad de dña Margarita Rodriguez	con solar y casa de Juana Contreras	En ángulo noreste con finca dn Jesús Alvarez, cuyo piso es propiedad sr Degollado	200 pesos	
8216 N043	06-May Sr dn Ramón J. de la Vega, síndico procurador de la municipalidad	Sr dn Andrés García, mayor de edad, vende casa para demoler	Frente a la calle del Manzanillo	solar propio 23x31 varas frente-centro	con finca de dn Fco. Palencia	otra de los herederos dn Ignacio Gómez Guzmán		casa en me- dio con otra de dn Prudencio Larios	Demoler para ampliar la plaza del mercado al del Nombre de Jesús	600 pesos	
8223 N044	14-Jul Dn Cenobio Madrid, mayor de edad, viudo	Sr. P. Dn Mariano J. Ahumada tutor de dn Anatolio Anzar y sras dña Crecencia Villasais y dña Isabel Gnz- lez célibes, vden casa	Barrio del Beaterio, calle del Palacio Municipal, con no. 86, de fabricación propia	solar propio 14x12 7/8v de frente y con- trafrente por 47 2/3 v de fondo	mediando dicha calle con finca de propiedad de dn Fco. Snta Cruz	otra de dña Fca. Cordova de Bravo	con otra de testamentar ia dña Merced Ibañes	con finca del comprador	Las sras tienen derecho de ocupar por habitación una pieza de la casa con sus dependencias indispensables para el servicio doméstico servidumbre personal a las sras	Por herencia del padre fray Antonio Anzar+ cuyos derechos se transfirieron de la sra dña Lorenza Rodriguez	1 300 pesos dn Anatolio Anzar es menor de edad y su tutor es el sr presbítero Ahumada

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS								1882	
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX								1882	
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8225 N045	19-Jul Dn Anacleto Guzmán, compra casa	Sra dña Beneduta Corona de Soto, hijos dn Cecilio y dn Narciso Soto y dn Fiberto. Montes de Oca tutor interino	En esqua que forman hacia el sur las calles de Zaragoza y del Colegio Civil, manzana 6, de segunda sección de esta ciudad	solar de ejidos no 456 mide 26x56 varas frente-centro	corral paraje de arrieros que fue dn Bibiano Garibay	calle en medio con propiedad dña Felicia O. de Forbes	mediando calle con propiedad dña Dolores Medina	con casa y solar que fue dña Ma. Hisinojosa de Silva		como únicos herederos de dn Merced Soto que obtuvo por adjudicación y pago de dn Ramón Amezcua+	1 000 pesos
8228 N046	30-Ago Sr lic dn Juan Rojas Vertiz ciudadano juez de lo civil y de hacienda de esta capital apoderado de dn Jose Maria Manzano	Adjudicación de casa en juicio hipotecario que perteneció a sra dña Ramona San León de García, de herederos	Calle del Palacio Mpal., barrio de la Soledad, acera poniente	solar propio 1 164.41 m	con casa sr dn Ignacio D. Gutierrez	calle en medio con propiedad de herederos de dña Rafaela Pantoja de Rubio y sra dña Ramona Silva de Alvarez	Mediando calle con casa dn Rafael Silva	con otra de dn Miguel del último apellido			6 526 pesos por mérito del juicio
8229 N047	01-Sep Sr dn Miguel Gómez	Sr dn Crispin Medina bajo consentimto de legítima esposa dña Mercedes Orozco vende casa	Conocida con el nombre del Hotel de Manzanillo, en la 1a. sección	solar propio 33.50x49.85m frente-fondo	mediando calle con casa de testamentaria de dn Guillermo Ríos	otra de dn Plácido Blanco	calle en medio con propiedad de dn Prudenciano Larios	con la de dn Sntgo. Pinto			2 500 pesos
8231 N048	08-Sep Dn Gregorio Alvarez, mayor de edad	Sr dn Ricardo Ochoa, viudo y hermano don Grmo. del mismo apellido venden una finca	Calle cerrada de Medellín	solar propio 431/2 de frente osea 36,31m de centro irregular. Con una sup. De 1 287 v 2 osea 903,79m	casas de dn Miguel Barreto y testamentaria dn Fco Pérez Ayala	calle en medio con casa dña Micaela Ochoa	con propiedades dn Tomás Solórzano y dn Manuel Alvarez	con finca de la misma testamentaria del citado sr. Pérez Ayala			2 000 pesos

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

TOMO 2
NO DE 88

REGISTRO DE ESCRITURAS
SIGLO XIX

A.R.P.P.
CIUDAD DE COLIMA

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8232 N049	14-Sep Sr Cura Dn Lorenzo Mora	Sr dn Fco. Santa Cruz con consentimiento de esposo Dña Clemencia Cevallos venden casa	Calle del Palacio Mpal. cerca del Beaterio	solar propio 501/2x462/3v frente al poniente y de fondo	con finca dn Máximo Vargas	Calle de por medio con finca dn Cenobio Madrid, y otra de los vendedores	con templo del Beaterio	Mediando calle con finca perteneciente a don Salvador Silva		4 000 pesos	
8233 N050	15-Sep Sra dña Vicenta Mejía de Ramírez, juicio hipotecario contra	Dn Joaquin Cuevas con sentencia de remate de fincas hipotecadas	1a. casa gde. 2a. Pña. casa contin. al sur 4 cuartos. divididos	solar propio forma irregular A lo que se llamaba Mesón del Retoño esq. ote-nte	mediando calle llamada de las Cabezas con fincas de otros	Huerta que da frente a calle principal con casa dña Jesús Soto y otra atrás	calle principal de por medio casa que fue dn Juan Velasco Mecina, hoy Trejo	con propiedad de dn Gregorio Tafolla, y otros	Saguán, 9 habitaciones, tienda en esq. corredor int. común 3 piezas habitacion, saguán, corredor interior y común	Por falta de subasta y ausencia se adjudicaron fincas por 2/3p. del avalúo	3 666.66 pesos como crédito Cuadra sigue del puente viejo para pte.
8234 N051	19-Sep Sr dn Refugio García	Sra dña Vicenta Mejía de Ramírez, viuda vende dos fincas	1a. casa gde. 2a. Pña. Casa contin. al sur 4 cuartos. Divididos con tabiques por la calle principal	solar propio forma irregular A lo que se llamaba Mesón del Retoño esq. ote-nte mide 19.26 x 38.5 m	mediando calle llamada de las Cabezas con fincas de otros	Huerta que da frente a calle principal Con casa dña Jesús Soto y al final de esta con prop dña Leonides Castillo	calle principal de por medio casa que fue dn Juan Velasco Mecina, hoy de Ramón Trejo y otra hered. Álvarez	con propiedad de dn Gregorio Tafolla, y otros	Saguán, 9 habitaciones, tienda en esq. corredor int. común 3 piezas habitacion, saguán, corredor interior y común	La misma casa referida del 15 de sep. del mismo año	3 666.66 ps. Cuadra sigue del puente viejo para pte.
8236 N052	26-Dic Dn Miguel Gómez	Sr dn Máximo Vargas y esposa dña Maclovia García venden finca	2a sección, manzana 11, calle de Zaragoza, marcada con no. 146	solar propio 222/3x481/2v frente-centro	con casa de lic dn Juan Rojas Vertiz	con finca de presb. dn Lorenzo Mora	con propiedad dn Tomás Solorzano y templo del Beaterio	mediando calle con finca dn Salvador Silva y otra presb. dn T. Rdez.		3 000 pesos	
8237 N053	26-Dic Dn Jesús Leiva como testimonio del expediente, albacea de ambos	Inventario y Adjudicación de bienes dn Fco Pérez A yala y hija dña Petra Pérez							Formulación de partición de bienes raíces como se expresa a continuación...		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							FOLIO 16		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX							Nº DE 1882		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N054	26-Dic Casa no. 1	Finca adjudicada al sr dn Jesús Leiva	Barrio de Juana, calle de Guadalajara, manzana 3, acera que da frente al pnte con terreno propio	terreno propio 346,65 m2	con finca de dña Ambrosia López	calle en medio con casa dña Petra Anzar	Igual que al oriente	otra de dña Ramona González	Sala, 2 recámaras, 2 pasillos, 2 corredores= l cdo 3 corredores en el cdo interior, 2 cocinas, común	una paja de agua encañada con caña de plomo, 2 pilas (una adentro y otra afuera)	
N055	Casa no. 2		Cerca de la plaza de armas, calle del Palacio Mpal, manzana 10, acera que da frente al pniente	terreno propio 236,75 m2	con casa de dña Serapia de la O. de Ducker	calle en medio con finca sr dn Juan de Dios Brizuela	otra del sr Ponciano Ruiz	casa de sra María Ramos de Espinoza	2 pñas piezas a la calle con corredor y otra pza al interior con corredor		
N056	Casa no. 3		Al costado sur del Palacio del Edo. en construcción, manzana 10, acera que da frente al norte c. Jardín Núñez	terreno propio 284,10 m2	con finca de sr Tomás Solorzano	con casa de sr Ponciano Ruiz	calle en medio con Palacio del Edo.	igual que el poniente	Sala, pño cuarto a la calle, 3 piezas interiores, 2 corredores, 2 pños caidizos		
N057	Casa no. 4		Calle Medellín, Manzana 11, acera que da frente al poniente	terreno propio 548,14 m2	con finca de intestamentaria	calle en medio con casa sra Juana Orozco	con finca de dña Rosa Ocaranza de Dueñas	otra de dn Fernando Galindo	2 saguanes con sus pasillos y arcos, 1 sala, 2 recámaras, comedor, cocina, 2 corredores y 1 pño patio 1 bodega con su corredor, 1 pza con su caja para común 1 pajar, 1 caballeriza, 2 patios y un pozo de agua	fué habitación del sr. Fco Pérez Ayala	
N058	Casa no. 8	Consta de 2 casas	Barrio de Triana, manzana 12, calle Jardín Núñez	terreno propio 598,18 m2	con casa de dn Benitez	otra del sr Miguel E lortegui	calle en medio casas de sres Pe	con props. sra Petra Anzar de			

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS						FOLIO			
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX						Nº DE 1882			
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237		1er depto. del lado poniente					dro Brizuela y lic. Trinidad Padilla	Honanza y el mismo sr Elortegui	saguán con pasillo, 1 sala, 1 recámara, 1 cocina, común, 1 corredor de azotea y otro de teja, 1 baño con lavadero y 2 piletas con cañería de plomo		
		2do depto, que da al oriente							1 saguán con pasillo, 2 salas frente a la calle, 4 piezas interiores, 1 cocina con pasillo y 4 corredores que forman el patio principal y el interior con pajar, caballeriza, pieza y caja para letrina, 3 corredores y otro pequeño patio	Hay en todo el edificio 2 piletas surtidoras de agua por cañería de plomo	
N059	Casa no. 9		Barrio de los Once Pueblos, manzana 20, calle del Hospital, acera que da frente al norte	solar propio 622,24 m2 (área del solar)	con casa de dn Fco. Gómez Ortiz	cuartos. del sr Antonio Pallares	calle en medio con solar de testamentaria dn Antonio Camberos	con finca de testamentaria de sra Santos Hernandez	saguán con un corredor, 1 pequeña pieza en interior con cuartos de alquiler y 2 tramos corredor, 2 patios, 1 común, 1 noria.	El corredor principal es de madera y teja	
N060	Casa no. 12		B. de los Once Pueblos, c. Del Hospital, mzna y acera al interior	Solar propio 321,65 m2 de superficie	casa sra Ana Saucedo	casa de herederos dn Luis Mos queida	calle en medio con fincas G. Alvarez y Fco. de Plaza	solar de ña Barbara Espiritu	2 cuartos independientes, tiene un caidizo y un común		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							HOJA 15		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX							AÑO DE 1882		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N061	Casa no. 13		Barrio de los Once Pueblos, manzana 31, calle de los Once Pueblos, acera que da frente al poniente	solar propio 178,94 m2	con finca de dn José Ma. Gómez Guzmán	calle en medio con finca dña Lorenza Gallardo y dn Ramón Villa	con finca de dn José Ma. Gómez Guzmán	con casa sra Josefa Ventura de Castellanos	1 pza. a la calle, 2 corredores, 1 patio, 1 pozo de agua y 1 común		
N062	Finca no. 14 Formadas por dos cuartos		Calle del Manzanillo, manzana 22, acera que da frente al sur	solar propio 559,65 m2	con casa de herederos sr Trinidad Cosío	casa del sr Bartolo Guzmán	solar de dña Dominga Hrdez.	con fincas de sras Agustina Orozco e Isidora Contreras	Los cuartos. Tienen sus corredores y 1 cuarto interior aislado, 1 patio y corral		
N063	Finca no. 16		Barrio del Jardín Nuñez, calle del Hospital manzana 14, acera que da frente sur	solar propio 906,6 m2	arroyo seco de por medio con propiedad dña. Gregoria García	con casa de sr Anastasio Ortiz	con casa sra. Refugio Delgado	calle en medio con finca propiedad de herederos sr Joaquín Ortiz	5 cuartos. frente a calle en comunidad con corredores: 1 pequeño cuarto interior, 1 gran patio, 1 pozo agua		
N064	Finca no. 17		Barrio del Manrique, calle de la Muralla, manzana 15, acera que da frente al poniente	solar propio 355,11 m2	con casa de sr Nazario Brizuela	con solar de Nava	con casa dña Emeteria Nava	con casa sr. Miguel Nava	2 cuartos. en comunidad con sus corredores, un patio con pozo de agua		
N065	Finca no. 19		Barrio de la Anima, esq. entre calles del Abasto y Medellín, aceras que dan frente al poniente y norte de manzana 44	solar propio 458,67 m2	con propiedad dn Pablo Jimenez	calle en medio solar de herederos dn Fdo. Hensler	calle en medio con casa sr. Catarino Cardenas	con casa de sr Tomás Solórzano	1 tienda, 1 recámara, 1 corredor 3 caidizos, 1 cocina, 1 saguán, otro cuarto con corredor, caballeriza, 1 común y otros 2 pequeño s. patios		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N066	Finca no. 23		Finca situada frente a la Concordia, acera que da frente al poniente de la manzana 43	solar propio 122,56 m2	propiedad dña Ramona Novela	con la plazuela ya referida (Concordia)	propiedad de sres Alvarez Arango y compañía	propiedad dña Ramona Novela	1 sólo cuarto, corredor, patio, pozo de agua de medianería con el vecino del lado sur		
N067	Finca no. 24		Barrio y calle del Abasto, manzana 44, acera que da frente al norte	solar propio 351,86 m2	casa de dn Ramón Cuellar	casa dña Bernardina Ochoa	calle en medio con solar sr Felipe Cruz	con solar Ma. Verjan	2 cuartos frente a la calle con su corredor, 1 caidizo, 1 pozo de agua, lavadero y patio		
N068	Casa no. 25		En la manzana esq. entre las calles principal y la del mercado	solar propio 194,35 m2	con finca sr Miguel Barreto	calle en medio con casa dña Micaela Ochoa	finca de sr Ricardo Ochoa	calle en medio con plazuela del Mercado	tienda llamada "El Negro", trastero, 1 bodega, 1 patio, 1 pila y fite surtidora con cañería de plomo, 2 cocinas, 1 común		
N069	Finca no. 26		Calle del puente Zaragoza, que da frente al sur	solar propio 234,70 m2	con finca de la misma testamentaria	con casa sr Nabor Maldonado	solar dn Tomás Solórzano	calle en medio con cuartos. del sr. Solórzano	1 sala, recámara, comedor, caballeriza, patio y común y hacia el lado ote. un gran caidizo dividido como habitación		
N070	Finca no. 27 En dos departamentos	1er departamento: hecha en 9/10 partes con cimientos de piedra y mortero, ubicada del lado poniente	Mismo barrio, calle y manzana, que la anterior	solar propio 1 125 m2	con finca de Marcelino y Maximiana García y Tomás Solórzano	con finca de la testamentaria del sr Pérez Ayala y otra de Tomás Solórzano	con props. de Solórzano	calle en medio con fincas de Solórzano y dña Carlota García de Gómez y herederos de dn Santiago Cárdenas	saguán, 1 pasillo, 31 cuartos de alquiler con corredores, divisiones y pretilos para cocinas, 1 patio empedrado con lavaderos y fuente surtidora por cañería de plomo, 1 callejón y otro pequeño patio, 1 galera, 1 común de desagüe	Las construcciones están divididas en dos departamentos conocidos con el nombre de Alcasierías	

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P. **REGISTRO DE ESCRITURAS** HOJA 18
CIUDAD DE COLIMA SIGLO XIX AÑO DE 1882

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N075	Finca no. 39	Esta finca la vendió dn Felipe Puente como retroventa Cuyo plazo no vencido	Barrio de la Merced, manzana 3, esq. Entre calles de los Baños y la Principal,acera que da frente al oriente y sur	solar propio 664,84 m2	calle en m. con finca de dn Felipe Puente	con márgenes del río principal y pequeño cuarto del mismo sr Puente	con la Plazuela del puente Zaragoza	mediando calle con finca sr Gregorio Alvarez y otra testamentaria a dn Juan Rabago	Una tienda con armazón y mostrador, 1 trastienda, 2 salas, 1 recámara, 1 cocina, 1 corredor, 1 patio, 1 caidizo otro saguán, 1 corredor, 2 caidizos, otra pieza formando esquina y 1 pequeño patio, 2 cajas de común		
N076	Finca no. 40		Barrio de las "Olas Altas", esq entre calles Principal y de la Armonía manzana 5, acera que da frente al sur y orste	solar propio 420,61 m2	calle en m. con finca sr Cruz Campos	con finca sr Buenrostro	con finca de finado dn Pedro Rodguez.	calle en medio con finca sr Ignacio Silva	Una tienda con armazón y mostrador, 1 saguán 3 cuartos de alquiler, 2 líneas d corredor, 1 patio de forma irregular, 1 corral pequeño , 4 pretiles para cocina, 1 pozo de agua con pileta y lavadero		
N077	Finca no. 41	Un cuarto	Barrio de la Aurora, calle de las Cabezas, manzana 14, acera que da frente al oriente	solar propio 98,32 m2	calle en m. con casa sra Altagracia Bravo	casa sra Antonia Avalos	con casa de sra Vicenta Moctezuma	con otra sra Atanasia Virgen	1 cuarto frente a la calle con doble pieza hecha con un tabique de ladrillo, 1 corredor, 1 caidizo 1 cocina en éste 1 común y patio		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							1881-1882		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX							AÑO DE 1882		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N078	Finca no. 45	Pequeño solar	Barrio de la Aurora, calle de las Cabezas, acera que da frente al poniente	solar propio 131,87 m2	con huerta de dña Mariana U. de Zarate	calle en m. con casa sr Celedonio Virgen	con cuartos del sr Miguel Barreto	con huerta de sra Octaviana Anzar de Barreto	1 saguán con un caidizo frente de la calle, 1 cuarto con su corredor y un común		
N079	Finca no. 48		Barrio de la Salud, manzana 28, calle de las Cabezas y acera que da frente al pte.	solar propio 549,27 m2	con solar del Tempo de la Salud	calle en m. con casas sras Bonifasia Cobarruvias, Virginia Vázquez, Ma. de Jesús Cárdenas, otra Pbro Igacio Solórzano	con finca de herederos sr Julián Velasco	con finca de dña Juana Maldonado	3 cuartos a la calle con sus corredores, dos de los cuales en comunidad y uno independiente, 1 caidizo interior que sirve de caballeriza, 2 patios, 2 pozos de agua, 2 lavaderos y piletas, 1 común	Tiene dos naranjos, una palma y una lima	
N080	Finca no. 49	solar por el que se paga 10 reales anuales	Barrio del Charco de la Higuera conocida como del Pocito Santo y el antiguo casador, esq. entre las calles del Puente Zaragoza y la de Tarimbaro, manzana 6, acera que da frente al norte y ote.	solar que perteneció a los sres Alvarez Araujo y Compañía de Guadalajara	calle en m. finca de sr Julio Amador	con casa sr Fco. Solórzano	calle en m. finca herederos de dn Ignacio Snta. Ma.	otra de dn Trinidad Rolon	1 tienda con armazon y mostrador, trastienda, sala, recámara, otra pieza más que sirve para bodega, un saguán, 2 corredores, 1 gran galera descubierta por un frente, una fuente natural de agua con una pileta y lavadero	Tiene una palma y un tamarindo	
N081	Finca no. 50	solar por el que se paga 75 centavos anuales	Barrio del Charco de la Higuera, manzana 7, calle Principal, acera que da frente sur	solar de la Chacara 444.13 m2	con finca herederos dn Mariano Flora	otra herederos de dña Santos García	solar herederos de dn Ignacio Lagos	calle en m. con finca herederos de dn Limón Luna	12 cuartos a la calle con su corredor, 1 cuarto interior en mal estado		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS						FOLIO 20			
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX						AÑO DE 1882			
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N082	Finca no. 51	solar por el que se paga 1 peso 37 centavos anuales	Barrio del Charco de la Higuera, manzana 7, calle Principal, acera que da frente al sur	solar de la Chacara 578.91 m ²	con finca sra Fca Solórzano	con casa de sr Patricio Batuta	con casa de sr Pbro Porfirio Herdez.	calle en medio con finca sr Ignacio Sotomayor	2 cuartos en comunidad con fte a la calle y corredor, 1 patio semiarruinado con una división.		
N083	Finca no. 52	Primer depto.	En la calle de San Cayetano, manzana 10, acera que da frente al oriente	solar propio 416.44 m ²	calle en medio con casa dn Miguel Ochoa	con solar en que está el Teatro Hidalgo en construcción	con casa de herederos sr dn José Ma. González	con solar en que está el Teatro Hidalgo en construcción	1 saguán con pasillo, sala fte a la calle con corredor, 1 recámara y comedor, caidizo con horno de panadería y 2 piezas para el serv. y pequeño patio		
		Segundo depto.							1 galera, 1 caidizo con lavadero y pileta para baño surtida por cñería de plomo, caidizo para caballeriza, patio y pequeña pza para común		
N084	Finca no. 56		Barrio de España, calle de las Cabezas, acera que da frente al poniente	solar propio 266.73 m ²	con márgenes del río principal	c. En medio con casa de dña Benita Moreno	con casa de dña Refugio Gudiño	otra casa de dn Margarito Ramrez	2 cuartos comunidad que dan fte a la calle con corredores, patio atravesado por 1 caja de agua con cercas de piedra		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX	
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA	
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR				
8237 N085	Finca no. 57	fte a la casa conocida por la Cavacha	Barrio de España, calle del Hospital, acera que da frente al norte, manzana 23	solar propio 894.28 m2	con finca sr. Miguel Barreto	con finca sr. Luis García	c. en medio propiedad dn Eusebio Guevara	solar de dn Zenón Hernández	6cuartos fte calle en comunidad corredor, patio, 1 pozo de agua.			
N086	Finca no. 58		Barrio de España, calle del Hospital, acera que da frente al norte, manzana 21	solar propio 395.88 m2	con finca de dña Benita Moreno	con finca dn Luz García	c. en medio finca herederos de dn Antonio León Ledesma	solar de dña Macaria García	2cuartos calle omunidad, un corredor un patio y un pozo de agua			
N087	Finca no. 61		Barrio del Dulce Nombre, calle del Manzanillo, manzana 18, acera frente sur	solar propio 233.08 m2	finca sras Ochoa	finca de dn Yreneo Pineda	con casa de Herculano Brizuela	c. en medio, finca del sr Miguel de la Madrid	1 pza a calle con corredor, 3cuartos intrs patio, caidizo que cubre la caja de un común	los cuartos hechos con paredes sencillas y cubiertas con un alero		
N088	Finca no. 62		Barrio del Dulce Nombre, calle de San Cayetano, manzana 25, acera que frente al poniente	solar propio 171.39 m2	con finca dn Gildardo Gómez	c. en medio huerta herederos de dn Rafael Medina	finca de dn Refugio Gutiérrez	finca de dn Gildardo Gómez	2cuartos en comdad y uno indpente todos fte a la calle, corredor, pozo de agua, una caja para común			
N089	Finca no. 63		Barrio del Dulce Nombre, calle del Palacio Mpal, acera que da frente al oriente	solar propio 141.63 m2	c. en medio con cuartos dn Zeferino Cárdenas	propiedad de herederos dn Jesús Cortés	propiedad de herederos dn Fermín Cortés	con casa dn Lusencio Cortés	1 cuarto frente a la calle con su corredor y patio	las construcciones hechas con cimientos de piedra y arcilla, paredes de adobe y techos de madera y teja; los pisos enladrillados en mal estado		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							1881-1882		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX							AÑO DE 1882		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N090	Finca no. 5 Adjudicación infanta dña Petra Leiva lo siguiente:	1o. Departamento	Esq. Jardín Núñez y la de Medellín, manzana 1, aceras que dan frente al norte y poniente	solar propio 865.89 m2 Total en ambos deptos.	finca sres Aguilar	c. en medio, finca de don Gregorio Alvarez	con plazuela del mercado	finca dn Avelino Manzo	1 tienda, trastienda, sala, saguán, cocina y 4 líneas de corredor, otras 3 pqrñas piezas fte. al mercado que sirven para comercios	Tienda conocida con el nombre de La Colorada	
		2o. Depto.							Saguán con pasillo, 2 piezas fte a mercado 10 cuartos ints. de alquiler 1 pza. para cocina 3 líneas de corredor, patio, pila, lavaderos, cañería de plomo, un común de desagüe y pretiles para cocina correspondtes. a cuartos interior	Formada por una pequeña Alcaicería	
N091	Finca no. 6	Mesón o paraje de burreros Constcción en regular estado	Calle del Jardín Núñez, acera al norte, con las 2 casas contiguas al ponte que sirven de peluquerías de dn Bartolo Jimenez y dn Crescencio Melin	solar propio 2258.38 m2	casa sres González Castro y finca de testamentari a de dn Antonio Camberos	otras de las sras Aguilar y la misma intestamenta ria de sra Rosa Ocaranza de Dueñas del sr Fernando Galindo y sra Tiburcia González de Contreras	c. en medio con casas sres Fco. J Cueva y Pedro Brizuela y	c. en medio fincas de dn Antonio Pallares y dn Zeferino Cárdenas	Varios deptos. y líneas de macheros, 3 pasillos, 1 tienda, 3 salas a la calle, varias piezas al interior una gran galera al centro para encerrar pasturas comunes, cañería de plomo, una gran atargea	Las líneas de macheros de distintos tamaños sos tenidos por pilares de ladrillo que forman los pasillos	

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							NÚMERO DE 1882		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX									
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N092	Finca no. 11		Barrio del Dulce Nom., calle del Mznzlllo manzana30, acera que da fte al norte	terreno propio 555.11 m2	con casa de herederos de dn Lino Mosqueda	con casa sr Eustaquio Ceballos	c. en medio con finca de testamentaria del sr Bernardino Cárdenas	otra de propiedad de dn Antonio Pallares	3 casas pequeña s: 7 piezas de habitación, 2 caidizos, 2 pozos de agua y 3 comunes de desagüe		
N093	Finca no. 18		Barrio del Dulce Nombre, entre las calles de las Calderas y de Medellín, acera que da frente al norte y pte. manzana39	terreno en litigio 804.69 m2	con casa sra Ramona Rivera	c. En medio casa sr Eusebio Brizuela	c. En medio con casa ñña Refugio Hdez de Angulo y propiedad De herederos del sr Felipe Naranjo, sr José Ma. Carrasco	con finca de herederos sr Jesús Cortés	1 tienda, trastienda, saguan y pasillo, 6 piezas de alquiler por las dos partes a la calle, pequeño zaguán, 3 lineas de corredor, 1 cocina, otra pza de alquiler y 1 omún 1 patio con pozo de agua		
N094	Finca no. 20		Barrio de la Anima, mzna 44, calle de Medellín, acera que da frente al poniente	solar propio 524.90 m2	con solar dn Pablo Jiménez	c. En medio con casa sra Trinidad Madrigal y otra de intestamentaria del sr Pérez Ayala	con finca sr Tomas Solorzano	con prop sr Camilo Vidriales	1 saguán con un pasillo, 2 cuartos, 1 cocina con su corredor con divisiones y patios		
N095	Finca no. 22		Barrio del Corralón, c.de la Concordia, acera frente al pte, manzana53	solar de ejidos que se paga renta anual 234.54 m2	con finca dn Yrineo Moya	con finca de Juan Miramontes	herederos dn Antonio Vielmas	herederos dn Tiburcio Ceja	2 piezas a la calle con sus corredo res, un patio y un pozo de agua	en los corredores hay tabiques formando piezas pequeñas	

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

REGISTRO DE ESCRITURAS

SIGLO XIX

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N096	Finca no. 26		Calle de Puente Zaragoza, acera que da frente al sur	solar propio 234.70 m2	con finca de la misma intestamentaria	con casa sr Nabor Maldonado	con solar dn Tomás Solorzano	c. En medio, cuartos del sr Solorzano	1 sala, recámara, corredor, caballeriza, patio y común, al lado oriente un gran caidizo dividido que sirve de habitaciones		
N097	Finca no. 30		Barrio de Guadalajaraita, manzana 40, esq entre calle de Prescipicio y de los Once Pueblos	solar propio 846.00 m2	c. En medio con casa dn Doroteo Juárez	río Chiquito de por medio con solar dña Ma. Cruz Barney	c. En medio con casa dn Atanasio Robles	con casa de sra Antonia A.	2 cuartos en ruinas con corredor, otro 2 cuartos con corredor por la calle de la Once Pueblos, 1 pza en la esq. Sin corredor	Los cuartos se encuentran en estado medio o regular	
N098	Finca no. 31		Barrio de la antigua "Caja de Agua", calle del Palacio Mpal. Acera que da frente al poniente	solar propio 1004.82 m2	río Chiquito en medio con solar de sres Vicente Cevilla y Pablo Hernández	c. En medio, casa dña Ramona Zamora	casa dña Pantaleona Rodríguez de Negrete	con cuartos sr Juan Solano	1 sala, 5 cuartos de alquiler con sus divisiones semi arruinadas		
N099	Finca no. 32		Barrio de la Sangre de Cristo, manzana 15, esq entre calles de los Almacenes y del Colegio Civil, aceras que dan frente oriente y norte	solar propio solar propio 2604.08 m2	c. En medio con propiedad herederos de dn Gpe. Medina	con finca de sras Brigida y Micaela Madrid y otra de sr Gabriel Orozco	c. En medio con finca de sres Leocadio Orozco y Mariano Morales Ruiz	con finca de sra Gpe. Medina de Reyes y otra de sra Dolores Ortiz de Güizar	Esq. Que sirve de tienda con su armazón y mostrador, 6 cuartos de alquiler, 3 caidizos en que están los macheros y pequeño Común	La finca es conocida con el nombre de Corral de Mata, antiguo paraje de arrieros	

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

REGISTRO DE ESCRITURAS

SIGLO XIX

A.R.P.P.
CIUDAD DE COLIMA

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N100	Finca no. 38		Barrio de la Soledad, calle de San Fco. acera que da frente al sur	solar propio 328.26 m2	con finca dña Brigida Sanchez	otra de dn Magdaleno Michel	con solar de dña Trinidad Aguilar	c. En medio, con finca en que está el Hospital	1 pequeño Saguán, con pasillo, 1 recámara con cancel de madera, otro cuarto al lado oriente y un corredor, 1 cuarto aislado al interior, 1 cocina y un común, 1 patio con un pozo de agua		
N101	Finca no. 39		Barrio de la Merced, manzana 3, esq. Entre calles de los baños y la principal, acera que da frente al oriente y al sur	solar propio 664.84 m2	c. En medio con finca dn Felipe Puente	con márgenes río principal y 1 pequeño cuarto del mismo sr Puente	plazuela del puente Zaragoza	Mediando calle con finca del sr Gregorio Alvarez y otra de testamentaria de dn Juan Rabago	1 tienda con su mostrador y armazón, 1 trastienda, 2 salas, 1 recámara, 1 cocina, 1 corredor, 1 patio, 1 caidizo; otro saguán, 1 corredor, 2 caidizos, otra pza. formando esq. y 1 pequeño patio, 2 cajas de común	Esta finca la vendió dn Felipe Puente con pacto de retroventa	
N102	Finca no. 42	2 deptos.	Barrio del Sol calle de los Almacenes, manzana 14, acera que da frente al norte	solar propio 664.90 m2	con casa sr José Acencio	con otra dña Nicolasa Virgen de Martínez	c. En medio con finca sr Celedonio Virgen y otra dña Juana Rdguez. de Valle?	con solar de sres Kebevan der Linden y otro de sres Basilio Brizuela	2 cuartos de alquiler en comunidad con corredores, pozo de agua, pretilos de cocina y común y a más un caidizo arruinado	Cada uno de los departamentos se compone de lo anterior	

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA **REGISTRO DE ESCRITURAS** **SIGLO XIX**

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N103	Finca no. 43		Barrio de la "Aurora", esq. entre cal'es de las Cabezas y de los Almacenes, manzana 22, acera que da frente oriente y sur	solar propio 505.30 m2	c. En medio con huerta de ña Octaviana Anzar de Barreto	con casa de herederos sr Pedro Gudino	con casa sr Celedonio Virgen	c. En medio casa del sr José ?cenio	1 tienda, 1 trastienda semi arruinada, 5 cuartos de alquiler con corredores, 1 patio dividido y 2 comunes.		
N104	Finca no. 44		Barrio de la "Aurora", esq. entre calles de los Almacenes y el extinguido callejón de la Culebra", mzna 13, acera que da frente al norte y pte.	solar propio 710.78 m2	con fincas de sras Mariana Casillas de Villa y N. Llerenas de Moctezuma	callejón en medio casa de la sra Moctezuma	c. En medio con huerta de sra Octaviana Anzar de Barreto	con prop de sra de Moctezuma	6 piezas de alquiler en comunidad con un mismo patio trasero de corredor pequeño y separado, 1 cuarto interior en ruinas y una caja de común con caidizo 1 pozo de agua y 2 naranjos		
N105	Finca no. 46		Barrio de la "Aurora", calle de las Cabezas, acera que da frente al poniente	solar propio 270.53 m2	con huerta de ña Mariana V. De Zárate	calle en medio con cuartos sras Jesús Saucedo, Luciana D. de Lomelí y de sr Martín Cárdenas	con cuartos de la misma testamentaria	con cuartos del sr Celedonio Virgen	2 piezas con frente a la calle, 4 fracciones de corredor, 2 patios, 2 cajas para común		
N106	Finca no. 47	Consta de un cuarto	Barrio de la "Aurora", calle de las Cabezas, acera frte al poniente	solar propio 266.38 m2	con huerta de ña Mariana V. De Zárate	c. En medio con casa de ña N? Llerenas de Moctzma	con casa dn Celedonio Virgen	finca de la misma testamentaria de sr Pérez Ayala	1 pza frente a la calle con corredor, 1 gran patio, 1 pozo de agua y un común		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							AÑO 1882		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XIX									
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N107	Finca no. 53	Los edificios forman una alcaicería conocida con el nombre de la Unión	Barrio de San Juan de Dios manzana 1, calle de los Baños, acera que da frente al oriente	solar propio 796.70 m ²	c. En medio con finca dn P. Fermín Huarte	con propiedades del sr Camilo Vidriales	con propiedades del sr. Camilo Vidriales	con cuartos de sr Miguel Madrid	1 saguán con pasillo y 2 piezas frente calle con corredor ambas, 11 cuartos interes enfilados por el costado sur del solar con corredor, 1 pequeña pza para cca, 1 patio y 1 pza con caja para letrina		
N108	Finca no. 54		Barrio de la "Agua Fría", manzana 3, calle del Jardín Núñez, acera que da frente sur	solar propio 453.47 m ²	con finca dn Gregorio Tafolla	con finca dn Vicuartorian o Moreno	con prop dn Ramón Trejo y otra de erederos de dn José Ma. Ramírez	c. En medio con fincas del sr Gregorio Alvarez y sr Fco. Villa	3 cuartos frente calle, una línea de corredor correspdte. a los cuartos cuyo extremo pte está formando una doble pza, 2 ptios, 1 caballeriza, 1 pzo de agua y 1 común	Las piezas tienen cielos tablar	
N109	Finca no. 55	Consta de un pequeño cuarto	Barrio de la "Agua Fría", manzana 12, calle de las Cabezas, acera que da frente al oriente	solar propio 90.95 m ²	c. En medio finca de testamentaria de dn Fco. Paredes	con solar de testamentaria de dn Antonio León Ledesma	finca prop de don José Ma. G.	finca prop de don José Ma. G.	1 pza a la calle 1 corredor doble en el que está recámara y 1 cocina, un patio con pozo de agua		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA		REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX							Hoja 28 N. DE 382		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237 N110	Finca no. 59	Consta de un pequeño cuarto marcado en el inventario con el No 51	Barrio de España?, De la garita de Lo de Villa, pequeña 29, Calle de Mznlllo, acera que da frente al norte	solar propio 183.48 m2	con casa doña Rita López	otra de don Luis Guerrero	Calle en medio con potrero de don. Antonio N.	finca de don Andrés Aguilar	1 pequeño cuarto. Con su corredor en estado medio		
N111	Finca no. 60		Barrio del Dulce Nombre, pequeña. 18, Calle de Manzanillo acera que da frente sur	solar propio 138.00 m2	con finca don Yreneo Pineda	con finca de la misma intestamentaria del sr. Pérez	finca de don Fco. Rentería	Calle En medio finca de sr Gildardo Gómez	1 pequeña sala, 1 recámara, 1 corredor, 1 patio, 1 pequeña pieza en que está el común		
										<p>Nota para la escritura 8237: Documento no. 37 con fecha del 26-diciembre-1882 de inventario y adjudicación de bienes de don Fco Pérez A. presenta don Jesús Leiva como albacea de intestamentaria su hija, doña Petra Leiva con las fincas número: 5,6,11,18,20,26,30,31,32, 38,39,42,44,46,47,53,54, 55,59 y 60. Las del sr Leiva 1, 2, 3, 4, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 21*, 23, 24, 25, 26, 27, 33, 34, 35, 36*, 39, 40, 41, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 61, 62, y 63 adjudicadas a ambos</p> <p>* se refiere a un solar</p>	

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

101/29
No. 1-1888

REGISTRO DE ESCRITURAS
SIGLO XIX

A.R.P.P.
CIUDAD DE COLIMA

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
88144 N112	Sr. Lic. Enrique O. De La Madrid quién compra finca urbana	Sr. Don Fco. Javier Cueva con consentimiento esposa Doña. Esther Salazar de Cueva vende al Sr. De la Madrid.	Calle Del Jardín Núñez No. 54	Solar Propio 24vX40v de frente X Centro (varas)	con finca Don. Pedro Brizuela.	con casa Doña Rafaela Álvarez de Andrade	con finca Don- Pedro Brizuela.	con casas Lig Miguel G. Castro y Don. Jesús Leiva	2 Piezas al frente y zahuan, 4 piezas interiores, 2 corredores de arquería y otras dependencias.	Finca urbana fabricada de ladrillo y azotea	\$3,000
88146 N113	Sra Doña. Trinidad Herrera de Castillo	Don. Jesús Lena vende Sra. Herrera casa	B. Del Charco de la Higuera conocida por el "pocito santo" y "antiguo cazador" en esq. ue da al frente a Calles del puente aragoza y Tarimbaro	Solar de Sres. Alvarez Avanzo	Calle en medio Con finca Sr. Julio Amador	con casa Doña Francisco Solórzano	Calle en medio finca de herederos de Don Ignacio Santamaría	con casa Don Trinidad Rolón		Solar por el que se paga 26 centavos de renta anual, el vendedor obtuvo la finca X herencia de finada esposa Petra Pérez Ayala	\$500.00
88149 N114	Sr. Cura Don. Alejo Carranza vecino de Colima. Nativo del Edo. de Michoacán Compra finca urbana	Sr. Cura Don. Alejo Carranza con poder de Don. Genaro Carranza vende al ilustrísimo Sr. Obispo de ésta diócesis Lic. Don. Fco. M. Vargas.	Pequeña.18 sección 4 esq. que da frente a Calles del Hospital y San Cayetano.		con finca que fue Doña. Ana F. hoy Don. Gabriel Orozco	mediando la última de dichas Calles con fincas de Don. Herculano Brizuela y Doña Carlota García. de Gómez.	mediando la 1a de dichas Calles con casa Don Rosendo Rivera	con finca Doña Ramona Ahumada			\$3,500
88150 N115	Srita. Refugio Velasco.	Doña Ciria y Don Dario Nuño venden Srita. Velasco finca urbana de su propiedad	CALLE de la Sangre de Cristo No.79 barrio que se ha llamado de Triana y hoy de la Concordia.		con cuartos de la testamentaria de don Vicente Fajardo	Calle de la Sangre de cristo de por medio casa Doña. Marcelina Castañeda	mediando Calle de Manzanillo con finca de herederos de Eduarda Trujillo	con finca de testamento de Don. Ramón Dueñas	Tienda, trastienda y otras dependencias.	La finca perteneció por herencia de su-finado padre Don. Crescencio Nuño.	\$600.00
88156 N116	Sra. Doña. Dolores Ortiz de Guizar Permuta de 2 fincas urbanas (casas)	La Sra. Ortiz de Guizar y su hija Doña. Serapia Guizar de Saucedo celebran contrato de permuta entrega de finca urbana.	Calle y barrio de la Sangre de Cristo No.127 conocida como el Mesón del Refugio.	Solar propio 28vX 42v de frente al poniente y de centro al costado sin y otras 16 más al costado norte	dividiendo una pared medianera con finca de misma Sra. Ortiz y Doña. Paula Guizar	media dicha Calle con casa Doña. Sabina Sevilla de Solorzano.	mediando Calle del puente Zaragoza con la casa hab. de la misma Sra. Ortiz.	con finca doña Encarnación Orta y corral que fue doña. Gregoria Mata.		Construida de adobe y teja.	consideran iguales. el valor de dichas fincas haciendo mutua entrega

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891.

Archivo del Registro Público de la Propiedad

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
88156 continúa		A su vez Sra. Guizar de Saucedo entrega a Sra. Vertiz una finca de su propiedad.	Calle principal no. 85 sección 1era, barrio del Jardín Núñez.		con casa fue heredadas de Don. José Ma Gómez H. y hoy de sra. Vértiz de G.	con casa de heredadas de Doña Ana Legmig de Plaza.	Media dicha Calle con casa Sr. Ramón R. de la Vega.	con casa fue heredadas de Don. José Ma. Gómez H. y hoy Sra. Vértiz de Guizar.		construida en mayor parte de ladrillo y el resto de adobe, teja y madera.	
88157 N117	Sra. Doña. Dolores Ortiz de Guizar quien entrega casas.	Sra. Ortiz y su hija Paula Guizar de Alamillo, autorizada esta última por su esposo Don Trinidad Alamillo; celebraron contrato de permuta, a su vez, la Sra. Guizar de Alamillo entrega finca contigua a la anterior. Y otras dos casas sobre el puente Zaragoza.	Calle principal no. 85, barrio del Jardín Núñez.	Solar propio 16v x 32v frente. y de centro.	con finca que fue heredada Don. José Ma. Gómez H. y hoy de Sra. Ortiz.	con casa de herederos Doña Ana Legmig de Plaza.	Media Calle principal con casa Don. Ramón Ramón R. de la Vega.	con finca que fue hereda-da D. José Ma. Gómez H. y hoy de la misma Sra. Ortiz.	4 habitaciones, zahuán y corredor y otras dependencias	Construida de ladrillo, y azotea y las otras dependencias techadas de teja.	3 fincas de Doña Paula equivalen en valor a las que reciben la Sra. Ortiz por lo que no se abonaron cantidad alguna en dinero; se hizo mutua entrega de de propiedad
			Calle del puente Zaragoza.	Solar propio 11 1/3v x 45v de frente y de fondo.	con cuarto. de Don Gregorio Galván, hoy José Magaña.	con finca que describió antes.	con mesón Don. Jesús Leiva y testamentari a Juana Ochoa.	con mesón Don. Jesús Leiva y testamentaria Juana Ochoa.			
			Calle del puente Zaragoza.	Solar propio 17v x 45v de frente y fondo	con finca anterior.	con otra casa de Sra. Dolores.	con corral del mesón que fue Doña Gregoria Mata, hoy Jesús Leiva.	CALLE en medio con corral del mesón que fue Don Jesús Orozco.			
			Calle del puente Zaragoza con vista al norte.		el corral del mesón que fue de Don Jesús Orozco.	con casa hab. de Sra. Ortiz.	Media dicha Calle con finca que fue Don Marcelino Virgen, Hoy Doña. Dolores Ortiz.	no se especifica.			

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P.
CIUDAD DE COLIMAREGISTRO DE ESCRITURAS
SIGLO XIX

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
88163 N118	Sr. Don Andrés Silva presentó testimonio.	Sra. Doña Jesús Escoto y Don Salvador y Don Fernando Orozco representados, Don Miguel Escoto, los dos últimos venden a Sr. Silva finca urbana.	1era sección, con frente a las Calles principales y de Los Once Pueblos, con números 113 y 115.		con finca de herederos Don Santos de la Vega.	M. Calle con casa de Don Miguel Bazán.	M. Calle con finca Don. Gregorio Álvarez.	con otra que pertenece Doña Librada Barragán de Rodríguez.		A los vendedores. Les pertenece por herencia de Don. Miguel Escoto a quién le pertenecía según título de propiedad.	\$1,200.00
88164 N119	Sr. Don Andrés Silva.	Sr. Don. Andrés Silva con consentimiento de esposa Doña. Inocencia Espinosa de Bracamontes.	Finca no. 104 de Calle principal.	Solar propio de 7.5v frente x 45v de centro	con casa de compradora	con casa de Don. Jesús Leiva.	con finca Doña Antonia Ochoa.	CALLE principal de por medio con casa Doña Josefina Moretín			\$600.00
89168 N120	Ciudadano Luis García Rosas de esta vecindad y comercio.	Doña Eduvigis Larios de Garra con licencia de esposo Celso Garra vende a Sra. Guadalupe Rodríguez de García Rosas una casa.	Calle de San Cayetano con no. 111.	Solar propio 15v 20 pulgadas de frente a Calle 14v 1 3/4" El corral int. 29v 9 pulg. de centro x 9v 19" de ancho en el corral y al frente. Del corredor un recodo de 4v 29" y de la Calle al recodo 13v 29"	CALLE de por medio con finca de testamentario de Don. José Ma. González	con otra Doña. Dolores Guizar y don Pedro Brizuela.	con casa de vendedora.	con casa de Miguel Ochoa.	5 piezas, corredor interior común, lavadero y otras dependencias.	La finca se detuvo por herencia de finado hermano Don José Ma. Romero y de madre Doña Antonia Alcaraz.	\$600.00
89170 N121	Sr. Ignacio F. Fuentes.	Doña. Gregoria Díaz de Rueda vendió a Sres. Santa Cruz, Ochoa y compañía una casa.	Finca No. 189, Calle principal.	Solar propio por el sur mide 16 1/8v en la venta. se incluye tira de solar.	con finca de herederos don Juan Rábago	Linda con río principal.	Media. con Calle principal. propiedad. fue de don Felipe Fuente.	con propiedad. herederos Don. Antonio Moreno.	5 piezas principales al int. con cuarto y otras dependencias.	La tira de solar que se incluye está entre la finca y el río principal.	\$3,220.00

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA		REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX							HOJA 37 DE 389		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
89171 N122	Sr. Ignacio F. Fuentes.	Sr. Don Fco. Santacruz como gerente y representante de. "Santacruz, Ochoa y Cia." vende a Sr. Fuentes.	Finca no. 189, Calle principal.	Solar propio figura irregular	con casa herederos don Juan Rábago	con río principal.	Media. Calle con casa que fue Don. Felipe Puente.	con casa que fue Don Antonio Moreno.	Varias habitaciones y otras dependencias.		\$2,000.00
89172 N123	Sra. Doña Juana N. Bernal de Rosales.	Don Oscar Faisi de origen alemán, con poder Doña. Manuela Narváez de Kofhal y su marido Don Carlos Kofhal da en venta a Sr. Bernal.	Finca no. 114, Calle de San Cayetano.		Media Calle con casa de don Jorge M. Oldembourg.	Con río principal.	Media Calle con de los almacenes con casa de herederos Don Iginio Alvarez.	con casa doña Dolores Anzar y don Cenobio Madrid.	Varias habitaciones de nueva construcción.		\$5,000.00
89173 N124	Sr. Don Adolfo Brizuela.	Don Prisciliano Ahumada único heredero de doña Francisca Carrillo vende a Don Adolfo Brizuela dos casas contiguas.	Calle de palacio municipal y barrio de la soledad con números 73 y 75.		con finca de herederos de don Fernando Carrillo.	CALLE en medio con hospicio de huérfanos.	Media Calle de San. Fco. con casas de Don Juan Ballano, Don Antonio Orozco y Don Macario y Victoriano Solórzano.	con casa y solar Eleuteria Garza y finca de herederos Don Fernando. Carrillo.	Varias habts., corredor int. y otras dependencias.		\$1,500.00
89174 N125	Sr. Don Augusto Morill de esta vecindad y comercio.	Sra. Doña Guadalupe A. Mendoza soltera y vecina de V. de A. vende a Morill una casa.	Finca no. 166, Calle principal.	Solar propio.	con casa Don Ignacio de Gutiérrez.	con finca de herederos de Don Felipe Puente.	con casa Sres. Deltng Hnos. y compañía.	CALLE en medio con prop. De herederos Don. Agustín Alvarelli.	2 piezas.		\$8,000

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
89176 N126	Sr. Don Arnaldo Vogel apoderado de Don Miguel Gómez vecino de Cd. Guzmán.	Sr. Don Agustín Schach, viudo comerciante vende a Don Miguel Gómez finca urbana.	Finca no. 92 y 94 Calle de palacio municipal.		Calle de por medio con fincas de doña. Rosa Ochoa de Mendoza.	con fincas Don. Juan Fermi- no Duarte y Don. Salomé Gómez.	con finca de Doña Rafaela Anza y del mismo Sr. Schacht.	con plaza de armas.	2 pisos; en el alto, 2 salas, 2 recámaras grandes, 10 cuartos corredor, 2 cocinas, un baño y letrinas; en el bajo, 2 tiendas, 2 zahuanes con corredores, trastiendas, 4 habts. bodega grande. 2 medianas 2 cuartos chicos, letrinas, una fuente, con escalera para el segundo piso y otras dependencias.	La esposa del Sr. Schacht, la finada Doña Concepción Gamiochipi.	\$20,000.00
89178 N127	Don Luis García Rosas de esta vecindad.	Sra. Doña Eduviges Larios con licencia de su marido Don Celso Parra vende a Don Luis García Rosas dos casas de su propiedad	CALLE del Jardín Núñez y costado sur de la plaza principal no 123 y 125.	Solar propio 12v frente. x 36 1/3v de centro con otra pequeña. Superficie irregular	con casa doña Dolores Guizar y testamentaria don Pedro Brizuela	con propiedad Don Abundio Larios.	con plaza principal.	con casa Doña. Guadalupe. Rodríguez de García Rosas.	2 piezas a la Calle, 1 cuarto y corredor en el intr., cocina y baño; todo construido en solar.	La Sra. Larios las adquirió por herencia de finado hermano don José Ma. Romero y su madre Doña Antonia Alcaraz.	\$1,100.00 (ambas fincas)
			CALLE de San Cayetano no. 109.		con finca que se describió antes (no. 123 y 125).	CALLE de por medio con finca herederos don José Ma. González.	con la citada finca de Abundio Larios.	con casa menciona- da antes de Sra. Rodríguez.	Sala, zahuán y común		
89179 N128	Sr. Don José Ma. Melgar de esta vecindad.	Sr. Camilo Vidriales y su esposa Doña Refugio Aguilar venden a Doña Isaura Vidriales de Melgar 2 casas y 2 corrales	Sección 4ta. Calle de los baños. barrio hospital no. 40	Solar propio. 15v frente. x 70v de centro	Calle de por medio con casa Ignacio Fuentes	con propiedad Sr. Vidriales.	con casa de compradora.	con propiedad del Sr. Vidriales.	Sala, 2 recámaras y algunas otras dependencias.		\$1,600.00 (en total)
			Otra casa en no. 42 Calle de los baños, barrio del hospital.	Solar propio 10.5v de frente x 70v de centro.	CALLE de por medio con la casa Sr. Fuentes.	con corrales del mismo Sr. Vidriales	con casa Sra Aguilar que se ya mencionó	con finca herederos del Sr. Fco. Pérez Ayala	6 habitaciones. y otras dependencias.		
			2 corrales de comunicación con fincas anteriores.	Por el costado 26 1/2v de frente. y 28 1/2v de l. del otro corral forma de cuadrado 29 1/2v	con casa Srita. Elena Gcía.	con río principal.	CALLE de por medio con casa de Luz García.	con propiedad de Don Miguel Madrid.	el segundo corral con vista a la Calle del Jardín Núñez		

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891.
Archivo del Registro Público de la Propiedad

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA **REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX** **HOJA 34**
NO. DE 1888-1890

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
89181 N129	Sr. Don Ignacio F. Fuentes, vecino de esta ciudad.	Sra. Doña Concepción Schacht vende a Sra. Doña Antonia Gómez casa.	CALLE del puente Zaragoza no. 123.	Solar propio 23 1/3v de frente x 48v de centro.	con casa de doña Rafaela Anzar y Don Miguel Gómez	con casa de herederos de Doña Felipa Vega.	CALLE de por medio con casa de Sra. Francisca Córdova de Bravo	con finca de Don Miguel Gómez, Don. Juan Fermín Huarte y Don Salomé Gómez.	Varias habitaciones construidas en solar.	La finca se adquirió por herencia de finada Madre Doña Concepción Gamiochipi.	\$2,000.00
90187 N130	Sra. doña Merced Orozco de Medina	Sr. Don. Tomás Solórzano con consentimiento. de esposa Doña. Sabina Sevilla vende a Sra. Orozco de Medina	Casa No. 103, Calle del puente Zaragoza de esta ciudad	Solar propio de 14 1/3 v. de frente X 27 7/8 v. de centro	con finca de Sra. Carlota Villaneda	con propiedad del vendedor	con de por medio	con finca de Don. Gregorio Álvarez	5 piezas de habitación., cocina, baño, común caballeriza, 2 pajares y un pasillo		\$800.00
90188 N131	Sr. Don Remigio Rodríguez como albacea de Doña Librada Barragán de Rodríguez	Sr. Rodríguez da en venta al Sr. Don Gregorio Álvarez un departamento. de la casa	Casa No. 84, Calle del hospital de esta ciudad	Solar propio de 13 v. de frente X 13 1/4 v. de contrafrente X 71 3/4 v. centro	con el otro departamento. de la misma finca de Doña Josefa Barragán	con finca de hermanas y herederas de Doña Josefa Rubio y otra de don Refugio Guerra	con finca del mismo comprador	mediando Calle del hospital con casas de on. Fco. Gómez Ortiz y Don Andrés Schmidt	Sala, zaguán a la Calle, 5 compartimientos al interior. Además baño, cocina, caballeriza y común. La construcción. parte de ladrillo, adobe, teja y madera.	Dicho departamento. pertenece a testamentaria de doña Librada Barragán de Rodríguez que compró a los menores Dricker	\$1,200.00
90190 N132	Sr. Don Gregorio Álvarez	Sra. Doña Justa Guizar de Plaza con permiso de marido don Enrique Plaza vende al Sr. Álvarez finca	Finca en el costado sur de plaza principal de esta ciudad	Solar propio de 8 2/3 v. de frente X 31 v. de centro	con finca de Don Juan de Dios Brizuela	con finca fue de Doña Altigracia y don Epifanio Plaza y hoy pertenece. a Don Luis García Rosas	con la plaza principal	con finca antes de Doña. Altigracia y Don Epifanio Plaza y hoy de Don Luis García Rosas	Una pieza frente a la Calle, corredor y otras dependencias en el interior	La finca se obtuvo por herencia de finado padre Don Fidencio Guizar según hija no registrada	\$600.00
90192 N133	Sr. don Ramón Trejo de esta vecindad	Doña. Susana Ramírez viuda vende a Don Ramón Trejo una finca urbana	En la Calle principal 3era. Sección, manzana 6 de esta ciudad	Solar de chacara 26.5 v. frente. A Calle principal. X 27.5 v. A Calle Tarimbaro	media Calle con propiedad de Don Elias Vaca	con propiedad de Doña Patricia Fuentes	con propiedad de Doña María Gudiño	media Calle con herederos de don. Fernando Ponce	Tienda, trastienda, sala, cocina, corredor interior, zaguán, unos caidizos	Construida. de adobe y teja. Por solar se paga 1 censo de 12 reales anuales	\$300.00

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA **REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX** FOLIO 136
19-11-1888

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
90200 N134	Doña Antonia Gómez vecina de esta cd.	Doña Ramona Ahumada viuda vende a Doña. Antonia Gómez una pequeña finca urbana	Casa No. 121, Calle de San Cayetano	Solar propio de 6 1/3 v. frente. X 22 1/3 v. De centro	con pertenencias de la vendedora	media Calle con finca de Don José Luz García	con pertenencias de la vendedora	con 1 cuarto de Sra. Antonia Gómez	Una sola pieza hacia la Calle, corredor int., patio y caidizo en el fondo	Dicha pieza se obtuvo por herencia de la madre Doña Tadea Ahumada	\$100.00
90201 N135	Doña. Luisiana Navarro de esta vecindad	Don. Fco. Solórzano con permiso de esposa Doña. Catalina Moreno vende a Sra. Navarro	Finca en la esquina sur que da frente. a las Calles del puente Zaragoza y de las cabezas con No. 137		con casa de Don Isidoro Rivera	Calle en medio con casa de don Felipe Alcaráz	Calle en medio con casa de Doña Ma. Ochoa	con finca de la Sra. Jesús Vega	4 habitaciones. principales y otras dependencias	La finca hubo de la 1era. esposa Romualda Carbajal	\$1,300.00
90222 N136	Sr. Don Feodoro Sánchez de esta vecindad	Don. José Ma. H. Alcaraz vende a don. Feodoro Sánchez casa	Casa No. 88, Calle Colegio C.vil, Barrio de la Concordia de esta ciudad	Solar propio 22.5 v. frente. X 31 v. de centro	Calle en medio con casa de Doña. Refugio Mesina	con casa de Don Santos Hernández	con cuarto. de Don. Ignacio Villanueva	Calle en medio con finca de Don. Apolonio Aguilar	Tienda, trastienda, sala, zaguán, corredores y otras dependencias	Finca por herencia de Doña Fca. Sandoval	\$500.00
90223 N137	Sr. Don. José Ascencio	Don. Casiano Salazar con acuerdo de su esposa Doña. Ma. González. vende a don José A.	Finca No. 53-58, Calle del Precipicio, 2da. sección, pequeña. 45	Solar de los ejido por el que se paga un censo anual 12 reales 34X54v	Calle de por medio con finca Doña. Dolores Cepeda	con finca de Don. Agapito Ramos	con la de Doña. Guadalupe. Moreno Emigdio Toledo y Don Martín Delgado	media la Calle de 7 esquinas. con propiedad de Don.	5 habitaciones. en mal estado; construidas de adobe, madera y teja		\$200.00
90227 N138	Sra. Doña Lorenza Silva de Ahumada vecina de Villa de Álvarez	Sra. Lorenza de Ahumada vende. al ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis Don Fco. Díaz Montes 1 casa y 4 cuartos de su propiedad	2da. Sección, Calles de la Sangre de Cristo y del Precipicio		media Calle Sangre de Cristo con propiedad de Don. Ignacio Saucedo	con prop. de la vendedora y Doña Irene Mesina	media Calle del Precipicio con casa de Don Tomás Solórzano	con casa de Don Amado Ahumada	La finca contiene. varias dependencias y trojes para maíz	Los cuartos. dan frente a la Calle del Precipicio Las propiedades las obtuvo por su finado. esposo	\$850.00

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA **REGISTRO DE ESCRITURAS** **SIGLO XIX** **FOLIO 30**

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
900?? N139	Sr. Don Tomás Martínez Vargas de esta vecindad	Doña Micaela Moretín vende al Sr. Martínez Vargas una finca urbana	Calle principal. No. 31 según el Registro de la Propiedad	Solar propio 14 1/2 v. Frente. X 47 1/4 de fondo sin rectitud en la línea divisoria del poniente. Con servidumbre de acueducto superficial y subterráneo. a favor de la vendedora p/ derecho de las aguas pluviales y las sucias	con casa de Doña Eduvigis Larios	con cuarto. de la misma vendedora	con casa de Doña Inocencia Espinoza mediando la Calle	con casa de Don Filiberto Montes de Oca	En la línea divisoria el comprador levantará de su pecunio un tabique divisorio en la parte del corral y al borneo de la actual cocina	Servidumbre de acueducto superficial. y subterráneo para derecho de las aguas pluviales y las sucias en el cuarto. de la dicha	
91233 N140	Sr. Don Agustín Schacht de esta vecindad	Sr. Schacht con apoderado el Sr. Don Salvador F. Silva, vecino de Cd. Guzmán Jal., vende al Ilmo. Sr. Obispo don. Fco. Díaz Montes	Casa No. 103, Calle de Palacio de esta ciudad		Finca que fue de herederos de Doña Brigida Centeno, hoy de Srita. Micaela Ochoa	Mediando. Calle con casa de Doña Rafaela Anzar	con fincas que fueron de Don. Fco. Santa Cruz y Don Máximo Vargas, hoy del Dr. Gerardo Hurtado	con fincas de Doña Rosa Ochoa de Mendoza	Compuesta de 2 pisos: 32 compartimentos, 4 corredores en 1er. piso y 2 corredores en el alto con otras dependencias		\$10,000.00
91242 N141	Sr. Arnoldo Vogel como apoderado gral. Sr. Don. Miguel Gómez vecino de Cd. Guzmán	Sr. Vogel representante del Sr. Don Miguel Gómez y de esposa Doña Ángela Ulloa vende a Don. Luis G. Palacio vecino de México una finca urbana	Finca No. 92-94, Calle de Palacio de esta ciudad		Calle de por medio con fincas de doña. Rosa Ochoa de Mendoza	con fincas de Don Juan Fermín Huarte y de testamntaria. de Don. Salomé Gómez	con fincas de Doña Rafaela Anzar	con plaza de armas	De 2 pisos: P.A. tiene 2 salas, 2 recámaras grandes, 10 piezas. más, 1 corredor. 2 cocinas., 1 baño y letrinas, 4 corredores. P.B. hay 2 tiendas, 2 zaguanes y corredores, 1 escalera, 2 trastiendas, 4 piezas, 1 bodega en el int., 2 cuartos pequeños, 2 bodegas, casa de letrinas, 1 pila, 1 caidizo 1 corredor y 1 pasadizo	El Sr. Gómez la adquirió por compra a Don Agustín Schacht	finca con título de mercedación de agua. También con arrendamiento. Sres. Oetling y cia que incluye los arrazones de tiendas. y trastiendas de los inquilinos
91260 N142	Sra. Doña Felipa. Romero de Vallarta de esta vecindad	Doña Manuela Bravo de Rivas vende a Sra. Romero de Vallarta una finca	Finca en la Calle de "Los Once pueblos", Nos. 55-57	La casa mide oriente y poniente 7.4 v. Al norte: 15.5 v., la sur: 13 v., y colinda con esta finca	Mide 9 v con propiedad. de Hilario Galindo	Mide 11 v con finca de Don Tomás Solórzano, Calle de por medio	18.5 varas, con propiedad de Don Gregorio Álvarez	15 1/4 varas, con pequeña casa que también se incluye en venta.	Sala, recámara, zaguán, cocina y común con bardas propias		\$400.00

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891. Archivo del Registro Público de la Propiedad..

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX HOJA 37 NO. DE 688

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
91261 N143	Don Fco. Gómez Medina de esta vecindad	Don Simón Casillas con consentimiento. De esposa Doña Guadalupe Pineda vende a Gómez Medina finca urbana	Calle principal., barrio de " Las Balanzas", No.271	Solar de ejido que se paga un censo anual de 19 v. frente. X 50.5 v. de centro	con propiedad de Doña Macedonia Moreno	con finca de Doña Maria Corona	Calle en medio con finca de herederos de Don Tomás Vuelvas	con propiedad de Don Ignacio Pérez	3 cuartos. a la Calle, 2 corredores, pozo de agua, patio y corral con bardas propias	Esta se obtuvo por compra hecha a Félix Hernández	\$150.00
91262 N144	Sr. Don Gregorio Álvarez de esta vecindad	Don Plácido y Don José Blanco, de acuerdo el lero. Con su esposa Doña Antonia Barbosa venden al Sr. Álvarez finca	Conocida "El Indio Triste" en la esq. da frente. por el poniente. a la Calle de "Los Once Pueblos" y alnorte a la del hospital	Solar propio 39 v. frente. X 58 v. de centro	con hotel del Manzanillo, hoy de Don Fco. Robles y de su esposa	Mediando Calle con finca de Don Fco. Gómez Ortiz	Mediando Calle con casa de herederos de Sr. Presbitero Don. F. Merced Zamora	con mesón llamado "El Pabellón Mexicano" propiedad. Doña. Carlota García de Gómez	Varias habitaciones, corrales y macheros en mal estado		\$1,000.00
91263 N145	Sr. Don José Ascencio. Tipo de contrato .en que vendedor recobra dicha finca en el término de 2 años	Don José Isabel Llerenas con consentimiento de esposa Doña. Agustina Ochoa vende al Sr. Ascencio con pacto de retroventa de casa	Calle de las 7 Esquinas Nos. 95-97. Dicha casa sirve de habitación del propietario	Solar de ejido de 25 v. frente. X 32 v. de centro	Calle en medio con casa Doña. Dolores Ortiz de Guizar	Calle en medio con casa del Gral. Don Ángel Mínez	con casa de Don Avelino Manzo	con casa de Don José Luz García	2 piezas, corredor y un zaguán	Se obtuvo por herencia paterna	\$200.00
91265 N146	Ciudadano Santiago Lagos de esta vecindad	Ciudadano Isabel Cruz con parecer de su esposa Sra Serafina Ramírez vende a Santiago Lagos	Calle de "La Armonia" No. 75, 3era. Sección	Solar de ejido 7 1/3 v. de frente. X 72 v. de centro	Con propiedad de Doña Luciana Delgado	Media Calle con propiedad de Doña Fca. Alcaráz	con casa de Don Felipe Morales	con propiedad de Don Pablo Vaca	1 sola habitación, corredor y cocina	Se obtuvo por venta de pacto de retroventa por el mismo Don José Isabel Cruz	\$100.00
91270 N147	Sr. Don Abundio M. Gómez que después compra a Don. Lino con acuerdo de su esposa Doña Hermelinda Mendoza	El tesorero gral. Del Edo. por orden del Gobierno vende a Don Lino Aceves casa	Con frente a la Calle principal. No. 127 y de los baños en la esq. na de ambas	Solar irregular y propio	Con hotel Albarelli con Calle de por medio	con propiedad de Don. Ignacio F. Fuentes	con casa de Don Prudencio Anaya con Calle en medio	con finca de Don Antonio Álvarez Ríos	Formada de altos y bajos	Nota: en otra escritura a Don Abundio Mtz. con consentimiento de su esposa doña Ma. Chávez vende en pacto de retroventa a Don Abelardo Ríos en \$ 1000.00	\$700.00 El precio se recibió en la Tesorería Gral. del Edo

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891. Archivo del Registro Público de la Propiedad..

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA		REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XX							FOLIO 381 NO. DE 1891		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
91273 N148	Sr. José Ascencio de esta vecindad (permuta de 2 fincas urbanas)	Don José Ascencio con acuerdo de esposa Doña Virginia Vázquez en contrato de permuta con Don Gregorio Glz. y su hija doña Cristina González	Cediéndose la casa No. 132, Calle del Palacio Mpal. esq. occidental pequeña. 32, 4ta. Sección, B. nombre de Jesús; conocida por "La Perra Chata"	Solar propio. de figura irregular se divide 2 deptos, el 1ero. mide 34 v. frente. X 40 v. centro, el 2do. depto. es el corral	Media Calle con finca de Don Gregorio Álvarez. El corral mide 32.5 v. y linda con el patio de la casa	con corral de la casa y con cuartos. de Don Solórzano. corral mide 28.5 v	Media Calle con finca de Don Miguel Madrid. El corral mide 43 v. Y linda con cuartos. de Solórzano	con finca que fue de Doña Jesús Glz. El corral mide 30 v. y linda con propiedad	Tienda en esq., trastienda, otras 6 piezas. exteriores: unas que dan a Calle de Palacio y otra a las de "Las Calderas"; construidas de adobe, madera y teja; el 2do. depto. forma el corral	1er. depto. termina en recodo que hace el solar con unos cuartos. de Don Tomás Solórzano	\$1,000.00 Finca dada por los Sres. González
	2da. finca	La 2da. casa es recibida por Sres. Glz. del Sr. Ascencio	Casa situada en barrio del Manrique esq. frente. al oriente. a la Calle de la Garita de México. No. 72 al sur con Calle principal. No. 57 "A"	Solar propio de 39 1/4 v. frente. X 34 2/3 de centro	Media Calle con finca de Don Nicolás Rodríguez	con finca que fue de Don. Andrés Ventura y hoy pertenece a Don Augusto Morril	con fincas de Doña. Dolores Urtiz de Guizar	con casa de Don José León	Tienda con armazón y mostrador, trastienda, 2 salas, corredor int. y otras dependencias Construido de adobe, madera, y teja. Se incluye 1 cuarto. con puerta a la Calle	Dicho cuarto. Pertenece a Doña Anna Gutiérrez. y hoy del Sr. Ascencio	\$600.00 Casa que dio Sr. Ascencio, dando el restante para igualar dicha suma
91277 N149	Sr. Arnoldo Vogel como apoderado del Sr. Miguel Gómez vecino de Cd. Guzmán, Jal.	Sr. Vogel vende a Sra. Ma. Gómez Medina de Lavalle una casa de su poderdante, con 2 deptos. anexos. Sra. Medina tiene licencia marital del Sr. Miguel Lavalle, su esposo, en acuerdo a la venta	Calle principal en la contraesquina norte del Jardín Núñez Nos.82, 84	Solar de 36 3/4 v. frente. Al sur X 44 1/3 de centro de sur a norte	Calle de por medio con casa del Sr. Gabriel Orozco	con casa del Sr. Ramón R. de la Vega	con casa del Sr. Fco. de la Plaza	Calle de por medio con finca de Sra. Dolores Ortiz de Guizar	Sala, 3 recámaras, tienda., 2 trastiendas, 1 pieza. Para escritorio, 1 bodega, zaguán, comedor, cuarto. p/ criados cocina, baño, caja de letrinas, pasillo que conduce al corral, caballerizas y corredor interior	Finca construida de ladrillo y azotea; casa obtda. en compra a Don Vicente N. Vzqz quien la había adquirido del mismo Sr. Gómez y este de doña. Juana Ochoa de Orozco	\$600.00
			Depto. hacia el Norte					1 depto. anexo a la finca de 3 piezas. Habitación. situado al norte.			
			Depto. hacia el poniente, dando frente. a la Sangre de Cristo					Al poniente. depto. Compuesto de tienda, trastienda construida de ladrillo y azotea			

F FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.

A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA **REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX** **FOLIO 29**
NO 1241891

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
91280 N150	Sr. Don José Ma. A. Mendoza de esta vecindad	Sra. Cuemencia Ceballos de Santa-Cruz con permiso de esposo Don Fco. Santa Cruz vende a Sr. Mendoza. 2 fincas de su propiedad	Finca, Calle de San Cayetano	Solar propio	con casas de Doña. Anastasia Vega Doña. Fca. Delgado y la misma vendedora	con casa de Don Cenobio Madrid	con casa de Don Jorge M. Oldenburg	con casas de la testamentaria de Don Juan Álvarez. y Sra. Fca. Córdoba de Bravo	8 habitaciones. y otras dependencias		\$2,400.00
			Finca Calle del Palacio Municipal	13 v. De frente. 48 X 7/8 de centro	Calle en medio con templo del Beaterio	con la finca antes citada	con otra de testamentaria de Don Pascual Villanueva	con finca de Doña Francisca. Delgado			
91281 N151	Sr. Don Esteban Morales, vecino de Cihuatlán, originario del Municipio de Coalcomán, Mich.	Don Carlos L. Ochoa como albacea de sus padres Don Lucio Ochoa; trasmitió la propiedad al Sr. Morales	Casa No. 123 de la Calle del Hosp. Civil esq. frente con la del Palacio Municipal. de la ciudad, pequeña. 18, 4ta. sección	Solar propio de 31 v. frente. X 28 v. de centro	con finca de Don Miguel Madrid, mediando Calles	con otra de Don Juan de D. Brizuela	Mediando Calle con otra de Doña Refugio de Gómez	con casa de Doña Carlota Garcia de Gómez	Tienda en la esquina., pasillo, sala, otra pieza. al frente., otra sala en costado oriental, corredores, coccina y otra pieza., baño, caballeriza y común, patio, paja de agua con caño surtidor y desagüe subterráneo	Todo construido de adobe y teja en mal estado con algunas portadas de mampostería y 3 ventanas enverjadas de fierro	\$1,000.00
91285 N152	Sr. Presbítero Don Antonio Ríos de esta vecindad	Doña Ma. del Refugio Gutiérrez y su hijo Emilio González venden al Sr. Ríos casa	Casa No. 49, Calle de San Cayetano, barrio de la Atrevida de esta capital	Solar de ejidos	Media El río chiquito con potrero que fue de Doña. Ma. del Refugio O. hoy Don Sixto Vega	Calle en medio con fábrica de La Atrevida propiedad de Don Agustín Schacht	con propiedad de Doña Jesús Chacón	Calle con casa que fue de Don Ignacio Ramírez, hoy Doña Agapita Estrada	Tienda, sala y otras pequeñas. dependencias		\$200.00

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

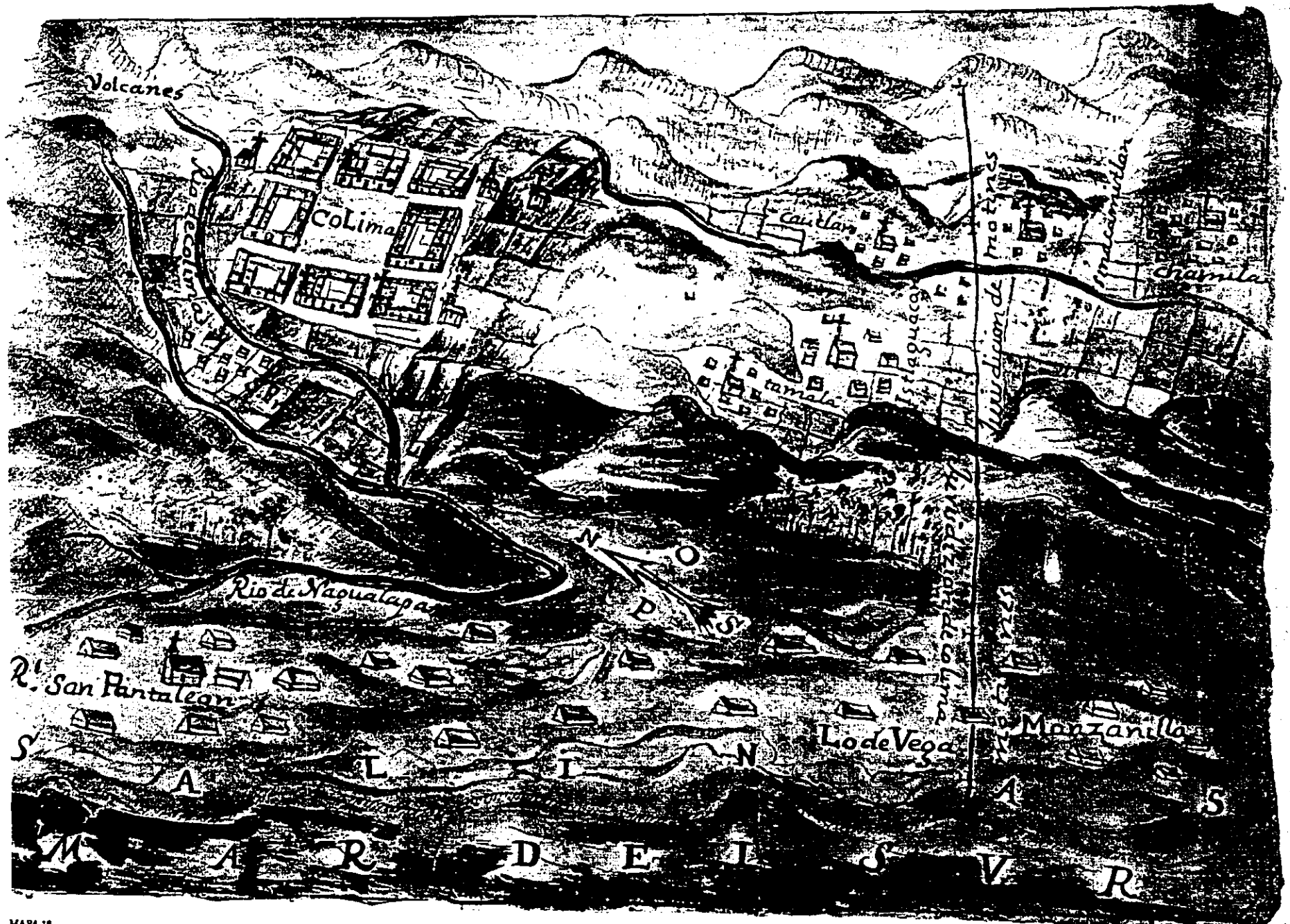
A.R.P.P. CIUDAD DE COLIMA REGISTRO DE ESCRITURAS SIGLO XIX

CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACION	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
91286 N153	Sr. Don Jorge M. Oldenbourg	Sr. Antonio Álvarez Ríos con consentimiento de su esposa Doña Juana Solórzano vende al Sr. Oldenbourg, 2 casas	Casa en el Barrio de La Merced y Calle de Los Baños, con el No. 26	Solar propio de 15 1/2 v. frente. X 32 1/2 v. de centro	con casa de herederos de Don Agustín Alvarelli, Calle de por medio	con propiedad de Don Ignacio Fuentes	con finca de Don Abundio Martínez	con finca de herederos de Don Antonio Moreno	Varias habitaciones		\$1,000.00
			Casa en Barrio de Juana, Calle de Guadalajara, No. 80	Solar propio de 14 1/2 v. frente. X 34.22 v. de centro X 13.11 v. de contracentro	Calles de por medio con finca de Don Pablo Álvarez	con finca de herederos de Sr Presb. Don Fructuoso Merced Zamora y otra de don. Hilario Luna	con finca de Doña Cayetana Espinosa	Mediando pared de medianería con casa de los Larios		\$1,000.00	

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 4. 1888-1891.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad..

A.R.P.P.		REGISTRO DE ESCRITURAS							FOLIO 17		
CIUDAD DE COLIMA		SIGLO XX							VOLUMEN 1882		
CLAVE	PRESENTA	ASUNTO	UBICACIÓN	MEDIDAS	LINDEROS				NOMBRE DE ESPACIOS	ANTECEDENTES	PRECIO DE VENTA
					ORIENTE	PONIENTE	NORTE	SUR			
8237		2do. depto. o alcaisería, al lado oriente		851,61 m2					saguán, pasillo, 1 sala frente a la calle con su corredor en el interior hay 14 cuartos de alquiler, 2 galeras, 1 común, 1 pozo de agua ademado y con brocal	En total miden los dos 1 976,61 m2	
N071	Finca no. 33		Barrio de la Campana, calle de la Salud, acera que da frente al sur	solar propio 52 m2	con casa dña Felisiana Pérez de López	finca de testamentaria de dn. Espiritu Orozco	casa de dña Jesús Arechiga	calle en medio con cuartos de la sra Arechiga	1 pequeño cuarto 1 caidizo, con horno y 1 pretil de cocina, 1 pequeño patio or donde pasa una bóveda del rio chiquito		
N072	Finca no. 34 compuesta de un cuarto		Barrio de la Campana, calle del Colegio civil, manzana 34, acera que da frente al oriente	terrenos de ejidos 225,25 m2	calle en medio con casa dn Maximiliano Pérez	casa de dn José Ma. Delgado	casa de dn Santos N.	casa de la sra Merced Castro	1 pieza con corredor, sin pisos ni enjarres; otro pequeño cuarto, 1 patio y 1 pozo de agua		Por estos se paga anualmente renta
N073	Finca no. 35		Barrio de la Campana, calle de la Salud, Manzana 34, acera que da frente al sur	solar propio 291,80 m2	con cuartos. dña Luisa Rueda	con cuartos. dña Antonia Torres	con solar sr Ramón Trejo	calle en medio con casa de dn Pedro Marquez	2 cuartos con corredor en comunidad un caidizo y 1 común y su patio		
N074	Finca no. 36	Potrero pequeño, cercado de rama	Barrio del Camposanto entre las calles Principal y del Puente Zaragoza	terreno no propio, mide 2 570.00 m2	con solar de sra dña Dolores Alcantar y otro del Ayto.	solares de sres Agapito Ramirez y Pablo Bravo	calle en medio, solar de dña María Zamora	calle en m. con cuartos sres Vicuarteriano Hdz y Adolfo Brizuela			

FUENTE: Títulos traslativos de dominio o derechos reales, Colima. Tomo 2. 1881-1882.
 Archivo del Registro Público de la Propiedad.



MAPA 18

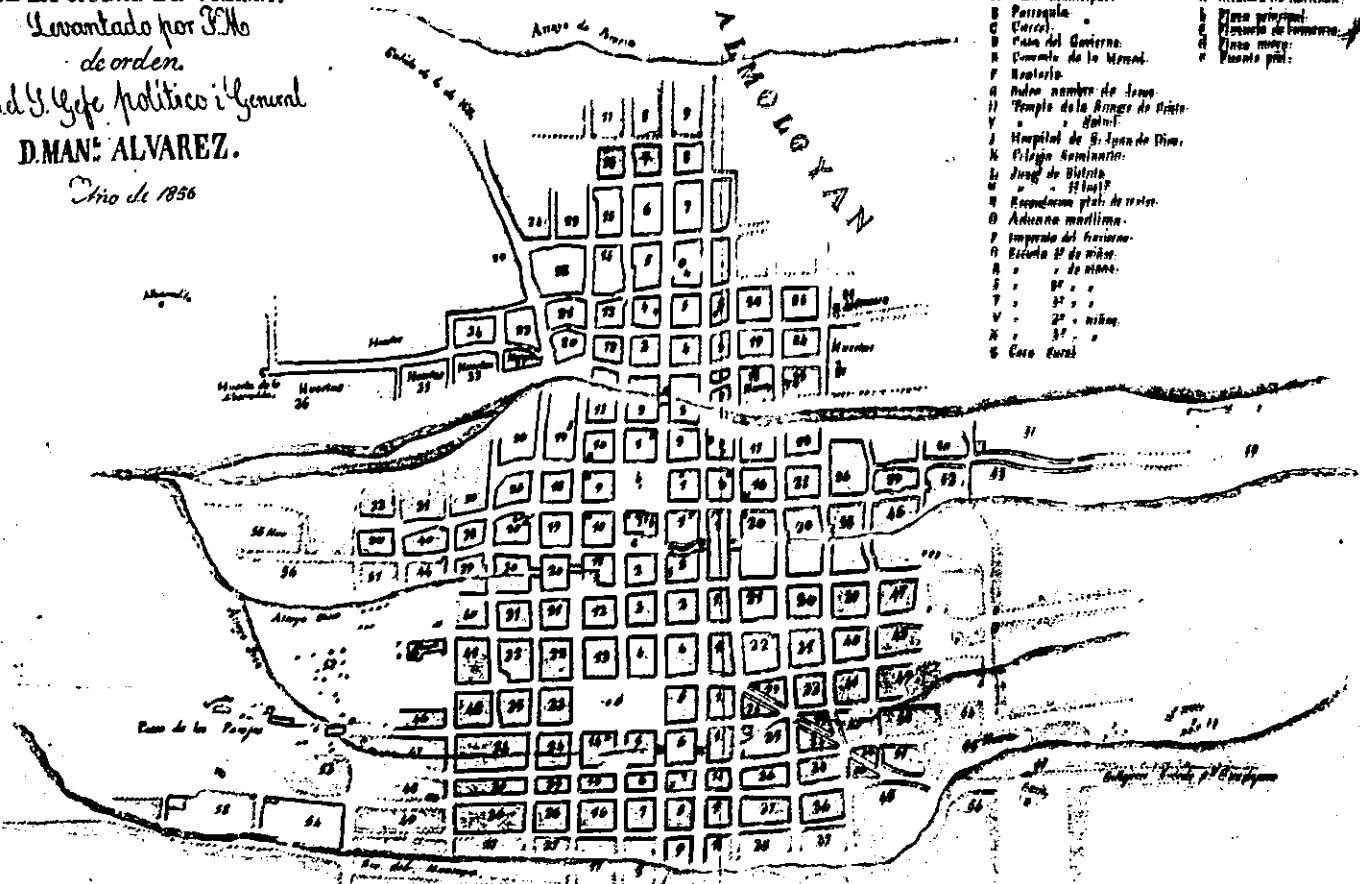
CROQUIS

DE LA CIUDAD DE COLIMA.

Levantado por S.Mo
de orden
del Y. Jefe politico i General
D. MAN: ALVAREZ.

Año de 1856

Alotas.

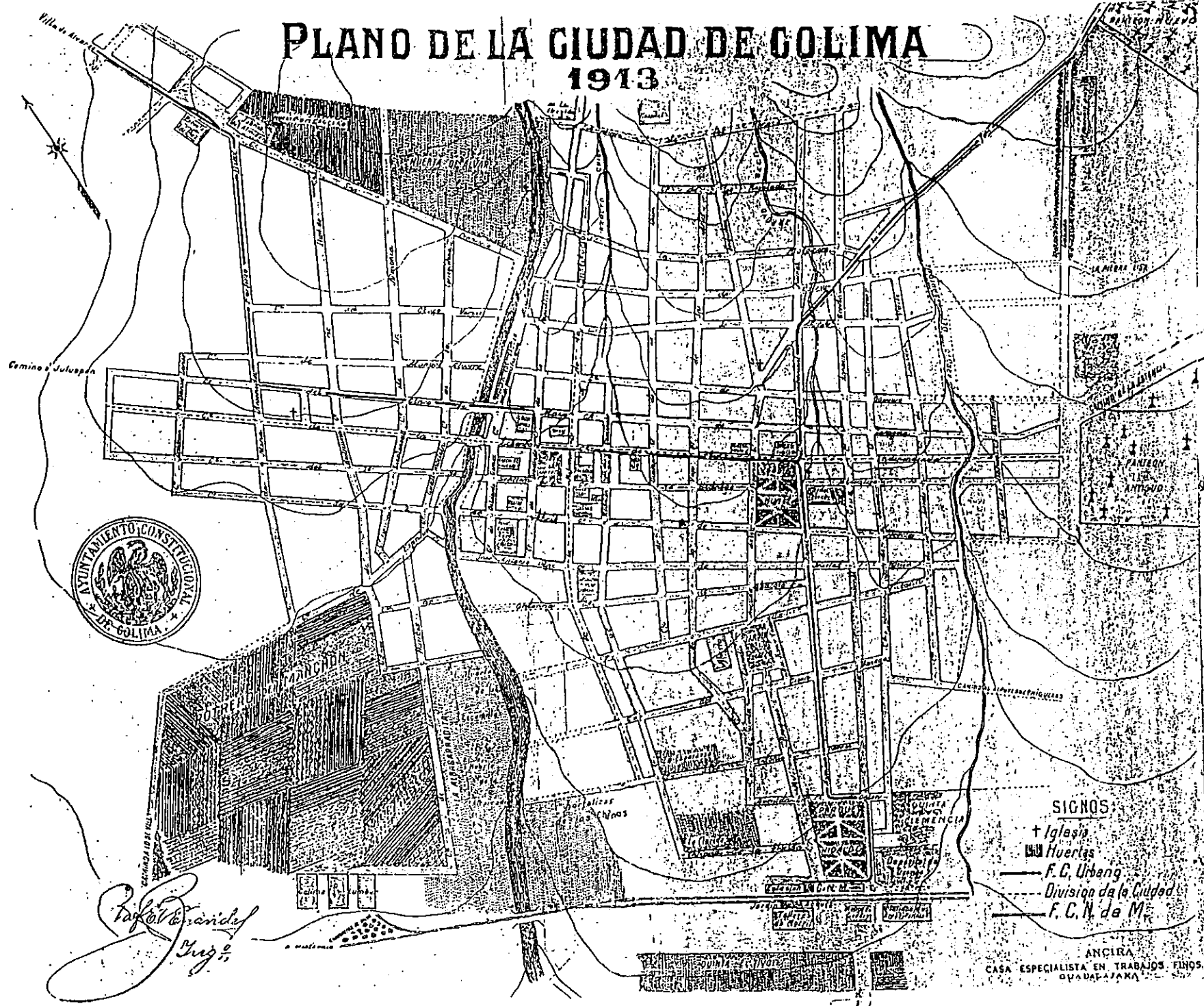


- A Casa municipal.
- B Parrquia.
- C Casa.
- D Casa del Gobierno.
- E Comandante de la Mar.
- F Hospital.
- G Aldea nombre de Jesus.
- H Templo de la Virgen de Guadalupe.
- I Templo de S. Juan de Dios.
- J Hospital de S. Juan de Dios.
- K Colegio Seminario.
- L Juzgado de Distrito.
- M Escuela de niñas.
- N Escuelas para los niños.
- O Aduanas maritimas.
- P Imprenta del Gobierno.
- Q Escuela de niñas.
- R de niñas.
- S de niñas.
- T de niñas.
- V de niñas.
- X de niñas.
- Y Casa cural.
- Z Oficina de hacienda.
- aa Plaza principal.
- ab Escuela de Comercio.
- ac Plaza mayor.
- ad Plaza pib.

- Sección 1ª
- Sección 2ª
- Sección 3ª
- Sección 4ª
- Almoloyan

Las lotes de las calles se está según el modo
para hacerlos mas perceptibles. No están en
los lotes registrados de 1848 y en
los callejones hasta a veces.

PLANO DE LA CIUDAD DE COLIMA 1913



- SIGNOS**
- + Iglesia
 - Huertas
 - F. C. Urbana
 - - - - - División de la Ciudad
 - F. C. N. de M.

ANCIRA
CASA ESPECIALISTA EN TRABAJOS FINOS
QUADALAJARMA

Rafael V. Grande
Diseño